



Quito - Ecuador

Boletín N° 3

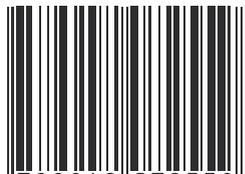


Ministerio  
de **Defensa**  
**Nacional**

# Academia Nacional de Historia Militar

Academia Nacional de Historia Militar

ISBN 978-9942-07-255-9



9 789942 072559

**Academia Nacional de Historia Militar**  
Venezuela 1034 entre Mejía y Olmedo  
**Edificio del Antiguo Círculo Militar**  
Telf. (593) 2 2570 123  
**[www.midena.gob.ec](http://www.midena.gob.ec)**  
E-mail: [anahimi@midena.gob.ec](mailto:anahimi@midena.gob.ec)

**Boletín N° 3**



*Año 2012*

# **Academia Nacional de Historia Militar**

BOLETÍN Nº 3

**Año 2012**

## **Créditos**

Boletín N° 3 de la Academia Nacional de Historia Militar  
Con el auspicio del Ministerio de Defensa Nacional

ISBN N° 978-9942-07-255-9  
DA: 038631

## **Comité Editorial**

Gral. Patricio Lloret Orellana  
Crnl. Galo Chacón Izurieta  
Crnl. Iván Borja Carrera  
Tern. Edison Macías Núñez  
Tern. Aquiles López Urdialez  
Subof. José Vargas Molina

## **Editor**

David Andrade Aguirre  
Academia Nacional de Historia Militar

## **Autores**

Gral. Fernando Dobronski Ojeda  
Gral. Juan Francisco Donoso Game  
Gral. Paco Moncayo G.  
Gral. Patricio Lloret Orellana  
Gral. José Gallardo Román  
Crnl. Galo Chacón Izurieta  
Crnl. César Briones E.  
Crnl. Iván Borja Carrera  
Tern. Édison Macías Núñez  
Capt. de Just. Rosita Chacón Castro  
Cpfg. Mariano Sánchez Bravo

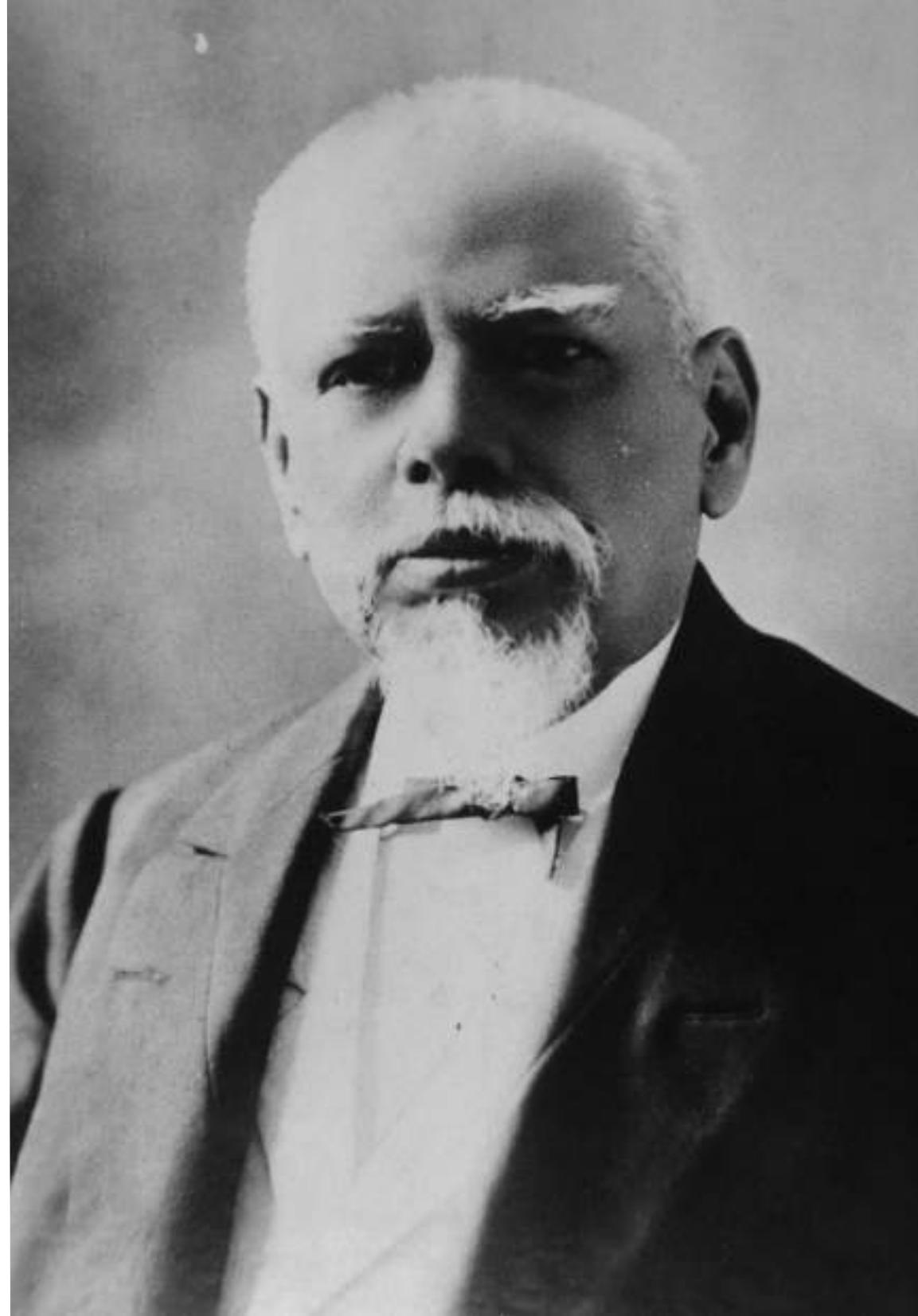
## **Diseño e Impresión:**

Diseño Creativo Publicidad  
Tiraje: 1000 ejemplares  
21 de Mayo de 2012

## **Academia Nacional de Historia Militar**

Venezuela 10-34, entre Mejía y Olmedo  
Edificio del Antiguo Círculo Militar  
Telf. (593) 2 2570-123  
E-mail: anahimi@midena.gob.ec  
www.midena.gob.ec

**Nota:** El contenido de los artículos del presente Boletín de la Academia Nacional de Historia Militar, es de exclusiva responsabilidad de sus autores.



## El Viejo Luchador.

Figura emblemática de la historia del Ecuador, el general Eloy Alfaro, fue en vida y continúa siendo a la distancia de un siglo de su muerte, un personaje polémico, respecto del cual se ha escrito mucho, pero casi siempre desde una visión ideológica o política.

La nación entera ha conmemorado en estos meses el centenario de la muerte de Alfaro y sus lugartenientes, ha reflexionado sobre la “Hoguera Bárbara” y sus consecuencias en la vida republicana, las cuales aún palpitan en la mente y los corazones de quienes aman la libertad y la defienden.

Este número monográfico del Boletín de la Academia Nacional de Historia Militar, dedicado enteramente a Eloy Alfaro, nos presenta una visión novedosa de la gigantesca figura de Alfaro, la de quienes contemplan al personaje con la mirada de especialistas, de historiadores militares, analizando bajo prismas distintos sus luchas, sus triunfos y derrotas, su perenne rebeldía, su exaltada vida.

En la segunda mitad del siglo XIX, consolidados en Europa los logros de la Revolución Francesa, arranca una revolución distinta, la industrial, que cambiaría aún más radicalmente los contextos sociales y políticos. En América Latina, sin embargo, los rezagos coloniales aletean en las legislaciones de las flamantes naciones liberadas del yugo español, favorecidas por un parto tutelado por un caudillismo que se convertiría en una de las principales razones para la “democracia imperfecta” que nos fuera legada y que aún es motivo de apasionado debate.

Las luchas libertarias no significaron una transformación social o económica trascendental, sino el reemplazo de una clase dirigente por otra, igualmente rapaz e insensible. A ello se sumó el apareamiento de un caudillismo regional o militar, que generó en nuestras naciones escenarios nuevos, en los cuales el concepto

de pertenencia a una nación fue reemplazado por la pertenencia a una facción, lo nuestro pasó a ser lo mío y la Patria el refugio de las más desaforadas pasiones.

En ese contexto aparece la figura inolvidable de Alfaro, hombre de lucha más que de pensamientos, de liderazgo más que de organización, de intuiciones más que de reflexiones, insobornable adalid de la libertad.

Alrededor de la vida de este personaje cumbre de la Patria se construye esta obra que nos conduce a través de su trayectoria militar y política, nos narra sus triunfos y derrotas, dibuja su compleja personalidad, analiza los contextos en los cuales desarrolló su lucha y ofrendó su vida.

Especial interés ponen los autores en aquellos temas a veces soslayados por los investigadores: las leyes e instituciones fundamentales en el período alfarista; la contribución de la Revolución Liberal en el campo de la educación con énfasis en la educación militar; los avances sociales fundamentales del liberalismo y la participación de la mujer; el fortalecimiento y profesionalización del Ejército; el análisis de las batallas -que fueron muchas-, los episodios navales, las tácticas y estrategias del “general de las derrotas”, quien, burlándose del apelativo que le colocaron los conservadores, afirmó que “seguiré haciendo revoluciones, hasta que una me salga bien”.

El Boletín número 3 de la Academia Nacional de Historia Militar cierra con una profunda reflexión acerca de la Revolución Alfariata y su legado, así como con una completa cronología del período alfarista en el contexto nacional y su vinculación con los sucesos internacionales de la época.

Rendimos de esa manera homenaje a un personaje único y cabal, al hombre que marcó a fuego a su generación y dejó una estela luminosa en la vida del Ecuador.

El editor.



# LA REVOLUCIÓN LIBERAL EN CONTEXTO

General Paco Moncayo Gallegos

## 1. Introducción

La primera década del siglo XXI, el Ecuador conmemoró el bicentenario de dos acontecimientos célebres de su historia: el 10 de agosto de 1809 y el 2 de agosto de 1810. Lamentablemente el Estado no quiso dimensionar la enorme importancia que estos acontecimientos tuvieron y tienen en la historia de América hispana. La ciudad de Quito hizo su parte, que quedó trunca por la coincidencia con el cambio de administración. Este año, el Ecuador celebra dos fechas igualmente trascendentes: la primera, derivada de las dos anteriores, cuando se cumplen doscientos años de la aprobación de la Constitución quiteña el 15 de febrero de 1812 y, no menos importante, aunque luctuoso, el centenario del asesinato de una de las personalidades más destacadas de la historia ecuatoriana: el general Eloy Alfaro.

En la historia nacional destacan nítidamente dos revoluciones: la de la independencia que tiene como fechas cimeras el 10 de agosto de 1809 y el 9 de octubre de 1820; y, la liberal que se festeja el 5 de junio de 1895, pero, como las anteriores, tiene un largo proceso de gestación. Son también importantes dos movimientos que están vinculados a la revolución liberal, que produjeron cambios sustanciales en la vida política y la relación social: la revolución de marzo de 1845, anterior a la alfarista y la revolución juliana, posterior y fruto de ésta.

En el juzgamiento de la naturaleza histórica de estos procesos existen discrepancias: algunos tratadistas sostienen que la independencia no fue un acto revolucionario y que se trató de un simple traspaso del poder metropolitano a los españoles criollos; se ha dicho también que fue la rebelión de los marqueses americanos en contra de la corona. Del mismo modo, se ha planteado que la Revolución Juliana no tuvo la trascendencia de una auténtica revolución, aunque se reconoce unánimemente que

significó un cambio importante por la presencia protagónica de las clases medias y obreras que, inspiradas por la ideología socialista, irrumpieron en las luchas políticas de mediados del siglo XX.

Es entendible la discrepancia porque, como es natural, los distintos historiadores y analistas utilizan diferentes categorías para calificar los hechos producidos en el devenir político social de los pueblos. En el enfoque del materialismo histórico, las revoluciones se producen en el proceso de confrontación de las clases antagónicas, cuando el poder se traspasa de la clase dominante decadente a la clase emergente. Así, la revolución francesa significó el punto de quiebre entre la sociedad feudal regida por la nobleza y el clero y la sociedad burguesa regida por la burguesía comercial e industrial europea. En ese sentido, la única revolución ecuatoriana sería la alfarista, en la cual el poder se trasladó de las clases terratenientes conservadoras y semif feudales a las clases terratenientes, comerciales y financieras de la costa, a través de la toma del aparato del Estado que sufrió una drástica transformación al romper con la tutela de la Iglesia e introducir las principales instituciones liberales, entre éstas la educación pública, laica y gratuita.

Sin embargo, aceptando una definición más amplia de revolución, como un proceso histórico de cambio radical, no existe duda de la trascendencia revolucionaria de las luchas independentistas que rompieron el vínculo colonial y lograron formar Estados nacionales jurídicamente soberanos, aunque sometidos a nuevas formas de dependencia; lo mismo puede decirse de la revolución marcista, que rompió la dicotomía conservadora liberal para introducir al debate político las categorías y valores de la ideología socialista, así como el monopolio, por lo menos jurídico, del Estado sobre las instituciones financieras, mediante la creación del Banco Central y organismos de control; la expedición del Código del Trabajo; la creación del sistema de

Seguridad Social, la constitución de unas Fuerzas Armadas de carácter nacional, entre los logros más importantes.

Sobre la Revolución Liberal, es importante analizar el contexto mundial, regional y nacional, para observar las raíces profundas de ese proceso que nace con la vida de la República, y determinar cuáles fueron las influencias de los acontecimientos europeos, caracterizados por el fortalecimiento de los Estados nacionales en la etapa imperialista del desarrollo del capitalismo; la hegemonía británica; la difusión de las principales corrientes ideológicas, culturales y políticas: el romanticismo, el nacionalismo y el marxismo, entre las principales.

Es importante también analizar los acontecimientos sucedidos en el continente americano, caracterizados por el surgimiento de la América anglo sajona como una potencia mundial y la rápida ampliación de su poder para, primero, dominar su propio espacio geopolítico y después ampliarlo a costa de España y México, extendiendo su presencia a los dos océanos y su influencia en toda América, desplazando a Inglaterra de su posición hegemónica.

Tampoco el lento proceso de la Revolución Liberal ecuatoriana está exento de las influencias recíprocas con los países hispanoamericanos. Estas se evidencian con la presencia de Alfaro en Centro América y el Caribe; y, la ampliación transfronteriza de las luchas entre liberales y conservadores colombianos, ecuatorianos y peruanos que llevaron a groseras intromisiones en los asuntos internos de unos y otros Estados.

El traspaso del poder político de manos de los terratenientes serranos y su aliada, la Iglesia católica, a la burguesía terrateniente, comercial y bancaria de la costa fue un proceso marcado por la vinculación de la región litoral al mercado mundial liderado por Inglaterra, por la producción y exportación de bienes primarios que conformaron la naturaleza de la economía ecuatoriana

de los siglos siguientes, caracterizada por el monocultivo para la exportación; por la aparición de relaciones capitalistas de producción y la presencia política de las incipientes clases media y obrera. En cada caso, el modelo extractivista, primario exportador, organizado conforme a los intereses y directrices del mercado mundial, ha sido el elemento central del subdesarrollo ecuatoriano y, con algunas variaciones, latinoamericano.

La Revolución Liberal, se ha dicho, fue traicionada por el placismo en alianza con los grupos tradicionales serranos. Esta me parece una afirmación simplista. Los procesos dialécticos producen síntesis que aseguran la convivencia temporal de la tesis y su antítesis. Así sucedió con la Revolución Francesa que devino en la ascensión de Napoleón al trono imperial; igual con las democracias censitarias en las que los monarcas y emperadores pactaron con la burguesía para administrar el Estado. Es el caso, en la propia Francia del imperio de Napoleón III, y de la relativa proliferación de los déspotas ilustrados.

Estos son los temas que se pretende analizar en este ligero ensayo con la finalidad de aportar al homenaje que la Academia Nacional de Historia Militar, a tono con el sentimiento del pueblo ecuatoriano, quiere presentar a la figura egregia de Eloy Alfaro en el centenario de su trágica muerte.

## **Estado Nacional e Imperialismos**

El siglo XIX fue, en Europa, un siglo de cambios profundos en todos los ámbitos de la vida y el conocimiento. Fue un siglo de revoluciones, tanto en la ciencia como en la producción y en la política. Los descubrimientos científicos, entre otros, la máquina a vapor, la electricidad y el motor de combustión interna, produjeron dos revoluciones industriales: la primera, entre los años 1750 y 1840, y la segunda entre 1880 y 1914, año de inicio de la guerra

mundial. Fue también el siglo de las revoluciones burguesas y del imperialismo. En filosofía surgieron la mayor parte de las corrientes de pensamiento contemporáneo, especialmente el marxismo y el nacionalismo.

El ascenso de la burguesía no significó la instauración inmediata de sistemas democráticos; por el contrario, las monarquías lograron pactar, para supervivir, con la poderosa clase burguesa. Como es conocido, en el caso de Francia, la cruenta revolución dio paso al imperio napoleónico y, después de Waterloo, al retorno de la monarquía. La Santa Alianza, se organizó para preservar este sistema. Los monarcas, en muchos casos calificados como déspotas ilustrados, modernizaron los Estados de común acuerdo con las burguesías nacionales. A pesar de estas medidas, no pudieron detener las oleadas revolucionarias como las de 1848. Posteriormente, en 1871, la derrota de Francia ante las fuerzas prusianas de Bismark, acompañada de un sentimiento de frustración y descontento nacional, dio lugar a la conformación de la Comuna de París, laboratorio del que Marx obtuvo conclusiones para plantear la forma de organizar un gobierno de los trabajadores, que fue posible a inicios del siglo XX, cuando se produjo la Revolución Rusa.

Como referimos, este siglo fue también el de la aparición de las ideologías socialistas y del fortalecimiento del movimiento obrero. Carlos Marx, junto con Friedrich Engels, construyeron la arquitectura ideológica del socialismo científico, expresada magistralmente en el *Manifiesto Comunista* de 1848. En 1849, Marx se exilió en Londres, donde escribió su obra monumental *El Capital* y destacó en la creación de la Primera Internacional o Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), que tenía la finalidad de organizar políticamente al proletariado para llegar al poder. Este importante acontecimiento se realizó el año 1864.

Otros aportes esenciales para el avance de las ciencias sociales, los entregaron Alejandro Humboldt considerado el Padre de la Geografía Moderna Universal; Carlos Darwin, reconocido como el fundador de la ciencia biológica, autor de “El Origen de las Especies por Medio de la Selección Natural” o la preservación de las razas preferidas en la lucha por la vida, publicada en 1859. Esas contribuciones fueron importantes para el nacimiento también de la geografía humana y de la geografía política.

Otra corriente del pensamiento europeo que influyó de una manera determinante en los acontecimientos políticos de ese siglo y el siguiente, fue el nacionalismo y su consecuencia, la justificación ideológica del Estado nacional, a la que contribuyó decisivamente el romanticismo, movimiento cultural y político originado en Alemania y en el Reino Unido, a finales del siglo XVIII, que tomó fuerza en la primera mitad del siglo XIX y que, a diferencia de los postulados universalistas en boga, partía del reconocimiento de las identidades diversas de los pueblos europeos, con sus formas propias de sentir y concebir la naturaleza, la vida y la sociedad. Posteriormente, este movimiento se generalizó a los demás países, especialmente europeos y americanos. En Alemania, se lo consideró la manifestación espiritual del pueblo germano.

El nacionalismo pone a la nación como el único referente de identidad y sustenta la relación, entre nación y Estado, sobre la base del principio de la soberanía nacional. La nación es el único fundamento legítimo del Estado. Nace así el principio de nacionalidad, según el cual, cada nación debe formar su propio Estado y las fronteras de éste deben coincidir con las de la nación. En el siglo XX, el fascismo y, tras la Segunda Guerra Mundial, los procesos de descolonización y los movimientos de liberación nacional, se fundamentaron en diversas interpretaciones del nacionalismo.

Dada la formación eurocentrista de las élites criollas, estas ideas, en boga en Europa, tuvieron gran trascendencia en los movimientos emancipadores de América Latina y en los conductores de los nuevos Estados. Los grandes próceres las aplicaron a la propuesta de uno o varios Estados nacionales iberoamericanos: Francisco de Miranda, José Miguel Carrera, Bernardo O'Higgins, Simón Bolívar, José de San Martín, Mariano Moreno, Manuel Belgrano, José Artigas y Juan Pablo Duarte, entre los principales, coincidieron con este planteamiento. Lamentablemente, la revolución por la independencia terminó deformando el sentido de lo nacional, tanto por las guerras por territorios, como por la nueva dependencia con relación a las potencias hegemónicas europea y americana, cuanto por un mal que dura hasta nuestros días: el caudillismo.

Se crearon, entonces, Estados nacionales sobre territorios que coincidían con la división territorial administrativa de España, para satisfacer los intereses de las burguesías locales, manipuladas generalmente por las potencias europeas. Los Estados, surgidos por el reparto del territorio entre los libertadores, dieron lugar a exacerbados nacionalismos y guerras de fronteras que dibujaron la azarosa geopolítica regional. Los golpes de Estado y los fraudes electorales serían, y en algunos casos siguen siendo, fenómenos usuales. Lejos de crearse Estados nacionales en América española, lo que se hizo fue dividir varias naciones por límites inconsultos, en los que se invisibilizaron las diferencias proclamadas por el romanticismo y el nacionalismo europeos, al no considerar la realidad de las todavía vigorosas nacionalidades indígenas y de los pueblos afrodescendientes.

En el último cuarto del siglo XIX, Europa se constituyó en el centro del mundo. Cinco potencias pugnaban entre ellas por el dominio mundial, mediante la lucha por las colonias, una intensa carrera armamentista y complejos sistemas de alianzas

en sus relaciones internacionales. El cuadro se complicó aún más, con la aparición en el escenario geopolítico de nuevas potencias industriales no europeas, como Estados Unidos y Japón.

La Inglaterra victoriana (1837-1901), fue indiscutiblemente la primera potencia mundial durante el siglo XIX y primera parte del XX. Gracias al liderazgo que le proporcionó la Revolución Industrial, el dominio del transporte marítimo, la ampliación del control colonial y neocolonial y una acumulación de riqueza sin precedentes, reemplazó sin cuestionamientos a las potencias continentales en la hegemonía mundial.

Francia, se mantuvo como otra gran potencia en el territorio continental. En 1848 ocupó la presidencia de la II República, Luis Napoleón Bonaparte quien se proclamó emperador, tres años después. Su gobierno marcó una época de crecimiento económico e industrial. Obtuvo algunos éxitos en su política internacional como la victoria en la guerra de Crimea contra Rusia, y también fracasos estrepitosos, como el intento de establecer un imperio títere en México. Su peor revés se produjo en 1870, cuando Francia fue derrotada por sus vecinos germanos del Segundo Reich. Ocupada la ciudad de París por las tropas extranjeras, el pueblo se sublevó y mantuvo durante tres meses un gobierno obrero, la Comuna, que terminó con una fuerte represión y el fusilamiento de sus líderes.

Luego del éxito militar, el canciller Otto von Bismarck dirigió el nuevo Estado y logró que Berlín se convirtiera en el centro de la diplomacia europea de su tiempo. Su actividad se orientó a lograr la hegemonía continental alemana y a evitar la revancha francesa. Para lograrlo, aisló a la potencia rival mediante juegos de alianzas que en la época se conocieron como sistemas bismarckianos. Su mayor logro fue la constitución de la Triple Alianza (1882) entre Alemania, Austria-Hungría e Italia. Frente a esa alianza Francia reaccionó con la formación de la Entente

Cordial (1904) con Inglaterra, a la que se sumaría Rusia para constituir la Triple Entente (1907). De esta manera, se conformó el cuadro que terminaría en el cruento enfrentamiento europeo que fue la Primera Guerra Mundial.

Mientras en Europa se desarrollaba esta lucha por el control hegemónico del mundo, en América los Estados Unidos construían su imperio. Un liderazgo fuerte y visionario, la colonización masiva de los territorios del oeste, la formación de una importante fuerza militar y la construcción del ferrocarril al Pacífico, fueron los factores decisivos de su expansión. En 1861, siendo presidente Abraham Lincoln, entraron en contradicción los intereses de los Estados del norte, de carácter cada vez más industrial, con los del sur, que basaban su economía en las plantaciones de algodón, cultivadas por esclavos de origen africano. Los plantadores sureños pretendían vender su algodón a Inglaterra, mientras que los industriales del norte necesitaban esa materia prima para desarrollar su industria; para sostener el desarrollo industrial requerían, además, liberar la mano de obra esclava, asunto fundamental en el estallido del conflicto. La guerra se tornó inevitable. Se extendió de 1861 a 1865 y finalizó con la victoria de los federales del norte. A partir de entonces quedó fortalecido el poder federal central y la economía recibió un enorme impulso en todos los ámbitos. Así, para finales del siglo XIX, se había convertido en una gran potencia económica con el poder suficiente para arrebatarse en 1898 a España los restos de su imperio (Cuba, Puerto Rico, Filipinas). El siglo XX marcaría su consolidación definitiva como primera potencia mundial.

El fortalecimiento de los Estados nacionales europeos y de sus imperios, acompañado de las luchas hegemónicas y de la creciente necesidad de sus economías de abastecerse de materias primas y abrir mercados en las ex colonias y en otras nuevas que conquistaron, primordialmente en África, tuvo una gran influencia

en los acontecimientos de América Latina, especialmente en las confrontaciones territoriales que se produjeron en desmedro de la unidad y los intereses de los nuevos países que sucedieron al imperio colonial español.

### 3. Imperialismos y América Latina

Los imperios europeos y el americano intervinieron con frecuencia en los asuntos internos de los países independizados. En 1846 se produjo la invasión estadounidense a México. Esta guerra que perduró hasta 1848 fue resultado de los afanes expansionistas de los Estados Unidos que se valió de varios mecanismos como el auspicio de la creación de la República de Texas, para después anexarla a su territorio. Como explicaba el poeta nacional Walt Whitman, “Nuestras conquistas liberan de los grilletes que impiden que los hombres tengan una oportunidad equitativa para ser felices y buenos... ¿Qué tiene que ver el mísero e inepto México... con la elevada misión de poblar el Nuevo Mundo con una noble raza?” Ralph Waldo Emerson escribió que la anexión de Texas no era más que algo natural: “Es bien cierto que la fuerte raza británica, que ya ha invadido gran parte de este Continente, debe también invadir esta región, así como México y Oregón, y con el paso del tiempo tendrá poca importancia con que motivos y métodos particulares se hizo”<sup>1</sup>.

Pero, no solamente el imperio norteamericano invadió y usurpó territorios mexicanos. En 1861, Benito Juárez, presidente de México anunció la suspensión de los pagos de la deuda externa. Como respuesta, Francia, Reino Unido y España se aliaron con la intención de enviar sus fuerzas armadas al país latinoamericano. Enfrentado a esta amenaza, el gobierno derogó la Ley de Suspensión de Pagos, lo cual no detuvo la ejecución de

---

1 Chomsky, Noam. *Esperanzas y realidades*. Tendencia Editores, España 2010, p. 28, 30

los planes de agresión. Las tropas europeas llegaron a Veracruz en 1862 y el gobierno mexicano se vio obligado a negociar. Mientras los mandos ingleses y españoles decidieron regresar a sus países, los franceses anunciaron su intención de invadir México.

La capital mexicana fue ocupada el 10 de junio de 1863. En esas circunstancias, representantes de las oligarquías terratenientes monárquicas consiguieron que Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota de Bélgica aceptaran la corona del nuevo imperio, que sería sostenida por las tropas francesas, austrohúngaras y belgas que se encontraban en suelo mexicano. En ese mismo año, Maximiliano y Carlota fueron coronados emperadores, cargo en que lograron mantenerse hasta 1867, cuando Maximiliano fue capturado por las fuerzas republicanas y fusilado en Santiago de Querétaro.

España intervino también en territorios de sus ex colonias. En 1846 se produjo la guerra hispano-sudamericana. Un conflicto bélico que enfrentó a España con Perú, Chile, Bolivia y Ecuador. La escuadra española ocupó las islas peruanas Chincha en 1864. Chile se negó a abastecer a los buques españoles y declaró la guerra a España el 25 de septiembre de 1865; en 1866, lo hizo el Perú, seguido por Ecuador y Bolivia. Las principales acciones de guerra fueron navales, entre éstas el bombardeo de Valparaíso y el combate del Callao. Las hostilidades terminaron en 1866 y se negoció un armisticio en 1871. El Ecuador lo firmó en 1885.

Durante este período, entre 1865 y 1870, se produjo también la guerra de Paraguay enfrentado a Argentina, Brasil y Uruguay (la Triple Alianza), motivada por la participación del imperio brasileño y del mariscal Francisco Solano López, presidente paraguayo, en un conflicto interno en el Uruguay. El conflicto concluyó con la derrota total del Paraguay. El país perdió entre el 50% y el 85% de su población, gran parte de su territorio y fue obligado a pagar como indemnización de guerra

£ 200.000 que tuvo que recibir como préstamo de Inglaterra. Luego de sucesivas refinanciaciones, el total cancelado fue de £ 3 millones 220 mil. Esa ha sido la realidad del endeudamiento latinoamericano con las potencias del llamado primer mundo. Cada país puede escribir y, en la mayoría se lo ha hecho, la historia lúgubre de la expoliación realizada por agentes externos y nacionales de los recursos de los pueblos a través del servicio de deudas ilegales e ilegítimas. La deuda inglesa adquirida para financiar los costos de las campañas libertarias, para pasar de la dependencia colonial de España a la dependencia económica de los prestatarios, fue uno de los dogales originarios que aportaron al subdesarrollo de estos Estados.

Otra grave conflagración bélica fue la “Guerra del Pacífico” que enfrentó a Chile con Perú y Bolivia, en 1879, en la que también se mezclaron intereses del imperio británico. La causa del enfrentamiento fue la disputa de los territorios del desierto de Atacama, ricos en yacimientos de guano y salitre, valiosos para la elaboración de fertilizantes y de gran demanda y precios altos en los mercados mundiales. Luego de combates victoriosos y algunos adversos en el mar y en el continente, Chile ocupó Lima, el 17 de enero de 1881. La guerra concluyó el 20 de octubre de 1883, con la firma del Tratado de Ancón, mediante el cual el Departamento de Tarapacá pasó a manos chilenas permanentemente, mientras que las provincias de Arica y Tacna quedaron bajo su administración por 10 años, al cabo del cual un plebiscito decidiría su destino. La paz entre Chile y Bolivia fue firmada en 1904. El tratado significó el enclaustramiento de Bolivia, que perdió su salida soberana al Océano Pacífico.

Otro acontecimiento importante para América Latina fue la instauración del sistema republicano en Brasil. En la mañana del 15 de noviembre de 1889, el mariscal Deodoro de la Fonseca proclamó la República e informó al Emperador del respaldo

del Ejército a esa decisión, exhortándole a renunciar al trono. Pedro II se vio obligado a aceptar la imposición de los militares y abandonó el país, en la noche del 16 de noviembre. En su despedida formuló votos por la prosperidad del país.

El proceso de independencia de Cuba se inició en 1868 con el levantamiento revolucionario dirigido por Carlos Manuel Céspedes, que dio inicio a la Guerra de los Diez Años, la que concluyó con la firma de la “Paz de Zanjón”. Posteriormente surgió el Partido Liberal Autonomista que luchó hasta 1895 por la total independencia de la isla. Con estos antecedentes, el 23 de febrero de 1895 inició la tercera guerra de la independencia, liderada por José Martí y el general Máximo Gómez.

En abril de 1898, cuando la guerra revolucionaria se encontraba en su apogeo, el gobierno estadounidense intervino en favor de los revolucionarios, dando inicio a la guerra hispano-estadounidense. Con ese apoyo Cuba se independizó el 19 de mayo del año 1902, lastimosamente para caer bajo la oprobiosa tutela norteamericana.

Eloy Alfaro estuvo muy comprometido con las luchas de la independencia cubana y las revoluciones liberales en América hispana. Alfredo Pareja relata el encuentro de Alfaro con el héroe cubano Antonio Maceo: “Alfaro le propuso una acción conjunta para libertar al Ecuador y a Cuba. Maceo se enamoró del proyecto, al parecer fácilmente realizable: Alfaro prometía poder desviar numerosos contingentes de nicaragüenses y colombianos sobre la isla. Mediaba 1894, cuando se reunió con ellos José Martí y le dieron a conocer los planes.”<sup>2</sup> Martí no aceptó la propuesta.

Del mismo modo que las luchas independistas de Cuba, la guerra civil colombiana, fue preocupación primordial de Alfaro. En Colombia las confrontaciones entre conservadores y liberales produjeron 52 guerras civiles, entre locales y nacionales,

2 Pareja Diezcanseco, Alfredo. *La Hoguera Bárbara*. Casa de la Cultura, Quito, 1992, p. 181-182

en el siglo XIX. El radicalismo defendía el sistema federal, las libertades civiles y el laicismo; mientras que, el movimiento de la regeneración, conformado por liberales católicos y conservadores, proclamaba la república unitaria, buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado y la educación pública confesional. Esta organización política impuso su ideología en la Constitución de 1886.

### **Hegemonía terrateniente serrana**

El 13 de mayo de 1830, los “notables”, bajo la denominación de Corporaciones y Padres de Familia de Quito, decidieron: “Constituir un Estado Libre e Independiente, con los pueblos comprendidos en el Distrito del Sur y los más que quieran incorporarse, mediante las relaciones de naturaleza y recíproca conveniencia”. Juan José Flores, jefe superior del Distrito del Sur de la Gran Colombia, luego de hábiles negociaciones con los grupos de poder de Cuenca y Guayaquil, logró la adhesión de los dos departamentos para conformar el nuevo país. Posteriormente, el 14 de agosto de 1830, una Asamblea Constituyente, reunida en Riobamba, dictó la primera Carta Fundamental para el nuevo Estado.

Sobre una geografía difícil se conformó el Estado con una población distribuida en forma dispersa; con lealtades que no sobrepasaban los límites de lo municipal; con una estratificación social rígida y múltiple; con un gobierno débil, afectado por una aguda crisis económica; con dos regiones políticamente rivales, y ubicado entre dos Estados relativamente poderosos: Colombia y Perú, que expandieron sus territorios a costa de permanentes mutilaciones de su vecino. Los rasgos característicos de la política ecuatoriana: regionalismo, autoritarismo y caudillismo, que aún perduran, son pecados originales en la historia política del país.

El vacío de poder dejado por la desaparición de la estructura administrativa española, fue ocupado por las élites terratenientes serranas que preservaron la mayoría de instituciones del Estado colonial, algunas de las cuales tampoco terminan de desaparecer. Los rezagos del Ejército victorioso de la Independencia y de la guerra con el Perú, se constituyó en la principal fuerza política que ocupó directamente el poder o actuó para dirimir los conflictos entre los distintos sectores del poder real. Los hábiles arreglos matrimoniales de las herederas de las principales familias terratenientes, con los jóvenes oficiales, pusieron de lado de éstas a la fuerza de las armas. La Iglesia, terrateniente ella misma, y principal institución de la colonia, mantuvo intacto su poder.

El novel Estado inició su vida en un clima de inestabilidad y violencia, tanto externa como interna. En el primer caso, por la indefinición de los límites territoriales con sus vecinos, que derivó en constantes enfrentamientos militares con Colombia y el callado avance del Perú, especialmente en la Amazonía común; y, en lo interno, los conflictos se derivaron de la débil organización del Estado y de la dispersión territorial de los poderes fácticos. Varios fueron los levantamientos militares, bien por reclamos de sueldos y hasta de uniformes, o por distintas causas políticas. Así, el 12 de octubre de 1833, estalló un levantamiento militar -esta vez en Guayaquil- dirigido por Pedro Mena y Juan Francisco Elizalde. Se denominó “La revolución de los Chiguaguas”, que designó a Rocafuerte Jefe Supremo. Flores salió al frente de sus tropas, derrotó a los insurrectos, ocupó Guayaquil y tomó prisionero a Rocafuerte. Hábil negociador, el presidente logró acuerdos con sus oponentes y puso fin al conflicto.

Ese mismo año se formó en Quito una sociedad secreta, dirigida por el inglés Francisco Hall y de la que participaron Manuel Albán, Manuel Matheu, Ignacio Zaldumbide, Roberto Ascázubi, Manuel Ontaneda, Pedro Moncayo, el general José María Sáenz y los coroneles Wright y Hall, entre otros. Este movimiento publicó el

periódico “El Quiteño Libre”, a través de cuyas columnas combatió a los militares extranjeros a los que calificó de “Etiopes importados” y “Facinerosos con charreteras.” Para respaldar el levantamiento de Guayaquil, la noche del 19 de octubre, un centenar de miembros de “El Quiteño Libre” intentaron tomarse el Cuartel de Artillería con el objeto de apoderarse de las armas existentes en esa unidad. Informado el gobierno de esta operación, la reprimió brutalmente causando la muerte de Hall, Albán, Conde, Echanique, entre muchos otros. Al día siguiente sus cadáveres aparecieron colgando desnudos de un poste.

El general José María Sáenz, parte de la conspiración contra el gobierno de Flores, avanzó desde el Carchi con 200 hombres en armas y llegó al sitio denominado Pesillo, en las cercanías de Ibarra, donde se organizó para el combate. El gobierno derrotó con facilidad a los insurrectos. Murió el Gral. Sáenz junto con Ignacio Zaldumbide y otros complotados, con lo que concluyó temporalmente, la insurrección.

Mientras en Guayaquil Flores capturaba y pactaba con Rocafuerte poniendo fin a la Revolución de los Chihuahuas, el 12 de junio de 1834 se proclamó en Ibarra la Jefatura Suprema del Dr. José Félix Valdivieso, que fue luego respaldada por Quito. Con el país dividido, Flores terminó su mandato constitucional el 10 de septiembre y marchó hacia Quito para asegurar la jefatura suprema de Rocafuerte. Valdivieso puso al ejército regular bajo las órdenes del experimentado y valeroso Gral. Isidoro Barriga. “Fue así que el 19 de enero de 1835, en los campos de Miñarica -cerca de Ambato-, se libró una de las más sangrientas batallas que recuerda la historia de la República: Flores, a pesar de que sus fuerzas eran sólo la mitad de las del ejército regular, obtuvo una victoria total; de sus 1.000 hombres sólo perdió 50, en cambio los vencidos tuvieron más de 600 bajas de los 2.000 soldados que componían su fuerza”<sup>3</sup>.

---

3 Avilés Pino, Efrén. *Enciclopedia del Ecuador*. [www.encyclopediadeecuador.com](http://www.encyclopediadeecuador.com)

Una vez sometida la oposición, “Rocafuerte entró en Quito, capital de la República, el 20 de abril de 1835, y nombró a Flores como jefe civil y militar de Guayaquil. Así comenzó su gobierno como Presidente del Ecuador, primero de facto y luego constitucional, de acuerdo con la nueva Carta Política dictada por la Convención reunida en Ambato, que le eligió para un período de cuatro años, uno de los más fecundos de la historia del país.”<sup>4</sup>

En 1839 retornó Flores a la presidencia, para su segundo período, al término del cual, respaldado por terratenientes, clero y ejército, pretendió perpetuarse en el poder, manipulando para que se apruebe la nueva Carta Fundamental del Estado, llamada por la oposición “Carta de Esclavitud”, que extendería su mandato presidencial por el término de ocho años.

El mismo día que se aprobó esta Constitución, fue elegido y se posesionó por tercera vez como Presidente de la República, acompañado en la vicepresidencia por el Dr. Francisco de Marcos. Esta maniobra política desencadenó acontecimientos que se venían preparando en Guayaquil con antelación. Ramón Roca sublevó a la guarnición guayaquileña y el general José María Urbina, gobernador de Manabí, antiguo amigo de Flores, se sumó con sus fuerzas a las de la revolución.

Luego de nombrar a José Félix Valdivieso como presidente interino, Flores marchó hacia la costa y se hizo fuerte en su hacienda “La Elvira”, cerca de Babahoyo, donde rechazó varios ataques conducidos por los generales Fernando Ayarza, Antonio Elizalde y Juan Illingworth. Mientras esto sucedía, gran parte del país se pronunció en su contra: primero fue Alausí, luego Loja, Cuenca, Cayambe, Tabacundo, Machachi y otras poblaciones. El 18 de junio de 1845, el presidente, consciente de la imposibilidad de mantenerse en el cargo, decidió negociar y aceptó firmar los “Convenios de La Virginia”, en virtud de los cuales tuvo que

<sup>4</sup> Salvador Lara, Jorge. *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*. Fondo de Cultura, México, 2000, p.373

abandonar el país, el 23 del mismo mes. Según estos documentos: “Se restablece la paz; cesan las hostilidades. Ninguna persona será molestada por sus opiniones pasadas. Se indemnizarán los daños causados a particulares. Los oficiales que se retiren, lo harán en los honores y pensiones correspondientes a sus letras de retiro.” En convenio adicional se establecieron las condiciones para que el ex presidente abandone el país por un plazo de dos años. Estos documentos fueron anulados en la Convención de Cuenca, de octubre de 1845.

Triunfante el movimiento denominado “Marcista”, por el mes en que se desencadenó el alzamiento, llevó al poder a un triunvirato provisional compuesto por Ramón Roca, José Joaquín Olmedo y Diego Noboa.

## **Un país, dos proyectos regionales**

Mientras sucedían estos hechos en el campo de la política, los grupos económicos de la costa, vinculados desde muy temprano al comercio internacional dominado por Inglaterra, se fortalecían por la producción y exportación de bienes primarios como la cascarilla y el caucho. En la década de 1840 “se acentuó la demanda creciente por la cascarilla (corteza de la quinina) y el caucho, activándose así el concurso de los montañeses recolectores de productos silvestres, quienes, de esta manera, empezaban a gustar del trabajo libérrimo, sin patrones. Y empezó a tener importancia la exportación de productos tropicales que se hacía desde el puerto de Guayaquil”<sup>5</sup>.

Esta situación derivó en la formación, alrededor del puerto principal, de una burguesía exportadora que acumuló poder económico y disputó el poder político a las antiguas oligarquías terratinentes serranas, apoyadas por la poderosa Iglesia católica.

<sup>5</sup> Cueva, Agustín. *El Proceso de dominación política en el Ecuador*. Ed. Alberto Crespo Encalada, Quito, 1980, p. 8

Agustín Cueva afirma que: “La ruptura de las trabas coloniales significaba para el trópico la posibilidad de colocar el cacao en mercados exteriores. La diferencia entre la economía de consumo doméstico -agrícolamente cerealera e industrialmente textil de la meseta- y la agricultura exportable de la región del litoral, comenzó a marcarse desde el momento mismo de la emancipación”<sup>6</sup>

Sobran los argumentos para explicar por qué la lucha entre conservadores y liberales en el Ecuador, estuvo fuertemente marcada por las diferencias regionales. Mientras en la Costa se desarrollaba una agricultura de exportación, que requería de un modo de producción capitalista; en la Sierra dominaba todavía un modo de producción destinado a satisfacer la demanda interna, de corte semifeudal, dirigido por la clase propietaria de la tierra que mantenía el control del Estado, apoyada en una ideología conservadora clerical.

Como en toda confrontación, el discurso de las partes enfrentadas supera la realidad de sus intereses inmediatos. En este caso, los argumentos se centraron en la lucha del civilismo nacionalista en contra del militarismo extranjero y en la defensa de ciertos principios de la ideología liberal. Los grupos de poder de la Costa apreciaron correctamente que para lograr las reformas en beneficio de sus intereses era necesario tomar el control del aparato del Estado y que para ello, tenían que liberarse de Flores, el hombre fuerte del bando conservador.

En la revolución de marzo de 1845, junto a los representantes de los grupos de poder costeños, actuaron elementos de la intelectualidad urbana, y militares nacionalistas que, tan pronto organizaron el nuevo gobierno, tuvieron que enfrentar la conspiración conservadora que intentó tanto el golpe militar como la infiltración de sus partidarios en los círculos cercanos a los nuevos gobernantes.

---

<sup>6</sup> Cueva, Agustín. *Ibidem*. p. 8

En 1845 se reunió en Cuenca una nueva Convención que nombró presidente a Vicente Ramón Roca, en cuyo período se produjeron más de veinte levantamientos armados. Le sucedió el coronel Manuel de Ascázubi, que fue derrocado en 1850, por un nuevo golpe militar. Luego gobernó Diego Noboa, quien con el pretexto de haber convocado a colaborar con su gobierno a oficiales y políticos cercanos al ex presidente Flores, fue reemplazado por el general José María Urbina, proclamado, el 17 de julio de 1851, jefe supremo de la nación.

Sobre la disputa regional del poder, afirmó entonces el padre Vicente Solano: “Infiero que el movimiento de Guayaquil no ha tenido otro origen, sino el recelo que el gobierno de Quito se apodere de las elecciones, y excluya definitivamente el influjo de los guayaquileños. Guayaquil calcula su política en arrobas de sal y de cacao”. Del mismo modo, un terrateniente lojano afirmó: “Me alegraría que Guayaquil se separe del Ecuador para que los del interior recobren la libertad y trabajen para sus propios intereses, porque no es posible tolerar el abatimiento del interior a los pocos de la costa”<sup>7</sup>

El general Urbina realizó cambios trascendentes para la vida de la frágil nación ecuatoriana: decretó la manumisión de los esclavos, suprimió la protectoría de indios y el cobro anticipado de impuestos, organizó la hacienda pública, decretó la libertad de educación superior y la generalización de la enseñanza primaria, creó un sistema tributario parcialmente progresivo, trató de separar los asuntos del Estado de los de la iglesia, fortaleció a la incipiente clase media, entre otras acciones dignas de reconocimiento.

Al término del mandato de Urbina y con su apoyo llegó a la presidencia el general Robles, en 1856. El nuevo mandatario intentó dar continuidad a la negociación de la deuda inglesa que pesaba duramente sobre las finanzas públicas. Para este fin, en

<sup>7</sup> Citado por Enrique Ayala Mora, en *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Ed. U. Católica, Quito, 1978, p. 92 y sig.

1885, se firmó el Convenio Moccata Espinel y en 1857, el gobierno autorizó la firma del Tratado Icaza Pritchett, mediante el cual se reconocía que nuestro país pagaría a sus acreedores con grandes extensiones de tierras en la parte oriental y occidental de nuestro territorio. El Perú consideró que los territorios amazónicos eran de su soberanía y declaró la guerra al Estado ecuatoriano, con la intención de obligarle a reconocer la validez de la Cédula Real de 1802, que le concedía el dominio de todos los ríos navegables en la Amazonía de la que fue Real Audiencia y Presidencia de Quito. Ni la grave amenaza unió a los ecuatorianos; por el contrario, los conservadores la utilizaron para tratar de deponer al presidente Robles. García Moreno vino al país embarcado en una de las naves invasoras del mariscal Ramón Castilla, proclamando que: “El Ejército y la escuadra peruanos son vuestros auxiliares, no vuestros enemigos”.

Frente a esta grave situación, Robles decidió trasladar la sede del gobierno a Riobamba, para desde allí organizar la defensa. Ese fue el pretexto para que, el 10 de mayo de 1859, los conservadores proclamen un triunvirato provisorio, conformado por García Moreno - a la sazón en el exilio -, Jerónimo Carrión y Pacífico Chiriboga. Descontento de no haber presidido el nuevo gobierno, el propio Jerónimo Carrión instauró otro gobierno en Cuenca; Manuel Carrión Pinzano proclamó un gobierno federal en Loja; y, en Guayaquil, el general Guillermo Franco fue nombrado jefe supremo del Guayas. El puerto principal estaba bloqueado por las fuerzas del presidente Ramón Castilla con quien Franco firmó un tratado por el que reconoció la validez territorial de la Cédula de 1802. Colombia y Perú firmaron el tratado Mosquera - Zelaya, con la intención de repartirse el territorio ecuatoriano.

Finalmente, García Moreno, asumió el liderazgo, derrotó a Franco y logró la reunificación del Estado ecuatoriano.

## El agosto símbolo: Religión y Patria.

Con García Moreno se puso en marcha un proyecto nacional oligárquico, conservador y confesional, con una estructura presidencialista extremadamente fuerte. Fue un período de intransigencia religiosa y de control rígido de la Iglesia sobre todos los aspectos de la vida nacional; pero fue también una etapa de progreso técnico, moralización, disciplina social e infatigable construcción. García Moreno asumió la presidencia de un país casi desintegrado, en gran parte por su propia culpa, por lo que tuvo que reorganizarlo todo. Así lo reconoce uno de sus principales adversarios políticos, Pedro Moncayo: “Su fama se extendió con la empresa de un camino carretero hacia la costa. Fue infatigable en ese trabajo, frecuentemente déspota y arbitrario, pero siempre útil y conveniente. Y todo lo que hizo es tanto más plausible, cuanto que el Tesoro Público no contaba con recursos suficientes para llevar a cabo tan gran empresa... En fin, es justo decir que no le faltó ni patriotismo ni talento para las grandes obras”.<sup>8</sup>

En este período de la historia se consolidó el latifundio en el país. No ya el serrano que fue herencia de la Colonia, pero sí el costeño que concentró en manos de pocos propietarios grandes extensiones de tierras que se dedicarían a la creciente producción de productos para la exportación. Elías Muñoz se lamenta que la adopción del Código Civil chileno, realizada en el gobierno del general José María Urbina y su puesta en vigencia en 1861, lejos de agudizar el proceso económico de descomposición del régimen semifeudal e impulsar el naciente capitalismo, sirviera más bien para proseguir con la concentración de la tenencia de la tierra. “El capitalismo se desarrollaba en el país, pues, sobre la base de la explotación

<sup>8</sup> Citado por Elías Muñoz Vicuña, *La Guerra Civil Ecuatoriana de 1895*, Universidad de Guayaquil, 1987 p.18

de los campesinos con una agricultura atrasada... Un puñado de oligarcas acumuló en esa expropiación sumas apreciables de dinero, especialmente en la exportación de cacao y las importaciones de manufacturas...”<sup>9</sup>

Los liberales hicieron una fuerte oposición al gobierno de García Moreno. En esta época, liderado por el joven Eloy Alfaro, operó un grupo armado con el nombre de “El Colorado” que, el 5 de junio de 1864, en el marco de un levantamiento general, ordenado por Urbina, capturó al entonces gobernador de la Provincia de Manabí, general Francisco Javier Salazar.

Cléber Bravo señala que los combatientes que comandó Alfaro, en esta primera acción de armas, fueron 28 peones armados con escopetas, lanzas y machetes. A esta acción se atribuye el nacimiento de las tropas liberales, conocidas con el mote de “montoneros”, reclutadas de entre el pueblo montubio, conformado en gran medida por trabajadores independientes, sembradores de cacao agobiados por las deudas y sometidos a los dueños de las plantaciones por una relación precaria de trabajo y; pequeños propietarios, artesanos y peones conciertos, que se incorporaban a la lucha por el ofrecimiento de liberarles de sus onerosas deudas. Esa fue la razón para que se adopte como bandera de lucha del liberalismo, la abolición del concertaje.<sup>10</sup>

Ese mismo año, Urbina intentó un nuevo levantamiento armado en contra del gobierno conservador. La campaña militar terminó con la derrota liberal y el fusilamiento de los prisioneros enemigos por las fuerzas del gobierno. Juan José Flores, que comandaba las tropas conservadoras, enfermó y murió el 1 de octubre de 1864.

---

9 Muñoz Vicuña, Elías. *La Guerra Civil Ecuatoriana de 1895*. Universidad de Guayaquil 1987, p. 15

10 Bravo, Cléber Antonio. *La campaña revolucionaria del general Eloy Alfaro y la modernización del ejército ecuatoriano*.

## **Auge exportador, crisis política**

En mayo de 1875 fue reelegido García Moreno para un tercer período. Juan Montalvo calificó esta situación como “dictadura perpetua”. En panfleto, financiado por Eloy Alfaro, “sugirió claramente el crimen como el único medio de eliminar al caudillo”. La conspiración tomó cuerpo entre los liberales. Dirigidos por Manuel Polanco, Abelardo Moncayo, Roberto Andrade y Manuel Ignacio Cornejo, conjuntamente con el colombiano Faustino Rayo planificaron y ejecutaron el magnicidio el 6 de agosto de 1875. Al respecto, Juan Montalvo aseveró: “La muerte de García Moreno fue todo un acontecimiento; de su sangre debió haber brotado la libertad, y a su sepulcro debieron haber ido fracasadas sus cadenas... (sin embargo) el cuerpo del tirano estaba bajo tierra; su alma, intacta sobre su trono.”<sup>11</sup>

Antonio Borrero Cortázar, líder del movimiento llamado “liberalismo católico”, reemplazó a García Moreno. Los liberales le exigieron la inmediata derogatoria de la Constitución denominada “Carta Negra”, lo que el flamante presidente se negó a aceptar.

Nuevamente, Alfaro participó en el levantamiento contra Borrero, que culminó el 8 de septiembre de 1876, cuando el Concejo Cantonal de Guayaquil proclamó a Ignacio de Veintemilla “Jefe Supremo y General en Jefe de los Ejércitos de la República”, con el mandato de que gobierne “bajo los verdaderos principios de la causa liberal”.

Montalvo exigió un gobierno civil, en respuesta fue inmediatamente desterrado. En 1878, la Convención Nacional, reunida en Ambato, eligió por cuatro años Presidente Constitucional a Veintimilla, quien dictó una nueva Carta Constitucional. Montalvo al referirse a estos acontecimientos expresó: “La pretensa revolución de Guayaquil no ha sido revolución: un

---

11 Montalvo, Juan. *Las Catilinarias*. Editora Beta, Colombia, 1975, p. 72

lego en lugar de un fraile, nada más: un malhechor en lugar de un tirano, un payo en lugar de un hombre de rara inteligencia y vastos conocimientos mal aprovechados”<sup>12</sup>

Pronto los liberales fueron perseguidos y algunos como Alfaro, desterrados. En 1879 retornó el incansable luchador manabita a Guayaquil, para encabezar la “revolución”, ahora en contra del gobierno del “Capitán General”. Fue reducido a prisión y, posteriormente, desterrado a Panamá. En 1880, con el apoyo del coronel César Guedes, Jefe Militar de Esmeraldas, repitió el pronunciamiento, con resultados igualmente negativos.

En el general Veintimilla se juntaban la fábula y la caricatura. Montalvo le dedicó los peores calificativos y le atribuyó todos los vicios. Dijo de él: “Ignacio de Veintemilla, no ha sido ni será jamás tirano: la mengua de su cerebro es tal, que no va gran trecho de él a un bruto... Sus pasiones son las bajas, las insanas; sus ímpetus los de la materia corrompida e impulsada por el demonio. El primero soberbia, el segundo avaricia, el tercero lujuria, el cuarto ira, el quinto gula, el sexto envidia, el séptimo pereza; esa es la caparazón de esa carne que se llama Ignacio de Veintemilla”<sup>13</sup>

A este denostado presidente le correspondió gobernar en una época de bonanza económica para el país. Chile y Perú se batían en la Guerra del Pacífico, lo cual favoreció al comercio internacional ecuatoriano, mejorando la economía del país, pero con pocos beneficios para la población. Juan León Mera describe así la situación: “... la guerra del Pacífico desvió la corriente mercantil de los pueblos del Perú y Bolivia y la inclinó hacia las costas ecuatorianas. Esta prosperidad de las rentas del Estado, y el no haber satisfecho los intereses de las deudas fiscales, ni amortizado siquiera una pequeña parte de ellas, ni emprendido obras de utilidad pública, explican la suntuosidad con que eran pagados los sueldos militares y de los empleados civiles de

12 *Ibíd*em p. 72

13 *Ibíd*em p. 45, 46.

inmediata dependencia del Poder Ejecutivo... el pago de sus agentes privados y hasta el valor del forraje de sus numerosos caballos.”<sup>14</sup> Los historiadores refieren como principales obras públicas del régimen muy pocas: la construcción de la vía del ferrocarril hasta el puente de Chimbo, el Teatro Nacional Sucre y el restablecimiento de la Universidad Central.

Sobre la privilegiada situación financiera del país, dice Agustín Cueva: “En 1879 las exportaciones ecuatorianas superaron en más de tres millones de pesos a sus importaciones. Se iniciaba la época de apogeo de las exportaciones del cacao. Las exportaciones en 1878 produjeron 3.365.100 sucres y en 1879 llegaron a 8.684.300 (lo cual) determinó, a su vez, la conformación de un importante sector financiero. Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, ya se habían fundado en Guayaquil dos bancos: el particular de Luzarraga y el de Descuento y Circulación; en 1884 se creó el Anglo-Ecuatoriano, que luego se convertiría en el tristemente célebre Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil. Incluso aparecieron en la costa, ya en este siglo, los primeros asomos de industrialización. Fueron surgiendo las piladoras, las pequeñas industrias, cimentadas en el cacao, para encontrar un impulso más fuerte con el surgir de los ingenios azucareros”<sup>15</sup>

El 26 de marzo de 1882 Veintemilla intentó proclamar su dictadura. En Guayaquil, hizo que el Concejo Municipal le proclame jefe supremo de la República, con lo cual provocó una nueva guerra civil. En esta ocasión conservadores y liberales unieron sus fuerzas para enfrentarlo. Los generales Sarasti y Salazar, junto a Pedro Ignacio Lizaraburo tomaron la Capital el 10 de enero de 1883. Los Restauradores, así denominada la alianza contra Veintemilla, organizaron un pentavirato. Alfaro, entre tanto, levantó a las provincias de Manabí y Esmeraldas y marchó sobre Guayaquil.

14 Mera, Juan León. *La Dictadura y la Restauración*. Corporación Editora Nacional, 1992, p. 99

15 Cueva, Agustín. Op. Cit. p. 9

“Los patriotas que habían iniciado en Esmeraldas la reacción contra la dictadura, no podían permanecer inactivos cuando toda la República se hallaba envuelta en la guerra salvadora. Don Eloy Alfaro, desde que se retiró de Ipiales, persuadido de la imposibilidad de dar al movimiento restaurador un carácter enteramente radical, pretensión que equivalía a renunciar el concurso de una inmensa mayoría de los pueblos serraniegos esencialmente conservadores, o a forzar su voluntad, se ocupaba en Panamá en buscar elementos para una expedición a las costas ecuatorianas... al fin, comprados con éste unos 200 rifles y algunos miles de cartuchos metálicos, Vargas Torres y el coronel José Martínez Pallares salieron de Panamá a fines de noviembre y se dirigieron a las costas occidentales del Ecuador... Después de liberar Esmeraldas, Eloy Alfaro organizó su gobierno con el título de Ciudadano encargado del mando supremo de Manabí y Esmeraldas... A mediados de marzo se pusieron en comunicación Alfaro, Barona y Sarasti, y convinieron en ponerse de acuerdo para obrar contra el Dictador encerrado y fortalecido en Guayaquil”<sup>16</sup>

Unidos liberales y conservadores contra la dictadura de Veintemilla, lograron derrotarle y obligarle a huir en una embarcación hacia el Perú. Era el 9 de julio de 1883.

El propio general Alfaro relata su participación en esta campaña que unió a los patriotas al margen de posiciones partidarias o ideológicas, para defender el régimen republicano:

“El 29 de abril ocupé las posiciones de Mapasingue con 1.400 hombres, de los cuales estaban bien armados 1.200 entre infantería y caballería. En esas posiciones aguardamos la llegada de las fuerzas del interior. El 11 de mayo se verificó, en la hacienda de San Antonio, mi primera entrevista con el benemérito Señor general Sarasti. Verbalmente convinimos en la unión de los dos ejércitos, cada uno de los cuales debía conservar la posición

---

16 Mera, Juan León. Op. Cit., p. 251

oficial e independiente que ocupaba; convinimos también, de una manera solemne que, una vez que fueran vencidas las fuerzas de la Dictadura, dejaríamos al pueblo guayaquileño en plena libertad para que resolviera sus destinos... El 3 de junio se iniciaron las evoluciones por el Salado, las cuales, en su mayor parte, les tocó a las tropas a mi mando. En el ataque a las posiciones tuve la honra de cumplir con cuanto me comprometí en los acuerdos que, para la batalla del 9 de julio, tuve con los señores generales Sarasti y Salazar... quedame la satisfacción de que cada uno de mis valerosos compañeros de armas cumplió hasta la última extremidad con los deberes que imponen las condiciones del soldado y el ciudadano”<sup>17</sup>.

### Los gobiernos de “La Argolla”

José María Plácido Caamaño, figura secundaria de la lucha contra Veintemilla, fue designado para sucederlo en el período 1883-1888. Durante su gobierno las montoneras alfaristas continuaron la lucha. El 4 de noviembre de 1883 Guayaquil se pronunció contra el nuevo presidente. El 14 del mismo mes, se inició la revolución llamada de los “Chapulcos”, “...crisol donde se formó el ejército liberal, extraído de las masas campesinas, principalmente de peones conciertos, dirigidos por jóvenes de la burguesía liberal y por los héroes que surgieron del campesinado: los Cerezo, Triviño, Rugeles, etc. y de la burguesía: Leopoldo González Montalvo, Luis Vargas Torres, Nicolás Infante, etc.”<sup>18</sup>

Las acciones iniciaron así: ese día, Marcos Alfaro, Emilio Estrada, Juan Francisco Borja, Justo Infante, reunidos en la hacienda de Eduardo Hidalgo proclamaron la revolución y organizaron sus precarias fuerzas. “Se formó la cúpula militar improvisada que

17 Alfaro, Eloy. *Informe a la Asamblea Nacional de 1883*.

18 Alfaro, Eloy. *Obras Escogidas*. Ed. Viento del pueblo. Tomo I, Guayaquil, Ecuador, 1970, p. VI

dirigió las operaciones insurgentes de los Chapulos: Comandante, coronel Nicolás Infante Díaz; Comisario de Guerra, don Justo Infante; Primer Jefe, don Rafael Anda; Segundo Jefe, don Gabriel Moncayo; Secretario de Campaña, don Emilio Estrada.”<sup>19</sup>

Cuando Alfaro se encontraba en Panamá, el coronel Luis Vargas Torres le ofreció el apoyo financiero que le permitió adquirir el buque “Alajuela”, al que el “Viejo Luchador” bautizó como “Pichincha”. Con la nave y armamentos adquiridos llegó a Esmeraldas el día 23 de noviembre de 1884. Cuatro días más tarde se produjo el combate de Charapotó que fue favorable a los revolucionarios; sin embargo, las tropas de Alfaro fueron derrotadas en Portoviejo y se retiraron hacia Bahía de Caráquez para embarcarse nuevamente en el “Alajuela”. El 5 de diciembre enfrentaron a las embarcaciones del gobierno, “9 de Julio” y “Huacho”. En la noche, se produjo la desigual batalla naval que terminó con la derrota liberal. Alfaro ordenó incendiar su buque y se lanzó al mar aferrado a un barril. Milagrosamente pudo llegar a la playa, pues no sabía nadar.

Nicolás Infante y Luis Vargas Torres, que pelearon bajo las órdenes de Alfaro en la campaña de 1883, contra las fuerzas de Veintemilla, continuaron la lucha en contra del gobierno de Caamaño. Derrotado por las fuerzas del gobierno, Nicolás Infante fue ejecutado, el 1 de enero de 1885, en Palenque; los demás miembros se dispersaron, poniendo fin a este importante movimiento revolucionario, denominado “Los Chapulos”, nacido en la provincia de Los Ríos. En 1886, Vargas Torres ingresó desde el Perú al mando de 300 combatientes e inició operaciones en Celica y Catacocha. Luego de intentar la toma de la ciudad de Loja, fue derrotado por las fuerzas del gobierno, comandadas por Antonio Vega Muñoz. Posteriormente, un Consejo de Guerra le sentenció a muerte. Fue fusilado el domingo 20 de marzo de

---

19 Bravo, Cléver Antonio. Op. Cit., p 24 y 25.

1887. Cuando se le presentó la ocasión de fugar y salvar su vida dijo: “¡Sería indigno que yo fugara, dejando a mis amigos en las gradas del patíbulo! No: aquí me encontrarán los verdugos, si no logro huir con todos los míos.”<sup>20</sup>

A Caamaño, José Peralta, lo retrata del siguiente modo: “Caamaño fue pequeño en todo, aún en el crimen: ni la inteligencia gigante de García Moreno, ni su elevación de alma y grandeza de miras, ni su habilidad y tacto político, ni su carácter y valor inquebrantables, nada en fin de los que el gran tirano poseía para dominar un pueblo, tenía don José María Plácido Caamaño que soñó en imitarlo. Oprimió al país, lo vejó de todas maneras, despedazó las leyes y la Constitución a cada momento, escarneció y pisoteó los fueros de la humanidad sin escrúpulo alguno; asesinó, robó, acanalló la política, aduló al clero, sostuvo sobre sus hombros la intolerancia y el fanatismo... Caamaño es el déspota deslayado y pigmeo: jamás alcanzó otro rol que el de los criminales comunes”<sup>21</sup>.

Mientras se producían estos acontecimientos, se consolidaba en el poder económico del país una clase capitalista vinculada al comercio internacional. La economía ecuatoriana se había integrado al sistema económico mundial dominado por las potencias imperialistas europeas. A fines del siglo XIX, como se analizó al inicio de este trabajo, el imperio británico ejercía la hegemonía en la economía mundial y su influencia en el Ecuador se hizo cada vez más notoria, tanto en el comercio como en la minería y el sector financiero.

Inglaterra fue la primera contraparte comercial del Ecuador, controlaba la mayor parte del transporte marítimo, mantenía un virtual monopolio en los seguros, monopolizaba también la explotación minera, y administraba los servicios telefónicos y telegráficos. La presencia de los Estados Unidos hasta fines de ese

20 Peralta, José. Op. Cit., p 19

21 Peralta, José. *Mis memorias Políticas*. Ed. Iván Toledo, Quito, 1995, p.16

siglo era todavía secundaria. Para 1899, el Ecuador importaba 2 millones 350 mil sucres del Reino Unido y apenas 377 mil 522 sucres de Estados Unidos; en el caso de las exportaciones la relación era de 1 millón 275 mil 145 sucres frente a 731 mil 097. La situación se modificó sustancialmente a inicios del siglo XX. Para 1910 la relación en las importaciones era de 5 millones 827 mil 296 sucres, a 5 millones 325 mil 448, mientras que las exportaciones hacia Estados Unidos se habían disparado. La diferencia entre Inglaterra y Estados Unidos era de 1 millón 903 mil 563 versus 6 millones 555 mil 160.<sup>22</sup>

Esta realidad la corrobora Puig Arosemena: “En el siglo XIX y en los primeros años del siglo XX anteriores a la guerra de 1914 muchos de nuestros países tenían en Gran Bretaña su más importante cliente. Independizados de España políticamente, pasamos casi de inmediato a ser colonias económicas de Gran Bretaña, que nos imponía a todos sus métodos y modalidades de comercio que con ella habíamos de tener. Modalidad principalísima era la de enviar nuestros productos de antemano (sin conocer) a qué precio nos serían pagados. Es decir, los enviábamos a consignación... infame explotación que nos obliga a vender nuestros productos a precios irrisorios en perjuicio de los trabajadores”<sup>23</sup>.

En 1884, según José Moncada, se produjeron algunos acontecimientos que institucionalizaron la libre convertibilidad de la moneda nacional e integraron la economía ecuatoriana al capitalismo mundial liderado por Inglaterra. Estos fueron, entre otros: el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, suscrito en 1886; el acuerdo entre exportadores e importadores y banqueros para mantener el tipo de cambio en 10 sucres por libra esterlina, realizado en 1887 y la adopción del patrón oro.

22 Ayala Mora, Enrique. *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*. Corporación Editora Nacional, 2002, p. 69 y sig.

23 Albornoz, Oswaldo. *Del Crimen del Ejido a la Revolución del 9 de julio*. Ed. Claridad, Guayaquil, 1969 pp.55-56 Citado en *Ecuador Pasado y Presente*, Universidad Central, 1975, p.124

“Posteriormente vendrán nuevas acciones: la participación inglesa en la explotación de minas de oro de Portovelo; la concesión otorgada a la compañía británica S. Parson and Son, por la cual se le reconocía derechos a las minas que existían en una gran parte del territorio de la república; los arreglos entre la compañía inglesa Ancón Oil Company of Ecuador Limited y la citada compañía para que inicie los trabajos de explotación de petróleo en la península de Santa Elena; el establecimiento de empresas inglesas en otros sectores, como el caso de la Ecuadorian Corporation Ltda, de Quito, para generar y distribuir luz y fuerza eléctrica...”<sup>24</sup>

En la última década del siglo, la costa contaba ya con un sistema financiero desarrollado. El crédito y el circulante lo ejercían los dos grandes bancos particulares de emisión de Guayaquil: el Banco del Ecuador fundado por los terratenientes con lazos con los importadores y el Banco Comercial y Agrícola vinculado a los exportadores. Solamente en 1906 se fundó el Banco del Pichincha, institución cercana a los terratenientes e industriales de la sierra que realizaba operaciones de descuento en Quito y de cambio en Guayaquil y Europa. Otras importantes instituciones financieras fueron: el Banco Particular de Luzurraga, el Banco Particular de Descuento y Circulación y el de Crédito Hipotecario.

De esa manera, el Ecuador escribe el primer capítulo de una larga historia económica, que reedita modelos subordinados a los intereses de los países industriales, estructurados por factores exógenos, centrados en la producción y comercio de un solo o de pocos productos primarios e incapaz de utilizar los recursos obtenidos de las exportaciones para generar una dinámica demanda interna, que sostenga un modelo de desarrollo relativamente autónomo.

Sobre la situación que se vivía a fines del siglo XIX, Moncada afirma: “Una producción que experimentó un auge

<sup>24</sup> Moncada, José. *Ecuador Pasado y Presente*. Instituto de Investigaciones Económicas, U. Central, 1975, p128

extraordinario como resultado del influjo del comercio exterior fue la del cacao: mientras en 1852 arrojó una cantidad cercana a los 140.000 quintales, para 1890 se había superado la cifra de 392 mil quintales”<sup>25</sup>

Todos estos hechos contribuyeron al rápido resquebrajamiento de la estructura social heredada de la Colonia; inició en la costa un modo de producción típicamente capitalistas, se formó una nueva clase dominante de propietarios de plantaciones, grandes exportadores, banqueros y pequeños burgueses, comerciantes medianos y pequeños, así como una incipiente clase asalariada y trabajadores por cuenta propia. Entre los primeros estuvo el liderazgo liberal y, de entre los últimos, se nutrió la tropa alfarista.

A Caamaño le sucedió Antonio Flores Jijón, hijo del primer presidente. En 1883, partidarios de García Moreno fundaron la “Unión Republicana”, primera organización político-partidaria en la historia del Ecuador. En 1885 esta organización se dividió entre “conservadores progresistas” y “católicos republicanos”.

Los primeros llevaron a la presidencia en 1888 a Antonio Flores Jijón. El progresismo fue una tendencia del conservadorismo que intentó tardíamente reformas para conciliar los intereses de las clases económicas guayaquileñas con los principios de la ideología terrateniente clerical.

Peralta se refiere en sus *Memorias* al nuevo gobierno: “Cuando Antonio Flores ocupó la presidencia, aclarose el horizonte de la República y la esperanza alentó el corazón de los patriotas. Hombre de gran cabeza, el nuevo magistrado traía nuevas y más amplias ideas a la administración: su larga permanencia en países adelantados y cultos no había sido estéril, y vio que la intransigencia clerical, la violencia y la persecución contra los pensadores y las modernas doctrinas, en fin, el viejo sistema teocrático, nos llevaban rápidamente al abismo... no abandonó

---

25 *Ibidem*, p. 132

por completo sus propósitos de reforma y con habilidad suma favoreció el desarrollo y fortalecimiento del liberalismo que, al andar de pocos años, había de dar en tierra con la teocracia ecuatoriana”<sup>26</sup>

En 1882, terminado el período del doctor Flores, se realizaron las elecciones con la participación de dos candidatos de las facciones conservadoras: Camilo Ponce y Luis Cordero Crespo. Luego de una violenta campaña electoral, triunfa y asume la presidencia el ilustre cuencano, poeta, botánico, lingüista, víctima ingenua de las manipulaciones de Caamaño. Dice el apasionado Peralta: “Como lo habíamos pronosticado, el señor Cordero se constituyó en pupilo e instrumento pasivo de Caamaño; hombre honrado a carta cabal, de grande inteligencia y vasta ilustración, carecía, sin embargo, del carácter y las energías indispensables para sacudir esa tan vergonzosa tutela y dominar la situación...”<sup>27</sup>

Luis Cordero proclamó la necesidad de organizar un gobierno de integración nacional, proyecto imposible, especialmente porque Caamaño, el hombre fuerte de turno, se hizo nombrar gobernador del Guayas y, desde esa posición maniobró en beneficio de sus oscuros intereses.

No merecía terminar de manera ignominiosa su período presidencial, una persona como el presidente Cordero. No fue otra su culpa que el error de no deshacerse de Caamaño y mantenerlo como gobernador de la plaza fuerte en que se había convertido la ciudad de Guayaquil. El resultado fue que cayó sobre sus hombros, el escándalo de “la venta de la bandera”, detonador de la revolución liberal. En los años 1894 y 1895, Japón estuvo en guerra con China y la derrotó, apoderándose, como consecuencia de la victoria, de Corea y Formosa, entre otros territorios. Los grandes grupos financieros norteamericanos y europeos apoyaron a Japón, proveyéndole del dinero necesario

<sup>26</sup> Peralta, José. Op. Cit., p.20

<sup>27</sup> Ibídem, p. 47

para la adquisición de armas, buques y equipos. Como parte de esas compras, propusieron a Chile comprarle el crucero “Esmeralda”, por la suma de 145 mil libras esterlina, (fueron 220.000) pero, como el país sudamericano se declaró neutral en el conflicto y no podía negociar directamente, propuso realizar una maniobra financiera que consistió en vender el buque al Ecuador, para que éste lo transfiera al Japón. Chile, en compensación, comprometía su apoyo en caso de algún conflicto con el Perú.

Posiblemente el negocio habría pasado sin el enorme escándalo que produjo, de no haberse descubierto las vinculaciones que existían entre los gestores del proyecto, Caamaño y la parentela de los hombres fuertes de esos gobiernos a los que se calificó, con justificada indignación como “la argolla”.

“La argolla heredó, por otro lado, el floreanismo y sus métodos, fundiendo en su seno lo negativo del garcianismo con el floreanismo. García Moreno mismo había establecido lazos de todo orden con el floreanismo, de tal manera que garcianismo y floreanismo se fundieron en La Argolla. La Argolla se apoderó del aparato del Estado y lo utilizó para enriquecerse, contando con el apoyo interesado de terratenientes, clero y especuladores financieros extranjeros. El papel de la Iglesia y del alto clero llegó a su clímax como fuerza combatiente de apoyo a los gobiernos de La Argolla.”<sup>28</sup>

El caso fue que los señores Stagg Caamaño, parientes del gobernador del Guayas, José María Plácido Caamaño y de otros altos funcionarios del país, eran parte de la Casa Flint & Co que propuso el negocio por encargo de la casa Morgan.

### **“¿Quién es la argolla y dónde se la encuentra?”**

Respondan a las siguientes preguntas los que fingen arteros ignorar quién es y dónde está la Argolla.

---

28 Muñoz Vicuña, Elías. Op. Cit., p. 21

I. “Si el ex presidente Sr. Dr. D. Antonio Flores Jijón es hermano del General Sr. D. Reinaldo Flores y tío de los Sres. D. Carlos D. Leonardo y D. Enrique Stagg, hijos de la Sra. Doña Amelia Flores.

II. “Si el General D. Reinaldo Flores es casado con la Sra. Ana Caamaño, hermana del Dr. D. José María Plácido Caamaño

XXV “Si cuando quebró la casa STAGG y HERMANOS en Londres, desapareció también en Guayaquil la razón social L.C. Stagg y Compañía, a tiempo que comenzaba la administración del Sr. Caamaño.

XXVI “Si entonces principiaron los empréstitos al Gobierno en papel de acomodo, o sea en pagarés suscritos por los señores Leonardo Stagg y Carlos Caamaño, hermanos de D. José María Caamaño, pagarés que el Gobierno descontaba en el Banco del Ecuador.

XXVII “Si los suscritores del empréstito, sin erogar un centavo, ganaban el diez por ciento de prima, el nueve por ciento de interés y, además, el descuento respectivo por el pago que del valor de los pagarés hacían al Banco, antes del vencimiento del plazo, con los fondos de la aduana.

LXVI “Si los señores Stagg, que estuvieron en quiebra al empezar la administración del señor Dr. José María Plácido Caamaño, están riquísimos al terminar la del Dr. Flores, tío de ellos, sin que la nación haya repostado quizá otro provecho de tantos contratos”<sup>29</sup>

Confirma y pone énfasis en esta terrible denuncia, Elías Muñoz cuando afirma: “El régimen de Cordero, herencia del floreanismo y del garcianismo estaba corrompido hasta la médula. El negociado de la Bandera fue la gota de agua que derramó el vaso. Este hecho demostraba que el gobierno ‘progresista’ no respetaba nada, ni lo más sagrado del honor nacional. No

<sup>29</sup> Ponce, N. Clemente. *La Argolla y el nuevo reto del Dr. Antonio Flores Jijón*. Imprenta Católica 1892

respetaba las leyes internacionales. No respetaba las más elementales normas del derecho. Se demostraba que la coima era la norma fundamental del régimen.”<sup>30</sup>

En diciembre 21, el presidente Cordero firmó el decreto poniendo al Ejército en Estado de Campaña; el mismo día delegó las facultades extraordinarias al gobernador de Los Ríos provincia en la que se localizó un foco de “las montoneras”; el 29 de diciembre el pueblo de Guayaquil atacó la casa del gobernador Caamaño; el 30, el Consejo de Guayaquil protestó por el negociado; el 4 de diciembre, una Asamblea Popular designó una comisión para que realice las consiguientes investigaciones; el 4 de enero dicha Comisión publicó en un manifiesto los resultados; el 9 de enero Cordero solicitó a la Corte Suprema de Justicia la investigación del negociado de la bandera; el 11 de enero renunció Caamaño y se inició el proceso judicial en su contra y otros implicados; el 10 de enero, el pueblo atacó el cuartel de la Policía; el 20 de enero las protestas se generalizan a lo largo y ancho de la República. Se abrieron de par en par las puertas para el advenimiento de un régimen liberal.

Peralta acentúa la culpabilidad de Caamaño en este fin lamentable del gobierno de Cordero cuando afirma: “La codicia era el vicio capital de Caamaño; y, mientras Cordero gastaba su propia fortuna para sostener el rango presidencial, en una época en que la crisis del fisco era alarmante, el gobernador del Guayas aumentaba de todos modos su caudal...”<sup>31</sup>

Es sabido que en los procesos revolucionarios existen causas objetivas y subjetivas que producen los grandes cambios. Se ha analizado suficientemente la modificación que se produjo en el siglo XIX en las relaciones de poder económico, el surgimiento de las relaciones de producción capitalistas en la costa, el debilitamiento del sistema semifeudal serrano, basado en el modelo hacendario

30 Muñoz Vicuña, Elías. Op. Cit. p.79

31 Peralta, José. Op. Cit. p.54

y el traslado del poder político a las clases dominantes de la costa, donde, como se ha visto, se tomaban ya las principales decisiones políticas. Solamente restaba lo irremediable para los grupos de poder serranos y la Iglesia, el traspaso del aparato del Estado a los nuevos sectores de la burguesía dominante.

Alejandro Moreano se refiere con lucidez a la nueva realidad económica, ideológica, social y política: “Hacia 1895 se había producido en nuestro país un típico caso de desajuste en la hegemonía en el interior del bloque en el poder: mientras la burguesía consolidaba su hegemonía económica, la aristocracia conservadora mantenía la hegemonía ideológica y, a través del clero, los centros de producción y transmisión de esa ideología dominante”. Desajuste que llevaba a una solución de ruptura: una revolución ideológica, puesto que el desarrollo de las fuerzas productivas conducía a la consolidación de la burguesía”<sup>32</sup>

### **El partido liberal.**

Desde el inicio de la vida de las nuevas repúblicas hispanoamericanas, se enfrentaron dos corrientes ideológicas: La conservadora que era defendida por la clase terrateniente y respaldada por ciertas clases subordinadas susceptibles a la abrumadora influencia de la Iglesia católica; y, la liberal, que era proclamada por grupos de intelectuales seguidores de las ideas filosóficas y doctrinarias del liberalismo europeo. En el caso ecuatoriano, ambas tendencias se localizaron regionalmente. La conservadora, sustento ideológico de la dominación política de los terratenientes herederos del Estado colonial, en la Sierra, y la liberal, con fuerte influencia en los grupos económicos costeños vinculados al comercio internacional por la explotación y exportación de sus productos agrícolas, cuya influencia en la

32 Moreano, Alejandro. *Capitalismo y Lucha de Clases en la primera mitad del siglo XX*. Ecuador Pasado y Presente, p.143

política nacional crecía paulatinamente, convirtiendo a Guayaquil en el centro de las decisiones políticas y reemplazando política y económicamente la centralidad quiteña.

“El grupo comerciante porteño a través de su más lúcido portavoz, Rocafuerte (pronorteamericano y protestante) no podía menos que considerar un acto de barbarie, el que en nombre de la ‘verdad’ se cerrara el Ecuador a la influencia del polo de desarrollo capitalista más dinámico de entonces, Inglaterra”<sup>33</sup>

Las diferencias entre conservadores y liberales se situaban en la defensa de la confesionalidad del Estado, frente a la separación del poder político y de la Iglesia; la defensa de gobiernos fuertes, autoritarios, que puedan “mantener el orden” en Estados anárquicos, frente a presidencias sometidas a la ley y con funciones independientes; los conservadores querían estados unitarios y centralistas, los liberales formas descentralizadas y hasta federales de organización; los primeros adherían a ideas proteccionistas para permitir el desarrollo de la agricultura de consumo interno y las manufacturas nacionales; los otros defendían el aperturismo hacia el comercio de importaciones y exportaciones.

Esa influencia comenzó a sentirse con la revolución de marzo de 1845, impulsada por las élites intelectuales serranas y la naciente burguesía comercial costeña, cuya ideología tenía algunos elementos de la corriente liberal, aunque el énfasis puesto en el discurso revolucionario fue fundamentalmente nacionalista: liberar al país del militarismo extranjero, de la influencia colombiana y prevalencia del mérito frente a razones de nacimiento y riqueza para la participación política.

La perspectiva de clase en la adhesión a la ideología liberal se expresa con transparencia en la declaración de los comerciantes de Montecristi, difundida en 1948: “Nuestros principios son liberales y de progreso. Somos liberales. Entendemos por liberalidad

<sup>33</sup> Ayala Mora, Enrique. *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*. U. Católica, Quito, 1978, p. 68

la tolerancia a las opiniones ajenas, siempre que no pasen de opinión, y la estricta observancia a las leyes en que reposa la libertad social, la seguridad individual y la pacífica posesión de propiedades y garantías”.

Pero la reforma liberal era imposible de aplicar, por las circunstancias objetivas que reinaban en los primeros años de la República; era precisa una modificación importante, para que el liberalismo pudiese aplicarse en el país. André Gunder Frank, uno de los fundadores de la Teoría de la Dependencia, asegura que: “... la reforma liberal no tiene lugar en un país concreto simplemente porque llegue a él el pensamiento liberal, sino cuando un nuevo monocultivo de exportación, como el café, el azúcar, la carne, el trigo, el algodón o el estaño alcanzan un volumen suficientemente importante... Aunque algunas personas hubiesen deseado mucho antes la introducción de las reformas liberales, por razones ideológicas, es en realidad esta expansión de la producción dirigida a la exportación de Latinoamérica, estimulada por la metrópolis, lo que dio a ciertos sectores de la burguesía de cada país el poder político y económico suficiente para acometer las reformas liberales.”<sup>34</sup>

Urbina, proclamado jefe supremo por los grupos de poder guayaquileños, ejecutó un programa político de tintes liberales, dirigido especialmente a levantar las trabas impuestas al comercio de exportación por el gobierno conservador del presidente Flores, a fin de proteger la producción de consumo interno y la industria textil, pero también con reformas democráticas para favorecer a la población indígena, a los esclavos afro descendientes y a una todavía incipiente clase media.

Sin embargo, es necesario precisar que el nivel de desarrollo político del Ecuador no era el entorno mejor para que existan organizaciones partidarias ideológicas. El ejercicio del poder se

<sup>34</sup> Citado por David Bushnell, en *El nacimiento de los países latinoamericanos*, Ed.

Nerea, 1989, p.188

fundamentaba realmente en el poder de los caudillos, respaldados por la fuerza de las armas y, en el caso de los conservadores, por el poder ideológico de la Iglesia. Por esa razón, aún los períodos de la historia del Ecuador se denominan, con el apellido del líder ocasional: Floreanismo, Urbinismo, Garcianismo, Alfarismo, Velasquismo y seguramente, en los textos de historia que se escribirán en el futuro, se tendrán que referir al período actual como Correísmo.

El partido liberal experimentó un largo proceso de gestación, muchas indefiniciones y no pocos oportunismos, como en los casos de Veintimilla y Caamaño. Entre tanto, el “liberalismo machetero” se construyó en las campañas revolucionarias, tantas de ellas fracasadas; tan pocas exitosas, pero obstinadas hasta el sacrificio, que le atribuyeron a Alfaro el mote de “Viejo Luchador”

La resistencia liberal al Estado terrateniente clerical se agudizó en el período político que dominó García Moreno. No se detuvo ante la indefinición del presidente Borrero. Volvió a la carga, esta vez junto a destacados generales conservadores para echar del poder a Veintimilla y finalmente, contra las fechorías de Caamaño.

En Quito, en el gobierno de Borrero se organizó la “Sociedad Republicana” de la que participó Juan Montalvo. En sus estatutos se planteaba la defensa de libertades básicas, proclamadas por la ideología liberal y se deslizaron algunas tenues referencias a la *Internacional* de inspiración marxista. Esto despertó la furiosa oposición de los conservadores y de la jerarquía católica, así como una reacción preocupada de los propios liberales.

Paralelamente, en Guayaquil, cuando Borrero se negó a convocar una Constituyente que pueda derogar la “Carta Negra”, Eloy Alfaro intentó un golpe de Estado a nombre del gran Partido Liberal. En la proclama se planteó poner en armas a la República para combatir y derribar el orden de cosas existente y se nombró

a Nicolás Infante como Jefe del Partido de Acción. Fracasado el golpe, los liberales alcanzaron el poder con Ignacio de Veintemilla quien traicionó los ideales del liberalismo y persiguió a sus dirigentes e ideólogos, entre estos a Juan Montalvo y Eloy Alfaro.

En el gobierno de Caamaño se registró una importante participación de liberales, especialmente guayaquileños; en las elecciones de 1888, los liberales de la sierra apoyaron al candidato Manuel Larrea; los costeños a Agustín Coronel Mateus. Triunfó el doctor Antonio Flores, de ideología progresista, cuya propuesta combinaba algunos postulados del partido conservador, con elementos ideológicos del liberalismo, especialmente en lo relacionado a las libertades civiles y del comercio, junto a una firme adhesión al sistema republicano.

Durante todo el período del progresismo continuó el fortalecimiento del partido liberal. “Pocos meses después de la constitución de la ‘Sociedad Republicana’ en Quito, se fundaron o reactivaron otras tantas organizaciones liberales en todo el país. En Guayaquil funcionaba ya en enero de 1889 la ‘Sociedad Liberal Democrática’ y la ‘Sociedad Liberal Republicana’.”<sup>35</sup>

En el gobierno del presidente Antonio Flores Jijón, José Peralta inició la compleja empresa de organizar un movimiento de ideología liberal. En sus memorias, el ilustre cuencano relata: “Bajo los auspicios del nuevo régimen, tomamos la empresa de establecer un centro liberal en la archi católica Cuenca, a ejemplo del que acababa de fundarse en Quito. Nuestro reducidísimo círculo había aumentado con algunos jóvenes y con personas tan respetables como el doctor Luis Malo; pero, a decir verdad, ninguno pensaba en lanzarse a la arena de la propaganda anticlerical, que yo perseguía y deseaba se adoptase.”<sup>36</sup>

Llegó así el año 1890, en que por fin se alcanzó, la organización del Partido Liberal con carácter nacional. El 30 de

35 Ayala Mora, Enrique. Op. Cit. p. 317

36 Peralta, José. Op. Cit. p. 21

agosto se instaló en Quito el Primer Congreso Liberal Nacional, convocado por la “Sociedad Republicana”. Asistieron algo más de treinta representantes de diferentes partes del país. Pedro Carbo fue designado presidente y luego de tres semanas de deliberaciones, se acordó la constitución del Partido Liberal conformado por una Asamblea Nacional, un Directorio Nacional y Directorios provinciales, cantonales y parroquiales.

Débiles aún los liberales enfrentaron, con esa nueva estructura, las elecciones de 1892. En esta ocasión la lucha se dirimiría entre candidatos conservadores: “progresistas” y “ultramontanos”. Caamaño ofreció la candidatura al ilustre cuencano, doctor Luis Cordero a quien se le consideraba liberal por la reacción que había tenido contra García Moreno en 1869. Por esta razón podía concitar el apoyo de los electores liberales y conservadores moderados. Los conservadores ortodoxos lanzaron la candidatura del doctor Camilo Ponce. Sin candidato, por la excusa del Dr. Clemente Ballén, algunos liberales decidieron apoyar al doctor Ponce, mientras que otros apuntalaron la candidatura del doctor Luis Cordero, que resultó triunfadora.

Algunos liberales participaron en el gobierno de Cordero, hasta que se conoció la “venta de la bandera”. Entonces, la Sociedad Liberal Nacional se pronunció frontalmente contra el gobierno y planteó una salida constitucional para reemplazar al presidente; en la costa, por el contrario, los liberales exigieron una inmediata dimisión.

Las provincias de Esmeraldas y Manabí reclamaron la presencia de Alfaro; en abril, en Milagro, lo hicieron Pedro Montero y Enrique Valdez Concha; en la sierra se pronunciaron contra el gobierno: Ibarra, Tulcán, San Miguel y Guaranda; Julio Andrade organizó una fuerza revolucionaria en Tungurahua. Ante la gravedad de la situación, Cordero se vio obligado a renunciar el 16 de abril. Lo hizo destacando la necesidad de preservar la

paz y pidiendo que se evite el derramamiento de sangre entre hermanos. Vicente Lucio Salazar, encargado del poder, convocó a elecciones para el mes de mayo, con lo que aparentemente se calmaron los ánimos; sin embargo, los comicios apenas si lograron realizarse. El coronel Manuel Serrano triunfó en El Oro el 9 de mayo, el 28 Riobamba se levantó contra Salazar, agitadores radicales asaltaban las urnas y las destruían. Con el país entero conmocionado, las fuerzas del gobierno perdieron el control del puerto principal. Renunció el jefe civil y militar, general Reynaldo Flores, que fue reemplazado por Ignacio Robles y se convocó a una Asamblea Popular. Reunida ésta el 5 de junio, aprobó una Acta de Pronunciamiento, resolviendo: “1°. Desconocer la Constitución de 1883, y el Gobierno presidido por el señor Vicente Lucio Salazar; 2°. Nombrar para Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército, al benemérito General Sr. D. Eloy Alfaro...” El Acta fue apoyada por miles de firmas de personas que legitimaron la decisión adoptada.<sup>37</sup>

“La alternativa que le quedaba al ‘Gran Partido Liberal’ era el golpe militar y éste sólo podía darse en el Puerto Principal, desde donde había venido hacia la Sierra, las principales transformaciones de la historia política nacional. El 5 de junio se concretaron las expectativas. Una gran Asamblea desconocía al gobierno y llamó, desde su destierro al ‘General de las Derrotas’.”<sup>38</sup>

El triunfo del liberalismo constituía un enorme paso adelante para mejorar los niveles de desarrollo social del Ecuador. No había razones, en cambio, para esperar una transformación que ponga en riesgo los intereses de las nuevas y viejas clases hegemónicas. Era objetivamente real que la clase terrateniente y su aliada la Iglesia mantenían amplios espacios de poder y que la burguesía de la costa no estaría dispuesta a negociar con las clases subordinadas nada que disminuya su capacidad de

<sup>37</sup> Ayala Mora, Enrique. Op. Cit., p. 91

<sup>38</sup> Ayala Mora, Enrique. *Ibidem*, p. 328

concentración y acrecimiento de sus capitales. Por esa razón, frente al liberalismo igualitario y transformador de Eloy Alfaro, se gestaría una alianza de mutua conveniencia entre los grupos de poder de ambas regiones del país.

“Tras las montoneras alfaristas vinieron los plantadores, comerciantes y banqueros. El machete del Viejo Luchador había desbrozado los caminos para el desarrollo del capitalismo ecuatoriano. Con ese objetivo, precisamente, lo habían llamado a Panamá el 5 de junio de 1895 (La casi totalidad de los principales liberales eran grandes exportadores, importadores y accionistas principales de los bancos).”<sup>39</sup>

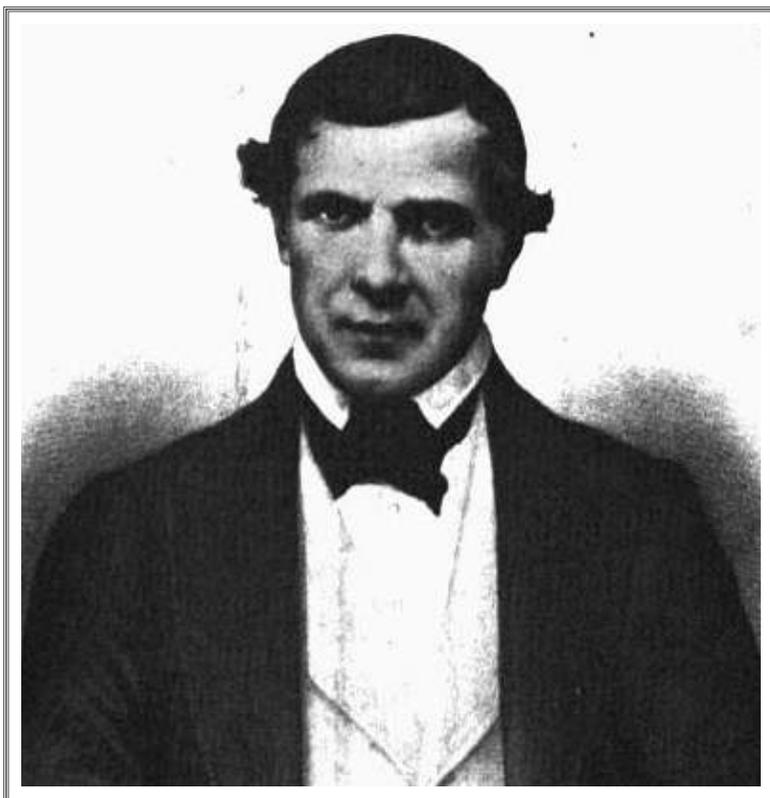
La Revolución Alfarista significó el traspaso del control del aparato del Estado a las clases vinculadas al comercio internacional, al capitalismo mundial y al centro hegemónico de poder, Inglaterra, aliada interesada de las campañas libertarias. No se había equivocado el primer ministro de ese entonces lord Cannigan, cuando aseguró: “América española es libre y si obramos conforme a nuestros intereses es inglesa”

Moreano analiza la nueva realidad de la política ecuatoriana de fines del siglo XIX, en los siguientes y concluyentes términos: “Por otra parte, la revolución alfarista formó parte de las revoluciones liberales dirigidas por las burguesías latinoamericanas, creadas por las nuevas relaciones de producción para el mercado internacional. Para el imperialismo, la Revolución Liberal era una necesidad histórica, en la medida que requería de procesos de integración de mercados nacionales para su producción industrial, así como consolidar una estructura estatal centralizada, capaz de garantizar las inversiones directas e indirectas... Así, luego de décadas de lucha incesante por las causas de la libertad, llegó al poder Eloy Alfaro. En 1895, comenzaba su tarea fundamental que quedaría inconclusa, con el crimen horrendo de ‘El Ejido’.”<sup>40</sup>

39 Moreano, Alejandro. Ecuador Pasado y Presente, p.137

40 Moreano, Alejandro. Op. Cit., p.140





# **LA FUERZA ARMADA ANTES DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL**

General Fernando Dobronski Ojeda



## **Las ideas liberales.**

Desde fines del siglo XV, los comerciantes europeos comenzaron a tener cada vez más prosperidad económica. La mentalidad capitalista basada en el comercio libre, el lucro y el progreso, fue la motivación principal para la ocupación europea en América, África y Asia. España y Portugal fueron primeros en la colonización de América. Las naciones que comenzaron a dominar el comercio y a impulsar la industria doméstica, fueron principalmente Holanda, Inglaterra y Francia. La actitud feudalista y religiosa se transformó en un interés por el comercio y el lucro. La industria comenzó a desarrollarse en Inglaterra.

El cambio de mentalidad se tradujo en la filosofía liberal que se impuso durante el siglo XVIII, el célebre “Siglo de las Luces” o de la Ilustración, expresado en las ideas de Descartes, Rousseau, Voltaire y otros, con el objetivo político de deshacer el poder de los nobles feudales para dárselos a los ciudadanos comunes –dominados económicamente por comerciantes e industriales-. Así se reinventó la democracia: libertad (para comerciar), igualdad (para deshacer las jerarquías feudales), fraternidad (para formar naciones homogéneas).

A comienzos del siglo XIX, las tensiones políticas en los territorios de América eran explosivas. Era evidente la rivalidad entre criollos y los peninsulares que representaban la Corona en América. En consecuencia, el triunfo de la Revolución Francesa y el nuevo gobierno de Napoleón Bonaparte detonaron sin quererlo y por caminos divergentes.

## **Las Guerras de la Independencia.**

Las guerras por la independencia de España duraron casi quince años en Suramérica, dirigidas por el venezolano Simón

Bolívar, y desde el sur por el argentino José de San Martín, por eso llamados los “Libertadores”. Después de difíciles y heroicas campañas de generales criollos al mando de soldados indígenas y mestizos, los ejércitos de Bolívar y San Martín se encontraron en Lima y declararon la independencia definitiva de las colonias continentales españolas.

Paradójicamente, las élites suramericanas decidieron aceptar la independencia para evitar las reformas liberales que comenzaron en España en 1820 y que ponían en peligro los privilegios de los criollos. Así, la independencia política no implicó una reforma social profunda sino, en general, una manera de continuar la dominación de la élite local. Los criollos estaban acostumbrados a imponer su autoridad local casi como señores feudales y no había una tradición democrática arraigada.

Conflictos entre partidos políticos e intereses locales, y grupos de mestizos que reclamaban privilegios gracias a su nuevo estatus militar, fueron la constante causa de violencia e inestabilidad política durante casi todo el siglo XIX. Fricciones entre liberales (comerciantes) y conservadores (hacendados) eran comunes, las regiones rivalizaban por el dominio del gobierno central y, en suma, los conflictos sociales de la colonia permanecieron sin solución.

Entre 1817 y 1825, 10.000 mercenarios británicos, muchos de ellos veteranos de las guerras napoleónicas, cruzaron el Atlántico para enlistarse en los ejércitos de Bolívar y San Martín, que estaban luchando para liberar a sus países de la dominación colonial de España.

España e Inglaterra habían sido rivales desde los tiempos de la Armada Invencible y habían desafiado por trescientos años la posesión en el Nuevo Mundo. A las incursiones de piratas y corsarios ingleses había seguido la ocupación por Inglaterra de varias islas en el Caribe, Jamaica y Trinidad, entre las más importantes. Estas posesiones permitían a los ingleses comerciar

con las colonias españolas tanto legalmente como mediante el contrabando y esto había frustrado el monopolio económico peninsular.

La independencia de América Latina era el interés comercial y político inglés, pero también había necesidad de hacer algo respecto a los miles de soldados y marinos desmovilizados al final de las guerras napoleónicas. El servicio en los ejércitos patriotas fue la respuesta y el reclutamiento de mercenarios a gran escala comenzó en 1817.

Los mercenarios británicos nunca estuvieron al servicio del gobierno de su majestad y se unieron a los ejércitos patriotas por sus propias razones. Estos hombres cruzaron el Atlántico por iniciativa propia, en expediciones financiadas por comerciantes ingleses que esperaban poder vender armas, uniformes e incluso barcos a los rebeldes latinoamericanos, y establecer relaciones privilegiadas con las futuras naciones después de la guerra.

No cabe duda de que la emancipación de la América Latina fue realizada por sus propios hijos y que se había logrado sin los soldados y marinos ingleses. Sin embargo, estos hombres vertieron su sangre por nuestra libertad. Martín Guisse es el padre de la Marina peruana y murió en acción durante el sitio de Guayaquil en 1828, durante la guerra fratricida entre Bogotá y Lima. John Illingworth, que combatió tanto en el mar como en tierra, creó la Armada ecuatoriana.

En la revolución anticolonialista y de liberación nacional, fueron las masas populares organizadas en el ejército libertador, bajo el liderazgo de la dirigencia criolla, quienes comprometieron sus bienes, familiares y la propia vida. Esta fue una revolución política que permitió romper los lazos con la tiranía del imperialismo español; no fue una revolución social, por cuanto no permitió la liberación social de los sectores oprimidos quienes continuaron su existencia en forma infrahumana.

La campaña libertadora que realizó el ejército popular libertador, la conformaban los representantes de la dirigencia criolla, liderados por Simón Bolívar; legionarios de Inglaterra, indios, mestizos, mulatos y zambos; negros libres, esclavos libertos que abrazaron la causa independentista a cambio de la libertad.

El ejército popular libertador, desafiando las fuerzas de la naturaleza, enfrentó a las tropas realistas y logró consolidar la independencia de la Nueva Granada en las batallas del Pantano de Vargas y de Boyacá, el 7 de agosto de 1819. El 17 de diciembre de ese año, el Congreso de Angostura aprobó la ley que creó la República de Colombia, conformada por los territorios del antiguo Nuevo Reino de Granada, la Capitanía General de Venezuela y la Presidencia de Quito. Se unieron varios países en un gran Estado Nacional, que tuvo una duración de 11 años.

En la Batalla de Pichincha (1822), el Ejército Libertador de Colombia, al mando del general Antonio José de Sucre, estuvo compuesto por dos divisiones, la División de Colombia, al mando de José Mires con cuatro batallones de infantería y dos escuadrones de caballería, y la División del Perú comandada por Andrés de Santa Cruz compuesta por dos batallones de infantería y tres escuadrones de caballería.

La primera constaba aproximadamente de 1.700 hombres, entre veteranos de sus campañas anteriores y nuevos reclutas. Había hombres de la Costa y de la Sierra organizados en unidades como el Batallón “Yaguachi”; también había soldados neogranadinos y venezolanos enviados por Bolívar, unos cuantos oficiales y soldados españoles que se habían cambiado de bando, un batallón de voluntarios británicos (Albión) e incluso unos cuantos irlandeses y franceses.

El 9 de febrero de 1822, tras haber cruzado los Andes, Sucre entró en el pueblo de Saraguro, donde su ejército se juntó con los 1.200 hombres de la división peruana, el contingente que

San Martín había prometido. Esta fuerza estaba conformada en su mayoría por reclutas peruanos, existían también argentinos y alto-peruanos (bolivianos). Tenía oficiales argentinos y un escuadrón del Regimiento de granaderos a caballo de los Andes (argentino).

A pesar de que en el contexto de las guerras de la independencia de Hispanoamérica la Batalla de Pichincha figura como un conflicto menor, tanto en términos de su duración como en el número de combatientes, sus consecuencias fueron bastante significativas. El 25 de mayo de 1822 Sucre entró con su ejército en la ciudad de Quito, donde aceptó la rendición de todas las tropas españolas establecidas en el territorio que el Gobierno de Colombia llamaba “Departamento de Quito”, al considerarlo como parte integral de la República de Colombia desde su creación. La incorporación de Guayaquil se realizó el 13 de julio de 1822 con la presencia de Bolívar en la ciudad.

Las Guerras de la Independencia se caracterizaron por la primacía del movimiento, ataques breves, tropas poco entrenadas y estrategias dilatorias. La sociedad no estaba preparada para el cambio revolucionario. Lo político dominó lo militar. Hubo desconfianza hacia la existencia de un ejército permanente. Los jefes políticos criollos siempre consideraron la pertinencia de mantener un cuerpo armado permanente y no sólo una milicia esporádica.

En la Nueva Granada “ningún caudillo realista se sublevó”, nadie emprendió la tarea de insubordinar a las castas, como ocurrió en Venezuela, y se mantuvo “el carácter de guerra cívica”. Las circunstancias en las que se lleva a cabo la guerra en la Nueva Granada conducen a que la relación de las fuerzas políticas borre la de las fuerzas militares. “Ningún ejército puede imponerle arbitrariamente a una provincia una lealtad que no desea”.

Durante el siglo XIX los gobiernos de los países recién independizados se vieron influidos por las fuerzas militares

extranjeras. En el momento de tomar las riendas de los nuevos Estados americanos, el elemento criollo no estaba preparado para dirigir el país. Las guerras de independencia fueron encabezadas por hombres dedicados a la carrera militar, que dominaban las técnicas de mando, pero que apenas poseían cualidades o principios de administración pública. Como consecuencia de sus victorias militares, controlaron las masas populares y fueron convirtiéndose en caudillos del pueblo.

Con las reformas borbónicas del siglo XVIII llegaron al Nuevo Mundo la Ilustración y las ideas democráticas. El aporte militar de estas reformas fue decisivo, al facilitar el acceso y promoción de jefes y oficiales criollos en los cuerpos castrenses, quienes en 1810 dieron todo su apoyo a las juntas de gobierno.

Los ejércitos surgieron de estas dos tendencias: realista y patriota, lideradas por las autoridades españolas y por los criollos, cobijando a todos los grupos sociales del país: mestizos, indígenas, gentes de color, comerciantes, agricultores, ganaderos, etc.

El éxito de la Independencia no hubiera sido posible sin el apoyo de los pueblos, cimiento que, como en toda revolución, fue desigual, mayor en unas provincias que en otras, entusiasta a lo largo de ciertos períodos y marginado en diversas ocasiones. No faltaron incluso momentos de franco respaldo a los españoles.

## **La República en 1830.**

Con la independencia y la fundación del Ecuador se inició la época Republicana con una herencia asentada en la regionalización y en la disputa del poder de los grandes latifundistas, dueños de haciendas sobre una mayoría campesina y la población toda. Se habían definido tres regiones: la Sierra centro-norte, la Sierra centro-sur y la Costa. Estas tres regiones tenían una estructura económica, social y cultural muy diferenciada, no eran homogéneas.

O sea, que el Ecuador nació con predominio oligárquico y la regionalización. El desarrollo desigual de las distintas regiones impidió su articulación por las malas vías de comunicación. El predominio terrateniente coexistía con la dispersión e impidió la existencia de un poder central fuerte.

La definición territorial en el ámbito de la Real Audiencia de Quito imprecisamente establecida, fue cercenada y alterada en varios momentos durante la época colonial. La Ley de División Territorial de Colombia estableció una división territorial que achicó la frontera sur-amazónica de lo que entonces se denominaba el Distrito del Sur. La desarticulación interna y los vaivenes de la lucha política en Nueva Granada y Perú dieron ocasión para que constantemente se pusiera en el tapete la propia vigencia del Estado del Ecuador, para levantar propuestas de anexión de Guayaquil al Perú o de la Sierra centro-norte a los departamentos granadinos del sur y la costa pacífica.

### **La fuerza armada.**

Por todo ello, fue necesario mantener una fuerza armada para el mantenimiento de una precaria unidad territorial y la vigilancia de las mal definidas fronteras externas. No se puede hablar que haya habido en el Ecuador ideas expansionistas. Lo que había es recelo de los vecinos, lo que justificaba la presencia de una fuerza armada. El Ecuador no creció hacia el oriente, hacia la Amazonía, sino hacia la Costa que era la más rica de las riberas del Pacífico sudamericano.

Los problemas territoriales de esa época quedaron focalizados en la Sierra norte y el golfo de Guayaquil. Territorios habitados y con recursos de explotación. Con la pérdida de Pasto y la fijación de la frontera en el río Carchi, quedó congelada la disputa, hasta cuando se resolvió definitivamente en 1916. Los militares

y los políticos del Perú que se improvisaron como gobernantes y hombres de Estado, a raíz de la independencia, dirigieron la política exterior de su país con complejo virreinal. Libre el Perú, sus generales y hombres de Estado pusieron de inmediato en marcha su proyecto político, consistente en extender su dominio a los territorios vecinos del norte y de sur, que en un día muy lejano dependieron del Virreinato de Lima.

Con el nacimiento del Estado republicano, la fuerza armada se convierte en la autoridad de última instancia, la misma, que en el transcurso de las diferentes etapas políticas de nuestra historia se la mantiene y forma parte de la mentalidad militar y, de la mentalidad colectiva, pues la sociedad civil ha reconocido y ha convalidado esa tutela militar como un recurso para la solución de sus conflictos políticos.

### **Evolución del Ejército en el siglo XIX e inicios del XX.**

Ejército “**floreano**” (1830–1845). Estaba constituido por tropas remanentes de la guerra de la independencia. Jefes, oficiales y clases en su mayor parte eran extranjeros.

Ejército “**marcista**” (1845–1850). Se renovaron los comandos mediante el reemplazo de jefes y oficiales extranjeros por similares nacionales.

Ejército “**urbinista**” (1851–1860). Se formaron nuevos batallones incluyendo en este período la incorporación de negros esclavos manumitidos.

Ejército “**garciano**” (1861–1875). Constituido durante la guerra civil. Se renovaron los mandos, los oficiales y la tropa con fuerzas conservadoras. Se podría decir que fue el primer esfuerzo de profesionalización del ejército nacional, bajo estricto control del poder civil, con mandos absolutamente fieles al presidente conservador.

Ejército “**veintemillista**” (1876–1883). Incorporación de fuerzas liberales.

Ejército del “**progresismo**” (1883–1895). Se da una nueva estructura parcial a la fuerza militar, a base de mandos y tropas conservadoras que actuaron en la campaña de la “Restauración”.

Ejército “**alfarista**” (1895–1910). Se organiza un nuevo ejército nacional con mandos, oficiales y tropa producto de la revolución.

Eloy Alfaro con su visión de estadista, da inicio a la profesionalización general de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, con la fundación del Colegio Militar, *alma mater* del Ejército ecuatoriano, Crea además institutos de formación profesional para mandos militares y personal de tropa; y procede al equipamiento y modernización general del ejército.

En el siglo XIX no se puede hablar de un ejército ecuatoriano estable y permanente, pues, hay una sucesión de ejércitos temporales que existieron, tanto en cuanto, fueron capaces de frenar y controlar a las fuerzas político-sociales enemigas, pero que, al concluir cada conflicto civil, fueron reestructuradas por las fuerzas vencedoras, para colocarlas sumisas y funcionales a su proyecto político.

Un grave quebranto para la Patria consistió en el mayor abandono de nuestros territorios amazónicos, al dejarlos desguarnecidos de la única forma de presencia efectiva en ellos, que fue la de los misioneros católicos, expulsados por el sectarismo triunfante.

## **El general Juan José Flores.**

Juan José Flores, venezolano, soldado a los 15 años y general de honores a los 29, fue consagrado Presidente del Ecuador, poco después de que la nueva nación se separara de la Gran Colombia que se desintegraba.

La independencia del Ecuador no fue fácil; Flores encontró oposición dentro del país de parte de aquellos que no querían la independencia y también de los ejércitos de Colombia, que invadieron a Ecuador en dos ocasiones. La fuerza armada era una institución vital para el naciente Estado-Nación, por cuanto, si bien hubo una causa común en la lucha independentista, se mantuvo la discrepancia por el manejo del poder local y regional en Quito, Guayaquil y Cuenca.

El Ecuador desde su comienzo como República, contó con una fuerza militar extranjera permanente, la misma que fue institucionalizándose durante el siglo XIX y definitivamente a comienzos del siglo XX con Eloy Alfaro.

El Congreso Constituyente reunido en Riobamba el 14 de agosto de 1831 dictó la primera Constitución de la República, cuyo contenido referente a la fuerza militar dice: “Art. 51.- El destino de la fuerza armada es defender la independencia de la Patria, sostener sus leyes y mantener el orden público. Los individuos del ejército y armada están sujetos en sus juicios a sus peculiares ordenanzas. Art. 52.- La milicia nacional que no se halle en servicio no estará sujeta a las leyes militares, sino a las leyes comunes y a sus jueces naturales. Se entenderá que se halla en actual servicio cuando está pagada por el Estado, aunque algunos sirvan gratuitamente. No será destinada sino a la defensa interior y no saldrá a campaña sino en peligro del Estado.”

En 1831 se emitió una Ley Orgánica Militar que estableció circunscripciones militares conforme al régimen departamental que regía en ese entonces: Quito, Guayaquil y Cuenca, con tres batallones de infantería, dos regimientos de caballería y un cuerpo de artillería, en cada uno de los departamentos.

El Ejército, que se había formado y prestigiado en la independencia, conservó una alta cuota de poder político y, una vez instalada la República se transformó en uno de los pilares del

naciente Estado. Los primeros años, la fuerza armada jugó un papel de arbitraje en los enfrentamientos y en las disputas entre caudillos oligarcas de la Sierra y la Costa. Flores, una vez en el poder, consolidó una alianza de gobierno con el gamonalismo de la Sierra y los altos mandos del ejército. El Gral. José María Urbina, el más popular de los jefes del ejército, designado primero jefe supremo y luego Presidente Constitucional, consolidó una alianza entre la élite costeña y la fuerza armada, y llevó adelante un programa de corte liberal, que incluyó la abolición de la esclavitud y del tributo indígena.

El mismo año que Flores captó el poder, el 28 de noviembre se sublevaron las tropas que guarnecían los Departamentos de Guayaquil y Azuay, proclamando el nombre del Libertador y la unión gran colombiana, nombrando director y comandante en jefe al general Luis Urdaneta, pariente del general Rafael Urdaneta, fiel a Bolívar y a la Gran Colombia. El levantamiento fue develado. Sin embargo, las revoluciones seguían: la de los Ureñas en Quito; la del coronel Manuel Franco en Ibarra. Flores buscó apoyo en las élites políticas. Zaldumbide le manifestó con franqueza a Flores: “lo sensible es que no tengamos de reserva un ejército ecuatoriano para caer sobre el vencedor, cualquiera que sea”; pues, tanto las fuerzas que acometían como las que se defendían eran extranjeras.

Rocafuerte en “A la Nación” decía: “En el Ecuador hay tres comandantes generales: la Comandancia General de Cuenca es patrimonio de un general venezolano; la del Guayas de un general irlandés; la de Quito de un general inglés. El Inspector General del Ejército es un francés. En la República hay quince generales, doce extranjeros y tres del país. El primero y segundo batallón están mandados por un venezolano. El primer Regimiento de Caballería está mandado por un español, el segundo por un venezolano.”

Al retirarse Flores de la presidencia, la República del Ecuador, nacida bajo sus auspicios, quedó abocada a una de las peores crisis de toda la historia, pues dos voluntades quedaron frente a frente; la de los viejos autonomistas quiteños, con Valdivieso a la cabeza, y la de los guayaquileños, con Rocafuerte. Ambos grupos eran caudillistas; se habían servido del militarismo; se habían apoyado en fuerzas extranjeras, no ofrecían nada y lo pedían todo. En ambos había un enlace, el de la vieja aristocracia colonial en peligro de perder el poder político, con la nueva aristocracia militar, sin abolengo y sin dinero, pero dueña del mando.

El 19 de enero de 1835 tuvo lugar la batalla final entre los dos bandos, en el sitio y la hora escogidos por Flores: en Miñarica, cerca de Ambato, provincia del Tungurahua. La lucha fue breve y recia: 2.000 restauradores contra 1.000 convencionales (extranjeros); la victoria de Flores fue total, a pesar del menor número.

### **Rocafuerte.**

Rocafuerte comenzó a actuar como un magistrado autoritario, prácticamente dictatorial. Un liberal teórico y un conservador práctico. Las ideas políticas con que gobernó pueden resumirse así: la paz debe ser mantenida por todos los medios para que pueda progresar la República; la autoridad debe estar revestida de los poderes necesarios para reprimir las pasiones, los partidismos y el desorden; es preferible el despotismo a la anarquía; hay que expulsar del país a los malvados y corrompidos; se debe eliminar, aun físicamente, a los revolucionarios ladrones y asesinos; debe hacerse uso de la “ley del alfanje”, es decir, que como el Ecuador es un país atrasado e inculto, difícil de gobernar, la autoridad para ser tal, si es necesario tiene que cortar cabezas, debe usar “palo y más palo” y actuar “a latigazos”. Así, en forma drástica, puso Rocafuerte orden en el país y logró frenar el militarismo.

Édison Macías Núñez, en *Historia del Ejército Ecuatoriano* nos dice: “Rocafuerte, con la perspectiva e inteligencia tan peculiares en él, para restringir la influencia de un ejército ‘extranjero’ en la incipiente vida republicana, y con la intención de defender la soberanía patria con ciudadanos nacidos en el país, concibió la creación de la ‘Guardia Nacional’ o ‘Milicias de los pueblos’... La idea de Rocafuerte era organizar un Ejército con elementos nacionales, para liberarlo del pernicioso aporte de aventureros extranjeros que tanto mal causaban al país.”

El 7 de abril de 1837, el Congreso, entre otras cosas, decretó: “Que todo ecuatoriano, desde la edad de 20 a 25 años cumplidos será alistado para el servicio de la armas. Que el reemplazo del ejército será anual.”

Con ese mismo fin creó el Colegio Militar, para que ingresara la juventud ecuatoriana y formara parte del Ejército nacional sin la injerencia extranjera, así como, reactivó a la Escuela Náutica que formó personajes tan importantes en la vida nacional como los generales Urbina y Robles que llegaron a la presidencia de la nación.

El Congreso de 1839, ante el que Rocafuerte leyó su último mensaje, reeligió como presidente de la República al general Flores, con nueve votos en contra entre 28 votantes. Rocafuerte le entregó el mando, leal al pacto de Guayaquil.

Los primeros quince años de vida republicana transcurrieron con el predominio del militarismo extranjero, propiciado y encabezado por el general Juan José Flores. La Convención de 1843 y la nueva Constitución fue elaborada exactamente como Flores les pidió a los convencionales (floreanos): una facultad legal para “la reelección y prolongación en el poder de un gobierno benéfico”.

El período presidencial debía durar ocho años y el presidente, elegido por el Congreso, podía ser reelegido si mediaba entre ambos períodos uno en que no actuara como tal. Tendría poderes mayores

de los hasta entonces facultados por las anteriores constituciones. En suma, la Constitución tendía a perpetuar a Flores y al mismo grupo de amigos que estaban en la convención.

Rocafuerte fue diputado por el Azuay en la Convención de 1843, y cuando el 25 de enero se terminó de redactar la Constitución que establecía la reelección presidencial para un período de ocho años, estalló con su acostumbrada virulencia, llamando a la nueva Constitución “monstruo político, engendro de una representación servil y corrompida”, y se separó de la convención, exiliándose voluntariamente a Lima.

El 31 de marzo quedó dictada la Constitución y ese mismo día fue reelegido Flores por mayoría casi total, apenas dos votos en contra. A pesar de la apariencia nacional, muchos de los más altos cargos, sobre todo los del Ejército, continuaban en poder de militares extranjeros, una de las causas que más influyeron en el ánimo del general Flores para aceptar su reelección.

La marea de la oposición no tardó en subir de inmediato. La Constitución fue llamada “Carta de la Esclavitud” y, el nombre cuajó entre el pueblo, indignado por la reelección, por la extensión de todos los períodos: 12 años los senadores, 8 el presidente, 8 los representantes, que le parecieron eternos, y porque el presidente era virtualmente dueño del país, dueño de los tres poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, del Ejército y quería serlo inclusive del clero.

Todo ello acrecentó el descontento contra Flores. Pronto comenzaron a llegar al Ecuador, desde el Perú, los incendiarios impresos de Pedro Moncayo y de Rocafuerte. Una ley prohibió, en vano, la circulación de publicaciones venidas del exterior por correo. Aquellos escritos se leían con avidez y pasaban de mano en mano. Moncayo y Rocafuerte daban a su lucha una tónica nacionalista y civilista contra Flores y el militarismo extranjero.

## **La Revolución Marcista.**

Se desencadenó el 6 de marzo de 1845 en Guayaquil. La encabezaron personajes de prestigio, representando a los tres departamentos: José Joaquín de Olmedo, Vicente Ramón Roca y Diego Noboa. Se intitularon “marcistas” y calificaron al régimen floreano, que ellos mismos fundaron y sostuvieron, de ilegítimo, extranjero, intruso, militarista, tiránico y esclavista. Se trocó el pabellón tricolor por el de Octubre, azul y blanco, con siete estrellas. Firmaron los documentos con la anotación de “Primer Año de la Independencia”.

Flores comprendió que había de acabar de inmediato con el foco rebelde, y mandó al general Otamendi a Babahoyo. Quito y Cuenca estaban en paz. Guayaquil atacó: el general Antonio Elizalde sitió por el río y por tierra a “La Elvira”, hacienda de Flores convertida en fortaleza. Se libraron siete horas de encarnizados combates. Elizalde se retiró escarmentado y no volvió. Sin embargo, la revolución se había extendido; muchos se habían pasado a ella. Ahora se peleaba contra el presidente, y para sostenerse había que seguir una guerra en forma y tomar Guayaquil a la fuerza. Flores prefirió ceder y conferenciar. Así se llegó a los “Tratados de La Virginia”, por los cuales él se retiraba por dos años a Europa, mientras se reformaban las instituciones, y retornaría libremente. Mantenía su empleo de general en jefe, su sueldo y propiedades. Se respetaría a su familia y a sus partidarios. Se pagarían los contratos, así como los daños inferidos en la guerra a los particulares. Los triunviros los firmaron, comprometiendo su palabra y el honor de la nación, Flores cumplió su parte y salió del Ecuador.

## **El Marcismo.**

El “período marcista”, movimiento que entusiasmó a tantos nobles espíritus, que se atribuyó los ideales de reivindicación de los

valores nacionales, de culto a la democracia pura y al civilismo; ideales y principios que pronto se vieron empañados y frustrados. Será a la siguiente etapa a la cual le correspondería recoger esa bandera con conceptos más amplios y cabales, recuperar el tiempo y energías perdidas, para continuar hacia delante por las rutas que tomaron las primeras administraciones.

El civilismo, que nació en la revolución de marzo y con la Constitución de Cuenca, tuvo conciencia clara de que el militarismo no había salido de la arena política y que, en consecuencia, asomaría impetuoso a la primera oportunidad, como en efecto sucedió, tornando a adueñarse de la vida nacional. Tres gobernantes civiles personificaron la tendencia civilista: Roca, Noboa y Ascázubi, a los que se oponía la rudeza de tres militares que representaron la tendencia militarista: Urbina, Robles y Franco.

### **José María Urbina Viteri.**

Natural de Pillaro; muy joven ingresó en la Escuela Náutica y participó en las últimas luchas emancipadoras en el sitio de El Callao, sirviendo con Illingworth y con Wright mereció ser citado entre los que se distinguieron en Malpelo, a bordo de la goleta “Guayaquileña”, cuando hicieron frente a la corbeta peruana “Libertad” (1828).

Urbina manejó la política con puño de hierro, apoyándose en un ejército de incondicionales mantenidos a su lado a fuerza de concesiones e impunidad; frenó a los adversarios con destierros, con fuertes multas y contribuciones pecuniarias. Manipuló las elecciones y fue elegido para el quadrienio de 1852 a 1856.

En su gobierno emitió el decreto aboliendo por completo la esclavitud, proceso que se venía dando desde la colonia en 1817 -el mismo decreto habla de “los pocos esclavos que todavía existen”-. En el fondo se encubría una segunda intención, y era buscar el

apoyo de los contingentes africanos del Guayas, con los cuales creó los batallones de negros, los “Tauras”, de feroz recuerdo.

La presencia de Flores en Lima y el apoyo del gobierno peruano a sus planes de invadir el Ecuador para reconquistar el poder, alentaron el espíritu nacionalista y, en consecuencia, la popularidad del gobierno; una popularidad que no ha tenido otro régimen en el país, tanto más que las medidas de Urbina en favor de los esclavos y de los indios, aunque affigían a algunos gamonales, eran humanitarias y alabadas con justicia por las mayorías.

A Flores le quedaban amigos y partidarios que podían colaborar para el éxito de la invasión, y Urbina decretó algunos confinamientos y dispuso que los gastos que ocasionare la defensa de la libertad e independencia del país se cubran con los bienes de Flores y de sus partidarios.

Los expedicionarios de Flores llegaron a Guayaquil el 4 de julio de 1852 y comenzaron a cañonear la ciudad. El único muerto fue el coronel Reina, Capitán del Puerto, amigo y partidario de Flores. El fuego fue contestado, lo que obligó a Flores a retirarse a Puná. Nadie perdonó a Urbina que estando la escuadra lista para salir en persecución, no lo hiciera. ¿Por qué? Es un misterio. Pero los hechos que sobrevinieron recayeron, lógicamente, sobre quienes con el poder en las manos no supieron hacer uso de él.

### **García Moreno.**

Cuando García Moreno asume la presidencia, la República se encontraba empantanada entre la maraña del legalismo y el pantano del militarismo. Como caudillo conservador comprendió que el Ejército nacional, tal como se hallaba integrado era una fuerza social incontrolable. De ahí que se empeñó en reestructurar la fuerza armada del país con un nuevo mando militar organizado con jefes y oficiales provenientes de las familias de la oligarquía

terrateniendo. Y los capellanes castrenses se encargaron de limpiar de ideología liberal a los restos del antiguo ejército.

El resultado fue un nuevo Ejército nacional, de muy baja capacidad militar, pero con absoluta fidelidad política al tirano y con suma eficiencia para reprimir los alzamientos populares.

Se trataba de mantener intacto un sistema que fue bueno y oportuno en los años de las querellas de emancipación, no lo era ya en 1860. Sólo la capacidad administrativa del presidente logró crear una vida nueva en el país víctima de una desorganización fiscal, económica, política y moral que clamaba por una unidad orgánica y por alguien que pudiera crearla con fuerza y durabilidad.

Por lo que hace al ejercicio del derecho de ciudadanía se impuso también una importante modificación: serían todos los ciudadanos, de modo singular, personal, directo y libre, quienes ejercerían el derecho al voto, en lugar de los ilustres o de los económicamente más potenciados, como había sucedido durante los treinta primeros años de la vida republicana. Diputados y senadores serían elegidos del mismo modo que el Presidente de la República.

Con relación al Ejército, el presidente desplegó la mayor actividad hasta convertir este elemento de desorden y de subversión en un instrumento de paz pública y de real defensa del país y de los ciudadanos. La fuerza pública, aureolada de prestigio desde las campañas de la emancipación, asumió, al fundarse la República, el primer plano de la vida política, sea indirectamente por la adulación de que fuera objeto o directamente por la codicia de ciertos caudillos que se sintieron dueños de esa República recién nacida.

El gobierno, fruto de un pronunciamiento civilista nacional contra el militarismo ecuatoriano apoyado por el militarismo peruano encabezado por Castilla, no pudo excusarse de acometer la enorme empresa de reducir a la tropa a su adecuado lugar en el marco de la ley, a los oficiales a sus funciones técnicas y a los

altos jefes a sus tareas de estudio. La tecnificación del Ejército y el prestigio de la carrera militar fueron un gran objetivo garciano. Pero la oposición política —empujada siempre por Urbina— vio con malos ojos esta actividad; la criticó rabiosamente, sin darse cuenta de que el presidente gastaba en ella sus mejores energías, a fin de conseguir un ejército digno y verdadero defensor del país. Se reorganizó la Escuela de Marina y se creó una nueva Escuela Regimentaria para formación de oficiales, según métodos adoptados en España y Francia.

El militarismo antigarciano se dejó sentir nuevamente al aparecer en el horizonte político la figura del general Ignacio de Veintemilla. Este hombre impresionó a Borrero, hasta el extremo de que le confió el ejército, poniéndolo en sus manos, al nombrarle comandante general de las tropas, con sede en Guayaquil.

### **El general Ignacio de Veintemilla.**

Los militaristas y urbinistas, fundándose en la presencia de Veintemilla y su ascendiente en el Ejército, y suponiendo que Borrero no saldría de los marcos de su legalismo y constitucionalismo ortodoxos, desencadenaron la rebelión. El 8 de septiembre de 1876, a los nueve meses de constituido el gobierno de Borrero, fue derrocado por el pronunciamiento del general Ignacio de Veintemilla, quien, primero en los cuarteles, y luego en la municipalidad de Guayaquil, fue proclamado jefe supremo de todo el país.

La fuerza armada volvería a ser reestructurada, incorporando a ella tropas y oficiales liberales, el Ejército tornaría a asumir su antiguo rol arbitral.

En diciembre, Veintemilla se decidió a atacar la Sierra. Inició un movimiento planeado por Urbina, veterano en tales tácticas, pues la verdad era que, desde los albores de la República, este militar no había hecho otra cosa que organizar expediciones

revolucionarias de una parte a otra del Ecuador. Sucesivamente fue avanzando y envolviendo a sus contrincantes, hasta cercarlos en Galte, donde un encarnizado y decisivo encuentro, que dejó mil muertos como saldo, determinó la caída de Borrero.

La campaña de restauración fue la más sostenida, vigorosa y aguerrida de todas las producidas en nuestra azarosa vida republicana. Los diversos frentes políticos dieron su grito de alarma y todo el país se movilizó. No hubo una sola provincia donde no se clamara contra la nueva dictadura. La primera réplica del pueblo la dio Eloy Alfaro en Esmeraldas y el redactor de esa proclama fue Valverde.<sup>41</sup>

Eloy Alfaro en la Costa, Héctor Landázuri en el Carchi e Imbabura y José María Sarasti en las provincias centrales de la Sierra: éstos son los nombres prestigiosos que condensaron el entusiasmo general. Las hazañas de estos caudillos, con pocos hombres bisoños, con escaso armamento y notoria inferioridad bélica, no pueden describirse en pocas páginas.

La duración de la campaña se debía al poder desplegado por el gobierno, con sus cuarteles y armamentos. Pero faltaba el último empuje el más necesario, y lo dio la llamada campaña del sur. Este movimiento fue capitaneado por los desterrados que llegaban desde el Perú, presididos por el general Francisco Javier Salazar y por muchos políticos y militares del ejército garciano que no aceptaron a Veintimilla. Contando con que las poblaciones se les unirían, emprendieron una marcha desde Macará, despertando entusiasmo, dando muestras de valor y disciplinando a quienes se les unían; así lograron rebasar la vigilancia de los contingentes oficialistas acantonados en Cuenca y alcanzar las provincias centrales.

41 Historia del Ecuador SALVAT. Vol. 6. Pág. 132: "El escritor Miguel Valverde, junto con Eloy Alfaro y otros liberales, se enfrentaron al amigo de antes y, rudamente le combatieron. La respuesta del dictador (Veintemilla) fue un acto de venganza feroz: al caer Valverde en manos de sicarios oficiales, fue llevado a presencia del general, quien tras una violenta entrevista con su víctima, le hizo flagelar de manera espantosa."

Al comenzar el año 1883, los sublevados ya se habían consolidado y constituían una fuerza temible para el gobierno. Entonces dio comienzo el avance sobre la ciudad de Quito, tras largos meses de lucha, hasta que por fin, el 8 de enero de 1883 llegaron a las afueras de la capital. Se pretendió parlamentar, a fin de evitar más derramamiento de sangre; pero el gobierno, mejor dicho doña Marieta de Veintimilla, sobrina del general, adueñada del poder por ausencia de su tío, respondió con un despliegue total de fuerzas para intimidar a los invasores.

Nada detuvo al pueblo en su marcha y, por la noche, la defección fue casi total, salvo algunos escasos núcleos de resistencia. Marieta Veintimilla, totalmente abandonada por los suyos, que se rendían de manera alarmante a los vencedores, fue hecha prisionera. Trasladada a Guayaquil, salió del país con su tío.

La Asamblea siguiendo la costumbre ya establecida, eligió al nuevo presidente. El elegido fue don José María Plácido Caamaño, ciudadano distinguido, que figuró en las campañas de la restauración y que además, se hallaba en el centro de los extremos políticos representados por el conservador Camilo Ponce y el liberal Eloy Alfaro.

Eloy Alfaro, excluido del triunfo, se retiró, hondamente resentido, a Manabí y, naturalmente, una vez producida esta fisura en el frente cívico nacional, no tardaron en sentirse las consecuencias.

Caamaño tuvo que afrontar lo inevitable: la necesidad de afrontar las revueltas iniciadas en Esmeraldas y sostenidas, casi durante tres años en Manabí, a cuenta del liberalismo alfarista. El mismo Alfaro tomó parte en dos acciones navales, una de ellas, desastrosa para el gobierno: el ataque y abordaje al *Guacho*, barco de la armada nacional, y el ataque y abordaje al *Alajuela*, buque de los revoltosos que, tomado en Jaramijó, obligaría a Alfaro y a los suyos a huir antes de ser apresados por patrullas del gobierno. Derrotados de este modo, los revolucionarios acudieron a una forma de guerra que se denominó “montoneras”.

## **Las montoneras.**

Las montoneras eran formaciones militares irregulares constituidas generalmente por individuos de una misma localidad, que brindaban su apoyo armado a una determinada causa o caudillo. Su nombre se debe a que marchaban “en montón” es decir desorganizados, se agrupaban y dispersaban “en los montes” y generalmente luchaban “montados”. Aparecían en las localidades sublevadas, atacando a guarniciones aisladas y dispersándose inmediatamente al enfrentar a una fuerza superior para volverse a reunir y actuar de nuevo.

En Ecuador surgieron las montoneras después de la independencia, en la zona agrícola de la Costa. Eran el brazo armado de la oposición popular frente al abuso de las autoridades del poder republicano, e incluían a peones de las haciendas, pequeños propietarios y trabajadores sueltos. Con el tiempo, se transformaron en la fuerza de choque del Partido Liberal, liderados por Eloy Alfaro, con actuación preponderante a partir de la década de 1880.

Desde 1864 Eloy Alfaro articuló a los grupos armados para luchar por la causa liberal radical, que buscaba una transformación política y social, convirtiendo a los montoneros en actores políticos. La primera montonera liberal radical se expresó en Colorado, Montecristi, el 5 de junio de 1864, liderada por Eloy Alfaro y respondiendo a un plan en contra del gobierno de García Moreno.

Las montoneras alfaristas obedecían a un proyecto ideológico. Estaban integradas por campesinos, intelectuales, artesanos, comerciantes y estancieros fundamentalmente de Esmeraldas, Manabí y la zona rural de Guayaquil. Las mujeres fueron actrices fundamentales tanto en la lucha armada como en la difusión de información e ideas.

## **El Ejército Revolucionario.**

Édison Macías Núñez en su obra *Historia General del Ejército Ecuatoriano* al hablar sobre la Revolución Alfariista, nos detalla la organización de las tropas alfaristas que realizó el general Alfaro, tomando como base la ciudad de Guayaquil, con el apoyo del presidente Santos Zelaya de Nicaragua y de algunos empresarios y agricultores de la Costa, quienes lo ayudaron a potenciar sus tropas alfaristas que habían combatido a órdenes del caudillo liberal en campañas anteriores con voluntarios (montubios la mayoría) de Manabí, Guayas, Esmeraldas y Los Ríos. Este ejército no poseía la preparación militar suficiente. Su fuerza era de aproximadamente de diez batallones, agrupados en dos organizaciones tácticas, comandados por el general Eloy Alfaro y el general Cornelio Vernaza.

Este ejército inició su marcha desde Guayaquil hacia Quito el 16 de julio de 1895, dividido en varios cuerpos operativos y por varias rutas estratégicas: Milagro–Naranjito–Alausí; Balsapamba–La Chimba–San Miguel; Zaruma–Saraguro–Santa Isabel; Chone–Pujilí–Latacunga; Quevedo–Angamarca–Mulalillo y, derrotar a los conservadores en varias batallas decisivas, que marcaron definitivamente el triunfo militar de la revolución: San Miguel, en la provincia de Bolívar (8 de agosto), Ambato (15 de agosto), Gatazo, en la provincia de Chimborazo (15 de agosto) y Girón, en la provincia del Azuay (22 de agosto).

## **Epílogo.**

El Ecuador no es y nunca ha sido un país guerrero con ideas expansionistas, sin embargo, el militar ha estado unido a su historia como un elemento de supervivencia nacional, su preparación no ha sido de conquista ni para ejercer la tiranía

del poder, al contrario, su accionar a través del tiempo, ha sido de guía, es por ello, que en varios momentos de su historia, las puertas de los cuarteles han sido golpeadas para su intervención. El país no estaba preparado para asumir la democracia y, necesitó lecciones de sangre, como las que se dieron en el siglo XIX, para alcanzar su verdadera libertad.

Eloy Alfaro antes que un jefe militar fue un caudillo político, cuyas mejores energías se emplearon en transformar el ambiente social ecuatoriano, y para hacerlo posible, tuvo que formar cuerpos armados y, debió ser estratega y táctico a la vez, que oriente sus procedimientos bajo su propia concepción de estadista. Era el predestinado para llevar adelante la integración de un pueblo dividido por la naturaleza y la política y, el vivo anhelo para alcanzar su auténtica Libertad.



## **ELOY ALFARO DELGADO**

General Juan Francisco Donoso Game



## Antecedentes

La lucha liberal tiene origen muy añejo. En París -cuna de la Revolución Francesa-, y en el resto de Europa, comienzan a propagarse las ideas liberales que se extienden en el mundo en incontenible corriente agitadora. Rebelión que cumplirá a cabalidad su función histórica. Despierta el ser humano en su dimensión integral. En el viejo continente la revolución genera cambios en las estructuras políticas y económicas.

En Hispanoamérica, se da cabida con fuerza a los postulados de la Declaración de los Derechos del Hombre, paso previo a la revolución liberal. América salía del siglo XIX con propuestas audaces, que demandaban giros vertiginosos para acometer los retos de los tiempos. Frente a esos retos comienza a galopar con fuerza el liberalismo como un sistema filosófico, económico y político, que promueve las libertades civiles y se opone a cualquier forma de despotismo, apelando a los principios republicanos y siendo la corriente en la que se fundamentan la democracia representativa y la división de poderes. En nuestra Patria comienza a surgir el liberalismo, embrionario e incipiente, con el nacimiento de la República del Ecuador, desde la época del general Juan José Flores.

Los pueblos de la actual unidad geográfica ecuatoriana vivían como en la Edad Media, o aún peor. Ciegos a la realidad humanística. Bloqueados, aislados, incomunicados, sin caminos que los unan y con el farallón andino como el mayor obstáculo. Sin intercambio comercial. Sin escuelas. Sin colegios. Sin bibliotecas. Y ni qué decir de hospitales. Algo habían hecho algunos presidentes, especialmente García Moreno; mas había tanto por hacer y tantos retoños por plantar. Desde tiempo atrás había una movilización social y popular que quería cambios y que había desafiado la represión estatal y planteaba la lucha insurreccional la cual se materializará con fuerza especialmente en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Y en esa hora arremolinada, aparece Eloy Alfaro. Montubio idealista, inteligente, esforzado, inquieto, valiente, práctico, persistente... “No fue ígnaro pero tampoco culto”, apunta Jorge Salvador Lara en su *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*. Alfaro no tuvo una educación sistemática, ya que no cursó escuela, colegio y peor universidad; mas su apertura de avanzada y visión progresista provino de lecturas, viajes y amistades. Trae en su cabeza ideas nuevas y en sus hombros, la flameante insignia revolucionaria liberal. Prohombre elegido por el destino, para incentivar y convocar a la efervescente juventud.

## El personaje.

“Eloy Alfaro, pequeño de estatura y aunque enjuto de carnes, es de fuerte contextura muscular. Blanco el rostro, al que han tratado con barniz bronceado de canela indígena, los soles y el bochorno de la sabana manabita. La voz de ronca entonación con dejos costeños, sale fuerte de su gran cajón torácico. Sus enemigos le dicen ‘el indio Alfaro’ –algo tendrá de indio, sin que aquello sea pecado-. Usualmente viste cotona blanca y amplio pantalón gris, metido en las botas de roncadoras espuelas. Cuando al combate va, el clásico pañuelo rojo de los campesinos manabas, se anuda en el cuello. Y sobre la frente –nido de concepciones nobles y atrevidas- albo sombrero Jipijapa de alas blandas y airosas, le identifican con su tierra natal. Trepando a los páramos andinos, el poncho defensor de fríos y lloviznas, es su fiel compañero. Sobre las curvadas piernas jineteadoras, el zamarro de chivo, hace de escudo protector de ramas y espinales”.<sup>1</sup>

Es la suya, figura inolvidable, para quien lo ve por vez primera. Pequeño pero bravo. Forzudo y corajudo. Rápido en

<sup>1</sup> Jaramillo Alvarado, Pío, *Estudios Histórico. Ensayos sobre la vida interna e internacional de la República*, Pg. 302.

el andar y más rápido al decidir. La barba en el mentón se pobló sin reminiscencias; ella le acompañará por años y hasta la trágica muerte. Sencillo en el vestir. En su uniforme castrense sólo brillan las charreteras de general. Su modestia es el complemento de su historia. Ser más que parecer es su sino.

Eloy Alfaro, ve la luz en el pueblito de Montecristi el 25 de junio de 1842, cuando era presidente del Ecuador Juan José Flores. Su padre, Manuel Alfaro González, oriundo de España (nacido en la villa de Cervera del río Alhama, en la provincia de Logroño), de la cual fugó por revolucionario a Inglaterra. Le dicen “el capitán” disque por comandar guerrillas en su juventud rebelde en la guerra Carlista. Deseoso de buscar fortuna en otros lares se asienta en Manabí, luego de corretear por Cuba y Panamá. Llega de inmigrante. Tierra nueva, vida nueva. Español de trato simpático. Con visión empresarial, tendrá en la nueva estancia buena llegada. Ideas e ingenios: ¡los negocios! Montecristi será el centro para sus florecientes empeños. Los sombreros de paja salen a buen precio a Panamá, Lima y Centro América. La empresa de sombreros está en el pueblo, donde todos tejen y él les compra. El villorrio manaba es pequeño en habitantes, pero –asunto que le ayuda mucho– es el segundo centro comercial de la República, con consulados de Perú y de Colombia. Manabí por la Ley Colombiana de 1824 está dividida en tres cantones: Portoviejo, Jipijapa y Montecristi. Manta, simple puerto de embarque y desembarque y Bahía una caletilla.

Corre el tiempo. Hace fortuna. Es respetado. El éxito le acompaña. Más, necesita pareja. Conoce y se prenda de María de la Natividad Delgado López. Joven manabita, bonita y hacendosa que ya tiene una hija: Tomasa, que porta, por lo pronto, el apellido materno. Le busca. Le corteja. Se frecuentan y se gustan. Propuesta, pedido, amorío y se juntan en poco tiempo. Con ella procrea siete hijos, dos de ellos muertos en la

infancia, siendo Eloy el tercero en esa unión que para la época y el lugar no era nada escandaloso. Recién el 19 de abril de 1862, tras 25 años de unión contraen matrimonio bajo la bendición de la iglesia y por orden generalizada de García Moreno quien obliga que se unan o se separen quienes viven en concubinato. Habitan los Alfaro Delgado en cómoda casa, que es de las mejores de ese tiempo en Montecristi. Para cuando se casan, los padres de Natividad, Rafael de la Cruz Delgado y María de la Cruz López, ya habían fallecido.

Para atender a los niños don Manuel Alfaro y el francés M. Becherel, residente en Montecristi, traen de España un preceptor. Múltiple y exigente maestro que se encarga del conocimiento parvulario, especialmente de los hijos varones. Para la época basta la educación primaria -impartida de todo lo que se pueda-; mas con el madrileño, que ha “corrido mundo”, aprenden mucho más de números que de letras.

Pero hay equilibrio. En las horas de sobremesa el padre narra sus aventuras juveniles en su añorada Navarra, cuando combate en las contiendas carlistas a lado de los liberales. Su boca pinta relatos, hazañas, historias, fantasías o cuentos. Los jóvenes absortos escuchan sin parpadear. Herencia de sangre rebelde y espíritu visionario les trasmite en sus palabras. Aprenden, en la mejor edad, cómo puede un hombre con arrestos e ideales, trascender en los pueblos y en las épocas. Sucesos, incidentes, episodios quedan grabados en la memoria de sus hijos. ¿Serán imitados algún día por alguno de ellos? Quizás... Con el profesor se han formado para Sanchos, con el progenitor para Quijotes.

Coexiste con intensidad en el ambiente de Montecristi un aire de pueblo y de campo. Jovenzuelo, Eloy, se cría como Dios manda. Libre y alegre. La juventud y la travesura vagan sin pesadillas ni maldades. Medio frenado por el padre y medio mimado por la madre, la mayor parte del tiempo corretea la calle

sorbiendo el viento de las mocedades. Ayudado de la posición social de la familia, es conocido y mimado. Con carácter altivo, arrojo frente a los peligros, libre como el viento, corretea los ejidos aliado de sus amigos de perrerías. Jinetes de chúcaros bravíos, se desbocan en aventuras de labrantíos, soles y noches de lunas. El enmarañado monte cercano a Montecristi, invita a penetrarlo y dominarlo. Más de una vez se introducen en su enigmática espesura. Tras esas experiencias, su fama comienza un buen día... Corre de boca en boca la hazaña del joven Eloy: “el hijo del capitán, peleó con un leopardo rabioso en un claro del bosque, armado tan sólo de su machete y su poncho” (Verdad o no, para su fama algunos libros lo registran).

Alfaro es el héroe de Montecristi, su querida y natal parroquia construida con manos fuertes y maderas nobles. Pedazo de serranía enclavado en la feracidad jugosa del trópico ecuatoriano. La población: cinco millares de habitantes, una escuela y cuatro profesores. En la mitad del poblado, la iglesia de San Pablo de Montecristi con su puntiaguda torre, agita campanas los domingos. Doña Natividad -dos décadas atrás-, ha llevado a su tierno Eloy, a que reciba las aguas bautismales en ese templo religioso de manos del presbítero José María Aragundi, coadjutor del cura párroco.

Pasa el tiempo. Con sus hermanos, ayuda al padre en los trabajos de la pujante empresa. Hay que caminar por el campo en pos de comprar sombreros de paja toquilla para enviarlos a Panamá y venderlos en el istmo. O también la paja para fabricarlos por otras manos. Se la compra a peso el atado. Blanca o prieta. Virgen o cocinada. Los mulares vienen cargados de la maravillosa materia prima que pasa a manos de los hábiles tejedores, en su mayoría mujeres. Concluida la labor, se paga por unidades. En costales y con membretes, los sombreros se trepan a los barcos, con destino a Panamá.

En eso de ir y venir, el joven Eloy llega al solar de los Delgados, conocidos pero no parientes. Familia trabajadora y numerosa. Teresa es una de las hijas. Todo es entablar amistad con la joven y guapa campesina. Se gustan. Flechados, se ven a escondidas. Ambos ceden al instinto. Pasan los meses. Imposible ocultarlo. Nace el fruto del amor clandestino. Se llamará Rafael. Es el primer hijo de Eloy Alfaro. Único fuera de matrimonio. Jamás le desconoce y siempre le apoyará. ‘Fico’-como le dicen- crece enfermizo, triste y melancólico. A los veinte años, vencido por la vida se suicida con un tiro en la cabeza, pretextando desengaños amorosos. El padre añorará siempre su imagen.

## **El rebelde.**

Eloy Alfaro, impulsado por la muy generalizada reacción anti conservadora de la época e inspirado por el resorte de sus ideales, sus primeros empeños políticos apuntan contra el presidente de turno: don Gabriel García Moreno. Destino. Coincidencias. Casualidad. En un viaje de negocios a Lima, ordenado por su padre, conoce al general José María Urbina, líder de la oposición y cabeza visible del liberalismo. El caudillo se encuentra desterrado en Perú por subversivo contra García Moreno. En un restaurante del Rimac, son presentados, el afamado general y el imberbe manabita. Tras el diálogo el joven Alfaro queda gratamente impresionado del humanismo liberal y transformista del carismático militar y político. Inundado de liberalismo, en sus adentros jura que al retornar a Ecuador, conspirará contra todo gobierno conservador; por lo pronto será contra el mismísimo doctor García Moreno... A más de ello lleva un mensaje de saludo hasta Montecristi para el liberal José María López Albán.

Las ideas liberales le han convencido. Ellas dan vuelta por su febril cabeza. Comprende que con el liberalismo, todos los

avances sociales se inspiran en las relaciones del hombre con el hombre y no las relaciones del hombre con Dios. Hay que alejar la influencia teocrática de los poderes públicos. Que el concepto de libertad individual en su desenvolvimiento, puede llevar a un enfrentamiento lógico con la autoridad, para evitarlo hay que poner las ciencias, las artes, la literatura, la religión, la política y la economía al servicio del hombre. ¿Será que la clase media debe ir al poder para beneficio de la historia? Ideas. Teorías. Creencias. Conjeturas. Rumores. Pensamientos. Es el bagaje que trae de Lima tras contactos con Urbina. Sin lugar a dudas que llegando a Ecuador habrá que leer a los padres del liberalismo, para ahondar en un sistema filosófico, económico y político, que promueve las libertades civiles y se opone a cualquier forma de despotismo, apelando a los principios republicanos y siendo la corriente en la que se fundamentan la democracia representativa y la división de poderes. Hubiese querido leer a los pensadores de la revolución francesa, mas es imposible, no existen ese tipo de libros en su pueblo, es más, ni siquiera se sabe que haya una biblioteca en todo Manabí.

Gobernador de Manabí había sido designado el coronel Francisco Salazar Arboleda, quien ordenó que se instruya sumario contra José María López Albán y Eloy Alfaro Delgado, iniciados en la política liberal y activos para la conspiración. Los dos pasan a la clandestinidad y se les busca como prófugos. Se les culpa de estar comprometidos con un movimiento a favor de Urbina en Guayaquil, con ramificaciones en Manabí y en Quito, el cual fracasó.

Medio clandestino, Eloy Alfaro entabla charlas con sus amigos de niñez. La doctrina liberal es contagiosa y abre los ojos ante las injusticias que se dan alrededor. Se van sumando. Se unen cual metal al imán. Se trazan objetivos. Reúnen dineros. El corazón está lleno, mas las manos están desarmadas. Adquiere

unas cuantas escopetas y las respectivas municiones. Listo para combatir. Listo para lo que será en su vida: un luchador. Así, pues, inicia su movimiento insurgente. Joven de veinte y dos años, realiza su primera acción bélica. A las 8 de la noche, Alfaro con 8 compañeros más ingresan a Montecristi y en la calle 10 de Agosto, casa de Victoriano Bailón, tomaron preso al gobernador, mientras éste conversaba con su querida Chana Bailón, y le llevaron al cuartel general en Colorado, a 2 kilómetros de la población, casa de Antonio Proaño. Intervinieron en este audaz golpe Pascual Alvia, Bruno Muentes, Braulio Reyes, Felicísimo Navarro, Felipe Castro y Pablo Delgado.<sup>2</sup>

Alfaro y Salazar firman un convenio de paz: el gobernador queda en libertad, la revolución termina y los revolucionarios cuentan con amplias garantías. Concluyeron en una reunión de amistad, incluido un baile.

Allí, en ese rincón patrio, y en la mitad del siglo XVIII, comienza la singular historia del bravo luchador, faccioso, montonero, general, revolucionario y presidente. La captura del gobernador Salazar, es su primera escaramuza y con ella espera levantar el espíritu de lucha, para mayores acciones en el futuro.

El presidente García Moreno extiende a los gobernadores de provincia, facultades extraordinarias y Salazar el 19 de junio de 1864, declara fuera de ley a los que tuvieran parte en alzamiento armados contra el gobierno.

Son fusilados Bruno Muentes, Pascual Alvia, Tadeo Piedra y José Reyes. Detenidos en la cárcel de Quito José María Albán, José Alfaro e Ignacio Pesantez y bajo fianza salen del país Idelfonso y José Alfaro hermanos de Eloy.

Eloy Alfaro, abandona Manabí y en el buque 'Anne', se dirige a Panamá. Su madre le dirá que "hay que sentar cabeza",

---

2 Díaz, Miguel y Jurado, Fernando, *Alfaro y su tiempo*, Pg. 26.

su padre: “hazte cargo de los negocios”. Así comienza su periplo en Panamá, al mismo tiempo que establece la que será promisorio casa de comercio Panamá Hat. Y con su coterráneo Miguel Macay Lozano, arma esforzada sociedad que explota rica mina de plata denominada El Corazal, en la República de San Salvador. En esos años Alfaro ingresa a la masonería; logia que le proporcionará amigos que le ayudarán en su destierros y colaboradores que le acompañarán en campañas y gobiernos.

Entre tanto en Ecuador, el 30 de septiembre de 1864 es recuperada por tropas gubernamentales la provincia de El Oro, que había sido ocupada por fuerzas del general Urbina. Hace su aparición el periódico El Cosmopolita de Juan Montalvo.

En 1865 hizo un nuevo viaje a Lima a contactarse con Urbina. Decide iniciar otro levantamiento en Manabí. Al llegar a Manta fue apresado, liberado en seguida y pasó a Guayaquil., donde con la ayuda de Manuel Luzuriaga, Clemente Ballén Milán e Idelfonso Coronel, tomó un barco. Al subir al mismo, fue reconocido, negó su identidad y siguió a Panamá.<sup>3</sup>

Todo va bien en Panamá para Eloy Alfaro. Estable. Esforzado. Con prestigio. Haciendo fortuna. El horizonte económico se le presenta inmejorable. En Panamá con motivo de los trabajos preparatorios del Canal que unirá al Atlántico con el Pacífico se vincula con la empresa francesa encargada de la construcción, gana mucho dinero. Comercia con Inglaterra y es agente de una de las líneas de navegación alemana. Continúa explotando las minas de El Corazal en San Salvador. Es acaudalado y muy generoso. Ayuda a su familia. Educa en los EE. UU. a sus hermanos Manuel y Medardo, costea los gastos en Cuenca de Marcos que se prepara para la abogacía, y protege totalmente a su anciano padre que está radicado en Punta Arenas, Costa Rica.

---

3. *Ibidem.* Pg. 27.

En la capital panameña conoce a la joven Ana Paredes Arosemena. En edad de casamiento, guapa, de familia distinguida y de recto abolengo. Tiempo después -10 de enero de 1872- contrae matrimonio con la joven. Su Anitilla se convierte en la única y fiel compañera de bonanzas e infortunios. Con ella procrea ocho hijos. Bolívar (+); Esmeralda, Colombia, Colón (+), Bolívar (2º), Ana María, Olmedo, Colón (2º). Alfaro sigue progresando como comerciante y minero.

Por ese tiempo, el ya ilustre escritor Juan Montalvo -perseguido y desterrado-, emigra de Ipiales a Europa. El renombrado prosista ambateño, de paso a París junto con Ignacio de Veintemilla que va desterrado por García Moreno, se entrevista con Alfaro en Panamá, luego que éste les recibió en el puerto, confundiendo tres célebres personajes en un abrazo fraterno. Pronto brota y germina un fuerte afecto entre Alfaro y Montalvo, prohombres del liberalismo y de la Patria. Sus generosas vidas, significativamente paralelas, comienzan a correr en los rieles de la historia. El uno con la pluma, el otro con la espada.

Tras el magnicidio de García Moreno, Alfaro desea volver a Ecuador. El 1 de diciembre de 1875 se posesiona como Presidente de la República el Dr. Antonio Borrero y a mediados de ese mes, Eloy Alfaro llega a Manabí procedente de Panamá. El 5 de enero de 1876, encabeza en unión de Leonardo Espinel, la petición de Montecristi a una convocatoria para una Constituyente con el objeto de dictar una nueva Carta Política en reemplazo de la “Carta Negra” de García Moreno. Esta petición es rechazada por el gobierno. El 2 de mayo suscribe en Guayaquil un acta conteniendo doce considerandos, la misma que tiene por objeto proclamar la dictadura de Nicolás Infante. Se fija para este objeto la madrugada del día 4. La conspiración -de la que Eloy Alfaro es su jefe- es develada y tiene que huir a Panamá.

En agosto del mismo año retorna a Guayaquil y comienza a conspirar abiertamente contra el gobierno del Dr. Antonio Borrero. Jefe militar de la plaza es el general Ignacio de Veintemilla, con dos mil hombres bien armados. Alfaro proponía al general Urbina para ocupar el poder, Miguel Valverde a Pedro Carbo o cualquier civil, nada de militares. Veintemilla, tras indicar que sus fuerzas están a favor de la revolución, condiciona su apoyo a que le dieran la jefatura suprema los primeros momentos, para luego entregar el poder a Pedro Carbo. Todos marchan hacia Quito contra Borrero. El ejército de Urbina -del cual Alfaro es nombrado su ayudante de campo, ascendido a coronel-, marcharía por el sur. Veintemilla por el norte por la vía Guaranda. Al amanecer del 14 de diciembre de 1876 se rompen los fuegos en Galte para Urbina y en Los Molinos para Veintemilla. Triunfan las fuerzas revolucionarias sobre las de gobierno mandadas por el general Julio Sáenz y el coronel Quiroz. El camino a la capital está expedito y sin mayores contratiempos.

El general Ignacio de Veintemilla, proclamado jefe supremo de la nación, ordena juzgar como traidor a aquel que en cualquier forma favorezca al gobierno del Dr. Borrero. En un giro propio de su carácter, Veintemilla suspende los sueldos de Alfaro como coronel y éste no volvió a pasar revista. Cautivo viaja a Panamá, en un exilio no declarado. Dos años después, en agosto de 1878, retorna en un buque de carga furtivamente a Guayaquil para trabajar por la candidatura presidencial del Dr. Vicente Piedrahita. En noviembre, con el escritor Miguel Valverde planea un complot para apoderarse de Guayaquil, siendo descubiertos. Valverde es desterrado y Eloy Alfaro es tomado prisionero. Engrillado, Alfaro es introducido en el terrorífico “infiernillo”. En la pestífera mazmorra del puerto, Alfaro, desafiante, le dice a Veintemilla: “Mande que me quiten los grillos, deme una espada y entonces insúlteme”. A pan y

agua yace en la celda subterránea. Las horas en semejante prisión, corren sin saber si es día o noche. Ratas, arañas y alimañas, insufribles acompañantes en las interminables horas, entran por rendijas y hendeduras al vaivén de las mareas. Juan Montalvo escribe *Los Grillos Perpetuos*, reclamando por la prisión de Alfaro

Un buen día, liberado gracias a las gestiones de su esposa Anita Arosemena ante el Embajador de Colombia que hizo suya la gestión y empujado por caritativos amigos, es embarcado a Panamá. Para su libertad suscribe un acta por la que se compromete no alterar el orden público mientras se encuentre de presidente Veintemilla y no volver a Ecuador sin el consentimiento del gobierno. Hinchado, reumático, sin poder ponerse de pie y en brazos ajenos sale de la cárcel. Portará de ese bien llamado “infiernillo”, secuelas imborrables en su cuerpo que le acompañarán por el resto de su vida.

En Panamá, Alfaro nuevamente está pobre. Créditos y negocios los ha perdido. El infortunio golpea su puerta y está al borde de la quiebra. En carta escrita a su hermano Marcos, el 18 de junio de 1879, habla de su situación: “Antes de estar ocioso, trabajo en la imprenta ‘La Estrella’ como peón. Hay ocasiones que salgo a media noche de la imprenta. Ahora están sumamente recargados de materias importantes y las noticias de Ecuador se publican exclusivamente por consideración a mí”. Más de un año pasa en agrietada pobreza y restableciendo su quebrantada salud. En la carta a su hermano le dice en son de despedida: “Tú pues no te abandones. El porvenir es nuestro”. Ya once años atrás, el 28 de diciembre de 1968, en carta a su otro hermano Manuel, le dice: “No hay que abatirse por nada, aunque el mundo se venga bajo; el hombre debe permanecer impasible y superior a su propia desgracia. Desgraciado el que no tiene alma para sufrir. Los débiles

jamás son felices. Sin las amargas pruebas del infortunio, no hay virtud, genio ni gloria.”

José Macay, quien seguía explotando las minas El Corozal, tras disolverse la sociedad con Alfaro, le propone nuevo consorcio sin que aporte dinero alguno, con la condición que se aleje de la política; tema que Alfaro agradece y no acepta.

Otro, sin los ideales y el coraje de este gran ecuatoriano, se quedaría en el istmo panameño recobrando sus riquezas en compañía de su familia y con el apoyo de Macay. ¡Él no! Soñador. Obsesionado. Planifica retornar nuevamente a salvar a su Patria. Así se irá haciendo del burlesco apodo de “General de las derrotas” y del honroso título de “Viejo Luchador”.

Más de un año pasa Alfaro en Panamá en abierta lucha con la pobreza y en el restablecimiento de su quebrantada salud; en este tiempo no pierde sus energías, ni se rinde ante lo duro de la vida, ni abandona sus aspiraciones políticas; ni deja de emplear la correspondencia privada y la prensa como arma de combate. Es un hombre que se ha superado a si mismo, que se muestra superior a su rudimentaria cultura y para volver a la lucha solo espera una oportunidad.<sup>4</sup>

Hasta entonces Alfaro no era militar. Fuera de su incursión en la emboscada a Francisco Salazar y lo de Galte acompañando a Urbina, del arte bélico no tenía mayores conocimientos.

Eloy Alfaro no fue un militar de academia y los grados militares obtenidos y reconocidos, fueron ganados siempre en los campos de batalla desde las primeras montoneras contra el gobierno garciano, en defensa de los derechos de sus conciudadanos.<sup>5</sup> Convencido que en los años de lucha contra García Moreno los liberales habían perdido a sus mejores jefes, ya sea en combates, ya desterrados y algunos cansados o viejos y que “la profesión militar es indispensable como ninguna otra para derrocar tiranos”, deja

<sup>4</sup> Loor, Wilfrido, *Eloy Alfaro*. Pg. 90.

<sup>5</sup> Chacón Izurieta, Galo, *Eloy Alfaro, las guerras del liberalismo*. Pg. 8.

los libracos de comerciante y se adentra en las ciencias militares. Como a su edad es imposible asistir a las aulas castrenses, acude donde un viejo coronel francés en Panamá y de él recibe lecciones de táctica, logística y empleo de las armas de tiro curvo, a más de husmear todo libro que narre sobre las campañas bélicas y sus enseñanzas guerreras. Luego –más acción que teoría que es la mejor experiencia- estará en los combates de Galte, Esmeraldas, San Mateo, Guayaquil, Jaramijó, Gatazo, Cuenca y Chasqui.

A mediados de septiembre de 1880, Alfaro abandona Panamá y llega a Tumaco en el barco de vela Estrella, esperando vientos para avanzar a Esmeraldas. El 12 de octubre, aprovechando la rencilla entre dos autoridades y la falta de soldados se toma Esmeraldas y el 20 de octubre se declara jefe supremo. Con 50 hombres armados de escopetas, continúa al sur, en tanto que el Congreso, el 1 de noviembre de 1880, les declara piratas a él y los suyos y en consecuencia fuera de la ley. Sin que nadie secunde su empeño, sigue a Machala, donde tampoco aparecen apoyos; obligándole a avanzar hasta Tumbes, donde se provee de víveres para la travesía de retorno, siempre por mar. Perdidas sus esperanzas de derrocar a Veintemilla, despide a sus tropas y retorna a Panamá. Durante el año 1881, se dedica a escribir folletos que edita en La Estrella de Panamá y que procura circular en América y especialmente en Ecuador. Allí escribe una hoja suelta relatando su última aventura titulándola “Réplica a un corchete condecorado”.

## **Rumbo al poder.**

El 26 de marzo de 1882, Ignacio de Veintemilla se proclama dictador antes de que termine su periodo constitucional y parte a Guayaquil a dar el golpe en esa importante plaza, en tanto sus ministros se encargaban de lo mismo en la capital. Marieta

de Veintemilla, sobrina del general, tiene papel importante cuando el general Cornelio Vernaza, quiso “alzarse con el santo y la limosna”.

Un enorme descontento surge en la República, grupos pequeños se alzan a combatir al gobierno, unos en nombre del liberalismo otros por el partido conservador, más todos con un solo propósito: derrocar a Veintemilla.

Alfaro, llamado por sus coterráneos, el 7 de agosto de 1882, llega a Pianguapi, en la costa norte de Ecuador. Allí se le unen 200 hombres para iniciar la lucha. Tras algunos combates de menor importancia, le corresponde guerrear para tomarse Esmeraldas, ciudad defendida por el general Francisco Robles, ex presidente del Ecuador. En esta ofensiva, el 6 de agosto de 1882, es derrotado. Es perseguido y huye por la sierra sabiendo que en el litoral le buscan. En vertical ascenso desde Esmeraldas, pasando sufrimientos y peripecias, llega cerca de Ibarra, para alcanzar por los páramos de Piñan, Tulcán e Ipiales, escapar por Colombia y, fracasado, retornar a Panamá.

Sabedor que Veintemilla ha hecho cuartel en Guayaquil, Alfaro decide retornar a Ecuador para destruirlo. El altruista y valiente liberal manabita Luis Vargas Torres, liquida su empresa en Guayaquil y esos dineros los lleva a Panamá para comprar armamento y municiones. Alfaro, apertrechado sale de Panamá y alcanza, como siempre, a Esmeraldas; mas su sueño es conquistar en nombre de la libertad su tierra manabita, y lo hace. En Montecristi, le nombran jefe supremo, monta su gabinete, asume los tres poderes del Estado y conforma su ejército. Juan Montalvo sigue escribiendo fuerte contra Veintemilla. Alfaro dice: “Esto es cuanto a lo material, porque la parte moral fue obra de la imprenta. Hubo una constelación de escritores en cuyo centro brilló Juan Montalvo como el sol de nuestro sistema planetario, constelación que produjo mártires esclarecidos como Valverde.

La propaganda que hicieron escritores invictos preparó el camino de las armas”.

En Manabí recibe carta del general José María Sarasti que le trata de general y le invita a una entrevista. Alfaro le contesta que se pone en marcha sobre Guayaquil, que espera la entrevista antes de atacar a Veintemilla y concluye renunciando al nuevo título de militar que le había dado. De todas suertes desde ese día todo el mundo le llamó general a Eloy Alfaro. Acampa en Pascuales cerca de Guayaquil con 1.500 hombres de infantería y 200 de caballería, al otro día avanza a Mapasingue. En la hacienda San Antonio se reúnen los jefes de las tropas liberales y conservadoras el 11 de mayo de 1883, sentándose las bases para la unión de los dos ejércitos, con un solo objetivo: Guayaquil. 600 manabitas voluntarios se le agregan, así como el general Francisco Salazar de los conservadores.

Aunque Alfaro está listo para atacar, sus “socios en la empresa” se demoran, lo que le trae problemas con sus tropas. Diezmados por la fiebre amarilla, lo malsano del clima y el terreno, les cuesta asimilar la pausa para pelear si para eso han venido. Podía combatir solo con sus tropas a Veintemilla, al fin y al cabo tenía a su órdenes cerca de tres mil hombres; pero ¿y si pierde?, su fracaso sería, quizás, lapidario. Y si gana, ¿no le correspondería luego pelear con los conservadores que vienen por la retaguardia? Al fin, el 9 de julio de 1883, por tres frentes atacan a Veintemilla, quien luego de duros combates, sintiéndose perdido huye río abajo para tomar un barco y fugarse al Perú. La batalla está ganada, la guerra política será de los conservadores. Alfaro se equivocó cuando pensó que la guerra y la política eran una misma cosa, de allí que dijo entre culposo y arrepentido: “Después de la victoria, me conduje como un recluta”.

Tras cabildeos políticos de algunos meses y de ataques impresos y verbales de ambos bandos, terminó todo en una Convención

en Quito, donde los representantes eligieron presidente interino a José María Plácido Caamaño, tras un proceso en donde terció inclusive, Eloy Alfaro. La Convención le agradece su papel como jefe supremo de Esmeraldas y Manabí y le ratifica el grado de general. Alfaro de la capital retorna a Guayaquil, y embarca en ese puerto, nuevamente a Panamá. Por ahora deberá esperar...

Si en el gobierno, Caamaño con buenas intenciones, hace obras, también tiene una oposición muy fuerte del liberalismo, que le obliga a mostrarse fuerte en su ejercicio gubernamental. Las tierras manabitas son el cuartel general de la oposición. El 14 de noviembre de 1884, en el sitio denominado Chapulo o Gallinazo, lanzan una proclama contra Caamaño, dando comienzo a la revolución denominada de “Los Chapulos”. Aparece así el “alfarismo montonero”, cuyos miembros se lanzan al combate con el grito de ¡Viva Alfaro!, mientras reclaman su presencia.

“Como soldado de la República, mi deber era claro”, diría, y se pone a escribir cartas a los comités revolucionarios de Quito y Guayaquil. Nuevamente llega Vargas Torres a Panamá con una gruesa suma de dinero para armamento, vituallas y un barco que considera imprescindible. El general guatemalteco Rufino Barrios, líder liberal y el presidente Rafael Zaldívar de El Salvador, le ayudan en ese empeño. En Costa Rica compra el buque mercante Alajuela que armado y artillado zarpa desde Colón, Panamá. El 15 de noviembre llega a Montecristi, donde nuevamente es proclamado jefe supremo. Ese mismo día se dirige a la Asamblea un mensaje que es considerado “irrespetuoso y altanero”. El 1° de diciembre, en bravo combate en Portoviejo contra las fuerzas gobiernistas, es derrotado. Se embarca en el Alajuela, al que cambia el nombre por Pichincha.

En la ensenada de Jaramijó, Manabí, el 5 de diciembre de 1884, tras combate triunfal ante el buque Huacho que fue

abordado, es localizado y atacado por el buque Nueve de Julio, más rápido y mejor armado que el Pichincha. Tras el combate naval que inicia a la media noche y concluye a la madrugada, ordena quemar la nave para que no caiga en manos enemigas. Lesionado el vapor alfarista, rápido va a encallar para siempre en los limos ribereños. Por la borda y ayudados de cabos y sogas, los derrotados se tiran al mar.

Alfaro, último en abandonar la barca, se salva agarrado a un barril vacío. ¡Increíble en él! Nacido cerca del mar y travesando la juventud en ríos y embalses, jamás aprendió a nadar. Casi ahogado, el mar le arroja sobre ramas y manglares. Con un grupo de sobrevivientes, pasa treinta días de escondite en escondite. Son buscados por decenas de soldados, con la orden de “no les queremos vivos”. Junto a Alfaro -pasando las mismas penurias- está el capitán Leonidas Plaza Gutiérrez, fiel servidor a la causa liberal y, corridos los años, adversario político. Perseguido por las tropas gubernamentales por selvas y montes, a salto de mata, entre gente que le ayuda y protege y otra que le delata, sigue en su huida hasta llegar a Tumaco, toma una balandra y retorna a Panamá. (En el sitio playero Balsamaragua, hierros retorcidos del viejo barco, persisten por un tiempo bañados por las salobres aguas. Carcomido por el mar, lo poco que queda del Alajuela, es hito histórico de esas épocas y de tales hombres. Tumba gloriosa de un sueño).

Las montoneras alfaristas, en guerrillas se alzan por todas partes. Asaltan las poblaciones de Rocafuerte y Montecristi, luchan en Guabito cerca de Portoviejo, atacan en cerro de Burros. No siempre triunfan pero hacen presencia revolucionaria y agitan a la República. El gobernante conservador es su peor enemigo y su gran objetivo.

En Guayaquil es asaltado el tesorero municipal y sustraídos los dineros del cabildo. El 6 de enero de 1886, tratan de

asesinar al presidente Caamaño en Yaguachi. El mandatario, tras defenderse, se tira al río para salvarse.

Caamaño, a través de su cónsul, gestionó la expulsión de Alfaro de Colombia -Panamá era parte de Colombia en esa época- por peligroso y por liberal. Encontró protección en primera instancia en Guatemala; más creyó necesario y oportuno, asilarse en Perú donde tenía más amigos masones y liberales exilados y estaba más cerca para volver a Ecuador. El 6 de marzo de 1886, llega al Callao, pasa a Lima y se hospeda en el Hotel Maury, frente a la Catedral.

Caamaño concluye su mandato. Lo reemplaza Antonio Flores, quien, buscando la paz de la República, decreta indulto general. Alfaro, desde Lima, se dirige al general Antonio Guzmán Blanco, Presidente de Venezuela, acreditando a su hermano Marcos como agente diplomático del Partido Liberal del Ecuador, y le plantea las bases para reconstruir la Gran Colombia de Bolívar. Decidido a que progrese el liberalismo en América, a mediados de ese año se embarca en Callao con destino a Chile, de allí pasa a Argentina, sigue a Montevideo y luego a Río de Janeiro, transita a Venezuela donde recibe honores en La Guaira como uno de los líderes del liberalismo en América, y avanza por Panamá para llegar a Nueva York, ciudad donde entabla relaciones con pensadores progresistas, entre otros Vargas Vila y José Martí.

Años tristes para Alfaro. Han muerto Luis Vargas Torres, su hermano Marcos Alfaro Delgado y su amigo y socio José Macay Lozano.

El 10 de diciembre de 1891, es expulsado nuevamente de Colombia, por decreto de ese país. Se establece en la ciudad de León, en la República de Nicaragua. En tierras centroamericanas tiene papel importante en el proceso de pacificación entre Honduras y Guatemala. Se le rindió al caudillo ecuatoriano homenaje de gratitud.

Después de este gran triunfo diplomático, retorna a Panamá el 8 enero de 1892. En tanto, en Ecuador está de Presidente de la República, Luis Cordero desde junio del 1892. El Congreso le quita el grado de general que le fuera reconocido en 1883.

En el gobierno de Flores Jijón, escribe Alfaro *La Deuda Gordiana*, folleto con temas financieros en el que se refiere a la deuda externa del Ecuador en estos términos: “Por desgracia, hasta hoy, la impunidad ha sido la piedra angular que ha sostenido en pie la famosa escuela de vicios y depravación que dejó establecida el general Flores. Sus vástagos aprovechan el tiempo y sin ruborizarse hacen su agosto sin detenerse ante el día de la fiscalización inexorable que se aproxima. Con tal de quedar millonarios y poder escapar, lo demás poco les importa”. Esos mismos días se conoce de un plan desestabilizador en Bogotá para implantar un gobierno liberal, donde Alfaro tiene mucho que ver y por lo tanto es expulsado, dado que como extranjero no puede intervenir en la vida interna de Colombia.

Podía retornar a Ecuador, pero sus afirmaciones en sus escritos, en especial en su *Deuda Gordiana* molestan al presidente Flores y sería absurdo volver en esas condiciones; de allí que pasa a Costa Rica, a la población de Alajuela, donde pocos meses antes había fallecido su madre, doña Natividad Delgado. Allí escribe su segundo folleto sobre la deuda gordiana. Hay aseveraciones comprobadas y de las otras, libres de toda clase de comentarios.

El 12 de enero, de 1895, la Asamblea Nacional Legislativa de Nicaragua, por decreto de esa fecha, confiere a Eloy Alfaro el grado de general de división del Ejército de ese país.

Luis Cordero enfrentó, desde antes de las elecciones, los fuegos cruzados del liberalismo. Su pecado, ya en el poder, tener tan cerca a Caamaño. Le nombró gobernador del Guayas —el cargo en ese entonces más importante después de la presidencia—

y concede prebendas a parientes propios y políticos del ex presidente.

En 1895 ocurren cosas graves: Chile cedió a Japón un buque de guerra para que fuera utilizado en la guerra con China, pero como los países americanos habían resuelto permanecer neutrales, no podían vender material de guerra a los combatientes; entonces, Chile obtuvo permiso de nuestro gobierno para que la mencionada nave cruzara el Pacífico con la bandera ecuatoriana. A Caamaño y Cordero se los señaló como los principales complicados en este vergonzoso hecho para la nación. El gobierno se contradice. El Ecuador está que arde. Levantamientos de protesta contra el gobierno se dan por todas partes. El pueblo en armas en incontenibles sublevaciones armadas que obligaron a dimitir al presidente.

El 15 de abril el presidente Luis Cordero presenta la renuncia de su cargo. Mientras dejaba el mando y Plácido Caamaño abandonaba para siempre la política y el país, se hizo cargo del gobierno interino el vicepresidente don Vicente Lucio Salazar.

El 5 de junio de 1895, una magna asamblea en Guayaquil proclama a Eloy Alfaro jefe supremo y general en jefe del Ejército.

“El general Eloy Alfaro no es el autor del 5 de junio de 1895, es la opinión libertaria la que arrojó del poder al progresismo conservador, la que llamó al general Alfaro y la que propuso emancipar y desenvolver la conciencia nacional”.<sup>6</sup> Así pues, Alfaro iba a ser el alma del movimiento. Conocedor de las noticias sale de Managua y el 18 llega en el vapor Olmedo. Su llegada es apoteósica. Bandas de música y banderas al viento le recibieron, la muchedumbre gritaba: “¡Viva Alfaro! ¡Viva el viejo luchador!” Los batallones liberales después de triunfar en San

---

6 Velasco Ibarra, José, *Conciencia y Barbarie*. Pg.49.

Miguel de Chimbo, Gatazo y Socavón entran en Quito. El 4 de septiembre Alfaro llega a la capital, sin embargo continúan los combates entre liberales y tropas del gobierno en las provincias del norte. A pesar que Alfaro, en sus primeras palabras, habla de paz y reconciliación, el año 1896 es de escaramuzas y combates entre liberales y conservadores.

El 12 de enero de 1897, la Asamblea Constituyente reunida en Quito, expide una nueva Carta Política, y dos días más tarde elige Presidente del Ecuador al general Eloy Alfaro Delgado.

## **El viejo luchador.**

Muchos son los combates y luchas en las que participa el liberalismo ecuatoriano con Eloy Alfaro a la cabeza, directa o indirectamente. La revolución liberal tiene que ser esencialmente social, dice con firmeza y a eso va... Su largo periplo de lides políticas e ideológicas en Ecuador es contra los gobiernos de Gabriel García Moreno, Antonio Borrero, Ignacio de Veintemilla, Plácido Caamaño, Luis Cordero, Leonidas Plaza y Lizardo García. “Téngase en cuenta –escribe don Eloy- que para ese tiempo, únicamente en el litoral contaba con mayoría el Partido Liberal; mientras que en las provincias interiores que constituyen la gran masa de habitantes de la República, estábamos en inmensa minoría”.

Tres fechas marcan su vida. 1842, año de su nacimiento. 1864, año que emerge a la lucha partidista. 1912, año de su asesinato. De sus setenta años de existencia, cuarenta y ocho es hacedor de la política y de su partido liberal en nuestra conflictiva vida republicana. Como gobernante, está casi once años en el poder. De su vida al servicio de la nación escribe Patricio Icaza: “Hay un tribunal llamado a decidir todo lo que se relaciona con la conducta y los actos de un hombre público: es el tribunal de

la opinión sensata. Hay un juez que emite inapelable concepto sobre los que han tenido a su cargo empresas de honor y de responsabilidad: ese juez es la historia. Una y otra determinan la verdad, sustrayéndose de la funesta influencia de pasiones bastardas. Una y otra arrojarán suficiente luz sobre el cuadro que a grandes rasgos he venido y continuaré diseñando.

“La transformación del 5 de junio de 1895, sintetiza las múltiples contradicciones socioeconómicas y políticas, fruto de la consolidación de un Estado latifundista fuertemente impregnado de confesionalismo que caracterizaron al Ecuador en casi un siglo de transición pos colonial. Por ello la Revolución Liberal no fue un golpe de Estado más, tan común en nuestra historia, sino una propuesta radical contra el pasado.”<sup>7</sup>

Si de repetidos destierros se trata, Alfaro es único. Campeón de campeones. Número uno. Jamás desfallece. Allí, siempre: empecinado y tozudo. Va y viene. De Panamá a Ecuador para la revolución, y luego, tras cualquier fracaso, de Ecuador a Panamá a tomar fuerzas. Y no sólo fuerzas físicas y de ánimo, sino adecuar su fortuna para adquirir armamento y pertrechos y reiniciar otro ataque a los conservadores. Su irrenunciable empeño es la gran condición de toda su realidad histórica. Tras el reiterado desengaño: la huida. Y entonces, la perseverancia para volver nuevamente a la carga. Sabe que tras la voluntad está el deseo, y su irrenunciable deseo es ver a su Patria en la cima.

Más Panamá no es el único país refugio del perseguido y del frustrado. En Perú pasa largas temporadas cuando el ostracismo trunca sus planes. Todos los días se lo ve en las limeñas oficinas de Correo, en espera de la correspondencia y de allí, directo, a la Biblioteca Nacional. Libros y más libros, nutren su cultura y humanismo, reafirmando su espíritu progresista y libertario. Procura en sus estudios no saber más que los otros, sino saberlo

---

7 Icaza Cortez, Patricio. *Revolución Liberal y participación popular*.

mejor. Sería largo enumerar los reveses de Eloy Alfaro, por las sucesivas derrotas que le infringen sus adversarios, de allí que con aire socarrón le tildan de “el general de las derrotas”.

También del istmo panameño –entonces provincia de Colombia- es desterrado por dos ocasiones a pedido del gobierno del Ecuador. Su periplo de estoico caminante de sus ideales es amplio: Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, EE. UU., Venezuela, conocen su talla y reconocen su pensamiento de apóstol del panamericanismo. En todas partes encuentra -en buena hora-, liberales aliados que le socorren y apoyan. A más de ello, sus vínculos masónicos le abren puertas con eminentes personalidades. El infortunio prueba a los amigos; sin embargo, no puede descartarse, que descubra a los nuevos enemigos.

El 26 de abril de 1901, desde el Cauca es proclamado supremo director, de la Confederación Masónica colombiana comprometido con el pacto de Amapala. En el pacto aparecen firmantes los liberales: Santos Zelaya (nicaragüense); Joaquín Crespo (venezolano); Benjamín Herrera (colombiano), y por supuesto Eloy Alfaro. “Para él como para muchos líderes liberales de su época, debía formarse una especie de internacional revolucionaria de América Latina destinada a la coordinación de esfuerzos y al auxilio mutuo”.<sup>8</sup>

Cuando a Eloy Alfaro, la Asamblea Nacional de Nicaragua lo declara general de división, no sólo es una distinción más para quien dedica toda su vida a la causa de la libertad y la democracia en América Latina, sino el reconocimiento para quien permaneció dispuesto a ofrendar su vida por Cuba, Costa Rica, Chile, Nicaragua, El Salvador y Colombia. Antes lo habían nombrado general, pero renunció: “Habitantes de Manabí: En las cartas populares

---

8 Velasco Ibarra, José, *Conciencia y Barbarie*. Pg.49.

vuestra generosidad me ha discernido el grado de General; os lo agradezco de corazón. Tengo, ante todo el deber de dar ejemplo de abnegación y desprendimiento y lo hago con entusiasmo, porque así sirvo a los principios republicanos: respetuosamente renuncio, el nuevo título militar que me habéis dado.”

Mas, sus bien ganadas charreteras fueron bordadas en los campos de combate, blandiendo espadas y oliendo pólvoras. Audaz, valiente y batallador, siempre impuso fuerte su liderazgo ante las tropas. “Muchachos, a mi no me hacen nada las balas”, repite corajudo en medio del fragor y al frente de sus huestes. Qué mejor enseñanza para ellos que su ejemplo. Tiempos difíciles. Tiempos de corazones fogosos y mandíbulas apretadas. Tiempos de campos manchados de sangre por muertos y heridos. Tiempos de bravas gentes y firmes ideas.

## Primer gobierno

Triunfante Eloy Alfaro, equilibra su gobierno, como no podía ser de otra manera, con varios sectores liberales. En el país se definieron claramente dos partidos políticos antagónicos: el clericalismo garciano y el liberalismo alfarista. Ya se puede imaginar la actitud del clero y de la frailería nacional y extranjera, fieles guardianes de la tradición conservadora, ante el advenimiento de la era auténticamente liberal.<sup>9</sup> Antes de la llegada al poder de Alfaro y el partido liberal, el Ecuador sufría por la corruptora hegemonía conservadora clerical. En el poder se ataca el clericalismo que había incursionado mucho en forma directa e indirecta en la política. Mas, Alfaro es, como muchos liberales de su tiempo, católico moderado.

Aunque Alfaro intentó un acercamiento y dirigió al Papa una carta de tono conciliador, el clero y los conservadores lanzarían una cruzada para recobrar el poder. Prelados como el alemán

---

9. Ayala Mora, Enrique. *Revolución Liberal Ecuatoriana*. Pg. 81.

Schumacher y el español Messia, obispos de Portoviejo y Loja, alentaron invasiones armadas. Los miembros de la “Restauración Católica” cruzaron la frontera con apoyo colombiano, penetraron en el territorio y llegaron cerca de Quito.<sup>10</sup>

En su primera entrada triunfal a Quito, luego de la revolución del 5 de junio de 1895, rompiendo la campaña lanzada en su contra de que es impío, hereje, enemigo de la iglesia y de los pobres, a más de otros comentarios negativos, tiene actitudes que desmoronan los ataques. Da la orden que ingresen gentes del pueblo a la casa de gobierno, a contarle sus problemas. Así llegan indios, negros, enfermos, ancianos, mujeres, labriegos, trabajadores manuales, soldados lastimados por las guerras y más compatriotas cargados de problemas y tragedias. En muchos casos sus secretarios y edecanes entregan modestas sumas de dinero, para superar aprietos en casos especiales, dinero que sale, silenciosamente, del bolsillo del gran caudillo.

En sus “horas libres”, se da tiempo para visitar las celdas de los presos, escuchar las razones de su cautiverio, identificar injusticias y, de ser el caso, agilitar la libertad. En cierta ocasión, al ver casi libre a un violador sin que concluya su sentencia, dispone que lo regresen al calabozo y que recaiga sobre él todo el peso de la ley. “La conciencia recta se molesta de la canallesca injusticia”, afirma. ¡Elemental! Todo hombre bueno es justo.

A la hora de rancho de los cuarteles, llegaba a probar la comida de los soldados, manifestando: “A las tropas se les quiere con buena comida, buena ropa y buena disciplina”.

Su tropa, sus montoneros, no tienen una formación castrense regular, mas con ellos puede librar incontables batallas. “Las fuerzas que estaban a mis órdenes se componían de propietarios, artesanos campesinos, agricultores, etc. Gente toda difícil de sujetarse a una vida dilatada de cuartel y marchas

---

10 Ayala Mora, Enrique. *Historia del Ecuador, Época Republicana*. Pg. 63.

y contramarchas”, afirma. Cuando se encuentra débil en tropas en otras localidades del país, el gran caudillo recurre a sus fieles montubios macheteros. Estos, a costa de sus propias vidas, al grito de ¡Alfaro vive, carajo!, presurosos se desplazan al llamado de su líder, combatiendo donde sea contra los conservadores y a favor de los principios liberales.

Uno de los principales aportes de Eloy Alfaro fue la creación de colegios públicos laicos, quitándole a la Iglesia Católica el monopolio de la educación. Estas medidas fueron inspiradas por librepensadores como Juan Montalvo y José Peralta, quienes impulsaron la secularización de la sociedad ecuatoriana. La creación de colegios públicos fue una de las principales tareas de Eloy Alfaro. Por todas partes crea liceos y colegios: “Bolívar” en Tulcán; “Mejía”, “Manuela Cañizares”, “Montufar” y “Montalvo”, en Quito; “Rocafuerte” y “Rita Lecumberry” en Guayaquil. Una de las medidas de la Revolución Liberal que se mantuvo durante décadas fue la obligación de los estudiantes de los colegios católicos de rendir sus exámenes y validar sus conocimientos ante los maestros laicos del Estado.

Sus esfuerzos para separar la Iglesia del Estado fueron consagrados en aspectos como la creación del Registro Civil, pues antes todo registro de nacimiento se hacía en base a la fe de bautizo, registrada en la iglesia del sitio donde nació. Esta medida permitió que las personas tuvieran derecho a la identidad sin necesidad de ser católicos.

La administración de Alfaro, partiendo de la doctrina liberal, es vigorosa y de avances innegables en el servicio público. Separa la Iglesia del Estado. Instituye el derecho a la educación laica, gratuita y obligatoria. Eleva la instrucción primaria. Establece el matrimonio civil. Rompe esquemas y prejuicios y crea normales para los dos sexos. Establece escuelas nocturnas. Entrega becas a los estudiantes pobres. Apoya a la Misión Geodésica -la

segunda en el país- para sus trabajos internacionales. Reabre y da impulso a la Escuela de Bellas Artes y al Conservatorio de Música. Crea la Escuela de Ingeniería Civil, Militar y Minas en Guayaquil y la de Artes y Oficios en Quito. Pone en vigencia la Ley de Beneficencia llamada de “manos muertas”, que privó a la Iglesia de sus latifundios. Con esos feudos del clero, financia la Asistencia Social en el país.

Reforma, en beneficio del pueblo, la arcaica legislación ecuatoriana. Instauro la libertad de expresión. Establece la Ley de Cultos. Defiende a la raza indígena, exonerándole la contribución territorial del trabajo subsidiario. Da apertura a los cargos administrativos a la clase media y por primera vez las mujeres entran a trabajar en la administración pública. Construye el sistema de agua potable para Quito y dota de canalización a Guayaquil.

Eloy Alfaro pone gran empeño en la construcción del ferrocarril, obra que estaba detenida. La construcción del ferrocarril, entonces conocido como Ferrocarril del Sur, se inició en 1872, durante la segunda presidencia de Gabriel García Moreno. Una década había transcurrido desde que se la autorizara, cuando ya bajo su segunda presidencia se emprendió la obra. En 1875 quedaron concluidos 273 kilómetros de la carretera desde Quito; una parte del trayecto se realizaba por vía fluvial y 30 kilómetros por la línea férrea. La construcción, desde entonces, avanzaría lentamente. Borrero amplió la línea en 14 kilómetros, hasta Barraganetal. Veintemilla llegó a Chimbo, apenas 5 kilómetros más lejos. El tramo entre Yaguachi y Durán fue obra de Caamaño, con 22 kilómetros. Desde Chimbo continuó la obra Flores Jijón, con 12 kilómetros. Cuando llegó Alfaro, se trataba de una construcción prácticamente inexistente cuyas vías férreas, además, eran angostas y no las que se requerían.<sup>11</sup>

---

11 Acosta, Alberto. *El camino de los demonios*. Pg. 37.

La primera locomotora rodó el 18 de julio de 1873 desde la estación de Yaguachi; al año siguiente, el 1 de mayo, empezó a funcionar el primer servicio regular, entre Yaguachi y Milagro, ambas poblaciones de la provincia del Guayas.

Después de años de pocos avances, la construcción se acelera cuando el general Eloy Alfaro llega a la presidencia en 1895. Se propuso retomar y llevar a término el viejo proyecto del ferrocarril de Guayaquil a Quito. Pero existía una tenaz campaña de oposición protagonizada tanto por conservadores cuanto por liberales. Se pensó que los Andes no se podrían conquistar por medio del ferrocarril. El 17 de junio de 1897, el gobierno firmó un acuerdo sobre la construcción del “ferrocarril mas difícil del mundo” con los norteamericanos Archer Harman y Edward Morely. Comenzó la construcción en 1899. Amenazaban el progreso de los trabajos la frecuente actividad sísmica, las lluvias que provocaban inundaciones, las enfermedades, las picaduras de serpientes. Ante semejantes desgracias, los obreros desertaban o paralizaban los trabajos en demanda de mejores condiciones. Cuatro mil trabajadores jamaiquinos participaron en la construcción del ferrocarril, pero eran cruelmente afectados por la altura, las enfermedades y la peste. El propio hermano de Archer Harman, John, murió víctima de las enfermedades. Los trabajos llegaron finalmente a un obstáculo considerado insuperable: “la nariz del diablo” una pared de roca casi perpendicular, Le correspondió continuar al general Leonidas Plaza en su primera presidencia. Muchas vidas se perdieron en la construcción de lo que se considera como una obra maestra de ingeniería: un zigzag cavado en la roca, que permite al tren avanzando y retrocediendo alcanzar la altura necesaria hasta Alausí. En 1905, el ferrocarril llegó a Riobamba, en la sierra centro del Ecuador. Desde Riobamba, la construcción fue más fácil. Se llegó a Urbina, el punto más alto de la ruta (3604 metros) a fines de 1905.

En su mandato, conciente de la necesidad de profesionalizar a la carrera militar, refunda el Colegio Militar para la formación de los oficiales; crea la Academia de Guerra, para el perfeccionamiento de los jefes con profesores chilenos; la Escuela de Clases, para la instrucción de sargentos y cabos. A los institutos extranjeros de formación de oficiales envió a cierto número de jóvenes, entre otros a sus hijos Olmedo y Colón. Perfecciona a la Armada y da apoyo a las capitanías de puerto. Mejora el bienestar social de las tropas.

Alfaro promovió la libertad de cultos, permitiendo el ingreso al país de misiones protestantes, en especial, de Estados Unidos. De esta forma, Alfaro puso las bases de la secularización de la sociedad y su apertura al mundo, que se desarrollaría ampliamente a lo largo del siglo XX. Contrario a lo que se difundió en su tiempo, Alfaro no fue un anticlerical rabioso. "... Un valioso rasgo de su carácter era el profundo respeto que sentía por los diferentes credos, como el catolicismo acentuado de su esposa Ana Paredes Arosemena... De su vida familiar se conoce poco y siempre lo mismo: un esposo fiel, enamorado de Doña Ana, un padre cariñoso pero estricto, un buen hijo. Es decir un hombre modelo en el ámbito doméstico.<sup>12</sup>

Sus hijos e hijas, jamás abusaron del poder o gobierno del padre, que siempre buscó la mejor educación para ellos, como en el caso de Colón Alfaro que muerto su padre, en 1936 fue el primer Embajador del Ecuador en Estados Unidos, y como político terció en 1933 en las elecciones para Presidente de la República siendo ganador Velasco Ibarra. Su otro hijo, Olmedo Alfaro, estudiante en West Point (EE. UU.) y Saint Cyr (Francia) que más que militar de formación y altos puestos, es reconocido como escritor por más de una veintena de libros publicados.

Alfaro es de fuerte temperamento y no era figurilla de sus

---

12 Salvador Lara, Jorge. *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*. Pg. 49.

ministros y se ponía muy molesto cuando no cumplían sus órdenes, sin embargo por su escasa preparación en algunos temas, era motivo de engaños y flaquezas, especialmente en la compra de bonos con la intermediación de Mr. Archer Harman para el tema del ferrocarril. La oposición, especialmente conservadora y de ella la ultra conservadora denominada ‘curuchupa’, sostienen que existe mucho nepotismo en la administración alfarista, ignorancia y atraso en los mandos militares, fuerte ataque a la prensa y negociados y despilfarros sin rendición de cuentas. Sin poder controlar todo, lastimosamente tolera desmanes y abusos en el país.

Alfaro concluye su primer período presidencial, tomando la posta del liberalismo en el poder, el general Leonidas Plaza Gutiérrez, quien en primera instancia, tiene el apoyo de Alfaro.

Durante el proceso electoral, Alfaro y Plaza se distanciaron y ocasionaron el resquebrajamiento ideológico y político del Partido Liberal. Alfaro, arrepentido del apoyo dado, pidió a Plaza Gutiérrez que renunciara, pues había rumores de una entente de éste con los conservadores y no quería que el liberalismo fuera traicionado.

Plaza Gutiérrez tomó posesión del mando el 1° de septiembre de 1901 y no designó a Alfaro para la Comandancia General del Ejército o para la Gobernación del Guayas, como se lo había prometido. Ello evidenció aún más el distanciamiento. Plaza con gran sentido práctico procuró impulsar leyes fundamentales dejadas por el gobierno anterior como la ley de matrimonio civil, secularización del enseñanza, incautación de los bienes de ‘manos muertas’, y proseguir la obra del ferrocarril, siguiendo los empeños de Alfaro. La construcción del tramo llamado ‘nariz del diablo’, hasta Guamote constituye significativo aporte en este tema. Sin embargo, la reacción clerical continuó activa y los conatos de sublevación, aunque en menor escala que con Alfaro, siguieron produciéndose en la sierra.

El 26 de junio de 1903 se produce un enfrentamiento armado en el puesto fronterizo de Angoteros y el 28 ocurrió otro peor en Torres Causana, pero felizmente no generaron una guerra con el Perú.

Al término de su período impulsó la candidatura oficial de Lizardo García, comerciante guayaquileño sin mayores ejecutorias pero sí lleno de buena voluntad, antiguo oponente suyo en 1901 y luego su aliado común contra Alfaro. García triunfó ampliamente, asumió el poder el 10. de septiembre de 1905 y designó a Plaza, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington. No bien se posesiona Lizardo García recibe oposición de conservadores y liberales; estos últimos encabezados por Alfaro, quien conseguirá derrocarlo en menos de cuatro meses de haberse posesionado, proclamándose jefe supremo y encargado del mando en la ciudad de Guayaquil.

El 1º de enero de 1906 estalló en Riobamba la revolución alfarista, apoyada por su amigo el general Emilio María Terán, que dio al traste con el gobierno establecido. El día 19, en vista de que el presidente Lizardo García se había asilado en la legación de Colombia en Quito, asumió como gobernante el vicepresidente Baquerizo, quien formó su gabinete; pero ese mismo día la Policía de Guayaquil abrió las puertas del cuartel al pueblo, repartieron fusiles y municiones y reconocieron al Dr. Emilio Arévalo como jefe civil y militar de la plaza. Al medio día atacaron al cuartel de artillería y al batallón Vencedores. Lo quieren a Alfaro, nuevamente, en el poder.

## **Segunda administración**

Más notable que el primero, fue el segundo gobierno alfarista, vigente entre enero de 1906 y agosto de 1911. El 25 de diciembre de 1906, la Asamblea Constituyente elige Presidente

de la República al general Eloy Alfaro, posesionándose del cargo ante la misma el 1° de enero de 1907. En este período se promulgó la Constitución de 1906, “la carta magna del liberalismo ecuatoriano”.

Tres líneas de acción se ven claras en su gestión gubernamental: la institucionalización del Estado Laico, la conclusión del ferrocarril Durán- Quito y la protección y desarrollo de la industria nacional.

Alfaro, conciente que algo se debe hacer para romper el *statu quo* en el tema de las tierras del agro, adopta decisiones que implican la desamortización de un largo proceso histórico-económico iniciado en España a finales del siglo XVIII y con vigencia en América Latina hasta principios del siglo XX. Pone en el mercado, mediante subasta pública, las tierras y bienes no productivos en poder de las llamadas «manos muertas» que no las cultivaban, -casi siempre la Iglesia Católica o las órdenes religiosas, que las habían acumulado como beneficiarias de donaciones, testamentos y abintestatos-, con el fin de acrecentar la riqueza nacional y crear una burguesía y clase media de labradores propietarios y en el caso de Ecuador de arrendatarios. Asume frontalmente responsabilidades sobre las tierras; pero de cualquier manera esta decisión no contribuyó a solucionar el maltrato y explotación a los indígenas y peones de las haciendas.

Eloy Alfaro, acepta la propuesta formulada por el empresario neozelandés Eduardo Morley, para la construcción del ferrocarril Huigra-Cuenca y proyectó el tramo Cuenca-Puerto Bolívar; asuntos que no llegan a progresar.

Trabaja en la creación o perfeccionamiento de códigos y leyes: el nuevo Código Penal, el de Comercio y de Policía, el de Enjuiciamiento y una Ley de Instrucción Pública. La Ley de Bancos expedida en 1906 es corregida.

“(…) Dotó a las Escuelas Militares y de Clases, de locales apropiados, de menaje, de bibliotecas, de cuanto utensilio era necesario. A más de los ejercicios militares necesarios, los jóvenes podían aprender allí a amar a la gloria, motivando el beneficio del género humano, pues era atendido el de la Patria. Consiguió formar en la Escuela Militar 150 Oficiales, y 300 entre sargentos y cabos, en las otras llamadas de Clases. A los colegios militares extranjeros envió también cierto número de jóvenes, entre ellos, a dos de sus hijos.”<sup>13</sup>

En Guayaquil, removió la canalización y mejoró el saneamiento solucionando tantos problemas, especialmente de pestes, que se producían. Para Quito, declaró obra nacional, la canalización de la ciudad y la provisión de agua potable gracias a los abundante deshielos recogidos en ‘La chorrera’ y arroyos cercanos. Antes de ello sólo habían pocas fuentes públicas, de las que se abastecían en agua para las casas, transportada en las espalda de los indios aguateros en tinajas y pundos.

Con fuerza avanzó con la Ley de Cultos, para que los bienes improductivos sean puestos en arrendamiento o administración. Por esta Ley se adjudicaron al Estado los bienes de las comunidades religiosas. La Junta de Beneficencia, fundada por dicha ley, tiene el deber de emplear la mitad de las rentas en la congrua sustentación de las susodichas comunidades, y la otra mitad en todos los establecimientos de beneficencia.<sup>14</sup>

### **La cerrada oposición a Eloy Alfaro.**

En Quito se había constituido el Club Político Universitario, liderado por Belisario Quevedo, para luchar por la libertad de sufragio en las elecciones del próximo Congreso. Como se preparaba dizque el fraude electoral, el pueblo se levantó para

<sup>13</sup> Andrade, Roberto. *Vida y Muerte de Eloy Alfaro*. Pg. 423.

<sup>14</sup> Ibid. Pg. 401.

apoyar a los universitarios, generándose un motín el 25 de abril de 1907, encabezado por los estudiantes de la universidad, con un saldo de un muerto y varios heridos. Por este hecho, Alfaro pierde el apoyo de un sector de los intelectuales.

La prensa nacional discutía acaloradamente sobre la inconveniencia de que el Congreso ratificara la firma del Contrato Charnacé para la construcción de un ferrocarril al río Curaray saliendo desde Ambato, a cambio de terrenos baldíos en el oriente que serían habitados por inmigrantes europeos y de la administración por 75 años del susodicho ferrocarril. La posición alfarista sostiene que la soberanía nacional no sufriría menoscabo y los terrenos baldíos ayudarían, al ser trabajados, a conservar nuestra integridad nacional, preservándolos de la continua penetración peruana; sin embargo, muchas personas no pensaban así y la opinión pública se hallaba dividida.

“Corta vida tuvieron esos proyectos. La difamación contra el ferrocarril a Ibarra hizo que Harman pidiera la cancelación del convenio. El contrato para el ferrocarril que cruzaría las provincias australes y serviría para explotación de hulla y que acaso alcanzaría Loja, también fue cancelado.”<sup>15</sup>

Un poco más tarde, el 19 de julio de 1907, se intentó asesinar a Alfaro en la gobernación de Guayaquil. Al defenderlo, murieron ocho oficiales., Se fusiló a ocho de los 16 complotados que habían sido reducidos a prisión.

“En 1908 rompe con Abelardo Moncayo, uno de los hombres fuertes y claves del poder. En esa época apalea a los cocheros de Quito, que año más tarde se vengarán.”<sup>16</sup> Abelardo Moncayo, hombre fiel al liberalismo, fue su ministro del Interior y gobernador de Imbabura.

En lo político-militar tuvo que combatir a las fuerzas organizadas por el Dr. Vicente Lucio Salazar, que derrotadas y

15 Pareja Diezcanseco, Alfredo. *La Hoguera Bárbara*. Pg. 365.

16 Díaz Cueva, Miguel y Jurado Noboa, Fernando. *Alfaro y su tiempo*. Pg.41

dispersas por todo el territorio ecuatoriano continuaron asediando y procurando desestabilizar al gobierno: Ricardo Cornejo por el norte; Pedro Lizarzaburu, Melchor Costales y Pacífico Chiriboga por el centro; y los coroneles Antonio Vega Muñoz y Alberto Vernaza por el sur, lo hostilizaron constantemente sin darle un solo minuto de reposo. A todo esto se sumó la tenaz resistencia que le opusieron el clero y los obispos ecuatorianos acusándolo de ateo e invitando al pueblo católico a la rebelión. Sólo la sabia intervención del clérigo e historiador monseñor Federico González Suárez logró poner fin a las diferencias entre la Iglesia y el gobierno.

En diciembre de 1907, los conservadores cuencanos se sublevan bajo el mando de Antonio Vega; Alfaro ordena al coronel Ulpiano Páez que proceda a disolver cualquier intento de insurrección. El coronel Antonio Vega Muñoz, sostiene un combate en Ayancay, cerca de Cuenca con las tropas gubernamentales al mando de Páez, que salen triunfantes. Vega es tomado prisionero y muere cuando es conducido a Cuenca, mas se dijo que se trató de un suicidio...

El 25 de julio de 1908, llega el primer tren a Quito en un día de júbilo, festejos y alegrías. El ferrocarril era una realidad. El arzobispo de Quito, Federico González Suárez, envió un telegrama al presidente Eloy Alfaro reconociendo su esfuerzo y la importancia de su obra. Temporalmente desaparecieron todo tipo de rivalidades políticas; mas el ferrocarril, tan importante por muchas razones, no solo que no tiene los efectos inmediatos que se esperaban, sino que deja una deuda gigantesca para los próximos gobernantes.

La revolución liberal es considerada uno de los episodios más importantes de la historia ecuatoriana, debido a su impacto en la política y en la sociedad. Entre los principales aspectos de esta revolución en los cuales hubo cambios significativos respecto

del *statu quo* imperante desde la Colonia, está la implantación del laicismo en el Ecuador, con lo cual la Iglesia y el Estado fueron formalmente separados, la libertad de culto, la confiscación de los bienes eclesiásticos, la enseñanza laica y el divorcio.

Alfaro ciudadano. Gobernante. Estadista. Visionario, Patriota. Ejemplo inigualable de tenacidad y creatividad. En Ecuador es figura señera que crece incesante conforme pasan los años. Se lo ha inculcado de malos usos de dineros del Estado. Al respecto -aunque a sus gobiernos también le inculparon de lo mismo- Velasco Ibarra dice: “Desde la época de Alfaro proviene en Ecuador ese sistema de saquear el Tesoro público.”<sup>17</sup> La honradez de Alfaro es proverbial y la fortuna que alguna vez la tuvo fue fruto de su trabajo y tesón, de allí que en más de una ocasión y en especial en su vejez, pasa problemas económicos con su familia, como cuando a su viejo amigo Cornelio Laurido en 1908, le escribe necesitado, recordándole que en alguna ocasión él también le salvo de apuros prestándole dineros: “Teniendo en la actualidad graves compromisos que atender y sintiendo difícil subsanarlos, por avanzada edad, te suplico hagas un esfuerzo y me envíes una parte de dicho favor, pues tengo el sagrado deber de dejar a mi familia lo que le corresponde. Debes advertir que, en tantos años no he sido tan tenaz en molestar, mas hoy que te encuentras en posibilidad, y yo necesitado, es muy justo que algo hagas por el amigo que nunca hubiera vacilado en serte útil.”

**¡Tumbes, Marañón o la Guerra!**, es la celebre expresión del general Alfaro ante el inminente ataque peruano en 1910, cuando se anunció que el rey de España favorecería la tesis peruana en su dictamen arbitral respecto del conflicto limítrofe que los dos países le había encargados de resolver.

Sin vacilar, encarga la Presidencia de la República al vicepresidente Abelardo Montalvo, viaja a la provincia de El

<sup>17</sup> Velasco Ibarra, José María. *Conciencia y Barbarie*. Pg. 38.

Oro y se pone al frente del Ejército ecuatoriano. Treinta días permanece en las líneas de frontera. Recorre a pie o a caballo los puestos de combate de los diferentes batallones. Duerme muy poco. Se preocupa por la moral de las tropas. Revisa con detalle la logística de combate. Dialoga con los jefes sobre los planes aprobados. Verifica la comprensión de las órdenes impartidas. Ejercita con singular dedicación el don de mando sobre sus subordinados oficiales y tropa. Ejemplo inigualable para sus subalternos. Y como viejo combatiente, emite consejos y recomendaciones. Todo listo. Todo a punto.

Con Eurípides sabe que el dios de la guerra detesta a los que vacilan. Él a la cabeza, ¡valiente!, resuelto. Ejemplo verídico. Sólo falta el toque de corneta para entrar en acción. Pasan los días en espera del inminente combate. Los gobiernos de Argentina, EE. UU. y Brasil, intervienen como consejeros y observadores. Se detiene el peligro. Se da, como tantas veces, un arreglo pacífico temporal. Feliz o molesto -quien sabe- retorna a Quito. Cuánta razón tuvo su esposa doña Anita Paredes cuando dijo: “Al general Alfaro no se le encuentra debajo de las camas, sino en los campos de batalla”.

Don Eloy, en uno de sus decretos supremos en favor de la mujer, mejora su condición proporcionándole medios de trabajo honrado y decoroso. En la administración pública hay puestos que pueden desempeñar muy bien las mujeres, afirma. En el mismo decreto ordena que los cargos para despachar cartas al público en las administraciones de correo de todas las capitales, sean servidos por señoritas. Matilde Huerta Centeno -oriunda de Charapotó-, es la primera mujer nombrada por Alfaro en la administración pública.

Cuando firma la Ley del Divorcio -30 de septiembre de 1910- y al ordenar la lectura del texto en presencia de su gabinete y algunos legisladores, dirigiéndose a los presentes y con amplia

sonrisa, remarca: “Quizás a alguno de ustedes le pueda servir esta ley, pues yo con mi Anita, estoy contento.”

El ingente esfuerzo económico por la construcción del ferrocarril y los grandes cambios que propició, fueron gérmenes de tensión y conflictos. Muchos recursos salieron de una caja fiscal raquítica y sin posibilidades de rehabilitarla. Los resentimientos y los apetitos políticos y el descontento creciente por las falencias de la administración pública, hicieron crisis el último año del gobierno de Alfaro. El 11 de agosto de 1911, los cuarteles y el pueblo de Quito, obligan a que dimita el mando. Veinte días antes de que acabe su segundo mandato como Presidente Constitucional, se ve obligado a asilarse en la embajada de Chile, mientras la muchedumbre y algunos soldados no solo lo insultan sino que quieren lincharle. Carlos Freile Zaldumbide, que asume el poder como Presidente del Senado, le envía carta -12 de agosto de 1911- donde le advierte del encono del pueblo y que le sería imposible impedir que se respete el derecho de asilo. Alfaro le contesta que como ecuatoriano patriota no desea que se derrame una sola gota de sangre y que por lo tanto dimite el cargo.

El 18 de agosto el Congreso declara electo Presidente Constitucional al Dr. Emilio Estrada Carmona, guayaquileño de precaria salud, que en su proclama de gobierno, resumió su gestión en dos palabras: libros y arados.

Alfaro, sale de Quito a Guayaquil y viaja con su familia en el vapor Chile con destino a Panamá. Añejo, pronto cumplirá los setenta y ya siente el paso de los años y el trajín de una vida sin descansos. Enfermo de ‘tembladeras’ –seguramente mal de Parkinson-, llega al istmo con la intención de no volver a Ecuador. Su vida revolucionaria y gubernamental, ha concluido. Ha cumplido, con el deber más allá de sus fuerzas. Mas, un día, será llamado por el destino para que juegue el último papel en la vida de la patria, donde negros nubarrones se ciñen en el cielo.

## Sus últimos días.

Con el repentino fallecimiento del presidente Emilio Estrada –tan sólo cuatro meses en el poder-, el 21 de diciembre de ese año, se había encargado el gobierno nuevamente a Carlos Freile Zaldumbide, hombre inteligente pero pusilánime y medroso, que pasó a ser un títere en manos de Leonidas Plaza quien fungía de ministro de Hacienda desde Estrada y ahora es Jefe Constitucional del Ejército, inclusive sobre el ministro de Guerra y Marina, general Manuel Navarro. El país, enfrenta de nuevo el problema de la sucesión presidencial. Cuando lleva menos de un mes en el poder Freile Zaldumbide, el panorama político es fatal. ¿Y ahora qué?, es la pregunta del día. No se ve salida a la gobernabilidad. Cunde el desconcierto en Quito, Guayaquil y el resto del país. El liberalismo está en plena y fatal pugna. Los conservadores en espera de algo...

Los círculos liberales capitalinos afectos al general Plaza, promueven la candidatura de éste. El general Pedro Montero -el famoso “Tigre de Bulubulo”-, a la sazón jefe de zona de Guayaquil y el Litoral, la rechaza y, a su vez, se proclama jefe supremo. Días antes, el 22 de diciembre, Flavio Alfaro –sobrino de don Eloy- se proclama desde Esmeraldas jefe supremo del Ecuador. Pronto envía un telegrama a Eloy Alfaro que en Panamá permanece retirado de la política y dedicado a escribir sus memorias. “He aceptado que el pueblo me nombre jefe supremo, pero siempre bajo las órdenes de usted, espero que venga en el primer vapor para entregarle su ejército”, le escribe. Como el general Alfaro se demora en responder el llamamiento, insiste en los siguientes términos: “Urge presencia suya aquí. Si es preciso vapor expreso”.

Alfaro, delicado de salud, con su familia que desea paz y sosiego y ante lo confuso de la situación política en el país, responde: “Deseo vida privada, pero deber mío atender voluntad

pueblo; prefiero ser mediador, pacificador. A eso voy”. Insinúa la conveniencia de fijarse en un ciudadano civil para el ejercicio del poder. Mientras Alfaro avanza desde Panamá, combaten los revolucionarios y los gobiernistas.

Así las cosas, arribó Alfaro al puerto, mientras subía un ejército a la sierra comandado por Flavio Alfaro y bajaba de la sierra otro ejército a las órdenes de Plaza y del general Julio Andrade. Los primeros encuentros se dieron en los cerros cercanos a Huigra el 11 de enero de 1912 y fueron favorables al ejército gubernamental, que el 14 arribó en tren a Naranjito, ocupando esa plaza tras largo tiroteo. Los choques en Huigra, Naranjito y Yaguachi son sangrientos y producen centenares de bajas de lado y lado que son llevadas en los trenes a Quito y a Guayaquil.

Cuando don Eloy llega a Guayaquil hace público un manifiesto –5 de enero- proponiendo un acuerdo, que parecía juicios y lógico, para que concluya la lucha y se eleve a la primera magistratura un ciudadano civil.

En Quito hay alborozos por los triunfos, pero hay coraje contra los cabecillas y exigen que los responsables de la guerra deben ser castigados y que no quede tanto muerto en la impunidad.

La población de Milagro, con Enrique Valdez a la cabeza, plegó a Leonidas Plaza. Alfaro aconsejó tibiamente desde Guayaquil el abandono de Yaguachi, mas su sobrino Flavio Alfaro no le obedeció y el día 17, haciendo prodigios de valor, combate y resiste varias horas de cruento ataque, donde fue herido en un muslo y perdió su caballo. Por aquello tuvo que retirarse a Guayaquil, como había sido el plan original y a su arribo fue cancelado por Montero, dividiéndose aún más el liberalismo con la separación de los ‘flavistas’ y ‘monteristas’. Plaza llegó a enterarse de esto y les mandó a proponer la paz, que fue aceptada en principio.

El 20 se reunieron representantes de las partes en conflicto en Durán. Las bases fueron presentadas por los ‘monteristas’ y el 21 las aprobó el general Plaza. Finalmente se firma un convenio entre Pedro Montero y Leonidas Plaza, para poner fin a la guerra civil, que estipula las condiciones de la paz y garantiza la vida de los vencidos.

Plaza conocedor que el gobierno va romper el convenio envía telegrama a Freile Zaldumbide, alegrándose que sea Navarro la persona que viole la capitulación y no él que la firmó y no solo eso sino que declina el mando del Ejército y anuncia que aprovechará la salida del vapor Chile para irse a Nueva York y unirse con su familia. Freile Zaldumbide le contesta que no puede ni debe aceptarle la separación del Ejército.

Finalmente el convenio es roto por el ministro de Guerra y Marina general Juan Francisco Navarro Nájera. Los dirigentes de la revuelta son aprehendidos con facilidad pues en confianza de que se respetaría lo firmado, los vencidos ni siquiera habían buscado asilo. Comienza a darse ‘la suerte de los vencidos’.

Los cónsules de los Estados Unidos e Inglaterra Herman Dietrich y Alfred Cartwright, respectivamente, como testigos de honor en Durán, empezaron a gestionar la libertad de los caudillos. El Canciller ecuatoriano Carlos Rodolfo Tobar Guarderas, protestó de esta intromisión ante el ministro yanqui Evan E. Young, que por esa circunstancia tuvo que ordenar al cónsul Dietrich, que se abstuviera de tomar parte en la política interna del país y limitara sus atribuciones al cumplimiento de los deberes de su cargo. Esta actuación de Tobar costó la vida a los prisioneros. Con cargo de culpa y arrepentido de esa decisión, viajaría luego a España para nunca más volver...

Ese mismo día, 24 de enero, arribó a Guayaquil el Ministro de Guerra, Juan Francisco Navarro, quien tomó a su cargo la dirección de la situación y ordenó a Plaza que iniciara Consejo de Guerra a Montero.

En el Consejo de Guerra, desordenado y lleno de impropiedades e injurias contra el encausado, tras ser leída la sentencia de 16 años de prisión y la degradación militar en la plaza pública, el sargento Alipio Sotomayor, del batallón No. 1 de Guayaquil, le dispara un tiro de pistola en la frente a Montero y otro elemento de tropa una bala en el pecho. En los estertores de la agonía le clavan bayonetas. Luego arrojan el cadáver, a la calle Clemente Ballén. Amarrado es arrastrado hasta la plaza de San Francisco. Prenden pira incendiaria y lo carbonizan. Plaza concurre esa noche al sitio de los acontecimientos y hace recoger los restos. Entonces apreció en toda su magnitud la gravedad de la situación, comprendiendo que los prisioneros estaban perdidos si eran trasladados a Quito. Plaza optó por ausentarse a Manabí, nadie sabe para qué.

Don Eloy, es buscado en Guayaquil. Encontrado es tomado prisionero y enviado a Quito. Viajará muy preocupado. Después de lo acontecido a Montero en la hoguera bárbara de Guayaquil, ¿qué podía esperar en la capital? En Quito al conocer Carlos Freile Zaldumbide, de lo sucedido a Montero y del viaje de los presos telegrafía a Navarro que hagan regresar a los presos y no vayan a la capital porque será imposible contener la ira del pueblo, ni en el paso por las poblaciones en tránsito ni cuando lleguen a Quito, como tampoco que vuelvan al Guayaquil convulsionado. Preferible que les mantengan a bordo del vapor Libertador Bolívar, hasta que se calme un poco la agitación política y se pueda proceder al enjuiciamiento correspondiente.

En otro telegrama, Freile Zaldumbide, insiste al comandante del batallón Marañón, coronel Alejandro Sierra que es quien

conduce a los cautivos que retorne y no llegue a Quito. Éste le contesta señalando que es muy peligroso el no conducirlos a la capital, ya que la gente en el trayecto quiere que no quede en impunidad ya que si vuelven a Guayaquil serían deportados y no juzgados. A más de ello, la tropa que va en los trenes está muy alterada y dolida por sus compañeros muertos en los combates y no acatarían la orden de volver al puerto.

En Durán, antes de tomar el tren repleto de soldados, Eloy Alfaro, con voz quebrada por los años y las luchas, le ordena al coronel Sierra, con claro vaticino: “¡Deben fusilarnos aquí!”, hablando en su nombre y de los generales Flavio Alfaro, Medardo Alfaro, Ulpiano Páez y Manuel Serrano, a más del periodista carchense Luciano Coral, que le acompañan.

En la capital el arzobispo de Quito, Federico González Suárez, recibe dos telegramas pidiendo se interceda a favor de Alfaro y sus tenientes para proteger su vida. El uno de Colombia Alfaro de Huerta y el otro del general Leonidas Plaza. El prelado dice “... Púseme a reflexionar detenidamente qué podría hacer yo en servicio de los presos: ¿salir en persona a la estación del ferrocarril?, ¿adelantarme a la puerta del panóptico? El pueblo estaba conmovido, tan alterado, tan enfurecido, que era imprudente salir: había sido faltado necesariamente por la gente, que en esos casos no da oídos sino las pasiones. Se me ocurrió escribir una súplica al pueblo.<sup>18</sup>

Buscó una imprenta para su escrito, pero como era domingo todas estaban cerradas. Acude al diario *El Comercio*, donde logra imprimir 1000 ejemplares, que son repartidos, la mitad por el prelado y la otra por el propio Sr. Mantilla, dueño del periódico.

La suplica decía: “Ruego y suplico encarecidamente a todos los moradores de esta católica ciudad que se abstengan de hacer contra los presos ninguna demostración hostil: condúzcanse

18 Serrano, Vladimir. *Quito y su Historia*. *El Comercio*. 23 de febrero de 2012.

para con ellos con sentimientos de caridad cristiana. Lo ruego, lo suplico en nombre de Nuestro Señor Jesucristo.”<sup>19</sup>

Algunas personas leyeron la petición, pero otros, la mayoría, inundados de pasión, la rompió. Los quiteños que tenían hijos, hermanos, esposos, amigos o conocidos entre los muertos y heridos de Huachi, Naranjito y Yaguachi, estaban desaforados de pena y vehementes de desquite.

A mediodía, cuando el arzobispo iba a la celebración religiosa en la Catedral, oyó las primeras detonaciones que provenían del panóptico, sobrecogido vio pasar apurados de coraje, todo tipo de gente armada de fusiles y machetes, de cuchillos y palos.

Eran las 11 de la mañana del domingo 28 de enero de 1912, cuando Eloy Alfaro, junto a su hermano Medardo, su sobrino Flavio y otros tres dirigentes liberales, llegaron a Chiriyacu, luego de que fueran tomados prisioneros seis días antes en Guayaquil. Don Eloy vestía pantalón negro, chaleco blanco, levita azul marino, sombrero manabita y bastón con empuñadura de oro.

En cuestión de segundos subieron a un automóvil conducido por el francés Hevert, quien tomó por el camino de La Magdalena, la calle Ambato, la Imbabura, y la Rocafuerte, hasta llegar al penal. En el trayecto el coronel Sierra había ordenado detener el vehículo delante de la casa de una familia amiga suya, cuando de la vivienda vecina salió una mujer con un fragmento de ladrillo en mano, y en medio de insultos lo lanzó a la cabeza del general Alfaro, echando abajo el sombrero que llevaba puesto.

Grupos del pueblo, con gran satisfacción de los soldados escoltas, insultaban a los prisioneros, mientras algunos más audaces comenzaron a arrojarles piedras, una de las cuales hirió en la frente a Flavio Alfaro. La multitud crecía, y mientras los soldados pugnaban por avanzar, la gente del pueblo los incitaba a matar a los prisioneros. A la final, el automóvil llegó al pretil

---

19 Ibid.

de entrada al Panóptico. El general Alfaro, por su ancianidad, el maltrato del viaje y las emociones ante el odio de la tropa y el pueblo, no pudo sostenerse en pie y fue ayudado a subir por el coronel Alcides Pesántez y por Rafael Calderón. En la puerta el director del Penal Rubén Estrada recibió los prisioneros de manos del coronel Sierra, quien al retirarse habría manifestado: “Yo he cumplido con mi deber, ahora le toca al pueblo”.

Ya adentro, el Viejo Luchador recibió un culatazo de fusil por parte del soldado Aurelio Proaño y fue levantado del suelo por Dolores Jara y su hijo Pedro Enrique Pareja; un guardia de apellido Núñez cogió del brazo a Alfaro y lo condujo hasta el grupo de celdas del Pabellón E. Alfaro con sumo cansancio y fatiga le dijo: “...me ahogo camarada, ayúdame”, y se arrojó a los brazos del guardia Luis Silva, quien lo internó en su celda.

Pidió algo en que sentarse, aunque fuese un simple cajón; y, como su pedido no fue atendido, se tendió sobre el polvoriento suelo y arrimó la cabeza contra el muro. Enseguida le dijo a un oficial: “Quiero que me acompañe el general Ulpiano Páez, para que no se me calumnie después de muerto”. Los otros presos también ocuparon sus celdas: al general Manuel Serrano lo ubicaron junto a la escalera; y al frente de la celda del caudillo liberal fueron ubicados su hermano Medardo, su sobrino Flavio y el periodista coronel Luciano Coral. Flavio estaba malhumorado por la herida y tuvo un altercado con los sargentos José Moreno y Luis Silva, quienes le dieron de culatazos y lo encerraron bajo candado en su celda.

Afuera la gente se había arremolinado cerca del pretil. Alfaro pidió que se asegurara bien la cárcel, y en la puerta principal –que por dentro tenía un cerrojo– fue colocado un candado Yale grande, una barra de hierro y unos pedazos de riel. Como al parecer todo había terminado, la gente empezó a retirarse, el piquete de soldados del Batallón Marañón que habían acompañado a

los presos regresaron a la estación de Chimbacalle y el grupo de policías también se marchó. Sin embargo, los enemigos de los presos no sólo estaban afuera, en la calle sino adentro mismo del Panóptico, en medio de la tropa, de la policía y de los delincuentes vulgares también presos.

A poco rato, comenzó un tiroteo dentro del Penal y algún individuo gritó: “Se fugan los presos, hay que matarlos”. Varios soldados, con disparos de fusil, rompieron los hierros de una ventana y por ahí entraron veinte sujetos que ayudaron a los criminales a romper el candado de la puerta principal, quitar los cerrojos, las barras y los rieles. Alguien trató de impedirlo, pero el comandante Arquímedes Landázuri dejó que abrieran la puerta. Militares y civiles rodearon el edificio para evitar la supuesta fuga y tres soldados, al grito de ¡Viva el pueblo!, penetraron al interior por una escalera que colocaron junto a la muralla que da a la cocina. Se dispararon numerosos fusiles dando la impresión de un combate que se desarrollaba adentro, mientras varios soldados invitaron con gritos y señales de pañuelos para que el pueblo ingresara al penal. Civiles y soldados se abrazaron con emoción y éstos entregaron a aquellos a aquellos fusiles y yataganes. El ruido era ensordecedor y se imponían los gritos de “¡Viva el pueblo católico!” y “¡Mueran los masones!”

En la puerta del Panóptico había un gran tumulto. Entre griteríos se escuchó: “Alfaro es un viejo brujo, pero se le acabo la brujería”, “Bandidos, asesinos y ladrones” y otros epítetos en contra de los presos. El cura mercedario Benjamín Bravo intentó aplacar al espíritu de odio y venganza de la muchedumbre, pero fue retirado. Nadie obedecía a nadie y la multitud continuó ingresando. Ocho individuos de los primeros que penetraron se dirigieron a las celdas del pabellón E, entre ellos el jefe de la cochera presidencial José Cevallos, quien preguntó al anciano caudillo: “¿Dónde están, viejo sinvergüenza, los millones que has

robado?” y, sin esperar respuesta, le dio un palazo que lo hizo rodar por el suelo. Alfaro sólo intentó defenderse lanzando una botella a su atacante, quien lo mató con un disparo de fusil en el ojo derecho. Otro que también le disparó fue Ángel Viteri, quien a su vez fue muerto con un tiro de pistola que el general Páez sacó de su bota. Enseguida el populacho lo ultimó.

Medardo Alfaro fue la tercera víctima y aunque trató de defenderse, aceptó la muerte con valor. El general Manuel Serrano fue la cuarta víctima de ese macabro día; clamó que era inocente, pero sus voces no hallaron eco entre los asesinos. El periodista Luciano Coral, la quinta víctima, llorando manifestó: “No he sido sino relator de la campaña, no he tomado parte en el movimiento”. Sus lágrimas fueron inútiles y un soldado le dio un tiro de revólver que lo hirió mortalmente. Luego lo tomaron entre dos, le desgarraron los labios, le pusieron una soga en el cuello tratando de ahorcarlo, y cuando se le salió la lengua por la asfixia, la amarraron con un trapo sucio y Luis Abraham Salgado se la cortó de raíz y de un solo tajo. El sobrino del caudillo, Flavio, fue el último en ser victimado, pues su celda estaba con candado. Retirado a un ángulo de la celda, los atacantes –entre ellos Julio Vaca Montaña- volcaron parte del marco de piedra de la puerta e introdujeron primero un fusil y luego otro, que Flavio valientemente los evitaba desde adentro. Ya agotado, no pudo impedir que dos tiros de rifle le atravesaron de un costado al otro; luego al parecer el cochero Carlos Vaca, metió la mano y le dio cinco tiros de revólver. Era la una menos diez minutos de la tarde.

Alfaro y algún otro preso habían escondido algunas libras esterlinas en los pliegues de su ropa en previsión de cualquier necesidad remediable en dinero, pero al caer asesinado, no faltó quien se dio cuenta de esto, lo que fue la causa para desnudar a varios de los cadáveres. Las prendas personales del general se

repartieron así: el chaleco blanco y el reloj de oro fueron tomados por Miguel Flores, el bastón de oro con su monograma por el cochero Cevallos, el sombrero por Francisco Naranjo y uno de los broches de oro de la camisa por Tobías Negrete.

Los cadáveres desnudos o con alguna prenda de ropa interior fueron arrojados desde las celdas del Pabellón E al piso de abajo, de aquí fueron entregados a una multitud loca, delirante y ebria de sangre, que a su vez los arrojó del pretil del Panóptico a la calle. Hubo discursos excitantes proclives al exterminio y gritos de “¡Viva la República!”, “¡Viva la Constitución!”, “¡Abajo los liberales!”. Fue entonces que principió lo macabro y lo dantesco: los cadáveres fueron amarrados y comenzó el arrastre.

Rompía el desfile el zapatero Simón Montenegro -de quien se dice mató a Flavio Alfaro- vestido de coco y leva y portando un pabellón nacional. El primero en salir fue don Eloy, quien a la altura de la Rocafuerte y la Cuenca iba desnudo de la cintura para arriba y en las piernas conservaba el pantalón azul de paño. En el lado izquierdo de la boca tenía una herida y la cabeza triturada temblaba como una bolsa de gelatina. Su cuerpo blanquísimo y robusto iba atado de pies y manos en encorvadura y chorreando sangre, las sogas de los pies fueron arrastradas por Cevallos y el carnicero José Chulco. Destacaron en las escenas de barbarie mujeres de vida airada como Rosa la hermosa, la Pacache, las Potrancas, Adelaida Almeida (alias Piedras Finas), Celia María León (La Pajarita), así como el cura Serrano, el hijo de la Pola, y un tal Arroyo, jefe de la guardia del Panóptico. La señora Emilia Laso pidió un yatagán para apuñalar el cadáver de don Eloy; una anciana apodada la “Chimborazo”, vestida de rosa y alzando un puñal ensangrentado decía: “Yo vengo matando al viejo bandido”; mientras otra mujer golpeaba furiosamente la cabeza del Viejo Luchador, gritando: “Me la pagaste indio verdugo”.

Un poco más atrás iba el general Páez, cuyo cadáver estaba completamente magullado, y que los arrastradores lo pasaron delante de su casa de la calle Rocafuerte entre García Moreno y Venezuela. Varios de sus familiares que vieron la escena quedaron enfermos de por vida por la tremenda impresión. Fue el cadáver que menos atropello sufrió, quizá porque un fiel empleado recorría vigilante todo el macabro proceso. Se afirmó que Páez fue arrastrado vivo hasta la plaza de Santo Domingo, pero ello no es cierto, porque alguien, confundándolo con Eloy Alfaro, le trituró con una piedra la cabeza y en el arrastre se esparcieron pedazos de la masa encefálica por la calle.

La siguiente víctima de este trágico día fue el general Serrano, quien fue arrastrado totalmente desnudo por las calles de la ciudad junto al cadáver de Luciano Coral. La lengua de este último se exhibía en la punta del bastón de Luis Abraham Salgado.

El cadáver de Flavio Alfaro fue el último en salir y lo arrastraron sólo mujeres: Rosario Cárdenas, Mariana León, Rosario Llerena y Luz Checa. Fue el más mutilado de todos, testigos presenciales creyeron también que le arrastraron vivo y que expiró en el Arco de la Reina, muy cerca de su casa. Iba enteramente desnudo y tenía dos grandes heridas, una de tetilla a tetilla y otra en el estómago. Junto con Medardo Alfaro –quien al parecer llegó vivo hasta la plaza de Santo Domingo- fueron llevados por la Rocafuerte hasta hacerlos pasear por La Loma, luego tomaron la Montúfar, la Flores, la Espejo y la calle Guayaquil.

La concurrencia al arrastre fue espeluznante: más de cinco mil almas. Hombres, mujeres y ebrios iban insultando y golpeando los cadáveres. Las calles quedaban sucias con sesos, sangre, pedazos de carne, que los perros y luego las lluvias se encargaron de ir limpiando poco a poco. En el populacho se mezcló todo tipo de gente, incluso niños que fueron detrás de los cadáveres, divirtiéndose mientras arrancaban pelos y barbas.

Los cuerpos de Páez y del viejo caudillo fueron llevados desde la plaza de Santo Domingo por la calle Guayaquil y la Sucre hasta la Plaza de la Independencia. En el arrastre, don Eloy perdió hasta sus prendas más íntimas, cuando llegaron a la Plaza Mayor tenía sólo hilachas y dos sogas al cuello; y al chocar su cráneo con la grada de la Catedral, este reventó y la masa encefálica se dispersó.

Al intentar ser quemados allí, un grupo de arrastradores gritó: “¡Al Ejido, al Ejido!”, y el cortejo, bajando por la Sucre tomó la Guayaquil con dirección al norte. En San Agustín frente a la casa del encargado del poder Freile Zaldumbide, la muchedumbre pidió que éste hablara. Freile se excusó, y en medio del corto descanso alguien aprovechó para cortar los testículos a don Eloy, los roció de petróleo, les prendió fuego y los arrojó al aire para diversión de los muchachos presentes. De las escenas del arrastre se conservan algunas fotografías que tomara el guayaquileño Carlos Monteverde.

Ya en El Ejido, el cadáver de Alfaro ocupó una pira muy cerca de la actual 10 de Agosto y a la mitad del lado occidental del parque. Eran poco más de las dos de la tarde. Se lo puso boca abajo y encima del cuerpo de Luciano Coral. A los otros cadáveres se les formó una pira para cada uno, pero como la de Medardo se apagó, lo trasladaron a la hoguera de Flavio, colocándolo sobre este cadáver en posición lúbrica. A las cuatro y media el fuego estaba ya casi apagado, no había llamas, sino apenas brasas de candela. Los cuerpos medio carbonizados, con la propia grasa alimentaban al fuego que espiraba, lo que producía mucho humo de olor nauseabundo. Muy poca gente había quedado en El Ejido, apenas unos veinte individuos en cada pira. Esto fue aprovechado por la familia del general Páez para retirar su cadáver y llevárselo. Unos sacerdotes quisieron hacer lo mismo con los otros cinco para enterrarlos en el cementerio del Tejar, pero la policía no lo permitió

y los llevó a la Plaza del Teatro. A las 12 y media del día siguiente, la autopsia sólo pudo revelar que “un tronco de cadáver, sin cabeza, ni brazos, ni piernas, completamente carbonizado, correspondía al general Eloy Alfaro”. Días después la gente comentó que un extranjero había comprado el brazo del general en un sucre, y que un perro se llevó su canilla.

Las monjas del Hospital San Juan de Dios regalaron varias sábanas para amortajar los cadáveres. El portero de la Sociedad Funeraria Nacional –Mariano Maldonado- los colocó en ataúdes ordinarios y fueron sepultados en el cementerio de San Diego a las cinco y media de la tarde del día 29, en medio de una multitud aún enardecida.<sup>20</sup>

La partida de defunción del general Eloy Alfaro dice: “En Quito a 11 de marzo de mil novecientos doce, a las cuatro de la tarde; ante mi, Emilio Pallares Arteta, Jefe Civil de este Cantón, Provincia de Pichincha, compareció el señor Julio E. Cortez, mayor de edad, ecuatoriano, militar, casado, nacido y domiciliado en Quito, y declara: Que a las dos y tres cuartos de la tarde del día 29 de enero último y en el panóptico de esta ciudad falleció el señor General Eloy Alfaro, de sesenta y ocho años de edad, ecuatoriano, casado con doña Ana Paredes nacido en Montecristi (Manabí), residente en Panamá y traído prisionero de guerra a esta ciudad: a consecuencia de haberle asesinado el pueblo. Que el finado fue hijo de Manuel Alfaro y Natividad Delgado. Hace constar que deja cinco hijos: Colombia, América, Olmedo, Esmeralda y Colón. Léida esta acta, la firmó conmigo el declarante que manifiesta ser recomendado y el infrascrito Secretario. Emilio Pallares Arteta.- Julio E. Cortez.- M. Guerra.

Doña Anita Paredes de Alfaro recibió en Panamá la noticia de la prisión de su esposo en Guayaquil. Inmediatamente, teniendo de acompañante a su hija América, se embarcaron y

---

20 Gomezjurado Zevallos, Javier. *Los últimos días de Alfaro*. Diario El Comercio.

arribaron a ese puerto. A bordo de la nave recibieron la fatal noticia: les mataron y arrastraron en Quito, sus pocos restos están enterrados en el cementerio de San Diego. Sin más ni más retornaron a Panamá...

Nueve años después, el 6 de marzo de 1919, dentro del proceso penal seguido en Quito, le correspondió al fiscal Pío Jaramillo Alvarado, acusar a los autores, cómplices y encubridores del asesinato de Alfaro y sus tenientes. En forma frontal, profunda y valiente explicó los sucesos y formuló acusaciones a los autores materiales e intelectuales. En este proceso contenido en 11 cuerpos, se identificaron varios protagonistas que iban desde artesanos, mujeres de la vida (como se decía entonces), abogados, clérigos, estudiantes universitarios, personas adineradas, etc. Es decir, “fuente ovejuna”. Al parecer hasta veinte mil personas participaron del lúgubre acompañamiento de los cuerpos, como curiosos, aunque en el juicio, 16 fueron identificados como asesinos y 66 los que arrastraron a las víctimas.

El sumario terminó con una sentencia tardía y meramente declarativa, que atribuyó la responsabilidad principal de esos crímenes al encargado del poder, Carlos Freile Zaldumbide y a los miembros de su gabinete, y como el juicio se volvió de carácter político, nunca se llegó a pronunciar sentencia y el crimen quedó en la impunidad.

Hoy mismo, al escribir esta sucinta biografía del gran general, el presidente Rafael Correa Delgado, en declaraciones a la prensa en los programas conmemorativos por el centenario de la muerte de Alfaro acusa –llevado más por el hacer político que por la razón histórica- que “quienes mataron a Alfaro son los mismos enemigos de ahora”; inclusive que: “son los mismos que asesinaron a los hermanos Restrepo”.

Personalmente afirmo que el asesino material con cómplices y encubridores, tiene nombre y función: José Cevallos, cochero -uno

de los que fueron apaleados en 1908-, que trabajaba para el ministro Octavio Días, sin que esto quiera insinuar que Octavio Días algo tuvo que ver. Y los responsables intelectuales se alinean entre seudos liberales y el ultramontanismo clerical, que cómplices aceptaron el actuar de un populacho enardecido por la pasión y el desenfreno, que tan sólo deseaban su muerte ya sea en manos de una tropa indisciplinada y desafecta a Alfaro o de un pueblo resentido.

En los años 40 del siglo XX se trasladaron las que se cree fueron cenizas de Alfaro hacia Guayaquil, en cuyo cementerio general se levantó un mausoleo, con un busto de bronce. En la presidencia de Rafael Correa Delgado, en 2008, parte de las supuestas cenizas del Viejo Luchador fueron retiradas y trasladadas con honores militares al complejo llamado Ciudad Alfaro, en la población manabita de Montecristi, su tierra natal. El mausoleo, decorado con murales, contiene las cenizas de Alfaro en una urna. La celda del Penal García Moreno donde fue asesinado nunca más fue ocupada; actualmente hay un busto de Alfaro en ella.

En las principales ciudades ecuatorianas hay calles y avenidas en su honor. La avenida Eloy Alfaro es una de las principales de Quito. En la capital se levanta también un obelisco que marca el sitio exacto en donde la turba quemó los despojos de él y ‘sus tenientes’. El obelisco, pintado de rojo, está coronado por una antorcha en el centro del parque de El Ejido. En frente del obelisco, el ex alcalde Paco Moncayo hizo levantar una estatua de Alfaro. Cada 5 de junio, aniversario de la revolución, los colegios públicos de Quito le rinden homenaje, depositando ofrendas florales. También realizan una ceremonia en su memoria las logias masónicas de la capital. En la Escuela Militar en Parcayacu existe hermosa y grande estatua de bronce y de cuerpo entero al inicio del Campo de Marte, así como también un museo con prendas de vestir y otras pertenencias suyas, a más de escritos y manuscritos. No hay ciudad ecuatoriana donde no exista un monumento al gran

general. En Guayaquil, el gran escultor Daniel Palacio Moreno, trabajó gran monumento -lastimosamente no en bronce sino de cal y canto y cemento- que recuerda al general Alfaro liderando la Revolución Liberal. Un hermoso busto en movimiento sobre una grande piedra donde está esculpido su nombre, existe en la Ciudad de La Habana, Cuba. Busto de bronce, sobre pedestal en granito, existe en Chile, en el puerto de Valparaíso.

Muchos óleos en diferentes épocas de Eloy Alfaro se han pintado por reconocidos artistas, siendo de los mejor logrados los de Rafael Salas Alzamora y especialmente de su hijo Marco Salas Yépez

En los libros de Eugenio de Janón, se recoge una larga antología poética y musical de diferentes autores nacionales y extranjeros a la memoria de don Eloy, y entre las mejores poesías el “Romancero Alfabético Alfarista” de Remigio Romero y Cordero.

El general Eloy Alfaro Delgado fue presidente Constitucional por dos períodos, del 17 de enero de 1897 al 31 de agosto de 1901 y del 2 de enero de 1907 al 11 de agosto de 1911. Presidente interino por dos ocasiones: del 9 de octubre de 1896 al 17 de enero de 1897 y del 10 de octubre de 1906 al 1 de enero de 1907. Jefe supremo tres veces: del 5 de junio de 1882 al 15 de octubre de 1883. Del 5 de junio de 1895 al 9 de octubre de 1896. Y del 16 de enero al 9 de octubre de 1906.

Pese a que fue masón –en esa época sinónimo de ateo y hereje- Alfaro fue un católico a su manera y a la de muchos; en su fuero interno conservaba ideas cristianas. Respetuoso asistía a los templos en compromisos e invitaciones sociales. Se casó por la iglesia con su ‘Anitilla’, que era sumamente católica. Bautizó a todos sus hijos. Usaba detentes del Corazón de Jesús en sus levitas.

Alfaro sin ser un militar de academia -al igual que sus compañeros de lucha, cuyos grados militares fueron ganados en el campo de batalla en 91 combates que presentaron los conservadores

y progresistas al liberalismo, hizo mucho por la institución castrense así como por otras instituciones. Esta institucionalidad marcó un cambio definitivo en la formación militar y la organización de sistemas de grados y mandos hasta entonces inevitablemente sujetas a la improvisación y marcadas por la presencia de generales y coroneles “gritados”, es decir, consagrados por el apoyo de su tropa. Tres décadas más tarde, los primeros oficiales surgidos de esta formación profesional fueron quienes pusieron fin al corrupto régimen de “bancocracias” liberales, constituidos tras el asesinato de Eloy Alfaro y sus capitanes. Tras apresar a los coroneles y generales que sostenían ese régimen oprobioso, aquellos jóvenes oficiales, que se proclamaban alfaristas, pusieron en marcha la Revolución Juliana, notable experimento militar nacionalista en caminado a fortalecer al Estado, frenar los desafueros de la banca privada y beneficiar a los sectores más pobres de la población.<sup>21</sup>

Eloy Alfaro, con gran valentía y tesón buscó siempre una transformación radical. Su sangre rebelde y espíritu visionario le dieron un carácter férreo que lo distinguió en la acción liberal, de la cual sigue siendo ejemplo inigualable.

A los cien años de su muy lamentable y vergonzoso asesinato, debe primar por sobre todo, el imparcial juicio de la historia. Hizo frente a contrariedades y desengaños venidos en caravana inacabable, pero siempre con fe y tenacidad en la conquista de un futuro mejor para la Patria, con gran agitación revolucionaria que no la pudo alcanzar en plenitud, ni se alcanza aún... Es necesario recordar sus irónicas palabras: “Cincuenta revoluciones hemos hecho, como no han estado bien hechas, las seguiremos haciendo hasta que acertemos una”..

---

21 El alfarismo en la vida nacional.- Jorge Núñez Sánchez, Pg.151.



# ELOY ALFARO Y LA REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Coronel Galo Chacón



## Las guerras del liberalismo.

La guerra es un fenómeno social complejo y presente desde los más remotos tiempos de la humanidad, hasta nuestros días, es el conjunto de operaciones militares activas entre grupos rivales que buscan captar el poder. El conflicto armado puede ser regular o no, es decir con la participación de fuerzas regulares llamadas convencionales, contra irregulares, como es el caso de las guerras del liberalismo, especialmente en sus inicios, que adoptaron el tipo de guerra irregular, contra un gobierno establecido, uniendo acciones de guerrillas (montoneras) y actividades subversivas, dentro de localidades de interés, todo esto con el ánimo de debilitar el poder económico, político, social, militar del Estado, mediante propaganda, operaciones psicológicas y otras acciones de hecho, siempre buscando conquistar a la población civil, a su favor.

La guerra irregular liberal así planteada, fortaleció el proceso revolucionario permitiendo que el general Eloy Alfaro, ocupe la Presidencia de la República, por dos ocasiones.

En las guerras del liberalismo y su revolución, no hubieron grandes batallas, de acuerdo con la estricta doctrina militar, pero si se dieron más de ciento cincuenta hechos de armas, entre combates reales, combates de encuentro y escaramuzas, que en esos años comúnmente se llamaban “chamusquinas”.

Lo anterior se aclara con unas breves definiciones. La batalla es el choque violento planificado, entre fuerzas militares de gran magnitud, que buscan modificar substancialmente la situación política y estratégica operacional militar existente. El combate es el encuentro planeado o accidental, entre dos fuerzas militares regulares o irregulares, con resultados decisivos o no para mantener o modificar la situación que viven los contendientes. Este tipo de acciones de armas, fueron hechos comunes durante la revolución liberal.

## El ejército gobiernista

Para conocer temas relacionados con las guerras del liberalismo, importante es tomar conocimiento de la situación de los elementos armados que van a tomar parte en la contienda. Algunas referencias consideradas de importancia, guiaron este intento.

Un decreto de la Convención Nacional, reunida en Quito el 13 de marzo de 1884, aprueba la organización y los efectivos de las unidades que conforman el ejército que será el que a futuro, enfrente a la revolución liberal:

“Art. 1º- La fuerza permanente en servicio activo, hasta la nueva organización que le dé el próximo Congreso Ordinario, constará: 1º. De dos batallones de Infantería, compuestos de cuatrocientos diez y ocho plazas cada uno, inclusive clases, cornetas y músicos; 2º. De una brigada de artillería de plaza, compuesta de cuatrocientos cuarenta y dos individuos de tropa, inclusive clases, cornetas y músicos; 3º. De una brigada de artillería de campaña, compuesta de dos baterías de sesenta y seis plazas cada una; y, 4º. De un regimiento de caballería de tres escuadrones, con un total de doscientos ochenta y ocho individuos de tropa”. El ejecútese firma el 22 de marzo el presidente José M. P. Caamaño.”<sup>1</sup>

Otro informe para el año 1885, hace conocer el numérico del Ejército: generales 2, jefes 54, oficiales 227, cirujanos 7, capellanes 5, directores de banda 8 y tropa 2.311, dando un total de 2.614 hombres. El Ejército contaba con el apoyo de las guardias nacionales y el cuerpo de celadores.<sup>2</sup>

De acuerdo con el historiador, doctor Enrique Ayala Mora en su obra “Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana”, los efectivos del Ejército en los años iniciales de la revolución y al

1 Archivo Ministerio de Guerra y Marina. (1884). CEHE.

2 Informe del Ministro de Guerra y Marina del 25 junio de 1885, suscrito por el coronel José M. Sarasti.

concluir el primer gobierno de Alfaro, se detallan en el siguiente cuadro:<sup>3</sup>

Año	Oficiales y tropa	Solo oficiales
1896	5.292	1.646
1901	6.348	1.990

Las referencias consideradas, presentan la realidad cuantitativa del ejército gobiernista que enfrentó a Alfaro, pequeño en número, mal armado y con seguridad poco instruido en acciones de guerra irregular que desarrollaban los “montoneros” liberales.

Otros indicativos que proporcionan una idea de cómo era el ejército en esos años, se citan a continuación.

Una característica de todo ejército es portar un uniforme. El gobiernista de la época, cumplía con lo establecido en el reglamento del 28 de enero de 1889, firmado por el presidente Antonio Flores y se caracterizaba por particularizar los uniformes para oficiales en cada grado; detallaba la diferencia en telas, incluía la vestimenta de la Guardia Nacional y la Policía. Se prohibía vestir de “paisano” al personal militar.

El personal de la Guardia Nacional podía pasar a formar parte del Ejército, se “veteranizaba”, pero perdiendo un grado. Las unidades contaban con una banda de músicos y los capellanes. Los oficiales de alta jerarquía, tenían para su servicio los asistentes u “ordenanzas”. Funcionaban, casi para todo las cortes marciales. La ración diaria del soldado era de 10 centavos. La máxima jerarquía del personal de tropa era sargento mayor, no existía el suboficial. Los campamentos y cuarteles militares, fueron escasos. Vale la pena citar el hecho positivo por el cual se obligaba a oficiales y tropa a adquirir de su peculio libros tanto con temas militares como de cultura general; así por ejemplo, el presidente

3 Ayala Mora, Enrique. *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*. Quito. (1994). Corp. Ed. Nac. Taller de Estudios Históricos-Ed. Ecuador. Cuadro No. 3, p. 272.

Caamaño, por decreto del 9 de agosto de 1884, dispone que diariamente “dos horas y media por lo menos en academias” se realicen estudios de Código y Táctica y semanalmente estudios de Gramática, Ortografía, Geografía, Historia, Matemáticas <sup>4</sup>.

Pese a la existencia de legislación militar, el trato de cuartel era severo, recién el 20 de febrero de 1883, como un triunfo de la llamada “Restauración” fueron abolidos los castigos corporales que humillaban no solo a la persona, sino a toda la institución, pero curiosamente, el ejército liberal continuó con este indigno tratamiento y fue el general Flavio Alfaro que mediante circular No. 12 del 23 de mayo de 1903, insiste en la abolición de la “infamante pena de azotes”, práctica común en esos años.

Sin restar merecimiento a la acción de los gobernantes desde los inicios de la República, hasta la presencia del liberalismo, se puede comentar que la institución armada, no tuvo una sostenida estabilidad que le hubiese permitido profesionalizarse adecuadamente y constituirse en un componente importante en la vida del Estado ecuatoriano pero se hizo obra en bien de la milicia, así por ejemplo, el presidente Luis Cordero en las cercanías de la revolución del 5 de junio, hizo significativa actividad castrense, que sirvió más tarde de base para la acción liberal en beneficio de la institución armada:

- 16 de septiembre de 1892, se decreta la reapertura del Colegio Militar y se hace el señalamiento de un cupo de 60 cadetes. Además a la brevedad posible se establecerá una Escuela de Clases.

- 15 de septiembre de 1893, publicación del reglamento para el funcionamiento del Colegio Militar.

- 27 de diciembre de 1893, creación de dos columnas de infantería en Quito.

- 28 de agosto de 1894, creación de una comisión para codificar las leyes militares.

---

<sup>4</sup> Op. Cit. 1.

- 18 de septiembre de 1894, se autoriza la participación y viaje de cadetes del Ejército y de la Marina, para realizar estudios en institutos militares del exterior.

- 14 de septiembre de 1894, designación de miembros de la comisión codificadora, mencionada anteriormente.

- 18 de septiembre 1894, se expide la Ley Orgánica de los Cuerpos de Artillería <sup>5</sup>.

En forma aproximada esta era la realidad del Ejército del gobierno, que iba a enfrentar a los revolucionarios.

### **El soldado liberal.**

Partiendo del escenario de la guerra, el hombre, el soldado combatiente es el elemento más importante dentro de un conflicto armado, en consecuencia, veamos como ojos extraños a la profesión militar, describen al personaje en esos años.

En los valiosos escritos del laureado poeta y escritor cuencano, don Remigio Romero y Cordero <sup>6</sup>, encontramos las descripciones que se refieren a la psicología del soldado ecuatoriano, en épocas en que vivió y organizó el ejército el general Alfaro, descripciones que actualmente, aún ante el avance de la ciencia y arte militar, tienen cabida.

El escritor divide al soldado en dos grupos típicos: el costeño (pone como prototipo al de Manabí), y el serrano (con su representante de la provincia del Carchi). Para ambos prototipos toma acertadamente algunas referencias como factores influyentes, el medio ambiente, de nacimiento y de crianza, las costumbres, condición social, estudios realizados, el deporte, la música nacional y la marcial de cuartel, su religiosidad...

<sup>5</sup> Trabucco, Federico. (1969). *Grandes biografías ecuatorianas: General Eloy Alfaro*.

Quito: Ed. Olmedo, Documentos para la Historia de la Escuela Militar 1830-1930. Vol. 2-CEHE.

<sup>6</sup> Publicó en 1930 su obra *El Ejército en cien años de vida republicana: 1830-1930*. En Revista "El Ejército Nacional" No. 67.

Acertadamente en ninguna de sus descripciones, considera las diferencias étnicas y no disminuye tampoco la presencia de hombres de otras provincias.

Cita el mencionado escritor, que los rasgos sobresalientes del soldado costeño, es ser valiente y decidido, alegre “una alegría de todas horas y en todas circunstancias es el distintivo del soldado costanero... embromando siempre, riendo siempre, al aire y al sol, como si toda su misión fuera una eterna misión de alegría”. Altivo, orgulloso “de una altivez que, por mantenerse en los límites justos, permite ser disciplinado, sin perjuicio de cierta fiera independencia y de cierto individualismo...”.<sup>7</sup>

En cuanto al soldado serrano, cita como características: adaptable al medio “es el que más se veteraniza en el Ejército permanente... adicto al rumbo elegido, inamovible en él, se veteraniza, pues, el interiorano en el Ejército”. Pausado y grave en su diario comportamiento. Voluntario y por esta característica, libre y voluntariamente ingresa al Ejército, pues para él la milicia es una “carrera”.<sup>8</sup>

Eso sí, el autor concuerda en que todos participan “más o menos, de las mismas virtudes y defectos” y finaliza diciendo, “causa hondo placer, la camaradería del soldado interiorano con el soldado costeño”.<sup>9</sup>

El escritor a manera de conclusiones, señala lo siguiente: “El soldado ecuatoriano sale de la verdadera clase popular; de modo que está en él la esencia misma de nuestra gente, la síntesis de la nacionalidad que tan bien nos deslinda del conglomerado indo latino, mejor dicho, indo hispano del continente”...

Termina sentenciosamente diciendo “que el amor a la Patria, que el culto de honor, que el deseo de la gloria animan al soldado nacional”, conclusión que en parte contesta su interrogante ¿Quién puede, entonces, unificar, estos aspectos de

7 *Ibidem* pp. 398-399

8 *Ibidem* pp. 394-395

9 *Ibidem* pg. 401

nuestra psicología colectiva? Él la responde de manera inmediata y repetida “el milagro lo realizó el amor a la Patria...”.

En esta breve descripción, no se puede omitir la presencia del hombre afroecuatoriano en el ejército liberal, pues precisamente, dio el nombre de “montoneras”, a las tropas revolucionarias. Aparece en los lejanos tiempos de las milicias ciudadanas, en las postrimerías del siglo XVIII y porque no decirlo, finales del coloniaje. Los llamados “pardos y morenos”, formaban unidades separadas, aplicando una encubierta segregación socio-racial flexible, por el interés de que se incorporen el mayor número de estos ciudadanos, a la filas de los batallones. Años después en la época republicana, mitades del siglo XIX y cuando el presidente general José María Urbina, decreta la abolición de la esclavitud -25 julio de 1851- con una ley de enorme contenido humano y de reivindicación social, un buen número de estos ciudadanos, se organizan en unidades que demuestran un afecto y respaldo incondicional al gobernante. Fueron los llamados “Tauras” por su lugar de origen, Taura en la provincia de Guayas<sup>10</sup>.

El naturalista italiano, doctor Enrique Festa, presente en las acciones de armas del año 1896 en Cuenca, describe brevemente la organización, armamento y como se presentan las tropas liberales. Con respecto al personal escribe: “Entre los batallones, los más notables por su feroz aspecto son los de la provincia de Esmeraldas, compuestos de colosales negros montoneros, o sea, hombres que viven casi todo el año en los bosques. Jamás he visto una colección semejante de caras patibularias. Llevan en el sombrero inscripciones sanguinarias como: “No pido ni doy cuartel”, “Alfaro o muerte”... la rudeza y ferocidad de los negros de Esmeraldas son conocidas por todos los ecuatorianos...”

Lo aquí señalado para el soldado alfarista, no era únicamente de su patrimonio e identidad, iguales características presentaron

<sup>10</sup> La Asamblea de 1852 elabora la “Ley de Abolición definitiva” y el presidente Urbina firma el ejecútese el 28 de septiembre de 1852.

también los elementos gobiernistas, la única diferencia era la bandera y los postulados que cada uno defendía.

Presentada la imagen aproximada del hombre de armas que Alfaro iba a comandar, se vislumbra ya la conformación del ejército liberal, pensando que muchos de esos conceptos, más de cien años después, son vigentes y aplicables a la época, además permiten visualizar el componente social inicial de las “montubias” y “montoneros”, procedentes mayoritariamente de las provincias costeñas, luego incrementadas con campesinos e indígenas serranos, para finalmente constituir el ejército. Unos y otros empezaron agrupándose a órdenes de caudillos locales, hacendados y ricachones de la jurisdicción, alentados por pensadores y creyentes liberales que con apoyo de latifundistas y terratenientes, iniciaron la lucha. Se sumaron además militares que en su momento abandonaron la carrera de las armas.

Dos ejemplos permiten visualizar como el ejército liberal, se inicia y va conformándose. Con el pasar del tiempo, llegarán triunfos y derrotas y más tarde con el apoyo legal y reglamentario su integración definitiva.

Un taller de estudios históricos, organizado por la Universidad Andina Simón Bolívar, publicó en el diario “La Hora” los resultados de un trabajo investigativo relacionado con la conformación humana de las partidas de “montoneros liberales” participantes en la lucha armada. Se dice que eran “peones conciertos” que en la revolución de los “chapulos” iniciada el 14 de noviembre de 1884 en la zona de Baba del río Daule, contra el presidente José María Plácido Caamaño, los ricos terratenientes cacaoteros Eduardo Hidalgo Arbeláez y María Gamarra de Hidalgo “ofrecieron libertad a sus 77 peones después del primer combate por la causa...”, hecho que lógicamente impactó entre los “montubios”, que engrosaron las filas de los revolucionarios.

El mismo Eloy Alfaro en su mensaje pronunciado en la Asamblea Constituyente en Guayaquil el 17 de octubre de 1896, menciona el importante papel que cumplieron los que él llama “esclavos disimulados”, refiriéndose a los grupos de campesinos e indígenas que le apoyaron en las acciones de armas que se llevaron a cabo en la serranía ecuatoriana y así, relata que uno de ellos, en el combate de Gatazo se acercó para decirle: “Mi general, voy a pelear por mi libertad; después del triunfo me dará una papeleta, para no ser más concierto”<sup>11</sup>.

En los años de la revolución liberal, uno y otros, alfaristas y gobiernistas, vivían en un mundo religioso dominante. El catolicismo y la Iglesia tenían “vara alta”, en todo el quehacer nacional y la naciente revolución en la región costanera, particularmente en Manabí, tenía una gran influencia religiosa gestada por el obispo de Portoviejo Pedro Schumacker, nacido en Alemania y ordenado sacerdote en Francia, quien fue uno de los más feroces (temidos) enemigos del liberalismo. Cuando se producen los combates del año 1895-1896, lanza su Carta Pastoral No. 23, haciendo un ferviente llamado a los soldados cristianos diciéndoles “el que sucumbiere en la contienda contra el impío radicalismo, logra la palma del martirio”.

Siendo el pueblo ecuatoriano en esa época, eminentemente católico, mucho debió afectar esta proclama a soldados costeños y serranos, defensores del gobierno o de la revolución<sup>12</sup>, más aún, si a esta voz se unieron otras de prominentes autoridades eclesiásticas del país: monseñor Pedro Rafael González y Calisto, Arzobispo de Quito; el ilustre franciscano padre José María Aguirre; el obispo Arsenio Andrade de Riobamba; monseñor Massiá, obispo de Loja... pues “la clase sacerdotal intuyó el sentido de la inmediata reforma. Vio que ella comportaba una amenaza para los dogmas que, aunque se hallaran subyacentes, se hallaban prevalentes”.<sup>13</sup>

11 La Hora. F. N° 7. “La revolución liberal y el pueblo”. Quito: 10 de julio 1995, pp. 2-3.

12 “El Provincial” N°. 10, mayo de 2008, p. 6.

13 Guarderas, Francisco. *El Viejo de Montecristi*. Quito 1953: Ed. Unión, pp. 196-197.

Los soldados de los dos grupos beligerantes, vivieron esta confrontación religiosa, pero más pudieron los ideales liberales en proceso y la atracción personal del líder revolucionario, que sin ser contrario a la religión, buscó mantener buenas relaciones con El Vaticano, lo prueba su comunicación del 31 de diciembre de 1895 dirigida a su Santidad León XIII, haciéndole conocer su designación como jefe supremo, en espera de ser confirmado en la presidencia y pidiéndole “justas y benéficas concesiones a favor de esta República”, pedido con el cual prácticamente se reconoce la “soberanía espiritual de la Silla Apostólica y sometimiento ecuatoriano a ella”<sup>14</sup>. La Santa Sede aplaude el pedido y consecuentemente reconoce al gobierno instaurado.

Otra muestra de religiosidad y respeto a las prácticas religiosas de sus soldados, dio Alfaro al designar como capellán castrense al doctor Manuel Ontaneda “el sacerdote díscolo que se alzara contra el Obispo Schumacher”<sup>15</sup> y formó parte de la comisión de paz dispuesta por Alfaro en busca de una solución pacífica del diferendo entre el gobierno y la revolución. El citado religioso fue declarado sacerdote apóstata. En su defensa, publicó una “Vindicación” en la que declaraba “no haberse separado de las creencias que profesa la iglesia católica”<sup>16</sup>.

## **Inicios de la revolución liberal.**

Como es de conocimiento de todos los ecuatorianos, luego del pronunciamiento del 5 de junio de 1895, Alfaro arriba a Guayaquil. El 19 es proclamado jefe supremo y declara vigente la Constitución de 1878. Organiza su gabinete y nombra una comisión para que viaje a Quito y otras ciudades, buscando estabilizar la

14 Ibid., pp. 204-205.

15 Robalino Dávila, Luis. (1968). Orígenes del Ecuador de Hoy. Vol. VII. Quito: Ed. CCE., pp. 97

16 M.A. González Páez. (1934). Memorias Históricas. Quito: Ed. Ecuatoriana, p. 182.

situación política existente y revertirla en un ambiente de paz. Por desgracia no se alcanzan los resultados deseados.

Entre el 23 al 25 de junio, Alfaro inicia la campaña militar contra el gobierno, encaminándose hacia el interior. Frente a la deplorable situación económica del país y “agotados todos los medios conciliatorios”, el 15 de julio emite un decreto con visos impositivos, para recaudar fondos y movilizar al ejército, disposición muy necesaria dado el “angustioso” estado del erario nacional. El decreto, en lo pertinente, dice:

“1° Se autoriza al Ministro de Hacienda para que levante un empréstito de \$ 200.000, reconociendo el interés del 9% anual.

2° El empréstito se garantiza con un impuesto de \$ 0,50 centavos en cada quintal de cacao y café, que pagarán los productores de las provincias de Guayas, Los Ríos y Bolívar...

3° La contribución de 50 centavos de que trata el inciso anterior, entrará a formar parte de la deuda pública...”<sup>17</sup>

El 22 del mismo mes, el impuesto se extiende e incluye a la provincia de Manabí. El 16 de julio del mismo año, dispone que los batallones Nos. 60 y 61 de las Guardias Nacionales del Guayas, pasen a formar parte del servicio activo del nascente Ejército liberal. Oportuno es señalar que la actividad de las Guardias Nacionales para esa época, no estaba enmarcada estrictamente dentro de los parámetros técnico-militares; apoyaban la acción del Ejército de acuerdo a la política en vigencia y al mando del gobernante de turno. Es importante hacer notar que las dos disposiciones citadas, tienen un alcance únicamente regional -parte de la Costa- iniciándose de esta manera, la organización del ejército liberal.

El gobierno por su parte, declara borrados del escalafón militar, a todos los desertores del ejército gobiernista (31 de julio de 1895).

---

17 Op. Cit. Robalino, pp. 93-94. (R.O. No.5, 18 de julio de 1895-Guayaquil)  
 Constitución de 1878 -Ambato- en los Artículos 107 y 111 permitía constituir a las Guardias Nacionales en “fuerza militar permanente” y enganchar “contingentes proporcionales de cada provincia.

Las luchas políticas entre liberales, corderistas, poncistas, conservadores, progresistas... más por intereses personales antes que por puntos de vista ideológicos o de servicio al país, se intensifican. En abril renuncia el presidente Cordero. Entrega el poder al vicepresidente Vicente Lucio Salazar, que a su vez renuncia el 9 de junio y encarga el mando al doctor Carlos Mateus Pacheco, Presidente de la Cámara del Senado, quien también renuncia y reasume nuevamente el vicepresidente Salazar, hechos que claramente hacen ver el desconcierto e inestabilidad en que se encontraba el Ecuador, situación que afecta enormemente la organización y operatividad del ejército gobiernista.

Se producen algunos hechos de armas durante el año 1895, de los que destacamos algunos de mayor significación, antes del combate de Gatazo, decisivo en la lucha liberal.

Fecha	Lugar	Acción militar
26 marzo	Tulcán	
3 abril	San Miguel de Latacunga	
9 abril	Guaranda	Tropa gobiernista abandona la ciudad
10 abril	Quito	Sublevación Batallón N° 5. Caída del presidente Cordero
17 abril	Balsapamba	
9 mayo	Machala	Triunfo liberal
21 junio	Calceta	Incendio de Calceta
17 julio	Paluguillo.	El Gobierno evita el ingreso liberal hacia Quito
5-6 agosto	San Miguel de Chimbo	Triunfo liberal del Crnl. C. Vernaza

Los ejércitos se movilizan con serias dificultades. El del gobierno al mando del general José María Sarasti, avanza

hacia Riobamba, en tanto Alfaro se dirige a su encuentro y el general Cornelio Vernaza avanza a Guaranda, para continuar hacia el interior. Gatazo será la primera y definitiva acción de armas que va a señalar el futuro del país. El 14-15 de agosto se produce el combate con el triunfo liberal; a continuación, la acción de El Chorro o Girón, el 23 de agosto, en las cercanías de Cuenca, victorioso para los liberales, consolida la Jefatura Suprema de Alfaro.

Breves notas tomadas de los “Boletines Oficiales de la Campaña”, proporcionan una idea del desarrollo de la acción de armas en Gatazo:

“...Nº 3 – Triunfo completo. Campamento, agosto 15 de 1895 – Consejo de Ministros. Ratifico mi telegrama de anoche, referente el triunfo de la causa de la honra nacional y de los principios liberales... El enemigo tuvo, durante la noche, muchas deserciones... nos rompió sus fuegos de artillería antes de las 7 a.m.; pero nuestros cañones lanzaron algunas bombas que cayeron en el campamento enemigo sembrando desolación y ruinas. El enemigo huyó, y hemos quedado dueños del campo de batalla... Luego o mañana pondré en libertad a todos los prisioneros, y soy de opinión que el Consejo de Ministros dé un decreto de amnistía para la pronta pacificación de la República. Este punto les ruego meditarlo con atención. Dios y Libertad, Eloy Alfaro”.

“-Nº 4 – Campamento 15 de agosto de 1895 – Consejo de Ministros. He sabido, esta tarde que los derrotados de Gatazo se han reunido en gran número en las cercanías de Calpi... Estoy meditando poner mañana en libertad a todos los prisioneros de guerra que tengo en mi poder... Los indios me han ayudado mucho en el servicio de espionaje. Su amigo, Eloy Alfaro <sup>18</sup>”.

---

18 Yépez, Manuel. (1945). *Apuntes varios: 1830-1942*. Quito: Talleres Gráficas Nacionales, pp. 231-233.

El 16 de agosto, Alfaro decreta la amnistía para los empleados civiles y militares que depongan las armas, o abandonen sus destinos, en el término de 5 días. Además dispone la libertad de los prisioneros de guerra, apresados en Gatazo, pues el día 15 en la mañana los liberales “casi no encontraron con quien pelear”, por las innumerables deserciones producidas<sup>19</sup>.

El triunfo de Gatazo, permite la participación de un numeroso grupo indígena, particularmente en la zona de Licán, Guamote, Calpi que favorece el apoyo logístico, el espionaje y las labores de reconocimiento de los liberales, que se ve incrementado significativamente con los desertores gobiernistas. El comandante Miguel Eloy Oberti, empleado del gobierno y participante en los acontecimientos escribe: “...muchísimos de los jefes y oficiales que tenía a sus órdenes el comandante en jefe para combatir al general Alfaro, se pasaron a éste de Riobamba a Alausí, con armas y municiones, dos días antes del combate, poniéndose a órdenes de uno de los jefes liberales más valientes y temerarios del alfarismo, como fue el general N. Treviño...”<sup>20</sup>.

En efecto, el 22 de agosto, reunidos en Quito, el encargado del poder y el alto mando militar, quieren decidir el futuro político del país, pero antes se debe conocer el estado y número de la tropa disponible. Se designa una comisión presidida por el coronel Rafael Chiriboga, jefe accidental del Estado Mayor y otros oficiales incluso el comandante Miguel Ángel González Páez, autor del estudio “Memorias Históricas” y encuentran los siguientes efectivos:

- Primera División se componía de 1.600 hombres, efectivo actual 313. Segunda División se componía de 900, su efectivo actual 459. Tercera División se componía de 860 en actualidad 296. Del ejército pues, que se componía de 3.360 hombres, solo se encontró 1.068 plazas.

<sup>19</sup> Ibid.

<sup>20</sup> Op. Cit. Robalino, p. 82.

- El Batallón Carchi, de la Tercera División, que había acampado en el Ejido norte, fue encontrado al siguiente día con 72 plazas; y el mayor número de batallones sin jefes y con poquísima oficialidad...<sup>21</sup>.

El informe presenta el estado operativo desastroso del ejército gobiernista en efectivos, sin mandos y con una moral muy baja, comportamiento que pone de manifiesto la realidad de la institución armada, la que Alfaro, iba a unificar y reorganizar; razón tuvo el comandante Páez en sus *Memorias* al escribir: “el ejército no es ya ejército sino una masa humana desconcertada que se debate en desesperados esfuerzos para salvar la vida, entre cargamentos de parque, en medio de un torrencial aguacero, aturdida por los gritos, los disparos de fusil, los clamores de desesperación, los ayes de los heridos, los odios, las venganzas...”<sup>22</sup>.

La presencia del pueblo indígena, constituye otro importante ingrediente en el proceso revolucionario. Aparece en Guamote y lugares aledaños, presidida por Alejo Sáez, de 29 años, nacido en Licto, y ex alumno de la escuela de los Hermanos Cristianos, sumado a la lucha liberal. Estaba acompañado de Manuel Morocho y Pedro Guamán quienes en “atención a su patriotismo y relevantes servicios prestados a la causa de la libertad y a la de su raza...” son ascendidos al grado de general el primero y a coronel los otros. El contingente indígena estaba seguro que Alfaro ayudaría a su raza y en esa creencia prestaron toda ayuda al ejército liberal en este primer hecho de armas. En efecto el 18 de agosto de 1895, decreta:

“1ro. La raza india queda exonerada de la contribución territorial y del trabajo subsidiario.

2do. Las autoridades civiles y militares cuidarán de que se trate a los indios con las consideraciones debidas al ciudadano ecuatoriano. Establézcanse escuelas especiales para la educación

21 Op. Cit. M.A. González Páez, pp. 218-219

22 Op. Cit. Robalino, p. 104

de los indios, a fin de que puedan adquirir los derechos y cumplir los deberes de la ciudadanía”<sup>23</sup>.

El citado decreto se pone en vigencia el 23 de enero de 1898 en lo que respecta al no pago del impuesto territorial. Meses más tarde, el 10 de abril de 1896, mediante otro decreto se concede a los indígenas el amparo de pobreza para las gestiones legales, disponiendo además la libertad de quienes estaban presos por la aplicación de las “costas judiciales”.

Es necesario anotar que no todo fueron triunfos para el ejército liberal. El año 1896, la contrarrevolución encabezada por el coronel Antonio Vega Muñoz, en las provincias de Azuay, Cañar y lugares aledaños, obtuvieron significativos triunfos en los combates de Pangor o Guangopud -16 de junio- Columbe y Tanquis el 18-19 del mismo mes y, el 5 de julio en la toma de Cuenca. En estas acciones hubo numerosas bajas y sobre todo el apresamiento de numerosos jefes, oficiales y tropa, así como cuantioso botín en pertrechos militares. En Cuenca fueron tomados prisioneros “340 soldados, 6 subtenientes, 14 tenientes, 12 capitanes, 13 mayores, 4 tenientes coroneles y 4 coroneles”.

## **La inicial reorganización del Ejército.**

Como brevemente se ha visto, en los inicios de la revolución liberal, particularmente en las dos últimas décadas del siglo XIX, el Ejército estaba conformado por fuerzas de tierra -las más numerosas- y de mar -con poca presencia-. Su estructura orgánica y funciones eran regidas por leyes y reglamentos respaldados a su vez por la Constitución en vigencia.

La revolución liberal iniciada por Alfaro, iba a fortalecer el proceso de una serie de aspiraciones sociales, que se venían

---

23 Periódico El Provincial. N.º. 10 de mayo 2008, p. 12

acumulando, desde muchos gobiernos anteriores. Ellas estaban presentes no sólo dentro del Ejército, sino en toda la sociedad, circunstancia que puso en evidencia la necesidad de reorganizar y profesionalizar, al elemento armado, en función de toda la sociedad ecuatoriana.

Con el advenimiento del liberalismo, se busca reorganizar la institución armada, mediante acciones planificadas para asignar funciones de acuerdo a la especialidad, la ubicación geográfica de los medios en función del interés político-militar y la tecnificación de sus componentes. En suma se pretende poner en orden, hacer algo en beneficio de la institución y por ende, del país. Si todo esto se pensó en teoría, la práctica fue difícil por los avatares políticos de la época, la difícil situación económica y la casi permanente presencia de acciones de armas en el territorio nacional, situación inevitable por el cambio de gobierno y sobre todo por el nuevo rol ideológico que se busca implantar. Para la reorganización proyectada, lo primero fue unir los elementos humanos de las fuerzas beligerantes, las del gobierno y las liberales. Ayudaron en esta fusión, la llamada “veteranización” de los guardias nacionales y voluntarios que ingresaron en el ejército revolucionario. Papel importante desempeñaron las “amnistías” y los “indultos”, decretados por Alfaro, hechos que despertaron simpatías para él y sus postulados.

La tarea entre fácil y difícil se realizó en los dos primeros años (1895-1897) pues los componentes de los dos ejércitos, procedían del mismo seno, aunque sus mandos eran diferentes, con ideas y alcances políticos, también diferentes.

Para esos años, la parte administrativa militar nacional estaba regida por los llamados distritos. Alfaro por decreto del 12 de septiembre de 1895, suprime las Comandancias Generales de Guayaquil, Quito y Cuenca; más tarde con una nueva distribución territorial, se crearán las zonas militares.

Alfaro, como gobernante constitucional, a partir del 13 de enero de 1897, busca a toda costa cumplir con el numeral 9 del “Decálogo Radical”, conformar, organizar un “Ejército fuerte y bien remunerado”, mandato que como se verá más adelante, no pudo ejecutar a cabalidad.

En su afán de organizar el Ejército, da algunas disposiciones, una de ellas referente a la “fuerza permanente en servicio activo” para los años 1897-1898, que se aprueba con el decreto de la Asamblea Nacional dado en Quito el 2 de abril de 1897 y aprobado el 7 del mismo mes y año, siendo ministro de Guerra y Marina (e) Rafael Gómez de la Torre, que dispone a la ligera la organización de las tropas de tierra y de mar, mediante los artículos:

“Art. 1º- De una brigada de plaza en Guayaquil y dos de campaña en el Interior. 2º- De ocho batallones de Infantería y 3º- De un regimiento de Caballería, compuesto de tres escuadrones.

Art. 2º- Las Brigadas de Artillería, los Batallones de Infantería y el Regimiento de Caballería se organizarán conforme a la ley orgánica militar. Cada escuadrón será mandado por un sargento mayor efectivo.”

Mediante el Art. 3º señala “La fuerza armada de mar, en tiempo de paz, se compondrá: 1º Del crucero ‘Cotopaxi’... 2º la cañonera ‘Tungurahua’, con sus respectivas dotaciones. Art. 5º- Se faculta al Poder Ejecutivo para disminuir, si lo juzgare conveniente, la fuerza del Ejército, así como la dotación de los buques de la Armada”.

Pocos días después, la Asamblea decreta las reformas a la “Ley Orgánica Militar” que determinan la organización de las unidades, los mandos, la composición de las planas mayores, el número de las unidades menores (compañías, escuadrones) las bandas de músicos; llamando la atención artículos como el número 14 que dispone la “veteranización” de jefes y oficiales que comprueben no haber pertenecido al Ejército, en años anteriores,

previo despacho constitucional. Así mismo el Art. 15 que señala la derogación de los capítulos 3º y 5º de la Ley Orgánica Militar del 7 de mayo de 1884, hasta ese entonces en plena vigencia. Este decreto es aprobado por la Asamblea Nacional el 10 de mayo de 1897 y firmado por Alfaro el 19 .

La Asamblea también emitió un decreto creando otro instituto civil-militar. El decreto señala: “Art. 1º - Establécese en la ciudad de Guayaquil una Escuela de Ingeniería Civil, Militar y de Minas que funcionará en el colegio de San Vicente del Guayas”. Alfaro firma el decreto en Quito, el 17 de abril de 1897.

Siempre con miras a reorganizar y actualizar la legislación de la institución armada, el 23 de junio de 1897, Alfaro expide la Ley y Reglamento de Montepío Militar.

Tranquilizada la República y partiendo del profundo conocimiento que Alfaro llegó a tener de las reales necesidades profesionales del Ejército, impulsó la organización de instituciones de formación de mandos, es decir de carrera, las anteriores creaciones de los gobiernos pasados, no se consolidaron, pues casi siempre hubo de por medio, intereses políticos y particulares. Decide el restablecimiento del Colegio Militar, la creación de la Academia de Guerra y de la Escuela de Clases.

Establecimiento Educativo	Fecha	Registro Oficial
Colegio Militar	11-12-1899	Nº 1014. 16 diciembre 1899
Academia de Guerra	30-01-1900	Nº 1044. 31 enero 1900
Escuela de Clases	31-01-1900	Nº 1047. 5 febrero 1900

Si la organización de los citados centros educativos, fue un acierto, importantes son los considerandos y las disposiciones adicionales que forman parte de la motivación de los decretos, textos que nos hacen ver claramente el espíritu abierto y progresista del

jefe liberal, para alcanzar la mejor y actualizada profesionalización del Ejército.

Para el Colegio Militar, dispone la asistencia obligada de “todos los oficiales de los Cuerpos del Ejército de esta capital, que estuvieren de servicio”, además se estipula “la concesión de becas para los jóvenes que deseen ingresar al expresado Colegio”, que desde marzo de 1838 fecha de su primera creación ha funcionado irregularmente.

La creación de la Academia de Guerra se hace “Considerando: la necesidad de un instituto técnico militar, destinado a la instrucción de los oficiales del Ejército, relativamente a los conocimientos superiores del arte de la guerra...”.

Para la Escuela de Clases y de acuerdo al aprovechamiento de los alumnos, se abren las puertas de ingreso para el personal de tropa, al Colegio Militar “con el objeto de obtener la instrucción y el grado de oficial del Ejército” .

Esta trilogía de institutos militares, algunos con otros nombres, subsisten hasta la fecha y tienen la virtualidad de que fueron organizados, antes de la llegada de la misión militar chilena, cuya presencia también fue gestada bajo la inspiración y gobierno del general Alfaro. Por desgracia la convulsionada situación política-militar que vivió el país en esos años, no permite la plena estructuración y funcionamiento de las citadas instituciones académicas.

Sobre la personalidad, vida y obras político-militares de Alfaro, se han escrito cientos, quizá miles de hojas y todas ellas escritas por hombres de diferentes tendencias políticas, que son coincidentes en reconocer su obra a lo largo de una vida fecunda entregada en bien de su Patria, el Ecuador. Sobresalía su magnanimidad que demostraba grandeza de ánimo, nobleza y generosidad.

Uno de los conocidos biógrafos de Alfaro, Luis Robalino Dávila, refiriéndose a su personalidad escribe: “tenía don de mando,

y sabía congraciarse con sus enemigos, atraerlos, desenojar a sus amigos resentidos. Era generoso, compasivo...” .

Considerando lo anterior, la Asamblea Nacional el 10 de octubre de 1896, cumpliendo órdenes de Alfaro, decreta “Artículo único. Amnistía general y absoluta para todos los que se hallaren deportados, confinados, perseguidos o presos, por meras causas políticas”. El ejecútese firma Alfaro, el 21 de octubre, en Guayaquil.

La misma Asamblea tramita otro decreto en febrero de 1897, que dice, “Indúltase a los desertores del Ejército, sin limitación alguna”. El ejecútese firma Alfaro en Quito el 4 de febrero de 1897.

Como se puede observar, su magnanimidad era para todos, civiles o militares, partidarios u opositores, serranos o costeños... muchos de estos beneficiados, como justa reacción, no por el perdón obtenido, sino por el gesto del líder liberal y su influyente personalidad, ingresaron al naciente ejército y por ende se convirtieron al liberalismo y sus postulados. Pero no era la primera vez que demostraba su espíritu conciliador, lo hizo el 18 de junio de 1895 al arribar a Guayaquil desde Managua y dijo: “Ecuatorianos, vengo sin odios ni venganzas y dispuesto a dar a mis compatriotas un abrazo fraternal”.

El tema de la reorganización del ejército, es inagotable. Según el doctor Ayala Mora, el escalafón de oficiales creció mucho al punto que pasó “de 1.475 en 1894 a 4.268 en 1911”, lo cual significó una carga económica onerosa para el Estado, crecimiento que se produjo en razón de que se consideraba a “todos los que tenían un grado, aunque no estuvieran en servicio activo”. La razón para esta gratuita concesión fue entregar “despachos” de oficial bajo dos considerandos : “Conceder pensión de retiro o invalidez a todo revolucionario y, pagar sus servicios a la causa”.

Otras muestras de generosidad, hacen conocer los decretos del 24 de enero, dos del 27 y del 3 de febrero de 1906, que conceden pensiones a militares fallecidos o heridos o a sus familiares. El

decreto del 24 de marzo de 1906 concede “pensión vitalicia”, a familiares de civiles muertos y/o heridos en las acciones de armas del 19 de enero en la ciudad de Guayaquil (tropas regulares contra civiles que proclaman jefe supremo a Alfaro, quien inicia su segundo mandato) “aunque no hubieren sido militares” .

La situación comentada no era nueva. Frente al “derroche” liberal, antes ya se hacía lo mismo. El 19 de febrero de 1884, el ministro de Guerra y Marina, general Sarasti, pone una circular a los Comandantes de Distrito, recordándoles el cumplimiento de una disposición constitucional que dice: “Art. 126.- No gozarán de sueldo los militares que no estén en servicio activo. Prohíbanse, por tanto las letras de cuartel y de retiro.- Exceptúense los militares que, estando actualmente en posesión de letras de cuartel ó de retiro, tengan sesenta años de edad ó veinte de servicio activo”. Termina la comunicación indicando que se suspenda el pago de pensiones y que los interesados presenten la documentación correspondiente para que el gobierno apruebe el goce de estos derechos.

Presentados estos antecedentes, se puede comentar que es acertado el comentario del doctor Ayala Mora al escribir: “Como en el pasado, entre 1895 y 1912, uno de los grandes problemas del gobierno fue mantener controladas las cifras de integración del Ejército” y por ende mantener controlado el presupuesto nacional (p. 273), que en esos años, en cierta manera favorecía a los militares que “esquilmaban el tesoro”. Es entonces ocasión para pensar que la “Ley y Reglamento de Montepío Militar”, expedida el 23 de junio de 1897, reguló el panorama económico.

Si esa era la situación en el número de efectivos y estado económico del Ejército en sus inicios, formado como sabemos, en su mayor parte por “montoneros” costeños e incrementado con grupos de “conciertos” serranos, más oficiales y tropa que

se “pasaban” al ejército liberal, daba como resultado un grupo armado con niveles de organización e institucionalidad, muy pequeños. La mayoría de oficiales eran ascendidos de tropa, la cual estaba constituida en su mayor parte, por hoy conocemos como “clase media”.

La dotación de armas era muy diversa: fusiles de retrocarga, Manlicher austriacos; Remington americanos, Coplacher, Mauser largo y muchas armas de antecarga como escopetas, carabinas, revólveres y pistolas; unos pocos cañones Krup, sin faltar buena cantidad de machetes para honrar la designación de la época, el ejército “machetero”. Armas y municiones en pocas cantidades eran enviadas desde el exterior por simpatizantes y exiliados liberales. Un asunto era claro, el ejército no tenía armamento unificado y su organización por unidades era deficiente.

Los uniformes no existían y los pocos presentes no eran iguales, siendo su mejor distintivo “un sombrero con una ala alzada y con una escarapela roja”, según testimonio del naturalista italiano doctor Festa, presente en las acciones de armas de Cuenca en 1896, como ya se indicó.

Eloy Alfaro, reconocía la realidad del Ejército, razón por la que a los legisladores en el año 1896, les decía: “es nuevo, improvisado, y si algo se ha veteranizado, ha sido en la campaña misma” (Cordero pág. 269). Por tanto era urgente reorganizar el Ejército, pero faltaban medios económicos y la oposición, no cesaba en sus ataques políticos y militares.

Terminado su primer mandato, toma posesión de la primera magistratura del Estado el señor Lizardo García. El 14 de octubre de 1905, el Congreso dispone la creación de una “Comisión codificadora de leyes militares”, conformada por Alfaro y los generales José María Sarasti y Francisco Hipólito Moncayo, como secretario el doctor Ángel Polibio Chávez. El jefe liberal residente en Guayaquil se traslada a Quito, conjuntamente

con su hijo Olmedo, quien había realizado estudios militares en los prestigiosos institutos Saint Cyr (Francia) y West Point (Estados Unidos). Alfaro quería continuar trabajando por el país y, por la institución armada, consiguientemente acepta la nueva designación.

Pronto aparecen los “enredos” políticos y empiezan a circular rumores de conspiración que le involucran, matizados de denuncias de pagos adelantados e indebidos a los constructores del ferrocarril. Buscan apresarlos, pero Alfaro se pone a buen recaudo y se dirige a Guayaquil, desde donde poco después, participa en la remoción del presidente García y en la llamada “Campaña de los veinte días”, que culmina con el combate de Chasqui -15 de enero de 1906- que le ubica en su segundo mandato el 1 de enero de 1907, durante el cual tiene que enfrentarse a combates sin tregua hasta que se produce la crisis internacional con el Perú el año 1910, crisis frente a la cual, toma personalmente la dirección de la guerra, organiza las unidades militares efectivas y de reserva, realiza adquisición de armamento especial: cañones de montaña Krupp y Erhardt, cañones Armstrong de costa para la defensa de Guayaquil; dispone movilizaciones militares y en persona alcanza la frontera sur.

En esta emergencia con mucha eficacia y previsión, prepara la defensa del país en una intensa labor plenamente reconocida por amigos y enemigos. Al respecto, Crespo Toral dijo: “El general Alfaro, militar sin miedo y de prestigio en toda la América española, se dirigió a la frontera” y Julio Tobar Donoso escribe “En la presidencia de la República estaba un general que, cualquiera que fuese su labor doméstica, poseía renombre de caudillo y estratega” .

El Ejército, con una reorganización en camino y con nuevos bríos enfrenta exitosamente el conflicto.

### **Comentario.**

La situación descrita brevemente, hace ver la fortaleza y entereza del líder liberal, quien con poca gente, mal armada y sin mayor conocimiento militar, logra vencer al gobierno establecido e inicia la revolución y con ella, organiza y fortalece la institución armada, buscando consolidar y dignificar la profesión militar. Se inicia aunque defectuosamente, la elaboración de un nuevo escalafón de oficiales, la estricta selección de ingreso, señalamiento de normas claras para los ascensos, mayor capacitación mediante la creación de institutos de formación y perfeccionamiento, aprovechando siempre las características humanas (virtudes y valores militares) de sus componentes, la ubicación de unidades militares en provincias y se crean las zonas militares, ubicando el Estado Mayor del Ejército en la capital, se proporciona alojamiento adecuado para unidades y otros establecimientos. En toda estas actividades prevalece una idea importante: ¡mantener alejado de la actividad política a todo el elemento militar!

El conocido historiador Alfredo Pareja Diezcanseco, sobre la preocupación de Alfaro, por el equipamiento del Ejército, escribe: “Alfaro habría de dejar las bases para un ejército bien equipado: si la obra no fue continuada, fue porque el país entero se desquició cuando faltó el aliento de los conductores” .

Cuando existe una verdadera y legítima revolución, los oprimidos y más vulnerables, son los más beneficiados. Esto sucedió con Alfaro, siendo entre los grupos sociales existentes, los más favorecidos las mujeres, igualmente los indígenas y los afroecuatorianos, que ya no eran esclavos, pero eran quizá los más abandonados y excluidos. Las transformaciones, no fueron en pago a los servicios prestados por estos grupos, sino un reconocimiento al valioso aporte brindado a la revolución liberal.

De las instituciones armadas existentes, especial atención recibió el Ejército, no sólo en su aspecto material sino básicamente en su organización, entrenamiento y equipamiento, resultado de lo cual se pudo comprobar en la crisis internacional con el Perú del año 1910. Se puede comentar que con el liberalismo se inició una verdadera profesionalización del Ejército y de la carrera militar.

El liberalismo fue instituido y sostenido mayoritariamente, por elementos de la clase media, tanto en lo político como en lo militar, con apoyo y financiamiento de la burguesía liberal, que se identificó no muy sólidamente, con el alfarismo y los nacientes movimientos populares.

Los triunfos militares en Gatazo -14 y 15 agosto de 1895- y Chasqui -15 de enero de 1906- a más de permitir a Eloy Alfaro tomar el poder por dos ocasiones, permitieron el primero, iniciar bajo buenos presagios la revolución liberal y sus reformas; el segundo, hizo posible la continuación con el proceso de cambio y el afianzamiento de las conquistas obtenidas. Alfaro debe ser recordado en la dimensión de su tiempo, sus triunfos y derrotas son parte del patrimonio histórico militar nacional.



# LA REVOLUCIÓN LIBERAL EN LA EDUCACIÓN MILITAR

General Patricio Lloret Orellana



Durante treinta o quizá cuarenta años, Eloy Alfaro estuvo al frente de las montoneras liberales, haciendo la guerra a los gobiernos reaccionarios y extendiendo por todo el litoral, desde su tierra nativa, Manabí, el grito unánime de “¡Viva Alfaro!”, expresión fácil y sonora para dar identidad a una revolución y representar el pensamiento del alma popular, hasta llegar a retumbar en los confines de la patria, como un trueno, en el lenguaje del montubio, del chapulo y de la indiada, el sonoro grito de “¡Viva Alfaro, Carajo!”.

“Alfaro era la Montonera -dice Lloret Bastidas-. La Montonera iba con él a todas partes, de día y de noche, subiendo y bajando, bajando y subiendo, sin descanso y sin tregua, y los jefes montoneros que la comandaban se apellidaban Infante, Cerezo, Facundo Vela, Bowen, los Alfaro, los Andrade, Pedro Montero, Viteri, Coral.”<sup>1</sup>

“Al año 78 -dice Francisco Guarderas-, Alfaro no tenía sino treinta y seis años y ya era el *Viejo Alfaro*. Significativa es esa prematura prestancia que, por un apodo, le señalaba al respecto, la consideración y la obediencia de sus propias filas. Franco, Valverde, Vera, García, Abelardo Moncayo, unos con más, otros con menos, con poca diferencia de años, fueron sus contemporáneos; y, todos, entre ellos, se referían al *Viejo*, como si de él hubiesen sido la medida, el cálculo y la ponderación de los años”.

El “General de las derrotas” que decían los curuchupas, señalando las arrugas del *Viejo Luchador*, fruto de una campaña de tantos años, de enormes sacrificios, de constantes destierros derivados de sus derrotas, ve culminado su objetivo, llegar al mando del país, en junio de 1895, impensadamente, porque su revolución estaba moribunda; sin embargo, sus cenizas se prendieron vertiginosamente el momento en que Plácido Caamaño y los vendedores de armas de la casa Flint, negociaron la bandera ecuatoriana.

---

1 Lloret Bastidas, Antonio. *El Ecuador republicano de 1830 a 1895*. Inédita.

La “venta de la bandera” desembocó en el pronunciamiento del 5 de junio de 1895, en el cual se nombra a Eloy Alfaro como jefe supremo de la República. Luego de 10 años de exilio y un caminar por toda América, Alfaro llegó a Guayaquil un 18 de junio, dispuesto a impulsar su revolución.

Grave debe haber sido la disyuntiva del general en cuanto a la reestructuración del Ejército una vez alcanzado el triunfo de la revolución. Tenía treinta y más años de comandar a las montoneras nacidas en la Costa, machete en mano, sin más conocimientos que los que puede dar el agotador trabajo para subsistir. ¿Cómo dejarlos de lado? Por otra parte, todo lo que olía a progresismo había que eliminarlo, de la misma forma en que Rocafuerte eliminó lo de Flores, García Moreno lo de Urbina y así sucesivamente hasta convertirse en una costumbre que perdura y que aniquila el progreso del país; la institución militar no es la excepción. Y así procedió. Posiblemente se equivocó y tuvo que partir de cero en el Ejército, con el agravante de que en su primer periodo no tuvo más tiempo que el de combatir con los seculares enemigos de la patria, aquellos que nunca están satisfechos de nada, que nunca proponen cosas nuevas y son expertos en criticar y denostar. Tuvo que luchar contra fuerzas organizadas, como las de Vega en Cuenca, las de Sarasti en el centro del país, en ese escenario de siempre para las luchas intestinas de la Patria. De esta manera, el Ejército liberal se forma inicialmente, alrededor de los montoneros, más las incorporaciones de liberales convencidos y de una gran parte de oportunistas que nunca faltan en estas especiales circunstancias de orden político.

## **La educación militar antes de la Revolución Liberal.**

La educación en la institución militar; es decir, en el Ejército y en la Armada, en la segunda con menor presencia,

tenía que ver fundamentalmente con la necesidad de crear institutos de formación de oficiales y tropa. La historia está llena de inauguraciones y cierres de estos centros de formación; unas veces por falta de dinero en las arcas fiscales, otras veces, por la inclinación ideológica de los presidentes de turno y muchas más por falta de liderazgo en la institución.

Siendo el Ejército el eje sobre el cual ha girado la historia nacional, muy a pesar de quienes quieren ver en esta institución, solamente la participación en el cuartelazo que permita poner a un mandatario en reemplazo de otro, hay pocos historiadores que la tratan y analizan en cuanto a su formación académica y militar, en las diferentes etapas de la historia nacional.

Convencido Rocafuerte de la necesidad de formar los cuadros del Ejército en una escuela de alta moral y férrea disciplina, crea la primera Escuela Militar en Quito, en 1837. Las condiciones de ingreso apenas consideraban la necesidad de que los aspirantes sepan leer y escribir; sin embargo, las cualidades morales del candidato eran extremadamente rigurosas.

El 2 de abril de 1869, en la administración de Gabriel García Moreno, con la presencia importante de Francisco Javier Salazar, se organiza una escuela militar con el nombre de Escuela Práctica de Cadetes, y se crea la Escuela Reglamentaria de Artillería. Su organización y reglamentos están acordes con las necesidades profesionales. En el pensum de estudios asoma la táctica y el conocimiento de armas y tiro. Entre las materias de cultura general se cuentan la gramática, geografía, aritmética, sistema métrico decimal y reglas de urbanidad. Se complementan con el estudio del francés, historia universal, lógica y procesos militares. Para los artilleros, como especialidad, se imparte álgebra, geometría, trigonometría esférica y cosmografía. La supervisión estaba en manos del general Francisco Javier Salazar y la impartición de clases, en manos de profesores de la Politécnica. La formación académica y militar tenía una duración de cuatro

años. La graduación como oficiales obedecía a la rendición de exámenes ante un tribunal conformado por el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y rectores de colegios, a más de las autoridades militares.

En lo referente a la Marina Nacional, el Senado y Cámara de Diputados reunidos en Congreso decretan la reapertura de la Escuela Náutica en el año de 1867, en la ciudad de Guayaquil. En pocos meses se clausura. En junio de 1884 el presidente J. M. Plácido Caamaño vuelve a crear la Escuela Náutica. Su pensum de estudios consideraba: álgebra, geometría, trigonometría rectilínea y esférica, cosmografía, elementos de geografía física, artillería naval, ordenanza naval, derecho internacional marítimo, francés e inglés, pilotaje, hidrografía, elementos de mecánica.

La preocupación de los mandos militares por la educación llevaba, en algunas ocasiones, a recomendar al gobierno de turno alternativas que iban más allá de la responsabilidad institucional; así por ejemplo, en 1884 se publicaba un decreto ejecutivo mediante el cual, los oficiales tenían que adquirir los reglamentos de táctica de sus armas, así como los referidos a guerrilla y esgrima de bayoneta. Se disponía que en cada unidad, los oficiales se reúnan diariamente, al menos dos horas y media, al mando del más antiguo, a fin de estudiar el Código Militar, la táctica del arma, la instrucción teórica de tiro de las armas de precisión, el modo de llevar los libros de mayoría y de compañía. Dentro de la parte académica se disponía una o más lecciones semanales de gramática castellana, ortografía, estilo oficial y geografía del Ecuador, de Colombia y del Perú. Los capitanes tenían la obligación de estudiar la historia de la Gran Colombia y la del Ecuador. Se incluía una hora y media semanal de matemáticas. Las escuelas de formación estaban cerradas.

En agosto de 1888, en el gobierno de Antonio Flores, el Congreso dispone la apertura de un curso de formación de

oficiales, mal llamado Colegio Militar y de la Escuela Náutica. Se incluyen en el decreto ejecutivo las materias a dictarse: sistema penal, organización de los juzgados y tribunales militares, juicios militares, Ley Orgánica, organización y servicio de los estados mayores, táctica superior, guerra de montaña, fortificación de campaña, principios de logística, derecho constitucional, Constitución de la República.

Luis Cordero fue el último de los presidentes, antes de que asuma el mando Eloy Alfaro, en reorganizar la Escuela Militar, dándole un local propio y más adecuados programas de instrucción y de estudios. Inicia la reorganización basado en el decreto ejecutivo de agosto de 1888; lo inaugura un 12 de octubre, en homenaje al descubrimiento de América, con la participación de las élites política y social de la Capital. El examen de admisión de los aspirantes a cadetes fue presidido por el presidente Cordero, quien en su discurso inaugural señaló: “Vivimos, señores, en una época en que el triunfo marcial no corresponde, como antes, al predominio de la fuerza, no a la magnitud del número. Las últimas campañas de América y Europa nos hacen conocer que ese triunfo es de la ciencia”<sup>2</sup>

Simultáneamente en Guayaquil, a bordo del “Nueve de Julio”, se reabre la Escuela Náutica, con la presencia de Plácido Caamaño, Gobernador de Guayaquil y Reynaldo Flores, comandante de la guarnición, entre otras autoridades.

El 22 de mayo de 1893, se publica en el Diario Oficial, el reglamento del Colegio Militar; entre sus artículos se incluye el pensum de estudios: religión, moral y urbanidad, gramática y literatura castellanas, francés e inglés, geografía universal y patria, historia patria y elementos de historia universal, dibujo lineal, telegrafía, taquigrafía, matemáticas, legislación militar en todos sus ramos, táctica de las tres armas, instrucción de

---

2 Diario Oficial de 5 de octubre de 1892.

tiro, servicio de campaña, guerra de montaña, fortificación de campaña, castrametación<sup>3</sup>, esgrima, gimnasia, nociones de derecho internacional y de gentes.

Con fecha 18 de septiembre de 1894, el Congreso emite el decreto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo mandar al exterior a cuatro jóvenes ecuatorianos de nacimiento, aptos para la carrera de las armas, y a otros cuatro de la Marina Nacional, a los colegios militares de Europa y a escuelas navales de cualquier nación extranjera, para que reciban instrucción teórica y práctica lo más completa posible. Entre los requisitos se incluyen: tener de 17 a 21 años de edad, buena salud, bachiller en filosofía o en ciencias, aprobar el examen de matemáticas en la Universidad Central, y en las provincias ante tribunal nombrado por el ejecutivo. El decreto es publicado en el Diario Oficial del 28 de septiembre de 1894.

La Escuela Militar y la Escuela Náutica se mantuvieron hasta 1895, en que fueron clausurados por la Revolución Liberal. Hasta ese entonces, la Escuela Militar había funcionado en forma interrumpida, veintiún años, es decir, un 30% del tiempo de vida de la República. La formación de los oficiales, si bien era una preocupación de los mandos militares de los diferentes gobiernos, no obedecía a una planificación de carácter institucional; era más bien, el traslado de los conocimientos adquiridos por algunos oficiales, en diferentes cursos o visitas realizadas a institutos de formación en el exterior, cuando llegaban a ocupar cargos importantes en el escalafón militar. En estos 21 años, las materias militares que se habían mantenido en el pensum de estudios eran la táctica, conocimiento de armas, guerra de montaña y la fortificación de campaña<sup>4</sup>. En las materias complementarias, siempre se mantuvo el estudio de la historia y geografía del país y de los vecinos. No faltaron, de acuerdo a los documentos de la época, la inclusión de materias que buscaban adaptar la formación militar a las

<sup>3</sup> Arte de establecer y ordenar los campamentos militares. Diccionario Larousse.

<sup>4</sup> La mayor parte de las guerras internas se desarrollaban en la Sierra.

necesidades que muy a menudo surgían por la presencia de los militares en la administración civil, en la justicia, en el lugar de empleo de las tropas, en el tipo de armamento adquirido, en la edad y grado de conocimiento de los aspirantes a oficiales. Algunos ejemplos: reglas de urbanidad, sistema penal, juzgados y tribunales militares, derecho constitucional, religión, moral, guerra de montaña, derecho internacional, entre otras. De la educación de la tropa no se hace mención en ningún gobierno hasta esa fecha. El estudio del francés posiblemente era por la gran influencia de ese país en el mundo entero, tanto en la formación militar, como en las ciencias y en las artes.

En cuanto a las especialidades existentes a junio de 1895, la artillería era la mejor dotada en armamento y en personal. Se pone especial énfasis a su formación académica, disponiendo que la enseñanza dure cuatro años y medio, en los cuales se dictaban nueve cursos, uno en cada semestre, contraídos a las materias siguientes: tratado elemental de artillería, gramática castellana, geografía, aritmética, algebra, geometría rectilínea y esférica, geometría práctica e industrial, series, geometría analítica de dos y tres dimensiones, geometría descriptiva con aplicación al corte de madera y piedras, elementos de cálculo diferencial e integral, estática, dinámica, principios de hidrostática e hidrodinámica, elementos de química aplicada a la artillería, mecánica aplicada, traducción del francés, inglés y alemán, sombras y perspectiva lineal, artillería, fortificación permanente y de campaña, elementos de esgrima y de literatura. La currícula es muy similar a la que en 1936 regiría para la Escuela de Artillería e Ingeniería, al momento de su fusión con la Escuela de Oficiales Ingenieros. La malla curricular es digna de un tercer nivel de educación superior, pero innecesario para la conducción del tiro de artillería.

En lo que corresponde a la formación de los oficiales de la Armada Nacional, ningún establecimiento de educación militar

habrá de atravesar jamás por clausuras y reaperturas tan sucesivas; se llamó Escuela Náutica unas veces, Escuela Naval otras, curso extraordinario de aspirantes marinos, Escuela de Especialistas en minas y torpedos; en fin, curso de cadetes ingenieros navales, hasta la última clausura del 23 de noviembre de 1916, cuando se llamaba Escuela de Ingenieros de la Armada, antes de que se establezca de forma definitiva la actual Escuela Naval.

El pasado educativo del Ejército tuvo momentos pequeños de lucidez, por el aporte individual de líderes militares y civiles (Rocafuerte, Urbina, García Moreno, Francisco Salazar) que al no tener el aporte colectivo, no pudieron alcanzar los objetivos que se propusieron. Estos aportes ubicados en el escenario histórico se enfrentaron a las relaciones de poder y a las luchas ideológicas que llevaron al Ejército a su periódico empleo en el ámbito nacional.

Así llegaba la educación militar en los albores de la Revolución Liberal, con enormes dudas respecto de su organización y de sus objetivos como institución; la mayor parte del tiempo el Ejército había permanecido en campaña, apagando los incendios causados por los políticos de turno, unas veces como “constitucionalistas”, otras como “regeneradores” en los campos de batalla. Desde junio del 95 los centros de formación de oficiales estaban cerrados, tanto profesores como alumnos compartían las tiendas de campaña, en la lucha por consolidar la revolución de Alfaro. La plana mayor del alto mando liberal fue nombrada en 1897 y publicada en el Registro Oficial No 441 de 19 de julio, en reconocimiento a su actuación en la revolución; casi en su totalidad, no eran oficiales de carrera: Morales, Franco, Arellano, Plaza, Moncayo, como generales; Medardo Alfaro, Centeno, García, Mancheno, Zabando, Venegas, como coroneles, y un capitán de navío Andrés Marín García. De los contingentes de indígenas serranos que se unieron a las tropas alfaristas, como informantes, algunos de sus cabecillas obtuvieron grados militares. Alejo Sáes fue general, Manuel Guamán y Juan Morocho fueron coroneles.

Casi en seguida se ascendieron a otros militares tanto efectivos como graduados. Una gran cantidad de militares fueron asignados con el pase a funciones de administración pública, tanto en el país como en el exterior. En 1898 eran 64, en 1910 fueron 474. Los intereses del ejército alfarista estaban orientados a la toma del poder político y económico, de allí que, al ocupar estos espacios administrativos, se alejaron de los cuarteles.

Quienes asumieron el mando de la institución militar no estuvieron a la altura del proceso revolucionario, al menos en el campo de la educación militar, que les lleve a romper los paradigmas existentes en sus miembros, expresados en la ruptura de los valores y compromisos que se venían arrastrando desde la fundación de la República, asunto que si sucedió con otros campos como la cultura, el arte, la ciencia.

## **La influencia chilena en la educación militar.**

A pesar de que Chile no consta entre los países a los cuales llegó Alfaro después de sus derrotas, sus contactos desde la Presidencia de la República, aún cuando en su primera administración pasó el mayor tiempo fuera de la sede del gobierno, le deben haber permitido buenos contactos con el gobierno del país de la estrella solitaria; a más de ello, su natural inclinación a la lectura, especialmente sobre el arte de la guerra, le habría acercado a la doctrina militar alemana y a su influencia en el Ejército de Chile.

En el ámbito sud americano, varios países estaban empeñados en la profesionalización de sus Fuerzas Armadas, para lo cual, hicieron contacto con los gobiernos europeos inicialmente, y posteriormente con los Estados Unidos, para conseguir asesoría a través de misiones militares. La profesionalización de la carrera

militar en Europa en el siglo XIX estaba liderada por Francia y Alemania, de allí que algunos países de la región optaron por la primera de las nombradas, que además lideraba otras ramas del conocimiento humano tales como las ciencias, el arte, la literatura y la moda, entre otras. Esta influencia francesa se mantuvo con mucha fuerza incluso después de su derrota en la guerra Franco-Prusiana en 1870.

En el caso de Chile, el modelo francés se mantuvo hasta el final de la guerra del Pacífico; sus resultados fueron satisfactorios en tanto en cuanto culminó con la ocupación de Lima y la firma del tratado correspondiente; sin embargo, en la evaluación realizada después de las operaciones, el mando militar concluyó que el conflicto dejó a la vista muchas deficiencias en la organización militar chilena, y optó por la contratación de instructores militares alemanes y el envío de oficiales chilenos a Alemania, a partir de 1880.

En el año 1885 con el entonces capitán Emilio Körner Henze a la cabeza, el Ejército de Chile recibe a treinta y un oficiales alemanes para que reorganicen el ejército en su totalidad. Körner ingresó a la Academia de Guerra de Prusia en 1868. Allí tuvo por compañeros de estudio a Von Hindenburg y Meckel, quienes obtuvieron las primeras antigüedades de la Academia. Von Hindenburg alcanzó fama mundial, luego de su gran victoria de Tarnoberg (1914) siendo después nombrado Presidente de la República Alemana (1925) y reelegido en 1932. Meckel tuvo a su cargo la organización del ejército imperial japonés y Körner fue comisionado por el *feld* (mariscal) Helmuth K.B. conde de Moltke, para realizar importantes estudios en Francia, Italia, España y Rusia. La reputación de Körner fue suficiente para que recibiera la importante misión de reorganizar el ejército chileno, tanto en materia de estudios como en la instrucción táctica de sus unidades de combate. La táctica se moderniza, se adquiere

el material de guerra necesario y se inicia una época de poderosa influencia alemana, cuyas semillas se sienten y perduran hasta la presente fecha.

Emilio Körner y el sargento mayor del Ejército de Chile Jorge Boonen Rivera fueron los encargados de redactar el proyecto para “las reformas que debían introducirse en el plan de estudios de la Escuela Militar y en la organización de un establecimiento de instrucción superior técnica, en el cual jóvenes tenientes y capitanes pudieran ir a completar sus conocimientos técnicos y prepararse para el profesorado en la Escuela Militar y para ser los propagadores de la enseñanza de los reglamentos modernos en sus respectivas armas”.<sup>5</sup> El proyecto serviría como modelo para su implementación por parte de Chile en Ecuador.

Para finales del siglo XIX la influencia de los alemanes en el Ejército chileno era muy notoria, así lo informaba el propio embajador alemán en Santiago, “el Ejército chileno en su organización interna y en su apariencia externa y equipamiento más y más se convierte en la copia en miniatura del Ejército alemán”.<sup>6</sup>

La importancia de la presencia alemana en Chile determina que algunos países sud y centro americanos miren a este país como el más conveniente por su cercanía, para que sus oficiales sean entrenados en sus centros de formación, o que algunos gobiernos inviten o contraten misiones militares para este fin. Paraguay fue el primer país que envió a sus oficiales a Chile en 1897; El Salvador recibió una misión militar chilena en 1903, Colombia lo hizo en 1905, Venezuela en 1910. Antes de la Primera Guerra Mundial, se dice que en las capitales de los países latinoamericanos, durante la conmemoración de las fiestas nacionales, las paradas militares ponían en evidencia para los diplomáticos, “en qué países trabajaban

---

5 Arancibia Clavel, Roberto. *La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950*. Centro de Estudios e Investigaciones Militares, CESIM, Santiago, 2002, 537 págs., (3) ilustraciones.

6 *Ibidem*

misiones alemanas, chilenas o francesas”.<sup>7</sup> La influencia militar de Alemania y Chile se reflejaba también en el uso de reglamentos germano-chilenos, en su apariencia exterior; en cuanto a uniformes, en su forma de desfilarse en las paradas, en el uso del casco de punta (*Pickelhaube*) por parte de los instructores.

El general Arancibia en su libro citado, al analizar las razones por las cuales los países miraban con buenos ojos la presencia de Chile nos dice: “El prestigio militar de Chile era increíblemente grande en América Latina. Los países de la región caribeña consideraban al Ejército chileno como modelo por una parte, porque mientras éstos se caracterizaban por su caótica situación política interna, en el lejano país andino las Fuerzas Armadas fueron garantía segura de la estabilidad interna y del orden; y desde el punto de vista de la política externa los soldados chilenos fueron el apoyo de la unánime voluntad de la nación chilena”.

“El Ejército de Chile fue conducido a someterse a dos principios cívicos fundamentales para la estabilidad institucional de la República: el respeto al régimen político republicano constitucional, y la subordinación política al gobierno civil legalmente establecido”<sup>8</sup>, de allí que su participación en la política, hasta la llegada de Allende al poder fue prácticamente nula.

Estas consideraciones llevan al general Arancibia a concluir: “Las repúblicas de América Central y los estados nortños de la América del Sur, tomando el modelo del Ejército chileno esperaron que mediante la profesionalización de sus ejércitos dejarían de ser utilizados en la lucha política de los partidos, y serían un apoyo seguro en la protección de su soberanía nacional contra los Estados Unidos”<sup>9</sup>

<sup>7</sup> *Ibíd*em

<sup>8</sup> Buzeta, Oscar. *Democracia y Fuerzas Armadas en Chile*. Cordes, Ecuador. 1982

<sup>9</sup> Arancibia Clavel, Roberto. *La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950*. Centro de Estudios e Investigaciones Militares, CESIM, Santiago, 2002, 537 págs., (3) ilustraciones.

Desde otro punto de vista, la presencia chilena en Ecuador y Colombia afianzaba los lazos de amistad entre los dos países y de estos hacia Chile, en consideración a las relaciones siempre tensas con el Perú a raíz de la Guerra del Pacífico.

La participación de los Estados Unidos en la construcción del Canal de Panamá fue otro motivo de preocupación de Chile, especialmente cuando se enteraron de las propuestas recibidas por Ecuador en el año de 1895, con Eloy Alfaro como jefe supremo, para la compra del Archipiélago de Colón en cinco millones de libras esterlinas, y una segunda oferta posterior por 300 millones de francos. De estas propuestas Alfaro hizo conocer al Congreso Nacional de 1898 en forma reservada. “Lejos de mi el pensamiento de atribuirme ningún mérito en mi procedimiento, porque simplemente cumplía con mi deber, juzgando que, estando en poder de una poderosa nación europea aquellas islas, constituía una amenaza para la autonomía de las Repúblicas de la América del Sur en la Costa del Pacífico”.<sup>10</sup> Para los chilenos la oferta venía de los Estados Unidos: “En Chile vieron un peligro especialmente grave en que desde 1903, durante casi una década, los Estados Unidos con diferentes métodos intentaban lograr que Ecuador les vendiera las Islas Galápagos, que según el modelo de la base de Guantánamo en Cuba, pudiera funcionar como vanguardia del canal interoceánico”.<sup>11</sup> La apreciación estratégica de Chile contenida en un artículo titulado “La defensa nacional del país. Bases de operaciones para la Escuadra” decía: “La apertura del Canal de Panamá producirá una alteración completa en las condiciones estratégicas de nuestro país, por la cual cree que deberíamos entrar en arreglo con alguna nación amiga para obtener un punto de apoyo en el Pacífico equinoccial... Un punto en las

---

10 Alfaro. Narraciones históricas. Pág. 33

11 Arancibia Clavel, Roberto. *La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950*. Centro de Estudios e Investigaciones Militares, CESIM, Santiago, 2002, 537 págs., (3) ilustraciones.

Galápagos serviría admirablemente a este propósito y nos ayudaría a ser más efectiva nuestra defensa en el Pacífico, aumentando nuestro radio de acción. La importancia comercial de ese puesto sería grande cuando lo hubiéramos convertido en el punto de recalada del tráfico que se hará a través del Istmo hacia la Oceanía. Sería el San Vicente de Cabo Verde del Pacífico, a poco más de 2.000 millas de nuestras minas de carbón.”<sup>12</sup>

El análisis de este interesante asunto concluye de la siguiente manera: “Chile a toda costa quería impedir que Ecuador vendiera las islas a los Estados Unidos, por eso Santiago mantenía en Ecuador no solamente a una misión militar, sino a una de la Marina también. A base de las actas del *Admiralstab der Marine* se puede seguir muy bien la lucha -aunque formal- entre los Estados Unidos y Ecuador en la cuestión de las islas. En realidad, detrás de la resistencia de Ecuador contra las aspiraciones de la Casa Blanca estaba La Moneda, y detrás de Chile estaban Alemania y Gran Bretaña”.

“A base de las *Actas Galápagos* alemanas se puede afirmar que las misiones militares y navales chilenas en Ecuador jugaron un papel clave en que la *US Navy* no pudiera apoderarse del archipiélago. La misma Alemania también mostraba gran interés por las islas, estratégicamente tan importantes, pero no podía pensar en obtenerlas. Por eso apoyaba la intención chilena de establecer una base naval de guerra en las islas y mantener las misiones militares chilenas en Quito. Por parte alemana las Islas Galápagos fueron consideradas como una vanguardia y rompeolas -*Wellenbecher*- contra la rápida crecida de la influencia norteamericana”.<sup>13</sup>

Pero no era solamente la influencia de Chile en los países de la región; existía una política exterior alemana orientada a defender los intereses económicos de su país, en el campo de la defensa, evitando a todo trance que Francia pueda entrar en Ecuador, y

12 *Ibidem*.

13 *Ibidem*.

asegurar para la industria alemana los pedidos de armamento que necesariamente tenía que realizar nuestro país, ante la arremetida permanente de los peruanos en la conflictiva frontera ecuatoriana-peruana. Es interesante transcribir parte de la correspondencia que mantuvo el Cónsul alemán en Quito hacia Berlín. “En círculos profesionales de aquí se mantiene unánime la opinión según la cual franceses -como instructores del Ejército ecuatoriano- están fuera de cuestión por el antagonismo entre Ecuador y el Perú, el cual, como se sabe, ya hace bastante tiempo (desde 1896) trabaja con oficiales franceses. La invitación de oficiales chilenos tampoco tiene que suscitar inquietud en cuanto a los pedidos para armamento. En la compra de nuevos equipos de guerra naturalmente ellos serán los consejeros adecuados del gobierno ecuatoriano, por cuanto Chile en el caso de una guerra contra el antiguo enemigo (*Erbfeind*) común para los dos, está interesado en que las armas y munición de las tropas ecuatorianas se ajusten a las chilenas no solamente en su calidad, sino también se amolden al uniforme armamento del Ejército chileno; como resultado de eso (Chile), con disimulo influirá en la concesión de los pedidos de Ecuador. Como el señor Eastman me aseguró de manera «estrictamente confidencial» (*streng vertraulich*), los oficiales de la Marina chilena, que actualmente hacen el servicio en Ecuador, de antemano siempre se informan en Santiago si deben hacer determinadas proposiciones al gobierno ecuatoriano. Pues, como nuestra Misión Militar en Chile se preocupa de que haya un pedido de armamento alemán, así, por las razones arriba mencionadas los oficiales chilenos también intentan obtener armas alemanas. En la actual constelación política de la costa occidental con toda seguridad se puede afirmar que el débil (*schwache*) Ecuador pretende apoyarse en el más fuerte (*stärkere*) Chile: mientras Chile nos compre armas, presumiblemente Ecuador seguirá siendo nuestro comprador también. En esas condiciones, es decir, mientras el trabajo eficaz

de los instructores alemanes aquí tenga perspectivas desfavorables, no tenemos ningún motivo para lamentar la planeada invitación de oficiales chilenos.”<sup>14</sup>

Estos antecedentes y el análisis de carácter político-estratégico que debe haber sido realizado en los más altos estamentos del gobierno nacional, lleva a Alfaro, en su deseo de reorganizar el Ejército, a la suscripción de un contrato de “Arrendamiento de Servicios” firmado el 2 de septiembre de 1899 (antes de que se emita el decreto de creación del Colegio Militar), en Santiago de Chile, entre el sargento mayor del Ejército de Chile, D. Luis Cabrera y el Cónsul de Ecuador D. Roberto Schumacher para ejercer el cargo de instructor en el Colegio Militar.<sup>15</sup> La presencia de Cabrera se materializa pocos días antes de que se publique el decreto de creación.

Se hacen efectivas nuevas contrataciones de oficiales chilenos, a pedido del sargento mayor Luis Cabrera, en las personas del capitán Ernesto Medina y tenientes Luis Bravo y Julio Franzani, con fecha 10 y 28 de septiembre de 1901 respectivamente. Al respecto, el sargento mayor Cabrera, cuando remite el proyecto de Ley Orgánica Militar al ministro de Guerra y Marina dice: “Este trabajo pudo haber sido entregado a US, en época anterior; pero juzgué oportuno retardar su entrega hasta no recibir el concurso de los S.S. oficiales del Ejército de Chile, capitán Dn. Ernesto Medina F y tenientes Dn. Luis Bravo y Dn. Julio Franzani, que debían traerme, como era natural, las justas observaciones resultantes de la experiencia adquirida por mi país en el último bienio”<sup>16</sup>

Mediante acuerdo firmado por el Presidente de la República se les da de alta en la Escuela de Clases, como instructores militares y de conformidad con los respectivos

14 Arancibia Clavel, Roberto. *La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950*. Centro de Estudios e Investigaciones Militares, CESIM, Santiago, 2002.

15 R.O. 18 de enero 1902

16 Proyecto de Ley Orgánica. Pág. 2

contratos celebrados.<sup>17</sup> De esta manera se conforma la misión militar chilena, la misma que tendrá bajo su responsabilidad la reorganización prevista por Alfaro para el Ejército y la Armada, a través de la Ley Orgánica Militar.

El 27 de junio de 1902, el sargento mayor Luis Cabrera, como presidente de la misión militar contratada por Eloy Alfaro, remite al Sr. Ministro de Guerra y Marina, general Flavio E. Alfaro, el proyecto de Ley Orgánica Militar que “abarca todos los ramos en que se funda la administración y el mando del ejército; y, llevado a la práctica revolucionará de un modo absoluto la institución militar ecuatoriana.”<sup>18</sup>

En lo que corresponde a la educación militar, el proyecto de ley considera fundamentales para el Ejército, respecto a la preparación técnica y práctica que la institución debe proporcionar al personal: la Academia de Guerra, la Escuela Militar y la Escuela de Clases.

“El ejercicio práctico de la conducción de tropas es el arte de la guerra: el estudio teórico de esa conducción, deducida de la experiencia histórica, de la lógica y de los ramos auxiliares, es la ciencia de la guerra. A la enseñanza de esta ciencia está consagrado el instituto que llamamos Academia de Guerra.”<sup>19</sup> Su creación reviste un carácter de urgente para los oficiales chilenos, “si se quiere iniciar de una vez la grande obra de preparar el cuerpo de oficiales para las tareas superiores de la conducción de tropas”. Pone especial énfasis en la enseñanza de la táctica aplicada: “El estudio de la táctica es para el oficial lo que el estudio del dogma para el sacerdote, de los códigos para el abogado, de la anatomía para el médico, de la ciencia del número para el ingeniero”<sup>20</sup>. Destaca con especial importancia la presencia de una cátedra

17 R.O. 68 de 26 noviembre de 1901

18 Proyecto Ley Orgánica. Pág. 2

19 Proyecto de Ley Orgánica. Pág. 40

20 *Ibidem*. Pág. 42.

denominada historia militar, a la cual le califica como “fuente única de que se deriva el concepto estratégico, o en otros términos, la sola base sobre la cual se puede edificar el aprendizaje de la conducción estratégica de las tropas”.<sup>21</sup> En cuanto a los “juegos de guerra” que los considera indispensables dice: “se aprende a dirigir sobre la carta militar, grandemente ampliada, no solo las unidades inferiores de tropas, sino también las superiores dentro y fuera del campo de combate. Acostumbra al oficial a las difíciles tareas de la concepción y ordenación militares”.<sup>22</sup>

Para complementar la formación de los oficiales en la Academia de Guerra, se añaden otras materias; entre ellas: el estudio de la geografía militar como una herramienta que permita conocer suficientemente el terreno propio y el de los posibles enemigos; la fortificación pasajera, provisoria y permanente para aprender a usar los medios que puedan transformar el terreno en beneficio de las operaciones; y, la balística para conocer las armas en cuanto tiene relación con sus propiedades y el modo de aprovecharlas y comprobarlas.

En lo relacionado a cultura general, se propone el estudio de derecho público e internacional, la historia universal, las matemáticas en cuanto se relacionen con la topografía aplicada a levantamientos de aplicación militar. Finalmente se propone el estudio del francés y el alemán para que los oficiales tengan la posibilidad de leer las obras clásicas militares, a más de que la influencia doctrinaria en la formación militar provenía de estas dos naciones. Propone finalmente, que a los cursos de este instituto asistan desde capitanes a tenientes coroneles, con una duración de dos años, divididos en dos cursos.

En lo referente a la Escuela Militar, el proyecto analiza el hecho cierto de que ya existe en la práctica; por ello, dice: “El Curso General de la Escuela forma oficiales de infantería;

21 Ibidem. Pag. 42

22 Ibidem. Pág. 42

pero, consagra poca atención a la formación de oficiales para las otras armas, por ello la necesidad de implementar los Cursos Especiales”.<sup>23</sup> Considera importante tomar en cuenta la necesidad de observar la validez universal de los exámenes rendidos en la Escuela Militar, para el efecto de optar a títulos profesionales civiles, aspecto éste que hasta hace poquísimos años e incluso hasta ahora, respetando las diferencias de época, sigue siendo un problema a resolverse al interior del Ejército. “...es necesario que los estudios hechos en la Escuela Militar den opción no solo al título de subtenientes, sino también al título universitario, previa la prueba final del caso y como justa recompensa a una sólida instrucción, superior con mucho, a la que proporcionan los otros colegios civiles del Estado”.<sup>24</sup>

En cuanto a la Escuela de Clases destinada a formar a los cabos y sargentos, y que al momento de presentarse el proyecto de ley, ya se encontraba en funcionamiento, dirigida además por los propios mentores del proyecto, decía: “Todo el sistema de instrucción individual, base única de la instrucción del recluta, descansa en la acción directiva de los clases”<sup>25</sup>. Sin lugar a dudas, la visión era muy clara sobre la organización del pilar fundamental de un Ejército, la educación del personal de tropa. “Resulta así, que la instrucción toda del Ejército depende del alcance que haya tenido la preparación individual; y, como de lograr ésta se encuentran encargados los sargentos y cabos, se desprende, por si misma, la importancia de la misión de estos actores durante las labores de la paz”<sup>26</sup>

Al analizar la importancia de los clases en la guerra, los autores afirman: “Todo el orden moderno de combate, sintetizado en el vocablo orden disperso, está fundado en la conducción del fuego de infantería, esto es, en la conducción de las líneas de tiradores,

---

23 Ibidem. Pág. 44.

24 Ibidem. Pág.46.

25 Ibidem. Pág. 46

26 Ibidem. Pág. 47.

sin que por esto se deje de tener decisiva influencia la acción de las otras armas y particularmente de la artillería. Pues bien, la conducción de las líneas de tiradores será imposible, absolutamente imposible, si no impera permanente y enérgicamente la acción de los Clases sobre la pequeña escuadra o sección que le corresponda mandar.”<sup>27</sup> Otros interesantes conceptos son esgrimidos para resaltar la importancia en la formación de la tropa. “Puede establecerse, sin incurrir en error, que de la energía, oportunidad y obediencia de los comandantes de escuadra depende en grandísima parte el avance acertado, oportuno y resuelto de las líneas de infantería, en el campo de combate”.<sup>28</sup> Recomienda que en su organización se consulte la imperiosa necesidad de formar clases para las cuatro armas, para lo cual, la base del instituto la formen los cuadros de una compañía de infantería, un escuadrón de caballería, una batería de artillería y una compañía de ingenieros.

Culmina el capítulo VI del proyecto de ley pidiendo la conformación de cursos especiales, para la enseñanza especial de tiro, de esgrima, de equitación, de veterinaria, de cirugía de guerra, de ingeniería militar, los mismos que no siendo urgentes, pueda la ley autorizar al Presidente de la República implementarlos de acuerdo a las circunstancias.

Dentro de la organización del Ejército, capítulo VII: “Administración y Mando del Ejército”, se incluye en su párrafo 5to la creación de la Dirección de Instrucción, con el propósito de que los establecimientos de enseñanza militar obren bajo la acción superior de un jefe, que sea responsable del manejo de la enseñanza, fiscalice los sistemas que en ella se emplea, controle la administración interna de esos establecimientos, se constituya en órgano de consulta de los directores de los institutos, y sirva como delegado ante la autoridad superior del Ejército, para el ejercicio del mando y de la administración.

27 Ibidem. Pág. 48

28 Ibidem. Pag. 49

Al término de la presentación del proyecto, con mucha razón, el sargento mayor Luis Cabrera tiene entre otras las siguientes conclusiones sobre cómo se encuentra a esa fecha el Ejército ecuatoriano: “No hay disciplina, no hay satisfacción en la tropa, por ende, no puede haber independencia, aprecio, posesión del valor propio en los oficiales; no hay prestigio en los que mandan; no hay nada de lo que caracteriza el indomable orgullo militar, cuando los cuarteles no ofrecen una cama y una mesa al soldado, un cuarto independiente, un comedor, un salón a los oficiales. La comunidad de vida entre oficiales y soldados, ¡qué digo!, entre clases y soldados, produce fatalmente una relajación monstruosa de la disciplina.”<sup>29</sup> La observación tiene que ver con el momento en que se realiza el estudio para la organización del Ejército, la misma que va desde 1899, año de llegada del oficial chileno, hasta 1902, fecha de presentación del proyecto, periodo durante el cual, el Ejército se encuentra en campaña, no hay una escuela de formación en funcionamiento, una gran parte de los oficiales y tropa fueron de las *montoneras*, y los mandos se concedieron como premio al comportamiento de los oficiales en la consolidación de la Revolución Liberal.

Tal como sucedió con los instructores alemanes en Chile, los oficiales chilenos en los diferentes países a los cuales llegaron (Ecuador, Colombia, Venezuela, El Salvador, Nicaragua) concentraron sus esfuerzos en la formación de los oficiales y suboficiales, ya a través de la modernización de la respectiva escuela, ya mediante la creación de cursos de estado mayor. Al mismo tiempo que elaboraban los textos y reglamentos necesarios, tomando como modelo los usados en Chile. En el caso ecuatoriano, la llegada del sargento mayor Luis Cabrera da lugar a la creación de los principales centros educativos a los cuales me he referido.

Luego de tres años (11 diciembre 1905) de haber permanecido en el Congreso, el Poder Legislativo decreta la Ley Orgánica

---

29 Ibidem. Pág. 58

Militar. No hay mayores variaciones respecto del proyecto remitido en junio de 1902.

La realidad de la institución armada desde esa época hasta 1941 y posteriormente a 1981 en que se fracasó en la conducción de las operaciones y en la organización misma de las Fuerzas Armadas, me lleva a concluir que no fuimos capaces de entender y poner en práctica oportunamente los lineamientos generales, no solo de la educación, sino también de la organización del Ejército, lo cual nos llevó, dirigidos por políticos que tampoco entendieron a la organización militar, a descalabros como los citados.

Llama la atención el análisis que realizan algunos escritores militares sobre la presencia en el país de las misiones militares, tanto la chilena como la italiana, queriendo encontrar en ellas la causa inicial del desastre en las operaciones militares.

La Misión Militar Chilena, como se puede deducir de un análisis serio de la Ley Orgánica Militar de 1902, vino al país a organizar las Fuerzas Armadas, en todos los órdenes, definiendo inicialmente cuales son los elementos que lo constituyen y las grandes divisiones que lo caracterizan. Establece con claridad la jerarquía militar y la forma en que deben ser alcanzadas cada una de ellas, en base a disposiciones que privilegien la preparación para el desempeño del empleo inmediatamente superior. La división territorial en Zonas Militares, que prevalecen hasta el día de hoy, concebidas en términos de descentralización que permita conocer y estudiar el territorio nacional en tiempos de paz, para los imprevistos de la guerra, y les capaciten a sus jefes a mandar las unidades combinadas. A esa época, el estudio del territorio nacional determinaba el resguardo de tres fronteras importantes: la norte, la sur y la occidental; es decir, aquellas que eran accesibles al enemigo, por ello no asoma una cuarta que relacione la seguridad de la región amazónica, la misma que hoy aún sigue siendo difícil de ser atacada por fuerzas enemigas;

entonces, no hay razón para denostar contra los chilenos por no habernos enseñado a combatir en selva. Se quiere culpar del fracaso de las fuerzas gubernamentales en el gobierno de Leonidas Plaza que fueron derrotadas por los liberales de Concha, por el hecho de no haberlas entrenado los chilenos en este tipo de combate. Más aún, si las Fuerzas Armadas de Alfaro estaban constituidas por los montoneros, hombres de machete y duchos en el movimiento por zonas montañosas, no había razón para que fracasen en Manabí y en Esmeraldas.

“La campaña de Esmeraldas significó un terrible desangre para el país [...] pero en cambio resultó ser un fabuloso negocio financiero para la nueva oligarquía en el poder [...], otorgándole préstamos al gobierno para sostener esa campaña militar”<sup>30</sup>

La poca o ninguna importancia que las élites políticas supieron dar a la región oriental hasta muy avanzado el siglo XX, fue determinante para que los mandos militares tampoco se preocupen de tan importante aspecto de Seguridad Nacional.

En la organización del Ejército impulsaron la conformación de las unidades con cuatro compañías, baterías o regimientos, según el arma, doctrina que por razones más económicas que profesionales fue dejada de lado por algunas ocasiones. Se crea el arma de ingenieros, su presencia es “de tal importancia que sin ellos, francamente, no es comprensible como pudieran ejecutarse operaciones militares con tropas regulares y contra fuerzas enemigas más o menos bien organizadas.”<sup>31</sup> La campaña del Cenepa lo demostró a la saciedad. Se propone la creación de los servicios: Intendencia, Justicia, Sanidad y Religioso que persisten hasta el día de hoy, pero que en su implementación han tenido graves problemas organizativos. No fuimos capaces de crear, mantener y organizar adecuadamente las maestranzas, fábricas y talleres propuestos en el proyecto, que nos hubieran permitido conservar adecuadamente el

30 Núñez, Jorge. *Los orígenes de la bancocracia*. Pág. 21.

31 Proyecto Ley Orgánica Militar. Pág. 20.

armamento y fabricado munición, para no pasar apuros como los registrados en las diferentes confrontaciones con el Perú, incluido el Cenepa. Recién en 1972 con la creación de Dine, a pesar de la resistencia de muchos militares, se logró de alguna manera impulsar las fábricas y maestranzas que este proyecto pretendía impulsar. La propuesta de que el Ejército se encargue de la provisión del rancho, como parte del servicio de intendencia, fue posiblemente un hecho innovador en beneficio del soldado.

No es muy clara la razón por la cual Alfaro se enemistó con el jefe de la Misión Militar Chilena; posiblemente la influencia de Roberto Andrade pesó en esta decisión. Plaza había estrechado lazos de amistad con los oficiales chilenos residentes en Quito, a través del plenipotenciario chileno Galo Irrazábal Zañartu, su amigo, quien falleció estando en funciones. Especial acercamiento había con Luis Cabrera, Director de la Escuela de Clases; por su parte, el general Plaza (despectivamente llamado Placita por Alfaro) fue duramente criticado por Andrade a lo largo de su vida política, y por su participación en el asesinato de Alfaro y sus generales. Parece ser que algunos incidentes se dieron entre el general Andrade y el subdirector del Colegio Militar, el capitán chileno Ernesto Medina, por efecto de un castigo impuesto a su hijo cadete, lo que produjo un cruce de palabras que terminó con el capitán en el suelo; y, otro incidente entre este mismo oficial y el Subsecretario de Guerra, coronel Andrade que culminó con un duelo a sable. Ambos hermanos de Roberto, acusaban a los chilenos de desacreditar ante los oficiales ecuatorianos las actuaciones de generales y coroneles del Ejército, por ser menos instruidos en la profesión militar que los chilenos. Recordemos que la mayor parte de los mandos del Ejército estaba en manos de oficiales que no eran de carrera, y que su conocimiento del arte militar dejaba mucho que desear. De Cabrera dice Roberto Andrade: “perteneía a la hez del pueblo, a los que propiamente llaman rotos

en Santiago, según me informaron en aquella capital; y en Quito vino a casarse con una dama aristocrática, gracias probablemente al mutuo auxilio a que, con juramento, se habían comprometido aquellos dos aventureros, pues Plaza obtuvo esposa en la misma clase social. Plaza convirtió a Cabrera en su Irrisari<sup>32</sup> Cabrera -según el autor- escribió dos ampulosas biografías aparecidas en Santiago, la una en 1904 con *hipérbolos increíbles* a favor de Plaza, y la segunda en defensa de Plaza ante los acontecimientos de enero de 1912, a través de un libro denominado *Sangre ¿Quién la derramó?* Posiblemente hubo conflictos entre oficiales chilenos y los Andrade, seguramente el cargo que ostentaban ambos, podía haber generado tensiones de mando y obediencia. De allí a tratar a los chilenos, en la forma que lo hace, parece ser el producto de su odio visceral a Plaza. Los chilenos definitivamente estaban mejor preparados que los oficiales ecuatorianos, su falta de formación era real, habían pasado en guerras internas y procedían de una montonera muy valiente, pero poca concedora del arte de la guerra; la conformaban varias facciones sociales que lograron agrupar a campesinos, artesanos, conciertos, montubios, militares dados de baja por razones políticas o profesionales, intelectuales radicales, entre otros.

La Ley Orgánica Militar es un trabajo que contiene aspectos importantes de formación académica y de organización de un Ejército, y muchas de sus normas y procedimientos superviven hasta la presente fecha.

En cuanto a la administración del Ejército se propone la creación del Estado Mayor General, como cabeza directiva de la institución. El análisis de la política nacional daba suficientes argumentos para esta creación, a fin de impedir que la institución dependa exclusivamente de la voluntad política del mandatario de turno. A más de ello, este organismo pasaría a ser el ente

---

32 Andrade, Roberto. *Vida y Muerte de Eloy Alfaro (Memorias)*. 1916, Nueva York

fiscalizador de todas las actividades de carácter administrativo y operativo de la fuerza. Otros aspectos de fundamental importancia que trata este proyecto se relacionan con los ascensos, el retiro, sueldos, gratificaciones, la movilización y concentración de fuerzas, reglamentos para las diferentes armas, etc. Su análisis llevaría mucho espacio, que no es precisamente el tema de este trabajo.

Darle meritos a la Misión Militar Chilena únicamente por haber inculcado valores en el soldado ecuatoriano, significa que no se leyó o no se entendió el contenido del proyecto de Ley Orgánica Militar. Ciertamente es que ésta misión, a más de organizar adecuadamente la institución militar, especialmente el Ejército, inculcó una formación de orden prusiano, entendido como el de un ejército nacional, presto a sacrificarse por su patria, obediente a la autoridad y con altos valores de honor, lealtad y espíritu de cuerpo, lo cual, ventajosamente, se ha mantenido a través del tiempo.

Respecto de la Misión Militar Italiana, sería motivo de un análisis posiblemente más largo que el necesario para la misión chilena, para llegar a valorar su presencia en el país y desvirtuar conceptos que buscan minimizar su trabajo, al afirmar que con ellos “solo se aprendió a redactar ordenes de operaciones, el empleo de las armas automáticas, historia militar europea, organización, estrategia, logística, táctica y fortificación.”<sup>33</sup>. Se insiste en que tampoco los italianos nos enseñaron a combatir en selva. Yo diría que esta misión militar se caracterizó especialmente por la impartición de instrucción técnica en las diferentes armas del ejército, a más de ser los creadores de la Escuela de Oficiales Ingenieros, hoy Escuela Politécnica del Ejército, del Servicio Geográfico Militar, hoy Instituto Geográfico Militar, verdaderos hitos en la educación técnica del país y en la cartografía nacional respectivamente.

El jefe de la Misión Militar Chilena vuelve al país en diciembre de 1911 bajo un nuevo contrato como instructor en los

---

33 Muñoz, Julio. *Doctrinas militares aplicadas en el Ecuador*. 1949. Pág. 185

planteles militares y en los trabajos de organización e instrucción del Ejército, con una duración forzosa de dos años y luego como indefinida.<sup>34</sup> Respecto a este contrato, existieron terceros que estaban preocupados, puesto que había la posibilidad de que una Misión Militar Alemana llegue al país. “Pero Alemania no se afligió por el hecho de que en 1911 (y después en 1913, cuando otra vez surgió el plan) no logró atraer a Ecuador bajo su directa influencia militar, porque con el papel de sustituto de Chile, mejor dicho, con la nueva contratación del mayor Cabrera en diciembre de 1911, que entre 1901-1905 ya había trabajado en Ecuador, vio asegurado allí no solamente los intereses chilenos, sino los alemanes también.”<sup>35</sup> A raíz de este contrato, Luis Cabrera llegaría a ser nombrado Jefe del Estado Mayor General del Ejército, en forma interina.

## La educación militar en la Revolución Liberal.

Los últimos años del siglo XIX, en los cuales se incluye la Revolución Liberal, y los comienzos del nuevo siglo, fueron en el mundo y también en el Ecuador, de intensa renovación ideológica y de consolidación de un pensamiento social revolucionario. De otro lado, en este mismo periodo, el auge del cacao había transformado la actividad comercial en el país.

“Tendrían que ser los años ochenta del siglo decimonónico los que permitirían vislumbrar que un fenómeno comercial de grandes proporciones modificaría intensamente la historia económica del Ecuador desde 1880 hasta 1920. A pesar de que el ciclo de crecimiento cacaotero abarcó más de un siglo, el auge

34 R.O. 83 de 13 de diciembre de 1911.

35 Arancibia Clavel, Roberto. *La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950*. Centro de Estudios e Investigaciones Militares, CESIM, Santiago, 2002, 537 págs., (3) ilustraciones.

agroexportador del último cuarto de siglo modificó profundamente la economía regional de la Costa centro-sur del Ecuador, la conformación urbano- comercial de Guayaquil y propició la reactivación productiva de la Sierra centro y norte mediante la construcción del ferrocarril.<sup>36</sup>

El escenario social estaba convulsionado con el “odioso asunto del buque Esmeralda”, y la pugna de poder, especialmente entre la Sierra y la Costa había alcanzado niveles de alta efervescencia.

“Convivían contradictoriamente dos realidades históricas contrapuestas: por un lado, una vieja sociedad aristocrática-terrateniente heredera del modo de producción y las formas de vida coloniales, asentada sobre la explotación de grandes masas de campesinos y esencialmente rural, y, por otro, una naciente sociedad burguesa, fundamentalmente urbana y constituida por estratos comerciales, bancarios e industriales”<sup>37</sup>

En este estado de cosas, el movimiento revolucionario de Alfaro, al frente de las *montoneras* se tiene que enfrentar a un Ejército constitucionalista, de corte conservador, hecho a imagen y semejanza del general Francisco Javier Salazar, fallecido pocos años antes, y empeñado en cambiar la doctrina militar española por la alemana, especialmente en el empleo de la caballería. La educación militar, salvo poquísimas intervenciones había sido tratada con la indiferencia propia de la política y de la ignorancia.

“Con la más absoluta indiferencia, a pesar de tal o cual alusión legislativa, que no ley o decreto en forma, fue tratada la educación del soldado hasta 1869. El 2 de abril de este año, levantado García Moreno a jefe supremo, después de derribado el presidente Espinosa, expidió un decreto en que fundaba una

36 Enrique Ayala Mora. Manual de Historia del Ecuador II. Época republicana. Quito. Universidad Andina

37 Núñez, Jorge. *La revolución alfarista*.

escuela de cadetes, poca cosa, en hecho de verdad, respecto de la importancia de la educación del soldado”.<sup>38</sup>

A partir de junio de 1895 los esfuerzos por reorganizar el Ejército se ven frenados ante la arremetida del clero y de los conservadores para evitar que la Revolución Liberal se consolide. El Ejército es declarado en campaña y así permanece prácticamente hasta cuando culmina el primer mandato de Eloy Alfaro. La Escuela Militar, único establecimiento educativo que venía funcionando durante la permanencia de Luis Cordero en la Presidencia de la República es cerrado por la fuerza de las circunstancias. No existen actividades que tengan que ver con la educación militar; al menos, no se reflejan en los documentos oficiales, durante lo que resta del año 95, todo el año 96 y parte del año de 1897.

El 1 de septiembre de ese año se establece mediante decreto ejecutivo, escuelas primarias en todos los cuerpos militares, para impartir enseñanza básica a los militares.<sup>39</sup> En el mes de mayo de 1898, ante la falta de un colegio militar debidamente organizado, mediante decreto ejecutivo se establecen en Quito y Guayaquil, conferencias militares para la oficialidad que hace la campaña en dichas plazas. Se dispone además, que los jefes del Ejército en servicio activo, dicten las materias correspondientes a la enseñanza militar, y un tercero quien puede no tener grado alguno en la milicia, se contraerá a las materias civiles accesorias.<sup>40</sup>

Al finalizar 1898 se buscan alternativas orientadas a mejorar la formación militar; una de ellas, educar a los futuros oficiales en escuelas militares del exterior, escogiéndose a Chile por sus antecedentes.<sup>41</sup> Los becarios, de acuerdo a lo publicado en el año 1901 eran: José Ricardo Garzón, Leonardo Sánchez, Manuel

---

38 Andrade, Roberto. *Vida y muerte de Eloy Alfaro*. New York, 1916.

39 R.O. 441 de 3 septiembre de 1897

40 R.O. 607 de 10 de mayo de 1898

41 R.O. 739 de 26 de noviembre de 1898

Julio Silva y Luis Yacila. También viaja en este año Ramón Mejía.<sup>42</sup> Estos nombres se constituyen en el primer paso que da la revolución en su acercamiento a Chile, durante la primera administración de Alfaro, a pesar de que se materializa durante el mandato de Plaza.

El 11 de diciembre de 1899 se emite el decreto por el cual se establece el Colegio Militar; es decir, más de cuatro años permaneció cerrada la institución educativa.<sup>43</sup>

“Llegó el 11 de diciembre de 1899. El presidente era Alfaro, varón digno y de eficacia. Por atender a la pacificación de la República, y a reformas que consideraba más urgentes, no se dedicó, sino a los cuatro años de su triunfo, a la fundación de Escuelas Militares. Como Presidente Constitucional fundó un Colegio Militar, para todos los oficiales del Ejército. Un mes después decretó la fundación de una Academia de Guerra, para los dichos oficiales; y al día siguiente fundó una Escuela de Clases, para la instrucción de sargentos y cabos. Consiguió formar en la Escuela Militar 150 oficiales, y 300 entre sargentos y cabos, en la Escuela de Clases. A los colegios militares extranjeros se envió también cierto número de jóvenes, entre ellos, a dos de sus hijos.”<sup>44</sup>

A inicios del año 1900, el gobierno nacional establece en la capital de la República un instituto militar que lo denomina como “Academia de Guerra”. En los considerandos del decreto establece la necesidad de este instituto técnico militar, destinado a la instrucción de los oficiales del Ejército, relativamente a los conocimientos superiores del arte de la guerra, como complementario de las asignaturas del Colegio Militar.<sup>45</sup> Se convoca a un curso extraordinario con una duración de tres semestres, con la asistencia de oficiales en el grado de subtenientes

42 R.O. 1352 de 20 de marzo de 1901

43 R. O 1014 de 16 diciembre de 1899

44 Andrade, Roberto. *Vida y Muerte de Eloy Alfaro*. New York, 1916.

45 R.O. 1044 de 31 de enero de 1900.

a tenientes coroneles inclusive, en un número de veinte y cinco. Las materias de enseñanza: táctica, historia militar, fortificación, geografía militar del Ecuador y naciones fronterizas, historia y geografía general de América, balística, levantamientos rápidos y cartas militares, higiene, táctica y servicio de estado mayor, derecho público, estudio práctico de las fronteras ecuatorianas y ejercicios de campaña. Posiblemente la incorporación de oficiales hasta el grado de tenientes coroneles determinó que el pensum de estudios sea casi el mismo que el destinado a la formación de oficiales en el Colegio Militar, debido a que muchos de ellos no habían asistido al instituto de formación de oficiales, sino incorporados como premio a su participación en las campañas revolucionarias de Alfaro.

Inmediatamente, esto es, en febrero de ese año se decreta la creación, en la capital de la República, de una Escuela de Clases, destinada a la instrucción de cabos y sargentos<sup>46</sup>. Se dispone que cada curso escolar dure seis meses y asistan ochenta y cuatro alumnos: veinte y tres de artillería y sesenta y uno de infantería, elegidos por los comandantes de armas. El alumno que hubiere merecido votación de buen aprovechamiento, podrá a juicio del ejecutivo, ingresar en el Colegio Militar, con el objeto de obtener la instrucción y el grado de oficial del Ejército. Para esta creación, al igual que la Academia de Guerra e inclusive para la reapertura del Colegio Militar se nota la presencia del sargento mayor Luis Cabrera, contratado por el gobierno nacional en la República de Chile, conforme lo descrito en la parte que corresponde a la Misión Militar Chilena.

El 13 de junio de 1900, a los seis meses de su creación, se publica en el Diario Oficial, el decreto mediante el cual se establece el reglamento interno del Colegio Militar<sup>47</sup>. En los aspectos importantes se destaca el enunciado de su misión: “instruir

46 R.O. 1047 de 5 febrero de 1900.

47 R.O. 1147 de 13 junio de 1900.

y educar, a fin de que los alumnos obtengan las bases suficientes para cursar con provecho los estudios técnicos superiores en la Academia de Guerra”. Entre los requisitos de admisión constan el de tener no menos de trece años de edad y no más de dieciocho, con la excepción de que los hijos de los jefes podían ser admitidos a los doce; rendir un examen sobre escritura, lectura, nociones de geografía, gramática y aritmética, hasta las cuatro operaciones, para ingresar al primer semestre del curso general, y haber rendido todos los exámenes correspondientes al bachillerato en filosofía, para incorporarse al curso especial. La diferencia entre 12 y 18 años de edad debe haber sido muy compleja de manejar en un internado, como era el Colegio Militar; sin embargo, era una edad muy fértil para cimentar la profesión militar.

Divide los estudios en un curso general, con una duración de ocho semestres, y un curso especial con seis semestres. Nada menos que siete años. Esta disposición implica que en el curso general se formaban los alumnos que pasaban al tercer curso de bachillerato, que obtenían el título de bachiller y que pasaban al curso especial por tres años más, previo a su graduación de subtenientes. Las materias contempladas en el curso general son: lenguaje con gramática y composición, matemáticas, geografía, historia universal, higiene, dibujo lineal, francés, inglés, historia natural, literatura e historia literaria, historia y geografía de América, física, química, historia y geografía del Ecuador, geografía física, cosmografía, con un carga horaria de cuarenta horas semanales distribuidas entre materias de formación académica y ejercicios militares. En estos, el programa de estudios contemplaba evoluciones reglamentarias, conocimiento de armas e instrucción de tiro, esgrima, gimnasia, equitación, baile y educación social. En el curso especial se estudiaban las siguientes asignaturas: topografía, dibujo militar, táctica, fortificación, historia militar, balística elemental, jurisprudencia militar, derecho internacional,

derecho público, francés, inglés, geografía militar de Ecuador, Perú y Colombia, higiene, zootécnica. Se mantenía la misma carga horaria para los que se denominaban ejercicios militares.

Las diferencias entre el Colegio Militar de Luis Cordero y éste, en cuanto a materias académicas son: eliminación de religión, moral y urbanidad, telegrafía, taquigrafía y legislación militar; sus aumentos se relacionan con higiene, historia natural, física, química, geografía física y cosmografía.

Los cursos especiales estaban dirigidos a las armas de caballería, artillería e ingenieros; esta última arma no existía aún en el orgánico de la fuerza militar, por consiguiente, no existían alumnos. La mayor diferencia está dada en la formación de oficiales de artillería, con un tiempo de seis meses, a diferencia del que regía antes de la revolución, que era de cuatro años y medio, y con un currículo totalmente técnico.

Promedios inferiores a tres de diez puntos posibles determinaban la baja del alumno, aunque podían optar por ser miembros de tropa. Los exámenes eran presenciados por autoridades del Ministerio de Guerra y Marina. Los puntajes mayores a ocho pasaban a conformar los cursos especiales y podían elegir el arma; el resto pasaba a conformar el arma de infantería. La antigüedad de los oficiales era determinada por el promedio de las notas alcanzadas. Un mes después se reforma el Reglamento Interno del Colegio Militar, introduciendo cambios fundamentales en la organización administrativa. En el pensum de estudios no existen modificaciones. Se crean los cadetes supernumerarios.<sup>48</sup>

La urgencia del gobierno por disponer de oficiales mejor preparados para afrontar los combates producidos por levantamientos contra revolucionarios, tanto del exterior, caso de Colombia -liderado por el general José María Almeida-, como internos, producidos por los conservadores y el clero, determina

---

48 R.O. 1173 de 20 de julio de 1900.

la organización de un curso de aplicación para oficiales en los grados de subteniente a sargento mayor graduado, el mismo que funcionó en la Escuela de Clases.<sup>49</sup>

“Había que atender a desbaratar conspiraciones, a pesquisar armamento, a impedir que la juventud enemiga saliera por las noches, armada y municionada, a reforzar a la tropa que estaba en campaña. Guerrillas conservadoras aparecían diariamente en las proximidades de la capital; y para enviar a disolverlas, forzoso le era a Franco (Se refiere al general comandante de la zona de Quito) debilitar la guarnición. El Panóptico estaba lleno de presos políticos; y a algunos se los sometía a tortura, a fin de que entregaran armas y pertrechos”<sup>50</sup>

La duración del curso era de dos meses, los estudios eran los siguientes: gimnasia con y sin armas, instrucción individual con y sin armas, tiro, construcción de zanjias para tiradores y de obras de fortificación pasajera, ejercicios de campaña, reglamentos, nociones de táctica aplicada, nociones de fortificación pasajera, lectura de cartas y levantamiento de croquis. Entre los castigos y recompensas se disponía que aquellos que tengan nueve o más de promedio en las notas fueran ascendidos al grado inmediato superior; una nota menor de cinco sería motivo de baja del Ejército. Pocos meses después, el Poder Legislativo decreta el restablecimiento en la ciudad de Guayaquil, de la Escuela Naval.<sup>51</sup>

En su mensaje a la Nación del 23 de agosto de 1900 Alfaro dice: “El Ejército liberal a pesar de la perpetua campaña en que hemos vivido, se ha dado tiempo para adquirir algunos conocimientos militares prácticos; los que se perfeccionaran en breve con la instrucción científica que los señores mayor Cabrera y capitán Chandler<sup>52</sup>, instructores chilenos contratados por el

49 R.O. 1182 de 2 agosto de 1900.

50 Andrade, Roberto. *Vida y muerte de Eloy Alfaro*.

51 R.O.1251 de de 27 octubre 1900

52 Contratado como instructor de la Armada.

gobierno, han principiado a dar órdenes a nuestros oficiales y soldados, y espero que se verificará muy pronto la completa reorganización del Ejército ecuatoriano. La Academia Militar,<sup>53</sup> que con tanto empeño han procurado establecer en esta capital los instructores chilenos, no se inaugura todavía por hallarse en campaña la mayor parte de la oficialidad que debe concurrir a dicha academia”.<sup>54</sup>

El 5 de diciembre de 1900 el ejecutivo dispone mediante decreto, que en la Escuela de Clases creada en febrero de este año, se lleve a efecto un nuevo curso extraordinario para oficiales, para tal efecto, publica el respectivo reglamento.<sup>55</sup> En este documento se dispone que el director del curso sea un sargento mayor o teniente coronel, y que los alumnos no tengan más de veinte años y que sean solteros. Las clases deben iniciarse en enero de 1901. El pensum de estudios se reduce al mínimo posible a fin de solucionar el problema de mandos, lo cual atenta a la adecuada formación que se buscaba en los oficiales. Los promedios mayores a nueve podían ser incorporados al Colegio Militar, además, aquellos que obtengan promedios entre ocho y nueve serían ascendidos al grado inmediato superior. Las urgencias siempre fueron los peores enemigos de los reglamentos en la institución militar.

Durante el año de 1900 únicamente se contrata a un oficial chileno, Florencio Torres, con el grado de teniente, como instructor militar en la plaza que se le designe.<sup>56</sup>

El general Francisco Hipólito Moncayo es designado rector del Colegio Militar, el 31 de mayo de 1901. De acuerdo a las publicaciones realizadas en el Diario Oficial, el colegio se encontraba en construcción y se invitaba a una licitación. Paralelamente, se asignaba cupos de becas para las diferentes

---

53 Se refiere a la Academia de Guerra.

54 R.O. 1201 de 24 de agosto de 1900

55 R.O. 1272 de 5 diciembre de 1900.

56 R.O. 1083 de 21 marzo de 1900.

provincias del país, para los estudiantes que deseen ingresar a la carrera militar; doce para Pichincha, ocho para Guayas y dos para cada uno de las provincias restantes.

Los apuros para disponer de mandos siguen en este año y se vuelve a hacer uso de la improvisación. Por ser necesario reorganizar el cuerpo de oficiales- dice el decreto- se dispone que los alumnos de la Escuela de Clases que hayan obtenido notas promedio sobre los ocho puntos, constituyan un curso extraordinario de sargentos primeros, aspirantes a oficiales. La duración del curso es de nueve meses con un cupo de sesenta alumnos. Se autoriza que personal civil que haya aprobado el primer año de filosofía pueda ingresar a dicho curso.<sup>57</sup>

El objetivo trazado por Alemania en cuanto a la venta de armamento para el Ecuador comienza a dar frutos; el 7 de agosto de 1901, el Gobernador del Guayas, en representación del gobierno y la casa Sucesores de Bunge, representante de la casa productora en Guayaquil, celebran el contrato para la adquisición de cuatro baterías de cañones Krupp de campaña, de calibre 7, tiro rápido al precio de 75.000 marcos cada batería, con los bagajes y accesorios similares a los que usa el ejército alemán. Además se compra munición, para un total a pagar de 684.300 marcos.<sup>58</sup>

Con fecha 31 de agosto se nombra como subdirector de la Escuela de Clases al sargento mayor Luis Cabrera y se designa a otros oficiales a esta escuela hasta que se inaugure el Colegio Militar. Es decir, habían transcurrido casi dos años desde su creación y no se lograba iniciar clases. Coincidentemente, este día culmina el mandato de Eloy Alfaro. en su Manifiesto a la Nación, publicado en el R.O 1476 dice: “Con satisfacción recordaré siempre haber sido Jefe del Ejército que ha grabado sus más brillantes páginas en la historia militar ecuatoriana[...] Concluida ya la lucha armada, no debemos ocuparnos sino en las civilizadoras y pacíficas

57 R.O. 1434 de 6 de julio de 1901

58 R.O. 1459 de 7 agosto de 1901.

contendias del progreso y del derecho; ojala que nuestros campos de combate sean, desde hoy, únicamente los comicios, la prensa y la tribuna; y que no haya otra rivalidad entre ecuatorianos, que la de buscar los mejores medios de prosperidad y engrandecimiento de la República”. ¡Qué lejos estarían estas buenas intenciones de Alfaro de lo porvenir en el futuro del país!

El día sábado 31 de agosto de 1901 se posesiona en el Congreso Nacional el general Leonidas Plaza Gutiérrez, como nuevo Presidente del Ecuador; así se informa en el R.O. 1 del 3 de septiembre. Se designa como ministro de Guerra y Marina al general Flavio Alfaro, el general Julio Andrade es nombrado Comandante General del Distrito de Cuenca.

“La sucesión de Plaza por Alfaro -dice Gabriel Cevallos García- no dejó contento al *Viejo Luchador*, quien no quiso a Plaza en el poder; sin embargo, tuvo que ceder al buen nombre del general y al afecto que muchas provincias le tenían a este militar. Plaza, no cumplió su promesa de nombrar a Alfaro como Comandante General del Ejército o como Gobernador de Guayaquil, cargo que seguía en importancia al del presidente, y más bien lo dejó en el olvido. El distanciamiento entre los dos generales tuvo su inicio en la elección presidencial.”<sup>59</sup>

En la parte educativa no se pudo materializar el deseo de Alfaro para transformar el Ejército, la creación, o mejor dicho, la reapertura del Colegio Militar, la creación de la Escuela de Clases, la reapertura por centésima vez de la Escuela Naval fueron hechos destacables en cuanto a la importancia de estas instituciones de educación en el futuro del Ejército y la Armada. Había un nuevo Ejército, radical, politizado, deliberante y muy ducho en los combates que por más de treinta años había recorrido a lo largo y ancho de la Patria. Sin lugar a dudas, su sucesor y desde ese momento enemigo político de Alfaro,

<sup>59</sup> Cevallos García, Gabriel. *Historia del Ecuador*. Obras Completas. Gráficas Hernández. 1987.

el general Plaza, instituyó un mandato de reformas liberales, siguiendo, si se quiere, con lealtad, el pensamiento de Alfaro y los principios del partido liberal, pero poco interesado en la formación militar.

Concluido el período presidencial de Alfaro, el balance le era negativo para los intereses de la revolución; su mejor proyecto, el ferrocarril, en el afán de unir la Sierra con la Costa se encontró con una férrea oposición en el seno del Congreso, al cual tuvo que acudir en muchas ocasiones a presentar informes extraordinarios; no pudo organizar un ejército profesional, los conservadores no le dieron tregua y pasó combatiendo de ciudad en ciudad; no pudo poner en orden a los curas, el clero rugía y desafiaba.

En consideración a que en el Colegio Militar se necesitaba que los jóvenes dispongan de planes de instrucción universitaria, a fin de que acudan a él con la confianza de que sus estudios sean utilizables en cualquier circunstancia, se emite el decreto mediante el cual se modifica su reglamento, dividiendo la instrucción en tres secciones: curso general, curso militar y cursos especiales.<sup>60</sup> En 1990 se introdujo en la Escuela Militar una formación universitaria que les permitía a los cadetes egresar con estudios correspondientes a ciencias básicas, a fin de facilitarles su ingreso inmediato a las ingenierías y a la informática, y de ciencias administrativas para optar por administración de empresas. Dos o tres años más tarde se truncó el proceso, siguiendo el mal ejemplo de arrasar con todo lo realizado por los mandos anteriores.

“El enfoque dado a la preparación del futuro oficial les permitirá al inicio de su carrera profesional, estar en las mejores condiciones para comandar los repartos a nivel pelotón, administrar pequeñas unidades, ser un elemento positivo en el núcleo social cercano a su unidad; y estar en condiciones de continuar su formación académica que les permita al final de

---

60 R.O. 169 de 7 abril de 1902.

su carrera, reinsertarse a la sociedad civil, como un elemento activo y productivo”<sup>61</sup>

En el curso general se contemplaban las materias civiles y a él pertenecían todos los cadetes que al incorporarse al colegio no estuviesen en posesión del título de bachiller. El curso abarcaba siete semestres. El curso militar con tres semestres era para todos los cadetes, y en él se formaban los oficiales, pero particularmente, los que deberían ser de infantería. A este curso podían incorporarse directamente aquellos cadetes que tenían el título de bachiller. En los cursos especiales, los cadetes asignados a las armas de caballería, artillería o ingenieros, recibían la educación particular concerniente al arma respectiva. Tenían una duración de seis meses. Se había rebajado tres semestres de estudio respecto del reglamento anterior. El arma de ingeniería no existía aún en el Ejército, la necesidad de su creación aparece en el proyecto de Ley Orgánica Militar que estaba siendo elaborada por los chilenos.

En el pensum de estudios de los cursos general y militar se incluyen algunas materias adicionales a las constantes en el primer reglamento interno, tales como: historia y geografía universal, psicología y lógica, entre las más importantes.

En el mes de agosto, con motivo del Mensaje a la Nación dado por el Presidente de la República, se anuncia a los legisladores el envío del proyecto de Ley Orgánica Militar, y les pide su mayor dedicación a fin de cumplir con este fundamental objetivo en procura de una adecuada organización de la fuerza militar.

A pesar de que en enero de ese año se reduce considerablemente el pie de fuerza del Ejército, en vista de haber cesado las hostilidades internas en el país, el gobierno dispone la apertura de un nuevo curso de aplicación destinado a capitanes graduados, tenientes y subtenientes o alféreces, el mismo que tendrá un máximo de 45 alumnos, y se efectuará nuevamente en la Escuela de Clases,

61 Esmil. Año II. Enero-marzo 1991. Informe de labores del Director, Gral. Patricio Lloret

a partir del 7 de enero de 1903.<sup>62</sup> Se debe entender que a esta fecha, aún no se graduaba la primera promoción del Colegio Militar reabierto en 1899. En este curso de un año se dictan materias relacionadas con lenguaje, aritmética, geometría, dibujo lineal, geografía universal, historia del Ecuador, táctica aplicada, fortificación pasajera, balística, dibujo militar y lectura de cartas. A los promedios mayores de nueve se les ofrece ascenso y a las tres primeras antigüedades, becas al exterior. Los promedios menores a cuatro serán dados de baja decía el reglamento del curso.

Durante este año (1902) se celebran dos contratos de arrendamiento de servicios para instructores de los institutos de educación: el capitán de la Guardia Real de Alemania D. Francisco Bruckmann<sup>63</sup> y el sargento primero de Chile, Roberto Flores.<sup>64</sup>; además, se adjudican cuatro becas para estudiar en la Escuela Militar de Chile.<sup>65</sup> Como dato comparativo de actitud frente a la organización del Ejército, la Misión Militar Francesa llega al Perú en el mes de marzo.

En julio se reforma nuevamente el Reglamento Interno del Colegio Militar, esta vez para reestructurar el curso general, con una duración de diez semestres; es decir, se aumenta de tres años y medio a cinco años su duración, incluyendo el curso especial. Como materias novedosas se incluye el estudio del alemán, a más del francés; asimismo, se incluye el estudio del reglamento para maniobras de infantería, caballería y artillería, ciencias físicas, química, cosmografía, psicología, lógica, geografía física, topografía, derecho internacional, balística, jurisprudencia militar, baile, educación social, nociones de estrategia, servicio de estado mayor, esgrima y una hora de estudio en las aulas. Al parecer, el no funcionamiento de la Academia de Guerra obligaba

---

62 R.O. 351 de 17 noviembre de 1902.

63 R.O.111 de 21 de enero de 1902

64 R.O. 370 de 20 diciembre de 1902

65 R.O. 203 de 19 mayo de 1902

a incluir en el pensum de estudios de la Escuela Militar, materias no compatibles ni con la edad de los cadetes ni con su experiencia en el comando de tropas.

1903 inicia con nuevos contratos de instructores chilenos, esta vez para la especialidad de caballería: alférez Carlos Gormaz, sargento primero Luis Hermostilla, sargento primero Alfredo Verdugo.<sup>66</sup>

Nuevamente se reforma el plan de estudios del Colegio Militar<sup>67</sup> por no satisfacer las necesidades del Ejército. En esta reforma, los cursos pasan a durar tres años; es decir, se rebaja el tiempo de formación de cuatro años, respecto del reglamento inicial publicado el 13 de junio de 1900. Este tiempo de formación resulta mucho más adecuado a la realidad del país y a la formación militar. Se divide nuevamente en un curso general de dos años y un curso militar de un año. En cuanto al pensum de estudios se eliminan entre otras, las siguientes materias: higiene, inglés, literatura e historia de la literatura, historia y geografía de América, geografía física, cosmografía. Se incluye como materia el estudio del alemán. En el tercer año denominado como militar se eliminan: jurisprudencia militar, derecho internacional, derecho público, francés, inglés, geografía militar de Ecuador y países vecinos, higiene, zootecnia. En lo que corresponde a instrucción práctica, en el primer año se da instrucción de reclutas, instrucción de compañía, gimnasia y aparatos; en el segundo año: instrucción de batallón, servicio de campaña, tiro de combate y esgrima; en el tercer año: instrucción general de artillería, equitación y trabajos de ingeniería de campaña. Dentro de la materia conocimiento de armas se estudian: fusil Kropatscheck, Mannlicher y carabina Mauser modelo chileno.

Veinte días después se publica un nuevo documento con el nombre de Reglamento Orgánico del Plan de Estudios y Programa del Colegio Militar.<sup>68</sup> Los cambios fundamentales son

66 R.O. 413 de 3 febrero de 1903

67 R.O. 839 de 15 julio de 1904

68 R.O. 858 de 8 agosto de 1904

los siguientes: los alumnos se pasan a llamar *cadetes militares*; los dos primeros años contemplan un pensum de estudios de instrucción civil correspondiente a tres años de filosofía de los colegios civiles; se implementan por primera vez, coeficientes por materia; vg, matemáticas con 5. Los más altos coeficientes para formación militar corresponden a conducta y espíritu militar con coeficiente 6. Esta forma de evaluar se mantendrá por muchos años.

Las notas de aptitudes militares son impuestas por los comandantes de compañía; el director impondrá las notas de conducta en reunión con dichos comandantes; la antigüedad estará acorde con el promedio de notas; se incluye un examen de admisión.

Durante el transcurso del año se conceden becas para estudiar en la Escuela Naval de Chile en unos casos, y en otros, para adquirir conocimientos prácticos en la Armada de dicho país.<sup>69</sup> se realizan nuevos contratos con oficiales de Chile: tenientes Ricardo Oleas e Ismael Gómez, y del ejército de *Rawitroh* de Alemania, el teniente Friedrich Wilhelm Martín Dieckhoff.

Para finalizar este año, se aprueba como texto de enseñanza, la obra *Conocimiento de armas* arreglada por el capitán chileno Ernesto Medina<sup>70</sup>, y del mismo autor, la *Cartilla para el servicio de pieza de la artillería de montaña*.<sup>71</sup>

En la Armada se intenta darle vida a la Escuela Naval reabierto en 1900, se dispone su funcionamiento en el buque escuela “Marañón” y se crea un curso extraordinario de aspirantes a guardias marinas, con una duración de dos semestres y un cupo de 24 aspirantes. Se aplican coeficientes por materia al igual que en el Colegio Militar.<sup>72</sup> El programa de estudios comprende: navegación estimada, navegación astronómica, hidrografía,

69 R.O. 689, 695 de enero de 1904

70 R.O. 899 de 29 septiembre de 1904

71 R.O. 990 de 18 enero de 1905

72 R.O. 1109 de 14 junio de 1905

geografía física y meteorológica, arte de aparejar buques, maniobras de buque, máquinas a vapor, curso de electricidad, ingeniería naval, artillería, balística.<sup>73</sup>

Poco antes de que el general Plaza entregue el poder, se prorrogó por un año más el contrato del gobierno con la Misión Militar Chilena.

“A ella por justicia y por hidalguía, una acción de gracias. Nos dio todo lo que pudo dar de sí misma, en una confraternidad internacional, digna de la gran nación de la Estrella Solitaria. La nueva técnica, las orientaciones que remozaban instituciones anticuadas, la visión más amplia de horizontes un tanto desconocidos, a la Misión Militar Chilena se debieron. La Misión Chilena fue oportuna, trajo formas disciplinarias militares necesarias a un Ejército en el que se había diluido la autoridad del mando entre oficiales y tropa, dio una primera forma orgánica a los repartos de tropas y salvó la presentación hasta ese entonces muy decaída.”<sup>74</sup>

El 11 de agosto, el general Plaza entrega el mando de la nación a Lizardo García; en su discurso hace referencia al Ejército en los siguientes términos: “Se estableció, es verdad, la Escuela de Clases y se trató de resucitar al Colegio Militar; vinieron oficiales chilenos a enseñar a nuestra arrojada juventud de los cuarteles las nuevas reglas; pero todo quedó apenas iniciado. No necesito ponderar con cuanto empeño y simpatía emprendí en la continuación de la obra, dedicando a ella la mayor suma de atención posible, trayendo nuevos instructores, mejorando la situación de los establecimientos, creando un curso de aplicación, y procurando, por todos los medios a mi alcance, levantar el espíritu de la clase armada y hacer que su noble profesión no solo fuese amable sino también motivo de orgullo”.

“Tentado estuve de convocaros a sesiones extraordinarias con el único objeto de dictar la Ley Orgánica del caso, pues

73 R.O.1155 de 9 agosto de 1905

74 Romero Cordero, Remigio. *El Ejército en 100 años de vida republicana*. Pág.173

faltando ésta, todo empeño carecería de fundamento. ...Os encarezco pues, que dediquéis vuestra atención, a la expresada Ley Orgánica Militar, a fin de que la faena llevada en pro del ejército sea completa si se la quiere fructífera”.

Respecto a la Armada dice: “...merced a la generosidad de Chile y a los empeños de mi gobierno, contamos ya con un crucero, base por fortuna de nuestra fuerza marítima del futuro. El Casma de la Armada chilena es el Marañón del Ecuador.”<sup>75</sup>

Revisados los documentos oficiales en el período del general Plaza, no se encuentra, al menos, en la educación militar, interés por sacar adelante el proyecto iniciado por Alfaro; ni siquiera la Ley Orgánica fue impulsada desde su gobierno para la aprobación en el Congreso, apenas la concesión de unas cuantas becas para que los alumnos de la Escuela Militar se formen en Chile y un par de contrataciones de instructores extranjeros. Respecto de la Academia de Guerra, no hubo la voluntad política para su funcionamiento. Las relaciones de Alfaro y Plaza se aproximaban a su ruptura total.

“A fines de 1904, más allá de otras disputas menores, el liberalismo se hallaba dividido en alfarismo y placismo, los grupos liderados por sus principales figuras. Aunque es muy aventurado hallar aquí dos tendencias con opuestos programas políticos, existían algunas diferencias significativas. Alfaro, líder de la guerrilla montonera, contaba con el soporte de la tropa, los intelectuales ‘extremistas’ y varias nacientes organizaciones populares. Aunque tibios, sus intentos de impulsar lo que podríamos denominar ‘reforma social’, lo volvieron cada vez más peligroso a los ojos de la oligarquía que, por otra parte, siempre tuvo recelo del gran respaldo alcanzado en grupos artesanales y campesinos. Plaza, por otro lado, fue el gran gestor de la alianza de los grupos plutocráticos con sectores latifundistas serranos. Esa alianza y el

---

75 R.O.1156 de 11 agosto 1905

apoyo de mandos militares clave fueron su soporte. El así llamado *liberalismo culto* fue mucho más radical en su empeño anti eclesiástico, pero bloqueó cualquier intento de movilización popular.<sup>76</sup>

El nuevo gobierno deroga el decreto por el cual se creó la Academia de Guerra; en su defecto, se crea un instituto militar llamado Academia de Guerra -así reza en el decreto correspondiente<sup>77</sup>- que servirá para hacer en él los estudios superiores del arte militar. Mientras no funcione la verdadera Academia de Guerra, crease en ella por ahora -dice el decreto- un “Curso Preparatorio de la Academia de Guerra”. Se incorporaran 25 alumnos entre los grados de capitán a teniente coronel. Se inauguraría el 10 de enero de 1906 y duraría tres semestres. El plan de estudios contempla las siguientes materias: fortificación de campaña, geografía militar, historia militar, dibujo militar, conocimiento de armas, matemáticas, historia y geografía universales, francés, servicio de estado mayor, juego de guerra, derecho constitucional e internacional; es decir, las mismas materias contempladas en el reglamento interno del Colegio Militar publicado en 1900, excepto lo relacionado con el estado mayor y los juegos de guerra. Se implementa la evaluación a base de coeficientes por materia.

En realidad, la Academia de Guerra sufre la indecisión de los mandos militares o la presión política de los gobernantes en cuanto a su funcionamiento, pues apenas inició sus actividades en 1923, por un periodo de dos años; fue cerrada como corolario de la revolución juliana, se volvió a abrir en 1937 con la segunda Misión Militar Italiana. El conflicto con el Perú en 1941 provocó su cierre temporal hasta 1947 en que abrió sus puertas por contados meses, hasta que finalmente, en 1956, se reabre en forma definitiva este importante instituto de educación militar.

76 Ayala Mora, Enrique. *Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado laico*. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano. Vol. 4. Quito. Banco Central del Ecuador. Corporación Editora Nacional. 1980.

77 R.O. 30 de 12 octubre de 1905.

Igual suerte corre la Escuela de Clases al no haber cumplido -conforme consta en el decreto- con la función para la cual fue creada, sino que se han efectuado cursos de aplicación de oficiales desde 1901; por ello, se restablece la Escuela de Clases para que se incorporen a ella los aspirantes a sargentos y cabos del ejército.<sup>78</sup> La razón del incumplimiento obedece a la urgencia del gobierno, de disponer de oficiales con los mínimos conocimientos para ejercer el mando de la tropa en las acciones de guerra interna llevadas a cabo para consolidar la Revolución Liberal. El plan de estudios comprende: táctica elemental, fortificación de campaña, conocimiento de armas, dibujo militar, lectura de cartas, disciplina militar, lenguaje, aritmética, geometría, historia del Ecuador, geografía universal, instrucción de especialidad por armas, tiro y gimnasia. El pensum es el mismo que utilizaba este instituto cuando realizaba los cursos de aplicación para oficiales; es decir, no existía todavía la malla curricular adecuada para esta escuela. La salida de Plaza y con él la del mayor Cabrera posiblemente llevan a las nuevas autoridades militares a renegar de alguna manera de la labor desarrollada por el jefe de la Misión Militar Chilena.

El 11 de diciembre de 1905, la Asamblea Nacional, mediante decreto legislativo, pone en vigencia la Ley Orgánica Militar que fue presentada por la Misión Militar Chilena en 1902. La intención de Alfaro de reorganizar el Ejército se hacía realidad a los diez años. Sobre los temas educativos no existen variaciones con respecto a la original. Se nombró una comisión de revisión de la ley, previa a su aprobación, compuesta por los generales Alfaro, Sarasti y Arellano. Alfaro renunció a la comisión para evitar según sus palabras, “que le tomen prisionero y lo lleven al Panóptico”.

El 14 de enero de 1906, en la capital de la República, de la misma manera que se venía haciendo en el siglo anterior, algunas

---

78 R.O. 31 de 13 octubre de 1905.

decenas de vecinos se pronuncian y desconocen al presidente García por no seguir la línea de la Revolución liberal, haber cometido peculado junto a Plaza<sup>79</sup>, no haber sido elegido por la mayoría del pueblo, por haber sacado del gobierno a los miembros del partido, etc.,<sup>80</sup> resuelven nombrar encargado del mando supremo a Eloy Alfaro. A nivel nacional se acoge el pronunciamiento, y Alfaro toma el mando en Latacunga el 14 de enero. Nombra como ministro de Guerra y Marina al general Hipólito Moncayo, que se desempeñaba como director del Colegio Militar.

La batalla del Chasqui se dio el 17 de enero de 1906, luego de la cual Alfaro entra a Quito. Se tramó una conspiración que fue debelada. En Guayaquil -según Roberto Andrade- Plaza comandaba la insurrección contra Alfaro. 418 cadáveres fueron el precio de la revuelta, la mayoría civiles, algunos militares. Plaza fugó a Estados Unidos una vez que perdió la batalla. La prensa abusó de la bondad de Alfaro e hizo uso de la injuria y la calumnia en contra del movimiento, y cómplice será en 1912 en la muerte del general.

“La prensa y la dinamita, por lo mismo que tan eficaces para los resultados benéficos en la marcha del progreso, han de menester reglamentación rigurosa, si no queremos que elementos tan poderosos de vida, se cambien en causa de muerte deplorable”.<sup>81</sup>

Consolidado el golpe de Estado se da de baja a oficiales y tropa y se llama al servicio activo a gran parte del personal militar que estuvo junto a Alfaro en su primer mandato, tanto oficiales como tropa. Se asciende a oficiales e incorporan a civiles en diferentes grados por su participación en la revuelta. Todo el personal del Colegio Militar y de la Escuela de Clases fue a las unidades para afrontar el conflicto, y recién en febrero se les ordena reincorporarse a sus cuarteles. Se nombra como

79 Bonos ferrocarrileros.

80 R.O. 01 de 24 de enero de 1906

81 Andrade, Roberto. *Vida y muerte de Eloy Alfaro*.

director del colegio al teniente coronel Olmedo Alfaro y ocupa el ministerio de Guerra y Marina al general Nicanor Arellano.<sup>82</sup>

En el mes de abril se produce el ascenso del oficial chileno Julio Franzani al grado de sargento mayor y en julio ocupa la dirección de la Escuela de Clases.<sup>83</sup>

Se producen nuevas contrataciones de oficiales extranjeros: Hans Wolfsburg conde de Schulemburg -capitán y jefe de batería en el regimiento de campaña número 72, Danzig- para el proyecto de reorganización e instrucción del ejército, por un año de duración;<sup>84</sup> capitán Ismael Gómez;<sup>85</sup> capitán Gonzalo Berard, súbdito español, como profesor en los institutos militares y en condición de regentar cualquier centro docente.<sup>86</sup> En este mismo mes se renueva el contrato firmado en septiembre de 1901 con el sargento mayor Julio Franzani.<sup>87</sup>

En el mes de octubre se publica el reglamento para la Escuela Naval y de Ingenieros.<sup>88</sup> Al respecto, luego de revisar el pensum de estudios se concluye que son dos escuelas distintas funcionando bajo una misma rectoría. El número de alumnos será de veinte y cinco para cada escuela. Edad comprendida entre 13 y 19 años. El examen de admisión será oral y versará sobre aritmética, geografía, y castellano.

El periodo de instrucción será de 18 meses, dividido en dos cursos de 9 meses. El plan de estudios comprende en el primer curso: aritmética, álgebra, geometría, geografía física, arte de aparejar, artillería, maquinas a vapor, fisiología, electricidad, mecánica, dibujo, mecanismos, calderas, conservación de maquinas; y, en el segundo curso: derecho internacional, navegación y astronomía, hidrografía, artillería y balística, torpedos y minas, construcción

---

82 R.O. de 3 de febrero de 1906

83 R.O. 128 de 11 de julio de 1906

84 R.O. 71 de 1 diciembre de 1905

85 R.O. 87 de 19 de mayo de 1906.

86 R.O.235 de 21 noviembre de 1906.

87 R.O. 242 de 29 de noviembre de 1906.

88 R.O. 215 de 27 de octubre de 1906.

naval, trigonometría, calculo de máquinas y calderos, electricidad, máquinas a vapor, trabajos prácticos. Las materias se dividían de acuerdo a si eran navales o de ingeniería, a fin de cumplir en las dos escuelas el pensum de estudios.

El primero de enero de 1907 se posesiona del cargo de Presidente Constitucional de la República, el general Eloy Alfaro, para cumplir con su segundo mandato.

A partir de agosto de este año, se inicia una serie de contrataciones de carácter técnico y administrativo, con personal extranjero, especialmente con ciudadanos chilenos, en unos casos civiles, en otros militares, para que presten sus servicios en la Armada Nacional, comandando los buques de guerra y/o dirigiendo los institutos de enseñanza, ante la falta de personal nacional que lo pueda hacer, debido al descuido, por decirlo menos, de las autoridades, en los diferentes gobiernos respecto de la organización de la Armada. Se inicia con el contrato de servicios entre el Tnte. Octavio Holguer de nacionalidad chilena, como capitán de corbeta para desempeñarse como segundo comandante de un buque de la armada, subdirector de la Escuela Naval y director de las obras de fortificación.<sup>89</sup>: Casi en seguida se contrata a un teniente de la Marina chilena, como primer comandante de un buque y director de la Escuela Naval.<sup>90</sup>

1908 se inicia con la misma política de contratación de servicios profesionales de personal proveniente de Chile: Víctor Barrena, como condestable instructor de artillería para la armada nacional; Luis Moya y Cecilio Albornoz, como instructores de tropa del regimiento “Pedro Moncayo” y el teniente Florencio Torres, como instructor de caballería, gimnasia y equitación.<sup>91</sup>

Las relaciones con el Perú comienzan a ser tirantes a propósito del arbitraje de España y el esperado fallo del rey, y

89 R.O. 454 de 23 de agosto de 1907.

90 R.O. 487 de 2 de octubre de 1907.

91 R.O. 623 de 19 de marzo de 1908.

se publican en el registro oficial varios documentos relativos al conflicto.<sup>92</sup> Alfaro toma precauciones y desde el mes de abril se inicia la organización de los batallones de reserva en todo el país, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica Militar. Esta movilización durará hasta inicios del siguiente año. La actividad es febril y se complementa con la renovación de contratos con los oficiales chilenos<sup>93</sup>. Se manda a la Escuela Militar alemana a cadetes por cuatro años.<sup>94</sup>

En el dilema de cómo mejorar la formación y educación de la Armada, aduciendo que el clima de la Costa interrumpe los estudios y no se cuenta con buques de mayor porte, se crea en Quito la Escuela Naval Militar.<sup>95</sup> En su reglamento dice que los alumnos se llamarán “cadetes de marina”; que dependerá del Ministerio de Guerra; se establecen requisitos y exámenes de admisión, con una duración de tres años de estudios, distribuidos en seis semestres, con una carga de estudios similar a la que regía en la Escuela Naval de Guayaquil.<sup>96</sup>

Se publica el decreto mediante el cual se crea en el fuerte de Punta de Piedra, emplazamiento estratégico para el control de la entrada al Golfo de Guayaquil, la Escuela de Especialistas en Artillería, Minas y Torpedos. El fuerte se estaba implementando en su infraestructura, armamento y personal desde inicios de 1910, en prevención a un ataque del Perú al golfo de Guayaquil. En su plan de estudios se incorporan materias técnicas y del armamento disponible: cañón Armstrong de 76,2 m.m, cañón Hetchkiss de 47 m.m.

La sucesión presidencial fue un nuevo problema para Alfaro. Apoyó inicialmente a Víctor Emilio Estrada; al conocer su grave estado de salud y prever problemas en la sucesión liberal, le pidió

92 R.O. 1256 de 28 de mayo de 1910.

93 R.O. 1161 de 27 de enero de 1910.

94 R.O. 1198 de 15 de marzo de 1910.

95 R.O. 1523 de 25 de abril de 1911.

96 R.O. 1535 de 9 de mayo de 1911.

que renunciara a la elección, lo cual marcó el inicio del final del *Viejo Luchador*. La muerte del general Emilio Terán en manos de un miembro de la guardia presidencial, en Riobamba, desató el caos político que contagió de inmediato a los mandos militares, hasta culminar con el asilo del presidente en la embajada chilena, la misma que en esa época ocupaba el edificio ubicado en la esquina de las calles Espejo y Venezuela. Víctor Eastman era el embajador, quien mantenía, como lo vimos antes, una estrecha comunicación con Alemania sobre las misiones militares chilenas. Él fue quien, con mucha valentía sacó del Palacio de Gobierno a Alfaro. Desde allí renunció a su cargo. Asume el mando el Presidente del Congreso, Carlos Freire Zaldumbide. Era agosto de 1911. Alfaro volvió a viajar a Panamá.

El 1 de septiembre de 1911 asume el poder el Dr. Emilio Estrada, declarado legalmente Presidente de la República, por el Congreso Nacional, en sesión del 18 de agosto de 1911, para el periodo 1911 a 1915. Se nombra ministro de Guerra y Marina al coronel Juan Francisco Navarro.

El 21 de diciembre fallece el Presidente de la República Don Emilio Estrada y se encarga del poder Carlos Freire Zaldumbide, se llama a elecciones. De inmediato se nombra como Comandante General del Ejército al general Leonidas Plaza<sup>97</sup> con la intención de ponerle al frente de las tropas para combatir la insurrección armada del general Flavio Alfaro que se declara en Esmeraldas como jefe supremo de la nación; días más tarde, el 28 de diciembre, se proclama dictador; en Guayaquil, el general Pedro Montero hasta que Eloy Alfaro llegue desde Panamá.

El 11, 14 y 18 de enero de 1912, al mando de Plaza como Comandante General del Ejército y Julio Andrade como Jefe de Estado Mayor, conducen las operaciones en Huigra, Naranjito y Yaguachi. Se reportan tres mil hombres entre muertos y heridos.

---

97 R.O. 97 de 30 de diciembre de 1911.

El general Plaza en el afán de cuidar su imagen de hombre respetuoso de las leyes, de los convenios, de la palabra de honor, que posiblemente nunca la tuvo, telegrafió al gobierno desde Guayaquil, solicitando al mandatario que se cumpla lo pactado entre los revolucionarios y las fuerzas constitucionales, conocido como capitulación, mediante la cual, Montero, Alfaro y Páez debían tener las facilidades para salir del país. El encargado del poder Freile Zaldumbide negó cualquier posibilidad de que se cumpla lo establecido y ordenó que los generales sean trasladados a Quito bajo la responsabilidad de Plaza. El general que no quería que le apunten como culpable de lo que podía pasar en Quito, consiguió que el ministro de Guerra, Navarro, viaje a Guayaquil y se haga cargo de esa responsabilidad. Fue vano el esfuerzo de los cónsules Herman Dietrich y Alfredo Cartwright, de Estados Unidos y Gran Bretaña, respectivamente, que mediante telegramas perurgían al gobierno el cumplimiento de lo pactado. El presidente interino se dio cuenta muy tarde de su error y quiso dejar sin efecto su orden de traslado, Plaza y Navarro se hicieron de los oídos sordos. La prensa incitaba al cometimiento del crimen. Los escritos contra Alfaro fueron espantosos “formaron turbión de agua inmunda que en oleajes repetidos, iba a morir en las puertas del domicilio del patriota, y cuyos umbrales ni ensuciaba.”<sup>98</sup> El Arzobispo González Suárez no pudo o no quiso brindar su apoyo para evitar el crimen. Plaza no fue a Quito, viajó a Manabí en espera de noticias.

El 28 de enero de 1912 se produce la hoguera bárbara. “Los autores intelectuales, los fieles servidores de Alfaro, los apegados a la justicia, los que querían venganza, los militares alfaristas, nunca asomaron. Había concluido el magnicidio absolutamente injustificable, como injustificable fue el asesinato de García Moreno.”<sup>99</sup>

98 Andrade, Rafael. *Vida y muerte de Eloy Alfaro*.

99 Cevallos García, Gabriel. *Historia del Ecuador*. Obras Completas. Gráficas Hernández. 1987.

En un par de comunicados publicados en el Registro Oficial se acusa de todos los males y daños causados al país, al caudillo Alfaro.

Para febrero de 1912, el general Plaza nombra al coronel Luis Cabrera, a su regreso de Chile, como subjefe interino del Estado Mayor General. Se publica el decreto por el cual se organiza un curso de aplicación para oficiales inferiores en la Escuela de Clases, con una duración de ocho meses. La dirección de los estudios estará a cargo del coronel Luis Cabrera. Los alumnos serán en un número de 80.<sup>100</sup> El 5 de marzo de este fatídico año para la República, en una confusa revuelta fue asesinado el general Julio Andrade.

En el mes de abril se publica el decreto ejecutivo mediante el cual, por segunda vez, se establece la Academia de Guerra del Ejército con su respectivo reglamento orgánico.<sup>101</sup> Se consignan requisitos de ingreso, un examen de admisión, en el cual constan las materias de táctica formal y aplicada, conocimiento de armas, fortificación, topografía, historia, geografía y matemáticas. La duración de los cursos es de tres años. En el mismo Registro Oficial que es un número extraordinario, se publica el reglamento de ejercicios y evoluciones para la caballería.

En su Mensaje a la Nación del 10 de agosto, el encargado del poder, Francisco Andrade Marín, dice: “El general Alfaro, de edad muy avanzada, y más que todo, notablemente quebrantado de salud, a causa de una enfermedad que varias veces le había puesto ya al borde del sepulcro, no pudo haber deseado nada para sí. Echó suertes en su última embestida revolucionaria, por cierto, con la extraña mira de establecer y fundar como dinastía para sus hijos, hermanos y sobrinos”<sup>102</sup>. De igual manera, el encargado del poder afirmaba que el 25 de enero pasado, luego

---

100 R.O. 139 de 20 de febrero de 1912

101 R.O. 20 de abril de 1912

102 R.O. 281 del 10 de agosto

del asesinato del general Montero, el general Plaza y Andrade, con la sana intención de salvar a los Alfaro, los toman presos y lo envían a Quito, en donde son asesinados el 28 de enero.

En ese mismo acto, asume el poder el Presidente de la Cámara del Senado, Sr. Alfredo Baquerizo Moreno. Un mes más tarde, esto es, el 1 de septiembre, Leonidas Plaza asume la Presidencia de la República, por segunda ocasión.<sup>103</sup> En su discurso de posesión afirma: “En igualdad de circunstancias, pocos hombres públicos de la América Latina más atormentados que yo por la suposición indigna y la acusación infame:<sup>104</sup> limpia la conciencia, ecuaníme la voluntad, fuerte en el convencimiento de mi propia inocencia, he confiado mi defensa al criterio de mis compatriotas, al testimonio de innumerables documentos y al fallo inapelable de la historia”.

Un nuevo curso de aplicación de oficiales, esta vez, para los grados de mayores y tenientes coroneles se abre bajo la dirección del coronel Luis Cabrera, dependiendo del Estado Mayor General, con 25 alumnos y una duración de diez meses. El pensum de estudios contenía las mismas materias anteriores, aumentado el estudio de la guerra ruso- japonesa.<sup>105</sup> En el mismo documento se publica otro decreto por el cual, se llama a los sargentos que se crean con aptitudes para ascender a oficiales, que se presenten a exámenes. Es una clara contradicción de lo propuesto por el coronel Cabrera en la presentación del proyecto de Ley Orgánica en junio de 1902: “Solo por excepción señor Ministro deberán ascender a oficiales individuos de tropa o individuos civiles. Los primeros aprenden en los cuarteles muchas costumbres incompatibles con la delicadeza del oficial, aún cuando disimulables en los clases, razón por la cual, en la mayoría de los casos, el ascenso de un sargento primero a oficial no tiene otra consecuencia que la pérdida de

103 R.O. 1 de 1 de septiembre de 1912.

104 Se refiere al asesinato de Alfaro.

105 R.O. 10 de 12 septiembre de 1912.

un buen clase y la adquisición de un detestable oficial.”<sup>106</sup> Estos mismos errores se van cometiendo en la formación de oficiales hasta mediados del siglo XX, y más adelante se dan otros que tiene que ver con la falta de selección adecuada de los aspirantes a cadetes a pretexto de una democratización del Ejército.

El 7 de enero de 1913 se publica el nombramiento del coronel Luis Cabrera como jefe accidental del Estado Mayor General del Ejército<sup>107</sup>. El 15 de marzo se crea en Quito un curso de ingenieros navales, dependiente del Ministerio de Guerra y Marina. Funcionará en el Colegio Militar, con una duración de tres años. Comprende cuatro semestres de instrucción teórica, un semestre de trabajo práctico en el astillero, un semestre de instrucción practica en los buques. El pensum de estudios es totalmente técnico.

En septiembre surge un nuevo movimiento revolucionario en la ciudad de Esmeraldas, comandado por el coronel Carlos Concha, quien había sido puesto en libertad unos meses atrás. Se dan los primeros combates en el sector conocido como del Guayabo y posteriormente la derrota de las fuerzas del gobierno, conocida como la “capitulación de Chinga”, un 14 de diciembre de 1913, en la cual murió la tercera parte de la unidad combatiente del gobierno. Al comandante se le siguió un Consejo de Guerra. Esmeraldas pasó a ser controlada por la revolución, y ésta se fue extendiendo hacia Manabí y posteriormente apareció en el centro del país y en las zonas fronterizas sur y norte.

En su Informe a la Nación, el general Plaza, a más de relatar los acontecimientos bélicos desarrollados durante el año, destaca la imposibilidad que ha tenido su gobierno, a consecuencia del conflicto interno, de seguir contratando oficiales extranjeros que permitan avanzar en la reorganización del Ejército. Destaca

106 Proyecto de Ley Orgánica Militar. Pág. 81.

107 R.O. 104. De 7 de enero de 1913.

que el único oficial extranjero que se mantiene en el país, es el coronel Luis Cabrera, actual jefe accidental del Estado Mayor General del Ejército, a quien agradece públicamente por su entrega profesional, lealtad y conocimiento de la realidad del Ejército ecuatoriano, lo cual le ha permitido recibir un adecuado asesoramiento en la implementación de la Ley Orgánica elaborada por dicho oficial chileno, como el responsable de la Misión Militar contratada por el general Alfaro. Insiste en su discurso en la necesidad de que se elimine el derecho al sufragio por parte de los miembros de la Fuerza Pública. Destaca la formación casi total de los actuales oficiales de la Marina en la Escuela Naval de Chile, además de la contratación de instructores y de comandantes de los buques de guerra existentes en el país, a más de los prácticos y más ingenieros navales que se requieren para el mantenimiento de las unidades navales.

El 20 de octubre, ante la necesidad de disponer de mandos subalternos en las unidades movilizadas y por movilizarse, para enfrentar a los revolucionarios de Concha, se organiza un curso especial de soldados aspirantes a oficiales subtenientes para jóvenes de 17 a 23 años que hubieren rendido el cuarto año de Humanidades. Su número será de 100 aspirantes y tendrá una duración de un año. El curso dependerá del Instituto Inferior de Aplicación, organización creada por el E.M.G.<sup>108</sup> El 17 de febrero de 1915 se publica el reglamento interno para este curso. Las materias a dictarse son las mismas que se han venido dando en el sinnúmero de cursos de este tipo, organizados al apuro para suplir la falta de oficiales en las unidades, especialmente en tiempos de crisis políticas que precipitaron las luchas intestinas en el país. Por otro lado, se dispone que en este mismo curso se reciban a los oficiales de reserva, de los cuales, los más distinguidos puedan canjear sus títulos por oficiales de línea.

---

108 R.O. 636 de 20 de octubre de 1914

En el mes de diciembre de este año asume el cargo de jefe del Estado Mayor General del Ejército al general Rafael Arellano, y como subjefe al coronel Rafael Almeida. De esta manera culmina la presencia del coronel chileno Luis Cabrera, y por consiguiente, de la Misión Militar chilena.<sup>109</sup>

## Reflexiones.

El concepto de **revolución** desde el punto de vista de la Real Academia Española de la Lengua significa “cambio rápido y profundo de las instituciones económicas, políticas o sociales de una nación”<sup>110</sup>; entendida de esta manera, la Revolución liberal, en la educación de la institución militar fue más allá del tiempo necesario para su implementación e improvisó repetidamente planes y programas de estudio, para atender las emergencias que la política propiciaba en su afán de cimentar la ideología revolucionaria. La altísima rotación de los mandos militares en los niveles de decisión y ejecución contribuyó a la lentitud del proceso.

En todo cambio se hace necesaria la presencia de una figura destacada empeñada en alcanzar los objetivos trazados. En la educación militar no asomó el líder que se requería para organizarla, proyectarla y alcanzar los objetivos planteados por el jefe de la revolución. En lo individual, existe la participación extranjera liderada por un oficial chileno, sin el apoyo decidido del colectivo institucional, que es en último término el que define las circunstancias y posibilidades del cambio.

La concepción reformadora del Ejército, plasmada en un proyecto de Ley Orgánica no se concretó, más bien se diluyó con la presencia oligárquica de Plaza y la permanente oposición conservadora desde el Congreso Nacional que no dio paso a la

109 R.O.982 de 22 de diciembre de 1915

110 Diccionario de la Real Academia española.

promulgación de dicha ley presentada en 1902. Por otro lado, el Ejército en su totalidad estuvo permanentemente enfrentado a los contra revolucionarios insertados en una sociedad dividida en clases y en intereses, a los cuales había que someter por la fuerza de las armas, producto de lo cual, el Colegio Militar, la Escuela de Clases y la Academia de Guerra, considerados como la columna vertebral del sistema educativo del Ejército, nunca pudieron iniciar sus actividades durante el primer periodo del presidente Alfaro. En los subsiguientes gobiernos de la Revolución liberal, apenas el Colegio Militar pudo consolidar su presencia en la institución militar.

La formación del Ejército con Alfaro pretendió ser de carácter democrático, siguiendo los lineamientos que desde la perspectiva chilena fueron trazados, ya que a esa época, el Ejército chileno se distinguía por mantenerse alejado de las disputas políticas del pueblo. En la práctica, el Ejército siguió actuando de árbitro permanente en la lucha política, hasta nuestros días, a pesar de los esfuerzos que se han hecho, incluso limitando sus misiones contempladas en la Constitución de la República, posiblemente pensando que el mandato constitucional era el culpable del comportamiento de la política nacional a lo largo de la historia.

Uno de los logros fundamentales de la Revolución Liberal fue la implantación del laicismo; con ello, dieron una alta prioridad a la transformación del sistema educativo, comenzando por la formación del profesorado, con la creación de los Normales. Sus frutos apenas empezaron a aparecer a partir de 1905 en que se graduaron los primeros maestros. En la educación militar, a pesar del esfuerzo realizado en la contratación de oficiales de diferentes países, especialmente de Chile, como instructores de los centros de formación, no se logró, ni se ha logrado hasta la presente fecha, la formación del profesorado militar. Su designación en el mejor de los casos ha sido el premio al rendimiento del militar en sus

cursos de especialización y ascenso, y su permanencia al frente de una cátedra no ha pasado de los dos años. La Escuela Politécnica del Ejército, a través de la carrera en Ciencias de la Educación, ha ayudado de alguna manera a mejorar al profesorado militar, sin llegar a constituirlo en una especialidad, lo cual sería de suma importancia para la educación militar.

En el afán de consolidar el concepto de unidad nacional, que fue otro logro de la Revolución liberal, se decretó la enseñanza obligatoria de la educación cívica, de la geografía y sobre todo de la historia; en este afán, con la creación del servicio militar obligatorio, el Ejército jugó un papel de capital importancia para cimentar los valores de renunciamiento, de ejemplo, honradez, fidelidad, lealtad, que hasta la presente fecha constituyen el aval más importante de la formación militar. En 1905 salió a luz las *Leyendas del Tiempo Heroico* de Manuel J. Calle, y con ello, la figura del héroe niño, pasando revista al mando de su compañía, se hizo la oración del soldado ecuatoriano al amanecer de cada día. Posteriormente esta invocación fue reemplazada por la del río Amazonas, en el afán de “reconquistar por las armas, lo que la política y la diplomacia han cedido”.

La Revolución Liberal transformó la educación nacional; las primeras generaciones formadas bajo el laicismo son referentes de la cultura a mediados del siglo XX. En el Ejército, las primeras promociones del Colegio Militar, formadas en base a los lineamientos doctrinarios de la Misión Militar Chilena, se constituyen en los líderes de la Revolución Juliana, que cansados de la sistemática demolición de los principios liberales, buscaron mejores alternativas en la conducción del Estado. A los nombres de Luis Telmo Paz y Miño, Idelfonso Mendoza, Federico Struve, se unen una pléyade de oficiales jóvenes, alumnos de la primera Escuela de Oficiales Ingenieros, creada durante la administración de Tamayo y el asesoramiento técnico de la Misión Militar Italiana.

El movimiento revolucionario de Alfaro sembró las semillas para el nacimiento de un Ejército profesional, a pesar de que en este campo, el ímpetu del movimiento estuvo presente más en el discurso que en la realidad. La profesionalización del Ejército fue un proceso lento y plagado de errores e inconvenientes, de lecciones no aprendidas, de continuas emergencias en la formación de oficiales, de poca o casi ninguna preparación de los mandos inferiores, es decir, de los miembros de la tropa. La poca presencia de escuelas de perfeccionamiento en las diferentes armas y jerarquías del escalafón militar, a pesar de que la Misión Militar Chilena, en su proyecto de organización del Ejército lo consigna con gran claridad, le llevaron a la institución militar a enfrentar los conflictos bélicos de 1941 y 1981 sin la preparación que estos hechos de enorme trascendencia nacional ameritan. Recién, a partir de 1981 se sientan las bases para la verdadera profesionalización de la institución militar.

El esfuerzo por reorganizar el Ejército, comenzando por la educación militar, le dio a la postre, un carácter de nacional, tanto en su composición social, como en sus relaciones con las clases dominantes. El Ejército como institución dejó de apoyar caudillos; en su defecto, ha defendido los sagrados intereses de la nación.

Concluyamos en el sentido de que la Revolución Liberal en el campo de la educación militar **fue inconclusa**, que algunos de sus logros se consolidaron a mediados del siglo XX; otros fueron dejados de lado sistemáticamente, por razones de orden político, en unos casos; por la falta de una política institucional de largo plazo, en otros; o por la falta de liderazgo para llevar a la educación de oficiales y tropa a ser considerada como el objetivo más importante de la institución militar.



# **EPISODIOS NAVALES DURANTE EL PROCESO REVOLUCIONARIO ALFARISTA**

CPFG Mariano Sánchez Bravo



Siendo don Gabriel García Moreno el Presidente de la República del Ecuador, el general José María Urbina fue uno de sus más férreos opositores, conspirando sin descanso desde el destierro, y ya en octubre de 1862 se frustró una expedición militar contra el mandatario que debía salir de costas peruana. No por ello desistió Urbina de su propósito y entre los meses de junio y julio de 1864 se hacen más frecuentes las insurrecciones urbinistas, ya no sólo en Guayaquil, sino también en diversos lugares del país.

El 5 de junio de ese año los revolucionarios atacan Montecristi, y según Manuel Gálvez, fueron derrotados, mencionando además que uno de los jefes del movimiento era el joven Eloy Alfaro, que había ido al Perú a pedir instrucciones a Urbina, y al retornar a Manabí se encontró con que el movimiento ya había empezado.<sup>1</sup>

Pero Camilo Destruge no está de acuerdo en lo que a la derrota de los revolucionarios se refiere, más bien trata de probar en su obra Urbina el Presidente que las autoridades falsearon la verdad, lo que fue acogido después por algunos historiadores. Su versión de los acontecimientos es la siguiente: “En Manabí debía encabezar la revolución el coronel Albán, a quien secundaban el joven Eloy Alfaro, ardiente partidario de Urbina, y otros patriotas. El general Urbina había escrito a los de Manabí que no efectuaran movimiento alguno hasta conocer el resultado del que debía hacer Maldonado en Quito. Pero Alfaro había dado ya el 5 de junio, una sorpresa y vencido en el sitio ‘El Colorado’ a una compañía de artilleros enviada como refuerzo desde Guayaquil; y pasando luego a Monte-Cristo, tomó preso al gobernador que lo era el coronel don Francisco J. Salazar.

“Como el coronel Albán era el jefe del movimiento, resolvió seguir las instrucciones del general Urbina y entró en capitulaciones con Salazar, quien fue puesto en libertad, comprometiéndose a

<sup>1</sup> Gálvez, Manuel. *Vida de don Gabriel García Moreno*. Segunda edición, editorial Difusión S.A., Buenos Aires 1941.- Páginas 291 y 292

dar garantías, a todos y no perseguir a persona alguna de las complicadas en el movimiento. Alfaro se apresuró a salir del país, no confiando en lo ofrecido por Salazar, y se trasladó a Panamá.<sup>2</sup>

## Captura del pailebot Evangelina.

Alfaro, aquel joven que a los 22 años de edad había hecho su primera aparición en los sucesos históricos de la nación, estaba nutrido de espíritu patriótico, pero pasarían algunos años para que se lo vea figurar nuevamente, pues es en 1870 cuando García Moreno tiene noticias de ciertas intenciones revolucionarias del joven Eloy Alfaro, tal es que en julio de aquel año el cónsul de Ecuador en Panamá comunica al ministro de Relaciones Exteriores, que con fecha 23 de junio, y a solicitud de Alfaro, expidió salvoconducto a un bote de hierro a vapor de 61 toneladas con el objeto de que enarbole el pabellón nacional, y salga, como lo verificó al día siguiente, al puerto de Manta.

El Presidente de la República, instruido de ese particular, ordenó al ministro del Interior, don Francisco Javier León, se dirija a los gobernadores de las provincias del Guayas, Manabí y Esmeraldas, a efecto de que se sirvan disponer que el mencionado bote sea conducido a Guayaquil con las seguridades debidas y retenido en ese puerto, hasta que el gobierno tome las precauciones que estime convenientes.<sup>3</sup>

En el siguiente año se lo vincula con el pailebot nacional “Evangelina”, bajel que arriba al puerto de Guayaquil el 15 de mayo de 1871, y de acuerdo al registro anotado se dice que es de 75 toneladas.<sup>4</sup> El 14 de julio el jefe político del cantón Santa Elena le dice al gobernador de la Provincia del Guayas, que fue

2 Destruge, Camilo. *Urbina el Presidente*. Páginas 240 y 241.

3 Archivo Histórico del Banco Central. Fondo Jijón, Quito.- Rollo 32, volumen 19, folio 199.-1970.

4 “El Nacional”.- Quito, 1871.

informado por el Sr. Leocadio Jordán, que Alfonso Alfaro (sic) ha hecho un movimiento revolucionario en el pueblo de Montecristi y ha tomado preso al jefe político de aquel lugar.

Por otra parte el general Darquea es informado de un buque aparecido frente a las costas de Manabí, y de las medidas tomadas para prevenir cualquier intento subversivo.

Estaba claro que se gestaba un movimiento revolucionario, más aún, cuando se encontraron otros elementos de guerra, que el propio presidente menciona en una carta enviada el 19 de julio al señor Carlos Ordóñez: “Los cajones de armamento y pertrechos introducidos por el pailebot ‘Evangelina’, en Manabí, fueron catorce de municiones y dos de rifles viejos de Remington. Todo está descubierto y tomado, y todo lo trajo Alfaro, en persona de Panamá”.<sup>5</sup>

Al acusar recibo el ministro Darquea de la comunicación con que se le informaba de la captura de las armas, le habla al general Salazar sobre la necesidad de establecer un activo espionaje para capturar a todos los hombres y elementos de guerra que puedan introducir, para que tomen declaraciones respecto a la procedencia de los artículos de guerra entregados. El gobierno puso sus fuerzas en actividad. La goleta de guerra “Guayaquileña” había salido, por tal motivo, a patrullar la costa. Además, el 22 de julio zarpó de Guayaquil el vapor “San Carlos” llevando a su bordo una columna de Ejército al mando del teniente coronel Pacífico Aguirre, con el objeto de recorrer la costa norte, hasta Manta y con instrucciones del Comando General para el desempeño de la comisión.<sup>6</sup>

Como consecuencia, el pailebot nacional “Evangelina” fue apresado en el puerto de Manta y quedó en poder del Estado. Con todas las seguridades del caso dicho buque fue conducido al puerto de

5 Loor, Wilfrido. *Cartas de García Moreno (1868-1875)*. Tomo cuarto, 1995, Quito.- Página 254.

6 Archivo Histórico del Banco Central.- 49/204, folio 231.- 1871.

Guayaquil, arribando el día 19 de agosto de 1871. Se menciona que estaba capitaneado por Wisley Clark y que es de 60 toneladas.<sup>7</sup> Nótese que en líneas anteriores se había indicado que era de 75 toneladas.

Es de anotar que aprovechando la captura del pailebot “Evangelina”, de Alfaro, el capitán del puerto de Guayaquil, capitán de fragata Lucas Rosas sugirió al comandante general del Distrito que aquel bajel sea armado en guerra y reemplace a la goleta de guerra “Guayaquileña”, en virtud de ser un buque nuevo y de mayores dimensiones, clavado y forrado en cobre, y que con poco costo se podría fácilmente trasladar la artillería.<sup>8</sup>

Aquello fue aceptado por el Presidente de la República el 29 de agosto de 1871. El buque estuvo listo el 24 de septiembre e incluso, la oficialidad y tripulación de la “Guayaquileña” ya había pasado al pailebot “Evangelina”, al que se le puso el nuevo nombre de “Mercedes”, siendo su primer comandante el capitán de corbeta José H. Chávez.<sup>9</sup>

## **Revuelta frustrada de Alfaro.**

Encontrándose don Eloy Alfaro en la ciudad de Panamá, entra en comunicación con el teniente coronel graduado César Guedes, comandante de armas de Esmeraldas, quien se compromete a efectuar un pronunciamiento en esa plaza para el 15 de octubre de 1880. Alfaro se prepara para esa campaña revolucionaria, y el 9 de octubre desembarca en Tumaco, donde toma el mando del buque a vela “Estrella” y arriba con veinticinco hombres a Esmeraldas en la madrugada del 18 de octubre, esto es tres días después de lo previsto.<sup>10</sup>

7 “El Nacional”. Quito, 1871.

8 Archivo Histórico de la Biblioteca Municipal de Guayaquil. Tomo 855, folio 182.

9 *Ibidem.*- Tomo 692, sin foliar, oficio del Ministerio de Guerra y Marina del 3 de octubre de 1871.

10 Hidalgo, Ángel Emilio. *La revuelta de Esmeraldas de 1880*. Revista INHIMA No. 28, diciembre de 2000. Página 60.

En Tumaco, antes de partir, Alfaro fue informado de que el alzamiento de Guedes era una coartada del gobierno para aprehenderlo, pero que más adelante veremos que no fue así.

Don Ángel Emilio Hidalgo nos relata lo siguiente: “El 20 de octubre se oficializa el movimiento revolucionario con la redacción del “Acta de Pronunciamiento de Esmeraldas”, que en su tercer punto decía: ‘Que el Gobierno proclamado el 8 de septiembre de 1876, ha traicionado la confianza que en él depositara el pueblo ecuatoriano, el mismo que se encuentra hoy reducido a la más completa abyección y esclavitud’.” La declaración finalizaba desconociendo el gobierno de Veintemilla, y nombrando a Eloy Alfaro “Jefe Superior, Civil y Militar del Litoral”.

Guedes, entretanto, había hecho tomar preso al gobernador de Esmeraldas, Crnl. Ramón Valdéz. Junto a los dos cabecillas, se situaban también José Martínez Pallares, Juan Francisco Centeno, José Nicanor Jijón, Emilio Huertas, Mauro Vera, Rafael Alfaro, Medardo Alfaro, entre otros revolucionarios; así como la oficialidad y tropa de la guarnición de Esmeraldas, en gran parte compuesta por elementos manabitas simpatizantes de Alfaro.

Cuando ya se aprestaba a partir, Alfaro le pide a Guedes el inventario del parque, que tan solo constaba de 57 pistolas, 1 carabina de pistones, 6 Remington y 204 cápsulas. Y es a partir de este momento en que a Guedes —temeroso por lo que pueda suceder— le cuesta continuar la aventura. Piensa que podría terminar como preso político o enemigo del gobierno, por lo que decide dar marcha atrás. El mismo día en que Alfaro sale del puerto, Guedes hace la contrarrevolución y muy pronto trata de reconciliarse con el gobernador primero, y con Veintemilla después. Pero contrariamente a lo que afirma Wilfrido Loor, no logra recuperar la aceptación de Veintemilla; sino que es tomado preso, dado de baja y finalmente desterrado al Perú”.<sup>11</sup>

11 *Ibidem.*- Página 61.

El mismo historiador nos proporciona la siguiente nota: “La idea original de Alfaro al llegar a Esmeraldas, consistía en formar un cuerpo de combate capaz de tomar por asalto las costas de Manabí hasta llegar a Guayaquil en lo que denominaba “la marcha del sur”. Si se hubiera consolidado la alianza Alfaro-Guedes, aquel habría contado con un bastión capaz de guardarle las espaldas, dada la dificultad de comunicación entre Quito y Esmeraldas.<sup>12</sup>

Ante estas circunstancias el ejecutivo se apresuró en cerrar el puerto de Esmeraldas a todo tráfico, mientras el general José María Urbina, comandante en jefe del Ejército procedió a fletar el vapor “Esmeraldas”, para que marchen 100 hombres.<sup>13</sup>

Así también, el general José Vicente Maldonado, comandante general del Distrito de Guayaquil comunica que: “Teniendo conocimiento de que el perturbador del orden, señor Eloy Alfaro andaba en el buque que está a sus órdenes por Paita y Tumbes, ha llamado al servicio activo al comandante José Izquierdo para que, embarcado en el vapor “Esmeraldas” junto con otro jefe y la fuerza necesaria, lleve a cabo la persecución y captura del mencionado buque, en aguas jurisdiccionales”.<sup>14</sup>

Alfaro informado de que en la punta de Santa Elena le esperaba suficiente armamento, arriba a Ballenita el 1 de noviembre, sin conseguir aquel material. Por ello se dirige a Machala, donde no encuentra las condiciones para continuar con la campaña, decidiendo pasar por Tumbes para abastecerse, y finalmente emprender el viaje de retorno al puerto de Esmeraldas.<sup>15</sup>

El vapor “Esmeraldas” no fue el único buque que se envió en búsqueda de Alfaro, tal es así, que al no contar la nación con buques de guerra, el gobierno echó mano de los vapores nacionales

12 Ibidem.

13 Ibidem.- Folio 231.

14 Archivo Nacional de Historia.- Comunicaciones del Ministerio de Guerra y Marina, 1880/81.- Folio 269.- Oficio de dicho Ministerio de 17 de noviembre de 1880.

15 Hidalgo, Ángel Emilio. Artículo citado.- Página 62.

que efectuaban el comercio, entre ellos el vapor “Olmedo”, pero este bajel sufrió una avería de consideración. El comandante general del Distrito de Guayaquil mandó zarpar el mismo día el vapor “Quito”, para que el coronel Pacheco, trasladándose a este buque, lleve a término su cometido.<sup>16</sup>

Además el general Urbina procedió a nombrar jefe de Operaciones en las provincias de Manabí y Esmeraldas al general Pedro Pablo Echeverría, quien se embarcó en el vapor “Rocafuerte” con la columna Guayas No. 44 para dirigirse a Esmeraldas.<sup>17</sup> El buque efectuó una larga navegación hasta el día 29 de noviembre sin conseguir el apresamiento de Eloy Alfaro.

Por otro lado, Alfaro había llegado a la localidad de Río Verde el 14 de noviembre. Allí se enteró de que Guedes había contra revolucionado el mismo día de su partida del puerto de Esmeraldas. “También se me informó -diría tiempo después en Panamá- que el día anterior, 13 de noviembre, la guarnición de Esmeraldas había sido reforzada con tropas que había traído el vapor “Rocafuerte”. En efecto, los refuerzos provenientes de Guayaquil y Daule se multiplicaron. De esta forma el gobierno tomaba medidas para acabar la intentona.<sup>18</sup>

Respecto del fin del episodio, Ángel Emilio Hidalgo señala: “Al mismo tiempo que Alfaro llegaba a Tumaco y disolvía la tropa, preparándose para retornar derrotado a Panamá, en el seno del Congreso Ordinario, el diputado Camilo Montenegro pedía que se declaran “piratas” a los invasores, con el fin de situarlos al margen de la ley. Luego de varias discusiones, la cuestionada ley pasaba a consideración del Senado de la República, que finalmente decide aprobarla, con la sola oposición del cura H. Miguel León.

16 Archivo Nacional de Historia.- Comunicaciones del Ministerio de Guerra y Marina 1880/81.- Folio 269.- Oficio del Ministerio de Guerra y Marina del 20 de noviembre de 1880

17 *Ibidem.*

18 Hidalgo, Ángel Emilio. Artículo citado.- Página 62.

## **La Armada en 1882.**

En 1882 Ignacio de Veintemilla dispuso la compra a Chile del vapor “Santa Lucía”, unidad que arribó a Guayaquil el día 3 de agosto.<sup>19</sup>

Es de anotar que la Marina de Guerra no había contado con buque alguno, desde que la goleta de guerra “Mercedes” se destruyó a consecuencia de la explosión de su santabárbara, hecho acaecido el 30 de mayo de 1878.<sup>20</sup> Había pasado más de cuatro años para que se adquiriera otra unidad naval. Es más, paralelamente el gobierno había comprado el vapor “Huacho”, y el día 14 de agosto se anuncia que dicho vapor navega con dirección al puerto de Esmeraldas.<sup>21</sup>

## **Veintemilla dictador.**

Estaba por finalizar el periodo presidencial del general Ignacio de Veintemilla, pero poco antes, el 26 de marzo de 1882, se lanzó el cuartelazo en Quito y se lo proclamó jefe supremo de la República. Guayaquil hizo lo propio el 2 de abril, y sucesivamente siguieron los pronunciamientos, en todos los cuales predominaba el elemento militar.

A partir de aquel golpe de Estado, la gran mayoría de los ecuatorianos se declaró en contra del dictador y se inició la lucha armada para arrojarlo del poder. Por un lado se le opusieron los regeneradores liberales y por otro, los restauradores conservadores. Ambos grupos hicieron frente común para pelear hasta las últimas consecuencias y lograr su objetivo. Había estallado la revolución.

19 Banco Central del Ecuador.- Fondo Jijón, Quito.- Tomo 23, folio 94.

20 Archivo Histórico de la Biblioteca Municipal de Guayaquil.- Gobernación de la provincia del Guayas.- Tomo 839, folio 180.

21 *Ibidem*.- Volumen 1.112, folio 122.

Eloy Alfaro y otros liberales desde Tumaco se dirigieron a costas esmeraldeñas en una lanchita a vapor, que habían bautizado con el nombre de “Pianguapi”. Iban con él Miguel Valverde, José Pallares, Juan Centeno y un colombiano de apellido Pizarro, que hacía de capitán y timonel de la embarcación. Llegaron a La Tola, donde a cargo de sus tropas armaron su campamento y se prepararon para la acción de armas.<sup>22</sup>

Los gobiernistas por su parte continuaban acumulando sus fuerzas para repeler y someter al enemigo. Es más, el 8 de junio, por orden del general Ignacio de Veintemilla zarparon de Guayaquil con rumbo a la provincia de Esmeraldas los vapores nacionales “Manabí” y “Esmeraldas”, transportando tropa. Se encargó el gobierno del primer vapor al capitán de corbeta Francisco Mora, y del segundo al capitán de navío Francisco Martínez.<sup>23</sup>

En los primeros días de agosto se informa al Supremo Gobierno que el vapor “Olmedo” llegó a Tumaco, donde se encuentra varado. Así también, que el señor general Francisco Robles salió de Guayaquil con una división de 300 hombres para develar a los facciosos de Esmeraldas.<sup>24</sup>

Los regeneradores de Alfaro decidieron tomar dicha plaza con 300 voluntarios, produciéndose el 6 de agosto de 1882 recios combates en que luego de gran resistencia, con la presencia del propio Alfaro que actuó con su habitual bravura, fueron derrotados.

El puerto de Esmeraldas quedó cerrado a la navegación hasta nueva orden del gobierno. El 9 de agosto de 1882 se comunicó aquella decisión a las agencias de vapores, cuyos buques no podrán hacer escala en él ni llevar pasajeros ni correspondencia o carga.

22 Miguel Valverde.- “Anécdotas de mi vida”.- Biblioteca Ecuatoriana Mínima: “Cronistas de la independencia y de la República”.- Quito, 1960.- Páginas 352, 353 y 355.

23 Archivo Nacional de Historia.- Comunicaciones del Ministerio de Guerra y Marina, 1882, folio 264.

24 Archivo del Banco Central del Ecuador.- Fondo Jijón, Quito.- Tomo 23, folio 92.

En enero de 1883, otra vez las fuerzas de Alfaro cayeron sobre Esmeraldas, desde donde empezaría su avance a lo largo de la costa, hasta el triunfo final. El 6 de enero, los coroneles Luis Vargas Torres, Manuel Franco y Medardo Alfaro, después de combatir en Las Palmas, se apoderaron de Esmeraldas organizando un gobierno compuesto por Pedro Carbo y Eloy Alfaro, el cual llegó desde Panamá, para arreglar su ejército y abrir la campaña contra las fuerzas dictatoriales, que en efecto abrió sobre Manabí.<sup>25</sup>

Los combatientes contra la dictadura, que fueron llamados restauradores, surgieron de todos los puntos cardinales de la República, formando fuerzas respetables, como la de los generales Francisco Javier Salazar, José María Sarasti y Pedro Ignacio Lizaraburo, que avanzaban hacia Quito.

Producido los combates por la toma de Quito, luego de tenaz resistencia de las tropas dictatoriales, el 10 de enero de 1883, los restauradores resultaron victoriosos, y desde el 14, como resultado del triunfo, gobernó un pentavirato con jurisdicción sobre toda la sierra. Este gobierno provisorio de Quito lo conformaron José María Plácido Caamaño, Luis Cordero, Agustín Guerrero, Pablo Herrera y Rafael Pérez Pareja.

## **Conformación de las fuerzas navales antagónicas.**

Como hemos dicho, tanto las fuerzas dictatoriales que contaban con los vapores de guerra “Santa Lucía” y “Huacho”; como las fuerzas de Alfaro y las restauradoras procedieron a conformar sus fuerzas navales, y para ello echaron mano de los vapores fluviales que hacían la carrera en nuestros ríos.

25 Romero y Cordero, Remigio. *El Ejército en cien años de vida Republicana (1830-1930)*. Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito, 1991.- Página 310.

El 9 de febrero de 1883 el Sr. Ministro de Hacienda transmite la orden suprema al Gobernador del Guayas, para que se sirva disponer que se hagan, por Tesorería, los gastos necesarios para armar en guerra a los vapores “Quito” “Chimborazo” y “Bolívar”. Por el lado de los revolucionarios, fue protagonista el comandante Arcadio Ayala y Campusano, quien en compañía de otros jóvenes liberales, entre los que se encontraba don Juan Avellán, se apoderó, el 23 de enero, del vapor “Bolívar”, el mismo que estaba fondeado en el río Guayas, frente a Guayaquil, y apresó de inmediato al aguerrido capitán de navío Francisco Martínez y a 25 artilleros, que custodiaban el buque y trataban de impedir el paso de los restauradores.<sup>26</sup> Igual cosa hicieron Rafael Ontaneda y Juan José Avellán, también liberales, al apoderarse del vapor “Huáscar”. Acto seguido, zarparon con rumbo a Babahoyo, y de paso, el 26 de enero de 1883, tomaron por asalto al vapor “Victoria”, fondeado por Puná.<sup>27</sup>

El 23 de abril, el capitán de navío Francisco Pacheco, se pasa con el vapor “Quito” comandado por él, al bando restaurador, abandonando las fuerzas de la dictadura. Y en la hoja de servicio de dicho oficial naval se dice que aquél actuó como jefe de la escuadrilla naval del ejército restaurador hasta el fin del conflicto.<sup>28</sup> Alfaro dice: “Si no se realiza tan rápidamente el cambio del “Quito”, quizás consigo hacerme dueño de toda la flotilla, mediante gestiones de dos caballeros comisionados... si yo hubiera logrado lo que pretendía, pocos días después habría redimido a Guayaquil”.

Quedaba, con esto, formada la fuerza naval restauradora con los siguientes vapores fluviales armados en guerra: “Bolívar”, “Quito”, “Huascar” y “Victoria”. Existía además un “cuerpo

26 Sánchez Bravo, Mariano. *Forjadores Navales del Ecuador*. INHIMA, 1991. Pág. 223.

27 Estrada Icaza, Julio. *El puerto de Guayaquil-2*.- Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1973.- Pág. 198.

28 Sánchez Bravo, Mariano. *Capitán de navío Francisco Pacheco y los acontecimientos navales de su época*. Revista INHIMA No. 27, julio 2000, Pág. 74

de bogas” conformado por dos pilotos y 15 bogas (remeros), los que estarían encargados de tripular las embarcaciones menores que navegaban en los distintos ríos, para el cumplimiento de las operaciones revolucionarias.<sup>29</sup> Se menciona en poder de los restauradores dos lanchas cañoneras y algunas canoas.

Es de mencionar que el capitán de navío Francisco Pacheco fue ascendido durante el conflicto, por acción de armas, al grado de general de Marina, y con dicha jerarquía se lo menciona desde mayo de 1883. Tal es que en los cuadros de ingresos y egresos de la Comisaría de Guerra del Ejército Restaurador, constan anotaciones el 1 de junio y el 1 de julio con el reconocimiento de general. Obtenido el triunfo y reunida la Convención Nacional, no se le confirmó el ascenso y perdió tal condición.<sup>30</sup>

En lo que respecta a la fuerza naval de Veintemilla, a más de los vapores de guerra “Santa Lucía” y “Huacho” comandado éste último por el coronel Toribio Robles, el gobierno dictatorial armó en guerra tres vapores fluviales. Es así que al vapor nacional “Manabí”, que hacía el comercio de cabotaje en los puertos de la República, lo ocupó el gobierno por la premura del tiempo.

Además, las fuerzas dictatoriales ocuparon y armaron en guerra los vapores fluviales “América y “Chimborazo”, quedando conformada la flotilla del gobierno de Veintemilla con las siguientes unidades: vapores de guerra “Santa Lucía”, y “Huacho”, y vapores fluviales “Manabí”, “América” y “Chimborazo”. Se conoce que éste último estaba armado con un cañón.

29 *Cuadro de ingresos y egresos de la Comisaría de Guerra de los Restauradores.*

30 *Ibidem.*- En el Almanaque de Guayaquil – 1900, consta Francisco Pacheco en la página 119 en el escalafón de Generales (1820-1900), con asterisco, que indica que el generalato no es válido, pues no le ha sido dado por un Congreso, sino únicamente por las tropas de su mando. La inscripción dice “Francisco Pacheco, general de Brigada, 1883”.

## El triunfo del 9 de julio de 1883.

Tanto las fuerzas del Interior como del Litoral, estas últimas comandadas por Alfaro, avanzaban hacia Guayaquil. Alfaro acampó frente a Guayaquil el 29 de abril de 1883. Salazar, Sarasti y Landázuri el 11 de mayo, y Caamaño el 25 del mismo mes. Estas fuerzas se reunieron en Mapasingue, lugar cercano a la ciudad, desde donde abrieron conjuntamente sus operaciones contra la dictadura.

Veintemilla que había quedado reducido a la plaza de Guayaquil, estaba a la espera de los regeneradores y restauradores, no sin antes haberla fortificado lo mejor posible para tal fin. Su ejército y flotilla naval se mantenían en máxima alerta, seguros de lograr el triunfo ante las fuerzas antagónicas.

El 30 de mayo las unidades navales dictatoriales comenzaron a movilizarse con ánimo de desalojar a las contrarias e interrumpir la comunicación con Babahoyo. Alfaro, al darse cuenta del hecho, trató de interceptarlas. Utilizando un pequeño cañón prestado por los conservadores, desde el sitio denominado Aragoné, abrió fuego, especialmente contra el “Santa Lucía”, iniciándose un cañoneo de relativas proporciones. Los disparos procedentes del cañón de tierra quedaron al principio cortos, por lo que fue necesario rectificar la mira que, al parecer, no era del cañón, llegando por último –“a ojo de buen cubero”- a hacer dos impactos en el “Santa Lucía”, el que, a su vez, causó perjuicio en el frente contrario. Y era que –según dice Alfaro- los fuego del “Santa Lucía” y el “Chimborazo” estaban bien dirigidos, no así los de los demás, “que causaron más efecto que si hubieran sido simples salvas”. Al fin, los buques emprendieron la retirada, durante la que el “Chimborazo” disparó hasta el último momento.

Al dar cuenta de lo sucedido, Sarasti dice: “El día de ayer fueron rechazados los vapores del dictador por los fuegos de uno

solo de nuestros cañones que el general Alfaro había sacado a la orilla del Daule. Todos los vapores y las baterías del cerro hicieron fuego sobre esta pieza, pero dicho general, los jóvenes que lo acompañaban y el general Salazar –que se les unió durante los fuegos- miraron con imperturbable sangre fría ese ataque desigual y permanecieron firmes, dirigiendo los disparos contra los vapores”.

El 27 de junio se dispone al gobernador del Guayas se provea de víveres y más útiles al vapor de guerra “Huacho”, que se encuentra por los puertos de Chupadores y Masa, rondando la costa.<sup>31</sup> Por esos días el general Alfaro pidió al general Sarasti le preste dos cañoncitos, los vapores fluviales y las dos lanchas, que tenían cada uno un cañón de hierro, pues con ellos esperaba desalojar del puerto los vapores enemigos, para asegurar el tráfico por el estero Santay. La entrada de dicho estero está al frente del barrio Las Peñas y se encontraba defendido por el vapor de guerra “Santa Lucía” y los otros vapores de la flotilla de Veintemilla. Dice Alfaro que “Veintemilla se creía inexpugnable, merced a la línea del Santa Ana y Manicomio, y el resguardo que le ofrecía el estero Salado que para nosotros no era navegable, porque no teníamos como contrarrestar las fuerzas marítimas de la dictadura que surcaban esas aguas”.<sup>32</sup> Al no llegar a un acuerdo con Sarasti y Salazar estas intenciones quedaron solo en proyecto.

El 6 de julio las fuerzas de Veintemilla atacaron Puerto Lisa. Los vapores “Huacho”, “América” y otro vaporcito, avanzaron a medio tiro de rifle y rompieron sus fuegos de cañón y fusil. Antes, tropas habían desembarcado más debajo de Puerto Lisa y al producirse el cañoneo desde los vapores se distrajo la atención de sus defensores al mando del comandante Arteaga, quienes

31 Archivo Histórico de la Biblioteca Municipal de Guayaquil.- Secretaría General del Jefe Supremo, general Veintemilla, 1883.- Tomo 1.134, folio 94.

32 Eloy Alfaro.- *La regeneración y la restauración*. “Biblioteca Ecuatoriana Mínima”.- “La colonia y la república”.- Quito, 1960, páginas 517 y 518.

pelearon heroicamente. Fue auxiliado por el comandante León Díaz, quien pudo combatir contra el grupo dictatorial provocando que emprendan la retirada y se reembarquen.

A las tropas revolucionarias se les terminaron las municiones durante el combate, y dice Alfaro: “El vapor ‘Huacho’, encontrándose varado, enarboló bandera blanca. Aprovechó de esta situación para ponerse a flote con el auxilio de los dos vapores fluviales que le acompañaban y emprendió la fuga. Si el Jipijapa hubiera tenido más parque, el enemigo no habría tenido facilidad para desvarar el ‘Huacho’ y éste habría caído en nuestro poder.”<sup>33</sup>

Alfaro, jefe supremo de Esmeraldas y Manabí desde el 5 de junio de 1883 manifiesta, refiriéndose al día 7 de julio, que el cerro de Santa Ana y la trinchera del Manicomio era la tierra firme que los dividía de la ciudad de Guayaquil, y en cuanto a las fuerzas navales antagónicas dice que el vapor “Huacho” dominaba en el Estero Salado, y en el puerto de Guayaquil contaba Veintemilla con el “Santa Lucía” bien artillado con 4 piezas Parrot de a 30, el “Manabí” y varios vapores fluviales armados en guerra. En contraposición, en el río Babahoyo o Río Grande, cerca de la confluencia con el Daule, y en el punto llamado Barranco Blanco, se hallaban los vapores de los aliados. Termina indicando que “entre mi campamento y el cerro de Santa Ana, se encontraba el de los restauradores”.<sup>34</sup>

El 8 de julio las fuerzas regeneradoras y restauradoras estaban listas para atacar Guayaquil y tratar de vencer a las de Veintemilla. Alfaro se reunió a las 20:00 horas con los generales Sarasti y Salazar para planificar el asalto final, tanto por tierra como por el río. Sobre éste último, se dice que la flotilla de Barranco Blanco avanzaría y con sus fuegos distraería la atención de la flota de Veintemilla.<sup>35</sup>

33 *Ibíd.*- Página 524.

34 *Ibíd.*- Página 528 y 529.

35 *Ibíd.*- Páginas 530 y 531.

Según el parte militar del combate, emitido por el general Pedro Lizarzaburu, a las tres menos cuarto de la mañana se encendieron vivamente los fuegos en los fuertes del Salado, hora en que la infantería empezó a avanzar, en el más profundo silencio.<sup>36</sup>

Por Río Grande la flotilla revolucionaria, compuesta por los vapores fluviales “Bolívar”, “Quito”, “Huascar” y “Victoria”, se había movido de Barranco Blanco, para oponerse a la fuerza naval de Veintemilla integrada por el “Santa Lucía”, “Huacho”, “Manabí”, “América” y “Chimborazo”.

En la parte correspondiente a la Atarazana, los revolucionarios que habían avanzado combatiendo, al clarear el día se apoderaron de un cañón, y como en ese instante aparecía en el río el vapor “Manabí”, el comandante Nestorio Viteri mandó virar dicho cañón y disparó contra el buque. Seguidamente marcharon sobre el fuerte del Telégrafo y luego de tenaz resistencia lo tomaron e izaron la bandera en una loma.<sup>37</sup>

Los regeneradores y restauradores fueron consiguiendo sucesivas victorias en los diferentes puntos de la ciudad, con la toma consecuente de esos sitios. Es tal que la fuerza que bajaba triunfante del Telégrafo junto con otro grupo combatiente, se dirigió al malecón y combatió con el vapor “Manabí”, hasta ponerlo en completa derrota obligándole a arrear bandera e izar una blanca.<sup>38</sup>

El vapor de guerra “Santa Lucía había emprendido la fuga. Alfaro nos relata aquel episodio de la siguiente manera: “No quise privarme de la satisfacción de acompañar a mi amigo Valverde hasta dejarlo en su casa. Cuando salimos del cuartel, nos encontramos con el general Sarastí, y tuve el honor de presentarlos. Cumplida mi comisión, regresé a la artillería para adquirir pormenores minuciosos sobre el general Veintemilla que

36 *Ibidem.* Página 534,

37 *Ibidem.*

38 *Ibidem.*- Página 108.

se escapaba en el vapor ‘Santa Lucía’. Se me informó que cuando el dictador recibió el aviso que le dio el general Pesantes y que lo confirmó Ampuero (de haber tomado el ejército libertador la trinchera del Manicomio), se puso en marcha para el malecón llevando consigo una ametralladora con tropa, expresando que iba a embarcarse para maniobrar con los vapores de atacarnos por retaguardia... Veintemilla prosiguió su camino y por la precipitación del embarque se le fue al agua la ametralladora, la cual hizo buscar y sacar después el comandante Marín. El dictadorzuelo se dirigió al ‘Santa Lucía’ y una vez a bordo con su comitiva, emprendió la fuga...”<sup>39</sup>

En los baños del Salado continuaba el tiroteo sostenido por las guerrillas de las tropas de Alfaro. Ese baluarte fue el último en caer en poder de los aliados. Las tropas de Puerto Lisa cuando supieron que su jefe, Veintemilla, había fugado, se desbandaron.

Consolidado el triunfo por los aliados regeneradores-restauradores, y tomada por completo la ciudad de Guayaquil, el mismo 9 de julio el general Alfaro hizo publicar su proclama “A la Nación”.

El 10 de julio los generales Sarasti y Salazar, ya en desacuerdos con Alfaro, pues éste último se negaba a conformar un sextavirato por no considerarlo conveniente al patriotismo, llamaron por cable a don Pedro Carbo, que se encontraba en Lima. Ese mismo día, aquel personaje fue proclamado jefe supremo de Guayaquil. Es decir que por un tiempo Ecuador tendría tres gobiernos provisorios. El de Carbo para Guayaquil, el de Alfaro para Esmeraldas y Manabí, y el pentavirato o provisorio de Quito para el resto del país.

Los restauradores consiguieron la convocatoria a una Asamblea Constituyente, la que dio principio el 11 de octubre de 1883, con 62 diputados de mayoría conservadora, apresurándose a

39 Eloy Alfaro.- Obra citada- Página 545.

nombrar presidente interino de la República a José María Plácido Caamaño, que inició su gestión el 15 de octubre.

El 7 de febrero de 1884 la Asamblea eligió presidente constitucional al mismo Caamaño, con 43 votos; los 13 representantes liberales votaron por Alfaro; Luis Cordero recibió dos votos y hubo uno en blanco. Ante dichos acontecimientos políticos Alfaro salió del Ecuador, y seguidamente se dedicó a organizar movimientos para combatir a los conservadores en el poder, los que conformaban un círculo estrecho y privilegiado que se conoció como “La Argolla”.

## **Adquisición del vapor “Alajuela”**

Con el afán de efectuar movimientos revolucionarios contra el gobierno del presidente Caamaño, el general Eloy Alfaro adquirió en Corinto el vapor “Alajuela”, en el propio año de 1884, en la suma de \$35.000. Dicha compra la efectuó por intermedio del ilustre periodista ecuatoriano Francisco Proaño. El buque era un mercante que hacía el servicio de cabotaje en las costas de Panamá.

Adquirió además 1.000 fusiles, 500.000 cartuchos y algunos cajones de machetes de 24 pulgadas y de 5 claves, ex profesamente bien afiliados. Este armamento fue comprado en Estados Unidos y llegado a Panamá fue embarcado en el vapor “Alajuela”, el que además fue artillado convenientemente.<sup>40</sup> Alfaro procedió a rebautizar el buque con el nombre de “Pichincha”, más acorde con nuestra realidad histórica, pero los historiadores han insistido en seguirlo llamando “Alajuela”.

Al tratar de iniciar las operaciones, se produjo un serio inconveniente al ser apresado el buque por revolucionarios colombianos; más consideramos que cuando ello sucedió todavía no estaba a bordo el armamento adquirido, lo que sacamos como

---

40 Eugenio de Janón Alcívar.- “El Viejo Luchador”.- Edición 1948.

deducción por los relatos del general Alfaro, quien al respecto dice: “Por ésta época los opositores al Gobierno del doctor Cervera se pusieron en armas y se apoderaron del mencionado vapor. Este trastorno inesperado, estuvo a punto de hacer fracasar todas mis combinaciones, y me produjo daños incalculables, entre los cuales no fue el menor el de no poder atender el reparo urgente que reclamaba su maquinaria. La revolución terminó por un avenimiento y devolvieron el vapor; pero tan maltratado que estaba casi inservible. Determiné que fuera recibido, para evitar mayores perjuicios al amigo propietario y a Colombia un desagradable reclamo internacional...”

“Lo primordial del plan de operaciones consistía en efectuar un levantamiento general el día 15 de noviembre. Yo debía llegar a la costa de Manabí antes del 20 y seguir inmediatamente adelante. En los primeros días de diciembre esperaba encontrarme en Guayaquil. Causas fortuitas trastornaron este plan”.<sup>41</sup>

## **Combate Naval a la altura de Tumaco.**

Solucionados todos los inconvenientes el “Pichincha” (“Alajuela”) zarpó de Taboga, con rumbo a costas ecuatorianas, iniciándose las actividades revolucionarias. A la altura de Tumaco se enfrentó al vapor “Nueve de Julio” (ex “Santa Lucía”) el 20 de noviembre de 1884, en un combate que no fue decisivo, quedando maltrecho. Así lo relata Alfaro:

“Al amanecer del 20 de noviembre de 1884, estábamos a la altura de Tumaco, y teníamos necesidad de aproximarnos al puerto para dejar allí al capitán, al segundo maquinista y demás tripulantes del vapor que habían sido contratados hasta ese lugar.

“Acababa de separarme de la cámara del comandante... cuando Kellerman al examinar el horizonte con el anteojo divisó

<sup>41</sup> “Diario Manabita” de Portoviejo, edición extraordinaria correspondiente al 25 de julio de 1942.

el humo de un vapor que se hallaba muy próximo a la costa, como diez millas al sur de Tumaco. Ordené maniobrar sobre él para reconocerlo. Un momento después serían las diez de la mañana, me dieron parte de que la nave sospechosa era el ‘Santa Lucía’.

“Yo tenía el propósito de evitar cualquier combate naval, mientras no pusiera en tierra ecuatoriana el armamento que llevaba a bordo, y, en consecuencia, ordené dirigirnos a toda máquina, hacía el norte, y en último caso, ganar el puerto de Tumaco que teníamos a la vista. El vapor ‘Santa Lucía’ se puso en movimiento, y con verdadero asombro vi que su andar era doble que el nuestro. La ventaja que creía tener del mejor andar del ‘Pichincha’ quedó desvanecida. Cuando comprendí que el combate era inevitable, dispuse que los no combatientes se guarnecieran en la bodega; que el comandante Marín auxiliado por el contramaestre Trejos se hiciera cargo del timón, previniendo al primero lo mismo que al maquinista Power que se mantuvieran únicamente a mis órdenes verbales. Todo mi estado mayor se componía del coronel Vargas Torres y de mi corneta de órdenes que estaban a mi lado.

“Creía que el ‘Pichincha’ tenía la ventaja de su casco más fuerte y que el adversario no resistiría un proazo sin irse a pique. El ‘Santa Lucía’ después de varias maniobras, hizo rumbo hacia el “Pichincha” cuando sólo distaba unas 500 varas ordené al comandante Marín ponerle la proa: al toque de diana inició su primera enbestida el “Pichincha”. Al observar el enemigo, nuestra maniobra, nos presentó con celeridad uno de sus costados; calculando que nos iba a disparar una andanada, di la voz al comandante Castellá de barrer la cubierta enemiga con su ametralladora: casi simultáneamente se cruzaron los fuegos de ambos buques: el ‘Santa Lucía’ esquivó el choque y pasó casi rozando con la popa del “Pichincha” yo mandé hacer alto; el adversario continuó su marcha formando un semicírculo y se plantó hacia el canal, como para impedirnos el acceso al puerto.

Nuestra ametralladora a los primeros disparos se obstruyó y desde entonces Castellá y sus compañeros hicieron uso del Remigton, a cuyo alcance se continuó librando el combate.

“Ordené una segunda embestida: el enemigo procuraba contenernos con su fuego de cañón y fusilería y esquivó el proazo, gracias a su rápido andar. Nuevamente se colocó en la vía, cortándonos el paso. Otra embestida dio el mismo resultado. Desde ese momento se maniobró convenientemente para que nuestra artillería funcionara con más actividad.

“El cañoneo se sostuvo por ambas partes sin interrupción, siendo ventajoso para el enemigo por la superioridad de su artillería, servida regularmente y con la organización correspondiente a un buque de guerra.

“La agitación del mar hacía imposible acertar ni un solo tiro de cañón; los proyectiles del enemigo no estaban mal dirigidos: por lo general pasaban sobre el ‘Pichincha’ a más o menos altura. De nuestros cañones el que por su colaboración pudo funcionar más, fue el dirigido por el valeroso mayor Sepúlveda.

“No me quedaba otro recurso que estrellarme con el buque enemigo, y dispuse la cuarta embestida. Dado todo el impulso a la máquina, partió nuestro ‘Pichincha’ sobre su adversario; éste al notar el movimiento decisivo de nuestra nave, despejó violentamente la vía y arrancó a todo andar hacia afuera disparándonos su batería de babor: cuando noté que el arranque del enemigo era de fuga, mandé parar la máquina y que se le pitara largo rato chuleándolo.

“El combate principió poco antes de las once de la mañana y duró dos horas. Los combatientes del ‘Pichincha’ se portaron a cual mejor, y si hago mención especial de Marín y Sepúlveda, de Vargas y Castellá, es por la circunstancia de que fueron constantemente el blanco de la riflería enemiga, fuego que soportaron con serenidad y entusiasmo. Gracias al número

reducido de los tripulantes del ‘Pichincha’, solamente tuvimos al bravo Trejos ligeramente herido. También entre las bajas que sufrió el ‘Santa Lucía’, se contó su comandante, herido.

“Apenas vieron de Tumaco la fuga de uno de los dos vapores, despacharon un vaporcito que estaba lleno de paisanos curiosos, se desprendió un bote conduciendo al capitán del puerto, doctor J. P. Ardila, quien, cuando estuvo sobre la cubierta del ‘Pichincha’ me ofreció bondadosamente sus servicios como cirujano, y seguidamente como autoridad me notificó que abandonara las aguas colombianas, puesto que no había buque enemigo que me lo impidiera.

“El “Santa Lucía” de la estampida fue a parar a Guayaquil llevando la noticia de su falso triunfo y la de haberme dejado refugiado en Tumaco, bastante averiado. Los habitantes de ese puerto, agrupados en la playa, presenciaron el combate y la violenta fuga del enemigo.

“Desde luego, una vez trasladados el capitán y demás tripulantes contratados hasta Tumaco; en cumplimiento de la intimación de la autoridad marítima y local proseguí mi derrotero...”

## **Combate Naval de Jaramijó.**

En lo que corresponde a las fuerzas navales del gobierno, es de indicar que el presidente José María Plácido Caamaño había dispuesto armar al vapor “Nueve de Julio”, hasta ponerlo en condiciones de competir con ventaja con el “Alajuela”. Así también improvisó una pequeña escuadrilla, para lo cual compró el pailebot “Marie Rose” en la suma de 5.200 sucres, para el objeto de que sirviera como transporte de tropa. De igual manera se adquirió el vapor “Sucre” en la cantidad de 8.000 sucres, ya que comprándolo se evitaba el fuerte pago que se exigía por arrendamiento y perjuicios, por parte de su

dueño, al estar en constante servicios del gobierno durante la campaña de la Costa. De esta manera el presidente ordenó al capitán de fragata Nicolás Bayona Ors, comandante del vapor nacional “Nueve de Julio”, que en su primera excursión verificada el 15 de noviembre de 1884, llevara a remolque al vaporcito “Sucre” que estaba en Bahía, la razón fue porque se tenía fundamento que los revolucionarios pudieran disponer de él. Y no hubiera sucedido de otra manera ya que Vargas Torres en su diario, manifestaba que ese vapor debería servir para las primeras operaciones de los revolucionarios.<sup>42</sup>

El coronel Reinaldo Flores comandaba las fuerzas constitucionales embarcadas en la flotilla; a continuación transcribo un oficio y el parte detallado de este combate naval, firmado por el antes dicho coronel:

“República del Ecuador.- Comandancia General del Distrito del Guayas.- Guayaquil, a 19 de noviembre de 1884.

“Al H. Sr. Ministro de Estado en el despacho de Guerra y Marina.

“La paz de la República ha sido perturbada por una gavilla de revolucionarios que se ha levantado en la provincia de Manabí, acaudillada por Juan Centeno y Medardo Alfaro, proclamando como jefe y encargado del mando supremo a Eloy Alfaro. Este ambicioso caudillo ha salido de Panamá en el vapor “Alajuela” con rumbo a nuestras costas habiendo participado pocas horas antes, la salida del mismo puerto del buque “Jacinto”, ambos con gentes, armas y municiones.<sup>43</sup> Apenas aquí se recibió el cablegrama que anunciaba la salida del segundo de los buques mencionados, esta Comandancia dictó diferentes providencias, y después de pocas horas zarpó

42 Sarasti, José María. Informe que el Ministro de Guerra y Marina dirige al Congreso del Ecuador.- Quito, 12 de junio de 1885.

43 El vapor “Jacinto” fue rebautizado como “Alajuela” por lo que se trataba del mismo buque.

del puerto el vapor de guerra “Nueve de Julio”, llevando a su bordo doscientos hombres veteranos y de primer jefe al coronel don César Guedes, a quien se le dieron por escrito las instrucciones convenientes a fin de que persiga y dé caza al buque pirata.

“Se nombró de comisario de guerra al teniente coronel don Sixto Juan Bernal y marchó en la expedición el cirujano del Ejército don Manuel Maldonado Lascano y el capellán presbítero señor Daniel Céleri.

“Varios propietarios de la provincia de Manabí han salido al escape por no caer en manos de vandalaje que allá se ha levantado, y los tenientes coroneles graduados Elías Castelo y Julián Boderó, comandante de armas el primero, y capitán del puerto de Manta el segundo, pudieron también salvarse y han llegado a esta plaza.

“Hoy sale de este puerto el vapor “Huacho” perfectamente armado en guerra y lleva a su bordo varios jefes y oficiales de confianza que han sido llamados al servicio de cuyos pormenores se dará cuenta a U.S.H. con la debida oportunidad.- Dios guarde a U.S.H.- Reinaldo Flores”.<sup>44</sup>

Hoy sabemos que el entonces coronel Reinaldo Flores estaba equivocado en cuanto al buque “Jacinto”, pues ese vapor fue rebautizado como “Alajuela”, por lo que se trataba del mismo buque. Diremos, eso sí, que al siguiente día de enviado aquel oficio se produjo el combate a la altura de Tumaco, al que hemos hecho referencia.

En tanto que al arribar el “Alajuela” o “Pichincha”, como lo llamaba Alfaro, a Esmeraldas, el 23 de noviembre de 1884, se procedió a abastecerlo de combustible y agua. Se desembarcó al armamento, entregándose al coronel Vargas Torres para que organizara la base de una división.

<sup>44</sup> Sarasti, José María. Informe citado.- Operaciones en el Distrito del Guayas.- Documento No. 21.

Dn. Reinaldo Flores nos relata sobre las operaciones efectuadas lo que sigue:

“A las seis pm del día 30 de noviembre. Zarpó de la ría de Guayaquil la flotilla nacional compuesta de la nave capitana “Nueve de Julio” al mando del capitán de fragata don Nicolás Bayona, llevando a su bordo 300 hombres entre tripulación y gente de desembarco, y del transporte de guerra “Huacho” al mando del teniente coronel don Froilán Muñoz y del práctico don Manuel Reyna, llevando a su bordo 520 hombres de desembarco, fuera de tripulación.

“La flotilla llevaba como auxiliares a los vaporcitos fluviales “Sucre”, “Mary-Rose” y “Victoria”, para utilizarlos convenientemente en comisiones.

...“No habiendo llegado el “Huacho” hasta la una de la mañana del día 3, le dejamos instrucciones al Colector de Rentas de Santa Elena, señor Juan Sanz para que se la trasmitiese al “Huacho” y seguimos viaje al norte tocando en Cayo y Manta, sin desembarcar, y seguimos directamente a Bahía en busca del “Alajuela” que era nuestro objetivo, pues no habiéndolo encontrado en toda la costa, era natural irlo a buscar en su propia guarida, para asegurado de su presencia, dar principio a las operaciones de la campaña.

“El “Huacho” siempre retrasado, continuaba muy a retaguardia sin ser visto por nosotros. A las 3 ¼ de la mañana del día 4, tocamos en Bahía, en cuya rada encontramos fondeada una barca alemana que después supimos ser la “Martha”.

“Descubiertos por el enemigo, dirigió éste cinco tiros de cañón y varios de rifle de un fuerte de tierra, a uno de nuestros botes exploradores. Esto nos hizo concebir la sospecha de que el buque enemigo estuviera adentro del puerto.

“Como el buque enemigo no podía salir sino a la hora de pleamar, concebí en el acto el proyecto de bloquear a Bahía

únicamente durante las horas en que el vapor pudiera salir, que era entonces de 5 a 6 p.m., y ocupar las restantes en las operaciones de desembarque y otras anexas al plan que me proponía desarrollar.

“Calculando más de media marea y que ya no sería posible saliera el “Alajuela” regresé a Jaramijó, resuelto a poner en ejecución del plan de operaciones que dejó a U. S. H. arriba indicado.

...“Persuadidos de que no hubiera salido el “Alajuela”, también de que ya no podría verificarlo, por el estado de la marea, nos mantuvimos, sin embargo, algunos instantes sobre la máquina y volvimos a virar de rumbo en auxilio del “Huacho”.

“Navegamos a lo largo de la costa, de Bahía a Manta, sin divisarlo, pues había olvidado de colocar dos faroles al tope, que era nuestra señal convenida, y nos pasamos sin hallarlo.

“El “Huacho”, olvidando mis órdenes, había apagado su máquina; se había pegado en tierra; había olvidado poner señales, y fondeado a dos anclas, se había entregado en el mayor descuido al descanso, con toda la guarnición mareada por las olas, y estropeada por un largo y monótono viaje.

“De todo esto tenía conocimiento perfecto el enemigo por su espionaje, y por ese telégrafo misterioso que trasmite el estado de las cosas preparadas para una gran catástrofe.

“El “Nueve de Julio” arribó a Manta a las 11:30 p.m. y no encontrando al “Huacho”, regresó inmediatamente en su busca; pero apenas habíamos salido de Manta, cuando el teniente D. Víctor Zamora, oficial del buque, avisó haber oído la detonación y alcanzado a ver el fognazo de un disparo de cañón en el mar”. 45

Pero veamos que le había sucedido al vapor de guerra “Huacho” al encontrarse con el “Alajuela”, según lo detalla don Eloy Alfaro: “Al rayar la aurora del 24 de noviembre, zarpamos de Esmeraldas para Manabí, y con seis días mortales de atraso, en la mañana del 26, se encontraba el “Pichincha” en la Poza,

---

45 José María Sarasti.- Informe citado.- Anexo No. 42.

fondeadero preliminar cuando hay que aguardar la pleamar para entrar al río de Bahía.

“En la noche del 3 al 4 de diciembre se presentó un vapor en la Poza, lugar inmediato a Bahía y fondeadero donde los buques tienen que aguardar la alta marea para poder entrar al puerto. Del costado de la nave sospechosa, se desprendió un bote que se dirigió hacia la boca del río, para reconocer sin duda si el vapor “Pichincha” (antes “Alajuela”), se encontraba fondeado adentro. El vapor sospechoso no tenía luces, y suponiendo que era el “Santa Lucía” (“Nueve de Julio”), di la orden al capitán Fierro que mandaba la estación del centinela, le hiciera algunos tiros con la culebrina que se había desembarcado del Pichincha: unos pocos cañonazos fueron suficiente para ahuyentarlo, y se largó silenciosamente: reconocimos al “Santa Lucía”.

“Determiné prepararle una emboscada, para lo cual se prestaba la localidad, y para cuyo efecto necesitaba cerciorarme de la audacia que demostrara el enemigo en sus movimientos. Durante el día 4, volvió el “Santa Lucía” a ponerse a la vista, manteniéndose entretanto sobre su máquina muy próximo a tierra, frente a la punta de la Bellaca. Los vigías de ese lugar me informaron que entre la multitud de gente que se veía sobre la cubierta del “Santa Lucía”, se distinguían muchas mujeres, que por su talante no eran *guarichas*. Este dato me dio la convicción de que un hijo del general Juan José Flores, de ese Caín del Ecuador, mandaba las fuerzas enemigas: sentí asco al considerar que tenía de adversario a semejante truhán, y resolví operar de la manera que fuese necesario para poner a salvo el buen nombre del país. En consecuencia, convencido de que no sería atacado resueltamente por mar, impartí la orden de que no se le hiciera más fuego al “Santa Lucía”, con el objeto de infundirle confianza para que fondeara y pudiera establecer, cómodamente el bloqueo, sin causar molestias ni interrumpir los buenos servicios y festejos de las *amazonas* de a bordo.

“Mientras tanto, el “Pichincha” mantenía encendidos sus fuegos, listo a salir en el momento que se presentara la posibilidad de llegar al costado del vapor enemigo. Este, en la mañana siguiente, volvió a entrar a toda máquina a la Poza, disparo dos cañonazos, cuyas balas cayeron en la población sin causar daño, y retrocedió rápidamente hasta perderse de nuestra vista.

“Las familias de Bahía, previendo un bombardeo, abandonaron la población y se trasladaron al otro lado del río a donde envié también a los heridos, entre los cuales estaban: Sepúlveda, Amador Rivadeneira y Palacios.

...“Apenas la baja marea permitió el tráfico, en la mañana del día 5, recibí noticia que de la punta de Charapotó se venían tres vapores, que habían amanecido fondeados como a 14 millas de Bahía. Otro posta me avisó que el “Huacho” y el “Sucre” se habían incorporado al “Santa Lucía” y que uno de ellos inspeccionaba las inmediaciones como buscando el lugar más apropiado para desembarcar su tropa.

“Desde luego pensé que no habiéndose atrevido el “Pichincha” a atacar al “Santa Lucía”, cuando estaba solo, el enemigo tenía que considerar que menos lo habíamos de atacar después, cuando se había reforzado tanto. No dudé que, confiado de la inmensa superioridad de los elementos de guerra de que disponía, habían de permanecer tranquilos y anclados en el punto que eligieran para desembarcar sus fuerzas. Además consideraba a las naves enemigas atestadas de tropas, y que su aglomeración al ocurrir un combate naval, habría de introducir entre ellas la confusión y el desorden.

“No vacilé, pues, en salir para atacarlos en la confianza de que si encontraba al “Santa Lucía” fondeado, como era probable, obtendría un triunfo completo. Mi plan era el siguiente:

“Atacar primero al “Santa Lucía”, embestirle para echarlo a pique de un proazo, y si se malograba ese golpe, tomarlo al abordaje, o en último extremo, ir al abismo con ambos buques. Uno de los

dos primeros casos era lo probable. Juzgaba que en el intermedio tendría tiempo el “Huacho” para ponerse en movimiento; pero como el “Pichincha” era de mejor andar, abrigaba la confianza de poderle dar caza enseguida. En cuanto al “Sucre”, siendo muy pequeño, no podría otorgarle la preferencia, y presumía que por su rapidez en el andar se escaparía.

“Cuando comuniqué al bizarro comandante Marín el plan de combate, convenimos que en caso de contrariedades fortuitas, volaríamos nuestra nave, antes que sufrir el oprobio de caer prisioneros y ser calumniados, encarnecidos y victimados por un enemigo cruel e implacable... No teníamos confianza en la maquinaria a causa de no encontrarse en perfecto buen estado y la única garantía que teníamos de que no ocurría trastornos en la marcha del buque, era la confianza que nos inspiraba el maquinista mister James Power, cuyo valor sereno y buenos conocimientos en su profesión había tenido ocasión de observar en el combate del 20 de noviembre, frente a Tumaco.

...“En la tarde del mencionado día 5 no recibí más noticias de la situación de la flotilla enemiga, porque con la alta marea cesa el tráfico por la playa, única vía rápida que tenía en esos momentos para comunicarme con Charapotó.

“A última hora visité la altura de la Centinela de donde se domina el mar; no se veían los buques enemigos y por si se aproximaban a La Poza en el intermedio, dejé arreglado un telégrafo de señales y me fui a bordo del “Pichincha” a ocupar mi puesto. Como a las seis de la tarde principió el reflujó, pero para evitar la posibilidad de que el enemigo nos divisara al cruzar la barra, demoré tres cuartos de hora más. A las siete menos diez minutos, estaba de marcha nuestro gallardo “Pichincha” en busca de la escuadrilla enemiga. El éxito completo de la jornada dependía de encontrar el “Santa Lucía” fondeado, para poderlo abordar, pues por su rápido andar el “Pichincha” no podía emprender la caza con ventaja.

“Como a las ocho de la noche, encontrábame en el salón con algunos de mis jóvenes compañeros, tomando café, cuando el comandante Marín me dio parte de que se distinguían las luces de un vapor y que le parecía era el “Santa Lucía”. Tocado zafarrancho de combate, cada cual se irguió con entusiasmo en su puesto. Mandé poner proa a la nave enemiga: ésta viró de bordo, no se volvieron a ver las luces y principió a alejarse haciendo rumbo como para Manta. Emprendimos la persecución y en pocos momentos se nos perdió de vista: después de haber perdido un tiempo precioso en esa inútil persecución, me imaginé que la fuga del vapor enemigo era una estratagema para alejarme del lugar, donde sin duda estaban los otros vapores desembarcando sus tropas, y resolví cambiar de rumbo a fin de examinar las costas: retrocedimos en dirección hacia las salinas de Charapotó.

“¡Quien podía figurarse que por concurrir a una orgía, el jefe enemigo me iba a entregar el “Huacho”!

“Llevábamos proa a tierra cuando me dio parte el comandante Marín, que se veía del lado de Bahía el bulto de una embarcación que habíamos pasado sin ver, desviados por el rumbo del vapor que acabamos de perseguir. Viramos rumbo afuera, para reconocerlo y situarnos ventajosamente, un momento después se reconoció que la embarcación aludida era un vapor enemigo: era el “Huacho” que estaba fondeado, con sus luces apagadas. Di la orden al comandante Marín de pasarlo por ojo: el “Pichincha” maniobró convenientemente, nos pusimos a barlovento y a toda máquina partió sobre su adversario. Un momento antes del choque me recordó el comandante Marín nuestro compromiso y en consecuencia marché a ocupar mi puesto en la “Santa Bárbara”, que estaba en el entrepuente al extremo de popa. Apenas llegaba a su recinto, oí tiros de rifle, y en lugar del gran choque que esperaba, solo sentí que nuestro vapor había chocado de refilón con el contrario. Sucedió que al

pasar el “Pichincha” rozando el costado de estribor del “Huacho”, el valeroso contra maestre Trejos, tiró sobre la cubierta enemiga el anclote que estaba a su cuidado para ese objeto, y lo aseguró quedando así acoderados de proa ambos vapores.

“Al oír la novedad de los fuegos, volé a cubierta: vi a nuestro “Pichincha” al costado del “Huacho”, éste tenía un vaporcito amarrado a la popa; los fuegos de rifle de ambos lados eran nutridísimos: del lado de popa estábamos separados por una distancia de 4 a 6 varas; pero de proa estaban bien unidos ambos vapores, me dirigí a ese punto y ordené el abordaje que fue ejecutado al instante; ese acto fue la explosión del patriotismo que, machete en mano, cayó sobre la cubierta de proa del “Huacho” a la manera de un rayo. Los primeros que ejecutaron mi orden de abordaje, fueron el capitán Fidel Andrade, contra maestre Domingo Trejos, mi ayudante capitán Leonidas Plaza y sargento Manuel Flores y casi simultáneamente apoyaron con impetuosidad el abordaje los demás combatientes de esa trinchera, reforzados seguidamente por la gente de las trincheras de estribor y del entrepuente. En un instante se apoderaron mis denodados compañeros de la cubierta de proa, y seguidamente quedó despejado el lado de babor, donde se combatió con extraordinario encarnizamiento. El primer cañonazo disparado de la popa del “Pichincha”, un instante antes del abordaje, causó espantoso estrago sobre los tripulantes del “Huacho” que estaban sobre su cubierta y favoreció la acometida de los patriotas.

“En la casilla del timón del “Huacho” se encontró una caja de machetes Collins, con los cuales se armaron los que carecían de esa arma. El enemigo hizo una descarga del entrepuente por la escala que supongo conduce al rancho de los marineros: una voz gritó que esos tiros habían sido dirigidos a mí, y en el acto se precipitaron varios por esa escala y sostuvieron allí una lucha terrible: solamente vi regresar a uno de ellos, quien me

dio parte, quedaba despejado ese punto. Uno de los prisioneros me informó que abajo, en las bodegas, había 400 soldados del Batallón Número Segundo.

“Mandé a mi ayudante capitán Plaza, dirigiera la puntería de nuestro cañón de proa al centro del “Huacho” en dirección al entrepuente para ver si obligaba a rendirse o a subir a la cubierta a las tropas que en número tan desproporcionado se encontraban en esas bodegas; pero la estrechez del espacio y el montaje de las piezas no permitieron que girara cuando era necesario, y la maniobra no dio el resultado apetecido...

...“Deseaba obviar prontamente ese obstáculo, para resolver si convenía seguir adelante o regresarme en el acto a Bahía, llevando a remolque mi presa. Dispuse que el cañón de popa destruyera la cámara enemiga: entonces recibí parte, que en el primer cañonazo se había partido una de las ruedas y seguidamente se me informó que al segundo tiro, las demás ruedas también se habían inutilizado. Me había llamado la atención ver que los fogonazos de ese cañón incendiaban la batayola.

“Otro de los prisioneros me informó, que la resistencia que hacían en la cámara, era porque aguardaban el auxilio del “Santa Lucía”, que estaban esperando desde la tarde y que debía llegar de un momento a otro. En cuidado me puso esta noticia: me imaginé que bien podría ser que el “Santa Lucía”, hubiera dejado de carnada al “Huacho”; con la seguridad de que estando escasamente tripulado el “Pichincha”, de que carecía de la gente necesaria para un abordaje y teniendo, además, conocimiento de la inferioridad de nuestra artillería, habría juzgado que el “Huacho” podría resistirme ventajosamente, hasta tanto daba lugar se presentara la nave “Capitana”, para tomarme debilitado y atacarme a dos fuegos. Entonces pasé al “Pichincha”, advertí al comandante Marín vigilara la llegada del vapor enemigo, bajé al entrepuente y le di orden al teniente Santacruz, de echar a pique el “Huacho”

y volví a cubierta para atender a la salvación del mayor número posible de los tripulantes del “Huacho”, a la vez que procuraba concentrar todos los elementos a bordo del “Pichincha”.

“No dio buen resultado esa medida, porque el alto de las cureñas y el portalón no permitían dirigir los cañonazos a flor de agua. Cerciorado de esa contrariedad, me dirigí al “Huacho”, hice repetir la voz de incendiarlo con el objeto de amedrentar al enemigo que se encontraba en el entrepuente, y mandé a cargar a machete en su dirección: los agredidos recibieron el ataque con vivas al partido liberal y a mí, no hicieron resistencia y conforme iban subiendo, pasaban al otro vapor: el entrepuente del “Pichincha” se llenó en un instante con los prisioneros del “Huacho”, en cuyas bodegas, se me informó que quedaban todavía muchos refugiados, y no dispuse su trasbordo al “Pichincha”, porque un número tan excesivo de prisioneros no me pareció prudente aglomerar en mi buque.

“En ese momento no quedaba más resistencia a bordo del “Huacho”, que el grupo que se había refugiado en la cámara, lugar que hacían inaccesible los fuegos desordenados del costado de babor del “Pichincha”...

...“Ocupábame en hacer buscar el parque de los dos cañones de proa del “Huacho”, cuando recibí parte del comandante Marín, que estaba a la vista del Santa Lucía y que se dirigía a nosotros con velocidad extraordinaria. Resolví salirle al encuentro para emprender el abordaje, que consideraba necesario, y antes de que advirtiera de que ya no tenía ni la pésima artillería del combate de Tumaco. Casi toda nuestra gente se encontraba a bordo del “Huacho”, en cuyo abordaje calculo que había perdido la cuarta parte de mis fuerzas. Di la voz de pasar al “Pichincha”, y cuando vi que había pasado la mayor parte, puse de guardia sobre la borda al mayor Santillán, para que no dejara cruzar a nadie de un vapor a otro. La máquina del “Pichincha”, aún no

estaba expedita para andar adelante. Se pasaron unas pocas cajas de cápsulas al “Huacho”. Pasé a la Santa Bárbara del Pichincha; allí me siguió y me ayudó a tomar las medidas necesarias para tener la seguridad de volar ese precioso depósito, y nos volvimos a cubierta. Me dirigí al “Huacho”, llamé al teniente Torres y lo nombré comandante de ese buque; calculaba que dejaba de los nuestros unos 20 hombres a bordo del “Huacho” y que en el “Pichincha!” llevaba como 40: ordené al teniente Torres que, inmediatamente que desatracara el “Pichincha”, cargara sobre los que aún se resistían en la cámara y la tomara, y que al momento hiciera buscar el parque de los cañones que aún no se había encontrado, para utilizarlos en caso necesario”.<sup>46</sup>

Por su lado, al escucharse las detonaciones del combate entre el “Alajuela” y el “Huacho”, el vapor de guerra “Nueve de Julio” puso rumbo hacia aquel sitio, y al respecto relata el mismo Reinaldo Flores: “Preocupado seriamente de este incidente ordené al comandante Bayona diera todo el andar a la máquina y siguiera, a revienta calderas, en dirección de los fuegos que continuaban nutridos.

“Una hora después, dice el comandante Nicolás Bayona, en el parte oficial que me dirigió en esa misma fecha, reconocí al “Huacho” abordado por el vapor pirata “Alajuela” y batiéndose con desesperación. Momentos después a la par de ellos, U.S. les dio la voz a los del “Huacho”, animándolos al combate y rompimos nosotros los fuegos obligándolos a desatracarse. Conseguido que fue esto, continuamos batiendo al “Alajuela” con la artillería de estribor, describiendo círculos alrededor a fin de impedir atacara nuevamente al “Huacho”, como parecía intentarlo”.

“En efecto, cuando el “Nueve de Julio” llegó al teatro del siniestro, en donde se consumaba impunemente la más horrible matanza, nos vimos en la necesidad de notificar a los nuestros y

---

46 “Diario Manabita”.- Edición citada.

a los piratas, nuestra presencia con gritos y vítores al gobierno a fin de obligarlos a desabrazarse, de no causar daño con nuestros proyectiles a los nuestros y de poder batir al buque enemigo en el campo del honor.

“Los asesinos del “Alajuela”, encabezados por Eloy Alfaro, se cebaban en la más espantosa carnicería que un acto de sorpresa les había preparado impunemente, y que un deplorable descuido de los nuestros y de los jefes principales que montaban al “Huacho” hacía tanto más espantosa, cuanto que, sólo un acto de heroísmo singular podía bastar a repeler un ataque tan brusco como repentino y cruel.

“Los nuestros luchaban cuerpo a cuerpo contra una masa compacta de forajidos, provistos de todas armas de abordaje; y caían como buenos; cual hojas secas de un árbol, envueltos en su propia sangre, para ser reemplazados en el puesto del sacrificio que ellos dejaban vacante con nuevos héroes que venían a cubrir las filas, y que a su vez caían víctimas del furor de los piratas, luchando a brazo partido y derribando a su vez a sus asesinos.

“En tal situación y cuando ya esos facinerosos contaban como suya esa nave nacional, la presencia del “Nueve de Julio” vino a cubrirles de pavor y espanto; a obligarles a reembarcarse en su nave pirata, a soltar la presa de sus garras y a constreñirles a que aceptaran un combate leal y honrado, exento de la traición y de la infamia de que aquellos se habían valido para asaltar al “Huacho” pábulo a sus feroces instintos.

“Suelto una vez el “Alajuela”, del que consideraba su presa, el “Nueve de Julio”, se encargó de dar cuenta de él y empeñó un combate sangriento a quemarropa con el buque pirata.

“Acusado éste por nuestros fuegos de artillería y fusilería, maniobró maestramente, se zafó de nuestro costado de estribor y escurriéndose por la popa de nuestra nave, trató nuevamente de embestir al “Huacho”, como si le pesara haber perdido una

presa que le reputara suya pero el “Nueve de Julio” se lo impidió acometiéndolo con la proa; más, al embestirlo, el “Alajuela”, por medio de una hábil maniobra, esquivó el golpe y se escapó por nuestra aleta de babor, con sus fuegos encendidos de ametralladora y rifle y sufriendo a quema ropas nuestras descargas, que cubrían de cadáveres su cubierta.

“Lo perseguí descargándole la artillería de proa, y como pasase ya tan cerca de nosotros que apenas si nos separaban cuatro o cinco metros, teniéndolo de encuentro casi sobre nuestra proa; reconociendo las mejores condiciones de la nave enemiga, su menor calado e indisputable mejor gobierno, dispuse abordarle resueltamente, y al efecto, di la orden respectiva a voz en cuello, orden que fue repetida igualmente por el comandante del buque; mas, al verificarlo, el “Alajuela” esquivó el ataque de abordaje, retirándose hacia tierra. Entonces mandé hacer uso de nuestras bombas y el comandante Morieta colocó una bomba en la mitad de la nave enemiga, declarándose incendio, que fue prontamente sofocado; pues nosotros no podíamos seguirlo en esa dirección por el mayor calado de nuestro buque. Pero el “Huacho” que navegaba hacia ese lado, rompió nuevamente sus fuegos de fusilería, y obligó al “Alajuela” a abrirse al mar, adonde seguí en su persecución. Pronto lo alcancé. Esquivando entonces éste nuestro fuego, pues ya había sido incendiado por segunda vez, fue a cubrirse con el “Huacho”; pero el “Nueve de Julio”, salvando por sobre la popa de nuestro transporte, fue al encuentro del “Alajuela” en circunstancias en que éste pasaba por sobre las aletas de babor de entrambos buques nuestros, y le hizo dos disparos de artillería a unos quince metros de distancia, casi sobre la proa del “Huacho”, uno con bala rasa que fue a sepultarse visiblemente en el costado de estribor del buque pirata, y el otro con una bomba que fue a caer en la mitad de la popa, declarándose inmediatamente incendio a bordo del “Alajuela”.

“Viéndose este deshecho, pues fueron bruscas las andanadas que recibiera, incendiado, cubierto literalmente de muertos y heridos y acaso próximo a hundirse en el mar, huyó a toda máquina abandonando el campo; apagó sus fuegos; mató todas las luces de a bordo, e iluminado únicamente por el siniestro resplandor de la hoguera que ardía en la popa, huyó hacia tierra”.<sup>47</sup>

Dice Alfaro que: “virtualmente el “Pichincha” estaba perdido y para evitar que cayera en poder del enemigo, no me quedaba otro recurso que destruirlo mandé incendiarlo; y para salvar, si era posible, a mis denodados compañeros sobrevivientes, di orden de poner proa a la playa. Puesta en ejecución mi resolución, al pasar por el costado del “Huacho”, el sereno y hábil contramaestre Trejos, con violento arranque atracó de proa un instante, y el radiante “Pichincha” recibió a su bordo a la falange que yo había dejado en la nave capturada, con excepción de unos pocos que tuvieron la desgracia de quedarse, por inadvertencia, confundidos con los prisioneros o escondidos se quedaron en el “Huacho”: estos se aprovecharon de ese forzoso abandono de nuestra presa y entonces se rehicieron: de ese modo volvió nuestro “Huacho” a poder del enemigo. El majestuoso “Pichincha” iluminado por las llamas que devoraban la cubierta desde la mitad del buque hacia la popa, continuó tranquilo su marcha a la playa, nadie nos persiguió, ni además hizo el enemigo de intentar aproximarse a nuestro volcán flotante. Hubo un instante que pareció se desencadenada una sangrienta tragedia a bordo, por el interés de los botes, en el acto restablecí felizmente el orden, y nuestro vapor prosiguió su marcha hasta varar con marea creciente en la playa, entre Crucita y Jaramijó”.<sup>48</sup>

Una vez varado el “Alajueta” la tripulación se arrojó al agua, entre ellos Alfaro, quien fue ayudado por el contramaestre Trejos y el capitán Andrade. Relata don Eloy que “el primero

47 Sarasti, José María. Informe citado.- Anexo No. 42.

48 Diario Manabita.- Edición citada.

trajo un barril de agua que vació y me arregló como salvavidas... Una vez en el agua principié a nadar para tierra, pero vestido como estaba, me encontré en dificultad y envuelto por las olas que me arrojaron sobre unas ramas de árbol destrozado, donde me enredé; estuve ahogado: vine a saber de mí, un buen rato después de encontrarme en tierra. El valeroso Trejos, se arrojó al agua seguidamente, y en pos de él, el maquinista Power, quien fue el último que abandonó el “Pichincha”, cuando las llamas le obligaron a abandonar su puesto y arrojarse al mar”.<sup>49</sup>

Posteriormente, esto es después del combate, el vicepresidente de la República, señor Augusto Guerrero expidió, con fecha 17 de diciembre de 1884, un decreto de guerra refrendado por el general José María Sarasti, ministro de Guerra y Marina que versa lo siguiente:

“**Quedan borrados del escalafón militar** el general Eloy Alfaro y todos los jefes y oficiales que le han ayudado en su criminal propósito.”<sup>50</sup>

---

49 Ibidem.

50 “Álbum Alfaro”.- Imprenta Gutemberg.- Manta 1934.- Publicado originalmente en el diario guayaquileño “Los Andes” en su edición 1165, de fecha 6 de enero de 1885.

José Antonio Campos M.- “Historia documentada de la provincia del Guayas”, tomo V, página 106.



# **A LAS PUERTAS DE UN CONFLICTO INTERNACIONAL**

Tcm. Édison Macías Núñez



## **Introducción.**

Las raíces de nuestra nacionalidad y posteriormente la soberanía nacional tuvieron una naturaleza cambiante y pendular.

Nuestros pueblos aborígenes, base y sustento de la nacionalidad ecuatoriana, no pudieron desarrollarse libremente; su religión, costumbres cultura y en general lo intrínseco de su idiosincrasia se vieron coartadas por la imposición de hábitos y prácticas de pueblos más poderosos y expansionistas.

La invasión de los incas y su sistema dominación frente de la tenaz resistencia de las tribus y confederaciones en los territorios conquistados, representaron una práctica aberrante y censurable. La ley del más fuerte se imponía indefectiblemente, el conquistador extendía sus dominios en desmedro de los derechos o de la posesión territorial del oprimido.

Pero no solo en la época aborigen se imponía la fuerza al derecho o las armas a la racionalidad y al entendimiento; en la época colonial la espada y la cruz constituyeron un símbolo de conquista y de imposición de la fe cristiana. Como consecuencia lógica, aparecen las cédulas reales emitidas por la corona española, con el propósito de legalizar y delimitar los territorios conquistados, y establecer jurisdicciones político-administrativas.

En la época republicana del siglo XIX, e inclusive, con menor frecuencia, en el siglo XX predominaron los acuerdos, convenios, declaraciones, tratados y protocolos con el propósito, asimismo, de circunscribir la soberanía de los pueblos de un territorio legalmente delimitado.

Para el Ecuador, desgraciadamente, la coyuntura de la convivencia armónica y de la vecindad fraterna constituyó una intención meramente utópica. Sus vecinos irrespetaron los instrumentos jurídicos y comenzaron a cercenar territorio nacional. Los débiles y a veces inconsistentes reclamos de los gobiernos

ecuatorianos fueron hábilmente contrarrestados con argucias y malévolas estrategias que se impusieron categóricamente.

La desorganización de los gobiernos de turno, la desunión de los diferentes estamentos sociales, la inconsistencia de la estructura política ecuatoriana, lo politizado, a veces, de las Fuerzas Armadas ecuatorianas o la falta de poder bélico, propiciaron a los países vecinos despedazar a voraces dentelladas la soberanía nacional.

El Ecuador dejó entonces de mantener límites con Brasil; con Colombia sus límites fueron sinónimo de polémicas; con el Perú resultó un problema persistente, cíclico, controversial y de difícil solución.

Las sistemáticas incursiones clandestinas, solapadas o abiertas del Perú a territorio ecuatoriano, iban periódicamente contrayendo sus fronteras, con la consecuente reducción de territorio nacional.

Obviamente, estos dolorosos insucesos motivaron una continua, indefinida y cambiante realidad territorial, situación anómala e incierta para los pueblos, aunque el Perú favorecido por el rumbo y resultados que tomaron estos malhadados acontecimientos.

La retahíla de tratados y convenios internacionales suscritos por Ecuador y Perú, constituyeron para el primero frustraciones lacerantes que reducían sistemáticamente el vigor espiritual y la autoestima de su pueblo. Resultaban meros documentos que hábilmente contextualizados y concebidos por el Perú acallaban o prolongaban los reclamos de una Cancillería confiada e ingenua, y sin el soporte de un verdadero y consistente poder nacional.

En la primera década del siglo XX se intensificaba la intención, sincera o engañosa, de resolver el ancestral problema limítrofe de estas dos naciones mediante un instrumento jurídico novedoso: el arbitraje de derecho. No obstante las disímiles propuestas y aspiraciones de las partes, hizo que el fantasma de

la guerra rondase las fronteras y exasperara el espíritu patriótico de los dos pueblos, en una fatídica intención de confrontar y dirimir superioridades.

## **Límites territoriales sin solución.**

El proceso de las discusiones sobre el problema limítrofe de los dos países tuvo siempre el mismo denominador común: el Ecuador que exigía la solución definitiva del conflicto; el Perú en cambio, buscando dilatorias y coartando los instrumentos idóneos y legítimos que hubiesen solventado el problema. De este sistema se originaron innumerables hechos que paralizaron las intenciones de negociación y hasta la asistencia mediadora de países amigos.

La reiterada insistencia del Ecuador para que el Perú cumpliera el Tratado de 1829, hizo que este país enviara en 1841 a su ministro plenipotenciario Matías León; sin embargo, éste adujo que no tenía poder para la suscripción de ningún tratado. La misión del Sr. León sólo tuvo la trascendencia histórica de haber sido quien, por primera ocasión, argumentó que disuelta la Gran Colombia, quedaba el Perú libre del Tratado de 1829.

Fracasadas las negociaciones Valdivieso-León (el Dr. Valdivieso era el plenipotenciario ecuatoriano), el Ecuador designó al general Bernardo Daste como su ministro en Lima, con la responsabilidad de que tratase con el canciller peruano, Guillermo Charún, el problema en cuestión. Las negociaciones, sin embargo, no tuvieron ningún resultado.

Recién en 1853, el canciller peruano con funciones en Quito presentaba por primera ocasión, el argumento de la Cédula Real del 15 de julio de 1802, en relación con el título de propiedad de los territorios de Mainas, argumento que esgrimiría posteriormente en toda negociación. “Debido a dos graves problemas internacionales del Perú, las conversaciones y negociaciones territoriales con el

Ecuador, se suspendieron por más de treinta años. Estos problemas fueron: la expedición naval española de 1863, que terminó en 1866 y llegó a ocupar las islas peruanas donde se producía la mayor riqueza exportable de ese país en aquella época: el guano; y la guerra del Pacífico del Perú en coalición con Bolivia, en contra de Chile en 1879. El Ecuador en ninguno de esos dos eventos trágicos y dolorosos para los peruanos, se aprovechó para solventar sus problemas territoriales con el Perú.”<sup>1</sup>

El 1 de agosto de 1887, durante la Convención celebrada en Quito, conocida con el nombre de sus suscriptores, los señores Espinoza y Bonifaz, sometieron al arbitraje de S. M. el rey de España, las cuestiones de límites pendientes entre el Ecuador y el Perú para que decidiese como árbitro de derecho. En virtud de esta Convención las partes quedaban autorizadas para liquidar la diferencia limítrofe a base de arreglos directos.

En virtud de esta última autorización contenida en el Art. 6.º de la Convención Espinoza - Bonifaz, el plenipotenciario peruano Dr. Arturo García y el canciller ecuatoriano Dr. Pablo Herrera, suscribieron el tratado conocido con el nombre de Herrera-García, el cual fue rechazado por el Congreso peruano para tener el pretexto de introducir para sus intereses, marcadas modificaciones “que tenían por objeto restringir el acceso del Ecuador al río Marañón, reduciéndolo al Santiago, cuando conforme al tratado original, dicho acceso debería verificarse, no solo por este último río sino también por el Morona y el Pastaza.”<sup>2</sup>

Al respecto el historiador Pío Jaramillo Alvarado opinó: “En el tratado Herrera – García se fijan las máximas pretensiones del Perú y las mínimas y últimas concesiones del Ecuador.”

El doctor José Ricardo Chiriboga Villagómez, secretario de

1 Rosales Valenzuela, Benjamín. *Un Puerto de Paz y Progreso*. Editorial Artes Gráficas Senefelder, octubre de 1996, primera edición, Guayaquil, Ecuador.

2 Pérez Concha, Jorge. *Ensayo Histórico-Crítico de las relaciones diplomáticas del Ecuador con los Estados Limítrofes*. Ediciones Banco Central del Ecuador, tercera edición reimpresa, 1979.

la Junta Consultiva Permanente expone al respecto: “Habiéndose declarado insubsistente el decreto legislativo que aprobaba el Tratado Herrera-García, y en vista del deseo expresado por Colombia y el Perú de iniciar negociaciones directas para dar término a la antigua cuestión de linderos, el Ecuador no tuvo ningún inconveniente para que se diera audiencia a los representantes de Colombia en las conferencias sobre demarcación de límites... Las sesiones entre los plenipotenciarios del Ecuador, Colombia y el Perú, doctores Julio Castro, Aníbal Galindo, Luis Tanca y Luis Felipe Villagrán se iniciaron el 11 de octubre de 1894, concluyendo el 15 de diciembre del mismo año, con la firma de la Convención Adicional de Arbitraje, en virtud de la cual Colombia se adhería a la Convención de Arbitramiento suscrita por el Ecuador y el Perú, el 1 de agosto de 1887, pero estableciendo que el real árbitro debía tomar en cuenta para su fallo, no sólo los títulos y argumentos de derecho, sino también las conveniencias de las partes contratantes, conciliándolas de modo que la línea de frontera esté fundada en el derecho y en la equidad”.<sup>3</sup> Sin embargo esta Convención quedó también sin ningún efecto legal.

Como los avances del Perú en el Oriente ecuatoriano se incrementaron en 1882 y 1883, pero sin llegar aún al río Napo, el canciller ecuatoriano Miguel Valverde y su homólogo peruano Mariano Cornejo suscribieron un *status quo* para restringir estas incursiones que el Perú afirmaba no haberlas autorizado o haberlas desconocido; además como alternativa de solución se planteaba el juicio arbitral.

A fines de 1904, España envía al comisionado por el rey, Dr. Ramón Menéndez Pidal, para que estudiase la tensa situación reinante, especialmente por los enfrentamientos armados de Angoteros

---

3 Fragmento del Informe del doctor José R. Chiriboga V, que como secretario de la Junta Consultiva Permanente envía al general Ángel Isaac Chiriboga, ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

y Torres Causana. Menéndez Pidal intervino en la suscripción del acta que pretendía garantizar el *statu quo* pactado; por ese motivo el Ecuador y el Perú retiraron sus guarniciones más avanzadas.

Mientras se ventilaba el juicio arbitral, las incursiones peruanas a nuestra Amazonía continuaban inalterables, no obstante el *statu quo*, la protesta del Ecuador, el juicio arbitral y las afirmaciones del Perú de que no había tales invasiones.

### **Acciones de armas previas.**

Las feraces tierras de nuestra Amazonía fueron siempre el blanco predilecto de los intereses expansionistas del Perú, circunstancia que ahondaba el litigio territorial entre los dos países.

Desde los inicios del siglo XX el Perú intensificó la decisión de ejercer el control sistemático de los ríos de nuestro Oriente, porque había evaluado la importancia comercial y estratégica que tenían. Para el gobierno peruano no era desconocido la ventaja que aportaba el río Napo, por ejemplo, pues por su cauce se transportaban grandes cantidades de madera, caucho, arroz y otros productos que se cultivaban en la región. Este panorama promisorio incidió en la ocupación progresiva de las riberas de nuestros ríos, aprovechando, claro está, de la poca o ninguna vigilancia de las tropas ecuatorianas.

En 1903, el prefecto de Loreto, coronel Pedro Portillo, recibió la disposición de desalojar al personal del pequeño puesto ecuatoriano de **Angoteros**, ubicado en la orilla izquierda del río Napo. Acto seguido ordenó a los oficiales Alejandro Valdivia y Carlos Valdivieso que, empleando el transporte fluvial denominado “Iquitos”, se trasladen comandando un grupo de soldados en número suficiente y convenientemente armado, con el fin de atacar al destacamento ecuatoriano. La misión

no fue cumplida por la continua creciente del río Napo, que impedía la navegación de los soldados peruanos (llegaron hasta la desembocadura del río Curaray en el Napo).

Aquel inconveniente hizo que el capitán Juan Francisco Chávez Valdivia, utilizando una embarcación fluvial de mayor calado, el aviso de guerra Cahuapanas, con otra dotación de tropa, más aquella del subteniente Valdivia que se uniría en la desembocadura del Curaray continuara con la intención de tomar por asalto y ocupar Angoteros. El 26 de junio de 1903 el capitán Chávez Valdivia y su tropa arribaron frente a Angoteros. De inmediato exigió de su comandante el mayor Bermúdez, la desocupación del mencionado puesto militar.

La negativa del jefe ecuatoriano fue radical y terminante, situación que desencadenó el desigual combate. La desequilibrante superioridad de las tropas peruanas hizo posible la ocupación de Angoteros, luego de haber caído en combate sus valientes defensores.

El Perú, sin embargo, no se conformó con la incursión y posesión del sector ecuatoriano: dispuso que las tropas del mayor Chávez Valdivia (ascendió a ese grado el 1 de febrero de 1904), continuasen navegando aguas arriba del río Napo hasta **Torres Causana**. Era este lugar, de acuerdo con la versión de un excombatiente, el teniente (después mayor), Nelson Latorre, “de propiedad de un colono ecuatoriano de nombre Ignacio Peñafiel, quien por muchos años había trabajado en la explotación de caucho, actividad que le permitió levantar su hacienda y una considerable fortuna.”<sup>4</sup>

Conocedor el gobierno ecuatoriano de aquellas incursiones, “el general Plaza envió una fuerza mal armada y peor entrenada y dirigida por jefes inexpertos.”<sup>5</sup>

4 Mayor Nelson Latorre, “Sobreviviente”, artículo publicado en *El Comercio* el 12 de noviembre de 1951.

5 Andrade, Roberto. *Vida y muerte de Eloy Alfaro*. Edit. *El Comercio*, 1985

El señor Carlos Rivadeneira B., designado jefe departamental, nos narra en las condiciones en que ingresó a ejercer sus funciones: “Salí de Quito en febrero de 1904 con un piquete militar y los empleados civiles que fui dejando en los lugares para los que habían sido destinados; llegué al Aguarico en abril, cuando los peruanos habían tomado posesión de ‘Torres Causana’, desconociendo la autoridad del teniente político ecuatoriano de ese lugar, señor Ignacio Peñafiel. Hecho cargo del mando de la guarnición del Aguarico con las atribuciones de comandante de armas que la Ley Especial de Oriente asignaba a los jefes departamentales, procedí a organizar la defensa del lugar, amagado por las fuerzas peruanas acantonadas en Torres Causana. El mismo día que llegué, designé al teniente Víctor M. Arguello para que marche a pedir explicaciones al jefe militar y comisario peruano, por el motivo de su avance a Torres Causana. La contestación elevé por el posta a conocimiento del gobierno, el que me contestó en oficio reservado, firmado por el ministro señor Luis A. Martínez, dándose instrucciones para que procediera con las fuerzas que despacharían por Baños y Papallacta. De acuerdo con esa orden mandé en comisión al alférez de fragata, en esa época, señor Rafael Andrade, con dos sargentos al río Curaray, para que encontrándose con la tropa que por ese río debía llegar, diera las instrucciones que le ordenaba; sucedió que esa tropa no llegó porque se sublevó en Baños y se regresó. De los venidos por Papallacta en número de 60 llegaron al Aguarico 39, con los comandantes Lauro Guerrero y Vicente M. Bravo y con un cañón Wilford, sin ningún artillero; los mismos eran conductores de una orden terminante: que se procediera a dar cumplimiento a lo indicado en oficio anterior. En vista de esto, convoqué una reunión de oficiales para determinar lo que se juzgara conveniente, dadas las circunstancias en que nos encontrábamos, es decir: la tropa en muy mal estado de salud; sin pago alguno por más de ocho

meses y con absoluta escasez de víveres ni nadie que los facilite, sin tener esperanzas de ser pagados. Del consejo de oficiales se obtuvo la resolución de proceder a cumplir lo que ordenaba el gobierno, ya que éste pedía se ocupe Torres Causana, desalojando a la fuerza peruana sin reparar en el sacrificio de la tropa. En carta particular del señor presidente, general Plaza, “me daba instrucciones indicando hasta dónde debía avanzar en el río Napo hacia abajo, para enarbolar el Pabellón ecuatoriano.”

Continúa en la narración el jefe departamental: “Desgraciadamente después del combate de Torres Causana, que tuvo lugar el 28 de julio de 1904 de la una a las cuatro de la tarde fuimos rechazados en un contraataque de los peruanos, después de haber sido desalojados de su cuartel. Se procedió al ataque, previa notificación al jefe peruano de que desocupe el lugar que tenía ocupado por ser parte integrante del territorio de mi jurisdicción, manifestándole al mismo tiempo que el comandante Bravo estaba facultado para estipular las condiciones y fechas de la desocupación. Como fue rechazada nuestra demanda se procedió al ataque. A pesar del valor de la tropa fuimos rechazados quedando en el campo 19 hombres entre jefes, oficiales y tropa; el suscrito con tres balazos fue hecho prisionero al pie de la resistencia peruana, entre cadáveres de sus subordinados. El suscrito fue llevado como prisionero de guerra a Iquitos.”<sup>6</sup>

Otro de los sobrevivientes, el Tcrn. Vicente Bravo, nos hace conocer algunos detalles del combate: “La fuerza ecuatoriana se componía de diez y siete empleados civiles, el piquete de veinte y cuatro individuos que hacían la guarnición en Aguarico y los veinte y nueve reclutas. De estos fueron retirados por inútiles y enfermos un oficial y doce individuos de tropa... Estaba armada de fusil Kroppacher y de un viejo cañón Wilfort conocido entre nosotros de “chamburo”, que sirvió más para hacer salvas, que

<sup>6</sup> Informe de Carlos Rivadeneira sobre su actuación en el combate de Torres Causana.

para causar daño al enemigo. La tropa peruana tenía en dotación el fusil Mauser, además de estar apoyada por una lancha artillada y con la tripulación completa”.

Respecto a la organización para el combate, relata el teniente coronel Bravo: “La tropa ecuatoriana fue dividida en cuatro fracciones de 16 hombres cada una. La comandaba un civil, el jefe departamental Dn. Carlos A. Rivadeneira, quien por la Ley de Oriente desempeñaba las funciones y atribuciones de comandante de armas. La primera fracción comandaba el Tcrn. Lauro Guerrero, acompañado del capitán Luis Jaramillo; la segunda, por el Tcrn. Vicente Bravo con el Tnte. Víctor Arguello (este grupo llevaba el cañón Wilfort), la tercera fracción comandada por el capitán Luis Tapia y el teniente Nelson Latorre y la cuarta integrada por empleados civiles, al mando del Tcrn. (sp) Adolfo Saa, en aquella fecha con funciones de guardia fiscal.”<sup>7</sup>

El mismo Tcrn. Bravo nos hace conocer que como el encuentro armado era ya inminente, el jefe departamental, señor Carlos Rivadeneira, dispuso que la patrulla que disponía el cañón (la del Tcrn. Bravo) se trasladase en canoa a una isla que se encontraba a 600 metros del Puerto Solano (Torres Causana), para que apoyara con el fuego a las tres patrullas que se quedaron en tierra firme. Recalca el oficial ecuatoriano que como las patrullas desconocían el terreno, no ejercieron la coordinación para el ataque. Manifiesta que la patrulla de los empleados civiles (en esta se encontraba el señor Rivadeneira y el guarda fiscal Adolfo Saa) fue descubierta por los peruanos, iniciándose el combate. El resto de patrullas tuvo que comprometerse en la acción sin delinear u obedecer un plan de operaciones conveniente.

---

7 Tcrnl. Vicente Bravo, sobreviviente; artículo titulado “Relación histórica de un testigo de aquella acción de armas del 28 de julio de 1904”, publicado en el Universo del 28 de julio de 1924.

De inmediato, agrega el Tcrn. Bravo, “la lancha peruana (“Iquitos”), apoyaba con el fuego a los soldados peruanos, por lo que tuvo que intervenir la patrulla que poseía el cañón y que se encontraba en la isla, patrulla que fue forzada a surcar el río Napo en las primeras horas de la noche, para concentrarse en el campamento del Aguarico.”

En definitiva, el irresponsable abandono de la Amazonía ecuatoriana posibilitó el avance sistemático de las tropas peruanas en territorio nacional. Los poquísimos puestos avanzados de nuestro Ejército carecían de elementales servicios, de atención y asistencia gubernamentales y operaban en el más dramático aislamiento, que daban la impresión de ser centros de reclusión y no instrumentos de seguridad.

## **Escenario político y militar del Ecuador antes de 1910.**

El carisma y la aceptación del general Eloy Alfaro fueron esfumándose paulatinamente. La oposición no provenía solamente del clero radical y de la aristocracia serrana, se había unido también a esta corriente social, los liberales placistas y otros grupos de descontentos. Esta oposición creciente se evidenció desde el comienzo de su segunda administración. El cuestionamiento de haber interpuesto la fuerza militar para llegar a la presidencia, luego de derrocar a Lizardo García, era un peso agobiante que lo perjudicaba. Perdió popularidad aunque seguía disfrutando de la lealtad de sus jefes y oficiales. El 15 de enero de 1906 las tropas alfaristas triunfan en el combate de Chasqui, lo que les permite avanzar a Quito, y a su líder consolidarse en el poder.

Como era imperativo clarificar y legalizar la situación política, la Asamblea convocada para el efecto, el 25 de diciembre, lo elige

Presidente Constitucional del Ecuador. “La expedición del nuevo Código Fundamental, el de 1906, llamado por los conservadores ‘Constitución Atese’ unió en la indignación contra el régimen alfarista, a conservadores y liberales. Esta nueva Carta Política consagró el laicismo del Estado, el laicismo de la enseñanza, el laicismo de la familia. Libertad de cultos, igualdad de la religión católica a cualquier otra religión que se practicara en el país, separación de la Iglesia del Estado.”<sup>8</sup>

Pero a todo este estado de cosas, el militarismo añadía ingrediente de un comportamiento negativo y de principios tremendamente censurables, que lo convertía en blanco predilecto de la prensa y de la opinión pública. “Hecho a la violencia por la costumbre de sofocar frecuentes revueltas, falta de disciplina y moral, el ejército abandonó el alto sitio que su misión le señalaba y se constituyó en un peligro constante para la tranquilidad pública...”<sup>9</sup>

Otro acontecimiento desdichado y sombrío fue la muerte del coronel Antonio Vega Muñoz de las filas conservadoras. Antonio Vega enconado adversario político del general Eloy Alfaro, arrastrado por las circunstancias y sin contar con los recursos ofrecidos se vio obligado a empeñarse en combate en condiciones desventajosas, en el sitio denominado Oyancay, en la provincia de Cañar. Era el 9 de diciembre de 1906. Se enfrentaba a las fuerzas gobiernistas comandadas por el coronel Ulpiano Páez. Fue vencido, hecho prisionero y conducido en esta condición a la ciudad de Cuenca. El 10 de diciembre, a la entrada de la capital cuencana, en medio de gran cantidad de público que se reunió para recibirlo, cayó súbitamente abatido en una acción inesperada y tremendamente confusa. Fue un vil asesinato, sostenían sus partidarios. Fue un suicidio, afirmaban los alfaristas. Sin embargo, ante este evidente galimatías, las

8 Muñoz Borrero, Eduardo. *En el Palacio de Carondelet*, cuarta edición, Artes Gráficas Señal, 1992, Quito, Ecuador.

9 Muñoz Borrero, Eduardo. *Op.cit.* p.280.

dos partes presentaban y defendían sus argumentos, pero en el ambiente saturado de incertidumbre lo único que prevalecía era una inobjetable realidad: la muerte trágica de un personaje político y militar de gran dimensión.

Otro acontecimiento que convulsionó al país, particularmente a la capital de la República, fue el llamado contrato Charnacé. Consistía en aquel contrato, de acuerdo con la versión de Eloy Alfaro, en entrar en arreglos con el conde Charnacé “para la construcción de un ferrocarril que partiendo de un lugar central (no especificado), debía terminar en la orilla norte del Amazonas... a cambio del pago en terrenos baldíos. Al respecto, Roberto Andrade manifiesta “que el gobierno debía ceder 35.000 hectáreas por kilómetro de la vía férrea construida.”<sup>10</sup>

La oposición recalcitrante, inclusive el ciudadano común envenenado por las exposiciones que escuchaba, protestó frenéticamente por la decisión gubernamental. Al contrato lo calificaban como un atraco vergonzoso, y a Eloy Alfaro como traidor y vende patria, aunque algunos personajes e historiadores como el mismo Wilfrido Loor, enemigo político de Eloy Alfaro admitió: “El cultivo de esos terrenos era la mejor defensa que se podía hacer de la integridad del territorio patrio... nos sentimos inclinados a dar la razón a Eloy Alfaro, pero el ambiente político de 1907 era de absoluta falta de comprensión... Pero la intención del caudillo liberal conjugaba con su espíritu de patriota consumado, y en su manifiesto del 9 de octubre de 1907 escribe: “Mis enemigos llamaron enajenación del territorio nacional lo que era la consagración de nuestros derechos en el Oriente... Transcurrirán muchos años antes que se vuelva a presentar la oportunidad de conseguir otro contrato militar, que reporte tanto beneficio al Ecuador...”<sup>11</sup>

10 Andrade, Roberto. *Vida y muerte de Eloy Alfaro*. Editorial El Conejo, 1985.

11 Troncoso, Julio C. cita en el libro *Vida anecdótica del general Eloy Alfaro*. Editorial Santo Domingo, Quito, Ecuador.

Las manifestaciones en contra del contrato se extendieron en el país; inclusive, el 25 de abril de 1907, estudiantes de la Universidad Central encabezados por Belisario Quevedo, protagonizaron violentas protestas reprimidas por la fuerza pública, represión que causó algunos muertos y heridos, y la consiguiente reacción de los ciudadanos contrarios al régimen. Y no solo eso: concibieron acabar con la vida del caudillo liberal, intentona que habría de cumplirse la noche del 19 de julio en la gobernación de Guayaquil, en donde se alojó el general Alfaro. La decidida acción de la guardia, que fue ultimada, impidió se concretase el asesinato. Los conspiradores fueron capturados, juzgados por un Consejo de Guerra y algunos de ellos fusilados.

Todos estos desgraciados acontecimientos ahondaban la desunión y fermentaban el rencor en los diferentes sectores del pueblo ecuatoriano. Un hecho fundamental y de vital importancia para el desarrollo del país y que recuperó, aunque fuese por poco tiempo, la deteriorada popularidad del “Viejo Luchador”, fue la llegada a Quito del ferrocarril, el 25 de julio de 1908, el mismo que años más tarde le transportaría a la muerte.

Varios presidentes que lo antecedieron se convencieron de que era realmente una empresa sumamente difícil unir la Costa con la Sierra a través del ferrocarril, inclusive uno de estos presidentes, Antonio Flores Jijón, admitió convencido: “El ferrocarril es imposible. Si algún día llegare algún magistrado a tramontar la cordillera de los Andes.” Pero Alfaro le hizo. Lo acompañó en sus empeños otro “loco” soñador: Archer Harman.

Eloy Alfaro no tuvo una formación castrense en las aulas de un instituto de formación militar, lo consiguió en el terreno, en las campañas, en los combates donde las iniciativas se desarrollan, multiplican y se imponen a veces, al conocimiento teórico y aburguesado. El generalato lo obtuvo inicialmente en el extranjero. El 12 de enero de 1985, “en atención a los grandes

servicios prestados a la causa de la democracia en América Latina”, la República de Nicaragua le confirió el grado de general de división “en reconocimiento a sus actividades de la pacificación de Centroamérica”.

Años más tarde, luego de triunfar en el combate de Gatazo, el Consejo de Ministros, mediante decreto de fecha 20 de agosto de 1895, le otorgó el grado de general de división, jerarquía que lució con dignidad conduciendo a sus tropas, en los diferentes escenarios de la geografía nacional.

Mientras más se fogueaba en los combates, comprendía mejor que necesitaba un ejército profesional permanente, con objetivos claros, que constituya una verdadera institución armada al servicio del país, cuyos integrantes tengan vocación militar y no como aquellas tropas que comandaba, ese ejército “montonero” que se hizo en la campaña, en muchas derrotas, en victorias difícilmente alcanzadas. En este tipo de fuerzas militares, los grados llegaban a base de coraje; aunque, en el marco de la estratificación de la época, se privilegiaba a determinados grupos sociales con las más altas denominaciones de la jerarquía. Fueron esos ejércitos organizaciones políticas en armas y, por ende, su estructura no podía ser la de una institución convencional.”<sup>12</sup>

Estaba consciente el general Alfaro, de las debilidades que experimentaba el ejército en los diferentes campos por eso en su mensaje -cuando aún era jefe supremo-, dirigido a la Convención Nacional en Guayaquil, el 10 de octubre de 1896, especifica: “Puse especial cuidado en proveer nuestros parques y en consecuencia, contraté una buena cantidad de elementos (materiales) de guerra, que habrían estado en nuestro poder en febrero próximo pasado, a no haber ocurrido en Europa intrigas que la impidieron ser enviados. El contrato se ha renovado, y por cable tenemos aviso de encontrarse en camino diez mil fusiles Mauser.”

12 Moncayo Gallegos, Paco. *Fuerzas Armadas y Sociedad*, Biblioteca de Ciencias Sociales, volumen 44, Corporación Editor Nacional, 1995, Quito, Ecuador.

Al referirse a sus subalternos, Eloy Alfaro se enorgullecía de ellos: “Los jefes y oficiales que hoy tenemos, ostentan sus presillas orladas con el fuego de los combates, ellos y nuestros valientes soldados pusieron a prueba su patriotismo.”

Es decir, admite que el personal a su mando no tiene formación militar académica, por eso su creciente empeño de superar estas falencias. En el mismo año (1896), encargó al general Cornelio Vernaza que presidiera una comisión encargada de elaborar un proyecto de reforma al Código Militar, a la Ley Orgánica Militar, a la Ley Orgánica de Guardias Nacionales y un asunto de gran importancia: elaborar reglamentos de táctica para la infantería, caballería y artillería del Ejército y de la Guardia Nacional. Cuando estuvieron listos estos reglamentos se los puso en vigencia, haciéndolos imprimir en la cantidad necesaria y distribuyéndolos a las unidades respectivas.

El 11 de diciembre de 1899 abrió y dio vida definitiva al Colegio Militar, contrató una Misión Militar Chilena, que tenía influencia de la doctrina alemana, para que cumpliera funciones de asesoramiento en la estructuración, instrucción y educación en los campos operacionales administrativos y de formación militar; creó la Academia de Guerra, aunque no llegó a funcionar por problemas internos, fundó la Escuela de Clases y progresivamente otros institutos militares. Todas estas innovaciones sirvieron de pauta a la administración del general Leonidas Plaza Gutiérrez para que se continúe reglamentando el contexto del ejército.

## **Situación del Perú.**

José Pardo y Barreda fue elegido Presidente del Perú para el periodo de 1904–1908, en reemplazo de Manuel Candamo, quien en la guerra contra Chile combatió como reservista, y fue luego hecho prisionero.

En relación con el gobierno del presidente Pardo, nos dice resumidamente Jorge Basadre: “La primera administración transcurrió en medio de la paz pública. La libertad de imprenta fue absoluta. El parlamento en el que guió una aguerrida pero pequeña minoría democrática y liberal, sesionó normalmente en esta época...En 1906 funcionó una legislatura extraordinaria... Tuvo un buen conjunto de obra administrativa, dentro de un país en gradual crecimiento...Sin embargo, el panorama internacional era brumoso, no estaba fijada ninguna de las cinco fronteras...”<sup>13</sup>

Uno de sus ministros más leales e identificados con su gestión gubernamental fue Augusto B. Leguía, justamente el que se convirtió en candidato para remplazarlo en la presidencia. En efecto, fue Augusto Leguía quien triunfó en los comicios celebrados para el efecto, constituyéndose en el flamante Presidente de la República del Perú. Asimismo, con el grado de sargento, en enero de 1881, combatió en Miraflores contra las fuerzas chilenas que ocuparon parte de territorio peruano. El presidente Leguía enfrentó varios problemas de índole limítrofe de orden internacional, que no habían sido solucionados. Inclusive, una rebelión interna, la del 29 de mayo de 1909, encabezada por el hermano, dos hijos y partidarios de Nicolás Piérola. Igualmente, durante los años de 1908 y 1909, se intensificó en las provincias de Tacna y Arica la política denominada de “chilenización”, que no era otra cosa que la tendencia de hostigar a ciudadanos peruanos residentes en esas provincias.

Otro problema limítrofe que tenía que afrontar era el relacionado con Brasil, única forma de detener la penetración que ejecutaba en la Amazonía; pues Río Branco, hábil diplomático brasileño, “obtuvo por medios pacíficos para su patria, el reconocimiento de grandes cantidades de kilómetros como si hubiera triunfado en cruentas guerras.”<sup>14</sup>

13 Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*, tomo XI, Editorial Universitaria, Lima, Perú.

14 Basadre, Jorge. *op.cit.* pag.74.

Asimismo el laudo argentino en el litigio peruano–boliviano constituía un gran inconveniente que aún no se solucionaba íntegramente: el fallo arbitral firmado el 9 de julio de 1909, por el presidente argentino José Figueroa Alcorta, fue aceptado por el gobierno peruano pero el de Bolivia lo acogió en actitud de rebeldía, a tal punto que dos días después de la firma, la legación peruana en la Paz fue atacada, y se produjo el saqueo de propiedades de ciudadanos peruanos que residían en la ciudad. Sin embargo, en septiembre del mismo año, se puso en ejecución el laudo argentino que estipulaba ciertos canjes de territorios previos a la delimitación fronteriza.

En cuanto a las relaciones con Colombia, el Perú firmó con aquel país, el 21 de abril de 1909, el tratado Porras–Tanco Argáez, mediante el cual acordaron someterse al arbitraje si no llegaban a un acuerdo, “después de solucionarse la cuestión peruano-ecuatoriana.”

Respecto al problema territorial que mantenía con Chile, había aceptado una fórmula de transacción teniendo de garantes a Brasil, Argentina y Estados Unidos, y con una propuesta definida: Tacna y Arica para el Perú, Tacna y Arica para Chile, división del territorio o creación de un Estado independiente. El Perú se inclinó por la división del territorio cautivo, problema que fue solucionado algunos años después.

Pero el arbitraje español en el diferendo limítrofe que mantenía con el Ecuador, por las circunstancias que se habían presentado en los últimos años, merecía que se concentrara su atención política, diplomática y militar.

Justamente, en el campo castrense había considerado incrementar el poder militar, pues las experiencias vividas en la denominada Guerra del Pacífico habían dejado valiosas enseñanzas, como aquellas de no improvisar y de mantener el equilibrio de fuerzas con las de los países vecinos. Al respecto, en

un fragmento de un documento reproducido por Jorge Basadre demuestra los apuros que tuvo que pasar Prado cuando pedía a su vicepresidente que se encontraba en Europa, que “Comprase cueste lo que cueste blindados y torpedos; contratase condestables para los buques y los pusiere fuera de la acción de los gobiernos extranjeros.” Con insistencia exigía además “obtenga fondos de cualquier modo y envíe por Panamá, le decía al vicepresidente peruano, en el primer vapor cuatro condestables de primera clase y doce torpedos Whitehead con un hombre práctico (técnico), para usarlos. Si no consigue el blindado listo para la mar, mejor o igual al de los chilenos en Inglaterra, vea italianos... verificada la compra, enarbole (en el blindado) el pabellón peruano con el nombre de Amazonas. Pardo.”

Dentro del proceso de tecnificación y profesionalización de su ejército constaban importantes innovaciones. El 23 de octubre de 1904, se promulgó la ley que creaba la Escuela Superior de Guerra y la Escuela de Perfeccionamiento y Aplicación de las armas de artillería e ingenieros. Se organizó también el Cuerpo de Sanidad, el Arsenal de Guerra y la Intendencia, como uno de los servicios de la institución armada; además de darle más consistencia orgánica y funcionalidad al Estado Mayor.

Durante el periodo de 1905 y 1908, cuando José Pardo fue presidente, se hizo más notable la tendencia a mejorar el índice profesional de sus Fuerzas Armadas. Se aseguró la permanencia de la misión militar francesa mediante la firma de un nuevo contrato. Las actividades de los instructores extranjeros se concentraron en la Escuela Superior de Guerra, la Escuela de Chorrillos, Escuela de Tiro y Escuela Naval. Organizaron los servicios de topografía y de ingenieros. Los mejores alumnos que egresaban de la Escuela Superior de Guerra fueron enviados a perfeccionarse en institutos del ejército francés. Los oficiales y personal de tropa destacados gozaban de las mismas prerrogativas.

El gobierno de Augusto Leguía se propuso seguir impulsando a la fuerza naval: ratificó e incrementó el número de oficiales de la misión naval francesa, adquirió en la casa Schemeider el caza torpedero Teniente Rodríguez de 500 toneladas de desplazamiento y de 30 nudos de velocidad. Adquirió igualmente, en fábricas francesas, los submarinos Ferré y Palacios.

En el año de 1909, cuando se intensificaban las tensiones con el Ecuador, se produjo acaloradas discusiones en la legislatura peruana, por el intento de cambiar al fusil Mauser que estaba en dotación en el ejército, por el fusil japonés Arizaka, el que tenía la aprobación del presidente Leguía, aduciendo entre otras posibles ventajas la facilidad para el abastecimiento que aprovecharía el ejército peruano, considerando que tendría mar abierto en caso de un conflicto armado.

Es decir el Perú, a pesar de los problemas de diferente índole que lo acosaban, alistaba e incrementaba todo su potencial bélico para la guerra; inclusive, pretendía importar armamento que no producía propiamente su tradicional proveedor: Estados Unidos de Norteamérica.

## **A las puertas de un conflicto.**

Un ambiente sombrío de pre guerra cubría al territorio nacional, el general Alfaro no tuvo otra alternativa que prepararse para lo peor: enfrentar un conflicto armado. Sabía que estaría al frente de la conducción de las tropas, comprometido con tan grande responsabilidad, conjuntamente con sus generales de mayor confianza, algunos de ellos convertidos ya en jefes experimentados, gracias a las diferentes campañas y combates en las que intervinieron. Los generales Leonidas Plaza, Flavio y Medardo Alfaro, Emilio María Terán, José María Sarasti, Delfín Triviño, Juan Francisco Navarro, Julio Andrade, Manuel Serrano, Hipólito Moncayo, Pedro Montero,

entre otros, eran parte del orgánico del Ejército de 1910, y algunos de ellos, sin coincidir con las políticas de Eloy Alfaro, deponiendo antagonismos frente al peligro de agresión externa, podían convertirse en baluartes coyunturales de la soberanía nacional. El general Alfaro estaba seguro de que enfrentaría a un ejército superior en personal y medios, al que intervino años atrás en la denominada Guerra del Pacífico, pues, justamente, la derrota que experimentó Perú ante Chile, generó importantes experiencias y valiosas enseñanzas.

Sabía además el general Alfaro que la vulnerabilidad principal de la defensa estaba en el medio marítimo, y que no podía, en poco tiempo, solucionar tan acuciante problema.

El teniente coronel peruano Aurelio García Godos, luego de realizar un estudio exhaustivo de las costas de los países de América del Sur, al referirse a la defensa costanera del Ecuador escribiría: “En las fortificaciones de Punta de Piedra están montados 4 cañones Armstrong antiguos, calibre 6 pulgadas, que fueron comprados a Chile; además 4 cañones Krupp de 87 mm. modelo 1890, de los desechados a Alemania primero por Chile y después por la China, y que fueron posteriormente adquiridos por el gobierno del Ecuador... En la cresta del cerro de Santa Ana se ha montado sobre base giratoria un cañón Krupp. de 87 mm., hay además 6 piezas de artillería de montaña del mismo sistema, calibre 75 mm. sobre ruedas. La llamada fortificación del Cerro Santa Ana, no tiene sino el nombre de tal.” Al continuar en su análisis agrega el oficial peruano: “Las piezas de artillería de las mencionadas fortificaciones fueron montadas, en 1910, por oficiales chilenos... Para impedir el paso de una escuadra naval por la isla Puná no se disponía ni dispone de materiales de artillería adecuados para el caso... sin embargo, el mismo año (1910), se trató de fortificar Punta Arenas, Punta Española y Punta Mandinga con ineficaces y anticuados cañones Krupp de 87 mm.”<sup>15</sup>

---

15 Muñoz, Julio H. *Doctrinas militares del Ecuador*. Quito, Ecuador, 1949.

Para afrontar una posible guerra con el Perú, el gobierno Alfárista incrementó su potencial bélico, como asegura Roberto Andrade: “Había en los parques ecuatorianos 50.000 fusiles, 24 piezas de artillería de montaña... En punta de Piedra situó una batería naval...”

Lógicamente, la defensa costanera, además de medios navales, estaba supeditada a la acción de los cañones de diferente tipo y calibre de los que disponía el Ecuador en aquel entonces.

El cañón Krupp de montaña, fabricado en 1850 en Prusia, de 107 Kg de peso, calibre 60 mm., utilizaba granadas Sharpnell de alto explosivo, su alcance efectivo era de 2.500 metros, velocidad del proyectil, 300 metros por segundo. El cañón Armstrong, diseñado por sir Williams George Armstrong, en el Reino Unido, en 1865, tipo de munición: bala sólida de acero; alcance efectivo 4.000 metros, empleado especialmente en buques de guerra. El cañón Wilfort, poco utilizado en el país, propenso a trabarse, fue empleado sin ningún suceso, en el combate de Torres Causana en 1904, y según versión de uno de los sobrevivientes de aquella acción de armas, “servía más para hacer salvas que para causar daño al enemigo.”

Respecto al armamento menor, los ejércitos de Ecuador y Perú tenían en dotación los fusiles Manlicher y Mauser, aunque en nuestro país se utilizaba aún el fusil Koplacher que era más antiguo que los anteriormente referidos.

El material naval que tenía el Ecuador para afrontar una posible guerra en el mar era bastante limitado: disponía del torpedero Tarqui, caza torpedero Libertador Bolívar, crucero Cotopaxi y varias lanchas equipadas para el combate, entre estas la América e Independencia.

La potencia relativa de las fuerzas marítimas de los dos países arrojaba un resultado desfavorable para el Ecuador, advertido inclusive por otros países del continente sudamericano. Al respecto, el doctor Víctor Eastman Cox, ministro plenipotenciario de

Chile en Quito, en comunicación de fecha 3 de marzo alertaba al canciller chileno Edwards: “Sugiero respetuosamente a Ud. estudiar la posibilidad de que se entregue a este país (Ecuador) dos de nuestros cruceros y material de guerra para armarse. En caso contrario estudiar la posibilidad que Chile obtenga un crédito en beneficio del Ecuador. No creo yo, en ningún caso que la guerra convenga a este país (Ecuador), pero sí creo que si el Perú ve al Ecuador armado en forma adecuada, con una flota parecida a la de él, yo escucharía más atentamente sus proposiciones directas para el arreglo de fronteras. Hoy día, el Perú sabe que no le sería difícil bloquear a Guayaquil con las fuerzas navales que tiene, Guayaquil es la llave de este país.”<sup>16</sup>

Quizás fue una coincidencia pero el ministro plenipotenciario del Ecuador en Santiago, unos días antes, el 18 de febrero de 1910, había comunicado al general Alfaro: “La voluntad del Gobierno de aquí (el chileno), me parece ilimitada para ayudarnos...se me ofrecen elementos bélicos y creo estar en condiciones de remitir al Ecuador todo lo que se me pida.” Al día siguiente agregaba: “Empiezo a avisar a Ud. que en el ‘Baquedano’, buque chileno, no habrá espacio suficiente para llevar todos los elementos bélicos que suman más de 300 toneladas.”<sup>17</sup>

Al respecto, una nota aclaratoria de Pérez Concha, hace conocer que el señor Francisco Guarderas sostiene: “Llegó a Guayaquil, escoltado por el buque escuela ‘Baquedano’, el vapor ‘Maullín’ con cargamento de armas y pertrechos que sin ningún disimulo fueron desembarcados en nuestro puerto principal.”

A la ayuda presentada en el envío de material bélico a nuestro país el gobierno chileno se interesaba también a través de su Cancillería, de alcanzar que Argentina, Brasil y Estados

16 Cita de Jorge Pérez Concha del libro de Mario Barros, *La misión Eastman en el Ecuador*.

17 Pérez Concha, Jorge. *Ensayo histórico crítico de las relaciones diplomáticas del Ecuador con los estados limítrofes*, primer tomo, Ediciones Banco Central del Ecuador, tercera edición, 1969, Guayaquil, Ecuador.

Unidos se constituyesen en mediadores con el propósito de evitar el conflicto.

El envío de este material reforzaba la decisión del general Alfaro de convocar masivamente a los ecuatorianos de determinada edad, con el propósito de organizar las unidades de reserva. Con fecha 10 de agosto del mismo año (1910), firmó la aprobación del Reglamento de las Unidades de Reserva, en el que se disponía entre otros aspectos importantes que estaban obligados a formar parte de las unidades de reserva del Ejército los ecuatorianos comprendidos entre los dieciocho y cincuenta años de edad; determinaba la primera reserva (de dieciocho a treinta y un años) y la segunda reserva (de treinta y un a cincuenta años de edad), reglamentaba la organización de las planas mayores de los regimientos de artillería y caballería y batallones de infantería de la segunda reserva; dejaba además abierta la posibilidad para que el ministro de Guerra y Marina pudiese convocar cuando juzgare necesario a las unidades de reserva.

En el mensaje al Congreso Nacional ordinario reunido en 1910, el general Alfaro admite: “Apenas se acentuaron los rumores de un conflicto con el Perú, decreté la organización de las reservas. Muy pronto quedaron organizados 246 batallones de infantería, 15 regimientos de artillería, 46 escuadrones de caballería y 3 batallones de ingenieros... Puedo asegurar que se podía presentar en línea, cerca de 50.000 soldados regularmente equipados.”

Era obvio que la conformación apresurada de estas unidades de reservistas, no hizo posible que sus miembros recibieran la instrucción militar adecuada, y peor participar en maniobras conjuntas para coordinar las acciones. Se podría decir en cambio, que oficiales y clases profesionales ya tenían un mejor nivel de preparación militar, pues funcionaban para su formación, perfeccionamiento y entrenamiento la Escuela Militar y la Escuela de Clases.

La organización del Ejército de aquella época tenía por

unidad de combate la brigada, constituida por cuerpos de las 3 armas y los servicios de sanidad, parque, comisariato, todo lo cual funcionaba bajo las órdenes del comando, asesorado por el estado mayor correspondiente.

La unidad de operaciones era la división, constituida por la reunión de 2 o 3 brigadas, con su comando y estado mayor. La reunión de 2 o 3 divisiones constituía el cuerpo de Ejército, con organización análoga a la anterior.

“Durante el periodo de movilización, el mando y administración del Ejército correspondía al estado mayor general. Pero una vez efectuada ésta, las tropas en campaña y sus dependencias actuaban bajo las órdenes del General en Jefe del Ejército, pasando el estado mayor general a ser entidad constitutiva del cuartel general y el conducto por el cual se impartían las órdenes superiores del Ejército.”<sup>18</sup>

Mientras la expedición del laudo arbitral mantenía la expectativa nacional e inclusive continental, el general Alfaro intentó llegar a un entendimiento con el Perú. El 15 de marzo propuso al doctor Germán Leguía Martínez, ministro plenipotenciario del Perú en Quito, “La conveniencia de que aceptada por el Ecuador la línea Menéndez Pidal, el presidente del Perú presentará la que –teniendo en miras la concordia– considerara más conveniente, a fin de que ambas líneas sirvan de antecedente al árbitro para la resolución final, sometiendo siempre el asunto a los respectivos Congresos.” La propuesta fue radicalmente negada por el gobierno peruano.

## **Las amenazas peruanas.**

Conforme se prolongaban las tensiones, la animosidad patriótica e igualmente el resentimiento de los ecuatorianos aumentaban progresivamente. El día domingo 27 de marzo en la capital de la república desbordó la pasión de los quiteños, lo que motivo grandes

---

18

incidentes y hostilidades en contra de ciudadanos y autoridades peruanos. Una manifestación enardecida lanzaba vivas a favor de Chile y de Colombia, como un reconocimiento iluso una supuesta simpatía a favor de la causa ecuatoriana, mientras gritos agresivos y estentóreos denigraban el honor de los peruanos.

Ante esta situación, el 31 del mismo mes, el ministro Plenipotenciario del Perú en el Ecuador Germán Leguía y Martínez, había reclamado personalmente al ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano, Dr. Francisco X. Aguirre Jado, sobre los acontecimientos ofensivos suscitados, pidiendo arbitre las precauciones necesarias para evitar nuevos lamentables sucesos. No obstante, el domingo siguiente, 3 de abril, otra vez en Quito y también en Guayaquil, se repitieron estos censurables hechos, inclusive, atentando contra la seguridad física de ciudadanos peruanos y conculcando grotescamente sus símbolos patrios.

Nuevamente el diplomático peruano en una extensa nota, con fecha 6 de abril, hizo el reclamo pertinente: “Una multitud furiosa se presentó a las nueve menos cinco (del 3 de abril), en el ángulo de las carreras Venezuela y Mejía, donde se levanta el local de la Legación del Perú; se detuvo allí profiriendo groseras expresiones y atronadores gritos de muera y abajo el Perú... Se apoderó del escudo, lo pisoteó, arrastró y acabó por lanzarlo en una de las quebradas”. De la actuación de la policía reclamaba el diplomático sureño: “A pesar de habérsela enviado anticipadamente y situado a las puertas de la Legación nada hizo por evitar el atentado”.

En lo referente a lo sucedido en Guayaquil se quejaba: “El mismo día tres (de abril), el populacho había atacado la oficina del señor cónsul Palacio a piedras y a tiros, poniendo en eminente peligro la vida de ese funcionario... Arrió el pabellón y se arrancó de su puesto el escudo que fueron despedazados... Se asaltó muchos establecimientos comerciales de peruanos”.<sup>19</sup> En el texto

<sup>19</sup> Fragmento de la comunicación enviada por el ministro Plenipotenciario peruano, G. Leguía y Martínez, al ministro de Relaciones del Ecuador, Francisco X. Aguirre

del reclamo se incluía también una lista de seis condiciones, en términos relativamente razonables, pero dos días después, el 8 de abril, el ministro Leguía pidió al Dr. Aguirre Jado, le devolviese la nota porque por lo defectuoso de la transmisión cablegráfica había incurrido en un error respecto de las instrucciones de su gobierno. El texto de la nota definitiva había cambiado substancialmente, convirtiéndola en oprobiosa para el país:

“1°.-El Ecuador deberá acatar previamente y en todas sus partes el Laudo que expedirá el rey de España, sin poder invocar la mediación amistosa o el arbitraje de ninguna potencia.

2°.-El Gobierno del Ecuador tendrá que dar las más amplias explicaciones por los atropellos de que han sido víctimas los ciudadanos del Perú y por el vejamen al Escudo.

3°.-Estas explicaciones consistirán en un saludo hecho a la bandera peruana por el Ejército y en un desfile de honor frente al Escudo.

4°.-Circular de la Cancillería ecuatoriana a los Gobiernos extranjeros, reconociendo su culpabilidad.

5°.-Indemnización del Gobierno del Ecuador por los daños causados a ciudadanos peruanos en Guayaquil; y

6°.-Satisfechas estas condiciones, el Perú dará, en términos convenientes, sus explicaciones al Ecuador.”<sup>20</sup>

Como era de esperarse, estas condiciones por absurdas e ignominiosas no fueron aceptadas.

Este reclamo inaudito del Perú no tomaba en cuenta las iguales o peores ofensas y agresiones protagonizadas por sus ciudadanos en diferentes ciudades del país. Al contestar la nota del ministro Plenipotenciario del Perú, el ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano, José Peralta expresa: “Los atentados del pueblo de Lima, del Callao y otras ciudades, por su gravedad y trascendencia,

---

Jado, Registro Oficial No 1256 del 28 de mayo de 1910.

20 Pérez Concha, Jorge. 1910, *La movilización integral del Ecuador*, Banco Central, 1988.

dejan muy atrás a las manifestaciones de Quito y Guayaquil. No solo ha sido atacada la Legación ecuatoriana, ultrajado el Escudo y Pabellón de nuestra República y llevando la hostilidad a límites increíbles sino que se ha incendiado y destruido los archivos del consulado ecuatoriano en el Callao.<sup>21</sup>

Como el reclamo del Perú involucraba un ultimátum de 48 horas para satisfacer sus exigencias y advertía además, que si estas no se cumplían en el plazo señalado, iniciarían las operaciones bélicas con el bloqueo del golfo de Guayaquil e invadiendo la provincia del Oro, el presidente Eloy Alfaro, luego de comunicar la amenaza del gobierno peruano al señor William Fox, ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Quito, se aprestó, con todo el potencial bélico disponible, a enfrentar la invasión.

El optimismo de Alfaro era realmente admirable; así lo hacía entender en las diferentes proclamas e informes. Ventajosamente, el Perú creyó pertinente retirar sus exigencias aunque en forma verbal, por intermedio del primer secretario de la Legación en Quito, señor Bressani, lo que motivó la renuncia del doctor Francisco X. Aguirre Jado, ministro de Relaciones Exteriores, en razón de que el presidente Alfaro consideró que debió exigir que dicho retiro se hiciera por escrito.<sup>22</sup>

Al respecto, Luis Robalino Dávila transcribe un sesudo comentario de Remigio Crespo Total: “El general Alfaro, militar sin miedo y de prestigio en toda América española, se dirigió a la frontera... Antes de disparar el primer tiro se vio solo. Seguía en trámite la aprobación del Tratado de 1910 con Colombia... El Perú se alarmó también. Tenía complicaciones al sur, caso de quemarse el primer cartucho en la línea de Arenillas. **Pudo entonces lograrse un arreglo directo... Se salvó el honor y se conjuró el peligro.**”

21 Registro Oficial citado.

22 Pérez Concha, Jorge. Obra citada, pág. 30



# IDEÓLOGOS Y LUGARTENIENTES DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL

Coronel César Briones E.



Las acciones sociales, militares, económicas y políticas tienen una fuente que los alimenta, estas constituyen las ideas. En este caso particular nos vamos a referir a los personajes en cuyas mentes floreció el pensamiento e ideología liberal; por lo tanto, debemos registrar a su favor, en cada uno de los hombres que intervinieron en esta lucha en el Ecuador como en América Latina, su perseverancia, su valor y su férrea voluntad para alcanzar el poder de las naciones y aplicar un proyecto político que les sirvió como el instrumento para aplicar su ideología, y de esta forma rescatar esencialmente al hombre, al ciudadano “libre” de sus antiguas cadenas y de los autócratas de turno.

Para ello, en el desarrollo de este trabajo vamos a describir hechos, circunstancias que enriquezcan el acto o las acciones de cada uno de nuestros personajes. Es importante asumir y concuerdo con lo establecido por Jaime Breilh y Fanny Herrera que en *El proceso Juliano*, destacan... “desde la perspectiva de la historia del pensamiento, se reconoce que en el seno de un espacio de práctica, ocurre un movimiento permanente e interdependiente de lo objetivo y subjetivo. Es decir, para la investigación del pensamiento, el objeto del conocimiento, el sujeto del mismo y la praxis tiene que estudiarse de manera concatenada.”

Al referirnos a este período tenemos que mirar con detenimiento y considerar los eventos anteriores relacionados a la revolución liberal, los mismos que son producto del pensamiento rebelde plasmado en movimientos sociales y políticos y de la influencia de las sociedades del Viejo Mundo sobre el pensamiento (corrientes como la ilustración, racionalismo, el positivismo, en el aspecto económico el capitalismo y el inicio del socialismo). Y, esta reflexión importante que se hizo en relación a los que subvirtieron el orden constituido en esa época ... “en el pensamiento sociopolítico, el mayor salto decimonónico consistió no solo en haber reconocido la potencialidad de los pueblos para trastocar

revolucionariamente el orden social, sino en cambiar la idea que habría primado hasta el siglo XVII de que las revoluciones son hechos únicos y aislados, sustituyéndola por la idea de revolución como un proceso permanente que mueven los pueblos en su lucha por un orden que represente sus intereses y garantice su bienestar y que tiene picos visibles de eclosión social...”<sup>1</sup> En esa corriente engendrada en el Viejo y en el Nuevo Mundo, se produjeron las revoluciones en Francia y en los Estados Unidos de América, movimientos independistas y otros sucesos. El pueblo, los ciudadanos y los gobernantes de las naciones americanas en este periodo tienen como legado un relacionamiento de carácter social, político y económico con rezagos de antiguas prácticas aplicadas en el colonialismo hispano, evidenciando grandes desigualdades.

José Peralta se refirió al gobierno del primer mandatario del Ecuador J. J. Flores en los siguientes términos: “...trasplantó el árbol de la tiranía que los libertadores derribaron; lo cultivó con habilidad y esmero, y muy en breve, obtuvo pingües cosechas de venenosos frutos... (La democracia que proclamó) ...resultó un insulto sangriento a los nobles ideales de esa época de emancipación y libertad, de luz y perfeccionamiento humano...”<sup>2</sup>

Luego se debe tomar en cuenta el proceso no planificado de la separación de las naciones pertenecientes a la Gran Colombia, una vez alcanzada la tan “ansiosa independencia” se establecieron Cartas Magnas que mantuvieron privilegios para la elite, y por otro lado, las mismas prácticas de injusticia y sometimiento colonial, las clases dominantes impusieron ante todo criterio el poder autoritario y durante algunas décadas con el apoyo de la Iglesia, un sometimiento inconcebible para la época a nuestros compatriotas.

1 Cohen B. *Revolution in Science*. Cambridge, The Belknap of Harvard University, 1985, pp 301-302. Tomado del libro de *El proceso Juliano pensamiento, utopía y militares solidarios*. Capítulo I historia del pensamiento intelectual y el pensamiento intelectual en la historia, pág. 36.

2 Peralta, José. *El régimen liberal y el régimen conservador juzgados por sus obras*. Quito, 1911.

Al comparar las corrientes que estaban surgiendo en el mundo en este periodo nos referiremos a la aseveración de Luciano Coral que puede ser una guía “... Los pueblos modernos, al **proclamar los derechos del hombre** rompieron de un tajo el nudo gordiano de la esclavitud y fueron prácticamente libres”, el autor además considera que a partir de ese momento el poder papal tuvo que circunscribirse al Vaticano, destacándose que se reconoció la soberanía popular de los pueblos en el mundo. Aquí cabe señalar que fue todo lo contrario de lo que sucedía en Ecuador. El Concordato de 1862 hacia del Ecuador un esclavo del Vaticano, impedía el desarrollo del progreso; se estableció un Estado dentro de otro Estado.

Para 1890 el mundo en la parte económica atravesó un proceso de recesión que influyó también en los estados americanos, se hizo palpable en el sector cacaoero, debilitando el poder de gestión del gobierno en el Ecuador y los resultantes reclamos y protestas.

Para este análisis de hechos posteriores a los ya mencionados debemos considerar lo que acertadamente establece Peter V.N. Henderson, en su libro *Gabriel García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes*, al referirnos a las leyes y normativa establecida, especialmente en este periodo: ...“ la Convención de 1861 creó un gobierno Federalista que apoyaba las libertades individuales, a pesar de ello García Moreno insistía en la exclusividad de la fe católica. Sus políticas favorecieron la actuación e influencia del clero como punto medular de su administración. Aquí se presentan dos lecturas de este hecho, la primera de que la Iglesia se favorecía de estas políticas, y la otra, de que el Estado utilizó a la Iglesia como eje sincronizador de acciones culturales con el apoyo del clero extranjero”.

En este periodo surgió lo que el Dr. Ayala Mora ha denominado “Estado oligárquico terrateniente”.<sup>3</sup> Basado en la

---

3 Ayala Mora, Enrique. *Resumen de Historia del Ecuador*, Quito, CEN, 2008.

producción del cacao y en la instauración de la bancocracia liberal en Guayaquil, regionalizó el país, ya que desmontó el sistema feudatario y clerical que predominaba en la Sierra y estableció una economía sustentada en el modelo primario agroexportador<sup>4</sup>. Esta bancocracia, representada por dos o tres hombres ricos de Guayaquil, permitió contar con los recursos económicos necesarios en diferentes pasajes de la historia de la revolución liberal, para justamente armar a las montoneras en su afán de conquistar su sueño de igualdad, libertad y fraternidad.

La acción liberal, trató siempre de transformar las bases de lo instituido por el conservadorismo, manejado y maniatado para beneficio de sus intereses por el clero y por los conservadores (terratenientes de la Sierra).

Cabe destacar que hubieron adelantos tecnológicos que aceleraron el conocimiento de las nuevas corrientes ideológicas en este periodo -como el sistema del telégrafo a nivel nacional-. Es decir, influyeron en la opinión pública, medios que difundieron con mayor rapidez los hechos y los criterios vertidos por ideólogos (la prensa, los folletos, las hojas volantes). De igual manera, el mejoramiento de los medios de transporte, en especial el ferrocarril, que permitió movilizar medios en mayor escala, permitió alcanzar objetivos con mayor facilidad.

Personajes como Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Vicente Rocafuerte, Pedro Moncayo, Francisco Hall, Juan Montalvo, Elías Laso, Eloy Alfaro, José Peralta, Luciano Coral, José Lapierre, M. J. Calle y otros ideólogos, periodistas y empresarios, que colocaron la semilla del pensamiento y de la acción liberal, dramáticamente llevada a la práctica por las “montoneras de Alfaro” y, por decirlo metafóricamente, “vieron una luz al final del túnel”, y la siguieron, hasta cumplir con el sueño de los ciudadanos del país. Estas ideas, florecieron y se forjaron en base a una permanente lucha, y a

<sup>4</sup> Tomado del libro *El Proceso Juliano, pensamiento, utopía y militares solidarios*. Capítulo 3. Págs. 54, 55.

costa de muchos sacrificio y privaciones de sus actores, en las que algunos perdieron la vida.

El poder político en este periodo estaba íntimamente ligado a la capacidad de conseguir el apoyo de las fuerzas militares. Este hecho es fundamental, para determinar cómo en diferentes épocas los comandantes de las fuerzas militares, van apoyando inicialmente a conservadores, más tarde a progresistas y luego, van engrosando las fuerzas liberales y viceversa.

### **El inicio de las luchas liberales.**

*“Las revoluciones jamás se hacen con las armas; estas no son más que las mensajeras de las ideas, el instrumento que sirve para cumplir la ley social”. Luciano Coral.*

Diferentes motivos alentaron el apoyo a la revolución liberal: el sueño de la libertad, la venganza ante un régimen opresor totalitario, sanguinario y por supuesto el deseo de poder y las propuestas de cambio ofrecidas a la gente.

La percepción del ciudadano común referente a la administración y gobierno de la época floreana, garciana y de los otros mandatarios conservadores y progresistas fue la de ser los “directos responsables del estancamiento y paralización del pensamiento y desarrollo del país” en relación a los países latinoamericanos.

Las provincias de Esmeraldas, Manabí y Los Ríos fueron pueblos olvidados, escasa fue la intervención del gobierno, sus ciudadanos buscan alcanzar las vías de desarrollo y progreso con libertad y dignidad por otros medios. La ausencia de la autoridad en esas provincias incentivó un pensamiento y una opinión favorable a la ideología liberal. Las censuras establecidas por el gobierno a través del clero eran fácilmente vulneradas.

El pueblo constituido principalmente por grupos campesinos de cholos y afro ecuatorianos, dedicados a la agricultura, quienes percibían ingresos bajos, algunos con deudas de por vida y en otros casos deudas heredadas. Cuando se alcanzó la independencia, las esperanzas de que esta esclavitud acabe no se concretaron, por el contrario el sistema de explotación en contra del pueblo se fortaleció. Esto influyó definitivamente para cambiar su actitud inicial de conformismo y pasividad, a un estado de confrontación reclamo, desobediencia, rebelión e insurgencia.

En la Costa nace un nuevo grupo de burgueses con poder económico, que dieron impulso al libre comercio y al nacimiento de la banca; estos ciudadanos encontraron en el sistema establecido obstáculos para su desarrollo, su lucha fue para transformar el *statu quo*.

El materializar la transformación fue una tarea larga y ardua, para alcanzar el poder y consolidar la revolución liberal que tiene registradas como sus primeras acciones, las desarrolladas en la Provincia de Manabí en la década de los años 50 del siglo XIX, durante la presidencia de Gabriel García Moreno, en la cual las luchas políticas intestinas recrudecen debido al autoritarismo político y la gran influencia del clero sobre las actividades cotidianas de cada ciudadano: ... “nuestros reverendos habían demostrado gran corrupción en los años de la vida republicana, por lo tanto, no eran el ejemplo a seguir y tampoco garantizaban una transformación moral de nuestro pueblo”.<sup>5</sup> No era posible moralizar a un país con estos antecedentes, esto permitió al pueblo ir perdiendo la fe, no en Dios sino en sus representantes, por tal motivo, se van sumando el número de inconformes en la ciudadanía.

Bajo estas circunstancias vive el pueblo ecuatoriano. Eloy Alfaro y sus lugartenientes y coidearios, son testigos desde temprana

5 Henderson, Peter V. N. *Gabriel García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes*. Página 88. Serie Ecuador Positivo. Quito Ecuador. Primera edición agosto 2010.

edad, de estos hechos, los mismos que de alguna forma fijaron en su subconsciente un objetivo: “el encontrar la oportunidad para alcanzar la libertad del pueblo oprimido y explotado”.

Por su parte, los gobiernos conservadores y progresistas mantuvieron una posición de mano dura y sus sanciones fueron drásticas, especialmente en el periodo de gobierno de García Moreno que mandó al patíbulo a muchos compatriotas, lo que incrementó la opinión negativa respecto a su administración.

Las montoneras fueron probablemente el más importante fenómeno de movilización social del siglo XIX en el Ecuador. Surgidas en el agro costeño tuvieron desde su inicio un carácter reivindicativo y de resistencia popular frente a las violencias cometidas por hacendados o autoridades del nuevo poder republicano.

## **Los ideólogos de la Revolución Liberal.**

Para reconocer el valor agregado en el proceso de la revolución por parte de sus actores, tenemos que hacer referencia que en esos tiempos, las diferentes maneras de comunicarse estaban en proceso de desarrollo, es decir, no se podía por medio de éstas alcanzar un proceso global de difusión o intercambio de cualquier información. Los ideólogos liberales a través de los medios impresos difundían sus pensamientos, compartían con el pueblo a diario los efectos de la opresión, y realizaban propuestas de cambio y transformación, logrando a través de este trabajo perseverante encaminar primeramente una opinión favorable a su propuesta y luego el apoyo al esfuerzo realizado por el pueblo para mediante las armas alcanzar el poder.

El pueblo sabio fue quien impulsó mayormente esta búsqueda de soluciones y salidas a sus problemas como una reacción ante la dictadura indiferente de sus gobernantes. El ciudadano común multiplicó sus esfuerzos en buscar de una solución a sus desgracias. El enlace entre esta realidad y un futuro más justo fue construido

por los idearios de escritores, intelectuales y periodistas. Su propuesta tiene el mismo peso de quienes a través de las armas alcanzaron el triunfo de la revolución.

## **Juan Montalvo**

Don Juan María Montalvo Fiallos, nació en Ambato el 13 de abril de 1832. En su familia se determina como de gran influencia la presencia de sus hermanos, en especial del doctor Francisco, literato y político, catedrático de la Universidad Central, quien dirigió la educación de sus hermanos y modeló sus caracteres. Francisco llegó a ser ministro de Estado y de las Cortes de Justicia. Esto sirvió para apoyar el viaje de Juan a Europa en el año de 1857. En París desempeñó el cargo de secretario de la Legación del Ecuador; pero permaneció poco tiempo debido a la inestabilidad de los gobiernos y la agitación política. Montalvo retornó al Ecuador en 1859 en medio de un verdadero caos en la nación.

Montalvo, imbuido de las ideas liberales, inicia entonces su lucha contra el autoritarismo, los gobiernos corruptos, los excesos de un militarismo que había dominado al país desde la independencia y la injerencia del clero en los asuntos del Estado. Un escritor respetado y admirado pero al mismo tiempo odiado por los círculos del poder.

Considerado como uno de los autores clásicos ecuatorianos, por la galanura de su estilo; en sus escritos demuestra Montalvo el amor a la libertad, la defensa a la democracia y la divulgación de los conocimientos filosóficos, en procura de un mejoramiento de la ética social. Su militancia política en las filas liberales, no le quita lustre a su actividad literaria sino que la fortalece, pues uso todos los recursos que estaban al alcance de su genio, desde la hoja volante hasta el libro, del discurso al panfleto y de éste a una incesante actividad periodística en el país, en las naciones en donde estuvo desterrado y en Europa.

Su enorme contribución intelectual a la causa liberal, su espíritu libertario, su odio a la dictadura y su desprecio a gobernantes que conculcaban los derechos de los ciudadanos -son célebres sus diatribas contra García Moreno y Veintemilla-, generaron la reacción oprobiosa de los mandatarios, pero mucho más de sus acólitos, que persiguieron a Montalvo, lo encarcelaron y desterraron. Ipiales, en el sur de Colombia, fue uno de los lugares en donde vivió tras los destierros. Allí permaneció algunos años, antes de lograr viajar a Francia, enfermo pero aún lleno del sagrado fuego que lo consumió toda la vida: la lucha por la libertad. Llegó a París en 1882 y allí murió el 17 de enero de 1889.

En la hora de su muerte rechazó a un sacerdote diciéndole “Yo no creo en la confesión; estoy en paz con mi corazón y mi conciencia; puedo comparecer tranquilo ante Dios”. Pero otros críticos dicen que Montalvo fue un enamorado de Dios y de la Biblia, según propias palabras en una carta dirigida a su amiga Emilia Pardo Basán, le dice: “Mi alma está llena de Dios”, y agrega: Que satisfacción hablar con Dios en la soledad, huido de los hombres, mal calificado por ellos; pero titulado, condecorado por el Soberano de los Cielos”. Más confesaré con Dios Omnipotente y misericordioso.... La muerte que le pido, Dios me la ha de dar: muerte de filósofo cristiano, sin dudas ni temores...”

La vida de Juan Montalvo dejó como legado una muy abundante obra, entre la que se destacan: *Los Siete Tratados, Capítulos que se le olvidaron a Cervantes, La Dictadura Perpetua, El Cosmopolita, Las Catilínicas, El Espectador, El Regenerador, Geometría Moral, La Mercurial Eclesiástica.*

## **José Peralta.**

Nació en la parroquia de Gualleturo, Cantón Cañar, antigua jurisdicción de la provincia del Azuay. Hijo del Dr. José

Serrano Naranjo que siempre le protegió y de Joaquina Peralta, campesina de raza blanca y escasos recursos económicos, fue bautizado en Cuenca el 15 de mayo de 1855. Murió en Quito, el 27 de diciembre de 1937.

En 1873 ingresó a la Universidad y estudió derecho. En 1876 colaboró en la publicación literaria *La Luciérnaga* con varios poemas y leyendas patrióticas breves y en la revista *La Esperanza*. A fines de año ingresó a un club revolucionario presidido por el padre Noboa, quien adiestraba a los socios para asaltar los cuarteles y subvertir el orden en protesta contra la dictadura del general Ignacio de Veintemilla.

En abril de 1877 fundó con Vicente Alvarado el periódico *El Deber*, en el que expuso su pensamiento apologético y religioso y fustigó a los “regeneradores y progresistas impíos”. En mayo, mientras cursaba el cuarto año de Filosofía, cayó detenido por orden del general Cornejo, comandante del Azuay.

Sus amigos, en especial José Fernández de Córdova le compartían libros que en ese tiempo eran censurados por el clero, de los que tomó notas que cimentaron su pensamiento filosófico y social. En febrero de 1880 se graduó de doctor en jurisprudencia. Su pensamiento había cambiado notablemente de un conservadorismo inicial a un liberalismo racionalista.

En marzo del 87 trató de salvar la vida del coronel Luis Vargas Torres prisionero en Cuenca. Entonces formó la Sociedad Liberal Azuaya con Emilio Arévalo, Luis Maldonado Andrade, Gabriel Arsenio Ullauri, Rafael Torres Beltrán, Ezequiel Sánchez, Aparicio Ortega. Al ocurrir el fusilamiento de Vargas Torres, vio la necesidad de transformar la caduca y fanatizada sociedad teocrática y clerical de esos tiempos por otra más acorde con los nuevos tiempos..

En Quito, incansable luchador al fin, fundó el periódico “El Constitucional” y atacó con notable erudición al clero, usando un lenguaje correctísimo, en estilo florido, de declaraciones pomposas, con anécdotas tomadas de la historia clásica greco-latina, llenas de sal, gracejo y donaires, ensayos novedosos, ricos y variados, como antes no se habían conocido en el país, pues los célebres e inimitables escritos de Juan Montalvo eran más bien eruditos, universales y modelos de composición y gramática, pero no tenían el variopinto de los de Peralta.

Su labor periodística se caracterizó por un gran conocimiento, y singularidad, así como por el gran impulso que dio a las ideas democráticas, defendiendo la doctrina liberal radical, las mismas que influenciarán en la revolución del 5 de junio de 1895, en la cual el escritor combate en las filas del ejército liberal, en defensa de sus ideas. Triunfante la revolución, el Dr. Peralta concurre a la Convención de 1896-97. Más tarde ocupa las carteras de Justicia, Instrucción Pública y Hacienda.

Designado plenipotenciario para tratar con el Delegado Apostólico del Vaticano, monseñor Gaspari, obtiene la suscripción de varios acuerdos tendientes a consolidar el rol del Estado y poner diques a la preponderancia política y social del clero.

Diputado a la Convención de 1906, redacta la Constitución que se expide en ese año, una de las más avanzadas del continente, en la que se consagran reformas y libertades democráticas. Como miembro de la Comisión Codificadora revisa los Códigos vigentes. En 1910 es designado ministro de Relaciones Exteriores, correspondiéndole defender el territorio ecuatoriano incansablemente, lo cual le mereció el respeto de sus opositores. Igualmente elogiada es su labor diplomática en el Congreso Bolivariano de Caracas y en Lima.

Además fue maestro ocupando los cargos de rector del Colegio San Luis de Cuenca, profesor de ciencias políticas de la Universidad de Azuay y rector de ese mismo establecimiento.

El Dr. José Peralta fue miembro de muchas instituciones culturales y académicas. Obtuvo preciadas condecoraciones, como la Legión de Honor, Las Palmas Académicas, El Busto del Libertador, La Corona de Italia, La Cruz de Malta, La Orden de Isabel la Católica, la del Mérito Civil.

Sus periódicos fueron La Verdad, La Razón, La Linterna, medios que le permitieron abrir mayores oportunidades de congregar adeptos a la causa liberal. Sus obras *Raza de Víboras*, *Casus Belli del Clero*, *La Cuestión Religiosa y el Poder Público*, *El Régimen Liberal y el Régimen Conservador*, *Ineptitud o Traición*, *Comte Rendu*, *Para la Historia*, *El Monarquismo*, *Eloy Alfaro y sus victimarios*.

### **Luciano Coral Morillo**

Político y periodista, nació en Tulcán el 15 de abril de 1867 y fue asesinado junto a los patriotas liberales en “La Hoguera Bárbara”, el 28 de enero de 1912, en Quito.

Hijo de Carlos Coral y Clara Morillo de origen colombiano, Su educación primaria corrió a cargo del Preceptor Manuel Carpio y en 1880 viajó a Quito a cursar humanidades y filosofía en el Colegio San Gabriel de los jesuitas.

Participó junto a las fuerzas restauradoras en la revuelta que derrocó al dictador general Ignacio de Veintemilla. Fue ascendido a teniente y pasó al “Escuadrón Sagrado” a órdenes de los generales Salazar y Sarasti.

Las acciones de armas registran su participación en los combates de Quero; con el grado de capitán asistió al combate de Troya; el 10 de enero de 1883 participó en la toma de Quito, donde fue herido por un proyectil en la pierna izquierda y obligado a estar en reposo se trasladó a Tulcán donde alcanzó las letras de sargento mayor y permaneció hasta el fin de la campaña en septiembre de ese año.

Entonces ingresó a la Orden Lasallana y en 1884 viajó a Guayaquil como hermano cristiano. Se dedicó a la enseñanza y a colaborar en diarios y revistas de la época. Abandonó la orden por falta de vocación e hizo activa oposición al régimen de Caamaño. En Coral se había producido el conflicto entre una religión caduca en ideas políticas frente al amplio panorama mundial, cambiante y esperanzado en días mejores.

Entre 1888 y 1890 trabajó para el “Diario de Avisos”, decano de la prensa nacional, también fundó el semanario político y satírico “El Zancudo” que mantuvo siete años y “El Diablo Cojuelo” de vida efímera.

Denunció el negociado del crucero de guerra “Esmeralda” y se sumó a la oposición contra el presidente Cordero. En enero siguiente estuvo entre los fundadores de “El Grito del Pueblo” con Federico Reinel y José de la Lapierre, trabajando de primer cronista del diario, pero a las pocas semanas las autoridades ordenaron la prisión de Coral y Lapierre y su inmediato destierro a Panamá.

Después del triunfo de la revolución liberal del regresó en calidad de secretario del general Eloy Alfaro. El 14 de agosto asistió a la Batalla de Gatazo y por este motivo fue ascendido a teniente coronel efectivo.

Coral desempeña más tarde la función de gobernador del Carchi, con mando militar en toda la zona norte de la República. Con estas atribuciones enfrenta y derrota a las fuerzas conservadores rebeldes en 1896. Además de gobernador cumplió funciones de diputado en reiteradas ocasiones.

En 1899 fundó en Guayaquil el diario “El Tiempo”, del cual fue su primer director y escritor, Camilo Destruge el primer redactor y en el que colaboraba la plana mayor del radicalismo ecuatoriano: Abelardo Moncayo, Felicísimo López, José Peralta, José Domingo de Elizalde y Juan Benigno Vela, entre otros.

Ese año editó su más importante obra *El Ecuador y el Vaticano o la revolución religiosa en el Ecuador* que dedicó a José Peralta. En él relata los antecedentes históricos y las luchas políticas libradas entre para obtener las reformas del clero y la expedición de la Ley del Patronato. El libro cayó como “faro de luz en la República” y ubicó a su autor entre los ideólogos de la revolución. A esta obra siguió el folleto *La religión y el Estado*.

En 1901 se distanció del general Alfaro y denunció el fraude electoral realizado para favorecer la candidatura oficial de Leonidas Plaza, a quien hizo cerrada oposición durante los cuatro años de su gobierno desde las columnas de *El Tiempo de Guayaquil*, concitando su odio mortal. Ese año fundó *El Tiempo de Quito* y se trasladó a vivir a la capital. En 1904 editó el folleto doctrinario titulado *Liberalismo Ecuatoriano* y la obra *Artículos de Haroldo*, que recopila sus artículos aparecidos entre con motivo del escándalo de la venta de la bandera nacional.

En 1905, nuevamente en Guayaquil, atacó a la candidatura oficial de Lizardo García y luego hizo oposición a su mandato. Simpatizó con la revolución del general Emilio María Terán y el 19 de enero de 1906, cumpliendo órdenes secretas de Alfaro, encabezó la toma de cuarteles en Guayaquil e incorporado al Estado Mayor del ejército rebelde, avanzó a Quito y entró con los triunfadores.

El Congreso Nacional lo ascendió el 24 de octubre de 1909 a coronel efectivo. Durante el conflicto internacional se movilizó a la frontera sur y estuvo junto a Alfaro en los puestos de mayor peligro. Ese año volvió a ser electo diputado, pero en esta ocasión lo fue por el Guayas. A mediados de 1911 inició una furibunda campaña contra el presidente electo Emilio Estrada, insinuándole que renuncie por su enfermedad al corazón. Posesionado Estrada, las turbas asaltaron las instalaciones de *El Tiempo de Quito* con notable perjuicio económico para su

propietario. Poco después Estrada moría de infarto, cumpliéndose el fatal vaticinio de Coral, que volvió a la política criticando la candidatura presidencial de Leonidas Plaza, ministro de Hacienda en el régimen anterior.

Mientras tanto se había proclamado en Guayaquil la jefatura suprema del general Pedro J. Montero, que enseguida llamó a Alfaro. En Quito se encargó del mando el Presidente del Congreso, Carlos Freile Zaldumbide, quien formó un ejército al mando de los generales Julio Andrade y Leonidas Plaza que triunfaron en Huigra y Yaguachi.

El 22 de enero dejó de publicarse “El Tiempo” de Quito. En Guayaquil fue apresado Coral por el capitán Clotario Paz Paladines, aunque sin justa causa, porque no había intervenido en la revolución de Montero.

El 26 fue enviado -conjuntamente con Eloy Alfaro y varios de sus oficiales- en tren a Quito y el 28 internado en el Panóptico. Enseguida las turbas asaltaron el edificio y, en un horrendo episodio, masacraron a los presos políticos

De estatura mediana, macizas y anchas espaldas, frente despejada, amplias cejas pobladas que hacían marco a sus ojos oscuros donde brillaba una inteligencia creadora y comprensiva. Era de figura simpática a primera vista, jovial, sociable y sencillo, buen conversador, serio en sus asuntos, generoso y delicado con los necesitados. Autodidacta, estudioso, versado y muy trabajador. Como periodista combativo, como escritor poseyó estilo claro y hermoso.

## **José Lapierre Cucalón**

Diplomático y periodista, nació en Quito el 28 de febrero de 1859; falleció en Guayaquil el 10 de octubre de 1926. Hijo de Juan Antonio de Lapierre y Mira y de Antonia Cucalón y Ariza.

Estudió en Puerto Rico y Lima. Desde 1884 se radicó en Guayaquil, dedicándose a la literatura y al periodismo, fue el cofundador del periódico *El Perico* de orientación liberal, en el cual protestó airadamente por la muerte de Nicolás Infante quien fue fusilado, por lo que en 1887 Caamaño lo desterró a Chile hasta fines de su periodo. En 1889 fundó el diario *La Reacción* y militó en la Sociedad Liberal Democrática.<sup>6</sup>

Ingresó a la redacción de *El Telégrafo*, dirigió *El Tiempo*, fundó *El Grito del Pueblo* con Luciano Coral y Federico Reinel diario que plasmó el sentimiento popular hacia la revolución liberal a causa del problema de la venta de la bandera. Lapierre y Coral fueron tomados presos sin embargo José enviaba sus colaboraciones al periódico radical *El Duende*. Luego le obligaron a salir desterrado a Panamá.

Regresó de Panamá el 12 de junio de 1895 después del triunfo de la revolución liberal. Alistado en el ejército liberal, participó en la batalla de Gatazo y en la entrada a Quito de las fuerzas triunfantes.

Lo más importante de su labor política fue afianzar en su periódico el trabajo y la transformación propuesta por los liberales para el país. A partir de 1895 desempeñó relevantes funciones públicas: fue ministro del Interior y de Relaciones Exteriores, senador por Los Ríos, ministro juez del Tribunal de Cuentas de Guayaquil, diplomático en el Perú.

A partir de 1924 Lapierre renunció a su cargo diplomático y se retiró a la vida privada en Guayaquil.<sup>7</sup> Allí frecuentaba a personajes del partido liberal, periodistas, y amigos, hasta que enfermó del corazón, su condición empeoró y con una insuficiencia cardiopulmonar falleció un 10 de octubre de 1926.

6 Díaz Cueva, Miguel y Jurado Noboa, Fernando. *Alfaro y su tiempo*.

7 Alarcón Costa, César Augusto. *Diccionario Biográfico Ecuatoriano*. Segunda edición: noviembre 2010, Editorial Raíces, Imprenta Mariscal, pág. 613

## Los lugartenientes del Viejo Luchador.

El surgimiento de las montoneras adquirió una connotación plenamente política, y de carácter liberal militante, bajo la conducción de los mismos hacendados o “caciques” locales, que se lanzaban a la lucha a la cabeza de sus peones y casi siempre con el rango de “coronel”, otorgado por la proclama de sus propios hombres. Toda la tropa montonera o al menos gran parte de ella andaba a caballo. Las juntas revolucionarias se ubicaron en toda la geografía manabita: en Portoviejo liderada por el Crnel. Zenón Sabando; en Chone comandada por el Crnel. Mauro Ramos Iduarte, además de J. Dionisio Andrade, Ramón Verduga Cornejo y Lizardo Solórzano; en Bahía de Caráquez dirigida por el Crnel. Ciro Dueñas y en Rocafuerte comandada Agustín María Solórzano.

Entre los montoneros destacados oriundos de Chone, que participaron en la batalla de los Amarillos y que hicieron la proclama del desconocimiento de Luis Cordero como presidente figuran: J. Dionisio Andrade y su hermano Aníbal, Venicio Mejía, José María Andrade, Enrique Balda, Leonidas Santistevan, Abel Cuadros, Ramón Verduga y Manuel María Barberán. Entre los foráneos estaban los hermanos italianos Juan y Plutarco Coppiano Bonino, el mejicano Mauro Ramos Iduarte; Felicísimo López y Félix Guamán (sin conocer su procedencia), el periodista colombiano Antonio de Janón, Aníbal San Andrés y el cuencano José Mora López.

El grupo de los revolucionarios emigrados estuvo integrado por elementos que habían conspirado o luchado en otros países de América Latina: Eloy Alfaro, Medardo Alfaro, Leonidas Plaza Gutiérrez, Flavio Alfaro y Plutarco Bowen.

La burguesía liberal originaria de Guayaquil, estaba integrada por tres fracciones de clase con distinta función socio

económica: el grupo de grandes propietarios latifundistas conocidos como “los gran cacao”, encabezado por las familias Aspiazu, Seminario, Morla, Durán Ballén y Rosales; el grupo comercial presidido por los Avilés, Robles, Carbo, García y Estrada, y el grupo bancario, encabezado por las familias Arosemena, Roca, Urbina Jado, Baquerizo Moreno y Game. Desde luego, muchas de éstas y otras grandes familias porteñas (Marcos, Noboa, Icaza, Santisteban, Huerta y Robles) tenían intereses en dos o más sectores económicos.

En las “montoneras” crecieron con Eloy Alfaro, Manuel Serrano y Wenceslao Ugarte en El Oro; Plutarco Bowen en Los Ríos; Carlos Concha en Esmeraldas; Pedro J. Montero, Enrique Valdez Concha y Juan Manuel Triviño en Guayas.<sup>8</sup>

### **General Pedro J Montero.**

Célebre militar y luchador liberal nacido en la ciudad de Yaguachi el 29 de junio de 1862, hijo de Pedro José Montero Ramos y de Mercedes Maridueña Quezada. Hombre de origen humilde cuyos primeros años los vivió en el campo ayudando a su padre en las duras labores agrícolas, y que recibió las primeras letras en una pequeña escuela rural, continuando sus estudios en el colegio de don Tomás Martínez, en Guayaquil, su vocación militar se hizo presente a temprana edad.

Durante las luchas que dieron fin a la dictadura del general Ignacio de Veintemilla, conoce a Eloy Alfaro y desde esa época se convirtió en uno de sus más leales colaboradores. De tal forma que intervino en casi todas las campañas militares en contra de los gobiernos del Progresismo y finalmente participó con su enérgica personalidad en el triunfo de la Revolución Liberal del 5 de junio de 1895.

---

8 De Janón Alcívar, Eugenio. 1948. *El Viejo Luchador*. pp. 247, 248, 249.

Instaurado el liberalismo en el Ecuador, sirvió al país durante los gobiernos de los generales Eloy Alfaro y Leonidas Plaza Gutiérrez, y de Emilio Estrada. Justamente se encontraba desempeñando el cargo de jefe de la Guarnición de Guayaquil, cuando el 21 de diciembre de 1911 se produjo la muerte del presidente Estrada.

Ante esta situación, y analizando lo que representaría para el Ecuador esta delicada situación y en aras de conservar la democracia se proclamó jefe supremo de Guayaquil y desconoció al gobierno del Dr. Freile Zaldumbide. Días antes Flavio Alfaro lo hizo representando a Manabí y Esmeraldas.

Actuando como jefe supremo, emitió disposiciones claras para cumplir con su objetivo de mantenerse en el poder sólo hasta que se realicen elecciones presidenciales dentro del marco constitucional y sin la ilegal participación del general Plaza.

El desarrollo de los acontecimientos obligó a que Montero acuda al general Eloy Alfaro quien se encontraba desterrado en Panamá, para entregarle el poder y el mando de su ejército. Inmediatamente el gobierno de Quito se preparó para reprimir este movimiento revolucionario de características netamente alfaristas, nombrando al general Leonidas Plaza como Jefe del Ejército Nacional.

Cuando el Viejo Luchador llegó a Guayaquil trató por todos los medios de evitar la guerra civil que se avecinaba, pero su actitud pacificadora fue desoída por Freile Zaldumbide, quien por el contrario ordenó al general Plaza que marche hacia la Costa para aplastar con las armas a los rebeldes alfaristas. Ante la actitud nada conciliadora del gobierno de Quito, Montero se unió a Flavio Alfaro, cuyas fuerzas avanzaron para enfrentar al ejército del general Plaza Gutiérrez.

Se libraron entonces, en los primeros días de enero de 1912, los sangrientos combates de Huigra, Naranjito y Yaguachi, en los

que triunfaron las tropas del gobierno. Las luchas cesaron como resultado de la intervención del cuerpo consular acreditado en Guayaquil. Se acordó la capitulación de las fuerzas alfaristas y la firma del Tratado de Durán, por medio del cual, entre otras cosas, se garantizó el respeto a la vida de los vencidos.

A los pocos días, en vergonzosa y ruin traición los placistas capturaron a todos y cada uno de los generales alfaristas. Montero descansaba en su casa, tratando de recuperarse de las heridas sufridas en combate, cuando fue sacado de ella a empellones y llevado a la gobernación de la ciudad, donde se le siguió un Consejo de Guerra. Nombró entonces como su defensor al general Julio Andrade -que pertenecía a las filas del gobierno de Quito-, pero éste se excusó de aceptar dicha designación, por lo que sin poder ocultar su desaliento exclamó: “Voy a morir”. Su sentencia fue de diez y seis años de reclusión mayor extraordinaria y degradación militar. No todos estaban de acuerdo con el fallo, querían su cabeza. Montero intuyendo lo que iba a suceder, se irguió y dijo a sus enemigos con arrogancia: ‘Quieren mi vida, está bien, la daré mañana’. ‘No mañana, ¡ahora mismo!’ le contestó una voz entre la turba. En ese momento el teniente Alipio Sotomayor le disparó un tiro en la frente y cayó sobre su víctima a ultimarle a culatazos...”<sup>9</sup>

El cadáver de Montero fue ultrajado por la turba descontrolada y posteriormente incinerado en la plaza Rocafuerte, al pie de la Iglesia de San Francisco. Este episodio fue el inicio del asesinato de los héroes liberales del 25 de enero de 1912.<sup>10</sup>

### **General Julio Andrade Rodríguez.**

Nació en el pueblo de El Puntal, Carchi el 21 de octubre de 1866; murió asesinado en Quito el 5 de marzo de 1912. Hijo

<sup>9</sup> Muñoz Borrero, Eduardo. En el Palacio de Carondelet. p. 311.

<sup>10</sup> Avilés Pino, Efrén. Pág. web.

de Rafael Andrade Narváez y Alegría Rodríguez. Realiza sus estudios en el Seminario San Diego de Ibarra, posteriormente cursó derecho en la Universidad Central de Quito.

Participa en hechos de armas en 1883, año en que formó parte de las guerrillas organizadas en contra del dictador Ignacio de Veintemilla. En 1895, participa en la batalla de Gatazo que confirma el triunfo del liberalismo, y constituye la base fundamental para la entrada de Eloy Alfaro en septiembre a Quito. Cumple allí la función de jefe de Estado Mayor de la Primera División junto a Eloy Alfaro. En 1886 viaja a Francia donde realiza cursos de perfeccionamiento en la Escuela de Ciencias Políticas de la Sorbona de París.

En 1898 participa en los combates contra las guerrillas conservadoras a las que derrotó en Guangoloma, Cotopaxi. El 7 de enero de 1899 combate a fuerzas de conservadores ecuatorianos y colombianos que incursionan en la frontera, y son derrotados en Agualongo Imbabura <sup>11</sup>, y en Guasiloma. Andrade cumple en esa época la función de jefe de Estado Mayor en Tulcán.

Julio Andrade asciende a general en 1901; es nombrado ministro de Instrucción en 1903 y cumple otras importantes funciones en las instituciones del Estado, entre ellas, la de jefe de Estado Mayor del Ejército.

En enero de 1912, combatió dirigiendo las fuerzas gubernamentales bajo el mando del general Plaza que derrotaron a las del general Eloy Alfaro el 11 de enero en Huigra; el 14 de enero en Naranjito y el 18 de enero en Yaguachi.

En el periodo convulso posterior al asesinato de Alfaro, se produce la insurrección de Leonidas Plaza. El general Julio Andrade Rodríguez en circunstancias misteriosas muere asesinado en marzo de 1912.<sup>12</sup>

11 Alfredo Tinajero Cevallos y Amparo Barba González. [www.efemerides.ec](http://www.efemerides.ec).

12 Destruge, Camilo. *Álbum Biográfico Ecuatoriano*. Banco Central del Ecuador, segunda edición, Vol. II, Guayaquil, 1984, pag 779

## **General Flavio Alfaro.**

De todos los parientes directos de Eloy Alfaro, Flavio Evaristo Alfaro, nacido en Montecristi, Manabí, fue el más involucrado en la actividad política.

Su participación en la revolución fue gravitante, pues participó en muchas de las campañas de las montoneras lideradas por don Eloy y posteriormente en las luchas liberales de inicios del siglo XX. Se inició como miembro activo del liberalismo radical, liderado por su tío, sin embargo, luego peleó ese liderazgo, entrando en pugna definitiva con él.

Flavio Alfaro perdió las elecciones presidenciales ante Emilio Estrada, candidato apoyado por Eloy Alfaro. Ante la derrota que sufrió Flavio, se inició una confrontación directa entre el sobrino y el tío. Flavio insistía en su intención de asumir el poder porque Emilio Estrada no se encontrara apto físicamente para asumir el cargo. Finalmente Estrada asumió el poder, pero su muerte, sumió al Ecuador en un caos. En Esmeraldas Flavio es declarado jefe supremo, en Guayaquil el general Montero también es declarado jefe supremo, sin embargo, la presidencia interina la asumió por ley Carlos Freile Zaldumbide en su calidad de Presidente del Congreso.

El general Flavio Alfaro, viaja a Guayaquil el 5 de enero de 1912 para conferenciar con el general Montero. Los dos generales unen sus fuerzas para combatir al gobierno de Freile. Son derrotados por el general Plaza y se retiran tras los acuerdos de paz alcanzados, los cuales no fueron respetados por el gobierno, que ordena su prisión.

Flavio Alfaro, preso en Guayaquil junto a su tío Eloy y otros dirigentes radicales, es conducido a Quito, en donde muere, asesinado y arrastrado por la turba, en lo que se ha denominado históricamente como la “Hoguera Bárbara”.

## **General Ulpiano Páez Egüez.**

Militar, nació en Guanujo (Bolívar) en diciembre de 1854, hijo del doctor Manuel Páez Jaramillo y de Pacifica Egüez Martínez. Murió asesinado en Quito el 28 de enero de 1912.

Estudio la primaria en una escuela privada del clérigo Andrés Acosta, luego por dos años en el colegio de la Universidad en Quito, y un corto tiempo en el Seminario San Luis.<sup>13</sup>

Sus primeros pasos en la milicia los hace como soldado raso en la Brigada de Artillería en 1870, ascendiendo a sargento primero. Para 1871 ya asciende a subteniente destacándose en la vida militar. Fue acusado de revolucionario y separado del ejército por García Moreno, luego de cuya muerte fue desterrado a Macará; en 1876 se reincorporó a la milicia. En Guayaquil tuvo como comandante a Ignacio de Veintemilla, quien en 1880 lo separó del ejército aduciendo que no era de su confianza; en 1882 Veintemilla lo reintegra al Ejército. Lucha en Quero y el 10 de enero de 1883 defiende Quito. Dos años más tarde, en abril de 1895 con una patrulla de 40 policías en Salcedo derrota a las tropas liberales comandados por Julio Andrade y Emilio María Terán. Debido a su amistad con éste último, deja las filas del ejército progresista, traicionando al Presidente Cordero Crespo y se integra a las filas revolucionarias alfaristas, en las cuales comandó la primera división en Gatazo y luego en los combates del norte.

Al triunfar la revolución desempeña distintas funciones castrenses. Junto al coronel Pedro Pablo Echeverría en mayo de 1900 derrotó a las fuerzas del ejército colombiano comandadas por el general Velasco que atacaron e intentaron ocupar Tulcán. El 4 de enero de 1906 en Latacunga se une al movimiento que derroca al gobierno de Lizardo García y proclama la jefatura

---

13 Díaz Cueva, Miguel y Jurado Noboa, Fernando. *Alfaro y su tiempo*. Pág. 129.

suprema del general Eloy Alfaro. En 1906 vence al coronel Antonio Vega Muñoz en Guangarcucho, cerca de Cuenca. En estas circunstancias muere el Crnl Vega Muñoz.

El Congreso Nacional en 1908 lo ascendió al grado de general. En 1910 como Jefe de la Zona Militar de Cuenca organiza las fuerzas patrióticas de la defensa contra la amenaza de invasión peruana. A raíz del derrocamiento del general Alfaro el 11 de agosto de 1911, en su calidad de jefe de Zona en Riobamba organiza una fuerza de 1.000 hombres y marcha con dirección a Quito, sin embargo en Latacunga fue obligado a detenerse ante una amenaza de asesinato a Alfaro si proseguía en su misión. Cuando llegó a Quito casi fue asesinado al sur de la ciudad y se vio obligado a solicitar asilo en la Embajada de Brasil y viajó a París de donde retornó en enero de 1912. Montero le nombró jefe de Estado Mayor de las tropas rebeldes, derrotado fue tomado preso el día 22 y conducido en tren a Quito. El 28 de enero de 1912 fue asesinado y arrastrado por las calles de la ciudad e inmolado junto a Eloy Alfaro en el parque del Ejido.

### **General Emilio María Terán**

Militar, político y periodista nacido en la ciudad de Latacunga en 1863, hijo del Sr. Emilio Terán Robalino y de la Sra. Ana Jácome Barba. Su infancia estuvo bajo los cuidados de su nodriza Manuela Balseca, y recibió su educación en Píllaro, de donde eran oriundos sus padres.

En 1881 se trasladó a Quito para estudiar derecho en la Universidad Central, y dos años después -el 10 de enero de 1883-, luchando contra la dictadura del Gral. Veintemilla intervino junto a otros compañeros de la universidad en la toma de Quito. Más tarde continuó sus estudios universitarios hasta graduarse de abogado el 18 de octubre de 1887.

Militante conservador desde 1886, se consideraba enemigo de Eloy Alfaro a quien calificaba de “capitán de forajidos, pirata y bandolero”.<sup>14</sup>

Inició una brillante carrera profesional en la que se destacó, como periodista. Fundó su primer periódico “La Tijera” en ese año 86. Al año siguiente fundó el periódico quincenal “El Ariete”, y de 1892 a 1895 mantuvo en Quito su periódico bisemanal “El Republicano”.

En 1894 había sido nombrado Secretario Privado del presidente Luis Cordero, y al producirse el bullado escándalo de la “Venta de la bandera”, se rebeló contra el gobierno progresista y pasó a la oposición.

Adoptó entonces los postulados liberales, y a mediados de abril de 1895 participó en la toma de Guaranda. Posteriormente pasó a Guayaquil y se incorporó a las fuerzas del Crnel. Cornelio Vernaza, junto a quien intervino en la batalla de Gatazo.

En 1896, junto al Dr. Camilo Octavio Andrade fundó en Quito el periódico semanal “La Comadreja”, y al año siguiente el diario “El Atalaya” y el eventual “La Púa”. Ese mismo año asistió como diputado por su provincia a la Asamblea Constituyente.

Durante el primer gobierno del Gral. Eloy Alfaro fue Comandante de Armas en Tulcán y en Ibarra, y el 31 de diciembre de 1898 participó en el combate de Guangoloma -cerca de Latacunga- contra las guerrillas conservadoras que, al mando de Melchor Costales y Manuel Folleco, intentaban desestabilizar al régimen liberal. En dicho enfrentamiento obtuvo un sonado triunfo, aunque dejó en el campo de batalla un saldo de veintisiete muertos.

Terminado el primer gobierno alfarista retornó a su actividad periodística. Entre 1901 y 1904 publicó en Quito el periódico quincenal “La Escuela” y en 1903 fundó el semanario “El Regenerador”.

---

14 Díaz Cueva, Miguel y Jurado Noboa, Fernando. *Alfaro y su tiempo*. pág. 150.

En los últimos meses de 1905, al iniciarse el gobierno de Lizardo García fue nombrado Secretario de la Comisión Codificadora de Leyes Militares, y poco tiempo después, Jefe Militar de Riobamba, cargo desde el cual -junto con el propio Gral. Alfaro- preparó el golpe revolucionario que culminaría con el derrocamiento del gobierno constitucional del presidente García. En efecto, a las dos de la madrugada del 1 de enero de 1906 envió al primer mandatario un telegrama en el cual, luego de desearle un “Feliz Año”, le comunicaba que “...había dejado de ser Presidente de la República, por cuanto las tropas a su mando habían proclamado al general Eloy Alfaro como jefe supremo de la República”.

A mediados de 1906 el general Alfaro lo nombró Embajador del Ecuador en Londres, ciudad en la que permaneció hasta septiembre de 1907. El 9 de octubre de 1908, el Congreso Nacional, en reconocimiento a sus méritos militares y a sus servicios a la patria lo ascendió al grado de general.

En 1909, por motivos de índole estrictamente político se distanció del Gral. Alfaro y, posteriormente, en 1911 figuró con grandes posibilidades como uno de los candidatos a la Presidencia de la República, pues ya se sabía que Alfaro pretendía anular la elección en la que triunfó Emilio Estrada. Su figura contaba con muchos partidarios y simpatizantes que apoyaban su candidatura, sobre todo en la ciudad de Ambato donde constantemente se escuchaba el grito de “Viva Terán,” lo que disgustó mucho al gobierno.

El general Emilio María Terán era un hombre sumamente simpático y agradable a las damas, situación que fue aprovechada por sus enemigos políticos para tejer, en torno a su figura, apasionadas y peligrosas aventuras amorosas; una de ellas relacionándolo con la esposa del Crnel. Luis Quirola, quien preso de los celos lo asesinó con tres disparos de revólver, al mediodía del 3 de julio de 1911, en la ciudad de Quito.

## General Plutarco Bowen

Nació en Santa Ana, Manabí, en 1871. Sus padres Teresa Álvarez Andrade oriunda de Chone descendiente de españoles, su padre capitán Miguel Bowen Arauz nacido en Portoviejo descendiente de ingleses. Quedó huérfano de madre muy temprano en su vida.<sup>15</sup> Plutarco alcanzó el nivel básico de instrucción con un detalle, aprende el inglés perfectamente en Portoviejo donde vivió su niñez al lado de su abuelo Bowen. Abandona su hogar en 1888 en busca de mejores días y emigra a Centro América -al no encontrar trabajo en Guayaquil-, donde toma la profesión de las armas y participa en calidad de mercenario combatiendo en los conflictos que se presentan en algunos países. Participó en la revolución liberal de Honduras, Nicaragua, El Salvador, y otros países centroamericanos. En marzo de 1895 se estableció en Estados Unidos.

P. Bowen desde los Estados Unidos se pone a las órdenes de Eloy Alfaro para luchar en el Ecuador en contra del presidente Cordero cuyo gobierno estaba golpeado por el escándalo de la “venta de la bandera”. A partir de ese momento, se establece una comunicación permanente entre estos actores. A inicios de 1895 parte desde New Orleans para integrarse a la revolución liberal. Desde Guayaquil se dirige a Manabí, a su llegada en San Cayetano de Pisagua recibe las tropas que estarán bajo su mando a pesar de que Plutarco Bowen era relativamente joven para actuar como nuevo comandante de estas unidades.

Sus primeros pasos, los da en la provincia de los Ríos, en la que busco adeptos para la revolución. En Pueblo Viejo, continuo su tarea de fortalecer sus filas con personal de pequeños comerciantes, propietarios de mediana categoría, artesanos, arrieros, campesinos sembradores y peones de la región, además

15 Díaz Cueva, Miguel y Jurado Noboa, Fernando. *Alfaro y su tiempo*.

con gente que emigraba de la serranía, debido a su condición de concertos. A partir del 28 de abril lanza la primera de algunas proclamas revolucionarias que realizará en el territorio nacional. En su primera acción de armas, combate el 5 de mayo, en Babahoyo, resultado herido en su brazo y a la vez, pierde uno de sus lugartenientes Medardo Suarez.

Sus acciones fueron respaldadas en varias ciudades de la Sierra central. Las fuerzas liberales entran en Riobamba, al grito de “¡Viva Alfaro! ¡Muera Cristo! ¡Abajo el Obispo!”. Las autoridades de la ciudad renuncian ante el rumbo que tomaba los acontecimientos. Para ese momento se constituía en el unificador de la causa liberal, y representante personal de Eloy Alfaro y del movimiento radical.

Gracias a su facilidad de palabra y su personalidad cautivadora, hizo amistades que ayudaron a unificar la causa liberal y conseguir el apoyo de la juventud de otras regiones de la sierra como de la costa, reuniendo un total de 500 hombres los que serán de vital importancia para la causa.

Producido el golpe del 5 de junio y con un sabor a victoria, llega a Guayaquil invitado por Ignacio Robles para preparar la campaña para consolidar la revolución liberal.

En Guayaquil las luchas por el poder se hacen presentes y un sector del bando triunfador intenta desconocer a Alfaro y dejar a Bowen en el poder. Plutarco al final acepta ser el general en Jefe del Ejército, cargo para el que es designado por Eloy Alfaro. Participa en la batalla de Gatazo el 14 y 15 de agosto.

En septiembre del mismo año, soldados subalternos bajo su mando gritan “Muera Alfaro” lo que fue interpretado como alta traición a la causa, motivo por el cual fue encarcelado junto al Crnl. Manuel Triviño. Se les condenó a la pena capital. Alfaro al conocerlo cambia la pena por expulsión del país. Fuga por Esmeraldas para Colombia. Más tarde se involucró en una conspiración contra el gobierno de Guatemala y fue fusilado.

## **General Víctor Fiallo Pontón.**

Revolucionario liberal, nació en Santa Rosa de Ambato el 25 de agosto de 1838; falleció en 1928 cerca de Guayaquil.

Hijo del comandante Félix Fiallo Herrera y Felipa Pontón Jijón, creció en Alausí y Riobamba

En 1864 se incorporo al Ejército y con el grado de teniente participó en la batalla de Tambo Viejo en Cañar, contra las tropas de Urbina, por su participación fue ascendido a capitán. Participa en acciones de guerra contra los insubordinados contra Ignacio de Veintemilla; lucha contra García Moreno en las batallas de Galte y los Molinos junto a Urbina. Para 1882 defiende a Veintemilla en contra de los restauradores, y se mantiene firme en defensa del dictador. En 1883 es capturado y mantenido preso hasta que Caamaño dispone su libertad. En 1895 estando en Riobamba participa en el movimiento revolucionario de Riobamba a favor de la jefatura suprema de Eloy Alfaro. Cumplió las funciones de Jefe Civil y Militar de Riobamba. En el combate de Gatazo desplegó una extraordinaria acción de apoyo a Eloy Alfaro luego de lo cual se le ofreció el grado de general que no aceptó. A partir de este momento cumplió funciones de comandante de Cuenca, de Guayas, director del Colegio Militar y comandante del Distrito de Quito.

En 1912 defendió al gobierno de Freile Zaldumbide y combatió contra la fuerzas de Eloy Alfaro y fue herido en Huigra. Falleció cuando viajaba a Guayaquil para curarse de una dolencia cardiaca.<sup>16</sup>

## **General Manuel Antonio Franco Vera.**

Nació en Guayaquil el 14 de julio de 1839; murió en la misma ciudad el 22 de octubre de 1911. Hijo de Juan José

<sup>16</sup> Alarcón Costa, César Augusto. *Diccionario Biográfico Ecuatoriano*. Segunda edición: noviembre 2010, Editorial Raíces, imprenta Mariscal, pág. 443

Franco y Malo y de Rosario Paz Vera. Desde 1856 se radicó en Esmeraldas cuando su padre fue nombrado gobernador por el general Francisco Robles y se vinculó por largo tiempo a esta provincia. Se dedicó al comercio y a la explotación del caucho.

En 1862 su padre le dio el grado de teniente. En 1880 entró en las montoneras en contra de Ignacio de Veintemilla, con el grado de teniente a pesar que sus subalternos lo llamaban “coronel”. Al frente de un grupo de jóvenes liberales tomó preso al gobernador de Esmeraldas Camilo Montenegro y proclamó la jefatura suprema de Eloy Alfaro.

En 1882, conocedor de que Luis Vargas Torres llegaba desde Tumaco con armamento, fue a recibirlo en Cabo Manglares con varios amigos, ayudó a formar un cuerpo de 300 soldados a fines de este año. Nombrado segundo jefe de este batallón se lanzaron sobre Esmeraldas el 6 de enero de 1883, lucharon y producto de esta contienda tras ser herido, ascendió a capitán.<sup>17</sup>

Más adelante fue comandante de batallón en Manabí, estuvo en el Combate de Mapasingue con el grado de sargento mayor; en la toma de Guayaquil figuró como jefe de columna; en agosto de 1883 fue ascendido por Alfaro al grado de teniente coronel. En Esmeraldas en 1884 tras cumplir destacada labor en la Convención Nacional, nuevamente proclamó la jefatura suprema de Eloy Alfaro. Participó en la batalla naval de Jaramijó, donde casi pierde la vida. La derrota le obligó a que pase a un exilio voluntario por cerca de 11 años en Tumaco y El Salvador.

En julio de 1895, con conocimiento de que la revolución triunfó, retorna al Ecuador. Combatió en Gatazo junto a su hijo Juan José, participando asimismo en las batallas de Cabras, Chimbo y en Cuenca en 1896. Cumplió la función de presidente del Tribunal de Justicia que debía juzgar a los generales Bowen y Triviño por traición al Partido Liberal y a la Patria.

---

17 Díaz Cueva, Miguel y Jurado Noboa, Fernando. *Alfaro y su tiempo*.

Con el grado de general otorgado por Alfaro en 1896, se desempeñó como Jefe Civil y Militar de las provincias de Pichicha Azuay e Imbabura. Se distinguió por sus actitudes radicales en defensa del gobierno, por lo cual se hizo de muchos enemigos

En 1901 no recibió el apoyo de Eloy Alfaro a su candidatura a la presidencia, motivo por el cual, resentido, aprovechó sus funciones en el Ejército, para realizar una depuración de los partidarios de Alfaro, llegando incluso a pensar en una dictadura bajo su mando, por lo que el presidente dio de baja a 70 oficiales franquistas y así controló el movimiento.

En 1904 se reconcilia con Alfaro. El general Plaza lo retira del servicio por considerarlo peligroso por los antecedentes comentados, pero finalmente le reintegra al servicio con su grado de general.

Para 1906 el Presidente Lizardo García le nombra Director de la Guerra del Norte para batir a las tropas de Alfaro y de Terán antiguos amigos ahora confrontados en armas. Franco es derrotado en Cayambe y sus enemigos le acusaron de traición al gobierno de García.

En 1911 el presidente Estrada le designó como su ministro de Guerra, por problemas renunció al poco tiempo. Muere en Guayaquil por nefritis el 22 de octubre de 1911.

### **General Francisco Hipólito Moncayo Yépez.**

Nació en Ibarra el 3 de octubre de 1838; murió en Riobamba el 19 de mayo de 1911. Hijo de José Moncayo Plasencia y Felipa Yépez Alarcón. Sobrino de Pedro Moncayo Esparza quien en algún momento cumplió las funciones de su maestro, durante una permanencia en Quito en 1858.

En 1860 ingresó al ejército como soldado raso, en 1861 ascendió al grado de oficial. En 1875 participó en la conspiración

contra García Moreno. En 1883 se incorpora a las tropas de Alfaro. Con el grado de coronel a inicios de 1883 formó parte del levantamiento que proclamó la jefatura suprema de Eloy Alfaro en Esmeraldas y Manabí, para derrocar el gobierno dictatorial del general Ignacio de Veintemilla.

En 1893 fue ascendido a general, grado que fue reconocido y confirmado en la Convención de 1897. El 9 de abril de 1895 comandó las fuerzas liberales que en Guaranda derrotaron a la guarnición militar de Cordero Crespo. Aquí se destacaron las Juanas de Arco del liberalismo, las guarandeñas Joaquina Galarza, Felisa Solano de Vizuite, Leticia Montenegro de Durango y Dolores Vela de Veintemilla.

El 19 de junio de 1895 Eloy Alfaro le nombro comandante general de la segunda división de las fuerzas de su gobierno revolucionario. Conjuntamente con Julio Andrade, Emilio María Terán y Flavio Alfaro, entre 1896 y 1900, dirigieron la campaña militar contra las guerrillas conservadoras, en la campaña del centro realizada en la sierra de manera especial en la provincia de Tungurahua y Chimborazo.

Cumplió las funciones de ministro de Guerra en las dos administraciones del general Alfaro, Comandante General del Ejército, Concejal de Quito y Comandante de la plaza de Riobamba donde murió de Neumonía.

### **Gral. Manuel Serrano Renda.**

Nació en El Guabo, parte del antiguo Departamento de Guayaquil y hoy Provincia de El Oro, el 15 de diciembre de 1844. Hijo legítimo de Leandro Serrano Minuche y de Rosa Renda Potes, natural de Santa Rosa.<sup>18</sup>

---

18 Pérez Pimentel, Adolfo. [www.diccionario biográfico ecuador.com](http://www.diccionario biográfico ecuador.com)

Sus padres le mandaron a estudiar la primaria en Guayaquil y luego en Lima donde obtuvo el bachillerato en Humanidades Clásicas en 1862 y regresó para dedicarse a la agricultura, trabajando en las tierras de su padre en El Guabo por espacio de muchos años.

En 1881 se sumó al levantamiento armado del coronel José Sotomayor y Nadal, jefe militar de Machala, contra el régimen de Veintemilla. Caído el gobierno volvió a sus actividades agrícolas pero en 1884 fue designado coronel jefe de las Guardias Nacionales. Ya era un rico propietario dueño de las haciendas Santa Clara, Filadelfia, La Paz y Santo Domingo. Ese año presidió el Concejo Cantonal de Machala.

Participó activamente en numerosos combates comandando tropas oreñas en lucha contra el gobierno de Cordero y en defensa de las ideas liberales.

El 23 de agosto de 1895 en el combate del Chorro de Girón, que se selló con victoria para los liberales, los jefes vencedores Manuel Serrano y José Gabriel Ullauri fueron proclamados generales en el campo de batalla.

De allí en adelante tuvo problemas burocráticos para que el Ministerio de Guerra aprobara sus gastos y con tal motivo editó el folleto “Manifiesto del Jefe de Operaciones de la División del Sur, al señor Ministro de Guerra.”

Vuelto a la tranquilidad de su hogar, siguió en el cultivo del campo hasta 1908 que fue llamado por Alfaro para ocupar la Comandancia de Armas de Guayaquil y la Gobernación de la Provincia de El Oro, al declararse la movilización nacional contra el Perú. Organizó nuevamente a la División del Sur y esperó el arribo de Alfaro en Puerto Bolívar, insinuándole la ocupación de Huaquillas con la firme decisión de atacar Tumbes, plaza fuerte peruana que debía ser tomada por las armas, pero al estabilizarse la situación, Alfaro prefirió regresar a Guayaquil.

El 1 de agosto, al producirse el derrocamiento del gobierno y el ascenso a la primera magistratura de Emilio Estrada Carmona, renunció públicamente y volvió a la vida privada. No intervino en ninguno de los sucesos políticos motivados por la jefatura suprema del general Pedro J. Montero. Sin embargo, por venganzas personales el general Leonidas Plaza dispuso su captura el 25 de enero de 1912. En prisión demandó su inmediata libertad a Plaza, pero éste le puso por condición que renunciara a sus grados militares, lo cual era una deshonra que no merecía. Así las cosas, en la madrugada del 26 fue sacado con el resto de los detenidos y llevados por calles fangosas hasta el malecón, para que tomaran el tren a la capital. Una vez en Quito en el Panóptico, el general Serrano, al ver que le iban a asesinar como a los demás, clamó que era inocente; pero sus ignaros atacantes, que ni siquiera le conocían, le asesinaron de igual manera. Sus restos carbonizados fueron recogidos por manos piadosas y traídos a Guayaquil.

### **Teniente Coronel J. Dionisio Andrade**

Militar manabita protagonista de la revolución alfarista. Ilustre ciudadano, que vivió en Chone, Manabí, pero que se desconoce su origen. Se le reconoce por haber participado en la revolución liberal con las montoneras alfaristas. Don J. Dionisio Andrade ostentó el rango de teniente coronel de Eloy Alfaro, y se lo recuerda en su montura de caballo blanco. Tuvo dos hermanos Aníbal E. Andrade y Marco Antonio Andrade; quienes también combatieron en el ejército de Alfaro. Su mayor proeza fue participar como líder montonero en la batalla de Los Amarillos del 1º de mayo de 1895, y luego la proclama de Chone del 5 de mayo de, donde se declara a Eloy Alfaro como vencedor y gobernante de los territorios de Manabí y Esmeraldas. En 1907 fue nombrado Jefe del Regimiento de Caballería de la Policía Rural de Manabí.

## **Coronel Belisario Torres Gómez.**

Militar, político y periodista guayaquileño nacido el 4 de septiembre de 1863 en Samborondón. Su nombre original fue Belisario Gómez Otoya, siendo, al parecer, hijo de Gómez Castrillón, Teniente de Fragata de la Armada Nacional, y de María del Rosario Otoya. Los estudios los realiza en Guayaquil. Se dedicó al comercio y a la política. El 1 de febrero de 1888, fundó el “Diario de Avisos” de Guayaquil con Manuel Martínez, por medio del cual defendió los ideales liberales. El Diario de Avisos encontró su fin en el Gran Incendio que devoró casi la totalidad de Guayaquil en 1896.

Combatió en las luchas de la revolución en Socavón, Chimbo y Gatazo, cuyo resultado fue el éxito y finalmente entró con los vencedores en Quito. En 1896, ante la marcha de las fuerzas conservadoras desde la ciudad de Cuenca, el Gral. Alfaro lo nombra Comandante de Armas del Azuay. Subió desde la Costa y vence en la batalla de Tanquí. En Boliche encontraron a los enemigos y triunfaron los liberales.

En 1899, ocupa el cargo de director del Muelle de Guayaquil, durante la segunda administración de Alfaro, fue nombrado ministro de Hacienda. El Presidente de la República lo nombra interventor fiscal de las cuentas del Ferrocarril del Sur.

Luego del pronunciamiento del general Pedro Montero, marchó a la campaña del interior al mando de la primera división del ejército revolucionario para enfrentar, a las fuerzas del gobierno comandadas por el Gral. Leonidas Plaza. Es derrotado en Yalancay y Huígra, tomado prisionero y conducido a Quito.

En el Panóptico, el coronel Torres es vejado, humillado, golpeado y finalmente asesinado a tiros. Su muerte sería el acontecimiento inicial de la masacre de los héroes liberales, uno de los grandes crímenes de Estado del siglo XX.

## General Gabriel Arsenio Ullauri

Nació en marzo de 1847 en Cuenca, falleció en 1902. Hijo de don Luis Malo Valdivieso y de la señora Mercedes Ullauri descendiente de vascos, que vivieron en Cuenca a fines del siglo XVII<sup>19</sup>. Se gradúa de abogado en 1872.

Junto a José Peralta y Adolfo Lozano participó en una conspiración contra el gobierno del General Ignacio de Veintemilla, que intento asaltar el cuartel general en Cuenca. Por lo que fueron perseguidos. Al final Lozano fue apresado y asesinado en la cárcel.

Con el grado de coronel en julio de 1883 formó parte de las fuerzas Restauradoras a ordenes del pentavirato de Quito que junto a las fuerzas alfaristas derrotaron a las fuerzas del dictador Ignacio de Veintemilla en Guayaquil. En marzo de 1887 fue uno de los complotados para facilitar la salida de L. Vargas Torres de la prisión en Cuenca.

Con José Peralta fueron redactores del periódico *La Linterna*, que circuló en Cuenca a partir de 1889. En 1892 en el gobierno de Luis Cordero fue apresado y humillado en la cárcel bajo amenaza de recibir 500 latigazos por orden del coronel Antonio Vega Muñoz.

Con el pasar del tiempo fueron acrecentando sus ideas liberales, es así, que fue nombrado jefe de Estado Mayor de las tropas de la provincia de El Oro. Ullauri se destacó en el combate del Chorro de Girón, en el que las fuerzas liberales del sur dirigidas por el coronel Manuel Serrano derrotaron a las conservadoras. En el mismo campo de batalla fue proclamado general junto a Serrano. Entre sus funciones más importantes están: Comandante General de la Guarnición de Azuay, diputado en varias oportunidades, presidente del Municipio de su ciudad, cumpliendo este cargo murió a los 55 años.

---

19 Díaz Cueva, Miguel y Jurado Noboa, Fernando. *Alfaro y su tiempo*.

## Coronel Luis Vargas Torres

Nació en Esmeraldas en el año 1855, y murió en 1887. El coronel Luis Vargas Torres aparece en la revolución liberal ecuatoriana como fiel seguidor de los ideales del general Eloy Alfaro; porque había calado muy profundo su doctrina y su lucha por la libertad y democracia ecuatorianas.

También estuvo adornado de claro talento, su corazón era excesivamente generoso y su carácter inflexible. Muy arrojado y valiente En 1882 el Presidente Veintemilla proclamó su dictadura y el país se alzó en armas. El 6 de agosto falleció en Esmeraldas su hermano Clemente Concha Torres, joven que aún no cumplía veinte años, a consecuencia de las heridas recibidas en el campo de batalla, luchando contra las fuerzas del gobierno. Este doloroso acontecimiento marcó su destino y a finales de año vendió su negocio y con algunos miles de pesos viajó en la segunda quincena de noviembre a entrevistarse con Eloy Alfaro en Panamá. Adquiere el Alajuela para luchar en el Pacífico contra el gobierno central de Quito; Luis Vargas Torres actuará de jefe de estado mayor, el irlandés James Power, de contraamaestre y maquinista; Flavio Alfaro de director de proa; el comandante Marín de capitán del barco.

Mientras tanto la revolución cundía por Manabí y Esmeraldas al grito de “¡Libertad o Muerte!” Los revolucionarios iban cayendo uno tras otro, entre ellos Nicolás Infante Díaz, fusilado en la provincia de Los Ríos, quien clava su mirada en el pelotón criminal y exclama: “¡Esta noche comeré con Plutón en los infiernos!”. Sepúlveda, ayudante de Alfaro, gritará en el pueblo de Canoa: “¡Canallas, Asesinos! ¡Viva el Partido Liberal!”. Sin embargo nada tan temerario como el episodio final del coronel Luis Vargas Torres. Abierta su campaña en el sur de la República, después de recibir instrucciones de Alfaro en Lima, se pronuncia en Catacocha, el 28 de noviembre de 1886 entra

a Loja y en su plaza fuerte la Catedral, cae vencido después de heroica resistencia. “Coronel -se presenta ante Antonio Vega- aquí tiene a su víctima”; con grillos le llevan a la ciudad de Cuenca. Martirio proceso y sentencia. En una carta a su madre le dice: “Mucho sufrirán con mi partida. Yo también sufro con dejarte... Aquellos insensatos que me matan por satisfacer una ruin venganza creen contener el vuelo de la revolución con este crimen, y no saben esos infelices que lo que hacen es darle más aire y más espacio... Mi corazón desfallece.... Adiós. Ante el pelotón, todo un gigante: “¿Yo arrodillarme? ... “El fuego se recibe de frente”. Sin venda y de pie muy firme -como fue su vida- se desploma ante los asesinos. Luis Vargas Torres también se despide de su amiguito en la cárcel, Carlos Cevallos, de ocho años: “Vas a oír mi sentencia de muerte y mañana me vas a ver fusilar, para que aprendan como mueren los hombres”.

Esta es la historia de quienes compartieron con Alfaro sus sueños y sus esfuerzos para alcanzar un interés común, a costa inclusive de sus vidas. Aquí están aquellos que con mayor frecuencia participaron en la epopeya liberal.



## **PRESENCIA DE LA MUJER EN LAS LUCHAS LIBERALES**

Capitana Rosita Chacón



## Presencia de la mujer en las luchas liberales

El Ecuador tuvo que esperar más de un siglo, para que los principios de libertad, igualdad y fraternidad proclamados por la Revolución Francesa, se cumplan como normas rectoras del Estado y que sea el imperio de la ley el que dirija los destinos del pueblo; y, fue la revolución alfarista, al asumir el poder y al tenor de esos principios, que inició estos cambios, como una alternativa democrática valedera y de gran aceptación popular.

La Revolución Liberal del 5 de junio de 1895 no solo originó las “montoneras”, entendidas como guerrillas populares, provenientes de sectores sociales excluidos, en favor de la causa liberal; también abrió un espacio para vincular a la lucha armada, a mujeres de Sierra y Costa (“guarichas”) que acompañaban a los soldados en los campos de batalla o que se comprometían con la causa revolucionaria, realizando otras actividades relacionadas directa o indirectamente con apoyo a las campañas alfaristas, y si tenían que empuñar las armas, lo hacían, coreando el grito de “¡Viva Alfaro Carajo!”<sup>1</sup>.

La historia, la leyenda y hasta las anécdotas, en el escenario conflictivo y confuso de la época, no permiten conocer con claridad la decidida participación de la mujer en la lucha liberal y guardando la prudencia que amerita su tratamiento, se pone a consideración un breve listado de valientes mujeres, dignas de ser recordadas como una forma de rendirles tributo y honrarlas por el legado que nos dejaron. Son historias de vida, historias de heroínas, que deben tenerse presente, porque son ejemplos de vida, dignos de ser emulados.

Con certeza desde la época del gobierno conservador de don Gabriel García Moreno, las ideas liberales comenzaron

<sup>1</sup> Romoleroux, Ketty. *La mujer en la gesta liberal alfarista*. El Telégrafo, viernes 17 de junio de 2011.

a tomar fuerza, particularmente en el litoral ecuatoriano. En 1876 se produce la revolución en contra del general Ignacio de Veintemilla en Guayaquil y aparece la figura femenina de doña **María Matilde Gamarra Elizondo de Hidalgo**<sup>2</sup>, apodada la “Ñata Gamarra”, quien puso su fortuna y bienes a disposición de los rebeldes. Igual proceder lo tuvo años más tarde en 1883, cuando sin vacilaciones se convierte en parte esencial del apoyo operativo a Eloy Alfaro; y, en 1884, cuando forma parte del grupo de liberales que estaban en contra del presidente José M. Plácido Caamaño.

En noviembre de 1884 conjuntamente con un grupo de liberales se reúnen en la hacienda “Victoria”, cuando se da inicio a la muy conocida revolución de los “Chapulos”, con la activa intervención de los hermanos Cerezo e Infante Díaz y otros liberales.

La “Ñata Gamarra” no solo dio ayuda logística y de personal (1 mayordomo, 8 empleados y 77 peones denominados “Húsares de Chapulo”) a los liberales, sino que envió a su hijo Eduardo, con suficiente dinero, en barco fletado a Nicaragua para que traiga de regreso al general Eloy Alfaro y asuma el comando de la revolución de 1895. En 1899 entregó ayuda humanitaria a las víctimas de la sequía en su jurisdicción e igual ayuda prestó a las víctimas del gran incendio de Guayaquil, los días 5 y 6 de octubre de 1896. Fue perseguida, confinada, desterrada, pero nada la amedrentó. Fallece el 21 de mayo de 1916.

La manabita **Filomena Chávez Mora de Duque**, conocida como “La coronela”, nace en el sitio El Guabito, cercano a Portoviejo en 1884. Es hija de don Inocencio Chávez y doña Gertrudis Mora; y, muere en Manta el 27 de septiembre de 1961, sin dejar descendencia directa. Desde muy joven se identificó con los postulados del liberalismo y los de su líder

<sup>2</sup> Esta protagonista nace en Baba -Los Ríos- el 13 de abril de 1846 en la hacienda “Victoria” de sus padres, ubicada a orillas del estero “Chapulo” en el río Daule.

Eloy Alfaro; actuaba como emisaria entre los liberales, llevando mensajes o armas, en la época en que se perseguía y fusilaba a los revoltosos. Servía como enlace a su hermano el capitán Ismael Chávez Mora. La adolescente Filomena se enroló primeramente en las tropas del coronel Zenón Sabando<sup>3</sup> -activo combatiente en la región manabita- para posteriormente colaborar con los insurrectos “Chapulós” y acompañar a Alfaro en sus luchas revolucionarias. Por su activa participación fue amenazada de ser excomulgada por el obispo Pedro Schumacher.

En 1910 dada la frágil y delicada situación internacional con el Perú, “La coronela”, que para ese entonces tenía ya 26 años, se enlistó en las filas del general Flavio Alfaro, quien se encontraba en Guayaquil, organizando las tropas para viajar a la frontera. Cuatro años más tarde, reunió un contingente de tropas voluntarias en apoyo de la revolución del coronel Carlos Concha, en Esmeraldas y viajó hacia la rebelde ciudad. Un breve combate en el sitio “Los Claveles” cerca de Jipijapa, le costó su derrota y apresamiento, siendo liberada tras el armisticio aprobado por el presidente Alfredo Baquerizo Moreno<sup>4</sup>.

Junto a la coronela Filomena Chávez, merece ser nombrada doña **Sofía Moreira de Sabando**, esposa del coronel Zenón Sabando (jefe de las guerrillas liberales de los “Chapulós”), quien era la responsable de los abastecimientos en el conflicto; recogió armas y acogió en su casa a los líderes montoneros. Se vio obligada a adentrarse en las selvas y escapar por Montecristi, porque el gobierno dispuso persecución en su contra.

3 El coronel Zenón Sabando, jefe liberal de Manabí, dijo de ella que “lo que más le gustaba era agazaparse tras un matapalo, echarse la culata del fusil a la cara y apretar el frío gatillo”, lo señala el historiador Pedro Saad Herrería en *¡Carajo! Una síntesis biográfica del General Eloy Alfaro*, Quito, diciembre de 2007. Anexo 11, p. 78.

4 Iglesias Mata, Dumar. (1995). *Eloy Alfaro-100 facetas históricas*. Portoviejo: Gráficas Ramírez, pp. 661-664.

No hay que olvidar que Eloy Alfaro en sus primeros enfrentamientos en armas, en Lomas de Manta -Cerro El Colorado- contra el gobierno (5 junio 1864) contó con la ayuda de dos valientes mujeres doña **Isabel Muentes de Alvia** y la **mulata Martina**, de quien se dice que le salvó la vida a “*su antiguo amo Eloy Alfaro*”, mujeres que colaboraron decididamente en la emboscada a las tropas garcianas.

Otras mujeres alfaristas citadas por varios historiadores son: la rioense doña **Rosa Villafuerte de Castillo** quien mantuvo ocultos en sus propiedades cacaoteras de Los Ríos a los soldados del general Plutarco Bowen que luchaban en la zona de Bodegas y Babahoyo; y, las guayaquileñas **Maclovía Lavayen de Borja**, **Carmen Grimaldo de Valverde** y **Teresa Andrade**, quienes desde 1884 estaban ya comprometidas como agentes revolucionarias o combatientes liberales, según las circunstancias.

El Dr. Dumar Iglesias Mata en su obra *Eloy Alfaro-100 Facetas Históricas*, menciona los nombres de mujeres de activa participación en la revolución liberal: doña **Marieta Alfaro** “la Mayoresca” como mensajera y enfermera de las tropas; doña **Juana de Flores** en Montecristi y particularmente cita el decidido apoyo prestado a la revolución por doña **Natividad Delgado de Alfaro**, la esmeraldeña **Delfina Torres de Concha**, quien combatió al lado de su esposo e hijos, y **Ramona Mieles de Cevallos**<sup>5</sup>.

Doña **Juana Miranda** (Quito, 1843-1914) obtuvo el grado de sargento mayor y se desempeñó como enfermera en las guerras con Colombia, participando además en el combate de Galte, el 14 de diciembre de 1876. En 1898, durante el primer gobierno de Alfaro, y siendo obstetra graduada conjuntamente con el Dr. Ricardo Ortiz, crean y organizan la Maternidad, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Quito, para atender a las mujeres más pobres<sup>6</sup>.

5 Ibidem, pp. 446-448.

6 Revista Diners. N.º. 209. Octubre 1999, pp. 42-44.

En la citada revolución de los “Chapulos”, aparece como combatiente doña **Cruz Lucía Infante**, hermana de los ya citados rebeldes liberales y otras arriesgadas féminas: doña **Dolores Usubillaga**, cuñada de Emilio Estrada; doña **Juliana Pizarro** en el grupo de la “Ñata Gamarra” y, doña **Porfiria Aroca de la Paz**, casada luego con José Domingo Feraud Guzmán.

Más tarde aparece doña **Delia Montero Maridueña**, yaguachense, hija del conservador coronel José Montero Ramos y hermana de los caudillos liberales Pedro y José Montero, con quienes activamente participó en la lucha liberal.

Cuando Eloy Alfaro hace su entrada en Quito en septiembre de 1895, los quiteños lo reciben apoteósicamente, unidos civiles y militares, hombres, mujeres y niños. Al frente de la escolta y unidades militares, marcha doña **Rosario Carifo** (Carifa) una humilde mujer, alfarista consumada, que arengó y guió a la hija del sacristán de una iglesia vecina para que grite vivas por Alfaro, hecho no extraño, pues algunos alfaristas, trajeron para la recepción del jefe liberal a la Santísima Virgen del Quinche y hasta hubo una ceremonia religiosa.

Todo esto induce a pensar que la presencia de la mujer, más allá de lo narrado, siempre tuvo un espacio y protagonismo en la etapa del liberalismo, aunque en muchas ocasiones haya sido de manera solapada. Narraciones que han formado parte del proceso histórico ecuatoriano, que se conoce a través de los historiadores Dr. José María Jaramillo Palacio en su obra *Historia, tradiciones y leyendas de Quito* y la señora Laura Pérez de Oleas Zambrano en su obra *Historias, leyendas y tradiciones ecuatorianas*.

No sería justo únicamente exaltar el nombre de aquellas mujeres que apoyaron y estuvieron en los campos de batalla durante los largos años de la lucha liberal. Justo y objetivo es reconocer también a aquellas mujeres que participaron en estas

acciones de armas, pero desde la línea conservadora, junto a sus hombres y por tanto merecen ser citadas. Es así que, cuando las tropas conservadoras al mando del coronel Antonio Vega Muñoz, deciden tomar Cuenca en poder de los liberales, en julio de 1896, la mujer cuencana, tiene clara participación el día 5 de julio. El 7 del mismo mes, Vega y una Asamblea deciden continuar la campaña contra los liberales, decisión que lleva a los contrincantes a enfrentarse nuevamente con la angustiada población, los días 22 y 23 de agosto.

La situación de la rebelde Cuenca hace que Alfaro en persona comande la toma de la ciudad. Se combate duramente por dos días y al final el día 23 luego del medio día, ingresa a la intranquila urbe, dispone medidas conciliadoras empezando por dar amplias garantías a los derrotados, que al mando del coronel Vega se retiran hacia Azoguez, Gualaceo y otros lugares aledaños.

La participación de las famosas “cholas cuencanas”<sup>7</sup>, en estos dos enfrentamientos armados, es admirable. Sobresalen por su actividad doña **Zoila Vega Muñoz** -hermana del Jefe Conservador- doña **Rosario Crespo**, doña **Herlinda Toral de Pozo**, doña **Pepa Carrera**, la zapatera **Bahamonde**, doña **Cruz Vásquez** y otras anónimas colaboradoras. Sus principales acciones estuvieron encaminadas a recolectar armas y municiones, brindar asistencia y socorrer a los heridos y el abastecimiento de alimentos para los combatientes.

De doña **Zoila Vega Muñoz**, se escribe “activa revolucionaria de gran carácter y firme entereza” y a sus colaboradoras las

7 El comportamiento de las “cholas” cuencanas, lo testifica el biólogo italiano Enrique Festa cuando se encontraba de paso por Cuenca durante las luchas de Alfaro (1896) en su obra *Cuenca escenario de una de las guerras civiles – Diario de viaje de un naturalista*, cuando textualmente refiere: “...una multitud de ‘cholas’ del partido Conservador, armadas de lanzas y echando alaridos pedían mi arresto”, pues imaginaban que Festa, era un proveedor de armas de Alfaro, lo cual no era verdad.

describen como “las cholitas embalaban gustosas los proyectiles de nuevo cuño, y las mil y mil bendiciones que les echaban, imprecándoles que matasen a todos los herejes”<sup>8</sup>.

Otras distinguidas cuencanas fueron las damas **Dolores Vela de Veintimilla, Tránsito Villagómez y Ana María Merchán Delgado**, quienes actuaron como agentes y correo de los revolucionarios cuencanos, proveyéndoles de alimentos y armas. El gobierno conservador les confiscó todos sus bienes.

Es importante mencionar estos datos, para ubicarnos en el escenario y conocer las condiciones que encontraban los tropas armadas como: las atmosféricas y del terreno, las administrativas y logísticas, las de personal y reclutamiento, las de cartografía e inteligencia, y de la propia organización jerarquizada del ejército en campaña, que dan cuenta de un ambiente tenso y en muchas ocasiones adverso, que hace más valerosa la participación de las mujeres; y, de otra parte, para comprender que a más de las mujeres enunciadas en este breve recuento, muchas quedaron en el anonimato o conocidas por su mote -para quienes guardamos nuestro respeto y admiración por lo valientes en el combate y la firmeza de sus convicciones- pero, por sobre todo conocer que desde muy jóvenes y por muchos años, estuvieron ligadas y combatieron por la causa alfarista.

Decidido apoyo antes del pronunciamiento de Guayaquil, lo hicieron el trío de mujeres combatientes liberales guarandeñas: la coronela **Joaquina Galarza de Larrea**<sup>9</sup>, quien ayudó a las “montoneras” con su propio dinero, llevando mensajes y aún más participando en los combates del 9 de abril y el 6 de agosto de 1895. Su letra (pensión) de retiro la obtuvo en 1912<sup>10</sup>. Doña **Leticia Montenegro de Durango**, combate en Quito el 10 de enero de 1883, junto a doña **Marietta de Veintemilla**,

8 Arízaga Vega, Rafael. *Antonio Vega Muñoz el insurgente*. Quito 1989, Ed. El Conejo, pp. 88, 94 y 98.

9 En San Miguel de Chimbo, el 6 de agosto de 1895, en el propio campo de batalla y por su valerosa intervención, Eloy Alfaro le otorgó el grado de coronela.

10 Revista Semana. Diario Expreso. Guayaquil, 25 de diciembre de 1994.

quien luego de impulsar las artes y la obra pública, contagiada por las ideas revolucionarias, ingresa a las filas liberales. Cayeron prisioneras y fueron desterradas luego del derrocamiento del dictador Ignacio de Veintemilla (tío de Marietta).

También, doña **Felicia Solano de Vizuete** inicia su acción liberal, cuando el general Veintemilla se enfrenta con tropas del presidente José María Plácido Caamaño. Donó su fortuna y por increíble que parezca, entregó la vida de su hijo Ángel María a la causa revolucionaria; y resulta anecdótico que cuando se enteró que su hijo había muerto en la batalla de San Miguel (6 de agosto de 1895), pronunció estas históricas palabras: “No importa, he perdido un hijo, pero ha triunfado la Causa Liberal”<sup>11</sup>; en 1896 es apresada<sup>12</sup>.

## Historias de mujeres.

Reproducimos las palabras de un reconocido escritor: ...las fuerzas liberales, comandadas por el coronel Francisco Hipólito Moncayo, contaban 88 hombres. Se enfrentaban a unos 300, entre soldados regulares y conservadores reclutados. Cuando se trabaron los choques, el coronel Moncayo ordenó que “entraran en acción las reservas”, que estaban compuestas por sólo 20 hombres, que se dividieron en dos guerrillas de a 10, bajo el mando de Terán y Andrade, respectivamente. Al volver el rostro encontraron junto a sus hombres a **tres mujeres** que empuñaban las armas. Eran Joaquina Galarza, Felicia Solano de Vizuete y doña Leticia Montenegro de Durango, a la que consideraban “veterana”, porque ya había combatido al lado de Marietta de Veintemilla...<sup>13</sup>.

11 Silva Montenegro, Fausto. *Acontecimientos históricos*. Bolívar: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, p. 33.

12 Revista Semana. Diario Expreso No. 138. Guayaquil, 9 de marzo 1997.

13 Op. Cit., Saad Herrería, p.21.

Cerca de terminar el primer gobierno liberal, en los años 1899-1900, se producen una serie de acciones de armas en la provincia del Carchi, entre fuerzas liberales ecuatorianas y conservadoras colombianas que apoyaban a sus pares ecuatorianos. El enfrentamiento armado más representativo se da en Tulcán el 22 de mayo de 1900. La ciudad se defiende con tropas al mando del coronel Pedro Pablo Echeverría.

El coronel Elías Troncoso Barba, autor del ensayo *La Campaña de 1900 en Tulcán*, y actor de estos acontecimientos históricos, describe la defensa de la ciudad en los sectores: La Ollería, Ejido Norte, Cementerio Viejo (Las Gradadas) Tajamar y la Ensellada, sitio donde con claridad meridiana destaca la valiente participación de un grupo de anónimas mujeres... Y escribe: “Se agotan las municiones, y en esas angustias las valerosas pupas repartían el parque llevando en las polleras los cartuchos a sus maridos y parientes. El combate duró en este flanco hasta las 3 ½ de la tarde, declarándose la derrota de los contrarios...”

El militar cita además la participación de doña **Mila Arellano**, hija del general Rafael Arellano del Hierro, quien conjuntamente con otras anónimas mujeres, algunos guardias de estancos y auxiliares colombianos, hacen fuego en la retaguardia de los atacantes, acción que coadyuvó exitosamente en la defensa de la causa<sup>14</sup>.

Para algunos lectores resultaría inexplicable el siguiente señalamiento, pero es preciso hacerlo por la presencia permanente de la mujer en estas luchas, en especial con ocasión de pedir clemencia y piedad por la vida de los líderes del liberalismo, más aún cuando recordamos la “horrible muerte” de Alfaro. Olmedo Alfaro Paredes, hijo de don Eloy, en su libro *El asesinato del Gral. Eloy Alfaro ante la historia y la civilización* (Panamá, 1912), reproduce el telegrama de súplica de su hermana Colombia Alfaro

14 Ibid., 1943: 18-19.

de Huerta, dirigido al arzobispo de Quito, Federico González Suárez el 27 de enero de 1912, que en lo sustancial decía: “En medio de mi desesperación acudo a usted como única áncora de salvación para que conserve la vida de mi idolatrado padre, a quien llevan a esa como preso político; espero que usted oirá esta súplica de una hija, que en su impotencia de hacer algo a favor de su padre, no tiene otra esperanza que la del Todopoderoso y la de su representante en tierra ecuatoriana”<sup>15</sup>.

## Legislación liberal a favor de la mujer

Hasta la llegada de la revolución alfarista, la mujer ecuatoriana se encontraba en una situación de desigualdad sin precedentes, era considerada como una persona incapaz legal y moralmente, a merced y subordinación del hombre, apta únicamente para realizar oficios domésticos y mantenerse en la vida privada, situación que no se compadecía con el pensamiento del “Viejo Luchador”, que decía “es deber de todo gobierno mejorar la condición de la mujer”.

Es Alfaro quien favorece y propicia esa ruptura de desigualdad e inequidad de la mujer y consolida la reivindicación de sus derechos, brindándole la posibilidad de estudiar y acceder a la administración pública nacional, dignificando su imagen y reconociendo el derecho de vivir en igualdad y libertad, en las mismas condiciones que el hombre.

Adoptó medidas de acción afirmativa para promover la igualdad real y legal, a favor de la mujer porque era “consciente de la dolorosa condición de la mujer ecuatoriana, relegada a oficios domésticos, limitadísima la esfera de su actividad intelectual y más estrecho aun el círculo donde pudiera ganarse el sustento”<sup>16</sup>.

15 Moreno Yáñez, Segundo. *Histórica Súplica*. Obtenido: 11 de enero de 2012.  
Disponible en: <http://www.hoy.com.ec>

16 Decreto Gubernamental de 1896, citado por Estrada, Jenny. “Una mujer total,

Desde la conquista española y durante la Colonia, la mujer fue objeto de abuso y maltrato, el hombre tenía sobre ella el “derecho de vida y muerte”. Durante las guerras de la independencia e inicios de la época de la República, su situación no mejoró mayormente. El régimen jurídico-social de esos años, mantenía un trato tradicional y costumbrista, sin acceso al espacio público.

El liberalismo trae reformas amparadas en la equidad y la justicia, pues la presencia de la mujer y su activa participación no sólo en las “montoneras liberales”, sino también en el quehacer político y fundamentalmente su decidido aporte en la actividad administrativa y logística de los ejércitos beligerantes, le hacen con justicia merecedora a beneficiarse de esos cambios y reformas.

El programa revolucionario de Alfaro<sup>17</sup> se fundamentaba sobre el eje de modernización de la sociedad ecuatoriana, en 10 principios de contenido laico, incluyente, equitativo, que separan radicalmente al Estado de la Iglesia Católica, a la religión de lo político y de lo social.

Si hay un libertador de las mujeres, ese es el general Eloy Alfaro y el liberalismo, consagrando derechos fundamentales, principalmente en los campos de la educación; otorgamiento de derechos individuales, civiles y políticos; opción para ocupar espacios públicos; protección de sus derechos como mujer casada; protección de la familia; posibilidad de estudiar en las universidades y en el exterior; creación de los normales Manuela Cañizares (que en su inicios contaba con 6 alumnas) en Quito en 1901 y Rita Lecumberry en Guayaquil en 1906, iniciando un fuerte proceso de profesionalización de las mujeres.

Estas conquistas sociales, conmocionaron especialmente a los opositores y en particular a la Iglesia Católica de los siglos XIX y XX, que acusó al Estado de haber institucionalizado el

---

Matilde Hidalgo de Prócel”. Universidad de Guayaquil, 1980. p. 49.

17 Decálogo Liberal publicado en el periódico “El Pichincha” bajo el seudónimo “Somatén”.

“concubinato público” y legalizado las “herejías”, porque sentía amenazada su presencia en la legislación nacional, pues en muchos asuntos, tenía la palabra a través del Derecho Canónico y así temas referentes al matrimonio, bautizo, registro de los nacimientos y fallecimientos, eran controlados por ella. Con el posicionamiento del liberalismo y la creación del Registro Civil en 1901, que vino a sustituir al Registro de Actos Eclesiásticos, los citados asuntos, pasan a ser manejados por el Estado.

Alfaro propuso los cambios en proyectos presentados en varias legislaturas, algunos sin éxito, hasta que el 3 de octubre de 1902 es aprobada la ley que regula y legaliza el matrimonio civil y el divorcio, que puso bajo el control del Estado la unión matrimonial y su separación legal, como un conjunto de normas que favorecían a la mujer, a los hijos y protegían a la familia.

Cuenta don Francisco Talbot, un hecho anecdótico del jefe liberal, estando presente el Dr. José Peralta, Canciller de la República, quien al momento de solicitar la firma para el ejecútese del decreto en el cual se reformaba la mencionada ley, es entonces que Alfaro dirigiéndose a Talbot exclamó: “Quizá a ti te pueda servir esta ley; pues yo, con mi Anita estoy contento”<sup>18</sup>.

El Derecho de Familia da cuenta que en 1895 se estableció por primera vez el matrimonio civil en nuestro país; en 1902 se admitió el divorcio por adulterio de la mujer; en 1904 se aceptaron otras dos causales para el divorcio, esto es: concubinato del marido y atentado de uno de los esposos contra la vida del otro. El 30 de septiembre de 1910 se introdujo el divorcio por mutuo consentimiento, es decir es en la época alfarista donde ocurren estos avances jurídicos, apartados de conceptos religiosos o conservadores.

Todo esto representa un indudable paso hacia adelante, aunque la verdad es que el cambio no ha estado exento de riesgos y peligros que traen consigo las rápidas modificaciones de la

18 Pérez Pimentel, Rodolfo. *El Ecuador Profundo*. Tomo III. 1ra. Edición, Guayaquil.

estructura social y la caída súbita de valores morales tradicionales. Pero reconocer esta realidad, ciertamente, no implica participar de las interpretaciones frecuentemente sostenidas por posiciones extremas, de que la modernidad conspira contra la familia y la ética, y ha promovido el desarrollo de crímenes, en cuya raíz más bien debemos encontrar a la explotación y a la pobreza <sup>19</sup>.

Mediante Decreto N°. 68 del 19 de diciembre de 1895, se dispone que la mujer trabaje en la administración pública, siendo doña **Matilde Huerta Centeno**, la primera en obtener su nombramiento de estafetera de correos, en Quito. Dispone además que en las dos ciudades principales del Ecuador, se organicen escuelas especiales para la enseñanza de la telegrafía y su posterior empleo, con la salvedad de que los cargos de administrador general e interventor de los correos, continuarán desempeñando los hombres. Cabe resaltar del referido decreto, el Art. 3 que resolvía: “Establézcase, en Quito y Guayaquil, una clase de telegrafía, costeadas por el gobierno y dedicada a la enseñanza de señoritas, para que más tarde puedan ejercer el cargo de telegrafistas, previo el diploma que un jurado de profesores en el ramo discernirá a la rindente”.

Una guayaquileña, fue la primera beneficiaria de esta revolución educativa, conforme consta en el tenor siguiente: “...Sin embargo, Eloy Alfaro encontró tiempo y presencia de espíritu para atender el reclamo de una particular, la señorita **Aurelia Palmieri**, quien dos años antes, en junio de 1893, había rendido sus exámenes de bachillerato y los correspondientes al primer curso de estudios de medicina, pese a lo cual se le impedía continuar su carrera. El 4 de julio de 1895, mientras el ejército continuaba ultimando sus preparativos para la marcha, Alfaro expidió un decreto como jefe supremo, reconociendo la validez de los exámenes rendidos por Palmieri y autorizando a la peticionaria

<sup>19</sup> Ayala Mora, Enrique. *El Laicismo en la Historia del Ecuador*, Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia, No.8, 1996, Corporación Editora Nacional, Quito, p. 27.

a continuar sus estudios, pues uno de los considerandos del decreto establecía que “la ley de instrucción pública, por deficiente, no ha previsto el caso de que la mujer, tan digna de apoyo de los poderes públicos, pueda optar a grados académicos y estudiar los ramos de enseñanza superior”.<sup>20</sup> Esta decisión produjo una ruptura frontal de años de exclusión, desigualdad y discriminación.

Es entonces que aprovecha este escenario liberal, doña **Matilde Hidalgo de Prócel**, lojana, de padre zarumeño y madre venezolana, para estudiar. En 1907, rompiendo el imaginario social de que las mujeres debían realizar solo oficios domésticos o ir al convento, se matriculó en el colegio de varones Bernardo Valdivieso de Loja, único centro de enseñanza secundaria local, en el cual se graduó de bachiller.

Un aparte especial merece el tema del sufragio, como una búsqueda del verdadero estado de ciudadanía y con ello superar la inferioridad jurídica de las mujeres respecto de los hombres. La máxima expresión de los derechos de participación, es elegir y ser elegido, es entonces que se fortalece el perfil de doña Matilde, al ser la primera mujer en obtener un título profesional en el Ecuador<sup>21</sup>, la primera mujer en votar en una elección democrática en América del Sur y la primera mujer en ocupar cargos de elección popular en el Ecuador.

Los cambios estructurales en favor de la mujer, no fueron una recompensa o pago por su participación en la lucha liberal, sino un reconocimiento a sus derechos, libertades y garantías como ciudadanas y, a la perseverancia en su lucha por abrirse paso en una sociedad que no permitía la inclusión de las mujeres en la vida pública y generar el cambio de actitud de una sociedad conservadora, machista y patriarcal.

---

20 Op. Cit., Saad Herrería, p. 78.

21 Obtuvo un doctorado en Medicina el 21 de noviembre de 1921, en la Universidad de Cuenca.

Vale la pena destacar la vigencia de dos Constituciones de la República del Ecuador, en la época liberal:

**a.** La Constitución de 1897 conocida como “Constitución Alfariata” porque lo declara Presidente Constitucional y fundamentalmente porque nace un Estado laico separado formalmente de la Iglesia Católica, basado en la libertad de cultos, y en materia de derechos: deroga la pena de muerte y garantiza la igualdad de los ciudadanos ante la ley (Art.30)<sup>22</sup>, es decir de hombres y mujeres. Al ser un Estado laico lo que le corresponde es aplicar sus leyes internas y los instrumentos internacionales ratificados en derecho, sin ningún tipo de injerencia religiosa o eclesial, la profesión de cualquier religión es un acto de fe de carácter individual de cada persona que pertenece a su fuero interno y que no puede ni debe incidir de manera alguna cuando del respeto y el ejercicio de los derechos humanos se trata<sup>23</sup>.

**b.** La Constitución de 23 de diciembre de 1906<sup>24</sup>, llamada por los conservadores como “Constitución atea”, y como contrapartida para los alfaristas es “la Carta liberal del Pueblo” porque establece la separación de la Iglesia Católica y el Estado, se implementa la educación laica, gratuita y obligatoria, introduce una serie de derechos y garantías individuales y políticas para las y los ecuatorianos, entre otros lo que dispone en el Art. 26 numeral 13. “libertad del sufragio”; y, numeral 14. “la admisión a las funciones y los empleos públicos, sin otras condiciones que las que determinan las leyes”, dando paso a una inclusión tácita o sobreentendida a los derechos de la mujer.

22 Es la undécima Constitución, expedida por la Convención Nacional de Guayaquil, el 14 de enero de 1897.

23 Valladares Tayupanta, Lola. Activista por los derechos de las mujeres. Noviembre, 2005. “El método anticonceptivo de emergencia: un derecho constitucional”.

24 Es la duodécima Constitución, expedida por la Asamblea Constituyente reunida en Quito. En el Título III. De los ecuatorianos, Art. 12 numeral 5, otorga a la mujer extranjera, viuda de extranjero naturalizado en la República, continuar siendo ecuatoriana por naturalización, mientras no manifieste voluntad contraria.

## Reflexiones

Las más importantes conquistas sociales de la mujer, se produjeron a fines del siglo XIX y principios del XX, en los campos de la educación y los derechos individuales, civiles y políticos. Los cambios no se dieron en forma radical y de inmediato, fueron de manera progresiva y en dos períodos presidenciales, abriendo el camino y la oportunidad para exigir y evidenciar resultados en años posteriores.

Las palabras pronunciadas en Guayaquil, frente al gobernador y otras autoridades el 11 de octubre de 1895, a inicios de la revolución liberal, dicen exactamente el pensamiento de Alfaro con respecto al trato que a futuro daría a la mujer ecuatoriana: “En todas las naciones serias y verdaderamente civilizadas de uno y otro continente, viene dándose a la mujer, de acuerdo con los principios más obvios de la ciencia del buen gobierno, una participación directa en aquellos de los asuntos públicos que, lejos de ser incompatibles con su condición e índole especialísima, contribuyen por el contrario a darle mayor realce, elevándose ante sus propios ojos y suministrándole los medios necesarios de practicar la virtud y de atender a su subsistencia por sus propios esfuerzos y con una honrada independencia...”<sup>25</sup>.

Su discurso a favor de la mujer, se fue fortaleciendo y arraigándose con el pasar de los años. En 1897, Eloy Alfaro ante la Asamblea Constituyente, en lo pertinente manifiesta: “...Nada hay más doloroso como la situación de la mujer en nuestra Patria, donde, relegada a los oficios domésticos, es limitadísima la esfera de su actitud intelectual y más estrecho aun el círculo donde pueda ganarse el sustento independiente y honradamente. Abrirle nuevos horizontes, hacerla partícipe en las manifestaciones del trabajo compatible con su sexo, llamarla a colaborar en los concursos

---

25 Semana en la Historia. Diario Expreso. Guayaquil, 16 de diciembre 1994.

de las ciencias y de las artes: ampliarle en una palabra su acción, mejorando su porvenir es asunto que no debemos olvidar...pero como no es posible quedarse en el principio, corresponde a la Asamblea de 1897 perfeccionar la protección iniciada dictando leyes que emancipen a la mujer ecuatoriana de ese estrechísimo círculo en que vive”.<sup>26</sup>

La revolución liberal en el Ecuador republicano pretendió cambiar las estructuras del Estado, cambios en el campo político-ideológico, la religiosidad ciudadana y la protección de la familia, privilegiando a la mujer y a los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios, pueblos que merecen un tratamiento aparte, porque mucha de la carga colonial que venían arrastrando por más de 70 años de independencia, fue liberada.

Escribir el pasado, en el presente, es difícil; comprender el pasado en el presente, también; encontrar una explicación a la filosofía popular de ese entonces y los estereotipos femeninos de la época; más aún, porque, si en la actualidad persisten los roles de la mujer, ente de cohesión de la familia, portadora de valores y virtudes, referente moral, casi... casi rectora y responsable de la conducta de la familia, ¿cómo comprender la historia de ese entonces? ¿Existió un liberalismo radical o fue un liberalismo moderado? En este sentido, pueden existir consensos y disensos entre historiadores e investigadores, cada uno con su propia visión y su propia perspectiva, construida a partir de la interpretación del material que fundamenta su trabajo, diversidad y pluralismo que permite la convergencia de puntos de vista diversos en relación a la interpretación de los hechos.

Es muy complejo escribir el tema de las mujeres combatientes revolucionarias de la época alfarista, porque existe una combinación entre lo histórico y lo sociológico, muchos de los escritores narran la presencia de mujeres en general, sin particularizar ningún caso y en

26 Archivo del Poder Legislativo, “Mensaje del Presidente de la República a la Asamblea Constituyente”, 2 de junio de 1897.

ocasiones invisibilizando su participación; y, hay quienes les dedican unas breves líneas o ni siquiera las mencionan, lo que podría inducir a pensar que todavía prevalece un silencio machista; siendo necesario releer la historia desde otros abordajes históricos, para que la historia de omisión de participación de la mujer, no se repita y se corrijan éstos errores históricos, brindando más información y rescatando la presencia de la mujer, en la justa medida, toda vez que se pretende superar la sumisión y la exclusión de los procesos históricos, y porque si bien es cierto Alfaro es la figura visible del proceso revolucionario, no es menos cierto, que para la consolidación del liberalismo, necesitó la concurrencia de un equipo (hombres y mujeres) de colaboradores y revolucionarios leales, que coadyuven a la causa.

En este sentido y con pesar, es evidente que la mujer ecuatoriana no ha reflexionado y concientizado el valor histórico, político y social de los años alfaristas que fueron años gravitantes para el proceso de inclusión de la mujer en la vida pública del país, y que venía siendo un proceso históricamente postergado, puesto que se insistía en la negativa de generar espacios para la mujer; pero, fue precisamente el pensamiento de Alfaro el que cambió las cosas, pues manejaba un criterio social e igualitario, entre hombres y mujeres.

Por el impulso realizado pro igualdad de la mujer, a lo largo de los años; la mujer ecuatoriana debe honrar la memoria y las historias de vida de las mujeres de la revolución liberal-conservadora, que forjaron con espíritu indomable frente a la adversidad, con ímpetu de lucha, sin dejarse abatir por las derrotas o fracasos, la ruptura de los patrones culturales de la época; han pasado a la posteridad por medio de un valioso aporte, relacionado con originar una conciencia anticipada, que es la que ha permitido la consolidación progresiva del rol de la mujer.

Actualmente, cualquier afectación a los derechos de la mujer, exige perseverar en los ideales alfaristas que obligan a repensar

en el posicionamiento que tiene la mujer en la actual revolución para de esta manera ir superando la desigualdad y visibilizando que los modelos femeninos de antaño, no van más, y que hoy la mujer ecuatoriana es protagonista activa de la historia.

La visión es forjar un país con justicia social, con cultura de paz, con igualdad de oportunidades y construir una sociedad más digna, más justa, más equitativa, más incluyente, más solidaria, sin discriminación y sin violencia, pero de la mano hombres y mujeres, como compañeros y amigos, para juntos recuperar los ideales de integración y reafirmar los principios democráticos.

Las mujer ecuatoriana contemporánea, tiene una deuda con el general José Eloy Alfaro Delgado, pues se le debe una cuota de afectividad histórica y un reconocimiento generacional por las medidas de gobierno que impulsó, que hoy por hoy, a los cien años de su abominable asesinato, exige un compromiso de cambiar de coordenadas políticas, jurídicas y sociales, en pro de la familia y del ser humano con derechos, obligaciones y responsabilidades, para alcanzar el buen vivir; y, revertir esa tragedia en algo positivo, construyendo un Ecuador democrático y garantista de los derechos humanos.





# LA REVOLUCIÓN LIBERAL RADICAL EN EL CONTEXTO DE LA HISTORIA NACIONAL

General José Gallardo Román



Transcurridos cien años desde el asesinato del general Eloy Alfaro, existe la suficiente perspectiva histórica, para poder emitir un juicio desapasionado de lo que significó la Revolución Liberal Radical en la Historia del Ecuador.

### **No era indispensable la violencia y menos que fuera glorificada.**

Creo que la sangrienta Revolución Liberal Radical ocurrida en el Ecuador, se pudo evitar si en el país hubiera existido un espíritu de conciliación nacional y la voluntad de discutir pacíficamente las reformas que eran necesarias. Si bien dicha Revolución estableció importantes instituciones, construyó el ferrocarril transandino en el tramo más difícil y en su mayor extensión, e instituyó trascendentales reformas políticas y sociales, lamentablemente debilitó o destruyó valores materiales y espirituales que se habían venido acumulando por el esfuerzo de las generaciones pasadas.

Con la experiencia de lo sucedido en América y el Mundo, en los siglos precedentes, podemos decir que, por exitosa que haya sido una revolución –transformación radical y violenta de la sociedad-, jamás ésta pudo alcanzar la plenitud de sus propósitos, debido a que, si bien los pueblos sienten la necesidad imperiosa de cambiar aquello que consideran perjudicial a su progreso, por otro lado tienden a conservar lo que es necesario a su felicidad y sobrevivencia: valores, principios, instituciones y costumbres. La conciliación de estas dos grandes tendencias del espíritu humano han podido realizar varias naciones, sin la terrible efusión de sangre y acumulación de odios, como sucedió en el Ecuador, sino mediante acuerdos concertados en base de la realidad incontrovertible de que en toda sociedad existen ideales e intereses diferentes pero legítimos, que deben tomarse

en cuenta, sin prejuicios, en la búsqueda de las mejores soluciones a los problemas políticos, sociales y económicos, ya que ninguno de los grupos en pugna posee la verdad y la justicia absolutas.

Guiado por estas reflexiones voy a analizar la Revolución Liberal Radical a la luz de la historia nacional, discrepando, con todo respeto, con aquellos que solamente le prodigan admiración, exaltación y glorificación, omitiendo o disminuyendo los errores que cometieron los liberales, al igual que sus adversarios, especialmente en los feroces enfrentamientos que protagonizaron. Considero que justificar y glorificar actos de extrema violencia y hasta de barbarie, cualquiera que sea su tinte ideológico, estimula en las nuevas generaciones la convicción de que es la violencia el instrumento idóneo y único para la transformación profunda de la sociedad, cuando otros pueblos americanos, no solamente los del norte, han hecho cambios trascendentales mediante procesos pacíficos.

## **El Ecuador antes de la Revolución Liberal Radical.**

A la luz del pasado, reviste crucial importancia no distorsionar la historia, no mitificar a personajes y hechos, no tratar de aprovecharse de ellos con propósitos políticos, cualquiera que sea la tendencia ideológica de los actores.

Para tener una visión cabal de la realidad que se vivía el Ecuador en el inicio de la República, es necesario tener en consideración que nuestro país se había retrasado significativamente en relación a otros de América del Sur, a causa del aislamiento geográfico en una época en que las comunicaciones con la metrópoli española y con Europa, centro de la civilización mundial, se realizaban exclusivamente por el mar, cuando no existía el Canal de Panamá. Los países en donde radicarón las

capitales virreinales, que no fue el caso del Ecuador, tuvieron mayores posibilidades de desarrollarse y contaron con poderosas fuerzas militares que, con todo su material bélico pasaron, en su mayoría, al servicio de las nuevas repúblicas.

Sin embargo, antes de la Revolución Liberal Radical, ya hubo ecuatorianos patriotas y capaces que realizaron extraordinarios esfuerzos para remontar el rezago con el que nació el Ecuador y para protegerlo del expansionismo territorial de los vecinos, en una época en que los territorios nacionales no estaban debidamente definidos.

Revisando la época colonial, encontramos que en esos tiempos se construyeron templos y monasterios magníficos, copados de bellas pinturas y esculturas, que han hecho de Quito y Cuenca Patrimonios Culturales de la Humanidad. Esas obras se hicieron con el producto de las haciendas que poseía la Iglesia Católica, la que era también responsable de la educación, la salud y la beneficencia pública, así como de la evangelización y civilización de los indígenas, empresa que llegó hasta las riberas del Amazonas y sus afluentes, donde los padres jesuitas fundaron más de cien misiones.

Iniciado el proceso independentista, cobraron fuerza los ideales de una sociedad democrática, que se venían cultivando por años y que se reflejaron en los “Artículos del Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las provincias que forman el Estado de Quito”, carta magna expedida por el Congreso de los Pueblos Libres de Quito el 15 de febrero de 1812, en la que ya se establecieron los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, independientes entre sí, y un Supremo Congreso, elegido directamente por el pueblo, al que correspondía designar los integrantes de los tres poderes, actuar como Tribunal de Censura y Vigilancia para proteger la Constitución, defender los derechos de los pueblos y castigar los defectos de los miembros de los mencionados poderes.

## **El caudillismo del general Flores y el paréntesis de acción civilizadora del presidente Rocafuerte.**

Al fundarse la República, la Constitución Política de 1830 estableció una clara matriz democrática, que se inspiraba en las revoluciones americana y francesa, y declaró que el Estado Ecuatoriano era republicano y democrático, regido por un gobierno electo por el pueblo, alternativo y responsable e integrado por los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; y dispuso que el presidente permaneciera en el cargo por cuatro años y que pudiera ser reelegido pasados dos períodos.

La disposición de que el presidente y el vicepresidente podrían ser colombianos (que incluía a los nacidos en Venezuela, de donde era nativo Flores) y la que establecía que para ser elegido Presidente de la República se requería tener un patrimonio de por lo menos 30.000 pesos, fueron establecidas para favorecer al general Juan José Flores.

La Constitución de 1835 amplió los derechos y garantías ciudadanas, pero éstas quedaron, en el papel, porque el presidente Rocafuerte, exigido por la necesidad de gobernar con eficacia una sociedad anarquizada, aplicó severas medidas disciplinarias. Pero en cambio promovió vigorosamente la educación pública, creó nuevas cátedras para las facultades universitarias de medicina y derecho e inició la enseñanza media secolar para las mujeres. Rocafuerte, hombre de extraordinaria cultura e inteligencia, representaba a la corriente liberal de aquellos años; pero no obstante su ideología, llegó al poder mediante un acuerdo con el caudillo conservador, general Flores.

Flores que fue reelegido en 1839, gracias a su gran sentido práctico, se constituyó en factor decisivo para que el Ecuador gozara de 13 años de relativa estabilidad política y de gobiernos elegidos constitucionalmente, mientras otros países de América permanecían bajo dictaduras militares. Pero, para perpetuarse

en el poder, convocó en 1843 una Asamblea Constituyente que dictó una Constitución en la que se dispuso que el presidente y el vicepresidente gobiernen 8 años, pudiendo ser reelegidos después de un período, y que los senadores y diputados sean elegidos para períodos de 12 y 8 años, respectivamente, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Estas disposiciones y la inclusión del famoso artículo de los 30.000 pesos requeridos para ser elegido presidente y de otro que autorizaba a los colombianos casados con ecuatoriana, a ocupar la primera magistratura, provocó gran resistencia al gobierno y a la llamada “Carta de la esclavitud” que, además, había excluido a “los ministros del culto” de la posibilidad de ser senadores o representantes (diputados), y suprimido de su declaración inicial la invocación del nombre de Dios, concitando la resistencia del clero y de los católicos más fervorosos, aunque también dispuso que: “La religión del Estado era la Católica, Apostólica y Romana con exclusión de todo otro culto público”.

### **La “Revolución marcista” y el general Urbina.**

Como era de esperarse, la “Carta de la esclavitud” desencadenó la revolución del 6 de marzo de 1845 que dio al traste con el gobierno de Flores. La Asamblea Constituyente convocada a raíz de este acontecimiento, dictó en 1846 una nueva Constitución en la que se restablecieron las normas fundamentales de la república democrática.

Los gobiernos elegidos como consecuencia de la llamada “Revolución Marcista”, si bien tenían inspiración liberal, no eran anticlericales. Es por eso que el presidente Diego Noboa, que había llegado al poder apoyado por el general José María Urbina, líder del militarismo nacional que desplazó al militarismo extranjero (militares que llegaron al país en la Guerra de la Independencia), permitió el retorno de los jesuitas, lo que determinó que lo acusaran de traicionar

los postulados liberales de la revolución del 6 de marzo de 1845 y de desafiar al gobierno liberal de Colombia. Por este hecho, Noboa fue derrocado en 1851 por el general José María Urbina, militar que había colaborado con Flores y recibido sus favores.

Una semana después de asumir el poder, Urbina expidió el decreto de liberación de los esclavos y estableció los recursos económicos necesarios para su cumplimiento, satisfaciendo de esta manera una de las aspiraciones más anheladas por los liberales. A este acto se referiría, casi un siglo después, el político conservador Dr. Julio Tobar Donoso, en los siguientes términos: “Bastaría este acto para que fuese inmortal la memoria del varón que rompió las cadenas de los esclavos ecuatorianos, les hizo participar de los beneficios de la civilización y magnificó a la Patria, depurándola de una mancha que la infamaba”.<sup>1</sup>

En 1852, una nueva Asamblea Constituyente, en la que estuvieron presentes los liberales más destacados, eligió presidente al general Urbina, quien en 1854 solicitó al Congreso la abolición del tributo indígena, iniciativa que sería aprobada el 30 de octubre de 1857, durante el gobierno del general Francisco Robles, su amigo y coideario, pero que recién se concretaría en el gobierno del general Eloy Alfaro, con decretos ejecutivos del 18 de agosto de 1895 y del 25 de febrero de 1898.

El intento de Robles de entregar tierras baldías a los tenedores de bonos de la deuda inglesa, especialmente en la región oriental, para así detener la expansión del Perú, provocó el reclamo del gobierno de ese país y el bloqueo del Golfo de Guayaquil por su flota naval, y desencadenó un gran escándalo nacional, pues la oposición acusó al gobierno de proyectar una excesiva entrega del patrimonio territorial del país. Estos acontecimientos debilitaron al gobierno de Robles, contra el cual se proclamó jefe supremo el comandante militar de la plaza de Guayaquil, coronel Guillermo

---

1 Tobar Donoso, Julio. *Monografías históricas*.

Franco, incrementando la descomposición nacional que llegó al extremo de la presencia simultánea de cuatro gobiernos: en Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, que puso en grave riesgo la existencia del Estado ecuatoriano. Esta situación se complicó con la firma, por el gobierno de Franco, del vergonzoso Tratado de Mapasingue, suceso ignominioso que unificó al país alrededor del triunvirato formado en Quito, que designó director de la guerra a Gabriel García Moreno, quien, con la decisiva participación del general Juan José Flores, que había retornado al país dirigió la toma de Guayaquil el 24 y 25 de septiembre de 1860 y la expulsión del traidor Franco y de sus protectores peruanos. De esta manera, García Moreno se convirtió en el político más influyente del Ecuador.

### **El caudillo conservador Gabriel García Moreno y su ideal del Estado Cristiano**

La Asamblea Constituyente de 1861, integrada mayoritariamente por políticos conservadores, eligió presidente a García Moreno y elaboró una Constitución esencialmente democrática, que dispuso que el gobierno sea popular, representativo, electivo, alternativo y responsable; que el poder público esté integrado por tres funciones independientes entre sí: Ejecutiva, Legislativa y Judicial; que la Función Legislativa esté integrada por una cámara de senadores y otra de diputados; que el presidente y vicepresidente sean elegidos por sufragio universal para un período de 4 años. Además suprimió todas las limitaciones sociales y económicas que existían para ejercer la ciudadanía, limitándolas a la exigencia de saber leer y escribir; eliminó la pena de muerte por delitos políticos; estableció las municipalidades provinciales, cantonales y parroquiales, con amplias facultades. Contra estas disposiciones, esencialmente democráticas, chocó el carácter autoritario del presidente que iniciaba la llamada “Era Garciana”.

En 1862 se firmó el Concordato con la Santa Sede, en el que se estableció que “La instrucción de la juventud en las universidades, colegios, facultades, escuelas públicas y privadas será en todo conforme a la doctrina católica...” y que “los Obispos y los Prelados ordinarios ejercerán con toda libertad el derecho que les compete de prohibir los libros contrarios a la religión y a las buenas costumbres...”. También se reconoció la plena autonomía a la Iglesia para adquirir y administrar propiedades y, a la vez, se otorgó al presidente el derecho a proponer la designación de los arzobispos y obispos. Este era el marco ideal para el Estado Cristiano que promovía el presidente como recurso indispensable para la regeneración y progreso del Ecuador.

En 1865 fue elegido presidente, Gerónimo Carrión, al que García Moreno le impuso la renuncia en 1867 porque no respondía a su criterio de un gobierno enérgico. Por igual motivo derrocó al presidente Javier Espinosa en 1869, quien había sido elegido para sustituir a Carrión.

La Asamblea Constituyente convocada por el jefe supremo, García Moreno, lo eligió presidente y elaboró la Constitución de 1869, denominada por sus adversarios “Carta Negra”. Esta Constitución estableció el período presidencial de 6 años, con reelección indefinida, luego de una alternancia entre el segundo y tercer períodos. Centralizó el poder en el presidente, al que dotó de facultades amplísimas, como por ejemplo la de designar las ternas para la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal de Cuentas, pudiendo inclusive nombrarlos interinamente. Limitó ciertas libertades, como la de prensa, disponiendo que “...el que abusare de este derecho será castigado de acuerdo a las leyes y por los jueces comunes...”, para lo cual abolió el jurado de imprenta. Estableció que para ser ciudadano se debía ser católico. La condición de ser católico para ser ciudadano

ecuatoriano, produjo disconformidad inclusive en los sectores de católicos moderados. En lo demás, esta Constitución era semejante a la de 1861.

García Moreno, gracias a su dinamismo y escrupulosidad en el manejo de los recursos públicos, realizó una extraordinaria obra pública y educacional, creando escuelas rurales y populares urbanas, estableciendo institutos científicos y tecnológicos de nivel medio y superior, para lo que contó con la invaluable ayuda de varias comunidades religiosas europeas (Hermanos Cristianos, Jesuitas, Salesianos, religiosas de los Corazones y de otras congregaciones) que trajeron excelentes educadores, los que en razón de su condición religiosa trabajaban con exiguos costos para el Estado. Pero a causa de su fundamentalismo ideológico, García Moreno terminó provocando entre un grupo de sus opositores un profundo odio que los llevó a asesinarlo el 6 de agosto de 1875, cuando había sido reelegido, por una amplia mayoría de los ciudadanos, para otro período presidencial. Su convicción profunda de que sólo la institucionalización de un Estado Cristiano podía impulsar el desarrollo espiritual y material del país, lo llevó, paradójicamente, a excesos que pusieron fin a su formidable empeño constructivo y civilizador.

### **El desgobierno de Veintemilla y la guerra de la “Restauración”.**

Para suceder en el poder a García Moreno fue elegido presidente Antonio Borrero, político probo y justo, al que se conocía como “el hombre de la ley”. Liberal y al mismo tiempo católico practicante, concitó inicialmente el apoyo generalizado de los ciudadanos. Pero su escrupuloso respeto a la Constitución de 1869 y su incapacidad política para atender los reclamos y sugerencias de los liberales, provocó su creciente oposición, que

los llevó a respaldar la sublevación del jefe militar de Guayaquil, general Ignacio de Veintemilla, proclamado jefe supremo el 8 de septiembre de 1876. En la campaña militar comandada por el general José María Urbina, para apoderarse de Quito, tuvo destacada actuación Eloy Alfaro que había retornado de Panamá.

La Asamblea Constituyente reunida en 1878 bajo la presidencial del general Urbina, con la participación de connotados dirigentes liberales (Juan Montalvo, elegido por la provincia de Esmeraldas, se negó a concurrir), eligió presidente a Veintemilla y elaboró una nueva Constitución, que difería muy poco de la carta política de 1861, de reconocida esencia democrática.

Como Veintemilla atropelló la Constitución y las leyes y despilfarró los cuantiosos fondos públicos, fruto de las exportaciones crecientes de cacao, Juan Montalvo lo tildó de ser “El presidente de los siete pecados capitales” y al general Urbina de ser “...el más ingrato, ciego y corrompido de los mortales...”<sup>2</sup> Los liberales se unieron a la oposición y Eloy Alfaro fue reducido a prisión y después expulsado del país, retornando a Panamá donde vivía su familia.

Veintemilla debía terminar su mandato en 1882, pero se quedó en el poder con el respaldo del pueblo, que estaba agradecido por los festines y espectáculos que le brindaba, y de un ejército bien equipado y pagado. Esta situación oprobiosa provocó la guerra de la “Restauración”, en la que confluyeron liberales y conservadores, que lo expulsaron del país. En esta campaña se destacó Eloy Alfaro, al que la Asamblea Nacional, convocada por el nuevo gobierno, designó General de la República.

## **Los gobiernos del “Progresismo”.**

Como Eloy Alfaro, que durante la guerra de la “Restauración”, participó como jefe supremo de Manabí y Esmeraldas y comandante

---

2 Montalvo, Juan. *Las Catilinarias*.

en jefe del ejército de la región de la Costa, no estuvo de acuerdo con la elección del presidente José María Plácido Caamaño, retornó a Panamá, de donde volvió en 1884 con la intención de derrocar a Caamaño, pero fracasó en este intento. El gobierno extremó la represión contra las “montoneras” liberales (guerrillas desencadenadas en las provincias del litoral). Para entonces, las hazañas militares de Alfaro y su radicalismo político lo habían convertido en el líder indiscutible de los liberales radicales.

De 1884 a 1895 gobernó el país la tendencia política denominada “Progresismo”, que pretendía establecer un régimen ideológicamente intermedio entre el liberalismo radical y el conservadorismo “garciano”. A Caamaño le sucedieron los presidentes Antonio Flores y Luis Cordero, personajes ilustrados, prudentes y progresistas que organizaron sus administraciones con la participación de conservadores y liberales moderados. Pero esta fórmula de gobierno fue perdiendo eficacia y confianza, sometida como estaba a la crítica sin límites de los extremistas conservadores y liberales, que acusaban a los “progresistas” de ser parte de la “argolla” de Caamaño.

La Constitución de 1884 prohibió la pena de muerte por delitos políticos y comunes, exceptuando el asesinato y el parricidio, pero el presidente Caamaño consiguió que los Congresos ordinarios de 1886 y 1887 aprobaran una reforma constitucional que autorizaba castigar con la pena capital a quienes, armados militarmente, actuaran por la fuerza contra el orden constitucional. También logró que los delitos de parricidio, asesinato, incendio, saqueo, piratería y los que cometan los militares en servicio activo no evadan la pena capital al ser catalogados como delitos políticos. En base de estos criterios fueron ajusticiados Luis Vargas Torres y Nicolás Infante Díaz.

## La Revolución Liberal Radical.

La generalidad de los liberales era católica, pero rechazaban la injerencia exorbitante del clero en la vida política del país. La mayoría de ellos provenían de hogares de acendradas creencias religiosas y habían sido educados en ellas, por lo tanto atribuían a esas enseñanzas un gran valor moral, pero rechazaban que fueran impuestas por la autoridad de la ley a todas las personas: filosóficamente estaban por la libertad de conciencia y por el laicismo en la enseñanza pública. En este sentido, el caso de Juan Montalvo es emblemático.

Los liberales consideraban que el gran poder material que tenía la Iglesia Católica, le daba al clero un poder temporal excesivo, especialmente en la política, de la que querían apartarlo definitivamente. Varios de los liberales afirmaban de buena fe que la pobreza evitaría que ciertos clérigos persistan o se precipiten en costumbres mundanas y disolutas, lo que haría renacer con toda su fuerza la virtud cristiana. La generalidad de los liberales no estaba contra la religión sino contra el clericalismo. Pero había algunos liberales jacobinos que eran radicalmente contrarios a la religión y que odiaban profundamente a los ministros de la fe católica. Así se explican el envenenamiento del Arzobispo de Quito, monseñor Checa, y otros crímenes

Bajo la inspiración de los principios liberales se había formado una pléyade de hombres ilustrados, lúcidos y muchos de ellos dotados de valiosas virtudes cívicas, cuya influencia en la sociedad era cada vez más intensa, sobre todo entre la juventud. Ellos constituían una fuerza intelectual y moral que empujaba y prestigiaba el anhelo de una profunda transformación de la sociedad. A esta tendencia se integraban también los montubios que combatieron en la guerra de la “Restauración” y que continuaron luchando en las “montoneras” de la costa, bajo el liderazgo de Eloy Alfaro.

Por otro lado, la exportación de los productos agrícolas de la costa, particularmente del cacao, había cobrado gran auge, dotando a los hacendados y comerciantes costeños, especialmente de Guayaquil, de un creciente poder económico que buscaba mayor presencia en el gobierno nacional.

### **“La venta de la bandera” y el pronunciamiento del 5 de junio de 1895.**

El desprestigio del “Progresismo”, unido al exacerbado odio político, habían creado una tremenda tensión, que con el escándalo de la “Venta de la bandera”, en el que resultó implicado el odiado Caamaño, terminó explotando en Guayaquil el 5 de junio de 1895. Llamado Eloy Alfaro, que estaba en Nicaragua, para que retornara y asumiera la jefatura suprema del Ecuador, respondió: “Gloria a Dios y honra al pueblo ecuatoriano por su elevado civismo (...) El programa de mi gobierno será de reparación. Nunca de venganza, nada de resentimientos por el pasado”<sup>3</sup>.

Las expresiones del “Viejo luchador” al comunicar su retorno, no eran extrañas en sus labios. Si en verdad tenía un pensamiento político heterodoxo, poseía un alma profundamente cristiana. De allí su propensión al “perdón y olvido”, frase que repetía frecuentemente. Por eso buscó, desde el principio de su gobierno una justa solución a los conflictos entre la Iglesia y el Estado. En efecto, tan pronto asumió el poder se dirigió al Papa en los siguientes términos: “...durante el ejercicio del cargo con que he sido honrado, dentro de la órbita de mis deberes y atribuciones y esperando justas y benéficas concesiones a favor de esta Republica, procuraré conservar la buena armonía que existe entre el Ecuador y el Vaticano”<sup>4</sup>.

3 Reyes, Oscar Efrén. *Breve Historia del Ecuador*. Reproducción y notas de Rubén E.

Rites Mariscal en el diario *El Telégrafo* de Guayaquil, el 5 de junio de 1949.

4 Guarderas, Francisco. *El Viejo de Montecristi*.

Para negociar el *modus vivendi* vino un delegado pontificio, quien, en una circular, advirtió a las autoridades religiosas y al clero sobre “la obligación de rodear a la autoridad constituida y trabajar por la sincera reconciliación de los ecuatorianos”<sup>5</sup>. Sin embargo, la reacción conservadora y del clero continuó siendo implacable y la respuesta de los liberales jacobinos fue igualmente violenta, envolviendo a la nación en una tremenda y continua guerra interna.

### **La violenta guerra interna que enfrentó a los liberales radicales con los conservadores.**

En ese ambiente de enfrentamiento político, se produjeron hechos sumamente dolorosos como los siguientes:

- El general Manuel Antonio Franco, jefe civil y militar de Pichincha fusiló sin fórmula de juicio al periodista Víctor León Vívar, después de infringirle crueles padecimientos. Por este crimen no sufrió sanción alguna y continuó desempeñando en el gobierno misiones impropias para un militar violento.

- El 22 de agosto de 1896, las fuerzas “alfaristas” atacaron Cuenca, donde las guerrillas conservadoras, comandadas por el coronel Antonio Vega, estaban muy activas. En este enfrentamiento murieron 1.250 personas y quedaron numerosos heridos en una ciudad que entonces no contaba con más de cincuenta mil habitantes.

- En Riobamba, en marzo de 1897, fue detenido el obispo Andrade bajo la acusación de proporcionar recursos a las guerrillas conservadoras. Mientras las autoridades militares lo interrogaban, fueron apresados y conducidos a un cuartel dieciséis religiosos jesuitas del Colegio San Felipe, lo que exasperó a la población. En conocimiento de estos sucesos, los generales

---

5 Peralta, José. *La cuestión religiosa y el Poder Público*.

Melchor Costales y Pacífico Chiriboga atacaron a las fuerzas del gobierno y se introdujeron en el templo de San Felipe, a donde llegaron los soldados y los eliminaron, para después invadir el convento y las celdas de los religiosos, donde asesinaron de manera brutal al padre Emilio Moscoso, rector del colegio. En el templo derramaron las hostias por el suelo, las pisotearon y bebieron licor en los vasos sagrados, mientras gritaban terribles blasfemias. Este hecho conmocionó a la nación y encendió aún más la guerra.

Alfaro, por diferentes medios trataba de persuadir a sus partidarios de que desecharan la violencia, pero sin mayores resultados porque no los sancionaba oportuna y debidamente de acuerdo a la ley. Eran sus viejos camaradas de la “Restauración”, de sus campañas de Manabí y Esmeraldas y miembros de las “montoneras”, compañeros de lucha por los cuales sentía hondo afecto y reconocimiento. En cambio era sumamente enérgico para castigarlos cuando sospechaba de su lealtad. Esta debilidad de carácter fue muy bien explotada por el chisme de los áulicos que estimulaban sus celos políticos, como ocurrió con el general Plutarco Bowen, liberal que había conquistado amplio prestigio por sus cualidades personales y que, sin embargo, fue expulsado del país.

No sólo que esta situación provocó que al interior del Ecuador se generen constantes levantamientos contra el gobierno sino que también desde los países vecinos, particularmente desde Colombia se organizaban grupos armados para incursionar en el territorio nacional.

### **Eloy Alfaro caudillo indiscutible del Partido Liberal**

Como dice el probo y desapasionado historiador Oscar Efrén Reyes: “Caracterizaba a Alfaro una ansia irreprimible de lucha y de poder”, la que estaba sustentada por su poderoso don de mando, que lo hacía tan eficaz en los combates. Estas características de

su personalidad lo convirtieron en un caudillo aureolado de gran prestigio y de incontestable autoridad, que marcó intensamente la Revolución Liberal Radical.

Tal como sucedió al nacer la República del Ecuador el 13 de mayo de 1830, con el predominio del general Juan José Flores; tal como aconteció al producirse la revolución del 6 de marzo de 1845, con la influencia determinante del general José María Urbina y de su ejército de “Tauras”; tal como ocurrió al unificarse la nación en 1860 para expulsar al traidor Franco y a sus protectores peruanos, con el liderazgo de García Moreno; en 1895, al producirse la Revolución Liberal Radical, surgía un nuevo caudillo: el general Eloy Alfaro. De esta manera el caudillismo y el sectarismo político han sido una perturbación constante en la vida nacional. Juntos han obstaculizado la institucionalización del país, es decir, la consolidación de las leyes y de las instituciones. Los prejuicios, las pasiones y los intereses de los caudillos, muchas veces se han impuesto para zanjar problemas que tenían que resolverse por la vía legal. La pasión sectaria ha obrado contra la verdad, la justicia y hasta contra el bien común. La perversión del espíritu de partido ha abierto, no pocas veces, las puertas del servicio público a corruptos y violentos y las ha cerrado a personas de bien. Con razón el sabio y patriota arzobispo de Quito, monseñor Federico González Suárez decía lo siguiente, respecto de los convulsos días que le tocó vivir: “...el espíritu de partido hace a los ciudadanos desleales e injustos; el espíritu de partido pone una venda negra en los ojos del alma y la deja impotente para examinar las cosas con libertad; el espíritu de partido no hace solamente eso: daña a los mejores contagiándolos con la roña de la envidia (...) El espíritu de partido no vacila en echar mano de la denigración y de la calumnia (...) efectos necesarios del espíritu de partido son las preocupaciones, los juicios precipitados, la terca malevolencia y el obstinado capricho de vencer (...) El espíritu de partido engendra

la cólera súbita y los ocultos rencores; no busca sinceramente la verdad, apoya ideas, sostiene opiniones por odio a las personas...”<sup>6</sup>

Y en otra de sus reflexiones, expresaba: “El partidismo priva a la nación de los servicios de una parte de los ciudadanos honrados, prontos a trabajar por el bien general. El personalismo se encierra dentro de un círculo de hierro y rechaza la cooperación desinteresada de todos los ciudadanos: el bien, dice, o lo hemos de hacer solamente nosotros, o no lo ha de hacer nadie”<sup>7</sup>.

Si en verdad para finales del siglo XIX, el Ecuador requería profundas reformas, no era indispensable que éstas se realizaran mediante una sangrienta guerra interna, que trajo consigo males que otras naciones no sufrieron porque allí las transformaciones liberales se efectuaron en forma progresiva y negociada con la oposición.

## La Constitución de 1897.

Cuando se estaba reuniendo la Asamblea Constituyente convocada para octubre de 1896, el 3 de ese mes se produjo en Guayaquil un devastador incendio que redujo a cenizas ochenta manzanas de la ciudad, causando entre la población grave desconcierto y dificultando en mucho la acción del nuevo gobierno.

El 12 de enero de 1897, la Asamblea Nacional expidió una nueva Constitución con pocos cambios en relación a la de 1884. Al igual que la Constitución de 1843, suprimió la invocación a Dios, pero dispuso que: “La religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana, con excepción de todo culto contrario a la moral. Los poderes públicos están obligados a protegerla y hacerla respetar”. Abolió totalmente la pena de muerte, tanto para los delitos políticos como para los comunes, aunque esta

6 *Ideario de Monseñor González Suárez*. Compilado por Segundo F. Ayala. Editorial Plenitud.

7 Sevilla Flores, Alfonso. *La ciclópea travesía en viaje de Guayaquil a Quito en la República 1830-1930*.

disposición, como había ocurrido en gobiernos anteriores, no evitó los fusilamientos, inclusive sin fórmula de juicio. En cuanto a la educación mantuvo esencialmente lo que ya constaba en la Constitución de 1884.

### **Alfaro continúa la construcción del ferrocarril Guayaquil-Quito.**

Hasta entonces no había sido solucionado de manera definitiva el tremendo problema del tránsito entre las regiones del Litoral y la Sierra, que era terriblemente difícil, peligroso y demorado, a pesar de que varios gobiernos anteriores habían trabajado intensamente con tal propósito, cuya consecución era indispensable para unir e integrar al país y para promover su desarrollo.

En el discurso de incorporación del Dr. Alfonso Sevilla Flores, como miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia, titulado *La ciclópea travesía en viaje de Guayaquil a Quito en la República 1830-1908*, se encuentra información muy importante como la siguiente: García Moreno contrató al ingeniero francés Sebastián Wisse Ancelle para la construcción de la carretera del sur que era parte de su proyecto de la carretera nacional. El ingeniero Wisse planificó de inmediato la vía e inició su construcción en enero de 1862. Lamentablemente falleció en junio de 1863, pero los trabajos continuaron bajo el impulso directo del presidente. En 1871 se estableció la Compañía Nacional de Transportes con diligencias haladas por mulares que viajaban desde Quito hacia el sur, habiendo llegado a Sibambe, en la provincia del Chimborazo, a fines de 1872. Este fue una gran avance que redujo el tiempo de viaje entre Guayaquil a Quito a pocos días, cuando antes tardaba por lo menos dos semanas.

García Moreno había llegado a la conclusión de que por las planicies inundables de la costa era más factible la construcción de

un ferrocarril que la de una carretera, y en tal sentido, en agosto de 1872, había escrito a su esposa: "...el ferrocarril irá del Milagro a Sibambe, desde donde se irá en coche hasta Quito. Caminando de noche, se irá (de Guayaquil) a la capital en 36 horas"<sup>8</sup>.

En 1873 informaba al Congreso: "Nuestra obra principal, la carretera del sur (...) está concluida (...) en más de 260 kilómetros de extensión, 101 puentes de cal y canto, cerca de 400 acueductos de la misma clase; y para unirla a las playas de Guayaquil, se trabaja un ferrocarril de Sibambe al Milagro..."<sup>9</sup>

La construcción del ferrocarril que se había iniciado partiendo desde el puerto fluvial de Yaguachi en 1873, para el 6 de agosto de 1875, fecha en que fue asesinado García Moreno, había llegado a Milagro, con una extensión de 44,5 kilómetros.

Los gobiernos siguientes continuaron la obra. En 1880 se mandó construir un puente de madera sobre el río Chimbo "para comunicarse con un camino de herradura que a todo costo se construía hacia Sibambe para unirse con la carretera de Quito", según consta en el libro del doctor Roberto Crespo Ordóñez, titulado "Historia del Ferrocarril del Sur 1933". En ese tramo, dice el doctor Sevilla Flores, "El viajero debía cabalgar a lomo de mula, durante tan sólo dos horas, el tiempo que conllevaba transitar por la "trocha de la carretera", es decir el tortuoso camino que distanciaba la última estación del tren, el puente de Chimbo con Sibambe, estación inicial (por el sur) de la carretera nacional. Si la fortuna así lo decidía, de este lugar, se podía emprender el trayecto hasta Quito, "confortablemente" arrellanado en una diligencia"<sup>10</sup>. En diciembre de 1887 se iniciaron los trabajos del ferrocarril para unir Durán con Yaguachi, los que concluyeron en noviembre del siguiente año, de esta manera el ferrocarril partía prácticamente desde Guayaquil.

8 Sevilla Flores, Alfonso. *La ciclópea travesía en viaje de Guayaquil a Quito en la República 1830-1930*.

9 *Narraciones históricas*. Eloy Alfaro. Corporación Editora Nacional.

10 *Ibidem*.

El general Alfaro, con gran visión, atribuía desde antes de llegar al poder, gran importancia al ferrocarril. Ya en el gobierno, desplegó todos sus esfuerzos para continuar con la construcción de tan magna obra, logrando que a finales de 1897 se constituyera en EE.UU. la The Guayaquil and Quito Railway Company, con la participación entusiasta del norteamericano Archer Harman, quien obtuvo que el potentado inglés James Sivewright financiara la continuación de la construcción del ferrocarril, no obstante el descrédito en el que había caído el Ecuador en el pago de la deuda inglesa adquirida para la guerra de la independencia. Se debe señalar que la negativa del presidente García Moreno a pagar la deuda en los términos en que había sido pactada, había causado en los mercados financieros gran desconfianza hacia el Ecuador. Varios intentos posteriores para negociarla en forma menos onerosa para el país, no tuvieron éxito.

En 1898 se reiniciaron los trabajos en el puente de Chimbo. Al respecto, Eloy Alfaro, en el documento titulado “Historia del Ferrocarril de Guayaquil a Quito”, escribió lo siguiente: “Los gobiernos de García Moreno, Veintemilla y Caamaño habían construido como 60 millas de la línea férrea, vía angosta, es decir, de treinta y seis pulgadas de ancho, desde Durán a Chimbo, de donde tenía que seguir a Sibambe, como la ruta más asequible para trepar la cordillera andina. Lo construido comprendía la parte plana del camino (...) El empresario Harman inició los trabajos con mucho vigor. Estaban ya enrielladas seis millas y listas un número mayor de millas para recibir los rieles, cuando un derrumbe espantoso cubrió con grueso espesor de tierra la mayor parte de cuanto se había trabajado (...) Don Archer llegó desalentado a Quito, y cuando me relacionó la magnitud del desastre acaecido, también quedé anonadado (...) como mi interlocutor era hombre de empresa, convinimos en buscar una nueva vía (...) en definitiva aceptamos la del río Chanchán con el inconveniente de exigir más gradiente y ser muy escabrosa pero más corta que la ruta de

Sibambe abandonada por necesidad (...) Los trabajos volvieron a iniciarse con mucho empeño partiendo desde Bucay (Elizalde) en dirección a Huigra y Alausí. La compañía empresaria hizo venir cuatro mil peones de Jamaica, que prestaron en su oportunidad buen concurso, porque los jornaleros nacionales escaseaban”<sup>11</sup>.

El reinicio de la construcción del ferrocarril, en circunstancias en que un gran deslave la detuvo, precisamente cuando se había comenzado a ascender la cordillera, constituyó una gran prueba de su tenacidad y visión de progreso. Esta obra, con toda justicia glorifica su memoria.

Continúa su relato Eloy Alfaro: “(...) el reembolso que hubo que hacer a los primeros accionistas, que se retiraron espantados del proceder de los congresistas del 98, puso en conflicto a la compañía, que también tuvo que atender el pago de los valiosos materiales adquiridos para llevar adelante los trabajos principiados de la magna obra”<sup>12</sup>. En efecto, el Congreso de 1898 se pronunció en el sentido de que el contrato “...era ruinoso, atentatorio para los intereses de la patria”. Al respecto, Alfaro dice: “En esas circunstancias se me presentó el mayor Harman con un cablegrama descifrado, en el cual le decía su hermano Archer que le pidiera al Gobierno, en calidad de anticipo, tal cantidad de bonos (no recuerdo ahora la suma fija, pero pasaban de dos millones de dólares), para poder hacer frente a tales y cuales compromisos pendientes; o de lo contrario, la bancarrota de la compañía era inevitable (...) Entonces llamé a los señores ministros Peralta y Moncayo, y al leer el telegrama en referencia, les dominó la misma mortificación que yo había sentido (...) Observales que con la negativa se venía abajo el proyectado ferrocarril, y que eso equivalía a la caída del Partido Liberal y al consiguiente triunfo de los terroristas. Más bien estaban resueltos a expatriarse voluntariamente del país, que a sufrir los peligros que representaba el préstamo. Felizmente el patriotismo es una fuente

11 *Narraciones históricas. Eloy Alfaro*. Corporación Editora Nacional.

12 Peralta, José. *Eloy Alfaro y sus victimarios*.

ilimitada para los sedientos de esa enfermedad. Les observé que los materiales habían principiado a llegar y que llegaría lo restante anunciado; que al quebrar la Compañía, como se presumía, yo me comprometía a dejar la Presidencia de la República en manos del Vicepresidente, para irme a dirigir personalmente los trabajos de la vía férrea, y que ayudado por ingenieros competentes, sino traía el tren hasta Guamote, por lo menos alcanzaría a dejarlo en Alausí. Los Ministros interlocutores, tenían plena confianza en el cumplimiento de mis resoluciones. Aceptaron con aplauso mi combinación y facilitaron con regocijo el temido préstamo (...) Teníamos en contra el desprestigio de los bonos de la llamada Deuda Inglesa (...) En el definitivo reconocimiento de esos créditos, la víctima venía a ser la generación presente (...) Tuve que aplicarle a ese nudo gordiano, un golpe supremo: decreté la suspensión de esa deuda, contrariando mis propios deseos, porque me hacía mucho daño personal ese proceder; pero en cambio cumplí con mi deber (...) La Compañía del Ferrocarril necesitaba que los bonos del ferrocarril que le dábamos en pago de los trabajos que se realizaban en la vía férrea, fueran cotizados en la Bolsa de Londres, y para conseguir esto era necesario la extinción de los bonos de la llamada Deuda Inglesa; lo que considerándolo conveniente a la salvación del crédito nacional, de acuerdo con mis colaboradores principales, acepté las condiciones que me dirigió el señor Harman, al 35 por ciento (...) El señor Harman consiguió comprar gradualmente una parte de los bonos de la llamada “Deuda Inglesa” a tipo muy bajo; pero cuando en la Bolsa advirtieron que había compradores de ellos, principiaron a subir de precio, y don Archer optó por entenderse directamente con los Bondholders y los contrató al 35 por ciento con la excepción de unas cien mil libras en bonos que conservaba particularmente un socio de la firma Robert Lubbeck y Compañía, que don Archer se encontró compelido a comprar al 45 por ciento, para conseguir recoger toda la emisión

circulante entonces. Los terroristas clamaron contra ese arreglo (...) Los trabajos en la construcción del ferrocarril, continuaron con vigor extraordinario. El trayecto de Durán a Chimbo, que era de vía angosta, se ensanchó a 42 pulgadas y así continuó desde Bucay hasta Quito (...) Cada campamento era una aldea donde abundaban materiales y elementos de subsistencia, y régimen de sanidad y moralidad. Prevalecía completo orden y organización magnífica en todo sentido (...) Los trabajos continuaron con actividad, y enseguida el tren llegó a Guamote. No recuerdo con precisión si ese grato acontecimiento ocurrió en 1903. Las pasiones políticas se habían calmado y pude concurrir a su inauguración, con la trivial novedad de que pudiendo llegar el tren en la tarde, de día, lo hicieron llegar en la noche para evitar que el pueblo me hiciera una demostración entusiasta. Tuvieron la atención oficial de señalar el 25 de junio, día de mi natalicio, para hacer la fiesta de inauguración (...) Los trabajos siguieron bien y con ligera variación en el lecho que recibió los rieles entre Guamote y Riobamba (...) Alcanzó a llegar a Riobamba, pero no recuerdo con certeza si este gratísimo acontecimiento se verificó en 1904 o en 1905”<sup>13</sup>

Para entonces gobernaba el país el general Leonidas Plaza Gutiérrez. Para sucederle en el poder fue elegido presidente Lizardo García, al que Eloy Alfaro lo derrocó, alegando que estaba en acuerdo con los conservadores.

Había retornado al poder Eloy Alfaro y sus esfuerzos por la culminación del ferrocarril continuaron. Al respecto relata: “En lo económico, la situación del ferrocarril era crítica. Desacreditados sus bonos, que los cotizaban al 40%, sin compradores (...) Estaba informado de que la cantidad gastada en los trabajos ferroviarios, excedía con mucho a lo presupuestado (...) No me quedó otro recurso que disponer, en calidad de préstamo, de los fondos destinados al servicio de los bonos, salvando así los cuantiosos intereses de los

---

13 *Narraciones históricas. Eloy Alfaro. Corporación Editora Nacional.*

contratistas y los del Gobierno (...) En definitiva, para llegar a los suburbios de la histórica ciudad de Quito, tuvimos que prestar 400 mil sucres más a la Compañía y el 17 de junio de 1908, en el barrio de Chimbacalle, se colocó el último clavo de oro que fue clavado por mi hija América. La fiesta de la inauguración fue solemne”.<sup>14</sup>

### **La obra social y educacional del gobierno de Alfaro.**

El gobierno de Alfaro, mediante decretos de 1895 y 1898 suprimió definitivamente la tributación indígena; abrió las puertas de la administración pública a la mujer; otorgó becas a los jóvenes mejor dotados para que estudien en el extranjero con preferencia profesiones científicas y técnicas.

Para llevar adelante la educación pública laica, el 1 de junio de 1897 fundó el Instituto Nacional “José Mejía Lequerica”. Lamentablemente, para dotarlo de los recursos pedagógicos y didácticos que requería, despojó de ellos a los Hermanos Cristianos, que en parte tuvieron que abandonar el país, mientras otros subsistían con el apoyo del pueblo.

Con el mismo propósito de establecer sólidamente la educación laica, a finales de su gobierno, Alfaro creó el Instituto Normal “Manuela Cañizares” y el Instituto Normal “Juan Montalvo”, destinados a formar profesoras y profesores. También creó escuelas nocturnas para obreros. Simultáneamente se establecían el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela de Bellas Artes.

### **Creación del Colegio Militar y de otros institutos del Ejército.**

El 11 de diciembre de 1899 se estableció el Colegio Militar que hoy lleva el nombre de Eloy Alfaro, quien buscaba crear un

---

<sup>14</sup> Reyes, Oscar Efrén. *Breve Historia del Ecuador*.

ejército profesional que superara las condiciones rudimentarias del ejército “machetero” con el que había llegado al poder. En rigor, había sido el presidente Rocafuerte el que fundó el primer Colegio Militar, el año de 1838, con el propósito de crear un ejército profesional, pero ese instituto no funcionó permanentemente, como también sucedió con los institutos similares establecidos por García Moreno y Antonio Flores.

El Colegio Militar establecido por el gobierno de Alfaro, ha venido funcionando sin interrupción, desde el 11 de diciembre de 1899 hasta nuestros días, constituyéndose en la columna vertebral del Ejército. Antes de que iniciara su funcionamiento, el gobierno contrató al sargento mayor Luis Cabrera, en calidad de instructor. En 1901, llegaron tres instructores más con los que se conformó la Misión Chilena, la que en junio de 1902 presentó la Ley Orgánica en la cual constaban disposiciones para el Colegio Militar, la Escuela de Tropa y la Academia de Guerra, instituto que no llegó a funcionar. Al mismo tiempo se emprendió en la revisión y mejoramiento de los reglamentos militares.

Ya en el gobierno del general Plaza, el Congreso nombró una comisión de codificación de las leyes militares, integrada por los generales Eloy Alfaro, José María Sarasti y Nicanor Arellano. Alfaro, que estaba en Guayaquil, viajó a Quito para cumplir la comisión, llevando con él a su hijo Olmedo, que había estudiado en las escuelas militares de West Point y Saint Cyr, para que lo asesorara. Alfaro terminó separándose de la comisión.

### **Las discrepancias de los generales Alfaro y Plaza.**

El general Leonidas Plaza Gutiérrez era manabita como Alfaro, a quien había apoyado en las campañas militares contra el gobierno de Caamaño, inclusive estuvo en el combate naval de Jaramijó. Pero Alfaro desconfiaba de Plaza porque en

Centro América había apoyado a un político conservador. Este sentimiento se radicalizó cuando Plaza emparentó con una rica familia serrana y se relacionó con los terratenientes. Por esta razón, Alfaro se negó inicialmente a apoyarlo en su aspiración a convertirse en el candidato a la presidencia por el Partido Liberal. Pero Plaza, hombre inteligente y hábil, consiguió el respaldo de importantes y numerosos liberales, lo que obligó a Alfaro a deponer su actitud en aras de la unidad del liberalismo. Por otra parte, Alfaro se negó a apoyar a su fiel partidario, el general Manuel Antonio Franco, que era otro aspirante a la nominación de candidato, en vista de la violencia de Franco y al odio que había concitado entre la población en vista de que fue el ejecutor de las órdenes de expulsión de los padres capuchinos, salesianos y de varios padres jesuitas extranjeros, los que realizaban una valiosa acción educativa y de beneficencia. El Dr. José Peralta relata una conversación de los generales Franco y Alfaro, en la que éste le niega el apoyo para que se postule a la presidencia: “¿Es decir, que no apoya Ud. mi candidatura? –expresa Franco-. No puedo hacerlo -contestó Alfaro-, antes que amigo de Ud., soy jefe de un partido que hay que robustecer y conservar en el poder; y soy magistrado de una República que ha menester paz y libertad para reponerse de los pasados quebrantos, y progresar. Las intransigencias del bando que Ud. se ha formado, producirían reacciones terribles en el partido clerical; y su gobierno, Manuel Antonio, sería una como orgía de sangre, en que desaparecería el liberalismo, a lo sumo, dentro de tres meses”<sup>15</sup>.

El relato transcrito demuestra la gran autoridad que ejercía Alfaro entre los liberales radicales y su convicción de que el bien del país dependía de la permanencia en el poder del Partido Liberal.

---

15 *Narraciones históricas. Eloy Alfaro.* Corporación Editora Nacional.

## **El gobierno del general Leonidas Plaza Gutiérrez.**

Triunfante en las elecciones, Plaza le pidió a Alfaro que designara quienes debían integrar el gabinete presidencial, pero Alfaro se negó y en cambio le pidió lo nombrara Comandante General del Ejército, función desde la cual se proponía impedir una eventual rebelión exitosa de los conservadores. Plaza aceptó el pedido, siempre que fuera el Congreso el que lo designara, cosa que Alfaro no aceptó, quizá temiendo el desacato de un Congreso con mayoría de liberales “placistas”.

En el gobierno de Plaza disminuyeron las confrontaciones armadas con la oposición conservadora clerical, no obstante que durante esta administración se expidieron leyes que pusieron en vigor fundamentales principios del liberalismo y que produjeron la total separación entre la Iglesia y el Estado:

\* La Ley de Matrimonio Civil y Divorcio, que puso bajo la égida del gobierno el acto fundamental de constitución de las familias, con todas sus implicaciones legales.

\* La Ley de Cultos, con la que se dispuso que las propiedades de las comunidades religiosas pasen al Estado. A causa de esta norma legal, algunas congregaciones religiosas quedaron sumidas en la extrema pobreza.

El general Plaza continuó con la construcción del ferrocarril transandino, que arribó a Riobamba el 24 de junio de 1905.

En 1903, fuerzas peruanas atacaron la guarnición militar de Angoteros, localizada en el curso medio del río Napo, y avanzaron aguas arriba hasta localizarse en el sitio denominado Torres Causana. El año siguiente una expedición enviada desde Quito trató de recuperar Torres Causana, pero no tuvo éxito en su misión, debido a que las tropas ecuatorianas quedaron aisladas en el corazón de la selva, en tanto que los peruanos se movían rápida y masivamente por el tronco fluvial amazónico, cuyo centro está en Iquitos, a pocos días de navegación.

## **Elección y derrocamiento de Lizardo García.**

El general Plaza apoyó resueltamente la elección para la Presidencia de la República de Lizardo García, relegando inclusive a su ministro de Guerra y Marina, general Flavio Alfaro, sobrino de Don Eloy, que también aspiraba llegar a la presidencia. Eloy Alfaro, que estaba radicado en Guayaquil, criticaba acerbamente las acciones del gobierno de Plaza, profundizando más la rivalidad existente entre ellos. Plaza a su vez, se defendía y atacaba hábilmente a través de periodistas a sueldo.

Cuando Alfaro viajó a Quito para participar en la codificación de las leyes militares, se puso en contacto con sus partidarios de la capital, quienes lo convencieron que estaba amenazado su liderazgo sobre el Ecuador. Al respecto, Alfaro dice lo siguiente: “Cuando tuve conocimiento de que en la alta esfera oficial se había tratado de la conveniencia de apresarme y reducirme al panóptico, ya no me quedó otro recurso que procurar el inmediato cambio del personal gubernativo. (...) En una de tantas visitas de los correligionarios Liberales Radicales, tratóse de la situación, y en definitiva resolvimos apelar a las armas, para poner a cubierto de cualquier trapisonda política, los principios proclamados en la popular transformación de 1895, y al mismo tiempo darnos garantía personal (...) Recomendé a dicha Junta designara al ciudadano que debíamos reconocer como caudillo, anticipándoles que de mi parte prestaría con gusto mis servicios únicamente como militar. La Junta se fijó en mi persona, y como no había tiempo que perder, acepté el patriótico encargo (...) Inmediatamente dicté todas las órdenes necesarias para en el caso de que yo fuera apresado, estallara en el acto la revolución en la misma capital”<sup>16</sup>.

Alfaro era proclive a las intrigas y muchas veces tomó decisiones cruciales bajo tal influencia, con el agravante que

16 *Narraciones históricas. Eloy Alfaro.* Corporación Editora Nacional.

cuando algo decidía, lo realizaba con absoluta determinación, apoyado en su poderoso liderazgo.

Continúa su narración Eloy Alfaro: “Sin embargo de encontrarse mi casa permanentemente vigilada, me resolví a salir de ella en la noche del 31 de diciembre de 1905, y lo conseguí con toda felicidad. Necesitaba encontrarme en campo libre para poder concurrir al lugar donde me llamaran los acontecimientos (...) Mediante rápida travesía por la montaña, guiado por el intrépido coronel Montero, antiguo guerrillero conocedor de esos lugares, estaba al día siguiente a corta distancia de la estación de Barreganetal. Únicamente pude adquirir la noticia de que los patriotas de Riobamba se habían pronunciado el día 1º de Enero, de conformidad con lo acordado”.<sup>17</sup>

Lizardo García, que había asumido el poder en agosto de 1905, se encontraba participando de la fiesta del año nuevo, cuando recibió un telegrama del general Emilio María Terán, comandante de la guarnición militar de Riobamba en el que le decía que “el señor García había dejado de ser Presidente de la República, porque las tropas de su mando habían proclamado la Jefatura Suprema del General Eloy Alfaro”.<sup>18</sup>

Mientras tanto Alfaro continuaba su viaje a Quito para asumir la jefatura suprema. La fase final de su movimiento la relata en los siguientes términos: “Felizmente, Guaranda se había pronunciado también el 1º de Enero, grato acontecimiento que facilitó la realización de mi itinerario (...) el 12 de Enero me incorporé a mis valerosos camaradas que me esperaban en Latacunga y que cinco días después descansábamos tranquilamente en Quito, en donde se me incorporó en breve el General Nicanor Arellano a la cabeza de los batallones de voluntarios que comandaba”.<sup>19</sup>

Conforme narra Alfaro, el general Arellano, al informarle de las actividades que venía de cumplir, le había dicho que el

17 *Narraciones históricas. Eloy Alfaro.* Corporación Editora Nacional.

18 Jaramillo Alvarado, Pío. *Estudios históricos.* Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1960.

19 *Los últimos días de Alfaro.* Documentos para el debate. Grupo El Comercio.

doctor Manuel Benigno Cueva, quien estuvo entre los liberales que resolvieron deponer al presidente Lizardo García, le había expresado: “El general Alfaro es un cadáver político; no se sacrifique Ud. inútilmente”<sup>20</sup>.

El Dr. Cueva fue Vicepresidente de la República y presidió el Congreso en el primer gobierno de Alfaro; sin embargo se había distanciado de él. Pero cuando Alfaro estuvo en Quito, como miembro de la Comisión de Codificación de las leyes militares, se integró a la junta que conspiraba contra el presidente García. Alfaro dirá más tarde: “Como hombre rastrero o felón, es una notabilidad ese doctor Manuel Benigno Cueva”<sup>21</sup> y lo acusaría de fomentar conspiraciones contra su gobierno. La cita anterior tiene la finalidad de denotar una grave debilidad de Eloy Alfaro, que le causó una serie de problemas: era muy susceptible a las intrigas y muy celoso de su nombre.

### **La Constitución de 1906 y la elección de Alfaro.**

Alfaro convocó una Asamblea Constituyente que expidió una nueva Constitución el 23 de diciembre de 1906 y lo eligió presidente para el período 2007-2011. Esa Carta Política estableció la supremacía de la Constitución sobre las leyes, decretos, reglamentos, órdenes, pactos o cualquier otra norma legal; la separación total de la Iglesia y del Estado y la supresión de la religión oficial; el laicismo, es decir la supresión de la enseñanza religiosa en todos los institutos de educación del Estado, inclusive los municipales; la educación obligatoria y gratuita en todas las escuelas y colegios públicos; la independencia y el equilibrio entre las tres funciones del poder público: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con el Congreso como primer poder del Estado; confirió

<sup>20</sup> Jaramillo Alvarado, Pío. *Ibidem*.

<sup>21</sup> Jaramillo Alvarado, Pío. *Estudios históricos*. Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1960.

al Consejo de Estado facultades suficientes para que pueda cumplir a cabalidad sus tareas de regulación, moderación y supervisión de la administración pública en receso del Congreso; promulgó la ley de “Manos Muertas” que profundizó las disposiciones confiscatorias de la Ley de Cultos.

En la Constitución de 1906, se repitieron varias de las reformas instituidas en la Constitución de 1897, pero en forma más definida y radical, y, en general, se mantuvo lo establecido en las Constituciones anteriores. Esta Constitución tuvo larga vigencia y, posteriormente, varios gobiernos de hecho, al asumir el poder, la pusieron en vigencia en todo lo que no se oponía a sus propósitos.

### **Proyectos ferroviarios fundamentales de Alfaro.**

Al respecto, Alfaro escribió: “Mi proyecto primitivo fue dejar establecida la vía férrea desde Loja a Tulcán, con cuya medida consideraba la República, relativamente, bien defendida. Igual propósito fue el que me impulsó en la necesidad de llevar el tren a todo trance de Bucay a Quito”<sup>22</sup>. También trabajó para construir el ferrocarril hacia la Región Amazónica. A propósito escribió: “...partiendo de un lugar central, (no recuerdo ahora el lugar de partida), debía terminar en la orilla norte del Río Amazonas. Parte del territorio señalado para el nuevo ferrocarril ecuatoriano, estaba ocupado abusivamente por el Gobierno peruano, lo sabía perfectamente el contratista Charnacé, y nos decía que estaba bien informado que la justicia amparaba los derechos del Ecuador en toda su plenitud, y que no tenía la menor duda de que el Laudo (del Rey de España) sería a nuestro favor. Se convino en pagar en terrenos baldíos (...) Sobre todo, a mí me halagaba muchísimo el auxilio indirecto, eficaz, que nos iba a proporcionar el contrato con el honorable Conde Charnacé en la cuestión Oriente”<sup>23</sup>.

22 *Narraciones históricas. Eloy Alfaro.* Corporación Editora Nacional.

23 *Ibidem.*

Surgió una poderosa oposición al proyecto ferroviario Charnacé, bajo el criterio de que era inconveniente para el país la entrega de tierras baldías y porque se estaba fraguando un negociado. El 25 de abril de 1907 estalló en Quito un gran motín encabezado por los estudiantes universitarios que reclamaban libertad electoral para elegir diputados que se opongan al mencionado proyecto. La represión fue extremadamente violenta, con muertos y heridos.

Finalmente Alfaro desistió de la construcción del ferrocarril al Oriente. Sobre este desenlace, escribió: “La situación llegó a tal extremo que si no se rescindía el contrato Charnacé (...) la revolución estallaba, el país se arruinaría completamente y el único beneficiario sería el Perú (...) En presencia de tan grave perspectiva, se acordó anular el contrato...”<sup>24</sup>.

En cuanto al ferrocarril hacia el norte, Alfaro manifestaría: “Habíamos pactado ya con el Señor Harman, la prolongación del ferrocarril de Quito a Ibarra, cuando Don Archer, espantado de la oposición que hacían a mi gobierno, con pretexto de las obras ferroviarias especialmente, me encareció se cancelara la Escritura sobre la continuación del ferrocarril al Norte...”<sup>25</sup>.

## **Al borde de la guerra con el Perú.**

Ecuador y Perú habían puesto la solución del centenario litigio territorial bajo el arbitraje del rey de España. Los alegatos de ambas partes y la complejidad del problema hicieron que el monarca español se inclinara por un “fallo de equidad”, reconociendo a los dos países derechos sobre la Región Amazónica.

En principio se reconocía al Ecuador la salida al Marañón-Amazonas por los ríos Santiago, Morona y Pastaza y los correspondientes territorios situados entre esos ríos. El Perú rechazó

<sup>24</sup> *Narraciones históricas. Eloy Alfaro.* Corporación Editora Nacional.

<sup>25</sup> *Ibidem.*

tal criterio, alegando que no se le podía arrebatar territorios que los estaba ocupando de hecho. En ese país se formó una corriente de opinión de rechazo al posible laudo del rey. Hubo políticos prominentes que manifestaron que “el arbitraje era la guerra”. Tampoco en el Ecuador satisfacía esa solución arbitral. Las pasiones se exacerbaban y se cometieron actos de violencia en los dos países por turbas desenfrenadas que ultrajaron hasta los símbolos patrios. Ante este panorama, el rey de España se inhibió de dar su laudo.

El Perú movilizó un poderoso ejército a la frontera. Ecuador respondió trasladando alrededor de 20.000 soldados a la provincia de El Oro, para lo cual utilizó las facilidades del ferrocarril transandino recién construido y del ferrocarril recién terminado que unía Puerto Bolívar con Machala y Pasaje. El presidente Alfaro encargó en poder al vicepresidente y marchó a la frontera. La intervención de los gobiernos de América, especialmente de los más poderosos: Estados Unidos, Argentina y Brasil, calmó los ánimos bélicos.

No cabe duda que la reacción decidida del gobierno ecuatoriano, las fuerzas que trasladó aceleradamente a la frontera y el prestigio guerrero de Alfaro, tuvieron mucho que ver en la decisión del Perú de detener la invasión en marcha.

### **La elección de Emilio Estrada y el ocaso de Alfaro.**

Superado el peligro de guerra, que había unido a todo el pueblo en la defensa de la Patria, volvieron los encarnizados enfrentamientos internos. Varias publicaciones que criticaban acerbamente al gobierno fueron asaltadas y empastadas, y los periodistas vejados y detenidos.

Se había integrado una poderosa oposición, agrupada alrededor de Leonidas Plaza, con liberales moderados, liberales radicales distanciados de Alfaro y conservadores. En tanto, Alfaro

había sido abandonado por numerosos artesanos, pequeños comerciantes, agricultores de la costa y otros elementos de las clases populares que le eran adictos.

Las reformas políticas que llevaron al liberalismo al poder constaban ya en la Constitución y las leyes, aunque para que se establecieran efectivamente en la sociedad, pasaría largo tiempo y sería necesario que se enmendara una serie de excesos. Por otra parte, el “Viejo luchador” había envejecido y acusaba en su organismo los efectos de las privaciones y esfuerzos de sus campañas militares y de sus agotadoras jornadas políticas y gubernamentales. Era evidente que Alfaro y el “alfarismo” estaban llegando al ocaso.

Como el período presidencial de Alfaro debía concluir en agosto de 1911, buscó quien le sucediera en el poder, movido siempre por la obsesión de que el Partido Liberal mantuviera su predominio y se evitara el retorno de los conservadores al gobierno. Se acusó a Alfaro de haber dicho que los liberales “no perderían con papeles lo que habían ganado con balas”.

Encontró en Emilio Estrada al candidato ideal. Estrada era un viejo militante liberal, con el que había compartido sus campañas militares, diestro administrador y hombre honesto, al que Alfaro, en 1901, le había propuesto aceptara la candidatura a la Presidencia de la República, de la que se excusó prudentemente ante las candidaturas en marcha de Leonidas Plaza Gutiérrez y Manuel Antonio Franco.

En el proceso electoral, volvieron a producirse actos que ya se habían registrado en las elecciones anteriores bajo la égida liberal, y se repitieron las acusaciones contra elementos militares que, mandados por sus jefes, votaban en diferentes recintos electorales e inclusive depositaban en las urnas paquetes de votos.

Estrada, hombre de carácter recio, como presidente electo hizo declaraciones en el sentido de que gobernaría con total independencia y en beneficio de todos los ecuatorianos.

Estas declaraciones fueron interpretadas en el sentido de que en su gobierno tendrían cabida personas a las que los liberales “alfaristas” consideraban contrarios a sus principios e intereses políticos. Alfaro, que era muy propenso a escuchar intrigas y que además había sido informado sobre la precaria salud de Estrada -sufría de una afección cardíaca-, que no resistiría los esfuerzos que demandaba gobernar la República desde Quito, buscó que Estrada renunciara, recibiendo un total rechazo de éste, que fue apoyado por todos los opositores de Alfaro, inclusive los liberales, quienes lo acusaron de que quería perpetuarse en el poder.

En el mes de agosto de 1911, se reunió en Quito una asamblea de notables que exigió la renuncia de Alfaro, contra quien la tropa se sublevó y la población se amotinó, rodeando el palacio de gobierno. Intervino el cuerpo consular y se llegó a un acuerdo mediante el cual Alfaro renunciaba la presidencia y aceptaba abandonar el país y no retornar en el término de dos años. Salió del palacio acompañado del Cónsul de Chile, bajo los insultos de las gentes.

Asumió el poder el Vicepresidente Carlos Freile Zaldumbide hasta la posesión de Emilio Estrada, quien sólo gobernaría cuatro meses, puesto que el 21 de diciembre de 1911 dejaba de existir a causa de un ataque cardíaco. La información que se le había proporcionado a Alfaro sobre la salud de Estrada, había sido cierta, lo que explica su preocupación sobre el futuro del liberalismo en el poder, pero no justifica su desconocimiento del gobierno elegido.

### **La hoguera bárbara y la acusación del fiscal Pío Jaramillo Alvarado.**

Buscando el testimonio desapasionado, imparcial y justo, de los sucesos que se produjeron a raíz de la muerte del presidente Estrada, transcribo a continuación varios párrafos de la acusación

fiscal del doctor Pío Jaramillo Alvarado, probo jurisconsulto e ilustre pensador y escritor, al que por sus virtudes cívicas se lo ha llamado “doctor en ecuatorianidades”:

“Desde la muerte del señor Presidente don Emilio Estrada se sintió en el Ecuador una gran inquietud relativa al problema de la sucesión presidencial (...) Se exigía una y otra vez el juramento de los servidores del ejército, y una y otra vez esos juramentos fueron expresados, pero esto no obstó para que en la tarde y noche del 28 de diciembre de 1911, se erigiera en Jefe Supremo de la República el Gral. Pedro J. Montero, Jefe de Zona con residencia en Guayaquil”<sup>26</sup>.

Al proclamar su jefatura suprema, Montero había procedido de inmediato a dirigirse a Eloy Alfaro, que estaba en Panamá, en los siguientes términos: “Siguiendo su consejo de no dejar claudicar al Partido Liberal Radical, he aceptado que el pueblo me nombre jefe supremo, pero siempre bajo las órdenes de Usted, que espero venga en el primer vapor para entregarle el ejército”<sup>27</sup>.

Eloy Alfaro retornó al Ecuador y el 5 de enero de 1912 y dirigió un mensaje en el que, entre otras expresiones, dijo: “El patriotismo me impone misión de paz y si, como lo espero, me secunda la mayoría de mis compatriotas para obtener el buen éxito, será ello lo que constituya la más grata satisfacción de mi vida”<sup>28</sup>. Pero la mayoría de la población lo había abandonado.

El 22 de diciembre, en Esmeraldas se había proclamado jefe supremo del Ecuador al general Flavio Alfaro, sobrino de Don Eloy, quien rápidamente se trasladó a Guayaquil y unió sus fuerzas a las del general Montero.

Continúo con la transcripción de la acusación fiscal: “El golpe de Montero produjo en esta capital la indignación, que no podía menos de producir, el retorno de la eterna lucha fratricida

26 Jaramillo Alvarado, Pío. *Estudios históricos*. Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1960.

27 *Ibidem*.

28 *Ibidem*.

que tantos daños ha causado al país, a pesar también de los muchos bienes que realizó el alfarismo (...) El Gobierno del doctor Carlos Freile Zaldumbide organizó rápidamente la defensa del orden constitucional, confió la dirección del Ejército, con el carácter de General en Jefe, al señor General don Leonidas Plaza Gutiérrez. El cargo de Jefe de Estado Mayor General, fue conferido al señor General don Julio Andrade (...) Después, ya no es preciso recordar, porque es de ayer, la historia de las campañas que tuvieron su culminación con las victorias de Huigra, Naranjito, Yaguachi y la ocupación de Guayaquil; pero sí es preciso decir que en esos campos históricos quedaron algo así como tres mil víctimas; y la miseria y orfandad en los campos y las ciudades, y el odio y el rencor, y el deseo de venganza dominando los espíritus; traduciéndose esas pasiones en la demanda enérgica, imperiosa, impostergradable del ejemplar castigo a los culpables. En Quito, en Guayaquil y otras ciudades se efectuaron manifestaciones tumultuosas, que indicaban claramente la intención de eliminar a aquellos elementos, que la intensidad de la atmósfera política cargada de muchos desastres y responsabilidades los sindicaba como los causantes de inquietud para la paz pública en el porvenir (...) Después del triunfo de Yaguachi, el General en Jefe del Ejército creyó de su deber, para evitar nuevos derramamientos de sangre, gestionar tratados de paz necesarios para obtener la ocupación de Guayaquil sin comprometer una nueva batalla. El jefe rebelde, Gral. Montero, aceptó en principio aquellos tratados, que, luego, mediante la intervención de algunos funcionarios del cuerpo consular residente en Guayaquil, se concertaron y suscribieron para someterlos a la aprobación del Gobierno de Quito. Pero éste se negó en lo absoluto a que se diera garantía alguna a los vencidos, y gestionó e impartió órdenes perentorias para que sean capturados los cabecillas, a fin de aplicarles la sanción correspondiente. En este pensamiento coincidía, puede decirse, todo elemento dirigente de la política

ecuatoriana, sin distinción de partidos políticos, ya que liberales y conservadores han puesto sus firmas al pie de documentos en los que se desautoriza el tratado celebrado en Guayaquil y se pide al Gobierno el ejemplar castigo de los culpables (...) Indudablemente, la ocupación de Guayaquil que siguió a la victoria de Yaguachi, fue franqueada por los rebeldes, sobre la base de los tratados suscritos y aprobados por el Gobierno. También es evidente que el movimiento contra revolucionario que se operó en Guayaquil, en los momentos que precedieron a la captura de los jefes de la revolución, desvirtúa mucho la eficacia del pacto, y sobre todo, allanó el camino para la captura de dichos jefes (...) es indispensable, es de suprema justicia, anotar que el General en Jefe del Ejército Constitucional señor General Plaza, expresó oficialmente su esfuerzo por obtener el respeto que se debía tener por el referido tratado, e insistió y pidió que se rodee de garantías a los jefes revolucionarios (...) Los señores Ministros y yo, dice el señor Freile Zaldumbide, en telegrama del 22 de enero de 1912, dirigido de esta ciudad a Guayaquil, al señor General Plaza, los señores Ministros y yo hemos acordado que esos presos se los remita a esta Capital con las seguridades debidas y bajo la responsabilidad de algún jefe de prestigio; pues la nación entera reclama al Gobierno el inmediato castigo de los que sin ningún motivo han ensangrentado a la República sólo por satisfacer sus mezquinas y bastardas ambiciones (...) El señor Ministro de Guerra, General Juan Francisco Navarro, en telegrama del 23 de enero de 1912, dirigido a Guayaquil al señor General Plaza, le decía: 'Si por una debilidad, que generosidad no podrá llamarse, el Gobierno procediera con lenidad, en el castigo a estos criminales, el pueblo se separaría de nosotros y quien sabe cuales serán los resultados, a parte de que nuestro deber es hacer cumplir en todo caso nuestras leyes, que no en vano se ha derramado tanta sangre ecuatoriana'. El mismo ministro, dijo en un telegrama del 25 de enero, dirigido desde Guayaquil al presidente y ministros,

lo siguiente: “También hice conducir preso a la misma localidad a Flavio Alfaro, quien, al entrar, ha manifestado que Eloy y Montero son sus irreconciliables enemigos. Y como el General en Jefe del Ejército se negaba, mejor dicho, ofrecía resistencia al inmediato cumplimiento de las órdenes impartidas por el Gobierno, ya respecto de que el tratado celebrado en Guayaquil se declare sin valor, ya para que aprese, enjuicie y castigue a los rebeldes, ya, en fin, para que, una vez hechos prisioneros sean remitidos a esta Capital, el Gobierno envió expresamente al señor General Navarro para que fuese a afrontar la situación de Guayaquil?. Y el general Navarro cumplió su cometido. He aquí su confesión, que la transcribimos de la página 22 del Informe que como ministro de Guerra y Marina presentó al Congreso de 1912: ‘Para el juicio de los contemporáneos y de la historia, creo un sagrado deber declarar categóricamente que hube de usar de mi alta autoridad, como Ministro de Guerra, para imponer el General en Jefe del Ejército el cumplimiento de las órdenes del Gobierno, relativas a la traslación de los presos a Quito (...) El General en Jefe renunció a su alto cargo ante el Gobierno de Quito, pero esta renuncia no fue aceptada’.”<sup>29</sup>

Un consejo de guerra, reunido en Guayaquil, jurisdicción de la que era jefe de zona el general Montero, sentenció a éste a 16 años de prisión y a la degradación de su rango militar en forma pública. Pero un sargento allí presente, en protesta por la benignidad de la pena, lo mató de un tiro en la cabeza, luego fue arrastrado e incinerado.

El doctor Pío Jaramillo Alvarado dice además en su acusación fiscal: “Aberraciones de la vida, y en la gran obra del caudillo, en el ferrocarril, expresión de su gran carácter, don Eloy Alfaro, el hombre eternamente inquieto por los afanes de libertad, el viejo guerrillero que mantuvo siempre en alto la bandera roja,

<sup>29</sup> Jaramillo Alvarado, Pío. *Estudios históricos*. Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1960.

como la encarnación de ideales incomprendidos, como la enseña de una lucha porfiada para formar un partido y crear una era de progreso, marcha velozmente a hundirse en la sima creada por su ambición, por sus grandes errores, y por qué no decirlo por los delitos cometidos en sus administraciones presidenciales, porque sangre hubo y mucha sangre para mantener aquello que él creía indispensable a la hegemonía del liberalismo, y que hubo de traducirse en la concupiscencia del Poder (...) Y si Alfaro y sus tenientes fueron convictos de grandes responsabilidades, a la justicia le competía la sanción; y la cultura misma del país obligaba que los procedimientos empleados para castigar el crimen, no se salgan de los marcos de la ley”<sup>30</sup>.

Luego el fiscal, doctor Pío Jaramillo Alvarado, describe detalladamente los sucesos del asesinato, arrastre e incineración sucedidos el 28 de enero de 1912, y las declaraciones de los autores materiales: “Y en este caso aparece la mujer, ebria, excitada en sus pasiones de madre, de esposa, de hija, por las sangrientas luchas de ayer, en los campos de Huigra, Naranjito y Yaguachi, donde quedaba el hijo, el esposo, el padre, como despojos abandonados a las inclemencias del cielo y a las pasiones políticas de la tierra...”<sup>31</sup>.

Y concluye la acusación fiscal, expresando: “...acuso ante la historia, la responsabilidad del Gobierno del señor Carlos Freile Zaldumbide, y conjuro ante la faz del mundo al Congreso Nacional que se encargará de formular la acusación definitiva, para que la Corte Suprema diga con su sentencia, que la justicia es inexorable para los grandes, como lo ha sido para los pequeños”<sup>32</sup>.

Varios periódicos pedían que se castigue a los levantados en armas contra el gobierno constitucional y desde el púlpito algunos clérigos hacían lo mismo. Pero no hubieran tenido una respuesta tan brutal y multitudinaria, de no haber existido un profundo

30 Jaramillo Alvarado, Pío. *Estudios históricos*. Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1960.

31 *Ibidem*.

32 *Ibidem*.

y resentimiento de los deudos de los caídos en tan sangrientos combates y de los familiares de los numerosos heridos, algunos de ellos condenados de por vida a la invalidez total.

En la acusación fiscal se encuentra el siguiente dato que demuestra que eran numerosos los resentidos y exaltados: "... todos los cálculos respecto al número de la muchedumbre que se apiñó en la calle del Panóptico, fluctúan alrededor de cuatro mil personas". Cosa similar se dice en relación a la muchedumbre que participó en el arrastre, en circunstancias que la población de Quito no sobrepasaba los sesenta mil habitantes.

Algunos escritores han responsabilizado al arzobispo Federico González Suárez de no haber interpuesto su autoridad para evitar el bárbaro crimen. Al respecto, bien vale transcribir algunos párrafos del artículo "González Suárez y el 28 de enero de 1912", cuyo autor es el Dr. Vladimir Serrano y que está publicado en el Diario El Comercio del 23 de febrero de 2012: "En los hechos que ocurrieron el 28 de enero de 1912, el arzobispo e historiador Federico González Suárez intentó hacer lo que estuvo en sus manos para evitar el asesinato de Alfaro y sus tenientes. En primer lugar refiere los telegramas que le fueron enviados por Colombia Alfaro de Huerta, a las 21:00 del 27 de enero, y el del general Leonidas Plaza Gutiérrez, antes de celebrar la misa del 28. En el segundo de los casos, era un nuevo intento del general Leonidas Plaza por proteger la vida de sus ex compañeros de armas (...) En relación con las dos peticiones dice González Suárez: "me puse a reflexionar detenidamente qué podría hacer yo en servicio de los presos: ¿salir en persona a la estación del ferrocarril?... ¿adelantarme yo a la puerta del panóptico?... El pueblo estaba tan conmovido, tan airado, tan enfurecido, que era imprudente salir: habría sido faltado necesariamente por la gente, que en estos casos no da oídos sino a sus pasiones. ¿Sería prudente salir? Se me ocurrió escribir una súplica al pueblo. La

mencionada súplica decía: ‘Ruego y suplico encarecidamente a los moradores de esta católica ciudad que se abstengan de hacer contra los presos ninguna demostración hostil: condúzcanse para ellos con sentimientos de caridad cristiana. Lo ruego, lo suplico en nombre de Nuestro Señor Jesucristo’.<sup>33</sup>

En este punto cabe destacar que el arzobispo había mantenido relaciones cordiales con Alfaro y mucho había hecho para evitar que los enfrentamientos fueran más violentos.

### **El Ecuador después del asesinato de Eloy Alfaro.**

Desaparecido el gran caudillo liberal radical, emergió la figura dominante del general Leonidas Plaza Gutiérrez, con el apoyo de la mayoría de los liberales y de ciertos sectores de los conservadores. Aunque el general Plaza actuó claramente para que se cumpliera el convenio firmado con el general Montero, que permitía a los cabecillas liberales implicados en el levantamiento contra el gobierno, abandonar el país, sin embargo es evidente que la desaparición del general Alfaro favoreció sus planes políticos. Por otra parte, el general Julio Andrade, que aspiraba con justos méritos a la presidencia, fue asesinado el 6 de marzo de 1912 en un confuso y oscuro tiroteo sucedido en un cuartel. En las principales ciudades ecuatorianas aparecieron grandes carteles que decían: “Plaza o bala”.

Para entonces, los principios fundamentales que agruparon a los liberales, estaban ya establecidos en la Constitución de 1906, en las leyes y en las nuevas instituciones. La sociedad había sido secularizada mediante la separación del Estado y la Iglesia, cuyos clérigos quedaron excluidos de la participación política y las congregaciones religiosas privadas de sus propiedades, en ciertos casos al extremo de haberlas reducido a la miseria, esto en función de la Ley de Manos Muertas que profundizó lo dispuesto inicialmente en la Ley de Cultos.

<sup>33</sup> Serrano, Vladimir. *González Suárez y el 28 de enero de 1912*. El Comercio, 23 de febrero de 2012.

Además, la Ley de Matrimonio Civil y de Divorcio, había puesto bajo control del Estado la constitución de las familias, con todas sus implicaciones legales, y la Ley de Cementerios Públicos había dispuesto que todos los que fallecieran tuvieran un lugar donde ser sepultados sin ninguna prohibición de carácter religioso. Por otra parte, la Ley de Educación Pública ordenaba que la enseñanza sea laica en las escuelas y colegios del Estado, es decir, que no se enseñara religión en los mismos. También dispuso que la educación sea obligatoria y gratuita, cosa que ya se venía aplicando progresivamente desde el nacimiento de la República (recordemos la gran obra educativa de los presidentes Rocafuerte y García Moreno), pero que se amplió con la creación de varios institutos y normales para la formación de los maestros y maestras, y la contratación de una Misión Alemana destinada a asesorar en la reforma educativa.

Es indudable que las reformas que instituyó la Revolución Liberal constituyeron un aporte trascendental a la matriz republicana con la que nació a la vida independiente el Ecuador. El liberalismo radical había cumplido sus principales propósitos y su aporte se sumaba a los que antes habían hecho las generaciones pasadas, en un esfuerzo permanente por la felicidad y seguridad de los ecuatorianos.

### **Los gobiernos liberales plutocráticos.**

Los liberales “placistas”, que eran la mayoría, y entre los que se encontraban importantes ideólogos, siguieron el camino que les trazó su caudillo, alrededor del cual se congregaron los poderes económicos de la Costa y de la Sierra, particularmente los de tendencia liberal, pero también los conservadores.

El general Plaza fue elegido por una aplastante mayoría de votos, inaugurando la etapa de los gobiernos plutocráticos que continuaron con el fraude electoral.

El gobierno de Plaza tuvo que enfrentar varias revueltas de los liberales “alfaristas” que exigían se castigase a los asesinos de

Alfaro. Estas intentonas fueron dominadas fácilmente, no así la insurgencia armada del coronel Carlos Concha en Esmeraldas, que reivindicaba también la memoria del “viejo luchador”, y en la que intervinieron numerosos contingentes de la población negra. Esta guerrilla se prologó por varios años, causando numerosas bajas entre las tropas gubernamentales y exigiendo grandes gastos al Estado. Recién concluyó en el gobierno de Alfredo Baquerizo Moreno, elegido después del general Plaza. A este gobierno le sucedieron los de José Luis Tamayo y Gonzalo S. Córdova.

Durante los llamados gobiernos plutocráticos, la deuda del Estado con el Banco Comercial y Agrícola, cuyo gerente general era Francisco Urbina Jado, hijo del caudillo liberal, general José María Urbina, creció descontroladamente en razón de los préstamos que se le daban al gobierno en papel moneda, sin respaldo de oro físico, y para cuya emisión estaba autorizado el mismo banco. Este procedimiento escandaloso, unido al empobrecimiento general causado por la caída de la venta del cacao y por diversos fenómenos económicos mundiales, produjo graves tensiones sociales que desembocaron en un lamentable enfrentamiento entre los trabajadores y la fuerza pública, el 15 de noviembre de 1922, en el que murieron 12 militares y policías y 79 personas civiles, quedando más de doscientos heridos, según el informe hecho público por el dirigente sindical Alejo Cepeda. Este luctuoso acontecimiento y la utilización vejatoria de las fuerzas militares en el fraude electoral institucionalizado, desencadenó la deposición del gobierno por los “oficiales jóvenes” del Ejército, del que formaban parte en ese tiempo la Marina y la Aviación.

### **La “Revolución Juliana”.**

En actitud que los enalteció, los oficiales jóvenes no entraron a gobernar sino que pusieron esa responsabilidad en dos Juntas de Gobierno, constituidas por ciudadanos de la mayor solvencia

moral e intelectual, las que gobernaron sucesivamente. Para dar eficacia al gobierno, se designó Presidente Provisional al ilustre médico, doctor Isidro Ayora, a quien la Asamblea Constituyente, convocada en octubre de 1928, eligió Presidente Constitucional, y elaboró la Constitución de 1929, en la que constaron las siguientes innovaciones fundamentales: el voto para la mujer, el derecho de *Habeas Corpus*, el reconocimiento de los derechos de los hijos ilegítimos, la protección del trabajo y su libertad.

La “Revolución Juliana”, con un programa de diferente orientación política al de la Revolución Liberal Radical, modernizó administrativa, económica y socialmente al Ecuador, estableciendo reformas constitucionales y legales fundamentales y creando instituciones que hasta la actualidad tienen vigencia. Contrató la famosa Misión Kemmerer que asesoró la creación del Banco Central y la expedición de las siguientes leyes: Orgánica del Banco Central, de Monedas, Orgánica de Aduanas, Arancelaria de Aduanas, Orgánica de Hacienda y otras. Simultáneamente se crearon varias instituciones fundamentales: Superintendencia de Bancos, Dirección General de Aduanas, Contraloría General de la República, Dirección General del Tesoro, Dirección General de Suministros, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Obras Públicas, Dirección General de Estancos, Dirección General de la Armada y otras más. En el campo social fue creada la Caja de Pensiones, origen del futuro Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -IESS-, y el Banco Hipotecario al que se le dio la tarea de fomentar el desarrollo industrial y agrícola. También se expedieron varias normas legales que posteriormente serían parte del Código del Trabajo.

### **Diez años de desorganización nacional y su secuela.**

A la etapa de vigorosa construcción nacional, sucedida durante la “Revolución Juliana”, sobrevinieron diez años de galopante

descomposición del país, años en los que el Ecuador fue gobernado por 16 diferentes mandatarios entre presidentes elegidos, encargados del poder, jefes supremos y dictadores. En este período destacan, como dos excepciones, la obra vial y de creación de colegios y escuelas, realizada en el año que gobernó José María Velasco Ibarra, y la ejecutada por el general Alberto Enríquez Gallo, quien, por requerimiento del Ejército, aceptó asumir la jefatura suprema por un año, tiempo durante el cual se crearon importantes instituciones y se expidieron el Código del Trabajo y la Ley de Guardias Nacionales.

Velasco Ibarra apareció en la vida nacional en alas de su elocuencia que lo convirtió en un nuevo caudillo que predominó en la política por alrededor de cuarenta años, durante los cuales fue cinco veces Presidente de la República, aunque sólo concluyó un período. Su discurso, al presentarse en la política, se orientó fundamentalmente a combatir el fraude electoral institucionalizado por el liberalismo y a establecer la libertad en la educación en vista que el laicismo se interpretaba por ciertos gobernantes como una interferencia del Estado en la enseñanza religiosa. Por ejemplo, los estudiantes de los colegios religiosos tenían que rendir los exámenes en los similares del Estado.

Para el año de 1941, en que el Perú invadió el Ecuador, el país estaba exhausto, casi aniquilado, y bajo un gobierno impopular, presidido por el doctor Carlos Alberto Arroyo del Río, quien venía liderando por varios años al Partido Liberal. La resistencia militar fue nula frente a un invasor armado hasta los dientes, que en posesión de una parte del territorio nacional, impuso el Protocolo de Río de Janeiro, con el que legitimó la ocupación arbitraria de alrededor de 200.000 kilómetros del territorio con el que nació el Ecuador a la vida independiente.

Debido a la injerencia política sectaria en el Ejército, especialmente de los dirigentes liberales, no habían fructificado a plenitud los esfuerzos dirigidos a profesionalizarlo, para cuyo

propósito se contrató una Misión Chilena en el gobierno de Eloy Alfaro y, posteriormente, una italiana. Es justo señalar que de esta época data la creación de dos instituciones que han servido ejemplarmente al país y las Fuerzas Armadas: la Escuela de Ingenieros, creada el 22 de junio de 1922, que en 1936 se transformó en la Escuela de Artilleros e Ingenieros, para posteriormente volver a funcionar como Escuela de Ingenieros, antecesora de la Escuela Politécnica del Ejército -ESPE-, y del Instituto Geográfico Militar -IGM-.

### **Impulso decisivo al fortalecimiento de las FF. AA.**

La amarga experiencia del desastre de 1941, despertó entre la población civil y particularmente entre los militares la conciencia de la necesidad de preparar permanentemente y con toda responsabilidad la defensa nacional y de liberar a los militares de las coyundas políticas que los desvían de sus sagrados deberes. Naturalmente este proceso, tan difícil, requeriría de muchos años para consolidarse.

En la década de los años cuarenta se establecieron definitivamente la Fuerza Naval y la Fuerza Aérea como instituciones independientes de la Fuerza Terrestre, dentro del concepto integral de las Fuerzas Armadas. Esta trascendental decisión, contribuyó extraordinariamente al fortalecimiento institucional. Sin embargo, hubo gobiernos que irresponsablemente descuidaron a las Fuerzas Armadas, poniendo en grave riesgo al país que enfrentaba el secular litigio territorial con el Perú. Otros tuvieron una visión diferente, como ocurrió con los gobiernos del doctor José María Velasco Ibarra, en los que se realizaron indispensables adquisiciones de material bélico. Lamentablemente Velasco Ibarra se inmiscuía en forma indebida en el manejo administrativo de las Fuerzas Armadas, causándoles grave daño disciplinario. Sería el gobierno militar de 1972 a 1979 el que, ante el tremendo armamentismo

del gobierno peruano del general Velasco Alvarado, dotaría a las Fuerzas Armadas de una importante capacidad estratégica: 1 brigada blindada, 2 submarinos, 6 corbetas misileras que comenzaron a llegar en 1982 y aviones supersónicos Mirage y Jaguar.

Como consecuencia del fracaso sufrido en 1981 en el conflicto llamado de Paquisha, causado por la decisión improvisada de establecer en la falda oriental de la Cordillera del Cóndor tres destacamentos que no tenían ninguna capacidad de resistir eficientemente la muy probable reacción peruana, que obligó al gobierno a retirarlos, las FF.AA. comprendieron que no era su campo de acción la política y se consagraron exclusivamente a preparar la defensa nacional. Por su parte los gobiernos continuaron apoyando las indispensables adquisiciones de material bélico, no obstante la permanente penuria fiscal. Así se compró 1 grupo de vehículos blindados a rueda, una flota de helicópteros de transporte y combate, 2 fragatas modernizadas, una flotilla de aviones supersónicos Kfir y otros materiales. Las adquisiciones señaladas, así como la realización de importantes transformaciones estructurales, el asiduo entrenamiento y la constante elevación del espíritu cívico entre los militares y civiles, condujeron a la victoria del Alto Cenepa.

Entre tanto, el Ejército realizaba, desde los años ochenta, patrullaje continuo en la frontera norte con el propósito de impedir que allí se cultivara alucinógenos, como ocurría en los países vecinos. Los resultados de ese patrullaje están a la vista: en la frontera norte del Ecuador no hay las extensas plantaciones de coca que proliferan al otro lado de los ríos fronterizos.

### **El difícil proceso del desarrollo nacional.**

El 28 de mayo de 1944 una insurrección popular, en la que participó decisivamente el Ejército, derribó el gobierno de Arroyo del Río, extinguiéndose el predominio liberal. Asumió

el poder por segunda vez el doctor José María Velasco Ibarra, con su ímpetu de creación vial y de construcción de escuelas y colegios, pero perturbado por su caudillismo arbitrario. Al cabo de tres años de gobierno fue derribado por el ministro de Defensa, coronel Carlos Mancheno, quien fue a su vez depuesto por una reacción militar, asumiendo el poder el Vicepresidente de la República, doctor Mariano Suárez Veintimilla.

### **Doce años de estabilidad política y progreso nacional.**

En 1948, con la elección de Galo Plaza, que fue apoyado por una coalición de centro y centro-izquierda, se inició una etapa de estabilidad democrática que se extendió hasta 1960. Plaza realizó un gobierno tolerante que se distinguió por la iniciación del cultivo de banano, con gran repercusión favorable en el campo económico y social, para lo cual se construyeron algunas obras viales y de riego, como el canal que aprovecha las aguas del río Jubones en la provincia de El Oro.

Después de Plaza fue elegido Velasco Ibarra, quien realizó una importante ampliación de la red vial y la construcción de numerosos colegios y escuelas. Lamentablemente, por su carácter, desencadenó permanente confrontación, a veces violenta, con sus opositores.

Luego vino el gobierno del doctor Camilo Ponce, candidato de la derecha, que llegó al poder en medio de oscuros vaticinios, pero que gobernó con admirable tolerancia. Este mandatario demostró gran visión de progreso, al dedicar importantes recursos económicos a la planificación y construcción de los principales puertos del país y de varios aeropuertos. Puso también énfasis en la edificación de las importantes edificaciones requeridas para que el país afronte dignamente la organización de la Conferencia Interamericana en Quito.

### **Retorno de la inestabilidad política.**

Tras 12 años de fructífera estabilidad, fue elegido presidente el doctor Velasco Ibarra, en cuyo gobierno volvió al país la agitación permanente, esta vez estimulada por las tendencias insurgentes, despertadas por la triunfante Revolución Cubana.

Velasco Ibarra fue derribado del poder cuando redujo a prisión al vicepresidente Carlos Julio Arosemena y a varios congresistas y dirigentes políticos.

Arosemena, si embargo de contar con valiosos ministros de Estado, no pudo consolidarse en el poder a causa de sus “vicios masculinos”, y fue derribado, el 11 de julio de 1963 por una Junta Militar

La Junta Militar realizó importantes esfuerzos de modernización de la administración pública. Expidió la Ley de Reforma Agraria, destinada a terminar con el trabajo precario en el campo, estimulando el avance social y político de los indígenas. Varias disposiciones legales destinadas a promover la industrialización del país desencadenaron la implacable oposición de la Cámara de Comercio de Guayaquil, a la que se sumaron los partidos políticos y los estudiantes universitarios por sus propios motivos. Con el país tremendamente agitado, la Junta Militar fue sustituida por don Clemente Yerovi Indaburu, designado por un grupo de notables que se reunió en el Ministerio de Defensa Nacional el 29 de marzo de 1966.

Don Clemente Yerovi realizó una administración sosegada y eficaz y convocó a una Asamblea Constituyente que designó presidente interino al doctor Otto Arosemena Gómez el 17 de noviembre de 1966, quien concluyó su mandato el 31 de agosto de 1968, fecha en que asumió el poder por quinta ocasión el doctor Velasco Ibarra, quien, dos años después se proclamó jefe supremo, alegando, como en otras ocasiones, la insuficiencia de las leyes.

### **La dictadura militar de 1972-1979.**

El gobierno de Velasco Ibarra se envolvió en agria disputa con el populista Asaad Bucaram, que tenía el criterio de que nunca había que contrariar al pueblo, lo que estimuló una incontrolable ola de invasiones en Guayaquil. En este ambiente confuso y sin decisiones gubernamentales, en cuanto a las elecciones presidenciales que debían realizarse en 1972, el 15 de febrero de ese año tomaron el poder las FF.AA. y designaron presidente al general Guillermo Rodríguez Lara, al tiempo que se iniciaba la explotación petrolera en la Región Amazónica, que aportó al Estado importantes recursos económicos e hizo posible que el gobierno realizara importantes obras viales e hidroeléctricas, construyera hospitales, colegios, escuelas y escenarios deportivos, fomentara la industrialización y la producción agropecuaria. Este ímpetu constructivo perdió vigor en la segunda fase del gobierno militar, bajo una Junta de Gobierno integrada por los comandantes generales de las tres ramas de las FF. AA., en cuya gestión se produjeron acusaciones de corrupción y se incurrió en el llamado “endeudamiento agresivo, creció la resistencia popular y consiguientemente la represión gubernamental.

### **Dos décadas de gobiernos elegidos por el pueblo.**

Mediante un plan de retorno al orden constitucional las Fuerzas Armadas entregaron el poder, en 1979, al doctor Jaime Roldós, un elocuente político joven, integrante de Concentración de Fuerzas Populares, partido liderado por el caudillo populista Asaad Bucaram, que se apartó del gobierno y encabezó la oposición desde el Congreso.

Roldós, que encarnaba un anhelo creciente de cambio político, económico y social, murió en un accidente aéreo el 24 de mayo de 1981, sucediéndole en el poder el vicepresidente doctor Oswaldo Hurtado, quien gobernó tolerantemente, frente a una

constante agitación violenta de elementos de extrema izquierda y de extrema derecha. A Hurtado le tocó afrontar el inicio de la imparable devaluación del sucre frente al dólar, fenómeno económico devastador que sufrieron todos los siguientes gobiernos hasta la dolarización en enero de 2000.

En 1984 fue elegido presidente el Ing. León Febres Cordero, político que en sus inicios militó con los liberales y luego se afilió al Partido Social Cristiano, convirtiéndose en su líder indiscutible, en razón de su abrumadora personalidad. Le tocó enfrentar a la guerrilla urbana de “Alfaro Vive Carajo” (A.V.C.), que había comenzado a cometer actos violentos desde el gobierno anterior. Lo hizo con métodos expeditivos, logrando evitar que cobrara fuerza y se expandiera. La actitud prepotente de Febres Cordero y varias de sus acciones arbitrarias determinaron graves tensiones con la oposición.

En 1988 fue elegido presidente el doctor Rodrigo Borja, fundador y líder del partido Izquierda Democrática, organización política que, al igual que la Democracia Cristiana, creada por el doctor Oswaldo Hurtado, coadyuvó a una importante renovación de las ideas y las personas en la política ecuatoriana. El gobierno del doctor Borja se caracterizó por su tolerancia y esfuerzo para equilibrar las finanzas públicas, gravemente afectadas por la destrucción del oleoducto, a causa de un terremoto sucedido un año antes de que asumiera el poder.

En 1992 llegó al poder el Arq. Sixto Durán Ballén, hombre que desde muy joven se había consagrado al servicio público, tanto en el país como en el exterior, donde fue funcionario de instituciones de desarrollo internacional. Se destacó por su gestión como Alcalde de Quito en dos períodos. Separado del Partido Social Cristiano, del cual fue candidato presidencial en dos ocasiones, llegó al poder con el apoyo de una coalición formada por el Partido Conservador y varias organizaciones de centro

derecha, centro y centro izquierda. Este gobierno vigorizó la economía, pero la flexibilización que introdujo en el manejo de las instituciones financieras, condujo a los préstamos vinculados y a otros abusos que dieron origen, pocos años después, a una grave debacle del sistema financiero. Al presidente Durán Ballén le tocó enfrentar la guerra del Cenepa y lo hizo con firmeza y prudencia. El Ecuador obtuvo un triunfo trascendental que abrió el camino de la negociación de la paz definitiva con el Perú. En este enfrentamiento, las FF.AA. se cubrieron de gloria gracias a su heroísmo y preparación.

### **Consecuencias nefastas de la elección de un mal mandatario.**

En 1996 fue elegido Presidente de la República el abogado Abdalá Bucaram, hombre que no estaba preparado para gobernar el país. Lo apoyaron varios grupos de centro, centro izquierda y extrema izquierda, y su partido político, el PRE, caracterizado por su demagogia y populismo, todos dispuestos a cerrarle el paso al candidato social cristiano, abogado Jaime Nebot. La administración de Bucaram fue un desastre, provocando la insurrección de la ciudad de Quito.

En febrero de 1997, el Congreso Nacional destituyó a Bucaram y lo reemplazó con el presidente de esa institución, doctor Fabián Alarcón.

### **La debacle económica de 1998 al 2000.**

En 1998 salió elegido Presidente de la República el doctor Jamil Mahuad, ex Alcalde de Quito, quien se abocó de lleno a la solución definitiva del centenario litigio territorial con el Perú, país que, hasta la Guerra del Cenepa, no aceptaba conversar sobre los problemas surgidos del Protocolo de Río de Janeiro, llamados “impases subsistentes”. El 26 de octubre de 1998 se firmó en Brasilia el Acuerdo de Paz. Mientras tanto la situación económica del país había caído en una crisis profunda a consecuencia del

fenómeno del Niño en el invierno de 1987-98, que dejó graves daños en las vías y en la producción agropecuaria; de la peste blanca que redujo a un tercio la producción camaronera; de la caída del precio del petróleo a un nivel de siete dólares por barril, y de la tremenda crisis del sistema financiero. Varias de las medidas tomadas por el gobierno para conjurar la crisis, se interpretaron como favorables a los banqueros, algunos de los cuales eran parte del régimen. Esta situación y la declaración pública del banquero Fernando Aspiazu, de haber contribuido a la campaña electoral de Mahuad con 3'100.000 dólares, hecha desde la cárcel, en donde se encontraba porque el Banco del Progreso, de su propiedad, no había entregado al SRI el dinero recaudado por el Impuesto a la Circulación de Capitales, deterioró gravemente la imagen del presidente, que ya estaba afectada por el decreto de feriado bancario que empobreció a muchos ecuatorianos. Finalmente, la devaluación galopante del sucre, condujo a la dolarización. Los acontecimientos narrados terminaron con el gobierno de Mahuad, que fue reemplazado por el vicepresidente Gustavo Noboa, después de que ocurrieron varios hechos ignominiosos, como la ocupación del recinto del Congreso Nacional y la proclamación allí de una dictadura autodenominada “Junta de Salvación Nacional”, y la designación de un gobierno civil-militar que duró pocas horas por la falta de apoyo de las FF.AA.

### **Después de la dolarización.**

La dolarización inició una etapa de estabilización de la economía del país, cuyos efectos han sido indudablemente beneficiosos para los ecuatorianos. En este contexto, en el gobierno de Noboa se construyó el oleoducto de crudos pesados OCP, con el financiamiento de las empresas interesadas en sacar el petróleo del oriente, las que esperaban aumentar la producción hasta

alcanzar, en conjunto con la producción estatal, los 800.000 mil barriles diarios.

### **La insólita elección de Lucio Gutiérrez.**

Los mismos grupos que apoyaron el derrocamiento del presidente Mahuad, entre los que sobresalían, por su violencia, los de extrema izquierda, apoyaron la candidatura del coronel Lucio Gutiérrez, quien fue insólitamente elegido presidente, sin embargo de que había encabezado la audaz Junta de Salvación Nacional que asumió la dictadura en el salón de sesiones del Congreso el 21 de enero del año 2000.

Gutiérrez gobernó en un rumbo diferente al que esperaban los elementos de extrema izquierda que apoyaron su rebelión y su posterior elección, lo que determinó que se retiraran del gobierno.

Sin embargo de que la gestión económica del gobierno de Gutiérrez fue acertada, sus antecedentes golpistas, el nepotismo y la corrupción, su sinuosidad inescrupulosa que lo llevó a entrevistarse en Panamá con el prófugo Abdalá Bucaram, de quien había sido edecán, su participación en la destitución de la Corte Suprema de Justicia y en su reemplazo por la “Pichi” Corte, la traída de Bucaram al país y otros errores y abusos de poder, determinaron que una insurrección popular del pueblo de Quito terminara con su gobierno. Lo sustituyó el vicepresidente Alfredo Palacios hasta cumplir el período presidencial.

## **Conclusiones.**

**1.- No es verdad** que todos los gobiernos nacionales, provinciales y cantonales del pasado hubieran pecado de una criminal negligencia. Al contrario, los que hemos visto lo ocurrido en el Ecuador en los últimos sesenta años, podemos afirmar que en este lapso, hubo gobiernos que, a pesar de la

tremenda y permanente penuria fiscal, construyeron, rompiendo las inmensas murallas de roca de la Cordillera de los Andes y de sus estribaciones, las numerosas carreteras que interconectan la Sierra con la Costa y la Región Amazónica; levantaron decenas de miles de edificios para la administración pública, las escuelas, los colegios, las universidades, los hospitales y centros de salud, los cuarteles militares y policiales, los escenarios culturales y deportivos; edificaron los puertos, aeropuertos y campos de aviación; construyeron los canales de riego y varias obras de control de inundaciones, plantas de energía eléctrica y represas con diferentes propósito; financiaron numerosas cooperativas, urbanizaciones populares y costosas actividades de colonización; proporcionaron asistencia técnica para el desarrollo agropecuario, industrial y artesanal; sustentaron el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional, del magisterio y de otras instituciones del Estado. De igual forma, es lógico que un similar proceso deba haber ocurrido antes de los sesenta años de los que somos testigos los integrantes de mi generación.

**2.- De la misma manera** de lo acontecido en los últimos sesenta años, es evidente que al sobrevenir la Revolución Liberal ya existía en el Ecuador un importante acervo espiritual, cultural, cívico y material, forjado por las generaciones precedentes. Allí están, como testimonios permanentes: las iglesias y monasterios, con sus magníficas obras de arte; el legendario descubrimiento del Amazonas; la formidable acción evangelizadora y civilizadora de las comunidades religiosas en la Región Amazónica; la gloriosa revolución del 10 de agosto de 1809, que inició la Guerra de la Independencia de la América Española; la promulgación en 1812 de los **“Artículos del Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las provincias que forman el Estado de Quito”**, realizada por el Congreso de los Pueblos Libres de Quito; los sacrificios heroicos de los patriotas que independizaron a nuestro

país y que lo defendieron victoriosamente en la Batalla de Tarqui; la Constituyente de 1830 que dictó la Primera Constitución de la República, la que desbrozada de ciertos artículos favorables al presidente Juan José Flores, constituye la matriz democrática del Ecuador; la acción civilizadora del presidente Rocafuerte; la revolución del 6 de marzo de 1845 que puso fin al intento de Flores de perpetuarse en el poder y al militarismo extranjero; la manumisión de los esclavos por el general José María Urbina; la unificación del país frente al ignominioso Tratado de Mapasingue y la expulsión de Guayaquil del traidor Guillermo Franco y de sus protectores peruanos; la lucha implacable del presidente García Moreno contra la delincuencia y la corrupción, inclusive la del clero, la construcción que realizó a marchas forzadas de la carretera nacional y de otras vías, su gran obra educativa, apoyada en virtuosos y sabios religiosos y religiosas que trajo de Europa, la iniciación del ferrocarril transandino que, continuado por los siguientes gobiernos, llegó a las goteras de la Cordillera de los Andes; la guerra de la “Restauración” realizada por las fuerzas coaligadas de liberales y conservadores contra Ignacio de Veintemilla, guerra que elevó a Eloy Alfaro al liderazgo del liberalismo y determinó que la Asamblea Constituyente le otorgara el grado de general de la República; la lucha heroica de las “montoneras” liberales; el rechazo nacional a la “Venta de la Bandera”, que puso fin a los gobiernos del “Progresismo” y desencadenó la Revolución Liberal Radical el 5 de junio de 1895; en fin, las constantes reformas constitucionales, legales e institucionales con las que se venía construyendo la institucionalidad democrática del Ecuador. Grave error es entonces y tremenda injusticia pretender minimizar lo realizado por los gobiernos liberales y conservadores que antecedieron a la Revolución Liberal Radical, que no necesita de actitudes mezquinas para brillar como uno de los acontecimientos más trascendentales de los sucedidos en el Ecuador.

**3.- Cuando estalló la Revolución Liberal Radical**, ya estaban contruidos ochenta kilómetros del ferrocarril transandino; ya se habían realizado esfuerzos valiosos por profesionalizar las Fuerzas Armadas; ya existían colegios, escuelas y universidades que cultivaban los principios, valores y costumbres en los que se formaron los mismos ideólogos de la revolución. El hecho de que estuvieran contruidos alrededor de ochenta quilómetros de la vía férrea, cuando Eloy Alfaro asumió el poder, no disminuye en nada la extraordinaria devoción que demostró como gobernante para continuar la obra, rompiendo la muralla de los Andes y los diferentes obstáculos existentes en el callejón interandino, hasta llegar a Quito.

**4.- La triste realidad** de que en los sesenta y cinco años transcurridos desde el nacimiento de la República, los distintos gobiernos no pusieron fin a la expansión territorial de los vecinos, no debe atribuirse a una criminal negligencia sino a la debilidad del poder nacional del Ecuador frente al de sus vecinos que, como centros políticos y administrativos virreinales, habían acumulado gran poder político, económico y militar. Esa triste historia no cambió con la Revolución Liberal Radical, salvo la actitud patriótica de Alfaro que en 1910 concurrió a la frontera a defender el país.

**5.- La Revolución Liberal Radical** realizó la secularización de la sociedad ecuatoriana, separando la Iglesia del Estado, con acciones rápidas, violentas y sangrientas, mientras que, en otros países, ese proceso se ejecutó progresivamente, cosa que ya se venía haciendo en el Ecuador, como puede comprobarse al revisar las Constituciones, leyes y acciones de los gobiernos liberales anteriores a dicha revolución. En mi criterio, no era imperativo recurrir a la violencia que destruyó valiosos bienes espirituales.

**6.- El alejamiento de los clérigos** de las actividades políticas fue saludable para el país y para la misma Iglesia

Católica, porque apartó a los ministros del altar de las contiendas partidistas, ajenas a su sagrada misión; contiendas enconadas, en las que los clérigos cometían errores que los desprestigiaban y los hacían víctimas del odio y la calumnia, en perjuicio de su ministerio religioso.

**7.- La implantación, a raja tabla,** de la educación laica en todos los establecimientos educacionales del Estado, incluyendo los municipales, privó abruptamente a los niños y adolescentes de los fundamentos cristianos de la moral, los valores, los principios y las costumbres, sin que se los hubiera sustituido, en toda su plenitud e inmediatamente, con la ética racionalista que no abarca la integridad material y espiritual del ser humano. Si bien la Revolución Liberal Radical creó valiosos institutos de educación, incluidos los Normales, para formar maestros y maestras, y contrató una Misión Alemana para asesorar la reforma educativa, con resultados beneficiosos, en cambio debilitó y en ciertos casos extinguió, la acción que realizaban las congregaciones religiosas, inculcando celosamente disciplina, austeridad, buenas costumbres, sentido del deber y de la responsabilidad, respeto a la autoridad de los padres, maestros y funcionarios públicos, y otras normas de conducta que son indispensables a toda sociedad, pero que en el criterio de algunos liberales de esa época, iban en contra del desarrollo sin ataduras de la conciencia humana.

**8.- La actitud tremendamente hostil** contra la enseñanza religiosa, en que incurrieron ciertos liberales sectarios, que pugnaban no solamente para que el Estado la erradicara de la educación pública sino para que también la eliminara de todos los ámbitos, la combatiera y extinguiera, porque pensaban que era el origen de todos los males de la sociedad, chocó inútilmente con las arraigadas convicciones cristianas de casi la totalidad de la población, originando enconados e injustificados enfrentamientos, además de tremendo desconcierto y desorientación.

**9.- La confiscación de las propiedades** de la Iglesia Católica, que se realizó con la Ley de Cultos y se profundizó con la de Manos Muertas, afectó gravemente las actividades culturales, educativas y de beneficencia pública que venían desarrollando las comunidades religiosas desde la Colonia, lo que causó importantes perjuicios a la población más pobre, dado que el Estado no contaba con la organización adecuada para sustituirlas eficazmente. Recién, un cuarto de siglo después, la “Revolución Juliana”, iniciaría una acción social pública de notable magnitud. Si en verdad, las restricciones y, en ciertos casos, la pobreza extrema que sufrieron las comunidades religiosas, las liberaron de costumbres mundanas y las fortalecieron espiritualmente, limitaron gravemente sus actividades de servicio a la población.

**10.- La personalidad fuerte, decidida, valerosa,** generosa con sus compañeros de lucha, afectuosa con su familia y amigos, cordial con los extraños y desprendida de los bienes materiales del general Alfaro, lo convertían de hecho en el líder natural de las acciones militares y políticas en las que participaba. Con esas cualidades se constituyó en el caudillo indiscutible del liberalismo radical. En los primeros años de la revolución, su autoridad era acatada sin resistencia entre las huestes liberales. Después se fue desgastando en la medida que rechazaba las conductas y criterios que eran adversos a los suyos, de algunos liberales que sobresalían, como fue el caso del general Leonidas Plaza, que combatiera a su lado en las campañas de las provincias del Guayas, Manabí y Esmeraldas, y del doctor Juan Benigno Cueva, Vicepresidente de la República en su primer mandato presidencial. Alfaro vivía obsesionado por la idea de que el progreso del Ecuador dependía exclusivamente de que el Partido Liberal Radical se mantuviera en el poder y en este punto era absolutamente intransigente, como se puede observar en sus palabras y acciones. En tal virtud sospechaba y rechazaba a todos

aquellos que discrepaban de su línea política, particularmente de quienes se relacionaban con los conservadores, cuya posibilidad de retorno al poder rechazaba en forma militante. Este obcecado criterio fue explotado por los intrigantes, que los hay en todas las instituciones humanas, particularmente en las políticas, ya que lamentablemente Alfaro era propenso a escucharlos, como ocurrió en sus relaciones con Leonidas Plaza, en el derrocamiento del presidente liberal Lizardo García y en su exigencia para que el presidente electo, Emilio Estrada, que era un liberal con largos y relevantes servicios a su causa, renunciara, exigencia que dio origen a los acontecimientos que arrastraron al Ecuador a la ignominiosa “Hoguera Bárbara”. En su fanática creencia de que debía mantenerse a todo trance el predominio del liberalismo radical en el poder, Alfaro era semejante a García Moreno, quien pensaba que era absolutamente necesaria la existencia del “Estado cristiano” para que el Ecuador progresara.

**11.- No cabe duda que el caudillismo,** levantado en el Ecuador alrededor de algunos políticos, ha constituido un pertinaz obstáculo al arraigo de las instituciones democráticas. Guardando las debidas proporciones, en cuanto al talento, la virtud y la grandeza, se puede decir que así ocurrió con Flores, Urbina, García Moreno, Alfaro, Velasco Ibarra y los dos Bucaram.

**12.- Finalmente considero que no era indispensable la violencia** para instituir las reformas liberales en el Ecuador, cuando en otros países se establecieron sólidamente en forma progresiva y mediante la aceptación recíproca de las diferentes ideas e intereses que existen en toda sociedad.





# **CRONOLOGÍA DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL**

Coronel Iván Borja Carrera

Joseph Ernest Renan el 11 de marzo de 1882, al dictar en la Sorbona de Paris, la conferencia “¿Qué es una Nación?” decía: “La existencia de una nación es (perdonadme esta metáfora) un plebiscito cotidiano, como la existencia del individuo es una afirmación perpetua de vida. Por sus facultades diversas, a menudo opuestas, las naciones sirven a la obra común de la civilización; todas aportan una nota a este gran concierto de la humanidad que, en suma, es la más alta realidad ideal que alcanzamos. Aisladas, tienen sus partes débiles.”

He tomado este concepto para demostrar que nosotros los ecuatorianos actuamos aprovechando las experiencias positivas que realizan otras naciones y que a la vez éstas realizan acciones en base a los logros sociales que nosotros como nación alcanzamos, en un intercambio continuo para ir construyendo nuestras identidades nacionales e ir aportando en esta obra común de la civilización es una realidad ineludible.

Los principales acontecimientos nacionales e internacionales, durante los setenta años de vida de Eloy Alfaro, son planteados en esta cronología, pretendiendo armonizar en el tiempo las investigaciones históricas realizadas, para este volumen, por los miembros de la Academia Nacional de Historia Militar y a la vez motivar e invitar a mas investigadores para que las políticas sociales, económicas y militares exitosas de la revolución alfarista sean analizadas y comentadas por la mayoría de los sectores sociales, puesto que como dice Renan, en la existencia de la nación debemos ser parte de un plebiscito cotidiano.

La identidad de una nación se sustenta en la identidad de sus instituciones o en lo que hagan o dejen de hacer ellas en bien de un proyecto nacional. Conscientes de la veracidad de este planteamiento, se presenta este volumen de investigación histórica enfocado a ir conociendo la identidad de la institución militar, en una conjunción de voluntades cívicas, sin perder de vista la unidad y el fortalecimiento del Estado Nacional ecuatoriano.

En los setenta años analizados, se puede colegir que es la época de la construcción de las bases de una institución militar nacional, su estructura se va cimentando en encuentros y desencuentros con la sociedad, su ideología se va instituyendo y amalgamando con los propósitos de la nación y el liderazgo político va generando las virtudes y valores militares de patriotismo, lealtad, abnegación, creatividad, disciplina y valentía.

Ernest Renan concluye su conferencia diciendo “Resumo, señores: el hombre no es esclavo ni de su raza, ni de su lengua, ni de su religión, ni de los cursos de los ríos, ni de la dirección de las cadenas de montañas. Una gran agregación de hombres, sana de espíritu y cálida de corazón, crea una conciencia moral que se llama una nación. Mientras esta conciencia moral prueba su fuerza por los sacrificios que exigen la abdicación del individuo en provecho de una comunidad, es legítima, tiene el derecho a existir.”

El general Eloy Alfaro es la prueba más señera de abdicación de lo individual en beneficio de la comunidad, por tanto, el Ecuador como nación y Alfaro como líder irán creciendo y su eternidad está garantizada.

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

- | Año  |  |
|------|--|
|      | 29 de agosto en China, el Tratado de Nankín marca el final de la Primera Guerra del Opio. Inglaterra se apropia del puerto de Hong Kong y China es obligada a comercializar esta droga.  |
| 1842 | 24 de octubre. Fallece Bernardo O'Higgins Riquelme en Lima, Perú.<br>6 de diciembre. la batalla de Arroyo Grande es uno de los combates más importantes que pone fin a las guerras civiles argentinas en donde las facciones que estaban siendo apoyadas por Francia fueron derrotadas.  |
|      | 21 de septiembre. Chile. El capitán de fragata John Williams Wilson, al mando de la Goleta Ancud, toma posesión del Estrecho de Magallanes en nombre del Estado de Chile.  |
| 1843 | Friedrich List publica sus estudios que sientan las bases económicas del poder militar, apoya las construcciones de los ferrocarriles para mejorar la defensa y plantea el concepto de que los Estados al procurar el bienestar total de los ciudadanos deben estimular la economía de las naciones.   |
|      | 27 de febrero. Tras dos décadas de ocupación, la República Dominicana se independiza de Haití.   |
| 1844 | 8 de marzo en Alicante, España se produce un alzamiento liberal conocido como Rebelión de Boné, que González Bravo reprimirá con dureza. Morirían fusilados el líder Pantaleón Boné y el resto de militares sublevados, que serán conocidos como los mártires de la Libertad.<br>24 de mayo. Desde Baltimore, Maryland (USA) se envía el primer mensaje telegráfico. |
|      | 19 de febrero: en Tolima (Colombia) entra en erupción el volcán Nevado del Ruiz, dejando un saldo de unas mil víctimas fatales.  |
| 1845 | 3 de marzo: Florida entra a formar parte de los Estados Unidos.<br>20 de noviembre: en las costas del río Paraná cerca de San Pedro (Argentina), se libra la Batalla de la Vuelta de Obligado entre argentinos y franceses.<br>29 de diciembre: Estados Unidos anexiona a Texas (cumpliendo la Doctrina del Destino Manifiesto).                                     |

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

25 de junio. Eloy Alfaro líder de la revolución liberal nace en Montecristi, provincia de Manabí. Fueron sus padres don Manuel Alfaro y doña Natividad Delgado. Es bautizado el 3 de julio.

Es Presidente de la República desde 1839 el general Juan José Flores, quien pudo gozar de la paz impuesta por Rocafuerte y dar comienzos a un ambicioso programa de obras públicas, principalmente en Quito. La bandera del Ecuador es amarilla, azul y roja en franjas horizontales.

1842

1 de abril. Se expide la tercera Constitución llamada “Carta de la Esclavitud”. La Convención elige a Juan José Flores como presidente.

Con el fin de cubrir gastos del erario nacional se dispuso una contribución obligatoria de tres pesos y medio a todo ciudadano de 23 a 55 años de edad, eximiendo de esta obligación a los indios, los esclavos, los soldados y las órdenes religiosas, originando múltiples protestas.

14 de junio. La Convención Nacional expide el reglamento interno del Colegio Militar. 12 de los 15 generales del ejército eran extranjeros.

1843

La caída de la producción de cacao y a las secuelas de la fiebre amarilla que en 1842 había diezmado a Guayaquil, pusieron al Ecuador en una grave situación de crisis social y económica que amenazó la estabilidad política del gobierno que presidía el general Flores.

En estas circunstancias y ante los brotes de oposición que se empezaron a sentir en las principales ciudades del país, Flores debió actuar con mano dura para reprimir todos los intentos revolucionarios, encargando de esta misión al Gral. Otamendi.

1844

6 de marzo, en Guayaquil inicia la Revolución Marcista, y concluyó el 17 de junio con la capitulación del general Flores.

10 de abril, José Félix Valdivieso encargado del poder ejecutivo cierra temporalmente el Colegio Militar que estuvo funcionando desde el 8 de marzo de 1838, inaugurado por Vicente Rocafuerte.

8 de diciembre, es elegido presidente el Dr. Vicente Ramón Roca.

El 29 de octubre se dictó la cuarta Constitución del Ecuador. La bandera nacional es blanca, azul y blanca en franjas paralelas con 7 estrellas.

1845

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año	
	Inicio de la segunda Guerra Carlista por culpa del veto del gobierno español al casamiento entre Isabel II de España y el líder de los carlistas Carlos Luis de Borbón.
1846	13 de mayo: el Congreso de Estados Unidos declara la guerra a México; a los diez días México contestó con otra declaración de guerra. 7 de julio Las tropas norteamericanas ocupan Monterrey y San Francisco. 29 de julio. USA ocupa la ciudad de San Diego sin encontrar resistencia.
1847	10 de enero la ciudad de Los Ángeles es ocupada en forma definitiva por las fuerzas estadounidenses, quedando así anexada a Estados Unidos. 26 de julio: los colonos negros norteamericanos declaran la independencia de la República de Liberia. 13 de septiembre: en México, los Niños Héroes realizan la Defensa del Castillo de Chapultepec. 15 de septiembre: en México, las tropas estadounidenses ocupan la Ciudad de México, durante la guerra que se inició en mayo de 1846.
1848	24 de enero en Caracas (Venezuela), un grupo de liberales ocupan el Congreso Nacional y dan muerte a varios diputados conservadores. 2 de febrero. Firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo. México cede a EE. UU. más de la mitad de su territorio: 21 de febrero. Se publica el Manifiesto Comunista de Marx y Engels. 31 de agosto. Costa Rica. Proclamación de la República. Primer Presidente el doctor José María Castro Madriz. 10 de diciembre, en Francia Luis Napoleon III gana las elecciones.
1849	9 de febrero: Se proclama la República Romana y es abolido el poder temporal de los Papas. 10 de junio en Paraguay, los militares ocupan las misiones jesuíticas. Friedrich Engels participa en la insurrección de Baden e inicia el estudio de la ciencia militar con el fin de prepararse para la próxima revolución, en base a esta experiencia en la que se desempeñó como ayudante de campo, él se consideraba un soldado y un guerrero. Carlos Marx escribe <i>El capital</i> .

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

---

Año

A mediados de este año el Gral. Flores intentó llevar a cabo una expedición militar para apoderarse del Ecuador, integrada por tres buques, y cerca de 2.600 soldados europeos. Pero el presidente Roca, mediante acciones diplomáticas logra que el gobierno inglés, ordene el embargo de los tres buques adquiridos para dicha expedición.

1846

14 de julio, se expide el reglamento de uniformes militares que complementa el existente.

21 de julio, se expide el decreto para regular los ascensos de los oficiales.

En el campo internacional el gobierno tuvo que enfrentar una tentativa de guerra de parte de Nueva Granada, ya que este país temía que el gobierno de Ecuador intente recuperar los territorios del Cauca. Este problema terminó con el Tratado de Santa Rosa y el Protocolo Larrea-De Martín.

1847

El Senado y Cámara de Representantes establece el orgánico del Ejército permanente, que no puede pasar de 920 hombres la fuerza armada de mar y tierra.

16 de mayo, fallece Vicente Rocafuerte.

La deuda con Inglaterra superaba el millón y medio de libras esterlinas y seguía creciendo. Debió negociarse, aunque sin éxito, con el representante de los acreedores, Pedro Conroy, en forma reservada, para que las amortizaciones se hicieran con la octava parte de los derechos de las aduanas.

1848

Los cuatro años del Gobierno de Roca fueron años de paz y tranquilidad, intentando detener la marcha de la ruina del país, bastante avanzada por los conflictos internos y la presencia de intereses individuales.

El 15 de octubre, al terminar el gobierno del Roca los miembros del Congreso debían elegir a los nuevos mandatarios. Se entabló entonces una fuerte confrontación política entre los candidatos Diego Noboa y Gral. Antonio Elizalde. Como ninguno de los dos logró alcanzar los votos necesarios para asumir la Primera Magistratura, el Congreso entregó el poder al vicepresidente Ascázubi, quien buscó la cooperación de hombres de la talla del Dr. Benigno Malo y del Dr. José Javier Valdivieso, quienes le ayudaron a realizar un gobierno constructivo.

1849

CONTEXTO INTERNACIONAL

Año	
1850	<p>15 de mayo, en Toulon, Francia, botadura del “Napoleón”, primer buque de guerra a vapor.</p> <p>19 de mayo en el marco de la guerra de Cuba, Narciso López toma la ciudad de Cárdenas y hace ondear por primera vez en tierra cubana la que sería bandera de Cuba.</p> <p>17 de agosto. Muere el libertador José de San Martín.</p> <p>15 de septiembre: se inaugura el primer ferrocarril de México, entre Veracruz y San Juan.</p>
1851	<p>1 de febrero. Honduras y El Salvador, que habían invadido Guatemala, son rechazadas por las tropas guatemaltecas. Se da la batalla de La Arada, la mayor victoria militar de Guatemala.</p> <p>21 de mayo en Colombia la esclavitud es abolida legalmente.</p> <p>4 de julio. Inauguración del ferrocarril entre Copiapó y Caldera, el primero de Chile y el segundo de Sudamérica.</p> <p>8 de octubre: finaliza la Guerra Grande en Uruguay.</p>
1852	<p>3 de febrero: Se produce en la Argentina la batalla de Caseros, en la cual las fuerzas comandadas por Justo José de Urquiza, con apoyo de Brasil y Uruguay, derrotan a Juan Manuel de Rosas gobernador de la provincia de Buenos Aires.</p> <p>11 de septiembre. Revolución en Buenos Aires, el Estado de Buenos Aires se separa de la Confederación Argentina.</p> <p>2 de diciembre: Luis Napoleón III es nombrado emperador de los franceses.</p>
1853	<p>30 de noviembre. Francia e Inglaterra, como aliadas de Turquía, declaran la guerra a Rusia. Se inicia la guerra de Crimea, en la que Rusia pierde su papel de «gendarme de Europa» ante la grave derrota de sus tropas. El desarrollo industrial determina la capacidad militar y ello asegura la primacía de Gran Bretaña y Francia.</p> <p>Tratado comercial Japón - Estados Unidos.</p> <p>30 de diciembre: México vende la parte sur de Arizona a los Estados Unidos.</p>

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

	Año	
<p>En diciembre de 1849 estalló en Guayaquil un nuevo golpe revolucionario encabezado por el Gral. José María Urbina. Inicialmente logró controlar la situación, pero con el paso de los días ésta se fue volviendo más difícil hasta que finalmente, un pronunciamiento en favor de la dictadura de Diego Noboa puso fin a su mandato el 10 de junio de 1850.</p> <p>El gobierno de Manuel de Ascázubi, aunque de muy corta duración, se distinguió de manera especial por la honorable administración de los fondos públicos.</p>	1850	
<p>El 17 de julio de 1851 el Gral. José María Urbina derrocó al gobierno de Diego Noboa y proclamó su jefatura suprema, para de inmediato poner en práctica sus ideas eminentemente liberales: la principal de ellas, la manumisión de los esclavos, que fue decretada en la Casa de Gobierno de Guayaquil el 25 de julio de ese mismo año. Un año más tarde, la Asamblea Constituyente ratificó el decreto y proveyó los fondos necesarios para la manumisión.</p>	1851	
<p>El 17 de julio se instaló la Convención Nacional en Guayaquil que aprobó la VI Constitución del Ecuador. José María Urbina resultó electo presidente. Urbina subió ungido por el elemento liberal y con él gobernó. Llevó adelante un plan de gobierno muy lúcido, coherente y de alto sentido patriótico, considerado de avanzada dentro del pensamiento político de Latinoamérica, el cual terminó por acarrearle la oposición de los poderosos y la intransigencia del clero. Concedió el derecho al uso del agua a varias comunidades indígenas.</p>	1852	
<p>El general Flores preparó una expedición armada contra el Ecuador desde el Perú.</p> <p>El 28 de febrero ante la inminencia del conflicto, protestó el Concejo Cantonal de Guayaquil así como otros cabildos en el país.</p> <p>El 1 de abril, se expide el decreto que reestablece la Escuela Náutica.</p> <p>El 4 de julio los barcos de Flores bombardearon Guayaquil sin mayores consecuencias y tuvieron que retirarse ante lo inútil de su acción.</p>	1853	

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año	
	<p>7 de enero: Insurrección liberal en Arequipa (Perú) contra el gobierno de Echenique. Se inicia la guerra civil.</p> <p>24 de marzo: abolición de la esclavitud en Venezuela.</p>
1854	<p>13 de julio: batalla de la Defensa de Guaymas, México, en que el general José María Yáñez Carrillo detuvo la invasión comandada por el conde Gastón de Raousset Boulbon.</p> <p>12 de agosto: Fusilamiento del conde de Raousset Boulbon en Guaymas, México, por la acción del 13 de julio anterior.</p>
1855	<p>28 de enero. La primera locomotora cruza desde el océano Atlántico hasta el océano Pacífico, en el Ferrocarril de Panamá.</p> <p>1 de junio William Walker invade Nicaragua y reinstala la esclavitud.</p> <p>En Chile, Andrés Bello publica el Código Civil.</p> <p>3 de diciembre. Abolición de la esclavitud en Perú</p> <p>El 9 de septiembre en la guerra de Crimea, Sebastopol cae en manos de las tropas franco-británicas, después de 11 meses de asedio. Tras esta derrota, Rusia se vio forzada a pedir la paz.</p>
1856	<p>30 de marzo se firma en París el tratado que pone fin a la Guerra de Crimea.</p> <p>11 de abril en Rivas (Nicaragua) se libra la primera batalla de Rivas. El ejército costarricense vence a los filibusteros estadounidenses dirigidos por William Walker. En la segunda derrotarían a los filibusteros que estaban al mando de Bayron Cole.</p> <p>15 de abril: en Panamá se produce la primera intervención estadounidense en ese país.</p>
1857	<p>México. 5 de febrero: se promulga la Constitución de 1857, de corte liberal. 17 de diciembre: se inicia la Guerra de Reforma (que durará 3 años) entre los liberales y los conservadores.</p> <p>30 de agosto: en Buenos Aires se inaugura el primer ferrocarril de Argentina.</p> <p>22 de diciembre: en China, fuerzas militares británicas y francesas toman la ciudad de Cantón, que será gobernada hasta 1901 por una comisión anglo-francesa.</p>

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

Cronología de la Revolución Liberal

El 2 de enero se inician las clases en la Escuela Náutica.

En 1854 dan inicio las negociaciones de la deuda externa y en noviembre se celebró el Convenio Mocatta-Espinel, por el cual el Ecuador reconocía en favor de los acreedores la cantidad de 1'824.000 libras esterlinas o sea 9'120.000 de pesos, emitiéndose los bonos ecuatorianos de la deuda consolidada y la adjudicación de tierras baldías en la bahía del Pailón en Esmeraldas y en las provincias orientales de Jaén y Mainas.

1854

Urbina mantuvo la Escuela Náutica, fundó los Lazaretos de Quito y Cuenca, el Hospital Militar, el malecón de Guayaquil, inició el camino de Cuenca a Naranjal, reparó el Palacio de Gobierno, los edificios de la Policía y Cárcel así como el puente sobre el río Machángara.

1855

Eloy Alfaro de 13 años y sus amigos se enfrentaron a pedradas al jefe político José Pinto. Entonces su padre se lo llevó a Lima para evitar retaliaciones y luego pasaron a Centroamérica, donde prosperó el negocio de los sombreros de paja toquilla.

Durante la visita de los marinos franceses de la Flota del Pacífico se declara la libre navegación por los ríos del Amazonas.

Con Nueva Granada se puso fin a las tensas relaciones desde el asunto de los jesuitas al firmar un Tratado de Paz.

1856

El 16 de octubre asume la presidencia el general Francisco Robles, su gabinete estaba conformado por Gabriel Urbina Viteri como ministro de Guerra y Marina y en Relaciones Exteriores Ramón Borja Escorza.

El 23 de diciembre muere en Paita Manuela Sáenz.

28 de enero, se cierra la Escuela Náutica.

El 21 de septiembre de 1857 se celebró el Contrato Icaza-Pritchett mediante el cual se entregaba a los acreedores ingleses 2 millones de cuerdas cuadradas en el oriente (Zamora y Canelos) y 620 mil cuerdas cuadradas en la Costa (Esmeraldas), para que fueran trabajadas por colonos ingleses bajo soberanía ecuatoriana.

1857

El 30 de octubre de 1857 el Congreso aprueba la abolición del tributo indígena, iniciativa que fue solicitada en 1856 por el presidente Urbina.

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año

1858 1 de febrero. Se produce en Quinteros, Río Negro, Uruguay, el fusilamiento del general colorado César Díaz y sus partidarios, lo que da fin a la revolución de 1858. 1 de julio: se presenta en la Sociedad Linneana de Londres la comunicación de Charles Darwin y Alfred Russel Wallace estableciendo los principios de la teoría de la evolución mediante la selección natural.  
7 de noviembre en la República de Perú el presidente Ramón Castilla es reelegido, después de haber dominado una revolución.

1859 13 de junio. México. El presidente Benito Juárez declara propiedad nacional todos los bienes de la Iglesia Católica.  
24 de junio en la batalla de Solferino, Francia y el Reino de Cerdeña derrotan al imperio austríaco.  
12 de octubre. La segunda Guerra del Opio acaba con la Convención de Pekín y la ratificación del Tratado de Tientsin.  
22 de noviembre, Darwin publica *El Origen de las Especies por Medio de la Selección Natural*.

1860 10 de enero El principal líder de los liberales en Venezuela, Ezequiel Zamora, es asesinado en la ciudad de San Carlos, (hoy capital del estado Cojedes), en medio de la Guerra Federal.  
27 de mayo en Sicilia, el mercenario Giuseppe Garibaldi comienza el ataque contra Palermo, como parte de la Unificación Italiana.  
6 de noviembre: Abraham Lincoln es elegido presidente n.º 16 de Estados Unidos, el primer republicano en llegar a ese puesto. Entran en contradicción los Estados del norte con los del sur.

1861 3 de enero. En el marco de la guerra civil de Estados Unidos, Delaware vota no separarse de la Unión.  
13 de marzo. Se inaugura el ferrocarril de Sevilla a Cádiz.  
11 de abril. En los Estados Unidos se da inicio a la Guerra de Secesión  
17 de septiembre: en Argentina se libra la batalla de Pavón, que provoca la caída del partido federal y la unificación del país.  
Benito Juárez en México, anuncia la suspensión de los pagos de la deuda externa.

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

21 de octubre. El presidente peruano Castilla declara formalmente la guerra como una demostración de fuerza y el 31 de ese mes la flota peruana al mando del almirante Ignacio Mariátegui bloquea las aguas del golfo de Guayaquil y comenzó a recorrer el resto de nuestras costas sin encontrar resistencia. Robles llama a las Guardias Nacionales y recluta gente a la fuerza.

1858

Se crea el Instituto de Señoritas en Loja y el Colegio Bolívar en Ambato, Se aprobó el proyecto de Código Civil que recién entró en vigencia en 1861.

El 3 de enero de 1859, soldados peruanos desembarcaron en Puná y atacaron a la indefensa población.

El 4 de septiembre Robles renunció a la presidencia en Guaranda encargando el mando supremo al vicepresidente Jerónimo Carrión.

1859

El Gral. Guillermo Franco, Comandante General del Distrito del Guayas, se proclamó jefe supremo de Guayaquil.

8 de noviembre. La armada peruana, mandada por Castilla, desembarcó y ocupó Guayaquil, y exigió a Franco la firma de un acuerdo.

El Gral. Juan José Flores, fue nombrado por García Moreno Jefe Supremo del Ejército. Ellos organizaron una poderosa fuerza con la que a fines de julio de 1860 marcharon sobre Guayaquil.

1860

El 24 de septiembre finalmente se consiguió la ocupación del puerto principal. Franco fue desterrado hacia el Perú.

26 de septiembre. La bandera del Ecuador es amarilla, azul y roja.

García Moreno fue proclamado presidente y el 5 de octubre expidió un decreto que restituye a Flores su grado militar y bienes.

2 de abril. García Moreno asume la Presidencia de la República.

23 de abril. Autoriza por decreto que se contrate la construcción de un ferrocarril destinado a unir la Costa y la Sierra.

1861

27 de abril, se expide la Ley Orgánica Militar y la reglamentación de la organización de la Fuerza Armada especialmente del Ejército.

7 de junio, creación de la Escuela Regimental de Artillería.

11 de octubre, el general Víctor Proaño descubre la navegabilidad del río Morona. Y elabora el proyecto ahora conocido como “La vía Proaño”

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

- |      |   |
|------|---|
| Año  |   |
| 1862 | <p>10 de febrero Francia, España y el Reino Unido firman con el presidente mexicano Benito Juárez el Convenio de Soledad, por el que se suspende la acción militar de las tres potencias en México.</p> <p>5 de mayo. En la batalla de Puebla, el ejército mexicano -al mando del general Ignacio Zaragoza- derrota a las tropas intervencionistas francesas.</p> <p>5 de junio. En la actual Vietnam se firma el Tratado de Saigón por el cual se da fin a las acciones militares realizadas por España y Francia.</p> |
| 1863 | <p>16 de marzo. El general Federico Forey pone sitio a Puebla por segunda vez, de forma exitosa, en el marco de la segunda intervención francesa en México.</p> <p>14 de junio en el marco de la guerra civil estadounidense, el Ejército de Virginia del Norte vence a las fuerzas de la Unión en la segunda batalla de Winchester</p> <p>25 de octubre. El ejército guatemalteco, tras un sitio de 25 días, conquista y saquea la ciudad de San Salvador.</p>   |
| 1864 | <p>26 de febrero. Expulsión de las tropas invasoras francesas de Tabasco, México en la nombrada batalla de Jahuactal.</p> <p>10 de abril. El archiduque Maximiliano de Habsburgo es nombrado emperador de México.</p> <p>14 de abril. España toma las islas Chincha, Perú, con lo que se inicia la guerra Hispano-Sudamericana.</p> <p>22 de mayo en Venezuela concluye la guerra federal con la firma del Tratado de Coche.</p>  |
| 1865 | <p>20 de febrero. En Uruguay, culmina la guerra civil iniciada en 1863 por Venancio Flores, que se convierte en dictador.</p> <p>29 de marzo. Culmina la batalla de Appomattox. El general Ulysses S. Grant vence al general Robert E. Lee. Se rinden los ejércitos confederados, con lo cual concluye la Guerra de Secesión norteamericana.</p> <p>24 de septiembre. El gobierno chileno declara la guerra a España tras la amenaza del bloqueo y bombardeo de sus puertos.</p>  |

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

19 de abril. Contraen matrimonio don Manuel Alfaro y doña Natividad Delgado, padres de Eloy Alfaro.

1 de mayo, se acordó el Concordato entre el Papa Pío IX y el gobierno del Ecuador. Fue la culminación de las afecciones clericales del presidente García Moreno y su gran pasión por el predominio religioso en el país. En el mes de julio, intentando controlar las incursiones de guerrilleros conservadores colombianos provocó un enfrentamiento con Colombia, fue derrotado y hecho prisionero por Julio Arboleda.

1862

4 de mayo, se expide el reglamento de uniformes del Ejército.

García Moreno dictó leyes de beneficio social, se reconstruyeron los locales en los que funcionaban las oficinas públicas, se inició la construcción de importantes carreteras y vías de comunicación entre la Costa y la Sierra y se gestionó ante el gobierno de Francia la construcción del Observatorio Astronómico de Quito.

En noviembre la Nueva Granada declaró la guerra al Ecuador, el general Flores dirigió las operaciones y el 6 de diciembre fue derrotado en Guaspud.

1863

Mayo. Es descubierto un movimiento subversivo en Manabí, con ramificaciones en Quito y en otras partes de la República.

21 de octubre. Son fusilados en la plaza de Montecristi Bruno Muentes, Pascual Alvia y Tadeo Piedra y en Jipijapa José Reyes; detenidos en la cárcel de Quito José María López Albán, José Alfaro e Ignacio Pesantes.

4 de junio de 1864 en el sitio El Colorado, cerca de Montecristi, Eloy Alfaro embosca a las tropas a órdenes del capitán Federico Jácome, que huyen en desbandada. Más tarde toma preso al gobernador.

1864

García Moreno en lo económico logró solventar el crédito cancelando las deudas del Estado, y se preocupó de manera especial por las recaudaciones y la correcta inversión de los fondos públicos. Dio impulso a la educación con la traída de los PP. Jesuitas, MM. de los Sagrados Corazones y Hermanos de las Escuelas Cristianas

7 de septiembre. Jerónimo Carrión asume la presidencia, con el aval y consentimiento de García Moreno.

Eloy Alfaro viaja a Lima y se entrevista con el general Urbina

1865

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año	
1866	<p>12 de enero. Perú y Chile ratifican un tratado de alianza ofensiva y defensiva para repeler las agresiones de la armada española, que pretendía bloquear los puertos chilenos</p> <p>24 de mayo. En el marco de la guerra de la Triple Alianza, se desarrolla la batalla de Tuyutú entre las fuerzas aliadas de Brasil, Argentina y Uruguay contra el Paraguay;</p> <p>5 de septiembre, en México, las fuerzas mexicanas derrotan al ejército francés en la Batalla de Juchitán.</p>
1867	<p>15 de marzo. Inglaterra, Francia y España designan a Maximiliano I como emperador de México.</p> <p>2 de abril en México, durante la segunda invasión francesa, el general Porfirio Díaz derrota a las tropas francesas en la tercera batalla de Puebla,</p> <p>19 de junio. Es fusilado Maximiliano I de México.</p> <p>1 de agosto. Rusia vende Alaska a los Estados Unidos por 7,2 millones de dólares.</p> <p>27 de enero al 31 de enero: en Japón se desarrolla la Batalla de Toba.</p>
1868	<p>Fushimi. Derrota del ejército Shogunal.</p> <p>14 de mayo. Italia, en Schilpario (Bérgamo) se inician los primeros motines por la igualdad social. Se protesta contra los asientos separados en la iglesia para las personas ricas.</p> <p>19 de septiembre. En España se produce la Revolución de 1868, apodada “La Gloriosa”, que derrocará a la reina Isabel II.</p> <p>10 de octubre. En Cuba se origina una insurrección contra España.</p>
1869	<p>26 de febrero. En Cuba se declara abolida la esclavitud.</p> <p>10 de mayo. En Estados Unidos se termina la construcción de la primera línea férrea que cruza de costa a costa.</p> <p>12 de agosto en Paraguay. En el marco de la batalla de Piribebuy, el ejército brasileño quema el hospital de la ciudad, con 600 heridos, médicos y enfermeras dentro.</p> <p>16 de agosto. Tiene lugar la Batalla de Acosta Ñu durante la Guerra de la Triple Alianza.</p>

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

	Año	
3 de enero, aparece el periódico “El Cosmopolita” de Juan Montalvo. Enero. El presidente Carrión se adhiere al tratado de alianza ofensiva de Chile y Perú en contra de España.		
13 de julio. Se firma un convenio por el cual se permite a Ildelfonso, Medardo y José Luis Alfaro, que se encontraban refugiados en el Consulado del Perú, salir de la República.	1866	
17 de julio. Un incendio destruye la gobernación y otras oficinas públicas de Montecristi. A raíz de ello pasa la capital de Manabí a Portoviejo.		
La Republica de Chile le confiere el grado de general de división al doctor Jerónimo Carrión.		
El Senado y Cámara de Diputados expide un decreto para la reapertura de la escuela Náutica. Pero no llegó a cumplirse.	1867	
6 de noviembre, el Dr. Jerónimo Carrión renuncia por presiones políticas de parte de los legisladores dirigidos por García Moreno.		
20 de diciembre Se hace cargo de la Presidencia de la República el Dr. Javier Espinosa.		
16 de agosto. Un terremoto de 7,7 grados en la escala sismológica de Richter destruye las localidades de Ibarra y Otavalo y deja unas 20.000 víctimas. El Dr. Gabriel García Moreno fue designado jefe civil y militar de Imbabura con la misión de salvar vidas y dar comienzo a la reconstrucción de la provincia.	1868	
28 de noviembre. Es lanzada la candidatura del Dr. Gabriel García Moreno a la Presidencia de la República. Se habían lanzado ya las de Aguirre, Juan Montalvo, Marcos Espinel, Eloy Alfaro y otros liberales.		
16 de enero. García Moreno depone al Dr. Javier Espinosa y se proclama jefe supremo.		
2 de abril. Se establece la Escuela Práctica de Cadetes y el 17 se expide su reglamento.	1869	
16 de mayo. García Moreno convoca una Asamblea Constituyente que lo proclama presidente y elabora otra Constitución (conocida como la carta negra)		
27 de agosto. Se funda la Escuela Politécnica Nacional.		

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

- |      |  |
|------|--|
| Año  |  |
| 1870 | <p>1 de marzo. Con el asesinato del presidente paraguayo Francisco Solano López finaliza la Guerra de la Triple Alianza.</p> <p>19 de julio. Francia declara la guerra a Prusia. Inicio de la Guerra Franco-Prusiana (1870-1871).</p> <p>2 de septiembre. Los franceses se rinden ante los alemanes dando fin a la guerra franco-prusiana.</p> <p>20 de septiembre. Caída del reino papal ante las fuerzas de unificación italianas dirigidas por Víctor Manuel II, Cavour y Giuseppe Garibaldi.</p> |
| 1871 | <p>18 de enero Otto von Bismarck proclama el imperio alemán en el que Guillermo I, rey de Prusia, pasa a ser el káiser de Alemania.</p> <p>28 de marzo. En Francia se instala la Comuna de París, gobierno popular revolucionario en la capital francesa.</p> <p>28 de mayo. La Comuna de París cae en un baño de sangre -30.000 muertos- en manos de los ejércitos prusianos y franceses reaccionarios.</p> <p>Colombia: Se inaugura el ferrocarril de Bolívar, entre Barranquilla y Salgar.</p>    |
| 1872 | <p>4 de marzo: Tiene lugar en Argentina la batalla de los campos de Acosta.</p> <p>6 de abril: En Uruguay se firma la Paz de Abril, entre los revolucionarios y el gobierno interino de Tomás Gomensoro, con lo cual termina la Revolución de las Lanzas.</p> <p>Brasil ocupa el norte de Paraguay.</p> <p>Francia. Se establece el servicio militar obligatorio.</p> <p>20 de enero: México. Inician los viajes en ferrocarril en la ruta Ciudad de México-Veracruz.</p>                            |
| 1873 | <p>6 de febrero. Bolivia y Perú firman un tratado secreto de alianza militar. Historiadores chilenos lo mencionan como una de las causas de la Guerra del Pacífico.</p> <p>Mayo. Alemania. Bismarck proclama las Leyes de Mayo incluidas en su <i>Kulturkampf</i> (combate por la cultura), conflicto entre el Canciller y la Iglesia Católica.</p>  |

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

Muere en Panamá su padre, don Manuel Alfaro.  
Envía de Panamá a Manta a su hermano Ildelfonso en el vapor “Evangelina”, con dos cajas de rifles y catorce con municiones para una revolución en Manabí.

1870

García Moreno dio gran impulso a la educación creando escuelas, colegios e institutos de especialización científica, contratando para el caso a los mejores maestros sin importar que éstos sean nacionales o extranjeros.

10 de julio, Ildelfonso, Medardo y José Luis Alfaro se apoderan, con 12 hombres, de Montecristi y es proclamado jefe supremo del Ecuador el general José María Urbina.

Se realiza un levantamiento indígena en Riobamba, contra el cobro de los diezmos encabezado por Fernando Daquilema y Manuela León.  
3 de noviembre, se promulgó la primera Ley de Bancos formulada por la Convención Nacional de Ambato, cuyo objeto era regular la emisión de dinero que realizaban los bancos privados.

1871

El 8 de enero de 1872, es fusilada, Manuela León y tres meses después Fernando Daquilema acusados de liderar el levantamiento indígena.

10 de enero, Eloy Alfaro contrae matrimonio en Panamá con doña Ana Paredes Arosemena.

1872

García Moreno siguió dando gran impulso a la instrucción primaria a manos de las Hermanas de la Caridad y las Madres de la Providencia, mientras los jesuitas se ocupaban de la enseñanza secundaria.

El Ecuador es consagrado solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús, expresión visible del apoyo del clero al gobierno.

Se instala la primera línea de telégrafo del ferrocarril entre los pueblos de Yaguachi y Milagro. La carretera del sur llega a Sibambe.

Se construye el Observatorio Astronómico de Quito (OAQ). Su planificación, diseño y construcción fueron dirigidas por el padre jesuita alemán Juan Bautista Menten, quien basó la edificación en un Observatorio ubicado en la ciudad de Bonn en Alemania.

1873

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

- |      |   |
|------|---|
| Año  |   |
| 1874 | <p>3 de enero en España, el general Pavía entra en las Cortes y pone fin a la Primera República Española.</p> <p>Firma del 2º tratado de límites entre Bolivia y Chile que sustituye el previamente firmado de 1866. Chile renuncia a los territorios en la zona comprendida en los paralelos 24 y 25. A cambio el gobierno de Bolivia se compromete a no incrementar los impuestos sobre el salitre durante los siguientes 25 años, es decir, hasta 1899.</p>                    |
| 1875 | <p>29 de abril. Portugal aprueba la ley que suprime la esclavitud en todas las provincias de ultramar.</p> <p>2 de junio. En EE. UU., los kwahadis —últimos indios comanches que siguen combatiendo— se rinden al ejército.</p> <p>7 de septiembre. En Uruguay, da inicio la Revolución Tricolor contra el gobierno de Pedro Varela, es derrotada con facilidad, por Lorenzo Latorre y Máximo Santos, futuros presidentes del Uruguay.</p>  |
| 1876 | <p>6 de enero: Tratado entre Paraguay y Argentina, por el cual éste último país se queda con la actual provincia de Misiones y la franja de territorio comprendida entre los ríos Bermejo y Pilcomayo.</p> <p>31 de enero: El Gobierno de los Estados Unidos de América dispone que todos los indios nativos del país deberán vivir en reservas</p> <p>25 de junio: Batalla de Little Big Horn en la que el Ejército de los Estados Unidos es derrotado por los indios sioux.</p> |
| 1877 | <p>10 de enero. Se establece en España el servicio militar obligatorio (cuatro años de servicio activo y cuatro en la reserva).</p> <p>29 de enero: en Japón se produce la rebelión de Satsuma, último enfrentamiento de los samurais en contra del gobierno Meiji .</p> <p>5 de mayo Porfirio Díaz, presidente de México.</p> <p>10 de septiembre. En la Catedral de Santo Domingo (República Dominicana) se hallan los restos de Cristóbal Colón.</p>                           |

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

15 de octubre. Se establece la Academia Ecuatoriana de la Lengua. Aumento el sueldo a los profesores de 9 pesos a 20 y 30 pesos mensuales. En 1867 había 13.485 alumnos matriculados en las escuelas del país; después de 8 años subió a 32.000.

1874

En el periodo de García Moreno se aumentó notablemente el poderío de los hacendados y exportadores cacaoteros, así como el de los banqueros y de los comerciantes en general.

13 de marzo. García Moreno es reelecto Presidente.

6 de agosto, García Moreno es asesinado por Faustino Rayo, Roberto Andrade, Manuel Cornejo Astorga, Abelardo Moncayo y otros, en Quito. Francisco Javier León, ministro del Interior, asume la presidencia como encargado del poder.

1875

Sep. 16. José Javier Eguiguren, nuevo ministro del Interior, asume la presidencia como encargado del poder;

Dic. 9. Antonio Borrero Cortázar asume el poder como Presidente de la República.

El 4 de mayo, Eloy Alfaro, se levanta en armas en Montecristi y designa a Nicolás Infante como jefe supremo, el mismo que otorga el grado de capitán a Eloy Alfaro,

1876

Los ejércitos se enfrentan el 14 de diciembre de 1876, en Galte el de Urbina y en la Loma de los Molinos, el de Veintemilla. El triunfo en ambos combates es de los revolucionarios.

Alfaro participa en el combate de Galte, como ayudante de campo del general Urbina. Es ascendido a teniente coronel.

José Peralta funda el periódico “El Deber”, para la defensa del clero.

Juan Montalvo es elegido diputado por Esmeraldas a la Constituyente, cargo para el que se excusa.

1877

30 de marzo. El obispo de Quito José Ignacio Checa y Barba muere envenenado.

28 de junio, se suspende el Concordato y se declara vigente la Ley del Patronato Colombiano expedida en Cúcuta en 1821, para regular las relaciones del Estado con la Iglesia.

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año	
	11 de febrero: Firma del Pacto del Zanjón, entre el gobierno español y los rebeldes cubanos, que pone fin a la Guerra de los diez años o Guerra Grande.
1878	3 de marzo Se firma el Tratado de San Stefano, que pone fin a la guerra ruso-turca. 13 de julio Tratado de Berlín: las potencias europeas reordenan el mapa de los Balcanes. Serbia, Montenegro y Rumanía se convierten en países independientes del imperio otomano.
	9 de enero. Brasil y Paraguay firman la paz. 14 de febrero de 1879. Estalla la Guerra del Pacífico cuando tropas chilenas invaden Antofagasta.
1879	El combate decisivo de la campaña naval tuvo lugar en Punta Angamos, el 8 de octubre. En este combate, el monitor Huáscar, junto con la Unión, que logró escapar, fue finalmente capturado por la armada de Chile.
	13 de febrero. En España, el gobierno publica la ley que dispone la abolición de la esclavitud en Cuba.
1880	7 de junio en el marco de la Guerra del Pacífico se libra la Batalla de Arica, en que el ejército chileno vence al peruano y se anexa la ciudad peruana de Arica. 16 de diciembre. Comienza la primera Guerra de los Boers, enfrentamiento por la independencia entre colonos europeos en Sudáfrica y el imperio británico.
	17 de enero el Ejército de Chile toma la ciudad de Lima durante la Guerra del Pacífico.
1881	1 de febrero se comienza a trabajar en la construcción del Canal de Panamá. 8 de febrero, en Sudáfrica se libra la Batalla de Schuinsoote en la que los británicos son derrotados por los bóer. 13 de marzo, el zar Alejandro II de Rusia es asesinado. 30 de marzo. Francia invade Túnez.

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

21 de abril Se posesiona como Presidente Constitucional el general Ignacio de Veintemilla.

Junio. El general Veintemilla ordena la prisión de Eloy Alfaro, quien huye y se dirige nuevamente a Panamá.

Agosto. Alfaro regresa furtivamente de Panamá para trabajar por la candidatura presidencial del Dr. Vicente Piedrahita. .

27 de noviembre. Se descubre el complot para apoderarse de la plaza de Guayaquil y es detenido.

1878

18 de enero Juan Montalvo publica un artículo titulado “Los Grillos Perpetuos”, reclamando por la prisión de Alfaro en Guayaquil.

2 de febrero estalla un complot en Guayaquil para derrocar a Veintemilla.

3 de marzo. Eloy Alfaro suscribe un acta por la que se compromete a no alterar el orden público. Bajo estas condiciones sale de la cárcel y es embarcado con destino a Panamá.

Guayaquil y las provincias fronterizas acogen a emigrantes de la Guerra del Pacifico puesto que nos habíamos declarado neutrales.

1879

20 de octubre, Eloy Alfaro entra a Esmeraldas y se proclama jefe supremo apoyado por el coronel Cesar Guedes jefe militar de Esmeraldas. La expedición fracasa.

Se inicia el gran auge cacaotero que incidió profundamente en la estructura del Estado y la relación entre las regiones. Junto a la exportación cacaotera surgieron nuevos bancos, instituciones de crédito y casas comerciales dedicadas a la exportación e importación.

Se dicta un Decreto Legislativo sobre el Concordato con el Vaticano.

1880

Veintemilla construye el tramo del ferrocarril desde Yaguachi hasta Chimbo, con sus cortes, puentes y desviaciones; refaccionó y habilitó el Hospital San Juan de Dios, de Quito; impulsó la construcción del camino Quito-Ibarra-Tulcán; el adecentamiento de la Alameda y la construcción del Teatro Sucre, en Quito.

Llega a París Juan Montalvo, donde edita *Los Siete Tratados, Capítulos que se le olvidaron a Cervantes, Geometría Moral* y la segunda edición de *Las Catilinarias*.

1881

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

- |      |  |
|------|--|
| Año  |  |
|      | 28 de marzo en Francia, se implanta por ley la enseñanza primaria obligatoria.   |
| 1882 | 20 de mayo Alemania, Austria-Hungría e Italia forman la Triple Alianza contra Francia.<br>Ocupación británica de Egipto que pasa a ser protectorado inglés.<br>9 de julio. Perú. En el marco de la Campaña de La Breña (conflicto con Chile) se libra el combate de Concepción.  |
| 1883 | 10 de julio. La victoria chilena sobre los peruanos en la Batalla de Huamachuco pone fin a la Guerra del Pacífico.<br>20 de octubre. Tratado de Ancón: Perú cede a Chile las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá.<br>Octubre. Perú. Comienza una guerra civil entre Miguel Iglesias y Andrés Avelino Cáceres.<br>Intervención francesa en Madagascar.  |
| 1884 | 20 de abril en el Vaticano, el papa León XIII publica su encíclica <i>Humanum genus</i> , en la que afirma que el dios judeocristiano Yahvé dividió a la raza humana en dos grupos opuestos: los católicos romanos (que luchan por la verdad y la virtud) y el reino de Satán (asistido por la masonería).<br>5 de julio: Alemania toma posesión de Camerún.<br>Conferencia de Berlín sobre el reparto de África.<br>Togo y Camerún quedan bajo protectorado alemán. |
| 1885 | 1 de noviembre en Roma, el papa León XIII publica la encíclica <i>Misericors dei filius</i> , acerca de la naturaleza sobrenatural de la Iglesia, las relaciones entre el poder eclesiástico y el poder civil, la tendencia moderna a marginar la autoridad de la Iglesia, y la «injusticia» de las concepciones libertarias.<br>Canadá: Construcción del ferrocarril transcontinental.<br>6 de febrero: Italia se hace con el control del enclave etíope de Masaua. |

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

Cronología de la Revolución Liberal

26 de marzo. El general Veintemilla se proclama jefe supremo.

14 de junio. Alfaro es declarado pirata y fuera de la ley por el gobierno dictatorial del general Veintemilla.

30 de julio Llega a Pueblo Viejo con la columna “Colombia”. El 6 de agosto ataca l Esmeraldas, siendo derrotado por las fuerzas gobiernistas. 18 de septiembre. Veintemilla ordena se inicie sumario en contra de Alfaro y todos su cómplices, a raíz del levantamiento producido en Esmeraldas. 1882

10 de enero. Las fuerzas combinadas de Sarasti, Salazar y Lizaraburo logran tomar Quito. Marietta fue la heroína de dicha jornada.

Los restauradores de Quito enviaron tropas a la costa mientras Alfaro, que comandaba a los regeneradores, sitiaba Guayaquil. 1883

9 de julio, después de duros combates y gracias a un movimiento envolvente de ambos ejércitos cae Guayaquil y Veintemilla huye con destino a Lima.

11 de octubre, don José María Plácido Caamaño es elegido presidente.

29 de enero. La Asamblea Constituyente reconoce a Eloy Alfaro como General de la República.

13 de febrero. Se expide la X Constitución, se deroga la pena de muerte. Mayo. La Convención Nacional establece el sucre como unidad monetaria. 1884

9 de julio, inauguración del telégrafo entre Guayaquil y Quito.

15 de noviembre. Eloy Alfaro es proclamado jefe supremo en Montecristi

5 de diciembre. Se embarca en el “Alajuela” con su gente, produciéndose al siguiente día el combate naval de Jaramijó en el cual es derrotado.

1 de enero. Caamaño venció y capturó a Nicolás Infante, a quien fusiló en Palenque poniendo fin a la Revolución de los Chapulos

Febrero. Las montoneras de Alfaro combaten en Esmeraldas, Rocafuerte, Montecristi y en otros lugares. 1885

2 de agosto. Los obispos de Quito, Loja, Riobamba y Portoviejo, publican en Quito una pastoral colectiva contra el liberalismo.

El numérico del Ejército: es de 2.614 hombres

Se inicia el camino Quito-Archidona.

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año	
1886	<p>2 de enero: Francia establece su protectorado en Madagascar.</p> <p>3 de marzo: Se firma el segundo Tratado de Bucarest, por el que concluye el conflicto entre Serbia y Bulgaria.</p> <p>4 de septiembre. Estados Unidos. Gerónimo y su tribu se rinden al ejército norteamericano.</p> <p>18 de noviembre: Renuncia el dictador uruguayo Máximo Santos y asume Máximo Tajes, que en 1890 traspasa el poder a los civiles, dando fin a la etapa militarista de la historia uruguaya del siglo XIX.</p>
1887	<p>5 de febrero. En Chile se firma la ley que habilita a las mujeres a obtener grados universitarios</p> <p>Yemen se convierte en protectorado inglés.</p> <p>1 de octubre: el Imperio Británico ocupa la región del Beluchistán.</p> <p>En Vietnam se crea la Unión Indochina.</p> <p>Japón se anexa la isla de Iwo Jima.</p> <p>Indianápolis: se realizan los Juegos Panamericanos.</p>
1888	<p>9 de septiembre: la Isla de Pascua se incorpora a Chile.</p> <p>27 de octubre en Colombia, el presidente Carlos Holguín Mallarino ordena la segunda suspensión del periódico El Espectador. La Iglesia ya había prohibido a sus fieles leer este periódico, debido a las críticas que hizo su director acerca de la «fastuosidad de la Iglesia Católica en las celebraciones públicas».</p> <p>28 de octubre: se funda la Academia Nacional de Historia de Venezuela.</p>
1889	<p>12 de mayo en la isla de Puerto Rico, la flota estadounidense mandada por el almirante Sampson bombardea la ciudad de San Juan.</p> <p>2 de octubre: en Washington D. C., inicia sus sesiones la I Conferencia Panamericana.</p> <p>15 de noviembre: en Brasil, el mariscal Deodoro da Fonseca proclama la república después de un golpe militar que depone al emperador Pedro II.</p>

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

A comienzos de este año Eloy Alfaro llega a San Salvador en América Central, acompañado de Roberto Andrade.

18 de noviembre, después de haber sido detenido en Piura, el alfarista Luis Vargas Torres, llega a Loja y lanza un Manifiesto en Catacocha, en el que desconocía al gobierno de Caamaño.

7 de diciembre El coronel Antonio Vega ataca Loja y la recupera, cayendo prisioneros Luis Vargas Torres, 26 oficiales y 42 soldados.

24 de agosto, el Congreso decreta el Organico de la fuerza permanente,

1886

20 de marzo Es fusilado en la plaza de Cuenca, Luis Vargas Torres, pese a las gestiones que hicieran para impedirlo el general José María Sarastí y el coronel Antonio Vega.

22 de mayo. Con el encuentro de Cuesta Vieja son extinguidas las montoneras alfaristas.

1 de agosto. Convenio Espinoza-Bonifaz con el Perú para que el rey de España arbitre la cuestión limítrofe.

24 de noviembre. El Teatro Nacional Sucre es inaugurado en Quito.

1887

Caamaño creó escuelas en los villorrios más apartados -incluyendo las islas Galápagos- hasta las ciudades más importantes.

En este año habían unos 50.000 alumnos en las escuelas primarias: 29 colegios secundarios funcionaban normalmente.

Se realizan elecciones para Presidente de la República las que le dan el triunfo al Dr. Antonio Flores Jijón, según el escrutinio del 10 de agosto. Presta juramento siete días más tarde.

13 de agosto, se establece el Colegio Militar y cursos especiales.

1888

17 de enero. Juan Montalvo fallece en París.

28 de enero. Se hacen reformas a los uniformes del Ejército.

22 de marzo. El coronel Angel Polibio Chaves profesor del colegio militar.

8 de abril y 1 de mayo, las montoneras alfaristas combaten en Quevedo y luego en Chone siendo derrotadas y huyendo hacia el norte

2 de noviembre, las montoneras alfaristas combaten en Esmeraldas.

Se sustituye el “diezmo” a la iglesia católica por un impuesto sobre la propiedad y la exportación de cacao.

1889

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año

- 1890 19 de abril Estados Unidos. La primera Conferencia Internacional Americana, realizada en Washington, establece la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas y una secretaría permanente: la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas.  
 26 de junio: España. Instauración del Sufragio Universal Masculino.  
 9 de octubre: Francia. Clément Ader hace volar el primer avión de la historia, el Éole.

- 1891 7 de enero: En Chile, se subleva la Armada, con el apoyo del Congreso Nacional contra el presidente Balmaceda. Inicio de la guerra civil.  
 16 de enero en Estados Unidos, es vencida la última sublevación de los indios dakotas.  
 15 de mayo se promulga la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII, a partir de la cual surge el movimiento político llamado democracia cristiana.  
 28 de agosto. En Chile, la Batalla de Placilla pone fin a la guerra civil.

- 1892 1 de abril un grupo de independentistas cubanos en el exilio, liderados por José Martí, Antonio Maceo y Máximo Gómez fundan el Partido Revolucionario Cubano.  
 Alfred Thayer Mahan, publica su segundo libro sobre el predominio marítimo de Gran Bretaña, *La influencia del poder naval sobre la Revolución francesa y su Imperio, 1793-1812*, con el mismo éxito que el primero *La Influencia del poder naval en la historia*, publicado en 1889.

- 1893 23 de febrero: en Alemania, Rudolf Diesel recibe la patente del motor diesel de su creación.  
 28 de abril. En Nicaragua se produce un levantamiento militar.  
 11 de julio se da en Nicaragua la revolución liberal. José Santos Zelaya López se convierte en presidente de Nicaragua.  
 Estados Unidos declara a Hawái su «protectorado».

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

	Año	
21 de enero. El general Sarasti, profesor del Colegio Militar. A comienzos de este año se restablecen las guarniciones de los Ríos, Loja y Guaranda, ante el peligro de una invasión armada por parte de Alfaro. El 2 de mayo se firma el Tratado Herrera-García, por el que Ecuador cede al Perú gran parte de sus derechos sobre la región amazónica. Septiembre. El plenipotenciario de Costa Rica agradece a Eloy Alfaro por su intervención para conseguir la paz en Centroamérica. La Biblioteca Municipal se inaugura en Quito.	1890	
21 de septiembre. Fallece en la ciudad de Guayaquil, a raíz de la fiebre amarilla, el general Francisco Javier Salazar, que era candidato a la Presidencia de la República. Le sustituye el Dr. Luis Cordero.		
10 de diciembre. Alfaro es expulsado de Colombia por un decreto del gobierno de ese país, quitándole el grado de general que le fuera reconocido por la Legislatura en 1883. Eloy Alfaro publica la primera parte de su trabajo titulado <i>Deuda Gordiana</i> . Se encontraba en Panamá.	1891	
En este año habían más de 70.000 alumnos en las escuelas primarias. Antonio Flores Jijón inauguró el tren de Durán a Yaguachi y la conexión telegráfica entre Guayaquil y Manabí y entre Mocha y Santa Rosa.		
1 de julio asume la presidencia el Dr. Luis Cordero, 10 de julio, se coloca en Quito, la primera piedra de la Basílica del Sagrado Corazón. 12 de octubre. Reapertura de la Escuela Náutica. Se crearon los Vicariatos de Méndez y Gualaquiza.	1892	
16 de enero. El Colegio Militar cuenta con local propio. 22 de mayo, se expide el reglamento del Colegio Militar. Eloy Alfaro a finales de año se establece en León, Nicaragua. Salieron a la circulación los primeros carros urbanos, construidos en Guayaquil por una empresa nacional. 29 de octubre, se produce un tumulto en Quito por haber negado el Perú su aprobación al Tratado Herrera García, sobre límites entre este país y el Ecuador.	1893	

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

- |      |   |
|------|---|
| Año  |   |
| 1894 | <p>29 de abril: El acorazado SMS Kurfürst Friedrich Wilhelm es asignado a la Kaiserliche Marine.</p> <p>17 de septiembre: Una flota japonesa derrota a una flota china en la batalla del río Ya-lu, durante la primera guerra chino-japonesa, que se realizó por el control de Korea.</p> <p>15 de octubre: En Francia, Alfred Dreyfus es arrestado, dando inicio al célebre Caso Dreyfus.</p>  |
| 1895 | <p>11 de febrero. Estados Unidos establece su protectorado sobre las islas Hawái.</p> <p>13 de febrero en el contexto de la Guerra Sino-Japonesa, los restos de la flota china capitulan frente a los japoneses.</p> <p>23 de febrero en Cuba se inicia la guerra de independencia cubana con el «Grito de Baire».</p> <p>27 de mayo. Cuba entierra con honores al patriota José Martí.</p> <p>Inglaterra establece un protectorado en Kenia.</p> |
| 1896 | <p>Francia conquista Madagascar.</p> <p>Estalla la rebelión del Katipunan contra la administración española en Filipinas.</p> <p>1 de marzo: Las tropas etíopes de Menelik II aplastan al ejército colonial italiano en la batalla de Adua, lo que marcó el fin del imperialismo italiano en África.</p>  |
| 1897 | <p>19 de noviembre: William McKinley anuncia la intervención estadounidense en la insurrección cubana contra España.</p> <p>2 de diciembre: España concede la autonomía a Puerto Rico.</p> <p>23 de diciembre: Pacto de Biac-na-bató entre el general Fernando Primo de Rivera y el líder independentista Emilio Aguinaldo, que pone fin a la insurrección filipina contra España.</p> <p>Guerra entre Grecia y el imperio otomano.</p>           |

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

	Año	
Jul. 25 - El Congreso deja sin efecto la aprobación dada en 1890 al Convenio Herrera-García; por modificaciones hechas por el Perú. 3 de diciembre, en Chile, autoridades ecuatorianas y chilenas, después de realizar la entrega oficial, públicamente izan la bandera del Ecuador en el buque de guerra chileno “Esmeralda”. Este hecho causó una seria convulsión política en el Ecuador, considerándose este hecho como la “Venta de la Bandera Nacional”. 24 de diciembre, se declara al Ejército nacional en Campaña.	1894	
1 de enero: entra en circulación el sucre como moneda oficial. 12 de enero. Nicaragua confiere a Alfaro el grado de general de división. 15 de abril: asume la Presidencia el Dr. Vicente Lucio Salazar. 5 de junio, la Asamblea Popular en Guayaquil proclama a Eloy Alfaro jefe supremo de la República. 15 de agosto Las tropas revolucionarias al mando de Alfaro triunfan en Gatazo y se libran combates en varias ciudades del país. 22 de septiembre en Caranqui son derrotadas las fuerzas conservadoras.	1895	
9 de abril. Alfaro expide un decreto de protección a la raza indígena. 18 de junio Se produce el combate de Columbe en que las fuerzas liberales vencen a las conservadoras y se dan otros combates. 10 de agosto. A su iniciativa se reúne en la ciudad de México un congreso americano 23 de agosto. Las tropas liberales al mando del general Eloy Alfaro toman la ciudad de Cuenca después de derrotar al General Antonio Vega Muñoz.	1896	
14 de enero La Asamblea Constituyente expide una nueva Carta Política. 13 de enero el general Eloy Alfaro Delgado es elegido Presidente Constitucional de la República. 30 de marzo La Asamblea Constituyente asciende al grado de generales a Manuel A. Franco, Juan Francisco Morales, Leonidas Plaza Gutiérrez, Rafael y Nicanor Arellano e Hipólito Moncayo. 29 de mayo. Se expide una Ley de Instrucción Pública que declara laica, gratuita y obligatoria la enseñanza en el país.	1897	

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año	
1898	<p>26 de enero, entra en La Habana el acorazado estadounidense Maine, cuyo hundimiento, sirve de pretexto para que Estados Unidos declarara la guerra a España</p> <p>25 de julio: las fuerzas estadounidenses desembarcan en Puerto Rico y se apoderan por completo de la isla.</p> <p>10 de diciembre: en París, España y Estados Unidos firman el Tratado de París que pone fin a la Guerra de Cuba: España cede los territorios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; es el fin del imperio español.</p>
1899	<p>10 de marzo como parte de la guerra civil de 1898 o Guerra Federal en Bolivia, en la Batalla del Segundo Crucero, el ejército paceño derrota a las fuerzas chuquisaqueñas. Esta derrota decidió el traslado de la sede de la Presidencia de la República desde Sucre a La Paz.</p> <p>11 de octubre: en Sudáfrica comienza la guerra bóer.</p> <p>17 de octubre: en Colombia estalla la Guerra de los Mil Días, con el alzamiento en Socorro.</p>
1900	<p>1 de marzo: una escuadra británica es equipada con telegrafía sin hilos, lo que ofrece posibilidades de coordinación militar.</p> <p>31 de mayo: tropas británicas ocupan la ciudad de Johannesburgo, en Sudáfrica, con lo que finaliza la guerra de los bóers.</p> <p>10 de agosto en Perú, Riva Agüero preside un nuevo gobierno.</p> <p>24 de noviembre el ejército de EE. UU. invade Colombia -con el pretexto de asegurar el servicio de las líneas férreas- como parte de la política estadounidense de asegurar sus intereses en Latinoamérica.</p>
1901	<p>1 de abril se celebran en España numerosos mítines anticlericales.</p> <p>12 de junio: EE. UU. establece un “protectorado” de hecho sobre Cuba (mediante la enmienda Platt), y se asegura, mediante arriendo, la base de Guantánamo</p> <p>6 de septiembre Estados Unidos: atentado contra el presidente estadounidense William Mac Kinley, quién muere días después.</p> <p>21 de diciembre en Noruega, las mujeres participan -por primera vez en el mundo- en elecciones comunales.</p>

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

4 de junio Es abolido el sistema bimetalista para fijar el patrón oro reduciéndose a la mitad el valor del sucre con respecto al dólar, lo que comienza a regir el 4 de noviembre de 1900.

26 de noviembre se firma en esa ciudad un nuevo contrato, modificatorio del firmado en 1897, entre el gobierno y Archer Harman

18 de noviembre. Los ecuatorianos que estaban en Colombia pasan la frontera y combaten en Taya, en el Carchi, siendo derrotadas por el coronel Juan José Fierro.

1898

7 de enero. Reorganizados y cruzando nuevamente la frontera los que fueron vencidos en Taya derrotan a las fuerzas liberales en Agualongo

23 de enero. Una fracción de las fuerzas conservadoras traba combate en Sanancajas con tropas del gobierno que las derrotan.

10 de julio. Comienzan los trabajos de construcción del ferrocarril que uniría Guayaquil con Quito.

Se adquiere la quinta “La Josefina”, en la ciudad de Quito, para destinarla al funcionamiento del Colegio Militar

1899

30 de enero. Alfaro dispone la creación de la Academia de Guerra para los jefes del Ejército.

23 de mayo. Se coloca la primera piedra del monumento a la batalla de Pichincha en la ciudad de Quito.

3 de octubre. Son transformados en laicos los cementerios católicos.

24 de octubre. Dispone el restablecimiento de la Escuela Naval.

26 de octubre. Son derogados los decretos legislativos de consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús y al Corazón Purísimo de María.

1900

1 de enero. Se dispone el establecimiento del Registro Civil.

8 de enero. Se inaugura la Escuela de Clases, para la tropa, en la ciudad de Quito.

El 16 de enero se realizan las elecciones presidenciales en las que triunfa el general Leonidas Plaza Gutiérrez y se posesiona el 31 de agosto.

20 de mayo. Se inaugura en la ciudad de Quito el Instituto Normal “Juan Montalvo”

1901

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año

- 1902 5 de mayo, en Nueva York se publican denuncias contra el genocidio en Filipinas perpetrado desde el 4 de febrero de 1899 por el gobierno estadounidense. Hasta 1913 los militares estadounidenses habrían asesinado a más de un millón de civiles.
- 21 de noviembre: se firma tratado de paz de Winsconsin que pone punto final a la guerra de los mil días en Colombia.
- 30 de noviembre: Se firma la alianza militar anglo-japonesa que permanecerá vigente hasta 1923.
- 1903 1 de enero: Reino Unido: En la ciudad de Delhi, Eduardo VII es coronado Emperador de India en medio de imponentes ceremonias.
- 23 de febrero en Cuba, Estados Unidos gana el control de la Bahía de Guantánamo “en perpetuidad”.
- 1 de junio en el Perú. Manuel Cándamo es nombrado presidente.
- 3 de agosto. El emperador austro-húngaro, Francisco José I, veta la elección del papa.
- 3 de noviembre: Separación de Panamá de Colombia.
- 1904 22 de febrero. Argentina establece la Base Orcadas, primera base permanente en el continente antártico.
- 26 de febrero en España, el Congreso de los Diputados aprueba el proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.
- 8 de abril, se firma el tratado “Entente Cordial” entre Francia y el Reino Unido inicia la coexistencia pacífica entre los firmantes.
- 29 de julio. Ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano por la prohibición de que la iglesia imparta enseñanza.
- 1905 11 de abril. Albert Einstein publica su Teoría de la Relatividad.
- 27 de mayo en la batalla de Tsushima, los japoneses destruyen la flota rusa.
- Victoria de Japón sobre Rusia en la Guerra Ruso-Japonesa.
- 5 de septiembre con el Tratado de Portsmouth termina la guerra ruso-japonesa.

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

	Año
2 de mayo. Se inaugura en Huigra, a 1.200 metros de altura en el kilómetro 112, el ferrocarril de Guayaquil a Quito.	
2 de octubre. Por decreto legislativo de esta fecha es suprimida la Diócesis de Portoviejo.	
3 de octubre. Se dicta la Ley de Matrimonio Civil.	1902
10 de octubre. Por decreto legislativo de esta fecha se dispone celebrar en la ciudad de Quito una exposición en el año 1909 conmemorando el centenario del Primer Grito de Libertad dado en América.	
13 de mayo. Ciudadanos ecuatorianos intentan establecer una aduana en la desembocadura del río Curaray, siendo detenidos por tropas peruanas y remitidos a Iquitos.	
26 de junio. Soldados ecuatorianos son atacados en Angoteros por tropas peruanas, muriendo seis miembros del Ejército ecuatoriano.	1903
Junio. Se inaugura en Guamote el ferrocarril a la Sierra, siendo invitado Alfaro a dicho acto, al que concurre con toda la familia. El primer automóvil llega a Quito.	
12 de enero. Soldados ecuatorianos, en número de 80 traban combate en Solano (o Torres Causana, o Bolognesi) con tropas del Perú, muriendo el teniente coronel ecuatoriano Lauro Guerrero y varios más, debiendo rendirse el resto.	1904
24 de julio. Llega a Riobamba el ferrocarril de Guayaquil a Quito: a Mocha el 24 de octubre.	
12 de octubre, se expide la Ley de Cultos que establece las relaciones entre la Iglesia y el Estado.	
14 de octubre. El Congreso dispone que se nombre una comisión para codificar las leyes militares, la que se compuso de Eloy Alfaro, José maría Sarasti e Hipólito Moncayo. Renuncia Alfaro el 1 de diciembre.	1905
31 de diciembre Se proclama en Guaranda la jefatura suprema de Eloy Alfaro siendo investido de la jefatura civil y militar el Dr. Facundo Vela. Acompañado de Pedro J. Montero navega a través la ría de Guayaquil llegando a Barraganetal de ahí se dirige a la provincia de Bolívar.	

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año	
1906	<p>17 de febrero, en una encíclica, el papa Pío X critica con vehemencia la ley de separación entre el Estado y la Iglesia católica.</p> <p>21 de julio. Por mediación de Theodore Roosevelt y de Porfirio Díaz se firma la paz entre Guatemala, El Salvador y Honduras.</p> <p>15 de agosto en el Vaticano, el papa Pío X publica la encíclica <i>Gravíssimi officii</i>, contra la Ley de Separación de la Iglesia y el Estado</p> <p>11 de septiembre Mahatma Gandhi inicia su Movimiento de No Violencia</p>
1907	<p>7 de febrero: Honduras y Nicaragua rompen relaciones diplomáticas y se declaran la guerra.</p> <p>17 de febrero en Italia tienen lugar manifestaciones anticlericales con motivo del aniversario del asesinato de Giordano Bruno.</p> <p>21 de diciembre: en Francia, la ley de separación Iglesia-Estado, es ampliada por la Cámara con la reversión de los bienes de la Iglesia.</p> <p>Al tratado Entente Cordial se suma Rusia para constituir la Triple Entente.</p>
1908	<p>7 de enero: el Gobierno español promulga la Ley de la Escuadra, para dotar a España de fuerzas marítimas.</p> <p>16 de agosto: en Prusia se autoriza a las mujeres a estudiar en la universidad.</p> <p>19 de diciembre: en Venezuela el general Juan Vicente Gómez realiza un golpe de Estado. Gobernará hasta 1935.</p> <p>14 de noviembre: Muerte del emperador Guangxu de la dinastía china manchú de los Qíng, sucedido por el niño emperador Pu-Yi (Puyi).</p>
1909	<p>5 de enero. Colombia reconoce la separación de Panamá</p> <p>8 de enero. El político cubano José Miguel Gómez, líder del partido liberal de su país, es elegido Presidente de la República.</p> <p>28 de enero en Cuba, las tropas estadounidenses abandonan la isla, después de estar allí desde la Guerra Española-Estadounidense; no obstante, retienen la Base Naval de Guantánamo.</p> <p>26 de julio al 2 de agosto: acontece la Semana Trágica en Barcelona, (España).</p>

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

Año

6 de enero. Llega a Chillanes luego arriba a Latacunga el 12 y el 14 asume el poder como encargado del mando supremo.

15 de enero. Sale de Latacunga con los Batallones “Pichincha”, al mando de Pedro J. Montero; “Carchi” de Emilio María Terán y otros batallones más, al encuentro del coronel Larrea. En este mismo día se da el combate del Chasqui en el que quedan victoriosas las tropas revolucionarias de Alfaro.

20 de abril: sucede el «Prodigio de la Dolorosa» en Quito.

1906

24 de abril. Se realiza una manifestación en la ciudad de Quito por la suspensión de las inscripciones para elecciones. Una fuerza de caballería pone en fuga a los sufragantes en la ciudad de Quito.

25 de junio. Llega el ferrocarril a Latacunga.

30 de junio. Es designado ministro de Guerra el General Flavio Alfaro.

19 de julio. Los partidarios del general Plaza Gutiérrez atacan los cuarteles Alajuela, Vencedores, Artillería y de la policía siendo derrotados.

1907

13 de mayo. Es celebrado, en Washington un Tratado de Arbitraje entre Ecuador y Brasil

17 de junio. Llega a Quito el Ferrocarril de Guayaquil a Quito siendo inaugurado el día 25 el servicio entre las dos ciudades.

5 de octubre. Es ascendido al grado de general el coronel Pedro J. Montero. El 10 de octubre Son ascendidos a generales los coroneles Ulpiano Páez y Medardo Alfaro.

12 de octubre Es ascendido a coronel Olmedo Alfaro, su hijo.

1908

26 de mayo. Se adquiere la quinta “Lourdes” en el barrio de La Magdalena en Quito, para el funcionamiento de la Escuela de Clases.

Junio. Tropas peruanas invaden Zarumilla.

24 de junio, se crea la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

10 de agosto. Se inaugura el monumento a los próceres de la independencia en la ciudad de Quito.

Se inaugura la Exposición Internacional en el edificio que hoy ocupan las dependencias del Ministerio de Defensa Nacional en la ciudad de Quito.

1909

## CONTEXTO INTERNACIONAL

---

Año	
1910	<p>2 de abril. En España nace la aviación militar.</p> <p>25 de mayo: en Argentina se celebra el centenario de su independencia.</p> <p>20 de julio: Colombia celebra el primer centenario de su independencia.</p> <p>30 de julio. El Gobierno español, suspende sus relaciones diplomáticas con el Vaticano. 15 de septiembre: celebración del centenario de la Independencia de México.</p> <p>18 de septiembre: centenario de la independencia en Chile.</p>
1911	<p>3 de enero: Estados Unidos ordena la retirada de sus tropas de Nicaragua y reconoce al nuevo gobierno.</p> <p>10 de mayo en el marco de la Revolución mexicana, las tropas maderistas toman Ciudad Juárez.</p> <p>14 de mayo en Chilpancingo (México), las fuerzas revolucionarias vencen a los porfiristas y toman la ciudad.</p> <p>22 de junio en México, fuerzas federales recuperan la ciudad de Tijuana, tomada por los filibusteros.</p>
1912	<p>1 de enero en China, el gobierno revolucionario proclama la república y designa como presidente provisional al líder nacionalista Sun Yat-sen</p> <p>1 de febrero. En España, se funda la Escuela Naval Militar.</p> <p>17 de mayo. La vía férrea más elevada de los Alpes se construye a 2.400 metros, en Bionassay.</p> <p>22 de julio. Winston Churchill, primer lord del Almirantazgo, solicita un aumento del presupuesto de la marina británica para hacer frente al rearme alemán.</p>

## ECUADOR Y ELOY ALFARO

	Año
5 de febrero se decreta la movilización de todos los ciudadanos para defender la integridad nacional de las pretensiones peruanas.	
22 de abril. Se funda en la ciudad de Guayaquil la Cruz Roja Ecuatoriana.	
24 de abril. El pueblo de Quito, en la Plaza de la Independencia, manifiesta su adhesión al gobierno, en ese mismo día declina su investidura para marchar a la frontera sur, al frente del Ejército ecuatoriano.	1910
3 de junio. Licencia las reservas organizadas en Machala y Santa Rosa, una vez que había desaparecido el peligro de guerra con el Perú.	
El 11 de enero, es elegido Presidente de la República el Dr. Emilio Estrada	
El 11 de agosto, los cuarteles y el pueblo de Quito obligan al general Alfaro a dimitir el mando y se refugia en la legación de Chile.	
21 de diciembre. Fallece en la ciudad de Guayaquil, el Presidente de la República Dr. Emilio Estrada	1911
28 de diciembre El general Pedro J. Montero, se declara jefe supremo.	
29 de diciembre. El general Leonidas Plaza es nombrado general en jefe del ejército constitucional.	
Del 11 al 18 de enero se libran los combates de Huigra, Naranjito y Yaguachi entre las tropas del gobierno y las del general Montero, siendo vencidas las últimas y tomados prisioneros.	1912
El 25 de enero es asesinado el general Montero.	
El 28 de enero llegan detenidos a Quito, los generales Eloy Alfaro, Flavio E. Alfaro, Ulpiano Páez y Manuel Serrano. Una turba ingresa al penal "García Moreno", sacrifican a los detenidos y luego son arrastrados por la ciudad hasta el Parque del Ejido donde los incineran.	



## **Indice**

Contenidos

Presentación .....	5
La Revolución Liberal en contexto. ....	7
General Paco Moncayo Gallegos .....	7
La Fuerza Armada antes de la Revolución Liberal. ....	55
General Fernando Drobronski Ojeda .....	55
Eloy Alfaro Delgado. ....	81
General Juan Francisco Donoso Game .....	81
Eloy Alfaro y la reorganización del Ejército. ....	139
Coronel Galo Chacón .....	139
La Revolución Liberal en la educación militar. ....	167
General Patricio Lloret Orellana .....	167
Episodios navales durante el proceso revolucionario alfarista. ....	229
CPFG Mariano Sánchez Bravo .....	229
A las puertas de un conflicto internacional. ....	269
Tcn. Édison Macías Núñez .....	269
Ideólogos y lugartenientes de la Revolución Liberal. ....	299
Coronel César Briones E. ....	299
Presencia de la mujer en las luchas liberales. ....	339
Capitana Rosita Chacón .....	339
La Revolución Liberal en el contexto de la historia nacional. ....	361
General José Gallardo Román .....	361
Cronología de la Revolución Liberal. ....	425
Coronel Iván Borja Carrera .....	425